



CRESON

Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PLAN DE ESTUDIOS 2018

EDUCAR PARA TRANSFORMAR

DICIEMBRE 2018



Aprobación y publicación: Plan de Estudios aprobado por la Junta Directiva el 20 de diciembre de 2019, mediante el acuerdo 2019.12.20.2, de la X Sesión Ordinaria Consecutiva del año 2019 de la Junta Directiva del CRESON, Hermosillo, Sonora.

DIRECTORIO

Lucía López Cortez
Rectora

Beatriz Eugenia Corona Martínez
Encargada del Despacho de
Vicerrectoría Académica

Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora

Ubicación: Carretera Federal 15, Kilómetro 10.5,
Colonia Café Combate, CP. 83165
Hermosillo, Sonora, México
Teléfono: +52 166.21080630
Email: contacto@creson.edu.mx
Sitio web: www.creson.edu.mx

COMITÉ DE REDISEÑO

Por estricto orden alfabético

Encinas Ramos Daniel Eduardo
González Ramírez Guadalupe
López Lara Ulrrich Israel
Murillo Navarrete Guadalupe Cristina
Villegas Jorge Alberto

COLABORADORES DEL COMITÉ

Por estricto orden alfabético

Corral Baldenebro Selene Ivette
García Medina Marcela Cecilia
Zallas Esquer Lidia Amalia

DESARROLLO DE PROGRAMAS INDICATIVOS

Por estricto orden alfabético

Altamirano Coronado Zuleyka
Avilés Lara Luis Daniel
Barrera Barrios Susana Elena
Carrillo Rosas Adriana Irene
Contreras López Marisela
Corella Santacruz Graciella Cristina
Corral Baldenebro Selene Ivette
Cortez Figueroa Ana Jesús
Félix Sánchez José Ángel
González Almada Edisa Georgina
González Ramírez Guadalupe
Goyzueta Sandoval Yahaira Alicia
León Ortiz María Azucena
López Lara Ulrrich Israel
Luévanos Raymundo Juan Antonio
Miranda Romero Marcela
Molina Barva María Patricia
Montiel de la Rosa Leticia
Murillo Navarrete Guadalupe Cristina
Noriega Martín Rodolfo
Padilla Ramos Raquel
Ramírez Leal Roberto
Ramos Córdova Alba Leticia
Torua Padilla Raquel
Valles Quiroz Idalia Patricia
Verdugo Millanes Rosenda Isabel
Villegas Jorge Alberto

Palabras claves:

Curriculum, primaria,
programas, perfiles, docentes,
académico, ingreso, egreso,
normas, mapas, créditos.

Restricciones de distribución:

Información exclusiva para el Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora y sus Unidades Académicas.

AGRADECIMIENTOS

Es condición indispensable al término de un proyecto distinguir a quienes han impulsado su realización. Primero a Dios por situarnos en un camino que nos apasiona, permitirnos abonar al crecimiento de otros y hacer grata la travesía. Reconocemos a Lucía López Cortez por su liderazgo, por haber visionado desde un principio el puerto seguro hacia el cual navegar y tener claro el objetivo, su confianza depositada nos motiva y genera seguridad para embestir nuevos proyectos. A Patricia Langford de la Rosa, quien siguió paso a paso el rediseño y orientó de manera precisa, tal cual requeríamos, ante las inquietudes naturales de quien nadie se salva. A todos los colaboradores que aportaron su tiempo, conocimiento y experiencia para enriquecer este programa desde sus inicios, contemplando siempre al estudiante tomar con ansia los frutos del árbol.

Comité de Rediseño

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	8
JUSTIFICACIÓN	9
FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS	12
NORMAS ESCOLARES	19
REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	34
REGLAMENTO DE TITULACIÓN	42
REGLAMENTO DE PRÁCTICA Y SU OBSERVACIÓN	55
PERFIL DE INGRESO	63
PERFIL DE EGRESO	64
MAPA CURRICULAR	68
CRÉDITOS	75
PERFILES PROFESIONALES DOCENTES	78
RESEÑA DE COLABORADORES	107
PROGRAMAS INDICATIVOS	120

INTRODUCCIÓN

Desde la creación de la Universidad Pedagógica Nacional el 25 de agosto de 1978, existen miles de maestras y maestros que han podido presenciar en carne propia los incansables esfuerzos por mantenerse como una institución formadora y capacitadora del buen arte de enseñar, habiendo pasado por sus aulas diferentes planes y programas de estudio en las 76 unidades y 208 subsedes académicas instaladas a lo largo y ancho del territorio nacional. Así bien y ante los vientos de cambio incesantes en el sector educativo, la Universidad Pedagógica Nacional en el estado de Sonora, al igual que en las demás regiones del país, ha permanecido de pie brindando formación en diferentes licenciaturas, posgrados, especialidades, cursos y diplomados que han beneficiado la educación de nuestra niñez en un trayecto tan importante como lo es la educación preescolar y primaria.

Sin embargo, la misión no ha sido una tarea fácil de lograr, ya que detrás de estas páginas se encuentra el trabajo de diferentes maestras y maestros que han colaborado al fuego esperanzador de esta oferta educativa y lo que representa para la supervivencia de las diferentes sedes y subsedes del estado. El trabajo en el diseño y colaboración que ha dado luz a esta nueva Licenciatura en Formación Docente en Preescolar y Primaria, no tiene precedente en la vida educativa de la Universidad Pedagógica Nacional del estado de Sonora, siendo una apuesta concreta y dirigida a las nuevas generaciones del conocimiento, mediante un enfoque humanista, consciente de la necesidad de renovar las antiguas prácticas educativas por comunidades de aprendizaje autónomo, promoviendo el interés, la creatividad y la innovación de estrategias didácticas. Así como el estudio del idioma inglés en los tres primeros años, propiciando en los futuros docentes un desarrollo en la creación del conocimiento a través del pensamiento crítico y reflexivo, conociendo y analizando los procesos de maduración y aprendizaje de los estudiantes, mediante situaciones problemáticas que generan un punto de inflexión y concientización en la práctica de valores y actitudes inherentes como acción de cambio a una sociedad con graves y latentes malestares estructurales.

Por lo tanto, conociendo el contexto tan apremiante que se avecinaba, un pequeño pero sólido grupo de académicos y colaboradores atendieron de la mejor manera el llamado del Centro Regional de Formación Profesional Docente del Estado de Sonora, para diseñar una malla curricular, programas indicativos, enfoques, ejes, metodologías, competencias, entre muchos otros componentes y elementos, que este día se materializan en respuesta a la compleja encomienda de diseñar una nueva oferta educativa que pudiese responder a la demanda académica de: *“Educar para transformar”*. A los cientos de jóvenes que desean dedicarse al mágico e inconmensurable mundo de la docencia; coloquemos en su correcto lugar a nuestra apreciada casa de estudios, con el apoyo de autoridades educativas conscientes y el

trabajo colegiado de docentes que brindan el tiempo de su vida en las aulas a favor de la educación sonoreense.

JUSTIFICACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Los procesos de avance en el desarrollo social, tecnológico, político, económico, de investigación y creación de nuevas formas de trabajo, aprendizaje y formación de los ciudadanos, han generado un nuevo formato en el proceso de formación de docentes y estudiantes desde los primeros niveles hasta la educación superior, esto debido al proceso de globalización económica del S. XXI que nos plantea nuevos retos en cuanto a educación se refiere, de tal manera que nuestro sistema educativo se ve inmerso en cumplir con las demandas que la sociedad le solicita. Es decir, la globalización de la economía crea la necesidad de un mejor conocimiento de la cultura, del mercado y del lenguaje de las naciones competidoras, lo que significa un nuevo papel para las carreras de formación docente, de artes y humanidades, para los estudios internacionales y para lenguas, entre otros. Por tales razones, las instituciones de educación superior en todo el mundo han evolucionado de tal manera que actualmente sus egresados tienen un formato orientado a la capacidad de desarrollo económico, social, de manejo de instrumentos de comunicación social, personal, de capacitación permanente y, principalmente, de diseño de planes y proyectos de avance de la sociedad en la que participen como docentes, investigadores o directivos.

De esta manera, el estado de Sonora a lo largo de su historia educativa, se ha caracterizado por contar con un mayor número de Instituciones de Educación Superior del país, si bien es cierto que en la primera mitad de la década de 1970, se observa que la educación superior en el estado tiene un comportamiento de lento crecimiento; una matrícula poco numérica que se distribuye en pocas licenciaturas y que se ofrecían en dos instituciones. Pero a partir de la segunda mitad de esa misma década y con mayor claridad en las décadas siguientes, la educación superior evoluciona con un acelerado y notorio crecimiento ya que de únicamente contar con dos instituciones de educación superior pasan a formar más de treinta, esto debido a diversos factores, como bien lo dice Rodríguez y et.al (2006) figuran la urbanización e industrialización del estado con la instalación de diversas maquiladoras ensambladoras de autos y demás; el apoyo de los diversos agentes hacia la educación superior a través de la participación de los gobiernos federal y estatal ofreciendo apoyos para la fundación de establecimientos o bien canalizando líneas de financiamiento para su sostenimiento; además de la presión ejercida por los jóvenes que luchan por nuevos espacios en el nivel superior principalmente en la capital y ciudades con mayor número de población.

En este desarrollo histórico de la creación de nuevas instituciones de educación superior se encuentra inmersa la Universidad Pedagógica Nacional, institución que no es ajena ante las necesidades de formación docente en el país y el estado de Sonora institución actualizadora y formadora de docentes en servicio más importante en el estado de Sonora, pues ha sabido responder y corresponder a una ciudadanía que le ha exigido siempre lo mejor para sus hijos; es una institución que ha aprendido a adaptarse a los nuevos tiempos reforzando permanentemente su relación con el entorno. Además, las generaciones de personal docente de educación básica en el estado de Sonora se han beneficiado ya que ha capacitado docentes en servicio a través de las licenciaturas: En Educación Básica, Plan 79; Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, Plan 85 y la Licenciatura en Educación, Plan 94, así como también ha implementado carreras formadoras en la Licenciatura Intervención Educativa al igual que en programas de posgrado a través de la Maestría en Educación con en Campo Formación Docente, la Maestría en Desarrollo Educativo Vía Medios, Maestría en Docencia de la Educación Media superior y el Doctorado en educación.



Como bien se observa, la UPN no ha estado ajena a los cambios de la sociedad que conlleva el proceso de globalización económica mundial que demanda de profesionales con un pensamiento analítico – crítico y que propongan estrategias de solución ante las diversas problemáticas socioeducativas a través de la comprensión de las necesidades de la población; de aquí que tanto la UPN como el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON) tienen la responsabilidad institucional de atender las necesidades educativas nacionales, del estado de Sonora y las que se presentan en cada región, ratificar su pertinencia social y consolidar su propio proyecto académico con base en un quehacer universitario científico, democrático, que les posibilite ofrecer servicios educativos de calidad e innovadores acordes a la formación de jóvenes universitarios ante los retos educativos del siglo XXI, que a su vez serán formadores de las futuras generaciones.

Ambas instituciones no pueden sustraerse a las condiciones actuales de producción y distribución del conocimiento. Como organizaciones de educación superior no pueden limitarse a únicamente la difusión de saberes, por el contrario han de consolidarse como productora de éstos. El ejercicio de sus funciones sustantivas de docencia, difusión y extensión de sus servicios se ve necesariamente impactada por los contextos regional, nacional e internacional que demandan nuevas formas de inserción y desarrollo.

La formación de los nuevos profesionales de la educación ha de fortalecer su capacidad reflexiva de modo que los docentes sean capaces de discernir las razones que orienten su práctica educativa. Para ello los nuevos docentes han de conocer las metodologías, las estrategias y los nuevos modelos educativos para un mejor y mayor conocimiento de su práctica docente; es decir, considerando que las tendencias mundiales de la educación superior se orientan a formar profesionales competentes, que articulan el conocimiento científico y tecnológico con sólidas capacidades reflexivas, de autonomía, de crítica y autocrítica, de cooperación, de solidaridad. Así mismo, las tendencias actuales para la formación de profesionales de la educación exigen que en el estado de Sonora se reoriente en el marco de la inserción de las sociedades centradas en el conocimiento y en aprendizaje de los demandantes de sus servicios. De aquí que es necesario reconocer que parte de las nuevas tendencias es que las instituciones educativas se centren en la atención a las necesidades de aprendizaje de sus demandantes en el marco de procesos formales como no formales o informales. De igual forma la situación actual de la educación superior y de la formación docente nos lleva a la necesidad de crear un nuevo estilo y procedimiento de capacitación tanto a los docentes como a los estudiantes para que se adapten a los cambios actuales y sean pieza fundamental para el logro de objetivos y alcance de metas en el tiempo actual y futuro en nuestro país y nuestro estado.

Ante estas características de desarrollo de la educación en nuestro estado, surge la carrera de Licenciatura en Educación Primaria como formadora de docentes capacitados acordes a las tendencias, avances, modelos y reformas educativas mundiales y nacionales con la perspectiva de ser un nuevo y eficiente esquema de formación docente para avanzar y superar activamente a sus docentes y estudiantes.

Referencia

José Raúl Rodríguez y et. al. La Educación Superior en Sonora, tendencias hacia la diversificación sectorial. *Departamento de Sociología y Administración Pública, Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, Universidad de Sonora* 2006. Hermosillo, Sonora. México.

FUNDAMENTOS

TEÓRICO-METODOLÓGICOS

La reforma curricular y los planes de estudio que de ella se derivan se sustentan en las tendencias actuales de la formación docente y su intervención; en las diversas perspectivas teórico-metodológicas de las disciplinas que son objeto de enseñanza en la educación preescolar y primaria de aquellas que explican el proceso educativo; En la fundamentación se consideran las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional para identificar los elementos que inciden significativamente en el modelo curricular para la mejora de la formación docente.

DIMENSIÓN SOCIAL

Dado que la educación es una función social, el análisis de ésta permite dimensionar el papel de la escuela y del docente. La fundamentación del programa de estudio en esta dimensión incide en la definición de políticas y estrategias a seguir para el fortalecimiento de la educación en la enseñanza en preescolar y primaria para que los docentes que se formen en las Universidades apoyen en la demanda de docentes de la educación básica.

DIMENSIÓN FILOSÓFICA

Nuestro sistema educativo sienta sus bases en el marco filosófico del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los principios que de él emanan. El derecho a la educación y los principios de laicidad, gratuidad y obligatoriedad orientan la reforma; los principios de igualdad, justicia, democracia y solidaridad en que se sustenta serán fundamentales para desarrollar el sentido de responsabilidad social y de pertenencia de los futuros docentes.

El marco filosófico en que se inserta la educación en la enseñanza de la educación preescolar y primaria permea la definición de su normatividad, finalidades y propósitos educativos, así como las competencias a desarrollar por los docentes en formación para que conduzcan de manera pertinente los procesos de aprendizaje de los alumnos de educación básica, en el contexto de la transformación permanente de la sociedad.

DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA

Los fundamentos epistemológicos de la reforma curricular retoman la educación básica como un objeto de conocimiento y acción que se torna cada vez más complejo al constituirse en un campo de confluencia disciplinar. Las contribuciones de las ciencias de la educación, pedagogía, psicología, historia, filosofía, antropología, economía, entre otras, sus enfoques y formas de proceder deberán sustentar permanentemente la formación de los docentes de los currículos de la educación básica.



Producir y usar el conocimiento son principios epistemológicos que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad; los avances de la ciencia son puntos de referencia para entender que el conocimiento se enriquece e incrementa todos los días; así, los distintos campos de conocimiento relacionados con la educación avanzan, transformando sus propias teorías al igual que lo hacen otras disciplinas científicas.

Lo anterior permite concebir a la reforma curricular como un proceso permanente de cambio, en el que los avances en el conocimiento del campo educativo se incorporan a la propuesta curricular para su transformación y para lograr una visión holística del fenómeno educativo, de sus condicionantes y efectos, que conduzcan a los actores de la educación normal a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera pertinente. El seguimiento y la evaluación de la puesta en práctica del currículo son dos procesos inherentes a la reforma, cuyos resultados deberán sistematizarse para sustentar los cambios futuros. Por lo que en la Licenciatura en Educación Primaria incide, particularmente, sobre dos ejes fundamentales: un nuevo modelo y estructura curricular, e inéditos y variados contenidos y procedimientos de enseñanza y aprendizaje.

El modelo curricular de la Licenciatura en Educación Primaria tiende a superar las limitaciones de anteriores paradigmas, y supone una estructura plausible de múltiples combinaciones, enmarcada en un modelo centrado en el aprendizaje, pues la pregunta detonadora fundamental en este modelo no es cómo enseña el docente, sino cómo construye el conocimiento el alumno. En la nueva perspectiva curricular los contenidos de enseñanza ganan nueva significación y dimensiones, además de los conocimientos y habilidades específicos de una ocupación, pasan a comprender conceptos, ideas, procesos, principios de cuño más general; habilidades genéricas; métodos de comprensión y aplicación del conocimiento; hábitos de estudio, de trabajo y de convivencia social y profesional, valores y actitudes.

Es preciso elegir contenidos que revelen el por qué, el cómo y el para qué de los diferentes procesos de intervención psicopedagógica y socioeducativa, es decir, aquellos que puedan ser utilizados como instrumentos teórico-prácticos capaces de orientar la toma de decisiones en las diferentes situaciones de la vida como profesionales de la intervención educativa. La reflexión sobre los procedimientos de enseñanza es también parte integrante y fundamental del proceso de revisión de las acciones pedagógicas que lleva adelante la Licenciatura en Educación Primaria.

DIMENSIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Para atender los fines y propósitos de la educación básicas de aprendizaje de sus estudiantes, la reforma retoma los enfoques didáctico-pedagógicos actuales que deberán vincularse estrechamente a los enfoques y contenidos de las disciplinas para que el futuro docente se apropie de: métodos de enseñanza, estrategias didácticas, formas de evaluación y tecnologías de la información y la comunicación, y desarrolle la capacidad para crear ambientes de aprendizaje que respondan a las finalidades y propósitos de la educación básica y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos; así como al contexto social y su diversidad.

La expectativa es que los docentes promuevan en sus estudiantes la adquisición de saberes disciplinares, el desarrollo de habilidades y destrezas, la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución innovadora de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales.

Las características del modelo curricular de la Licenciatura en Educación Primaria, atiende a un proceso disciplinario flexible de acuerdo a su diseño, implementación y operación porque ofrece un paradigma centrado en un modelo de competencias genéricas y comunes, a partir de establecer un tronco común de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes y, por otro, adecuarse a los intereses profesionales y a las necesidades vocacionales de los estudiantes.

DIMENSIÓN PROFESIONAL

La conformación sociodemográfica y el perfil académico de quienes se dedican a la docencia han estado marcados por la condición de género, el origen social y el capital cultural que poseen. En la actualidad, la expectativa que atribuye a la escuela y al docente la responsabilidad de la mejora social e individual, rebasa su responsabilidad, capacidad y ámbito, ya que solamente puede contribuir a esta mejora. Los múltiples retos que enfrentan estos profesionales hacen necesario que la formación profesional posibilite el análisis y la comprensión de las implicaciones de su tarea. La profesionalización de los docentes da unidad y sentido a las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional de la reforma y orienta la definición e implicaciones del enfoque metodológico, de las competencias genéricas y profesionales, de la malla curricular y de otros componentes que sistematizan su diseño.

Por lo que considerando la resignificación del ejercicio docente desde un perspectiva profesional y holística, la Ley General del Servicio Profesional Docente, artículo 10, fracción II le confiere a la Secretaría de Educación Pública la atribución de diseñar los perfiles de docentes y técnicos docentes, y proponer los parámetros

e indicadores que definen la figura del nuevo profesional de la docencia. Así, estos lineamientos se convirtieron en los fundamentos para comprender y caracterizar la idoneidad de la mejor reflexión y práctica profesional. Por lo que la reconfiguración del concepto de docente se establece en la Ley del Servicio Profesional Docente, la cual persigue una serie de propósitos enmarcados en asegurar la idoneidad de las competencias docentes para un desempeño docente profesionalizado, mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral de los educandos, generar ambientes inclusivos y de respeto a la diversidad, incentivar el intercambio de experiencias y de apoyo entre docentes y escuelas y garantizar la formación, capacitación y actualización continua a través de políticas, programas y acciones específicas, entre otros.

Para el logro de estos objetivos, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, desarrollaron un modelo de perfil con 5 dimensiones, 17 parámetros y 65 indicadores, para el caso de los docentes de educación básica, particularmente de primaria y preescolar, los cuales son referentes para una práctica profesional que propicie mejores logros de aprendizaje en todos los educandos. El perfil -en sus tres componentes- manifiesta las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente de preescolar y primaria requiere para evidenciar un desempeño profesional eficaz. A la vez define las acciones, funciones y capacidades que los docentes deberán desarrollar en torno a la planeación, el dominio de los contenidos, las prácticas didácticas, la evaluación del alumnado y el logro de sus aprendizajes, la colaboración en la escuela y el diálogo con los padres de familia o tutores.

Asimismo, marca las características del desempeño docente en contextos sociales y culturales diversos, para lograr resultados adecuados de aprendizaje y desarrollo, desde una cultura de la inclusión y respeto de la diversidad.

En síntesis, el perfil es una guía que permite a maestras y maestros orientar su formación para desempeñar un puesto o función en la docencia, a partir de las cinco dimensiones que describen los dominios fundamentales del desempeño docente y que resumimos como el docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender; que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente; que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje; que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos y que fomenta el vínculo de la escuela y la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad. De estas cinco dimensiones se derivan parámetros que describen, puntualmente, aspectos del saber y del quehacer docente. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

En lo que concierne al desarrollo institucional, las Universidades Pedagógicas se transforman debido a su inserción en el tipo superior, lo cual favorece su consolidación en áreas en las que no habían incursionado totalmente como la investigación, la difusión de la cultura y la extensión académica. Para lograr los propósitos educativos requieren fortalecer los procesos de gestión institucional con la participación de los miembros de la comunidad escolar, ya que la movilización y potenciación de los saberes, los tiempos, los recursos materiales y financieros, entre otros, implica planificar acciones, distribuir tareas y responsabilidades, dirigir, coordinar y evaluar los procesos y los resultados.

Sus responsabilidades y atribuciones como parte del sistema de educación superior constituyen áreas de oportunidad para fortalecer su estructura académica y organizacional, conservando en todo momento su identidad como instituciones formadoras de docentes de educación básica.

Los fundamentos para lograr esta transformación retoman las teorías, metodologías y concepciones actuales acerca de la organización, la administración y la gestión educativa. El supuesto fundamental del enfoque de competencias profesionales es que el sujeto aprende por sí mismo en múltiples contextos y experiencias, al movilizar los diversos recursos cognitivos y afectivos de que dispone, por lo que, particularmente, estos modelos requieren del desarrollo de estrategias y procedimientos cognitivos, no solo para la aprehensión del conocimiento teórico (conceptos, hechos, sistemas de pensamientos), sino también de conocimiento de carácter procedimental y actitudinal valoral.

En el modelo desarrollado para la Licenciatura en Educación Primaria, el enfoque se ha concretado en los siguientes niveles:

Competencias generales. Agrupan las capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que el Licenciado en Profesionalización Docente posee como intelectual autónomo. Se definen por la integración cognoscitiva, metodológica y actitudinal que conforman el perfil socio pedagógico profesional y se reflejan en las 10 competencias propuestas en el modelo como perfil de egreso.

Competencias comunes. Son aquellas que el estudiantado comparte independientemente de la ruta curricular que elija. Se desarrollan durante los tres primeros cuatrimestres y tienen contenidos y actividades del ser, saber y hacer que introducen a los estudiantes en los distintos y variados planos, modelos, categorías y procedimientos para abordar y comprender la complejidad de los fenómenos educativos. Se construyen en los tres primeros trimestres del Ámbito Común (AC).

Competencias específicas. Los atributos de este conjunto reúnen los conocimientos, aptitudes y actitudes propias de un perfil ocupacional determinado. Para el caso de la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria, estas capacidades se ven expresadas en las dos líneas profesionalizantes que por el momento están consideradas, nos referimos a la formación de docentes para los niveles de preescolar y primaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las presentes normas reglamentarias fueron creadas específicamente para la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria que se imparten en la Universidad Pedagógica Nacional en Sonora y tienen el propósito de regular el ingreso, tránsito y egreso de los estudiantes en dichos programas, siendo de observancia obligatoria. El objetivo de las mismas es contar con disposiciones claras y adecuadas para la organización académica, que brinden certidumbre, transparencia e institucionalidad a dichos programas, toda vez que ha sido llevado a cabo el rediseño de ambas licenciaturas.

TÍTULO PRIMERO

GENERALIDADES

CAPÍTULO ÚNICO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Las disposiciones del presente reglamento son de observancia general y obligatoria para todas las Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional adscritas al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.

Artículo 2. Este reglamento tiene por objeto regular los estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria ofertadas por la Universidad Pedagógica Nacional en Sonora.

Artículo 3. Para realizar los estudios de dichas licenciaturas en nuestras Unidades Académicas, será necesario haber concluido satisfactoriamente el nivel de educación media superior.

Artículo 4. Para seleccionar a sus estudiantes, el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora considerará los procedimientos y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente a cada proceso de admisión.

Artículo 5. Los trámites escolares serán efectuados por el interesado o por su apoderado, previa identificación, ante las ventanillas de servicios escolares de su Unidad Académica.

Artículo 6. Para efectos de aplicación del presente reglamento se entenderá por:

- I. Altas, bajas y cambios: los trámites para modificar la reinscripción del estudiante en relación con los cursos, grupos o turnos, dentro del periodo establecido por servicios escolares.
- II. Aspirante: la persona que realiza todos los trámites establecidos conforme a la convocatoria para someterse al proceso de selección que le permite ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional;
- III. CRESON: Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.
- IV. Consejo Académico: Consejo Académico del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, integrado por directores de las Unidades Académicas.
- V. Estudiante: la persona que después de haber cubierto los requisitos de admisión, se inscribe y participa en las actividades previstas en los planes de estudios de la Universidad Pedagógica Nacional;
- VI. Modalidad mixta: se caracteriza por la combinación de procesos de enseñanza aprendizaje de la modalidad presencial y virtual, en la que el estudiante asiste a recibir orientaciones de su tutor o profesor sobre los temas y contenidos del plan de estudios en sesiones grupales. Propone el equilibrio entre el trabajo individual y el trabajo grupal. La participación del docente está orientada a favorecer el autodidactismo;
- VII. Modalidad presencial: tiene como eje estructurador la asistencia regular del estudiante al plantel y aula escolar. El proceso formativo incluye la clase conducida por la figura del docente y la interacción cara a cara, entre estudiantes y maestros, así como la articulación de otros espacios y recursos formativos;
- VIII. Modalidad virtual: es la formación que se realiza en un entorno digital de aprendizaje soportado en Internet, mediado por las tecnologías de la información y la comunicación y por procesos síncronos-asíncronos de comunicación electrónica con la participación del estudiante, el grupo y el tutor;
- IX. MCER: Marco Común Europeo de Referencia.
- X. Nivel B1: Correspondiente a los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para lenguas extranjeras.

- XI. Periodo escolar: unidad de tiempo que corresponde a las fechas de inicio y fin de un curso;
- XII. Programa educativo: es el conjunto de elementos normativos, técnicos, humanos y materiales, así como el conjunto de materias o espacios curriculares y actividades que conducen a la obtención de un título, diploma o grado.

Artículo 7. Los cursos que se imparten en la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria, se podrán llevar a cabo mediante las siguientes modalidades: presencial, mixta y virtual.

Artículo 8. Para atender la diversidad de asuntos académicos no considerados en el presente ordenamiento, referirse a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.

TÍTULO SEGUNDO

LICENCIATURA

CAPÍTULO I

DEL PLAN DE ESTUDIOS

Artículo 9. Las actualizaciones al plan de estudios y programas indicativos deberán ser aprobadas por la Junta Directiva del CRESON para su posterior implementación.

Artículo 10. El estudiante dispondrá de la información respectiva sobre el programa educativo a través de medios impresos y página electrónica del CRESON.

Artículo 11. Solamente los cursos cuyos nombres cuentan con numeración se encuentran seriados y deberán acreditarse en el orden correspondiente.

Artículo 12. La duración de las horas clase para todos los cursos será de 50 minutos; quedando a consideración de cada Unidad Académica los tiempos pertinentes de descanso.

CAPÍTULO II DEL INGRESO

Artículo 13. Serán requisitos indispensables para ingresar a la Universidad, los siguientes:

- I. Haber obtenido un promedio general mínimo de siete o su equivalente, en estudios de nivel medio superior;
- II. Ser aceptado en términos de la convocatoria respectiva mediante los procesos de admisión establecidos;
- III. Presentar documentación requerida por servicios escolares; y
- IV. Cubrir las cuotas correspondientes.

Artículo 14. Los aspirantes extranjeros deberán satisfacer los requisitos establecidos en la presente normatividad, además de presentar:

- I. Documento de revalidación de estudios de bachillerato, expedido por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;
- II. Documento que acredite estancia legal en el país; y
- III. Certificado de estudios de bachillerato y acta de nacimiento con la apostilla correspondiente.

CAPÍTULO III DE LOS ESTUDIANTES

Artículo 15. Adquirirá la condición de estudiante toda persona que se encuentre inscrita conforme a las disposiciones contenidas en esta normatividad; y se compromete a cumplir todas las obligaciones académicas, administrativas y disciplinarias emanadas del presente documento.

Artículo 16. La condición del estudiante se perderá en los siguientes casos:

- I. Cuando se abstenga de entregar la documentación necesaria para cursar los estudios de licenciatura;
- II. Por concluir el programa educativo con la acreditación del 100% de los créditos que comprende dicho programa;
- III. No cumpla con los términos y tiempos establecidos para acreditar el plan de estudios del programa educativo;

- IV. Haber causado baja definitiva según los casos previstos en el artículo 33 de las presentes normas escolares;
- V. Por resolución definitiva del Consejo Académico o instancia competente.

Artículo 17. El estudiante podrá concursar en los procesos de otorgamiento de becas institucionales sujetándose a las disposiciones normativas que las regulen.

CAPÍTULO IV

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

Artículo 18. Todos los estudiantes de la licenciatura tendrán los mismos derechos y obligaciones establecidos en las presentes normas escolares.

Artículo 19. Son derechos de los estudiantes los siguientes:

- I. Recibir educación y preparación académica integral de calidad por parte de la Universidad, en los términos establecidos en el programa educativo vigente, que abarque conocimientos, habilidades y actitudes especificados en los programas indicativos;
- II. Recibir el número de sesiones de clase y las actividades previstas para cada curso, en los lugares y horarios señalados para tal efecto;
- III. Presentar por escrito y en forma respetuosa sus peticiones a las autoridades de la Universidad, y recibir respuesta de los mismos en un plazo no mayor de 30 días hábiles;
- IV. Recibir de manera oportuna información, asesoría y tutoría respecto de los contenidos o unidades de aprendizaje de los programas indicativos, así como acerca de trámites escolares y servicios estudiantiles;
- V. Tener acceso a los programas de intercambio estudiantil de la Universidad, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal efecto;
- VI. Obtener los documentos que comprueben o acrediten estudios, relacionados con su calidad de estudiante, previo pago de las cuotas correspondientes;
- VII. Realizar actividades estudiantiles de carácter cultural y deportivo, dentro o fuera de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones universitarias aplicables;

- VIII. Ser evaluados en sus aprendizajes, de conformidad con las modalidades de evaluación de los programas educativos que correspondan;
- IX. Expresar libremente sus ideas, siempre y cuando el derecho se ejerza en forma respetuosa y sin alterar el orden y la disciplina de la Universidad;
- X. Los demás que establezcan las presentes normas y otras disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Artículo 20. Son obligaciones de los estudiantes las siguientes:

- I. Observar las disposiciones de la Universidad y demás ordenamientos;
- II. Efectuar de manera oportuna los trámites y gestiones escolares;
- III. Cubrir todos los requisitos y actividades académicas del programa educativo;
- IV. Participar en las distintas actividades académicas y exigencias educativas;
- V. Presentar las evaluaciones dentro de los periodos fijados;
- VI. Asistir a las distintas actividades académicas del programa educativo, provistos de los instrumentos y materiales necesarios para el buen desarrollo de las mismas;
- VII. Evitar la participación en actos o hechos que dañen los principios institucionales o el correcto desarrollo de las actividades académicas de la Universidad;
- VIII. Respetar a los miembros de la comunidad escolar y a sus visitantes;
- IX. Evitar el daño a las instalaciones, mobiliario, equipos, maquinaria, material escolar y bibliográfico y otros bienes de la Universidad, así como cooperar para su conservación y buen uso;
- X. Los demás que establezcan las presentes normas y otras disposiciones reglamentarias de la Universidad.

CAPÍTULO V

DE LA INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

Artículo 21. La inscripción de nuevo ingreso se sujeta a las disposiciones establecidas para cada modalidad y programa educativo según lo especifique la Dirección de Servicios Escolares.

Artículo 22. El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora determinará el número máximo de estudiantes de primer ingreso que podrán ser inscritos en cada licenciatura, atendiendo al programa institucional de desarrollo.

Artículo 23. Los periodos para inscripción serán fijados por el calendario escolar correspondiente autorizado por la Dirección de Servicios Escolares del CRESON.

Artículo 24. La reinscripción se efectuará en los semestres o periodos subsecuentes al ingreso, únicamente en las fechas y términos que se señalen en el calendario escolar. No existe periodo extemporáneo.

Artículo 25. Las altas, bajas y cambios de cursos, grupo y turno sólo podrán realizarse por el estudiante que se haya reinscrito en el periodo establecido por servicios escolares y según las disposiciones que de ellos emanen en cada Unidad Académica.

Artículo 26. Los cambios de Unidad dentro del estado de Sonora, serán autorizados por el Consejo Académico o los directores de dichas Unidades, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes.

CAPÍTULO VI DE LA PERMANENCIA

Artículo 27. Los plazos para concluir los estudios en todas las modalidades, en ningún caso podrán exceder un año según lo establecido en el plan de estudios y este se contabilizará a partir de la fecha de ingreso del estudiante a la licenciatura.

Artículo 28. Cuando el estudiante se desfase del plan de estudios con el que ingresó, podrá acreditar sus cursos a través de los periodos de nivelación establecidos en el título segundo, capítulo séptimo sobre evaluación de los aprendizajes, de las presentes normas escolares.

Artículo 29. La Universidad podrá aplicar los siguientes tipos de baja:

- I. Baja temporal; y
- II. Baja definitiva.

Artículo 30. La baja temporal suspenderá provisionalmente la condición de estudiante, pudiendo ser hasta por un año en forma continua o discontinua cuando:

- I. El estudiante lo solicite por escrito a servicios escolares conforme a las fechas establecidas para cada periodo escolar; o
- II. No se reinscriba a un periodo conforme a las fechas establecidas.

Artículo 31. El estudiante que se encuentre en baja temporal para poder reinscribirse, deberá solicitar la autorización por escrito a servicios escolares a través de los formatos correspondientes.

Artículo 32. La baja temporal no afectará las oportunidades de reinscripción siempre y cuando no contravenga los términos.

Artículo 33. La baja definitiva se dará en cualquiera de los siguientes casos:

- I. El estudiante lo solicite por escrito a servicios escolares;
- II. Haber ejercido el año de baja temporal a que tiene derecho, sin reinscribirse oportunamente durante el siguiente periodo escolar;
- III. El estudiante incurra en falta grave según las sanciones marcadas en las presentes normas escolares, específicamente en el título cuarto, capítulo primero y con base a lo dispuesto por el Consejo Académico;
- IV. Incumplimiento de reglamentos de práctica docente y servicio social;
- V. No haber acreditado un curso en las oportunidades incluidas en el título segundo, capítulo séptimo de las presentes normas escolares.

CAPÍTULO VII DE LA EVALUACIÓN

ARTÍCULO 34. La evaluación tiene por objeto la acreditación de un curso o módulo de un periodo escolar y considerará las evidencias de aprendizaje señaladas en los programas indicativos.

ARTÍCULO 35. La evaluación se expresará mediante número entero.

- I. La calificación mínima para acreditar un curso o módulo será de 6 (seis);
- II. Cuando el estudiante no demuestre poseer los aprendizajes suficientes en el curso o módulo, se expresará con un 5 (cinco);
- III. En el caso de que el estudiante no se presente a la evaluación del curso o módulo o no tenga el mínimo de asistencia requerida para llevar a cabo la evaluación conforme a lo establecido en artículo 38, se anotarán las siglas NP, mismas que significan “no presentó”, y se contabiliza como no acreditada.

ARTÍCULO 36. La evaluación ordinaria se realizará en el periodo establecido por la Unidad Académica y se consignará en el acta de evaluación correspondiente.

ARTÍCULO 37. Se considerará evaluación extraordinaria aquella que se efectúa en periodos determinados posteriores a la evaluación ordinaria e incluirá el total de contenidos del curso; consignándose también en el acta de evaluación.

ARTÍCULO 38. El estudiante debidamente inscrito, tendrá derecho a la evaluación ordinaria cuando haya cumplido con el 85% de asistencia al curso o módulo. A su vez, deberá contar con el 65% de asistencia total al curso para tener derecho a las evaluaciones extraordinarias.

ARTÍCULO 39. Tratándose de la modalidad en línea la evaluación tanto ordinaria como extraordinaria dependerá de los criterios establecidos para la participación, entrega de proyectos y realización de actividades definidas en el curso o módulo correspondiente.

ARTÍCULO 40. En periodo ordinario, la suma de calificaciones de cada módulo dará la calificación final al estudiante; pudiendo acreditar el curso aun contando con módulos no acreditados, siempre y cuando el promedio total sea igual a 6 (seis) o mayor.

ARTÍCULO 41. El estudiante tendrá derecho a presentar dos evaluaciones extraordinarias por curso, pudiendo presentar evaluaciones extraordinarias en todos los cursos en los que se encuentra inscrito en un semestre.

ARTÍCULO 42. La calificación máxima para acreditar un curso en la primera evaluación extraordinaria será de 9 (nueve); y la calificación máxima para acreditar un curso en la segunda evaluación extraordinaria será de 8 (ocho).

ARTÍCULO 43. Los docentes darán a conocer a los estudiantes las calificaciones asentadas en las actas correspondientes hasta cinco días hábiles posteriores al término del periodo de evaluaciones ordinarias o extraordinarias.

ARTÍCULO 44. Los docentes entregarán las actas de evaluación en tiempo y forma a la instancia correspondientes con el fin de permitir los trámites del estudiante a que haya lugar, acatando los periodos establecidos por servicios escolares.

ARTÍCULO 45. El estudiante que no haya acreditado cinco o más cursos durante un semestre; causará baja definitiva de la licenciatura.

ARTÍCULO 46. El estudiante podrá ingresar a un periodo de nivelación para todos los cursos no acreditados durante un semestre; siempre y cuando no sean más de cuatro cursos, la Unidad Académica tenga a bien abrir este periodo y se realice antes de dar inicio al siguiente semestre.

ARTÍCULO 47. El periodo de nivelación se realizará conforme lo disponga la Unidad Académica, en términos de espacio, tiempo, modalidad y proyectos a presentar.

ARTÍCULO 48. Para reinscribirse al siguiente semestre el estudiante podrá hacerlo teniendo un máximo de dos cursos no acreditados. Estos cursos deberán llevarse forzosamente en dicho semestre y se considerarán en periodo de recursamiento.

ARTÍCULO 49. En etapa de recursamiento, la máxima calificación para acreditar un curso será de 7 (siete) y no existirán periodos extraordinarios para dichos casos; causando baja definitiva de la licenciatura un curso no acreditado en este periodo.

ARTÍCULO 50. Los docentes darán a conocer a los estudiantes las calificaciones asentadas en las actas correspondientes para el recursamiento, bajo los mismos términos que en los periodos de evaluación ordinarios.

ARTÍCULO 51. En caso de error u omisión en el acta de evaluación, procederá la rectificación de la calificación final de un curso o módulo, cuando el docente lo

solicite por escrito ante el responsable del programa educativo o el director de la Unidad Académica correspondiente, donde indique el motivo.

ARTÍCULO 52. El periodo para la corrección de calificaciones en cualquier tipo de evaluación será el establecido por servicios escolares.

ARTÍCULO 53. Cuando el estudiante asista a un curso o módulo sin estar inscrito en el mismo, no tendrá derecho a ser evaluado conforme a los criterios establecidos.

CAPÍTULO VIII DE LA ACREDITACIÓN

ARTÍCULO 54. La acreditación se fundamentará en la evaluación satisfactoria de cada curso o módulo y se registrará en el certificado correspondiente, conforme a las disposiciones que dicta la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 55. La Unidad Académica registrará las acreditaciones obtenidas al término de cada periodo escolar y a petición del estudiante se extenderá el certificado de estudios correspondiente.

ARTÍCULO 56. Cuando se acredite la materia o módulo, la calificación será definitiva e irrenunciable, una vez agotados los procedimientos establecidos para revisión y corrección de evaluaciones.

CAPÍTULO IX DEL INGLÉS

Artículo 57. Los cursos de inglés al igual que el resto del mapa curricular deberán ser acreditados con calificación aprobatoria, según las presentes normas escolares en su título segundo, capítulo séptimo, correspondiente a la evaluación de los aprendizajes.

Artículo 58. Todos los cursos de inglés se encuentran seriados, como se especifica en el artículo 11, de tal manera que deberán ser acreditados uno a uno y será necesario completarlos para contar la totalidad de los créditos del mapa curricular.

Artículo 59. El contenido de los programas indicativos se ajusta a la Serie Stand Out de Editorial Cengage National Geographic Learning, para el aprendizaje del idioma inglés basado en competencias; en los niveles 1, 2 y 3 de la tercera edición, por tanto es un libro recomendado para las clases.

Artículo 60. Los cursos de inglés deberán impartirse por niveles, de tal manera que estudiantes de diferentes grupos coincidan en estas clases; por tanto la Unidad Académica deberá considerarlo para definir horarios convenientes.

Artículo 61. Con base en los contenidos, se busca que el alumno concluya con el nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia, y sea de utilidad como dominio disciplinar.

Artículo 62. Para el óptimo desarrollo de los contenidos de la clase, es recomendable utilizar tanto Student Book, como Workbook, en cada uno de los niveles, así como las herramientas electrónicas que se proveen a los docentes.

Artículo 63. El estudiante de nuevo ingreso presentará examen de colocación en la Unidad Académica para ser ubicado en el nivel correspondiente; o bien, si el estudiante cuenta con dominio del idioma, deberá presentar como evidencia una prueba estandarizada con equivalencia al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para poder acreditar los niveles anteriores; en cuyos casos se otorgará la máxima calificación. Estas acreditaciones se realizarán en una sola ocasión al ingresar a dicho programa académico, teniendo solo la facultad CRESO N por medio de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico de autorizarlo en periodo extemporáneo; y la ubicación se realizará en cursos impares.

Artículo 64. El desarrollo de los contenidos del libro Stand Out nivel 1, se encuentra distribuido en los cursos Inglés I e Inglés II. En los cursos Inglés III e Inglés IV se desarrollan los contenidos de Stand Out nivel 2. Para los cursos Inglés V e Inglés VI se utilizan los contenidos de Stand Out nivel 3, por tanto las equivalencias son las siguientes.

- I. MCER - Elementary A1, ingresa al curso de Inglés I.
- II. MCER – Pre-Intermediate A2/A2+, ingresa al curso de Inglés III.
- III. MCER – Intermediate B1/B1+, ingresa al curso de Inglés V.

TÍTULO TERCERO

DE LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

CAPÍTULO ÚNICO

DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIATURA

Artículo 65. Para obtener el título profesional de licenciatura será necesario:

- I. Haber cubierto un total de 329 créditos según el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar y un total de 327 créditos según el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Primaria.
- II. Haber cubierto las 480 horas de servicio social y presentar constancia de liberación, en los términos del reglamento para la prestación de servicio social de la Universidad Pedagógica Nacional en Sonora.
- III. Cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento de titulación.

TÍTULO CUARTO

DE LAS SANCIONES Y RECURSO DE INCONFORMIDAD

CAPÍTULO I

DE LAS SANCIONES

Artículo 66. El Consejo Académico o la instancia correspondiente en las Unidades Académicas, sancionará al estudiante según la gravedad del caso en los siguientes supuestos:

- I. Amonestación por escrito:
 - a. Por agredir verbalmente o insultar a otros miembros de la comunidad universitaria;

- b. Provocar con dolo el reporte de una situación de emergencia o peligro inexistente;
- c. Utilizar las instalaciones, mobiliario, material o equipo de la Universidad, con fines diferentes a las actividades propias de la institución;
- d. Realizar eventos de cualquier tipo sin la autorización de la autoridad universitaria correspondiente;
- e. Permanecer en las instalaciones de la Universidad sin autorización de la autoridad universitaria en horarios no establecidos;
- f. Presentar comportamiento que ofenda la dignidad de otros dentro de la Universidad;
- g. Incurrir en faltas de respeto a cualquier miembro de la comunidad universitaria, con lenguaje corporal u oral inadecuado.

II. Baja temporal:

- a. Difamar o calumniar a cualquier miembro de la comunidad universitaria;
- b. Amenazar o intimidar a cualquier miembro de la comunidad universitaria;
- c. Generar situaciones que pongan en riesgo la integridad física de cualquier persona dentro de la Universidad;
- d. Acosar a cualquier persona dentro de la Universidad;
- e. Ejercer actos de discriminación en contra de cualquier miembro de la comunidad universitaria en razón de su género, etnia, apariencia, opinión política, religión, edad o discapacidad.
- f. Realizar actos fraudulentos en los exámenes, ya sea en beneficio propio o de un tercero;
- g. Presentarse a la Universidad bajo los efectos del alcohol o de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalantes considerados como ilegales por las autoridades judiciales;
- h. Realizar actos sexuales dentro de las instalaciones de la Universidad;
- i. Alterar el orden institucional, en perjuicio de directivos, docentes, estudiantes o cualquier otro miembro de la comunidad universitaria;
- j. Otras que se establezcan en normatividades Universitarias.

III. Baja definitiva:

- a. Presentar por cualquier medio algún documento carente de validez oficial, apócrifo o alterado sea cual fuere su origen y destino;
- b. Presentar como propios trabajos académicos que no sea de su autoría, entre ellos artículos, revistas, ensayos, libros, tesis profesionales o de grado, así como cualquier otro sin consentimiento expreso de su autor;
- c. Cuando se configure la invasión de nivel educativo, por no contar con un certificado que acredite los estudios del nivel bachillerato y no presentarlo en tiempo y forma según las disposiciones de servicios escolares;
- d. Usar violencia física en contra de cualquier miembro de la comunidad universitaria;
- e. Destruir bienes muebles o inmuebles de la Universidad o de cualquier miembro de la comunidad universitaria;
- f. Robar bienes de la Universidad o de cualquier miembro de la comunidad universitaria;
- g. Introducir o portar dentro de las áreas de la Universidad armas u objetos peligrosos que atenten contra la integridad de los miembros de la comunidad universitaria;
- h. Poseer, transportar, introducir, ingerir, comprar o vender bebidas alcohólicas, inhalantes, narcóticos, estupefacientes, psicotrópicos, enervantes consideradas como ilegales por las autoridades judiciales o cualquier otra sustancia prohibida en las instalaciones de la Universidad; y
- i. Usar indebidamente el nombre, escudo y logotipo de la Universidad.

Artículo 67. Las irregularidades en las que se compruebe la participación de un docente en materia de evaluación, impropiedad, negligencia o cualquier acto de las fracciones estipuladas en el artículo 66, serán sancionadas por la instancia correspondiente.

Artículo 68. Al estudiante que haya cometido alguna o algunas de las faltas señaladas en esta normatividad, se le concederá la garantía constitucional de audiencia para ser escuchado.

Artículo 69. La resolución que emita el Consejo Académico o la instancia correspondiente en las Unidades UPN, la notificará por escrito al estudiante y se integrará copia a su expediente.

Artículo 70. Las sanciones previstas en el presente reglamento se aplicarán sin perjuicio de las que se establezcan en otras normas de la Universidad u otros ordenamientos jurídicos.

Artículo 71. El Consejo Académico emitirá los lineamientos correspondientes a los que se sujetará el procedimiento de análisis y evaluación para la determinación de sus resoluciones.

CAPÍTULO II

DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD

Artículo 72. El estudiante que se sienta afectado por alguna resolución emanada de la aplicación de las presentes normas escolares y haya acudido ante el responsable del programa educativo sin obtener una resolución satisfactoria, podrá interponer por escrito el recurso de inconformidad ante el Consejo Académico dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación o conocimiento del acto que se recurra.

Artículo 73. El escrito a través del cual se interponga el recurso deberá expresar e incluir lo siguiente:

- I. La autoridad académica a quien se dirige;
- II. El nombre del estudiante y el lugar que señale para efecto de oír y recibir notificaciones;
- III. El acto que recurre y fecha en que se le notificó o tuvo conocimiento del mismo;
- IV. La narración de hechos del acto que motiva la inconformidad;
- V. Los agravios que se le causan;
- VI. La copia de la resolución o acto que se impugna y de la notificación correspondiente en su caso; y
- VII. Las pruebas que ofrezca, que tengan relación inmediata y directa con la resolución o acto impugnado debiendo acompañar los documentales con que cuente.

El incumplimiento a cualquiera de los requisitos a que se refiere el presente artículo, dará lugar a que el recurso sea desechado.

Artículo 74. El Consejo Académico o la instancia correspondiente de la Unidad Académica, deberá resolver el recurso y notificarlo en un plazo que no excederá 20 días hábiles contados a partir del día siguiente de haberlo recibido. Dicha resolución deberá estar fundada y motivada, y será inapelable.

TRANSITORIOS

Artículo 75. Entrarán en vigor las presentes normas escolares al día siguiente de ser autorizadas por la Junta Directiva del CRESO.

Artículo 76. Se abrogan las normas escolares vigentes para ésta licenciatura y se dejan sin efectos todas aquellas disposiciones que se opongan a la presente normatividad.

Artículo 77. Las presentes normas escolares se dictaminaron por parte del Comité de Rediseño de la Licenciaturas en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria en el mes de agosto de 2018.

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. El presente Reglamento es de observancia general y obligatoria para los estudiantes que se encuentran inscritos regularmente, en la Licenciatura en Educación Preescolar o en la Licenciatura en Educación Primaria que imparte la Universidad Pedagógica Nacional.

ARTÍCULO 2. Para efectos del presente Reglamento se entenderá por:

- I. Universidad. Unidades y Subsedes UPN en Sonora.
- II. Unidades UPN. Unidades UPN en el Estado de Sonora.
- III. Prestador. El estudiante que reuniendo los requisitos se encuentre prestando su servicio social.
- IV. Responsables de Programas. Académicos de medio tiempo y tiempo completo, así como autoridades académicas que registren programas en la Coordinación de servicio social en cada Unidad UPN.
- V. Instituciones Receptoras. Las instituciones públicas, sociales y privadas acreditadas para recibir prestadores de Servicio Social.

ARTÍCULO 3. Las Unidades y Subsedes UPN en Sonora, serán las responsables del servicio social de sus estudiantes, debiendo vigilar que el mismo se lleve a cabo conforme a lo estipulado en el presente Reglamento.

CAPITULO II DEL SERVICIO SOCIAL

ARTÍCULO 4. Se entiende por servicio social el desempeño temporal y obligatorio de actividades que, acordes con la formación académica de los prestadores, están encaminadas a desarrollar la práctica profesional de la comunidad universitaria en beneficio de la sociedad; cuya realización es requisito previo para la obtención del Título de Licenciatura.

ARTÍCULO 5. El servicio social tendrá los siguientes objetivos:

- I. Desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad
- II. Realizar por parte del prestador un acto de reciprocidad para con la sociedad al extender los beneficios de la ciencia y la tecnología del campo educativo y cultural.
- III. Fortalecer y completar la formación académica del prestador y contribuir a su capacitación profesional.

- IV. Permitir al prestador desarrollar un trabajo profesional en relación directa o indirecta con un grupo de la sociedad y que le dé la posibilidad de reforzar su conciencia social.
- V. Buscar posibilidades de desarrollo profesional del prestador hacia campos laborales y sociales.

ARTÍCULO 6. La prestación del servicio social en la Universidad estará supeditada a los programas de servicio social registrados y aprobados por la Coordinación de servicio social en cada Unidad UPN.

ARTÍCULO 7. Para la realización del servicio social se deberán reunir los siguientes requisitos:

- Haber cubierto como mínimo 70% de los créditos académicos previstos en el plan de estudios correspondiente.
- Acreditar, a través del área de servicios escolares de cada Unidad UPN, que han cubierto los créditos correspondientes.
- Haber tornado las pláticas, sesiones y talleres de inducción del servicio social.
- Solicitar en la Coordinación de servicio social en cada Unidad UPN su inscripción al Programa elegido.
-

ARTÍCULO 8. El Servicio Social deberá realizarse en un plazo no menor de seis meses, ni mayor de ocho meses, y cumplir con 480 horas de trabajo. Tiempo que podrá distribuirse, de acuerdo con las características del programa de prestación seleccionado.

ARTÍCULO 9. El tiempo y número de horas de servicio social prestadas en un programa serán anuladas, si el prestador renuncia a dicho programa sin causa justificada, por lo cual su inscripción a un nuevo programa se llevará a cabo sin considerar el tiempo prestado en el programa original.

ARTÍCULO 10. El prestador podrá cambiar del programa en que se encuentra inscrito a otro, solo por causa justificada, debiendo solicitarlo por escrito a la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN o subsede, exponiendo los motivos, en cuyo caso, la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad o Subsede UPN resolverán lo procedente dentro de los diez días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud, con lo cual, de ser procedente, se reconocerán al prestador el número de horas prestadas en su programa original.

ARTÍCULO 11. La Coordinación de Servicio Social en cada Unidad y Subsede UPN serán las únicas instancias que expidas la Constancia de liberación del servicio social, a los prestadores que hayan cubierto los requisitos previstos en el presente reglamento.

CAPITULO III DE LOS PROGRAMAS

ARTÍCULO 12. Los programas de servicio social son debidamente definidas, que llevarán a cabo los prestadores de servicio Universidad o de las Instituciones Receptoras y que deberán estar a los objetivos previstos en el presente Reglamento, en los programas educativos, en beneficio de esta Institución, de los grupos marginados y de la sociedad en general.

ARTÍCULO 13. Los programas serán aceptados y registrados siempre que cumplan con los requisitos que marque la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN.

ARTÍCULO 14. Los programas podrán ser registrados en la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN por académicos de tiempo completo, medio tiempo, directores y subdirectores de área, y por representantes de las instituciones receptoras.

ARTÍCULO 15. Todos los programas registrados en la Coordinación de servicio social en cada Unidad UPN serán sometidos a evaluación bajo las condiciones que esta establezca.

ARTÍCULO 16. Los programas de servicio social aprobados deberán ser difundidos por la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad y Subsede UPN.

ARTICULO 17. Los programas tendrán una vigencia de un año. Por lo que su duración deberá ser precisada con las Instituciones Receptoras y/o responsable de programa, en el entendido que si por causas ajenas a los prestadores algún programa se diera de baja, todos los inscritos en el mismo tendrán derecho a que se les inscriba en un nuevo programa de su elección y se les reconozcan el número de horas prestadas en el programa cancelado.

CAPÍTULO IV DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

ARTÍCULO 18. La Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN es la Instancia de la Universidad encargada de coordinar los programas de prestación de prestación de servicio social, así como su desarrollo y acreditación por parte de los prestadores.

ARTÍCULO 19. La Coordinación de Servicio Social en cada Unidad y Subsede, tendrá una estructura en un espacio académico y el personal que determinen las mismas.

ARTÍCULO 20. Son atribuciones de la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad y Subsede UPN:

- Registrar y aprobar en su caso los programas de servicio social que cumplan con los objetivos del presente Reglamento.
- Formular los lineamientos de planeación, programación, ejecución, evaluación y control de los programas de servicio social.
- Proporcionar a los responsables de programa y a las Instituciones Receptoras que soliciten prestadores de servicio social la información y asesoría necesarias.
- Establecer los procesos de vinculación y seguimiento a las instituciones que registran programas de servicio social en la Universidad.
- Informar a los responsables de programas y a las instituciones Receptoras sobre la aceptación de sus programas y el número de alumnos asignados y llevar el control del registro de los prestadores en cada uno de los programas de servicio social.
- Impartir periódicamente al prestador; pláticas, sesiones y talleres de sensibilización acerca del servicio social, en las diferentes modalidades.
- Determinar el número de prestadores por carrera para cada programa de servicio social.
- Suspender el acuerdo o convenio con aquel responsable del programa y/o Institución Receptora que incurra en Incumplimiento de lo establecido en el mismo.
- Difundir al interior y exterior de cada Unidad o Subsede de la Universidad los programas de servicio social registrados.
- Evaluar periódicamente los programas de servicio social y los procesos de los prestadores con el fin de mejorar la calidad del servicio social.
- Expedir al prestador la Constancia de liberación del servicio social, siempre que éste haya cumplido con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.
- Las demás que le señale el presente ordenamiento y otras normas del funcionamiento y organización de la Universidad.

CAPITULO V

DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL

ARTICULO 21. Son prestadores de servicio social, todos aquellos estudiantes que, habiendo cubierto los requisitos señalados en este Reglamento, se encuentren inscritos en alguno de los programas de servicio social, debidamente registrados.

ARTICULO 22. Los prestadores tendrán los siguientes derechos:

- Obtener su inscripción en los programas de servicio social autorizados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en este ordenamiento.
- Disponer oportunamente de la información necesaria y suficiente para iniciar los trámites de inscripción al servicio social, en el periodo inter semestral, en las fechas que marque la Coordinación de Servicio Social en cada unidad UPN.
- Elegir el programa para realizar su servicio social, siempre y cuando haya cupo y lo acepte el responsable de éste.
- Recibir información acerca de las expectativas de desarrollo profesional que los programas pueden ofrecerle.
- Recibir asesoría académica y apoyo técnico para el desempeño de sus actividades.
- Solicitar por escrito cambio del programa donde se encuentre inscrito, siempre que sea por causas justificadas.
- Ser informado en caso de causar baja de las razones que motivaron esta decisión, en un plazo no mayor de 15 días hábiles de haberse dado esta circunstancia Recibirla la documentación necesaria (instructivos, formatos y cartas, entre otros) para realizar todos los trámites requeridos en el proceso de liberación del servicio social.
- Optar por liberar el servicio social de conformidad con el artículo 91° del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, que dispone que: "los estudiantes y profesionistas trabajadores de la Federación y del gobierno del D.F. no estarán obligados a prestar un servicio distinto al desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios.
- En tal supuesto, el alumno deberá cumplir con los requisitos que la Coordinación de Servicio Social en cada unidad UPN le señale.

ARTICULO 23. El prestador podrá solicitar darse de baja, mediante un escrito exponiendo sus razones a la Coordinación de Servicio Social de cada unidad UPN, con copia para el responsable del programa o la institución donde presten servicio social. En todos estos casos las horas prestadas por el alumno serán reconocidas por la Coordinación de Servicio Social en cada unidad UPN, siempre y cuando las causas que expongan no sean imputables al prestador, y éste haya cumplido con su documentación en los tiempos y requisitos establecidos por la Coordinación de Servicio Social en cada unidad UPN.

ARTICULO 24. Son obligaciones de los prestadores del servicio social:

- Conocer y cumplir con este reglamento.
- Asistir a las pláticas, sesiones y/o talleres de información y sensibilización acerca del servicio social que convoca la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad y Subsede UPN en fechas establecidas.

- Inscribirse a un programa de servicio social previamente aprobado por la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN.
- Realizar las actividades señaladas en el programa en el que se inscribió.
- Presentar a la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN y Subsede la documentación necesaria para el inicio, realización y conclusión del servicio social.
- Informar periódicamente de las actividades realizadas en los términos que señala la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN Cumplir con el tiempo mínimo para la prestación del servicio social en los términos este reglamento.

CAPITULO VI

DE LOS RESPONSABLES DE PROGRAMA Y LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS DEL SERVICIO SOCIAL

ARTICULO 25. Podrán ser responsables de programa todos aquellos académicos de tiempo completo y medio tiempo, así como las autoridades académicas de las diferentes áreas de las Unidades y Subsedes UPN.

ARTICULO 26. Podrán ser instituciones receptoras todas aquellas dependencias y entidades previstas en la ley reglamentaria del artículo quinto constitucional, así como aquellas organizaciones públicas, sociales y privadas (asociaciones civiles, constituidas como fundaciones e instituciones privadas de asistencia social), con las que se celebren acuerdos o convenios y que cumplan con los objetivos de la ley mencionada. Quedan excluidas: las sociedades anónimas, sociedades cooperativas, laborales, sociedades civiles y profesionales, cámaras empresariales, sindicatos, partidos políticos y las asociaciones que no tengan la finalidad de sus principios señalados.

ARTICULO 27. Los responsables de programa y las Instituciones Receptoras podrán:

- Solicitar a la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN y Subsede el registro de sus programas.
- Solicitar prestadores para el programa que tengan registrado, de acuerdo con lo previsto en este Reglamento.
- Recibir información de la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad y Subsede UPN respecto al número de prestadores asignados a sus programas registrados.
- Solicitar a la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad Subsede UPN cualquier aclaración o información respecto de sus programas registrados.

ARTICULO 28. Los responsables de programa y las Instituciones Receptoras que registren programa o se establezcan acuerdos y/o celebren convenios deberán comprometerse a:

- Designar a un representante que será el enlace con la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN de la Universidad.
- Expedir a los prestadores en tiempo y forma la documentación que acredite la incorporación al programa, avance y terminación del servicio social debidamente firmada y sellada por la autoridad competente.
- Proporcionar a los prestadores la infraestructura y los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de sus actividades dentro de los programas.
- Firmar a través del representante autorizado los informes periódicos de los prestadores, así como expedir aviso de terminación del servicio social de los mismos.
- Hacer del conocimiento de la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN las irregularidades en el desempeño de las actividades de los prestadores o la deserción de estos sin causa justificada. Los programas de servicio social internos y externos en esta Universidad se regirán por este Reglamento.
- Informar por escrito a la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN cualquier tipo de problema que presente el alumno en el desarrollo de su servicio social, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de que se ocasione el problema.
- El responsable del programa deberá entregar a la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN, un informe de los productos obtenidos en su proyecto, con la colaboración de prestadores de servicios social.

CAPITULO VII DE LAS SANCIONES

ARTICULO 29. La Coordinación de Servicio Social en cada Unidad y Subsede UPN podrá imponer a los prestadores las siguientes sanciones:

- Amonestación verbal
- Amonestación por escrito.
- Anulación parcial o total del servicio social.

ARTICULO 30. Las sanciones podrán imponerse dependiendo de la gravedad de la falta, por incumplimiento a lo previsto en el presente documento alteración de documentos públicos o privados, falsedad en la información y datos proporcionados.

ARTICULO 31. La Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN dará de baja al prestador que no cumpla con los requisitos y actividades dentro del programa en el que se encuentra inscrito, o con la entrega de documentación en forma y tiempo.

Asimismo, procederá la baja del prestador del servicio social, cuando sin causa justificada interrumpa la prestación del servicio social por más de quince días durante tres meses, o en su caso cinco días seguidos. En tal supuesto, el servicio social realizado quedara anulado totalmente. El Consejo Académico determinará las causas de excepción.

ARTICULO 32. Al prestador que se haga acreedor a la anulación parcial del servicio estará inhabilitado por un periodo de tres meses previos a su incorporación en un nuevo programa.

ARTICULO 33. La anulación total del servicio inhabilitará al prestador por un periodo de seis meses a la incorporación a un nuevo programa.

TRANSTORIOS

PRIMERO. El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación. Abroga cualquier otro ordenamiento anterior de prestación del servicio social.

SEGUNDO. Los aspectos no previstos en este Reglamento serán resueltos por la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Académico del CRESON.

TERCERO. El Reglamento de Servicio Social podrá ser aplicado por las Unidades UPN y Subsedes en el estado de Sonora, siempre y cuando no contravengan las leyes y normatividad aplicable en materia de servicio social en cada Entidad.

CUARTO. El presente Reglamento fue redactado por el Comité de Rediseño de la Licenciatura en Educación Preescolar y de la Licenciatura en Educación Primaria ofertadas por la Universidad Pedagógica Nacional en Sonora, adscrita al Centro Regional Profesional Docente de Sonora en el mes de agosto de 2018.

CAPÍTULO I

PROCESO DE TITULACIÓN

Artículo 1. El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora como instituciones educativas de nivel superior tiene la facultad de expedir el Título Profesional a quienes cumplan con los requisitos que la propia Institución establezca, según su Decreto de Creación.

Artículo 2. Los lineamientos para la titulación harán referencia al Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria, ofertadas por la Universidad Pedagógica Nacional, con el objetivo de dar mayor explicites a los enunciados que se mencionarán a continuación.

Artículo 3. Para que el egresado pueda obtener el título profesional de la Licenciatura en Educación Preescolar o de la Licenciatura en Educación Primaria será necesario:

- a) Haber cubierto el 100% de los créditos del programa de la Licenciatura.
- b) Presentar constancia de Liberación del Servicio Social emitida por el director de la unidad UPN.
- c) Presentar constancia de Liberación de Prácticas Profesionales emitida por el director de la unidad UPN.
- d) No tener adeudos en la Unidad UPN.
- e) Cumplir con los procedimientos académicos-administrativos establecidos para una de las opciones de titulación.

Artículo 4. El egresado de la licenciatura elegirá una de las siguientes opciones de titulación: Seminario de titulación a través de Tesis o Proyecto de Intervención Educativa e Informe Profesional.

Artículo 5. Opción Seminario de Titulación: El egresado presenta un trabajo de titulación a través de Tesis o Proyecto de Intervención Educativa, que es el resultado de un proceso de búsqueda, recuperación, organización, análisis e interpretación de información en torno a un objeto o problema del campo educativo previamente seleccionado. El proceso y el trabajo de titulación están sujetos a las siguientes reglas:

- I. Esta opción puede presentarse de forma individual o en pareja formada por dos egresados de la misma licenciatura.
- II. El o los egresado(s) recibe(n) el acompañamiento de un asesor.

- III. El o los egresado(s) debe(n) presentar un documento en soporte impreso o digital, en el que muestre(n), con base en los saberes y conocimientos adquiridos durante su formación, la construcción de ideas propias relativas a su campo de formación en relación con el problema investigado.
- IV. En la elaboración del trabajo se requiere asumir alguna de las posturas, tradiciones, perspectivas o enfoque teórico metodológico de las ciencias sociales, y aplicar los criterios de rigurosidad propios de la producción académica, así como los criterios éticos que corresponden cuando se trabaja con seres vivos.
- V. Se integran en esta opción, entre otros, los textos producto de: investigación-acción; investigación etnográfica; estados de conocimiento sobre un campo educativo; estudios sobre el sistema educativo; estudios de caso; intervención socioeducativa o psicopedagógica.
- VI. La opción **Seminario de Titulación** cuenta con dos modalidades:
- a) **Tesis.** Es un texto en el que el egresado expone, total o parcialmente, los resultados de su investigación conforme al objeto, los propósitos y el enfoque previamente asumido.
- Los aspectos básicos que puede presentar la Tesis son:
 - Formulación o planteamiento del problema.
 - Definición breve y precisa del problema o tema.
 - Justificación del estudio.
 - Propósitos o fines que se persiguen con el estudio que se realizará.
 - Hipótesis o supuestos del trabajo de investigación, de acuerdo al tipo de investigación seleccionada.
 - Delimitación, marco de referencia en el que se desarrollará el trabajo.
 - Marco teórico, que debe contener las premisas y los supuestos teóricos (proposiciones de las teorías que describen, explican y predicen los resultados del estudio).
 - Metodología: procedimientos, técnicas y recursos que se utilizarán.
 - Bibliografía y fuentes utilizadas.
 - La tesis incluirá también un cronograma donde se desglosen las actividades necesarias para la elaboración de la misma.
 - Para acceder a la fase de dictaminación, el documento deberá incorporar:
 - Portada y Portadilla, Título.
 - Índice.
 - Delimitación del problema por analizar.

- Justificación de la investigación.
- Marco teórico, que debe contener las premisas y los supuestos teóricos (proposiciones de las teorías que describen, explican y predicen los resultados del estudio).
- Metodología utilizada.
- Resultados de la investigación, presentación de cuadros, diagramas, tablas y entrevistas, entre otros que sean pertinentes para el trabajo.
- Análisis de datos.
- Conclusiones y sugerencias sobre líneas de investigación.
- Bibliografía.
- Anexos (si los hubiera).

b) Proyecto de Intervención: es una propuesta de intervención que pretende resolver un problema socioeducativo o psicopedagógico. En él se especifica el problema que es motivo de intervención, las estrategias y fundamentos de la acción, las condiciones particulares de aplicación, los recursos, los tiempos y los resultados esperados.

- Esta opción se concreta en un Proyecto de Intervención socioeducativa o psicopedagógica, y su elaboración demanda:
 - Identificar una situación problemática.
 - Elaborar un diagnóstico.
 - Delimitar el problema.
 - Justificar y fundamentar la intervención.
 - Definir los objetivos de la intervención.
 - Diseñar estrategias.
 - Determinar las condiciones de aplicación: recursos, tiempos, participantes y formas de evaluación y seguimiento.
 - Presentar los resultados.
- Para su registro, el proyecto debe incorporar un cronograma con las actividades y plazos para el desarrollo de cada una de las etapas.
- El documento final del Proyecto de intervención socioeducativa o psicopedagógica incluirá los siguientes elementos:
 - Título.
 - Índice.
 - Introducción.
 - Diagnóstico.
 - El problema.
 - La descripción del ámbito.
 - Justificación.
 - Objetivos.
 - Sustento teórico.
 - Las estrategias de intervención.
 - Resultados.

- Conclusiones.
 - Referencias.
 - Anexos.
- VII. El trabajo de titulación de la opción Seminario de Titulación es un documento en soporte impreso o digital, cuya estructura deberá contener al menos: hoja institucional de presentación, cuerpo del trabajo organizado por secciones o capítulos, referencias bibliográficas y, en su caso, anexos. En el diseño de la portada se seguirán las especificaciones del Manual de Uso del Logotipo de la Universidad Pedagógica Nacional. En la elaboración de las referencias bibliográficas se seguirán los Lineamientos de Política Editorial de la Universidad pedagógica Nacional.
- VIII. Los criterios mínimos para redactarlo son los señalados en el artículo 32, fracción III del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018. El trabajo debe contar con los siguientes criterios de calidad: estructura y organización pertinente de los planteamientos; coherencia conceptual; exposición y argumentación clara de las ideas; tratamiento transparente de los autores y fuentes recuperadas en la elaboración del documento; respetar las reglas gramaticales y ortográficas. La extensión del documento estará en relación con la argumentación requerida por el avance y tipo de la investigación en que se basa.
- IX. El procedimiento general para la titulación por Seminario de Titulación considera: registro, desarrollo, aprobación del asesor, dictamen de lectores, réplica oral frente a jurado, veredicto y toma de protesta en caso de veredicto favorable.

Artículo 6. Opción Informe Profesional: El egresado presenta un trabajo de titulación mediante un documento que tiene la finalidad de evidenciar las competencias profesionales adquiridas, durante las jornadas de la práctica docente y su observación o bien durante la prestación del servicio social. El proceso y el trabajo de titulación bajo esta opción están sujetos a las siguientes reglas:

- I. Esta opción se presentará de forma individual.
- II. El egresado recibe el acompañamiento de un asesor.
- III. El egresado para la redacción del informe académico, como resultado de la práctica docente y su observación o bien durante la prestación del servicio social, empleará la narración y descripción de la experiencia vivida, condiciones en que se desarrolló la intervención y el análisis de los alcances logrados con respecto al plan de trabajo.
- IV. El egresado debe presentar un documento en el que pondere la adquisición de los saberes y conocimientos adquiridos durante su formación. Para efectuar la reflexión el egresado parte de recuperar uno o varios productos de aprendizaje o evidencias de su trabajo que considere relevantes en su trayectoria formativa.

- V. El desarrollo del informe académico referido a la práctica docente y su observación y la prestación del servicio social, demandan que el tutor y el estudiante:
- Recuperen los productos de la práctica docente y su observación y la prestación del servicio social, mediante el siguiente proceso:
 - Elaboren la descripción general de la experiencia.
 - Caractericen las diversas circunstancias que enmarcan la práctica docente y su observación, o la prestación del servicio social y la influencia en su experiencia como profesionista de a educación.
 - Señalen los propósitos de las acciones desarrollados en los escenarios de la práctica docente y su observación, o la prestación del servicio social.
 - Analicen los logros con respecto al plan de la práctica docente y su observación, o la prestación del servicio social
 - Destaquen la importancia de la experiencia para el logro de las competencias en su proceso de formación profesional.
- VI. La versión final del Informe Profesional debe incluir los siguientes elementos:
- Título.
 - Índice.
 - Explicitación del objeto de estudio.
 - Justificación y objetivo(s).
 - Referentes analíticos o ideas consideradas (Si las hubiera).
 - Metodología y estrategias utilizadas.
 - Conclusiones.
 - Referencias.
 - Anexos.
- VII. El trabajo de titulación de la opción Informe Profesional es un documento en soporte impreso o digital, cuya estructura deberá contener al menos: hoja institucional de presentación, contexto curricular de la formación, desarrollo de la reflexión por líneas, campos y problemáticas curriculares o por habilidades, conocimientos y actitudes profesionales desarrolladas en el trayecto formativo y, en su caso, anexos. En el diseño de la portada se seguirán las especificaciones del Manual de Uso del Logotipo de la Universidad Pedagógica Nacional. En la elaboración de las referencias bibliográficas se seguirán los Lineamientos de Política Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional.
- VIII. Los criterios mínimos para redactarlo son los señalados en el artículo 32, fracción III del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018. El trabajo debe contar con los siguientes criterios de calidad: estructura

y organización pertinente de los planteamientos; coherencia conceptual; exposición y argumentación clara de las ideas; tratamiento transparente de los autores y fuentes recuperadas en la elaboración del documento; respetar las reglas gramaticales y ortográficas. La extensión del trabajo de titulación estará en relación con los ejes o líneas de reflexión planteadas por el egresado.

- IX. El procedimiento general para la titulación por Informe Profesional considera: registro, desarrollo, aprobación del asesor, dictamen de lectores, réplica oral frente a jurado, veredicto y toma de protesta en caso de veredicto favorable.

CAPÍTULO II DEL PROCESO EN LAS OPCIONES DE TITULACIÓN

Artículo 7. El proceso de titulación incluirá diversos procedimientos, según las opciones de titulación y las particularidades de la modalidad de la licenciatura.

Artículo 8. El proceso de titulación dará inicio con la elección, por parte del estudiante o egresado, de una opción de titulación, tomando en cuenta lo siguiente:

- I. El proceso se realizará de manera individual, salvo en la opción de Seminario de Titulación, donde el número máximo de participantes será de dos.
- II. El o los egresados deberá(n) cumplir con los requerimientos establecidos en el presente Reglamento, para la opción de titulación que haya(n) elegido.
- III. El egresado, si así lo considera, podrá elegir otra opción de titulación previa notificación a la Comisión.

Artículo 9. De acuerdo con la opción de titulación elegida, al final del proceso se tomará la protesta de ley. Con ello culmina el proceso de titulación.

CAPÍTULO III DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS OPCIONES CON TRABAJO DE TITULACIÓN

Artículo 10. En las opciones de Seminario de Titulación e Informe Profesional, el proceso de titulación se iniciará con el registro del trabajo de titulación y la designación del asesor; seguirá con el desarrollo del trabajo de titulación hasta su cierre; continuará con la revisión de los lectores y la obtención de los dictámenes con votos aprobatorios, proseguirá con la presentación en examen

profesional y el veredicto aprobatorio, en su caso, del jurado, y concluirá con la toma de protesta.

- I. En el Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018, lo concerniente a la asesoría ocupa del artículo 30 al artículo 34; lo relativo al registro es tema del artículo 35; lo referido a los lectores y su dictamen, del artículo 36 al artículo 39; respecto al jurado del artículo 40 al artículo 41; y lo concerniente al examen profesional del artículo 42 al artículo 48.

Artículo 11. La asesoría es un proceso de acompañamiento que tiene como finalidad apoyar, guiar y retroalimentar al asesorado en la producción de su trabajo de titulación y en el recorrido para la obtención del título. Es un proceso de comunicación e interacción entre asesor y asesorado, basado en criterios profesionales, académicos y de respeto mutuo. Se efectúa en las opciones de investigación, intervención y trayectoria formativa.

Artículo 12. La asesoría se ejerce con base en la formación del asesor en el estudio, así como su experiencia académica o profesional en líneas de generación y aplicación de Conocimiento acordes con la temática del trabajo de titulación.

Para ser asesor interno de un trabajo de titulación de las opciones de Seminario de Titulación e Informe Profesional, será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser miembro del personal académico de la Universidad y tener como mínimo seis meses de antigüedad en la institución.
- II. Tener título de licenciatura y cédula profesional como mínimo.

Artículo 13. La Comisión podrá designar a un asesor externo a la Universidad a solicitud del estudiante o egresado, previa justificación escrita mediante carta dirigida a la Comisión. El asesor externo deberá tener grado mínimo de licenciatura y cédula profesional, ser profesor de una institución de educación superior y contar con el perfil requerido para asesorar la problemática propuesta por el estudiante o egresado.

Artículo 14. Serán funciones del asesor:

- I. Apoyar, dirigir, coordinar y colaborar con el asesorado o egresado y la Comisión en el desarrollo integral del proceso de titulación, cuidando el cumplimiento de los requisitos académicos establecidos en las opciones investigación, intervención o trayectoria formativa.
- II. Notificar a la Comisión la conclusión del trabajo de titulación, y participar en el examen profesional como miembro del jurado.

- III. Presentar ante la Comisión el trabajo de titulación elaborado por el asesorado. El trabajo debe contar con los siguientes criterios de calidad: estructura y organización pertinente de los planteamientos; coherencia conceptual; exposición y argumentación clara de las ideas; tratamiento transparente de los autores y fuentes recuperadas en la elaboración del documento; respetar las reglas gramaticales y ortográficas. En su conjunto, el trabajo debe permitir al lector comprender la línea de pensamiento del autor.
- IV. Retomar, en la elaboración del trabajo de titulación, lo previsto en el artículo 19, el artículo 20 y el artículo 21 del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018.

Artículo 15. En la Universidad se reconocen tres tipos de asesoría:

- I. Asesoría individual, en la que un asesor acompaña a un asesorado a lo largo de la elaboración del trabajo de titulación y durante todo el proceso hasta que termina con el examen profesional.
- II. Coasesoría, en la que dos académicos de la Universidad, previo acuerdo con el asesorado, lo acompañan en la totalidad del proceso de elaboración del trabajo de titulación hasta su culminación en examen.
- III. Asesoría especializada, en la que un académico especialista colabora para cubrir un requerimiento específico para el desarrollo del trabajo de titulación. En este caso, el asesor solicitará la asesoría especializada a través de la Comisión, presentando argumentos relacionados con los tópicos puntuales que requieren de la contribución del especialista.
- IV. La asesoría especializada avalada por el asesor y la Comisión se comprobará mediante un dictamen escrito que contenga las orientaciones, observaciones y sugerencias del asesor.

Artículo 16. El cambio de asesor y la renuncia a la asesoría seguirá el procedimiento marcado en el manual de procedimientos que se deriva del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018. La Comisión valorará la solicitud presentada por el asesor o por el asesorado y comunicará a ambos la decisión.

Artículo 17. Una vez que el egresado haya decidido hacer un trabajo de titulación bajo alguna de las opciones Seminario de Titulación e Informe Profesional, deberá registrarlo ante Comisión.

- I. El formato de registro de trabajo de titulación deberá contener como mínimo: nombre del estudiante o egresado, nombre del asesor, título tentativo del trabajo de titulación, opción de titulación que se registra;

breve caracterización del trabajo que realizará. A solicitud de la Comisión se podrá anexar un documento que amplíe los contenidos.

Artículo 18. Una vez que el asesor considere que el trabajo de titulación cumple con los criterios de calidad señalados en el artículo 32, fracción III del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018, notificará a la Comisión la conclusión del trabajo. Ante ello, la Comisión:

- I. Efectuará una revisión inicial del trabajo de titulación, para verificar si cumple con los aspectos mínimos previstos en el artículo 32, fracción III del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018.
- II. Designará a los lectores que dictaminarán el trabajo de titulación.

Artículo 19. Los lectores deberán contar como mínimo con título de licenciatura y cédula profesional. Un lector puede ser:

- I. Interno: personal docente de la Universidad.
- II. Externo, en cuyo caso debe ser profesor activo de una institución de educación superior y contar con experiencia en el tema.

Artículo 20. Cada lector elaborará un dictamen y emitirá un voto y lo presentará en forma individual a la Comisión. El dictamen del trabajo de titulación tomará en cuenta los criterios establecidos en el artículo 32, fracción III del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018.

- I. Como conclusión del dictamen, el lector emitirá uno de los siguientes votos:
 - a) Aprobado.
 - b) Condicionado.
 - c) No aprobado.
- II. Cada lector deberá entregar su dictamen en un plazo no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la recepción del trabajo de titulación.
- III. Es tarea de los lectores revisar que en el trabajo de titulación el estudiante respete las fuentes usadas y las refiera debidamente. En caso de que los lectores detecten cualquier plagio o uso indebido de la información en el trabajo escrito, tendrán que elaborar un informe con la presentación de evidencias del caso. En esta circunstancia el dictamen deberá ser No aprobado, y será inapelable tanto para el asesorado, como para el asesor.

Artículo 21. Cuando el voto derivado del dictamen sea condicionado o no aprobado, para elaborar una nueva versión del trabajo de titulación, el asesorado y su asesor revisarán las observaciones e indicaciones de corrección que los lectores hayan consignado en sus dictámenes.

- I. El asesorado contará con un plazo no mayor a 60 días hábiles para presentar una nueva versión de su trabajo de titulación ante los lectores.
- II. Después de este periodo y si el trabajo de titulación recibe nuevamente observaciones que indiquen correcciones, el asesorado tendrá hasta dos prórrogas, cada una con duración de 60 días hábiles, para entregar la versión final.
- III. Si al término de las dos prórrogas el asesorado no presenta una nueva versión del trabajo de titulación, la Comisión cancelará el formato de registro de trabajo de titulación, y se dejarán sin efecto las obligaciones del asesor y de los lectores asignados. Los dictámenes previos quedarán como parte del historial del proceso de titulación del asesorado. La Comisión emitirá un documento con reconocimiento del trabajo realizado por el asesor y los lectores.

Artículo 22. La Comisión asignará la fecha de realización del examen profesional cuando se cumpla el requisito indispensable de que todos los lectores hayan dado dictamen aprobatorio, y tomará en cuenta que:

- I. En el examen profesional participan como jurado los académicos que fungieron como lectores.
- II. La réplica del trabajo de titulación elaborado por dos egresados será individual, en horario sucesivo o diferenciado ante el mismo jurado.

Artículo 23. En el examen profesional el jurado emitirá su veredicto sobre el desempeño demostrado por el sustentante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 y procederá, según el caso, conforme se indica en el artículo 46 y el artículo 47 del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018.

Artículo 24. La conformación del jurado y las funciones particulares de sus miembros serán:

- I. Del presidente: presidir el examen, participar en el interrogatorio y deliberar, firmar el acta de examen profesional y leer el veredicto. En exámenes aprobados, tomar la protesta del sustentante.
- II. Del secretario: participar en el interrogatorio y deliberar, llenar el acta de examen profesional, firmarla y colaborar en su lectura. En caso de que el veredicto de examen sea suspendido, redactar las observaciones y sugerencias para el egresado.

- III. Del vocal: participar en el interrogatorio y la deliberación, firmar el acta.
- IV. Del suplente: estar presente para sustituir a algún otro miembro del jurado en caso de ausencia de alguno de los titulares, o participar en el interrogatorio cuando el presidente haga extensiva la invitación.
- V. En caso de ausencia de dos de los miembros del jurado, o de un miembro de la Comisión –presidente, secretario o vocal–, el Coordinador del Área Académica correspondiente podrá sustituir al titular faltante.
- VI. Para la organización del jurado en el examen profesional, se buscará un equilibrio en los grados académicos de los integrantes y su trayectoria profesional en la institución.

Artículo 25. Para la realización del examen profesional, el sustentante deberá haber cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 14, fracciones I y II del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018, y con la aprobación del trabajo de titulación en la opción respectiva.

Artículo 26. El examen profesional consistirá en la exposición oral del trabajo de titulación y la réplica del mismo, que permita al jurado formarse un criterio evaluativo del dominio que el sustentante tiene sobre el tema abordado.

Artículo 27. El examen profesional será público.

Artículo 28. Concluido el examen profesional, el jurado deliberará en privado y emitirá su veredicto, con carácter de inapelable, con base en el desempeño demostrado por el sustentante durante el examen profesional, y de acuerdo con los siguientes términos:

- I. **Aprobado con mención honorífica**, cuando el sustentante, por unanimidad del jurado, haya mostrado excelente calidad académica tanto en su trabajo de titulación como durante el desarrollo del examen, y tenga un promedio mínimo general de nueve en sus estudios.
- II. **Aprobado por unanimidad**, cuando el sustentante sea aprobado por los tres miembros del jurado, al demostrar amplio dominio de los contenidos expuestos en el examen y haber presentado un trabajo de titulación que cubra satisfactoriamente los criterios establecidos.
- III. **Aprobado por mayoría**, cuando el sustentante sea aprobado por dos de los tres miembros del jurado, al haber demostrado suficiente dominio de los contenidos expuestos en el examen y presentado un trabajo de titulación que cubra satisfactoriamente los criterios establecidos.
- IV. **Suspendido**, cuando el sustentante no sea aprobado por dos de los tres miembros del jurado. Es un veredicto que se emite cuando el sustentante

no demostró capacidad tanto en la exposición oral como en conocimientos relativos al tema de su trabajo de titulación.

Artículo 29. Si el veredicto del jurado es Aprobado con mención honorífica, Aprobado por unanimidad o Aprobado por mayoría, el Secretario procederá a leer el acta y el Presidente tomará al sustentante la protesta de ley.

Artículo 30. Si el veredicto del examen es suspendido de acuerdo con el artículo 45 fracción IV del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018, el secretario del jurado elaborará por escrito las observaciones al sustentante, para que sean tomadas en cuenta en la preparación de una nueva réplica, y se dará lectura al acta correspondiente.

Artículo 31. El sustentante de un examen suspendido tendrá una única oportunidad adicional de presentar el examen profesional, con el mismo trabajo de titulación, en un plazo no mayor a 60 días hábiles, toda vez que ha atendido las recomendaciones del jurado del examen profesional. En caso de ser suspendido por segunda ocasión, deberá iniciar de nuevo el proceso de titulación en alguna de las opciones previstas en el Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018.

CAPÍTULO V DICTAMINACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Artículo 32. El estudiante entregará a la Comisión de Titulación siete copias del documento recepcional y la constancia de terminación emitida por el tutor del trabajo. La Comisión designará al Jurado con tres sinodales titulares y un suplente; uno de los sinodales será el asesor del trabajo de titulación.

Artículo 33. En el caso de las Unidades que no cuenten con el personal académico suficiente, el estudiante podrá ser asesorado por un asesor externo, que puede ser un académico de las propias Unidades UPN, o bien, de otra Institución, siempre y cuando sea designado por la Comisión de Titulación de la Unidad donde el estudiante finalizó sus estudios.

Artículo 34. El asesor externo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener conocimiento de las temáticas desarrolladas en el trabajo de titulación.
- Poseer grado de licenciatura o su equivalente.
- Tener experiencia docente y/o en investigación.

Artículo 35. Los sinodales deberán emitir su dictamen en un plazo no mayor de veinte días hábiles y entregar al estudiante observaciones en caso de ser

necesarias. Se recomienda que los sinodales y el estudiante se reúnan para dialogar sobre las observaciones y/o correcciones al trabajo recepcional.

Artículo 36. Si uno de los dictámenes es desfavorable, la Comisión regresará el trabajo al alumno, adjuntando por escrito las observaciones para que realice las modificaciones pertinentes.

Artículo 37. Cuando se obtengan tres dictámenes favorables, la Comisión autorizará al estudiante la impresión del trabajo y el inicio de los trámites administrativos ante el Departamento de Servicios Escolares de la Unidad.

Artículo 38. El estudiante deberá entregar dos ejemplares impresos y cinco en versión digital de su trabajo recepcional a la Comisión de Titulación, quien los distribuirá de la siguiente manera:

- Un ejemplar impreso y uno digital para la Biblioteca de la Unidad UPN.
- Un ejemplar digital para cada integrante del cuerpo de sínodo.
- Un ejemplar impreso para el alumno.

REGLAMENTO

DE PRÁCTICA DOCENTE Y SU OBSERVACIÓN

CAPÍTULO I

DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y SU OBSERVACIÓN

ARTÍCULO 1. El presente Reglamento regula el proceso de la práctica docente y su observación del Programa de Licenciatura en Educación Preescolar y del Programa de Licenciatura en Educación Primaria que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional a través del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.

ARTÍCULO 2. La Práctica Docente y su Observación constituye un proceso gradual y continuo en la formación del futuro docente de educación inicial y básica; es decir, es la instancia que permite al profesional de la educación desempeñar su rol como docente, en forma responsable y comprometida, vivenciando diversas realidades educativas, en distintos contextos socioeconómicos, para desarrollar su capacidad de adaptación y visualizar realidades futuras.

ARTÍCULO 3. La Práctica Docente y su Observación, en ambos programadas educativos, se inicia a partir del tercer semestre y concluye en el sexto semestre, para que posteriormente durante los dos semestres restantes sea la Práctica Docente exclusivamente; es decir, el presente Reglamento se aplicará del tercero a octavo semestre.

ARTÍCULO 4. La Práctica Docente y su Observación consiste en dos fases primordiales: la primera es el acercamiento a la realidad escolar y áulica (observación/diagnóstico) y la segunda fase es en el que los alumnos y alumnas participan en ayudantía y en la práctica docente propiamente dicha.

ARTÍCULO 5. El Reglamento de la Práctica Docente y su Observación incluyen los procesos académicos y administrativos que regulan ésta para ambos programas académicos. Los distintos niveles de práctica docente y su observación se definen en los siguientes artículos.

ARTÍCULO 6. La práctica docente y su observación es el acercamiento de los alumnos a la realidad educativa, tiene como objetivo la comprensión de los roles del docente, de la familia y de la comunidad escolar, conocer, reflexionar y analizar las distintas realidades educativas a través de investigación teórica – práctica contrastada con la realidad.

ARTÍCULO 7. La práctica docente y su observación se realizarán de la siguiente manera:

- a) *Tercer semestre.* primera semana de observación con la finalidad de que los alumnos tengan un primer acercamiento a la realidad escolar y áulica

para que conozcan el grupo con el cual trabajaran durante la segunda semana prestando el apoyo a través de la ayudantía al tutor.

- b) *Cuarto semestre*: primera semana será de observación con el objetivo de realizar un diagnóstico socioeducativo y observar la práctica docente, la segunda semana será de práctica de las competencias docentes y ayudantía al docente - tutor confirmando en esta segunda semana el diagnóstico de una problemática socioeducativa identificada previamente y autoevaluándose sobre su práctica.
- c) *Quinto semestre*: primera semana de observación con el objetivo de realizar un diagnóstico psicopedagógico y la observación de la práctica docente identificando los elementos de la gestión pedagógica y en las dos semanas restantes ayudantía al tutor y práctica docente dirigida a la gestión pedagógica.
- d) *Sexto semestre*: primera semana de observación para identificar el quehacer cotidiano de la práctica docente así como aquellas problemáticas educativas dentro del aula, segunda y tercera semana dirigida a la práctica docente aplicando las estrategias de intervención de acuerdo a las necesidades y problemáticas psicopedagógicas y socioeducativas identificadas previamente.
- e) *Séptimo y octavo semestre*: semestres en los que el alumno participará de manera continua en la práctica docente durante un lapso de tres a cuatro meses, de acuerdo al calendario escolar vigente, ya que el objetivo es que desarrolle las habilidades y competencias docentes como parte de la última parte de su formación profesional, puesta al servicio de una realidad concreta, asumiendo un rol protagónico en el proceso de enseñanza que le permitan insertarse en el ejercicio de su profesión en un contexto social amplio y directo, relacionado con las prácticas educativas escolares.

ARTÍCULO 8. La práctica docente y su observación, aludida en los artículos anteriores, se desarrollará en los Centros Educativos de Práctica, entendiéndose ésta como la Institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación y Cultura y que accede a recibir a los alumnos para la realización del proceso de prácticas docentes.

ARTÍCULO 9. Los requisitos indispensables básicos para que los alumnos realicen su práctica docente y observación en los Centros Educativos de Práctica son:

- a) Contar con docentes guías de la UPN que manifiesten compromiso y voluntad para participar en el proceso de práctica docente y su observación.
- b) Establecer relación con los Centros Educativos de Práctica a través del área de Servicios Estudiantiles que llevan a cabo los programas de Vinculación Institucional.

ARTÍCULO 10. El proceso de selección y distribución de los alumnos el Centro Educativo de Práctica estará a cargo en conjunto con el área de Servicios Estudiantiles y la academia de docentes que impartan los cursos de Práctica Docente y su observación, considerando los aspectos, entre otros, como la ubicación del Centro Educativo en relación a la distancia de vivienda de los

alumnos, apertura de los Directores para aceptar a los alumnos practicantes y la aceptación y apoyo de los docentes – tutores.

CAPÍTULO II DE LAS FUNCIONES DE LOS ACTORES DEL PROCESO

ARTÍCULO 11. Los actores en el proceso de Práctica Docente y su Observación son tres: supervisor de la práctica referido al docente asignado por la UPN, el docente guía que es el docente asignado por la UPN (Unidades y Sedes) que imparten los cursos de Práctica Docente y su Observación y, los alumnos que cursan los semestres del tercero al octavo semestre.

ARTÍCULO 12. El supervisor de la práctica Docente y su Observación es el docente asignado por la UPN (Unidad o Sede) para supervisar la práctica docente y observación de los alumnos en los Centros de Práctica Docente.

ARTÍCULO 13. Las funciones del Supervisor de la Práctica Docente y su Observación son:

- a) Asistir al Centro Educativo de Práctica para orientar y asesorar al alumno practicante.
- b) Conducir el proceso de práctica docente y su observación, salvaguardando el cumplimiento de sus objetivos.
- c) Cuando los alumnos cursen los semestres del tercero al sexto, el Supervisor de la Práctica Docente y su Observación se reunirá con los alumnos de manera diaria, con el objetivo de reflexionar y retroalimentar su práctica y dar solución, en conjunto, de las dificultades encontradas o sucedidas. Mientras que cuando los alumnos cursen el séptimo y octavo semestre, el Supervisor de la Práctica Docente y su Observación asistirá de manera regular al Centro Educativo de Práctica y se reunirá con los alumnos de manera semanal con el mismo objetivo mencionado anteriormente.
- d) Velar por la integración y utilización de los contenidos de los cursos que conforman el plan de estudios de los programas de Práctica Docente y su Observación de ambas licenciaturas, realizada por los alumnos.
- e) Mantener comunicación constante y sistemática con el Profesor Guía y/o Directivos del Centro Educativo de Práctica, así como con las autoridades académicas de la UPN (Unidades y Sedes)
- f) Evaluar al alumno en cuanto al desarrollo de las competencias docentes y demás elementos o factores que determine la academia de los cursos de la Práctica Docente y su Observación, realizadas en los Centros Educativos de Práctica
- g) Participar en las reuniones académicas – operativas con los docentes de los cursos de Práctica Docente y su Observación.

ARTÍCULO 14. El Docente Guía es el docente que ha sido nombrado por la UPN (unidades y sedes) para impartir los cursos de Práctica Docente y su Observación

en los cuatro cursos que comprenden del tercero al sexto semestre, mismo que se denominará el Docente Asesor en los semestres 7mo y 8vo.

ARTÍCULO 15. Las funciones del Docente Guía y/o Docente Asesor son las siguientes:

- a) Evaluar formativamente al alumno en su proceso de práctica docente y en su rol de educador en formación.
- b) Mantener comunicación sistemática con el Supervisor de Práctica para conocer las fortalezas y debilidades que el alumno practicante vaya demostrando y concordar las estrategias para potenciar las primeras y superar las segundas.
- c) En el caso de la Práctica Profesional, el profesor guía deberá integrar al practicante al trabajo en equipo.
- d) Respetar el horario de práctica y las tareas asignadas a los estudiantes.
- e) Cautelar que el personal técnico colabore con el estudiante en el desarrollo de su práctica.
- f) Asistir, cuando sea pertinente, a las diversas actividades programadas por la UPN, en beneficio de una mejor labor en conjunto.

ARTÍCULO 16. Los alumnos, para tener derecho a realizar la Práctica Docente y su Observación durante los semestres del tercero al sexto, así como la Práctica Docente I y II deberán haber asistido al 85% de las clases como mínimo durante el primer bloque de estos cursos; y haber cumplido con los criterios de evaluación establecidos en los mismos.

ARTÍCULO 17. Los alumnos al presentarse en la Institución a la cual fue asignado deberá:

- a) Entregar oficio de presentación el primer día que asistan al Jardín de niños o a la escuela primaria.
- b) Presentarse uniformados en verano con camisa o camisola color blanca con rallas gris – azul y en invierno con suéter, con el logo de CRESO y UPN, pantalón negro de vestir, calcetas y zapatos negros boleados y el gafete con la credencial escolar. Solo en el caso de que los niños tengan clase de educación física, los alumnos podrán llevar el uniforme que consta de pants azul marino, playera polo blanca con los logos correspondientes y tenis blancos; o bien como lo disponga de manera extraordinaria la Dirección de la Unidad Académica.
- c) Su arreglo personal deberá ser impecable, discreto y acorde al trabajo con los niños, por lo que deberá llevar, en el caso de las alumnas, el cabello recogido, uñas cortas y limpias. No utilizar aretes largos, pulseras con adornos, anillos con piedras que pudieran lastimar a los niños y en caso de tener tatuajes éstos no deberán ser vistos y sin piercing. Y, en el caso de los alumnos pelo corto, uñas recortadas, en caso de tener tatuajes éstos no deberán ser vistos, sin piercing, y la camisa fajada.
- d) No hacer uso de celulares dentro de la institución educativa asignada, solamente con previa autorización del docente titular o tutor.

- e) No consumir alimentos durante la jornada de trabajo dentro de la institución.
- f) La actitud adecuada de respeto y cordialidad que deben mostrar las alumnas es indispensable tanto en el trabajo con los niños, padres de familia, docentes, directores y personal administrativo de la institución educativa, demostrando una actitud y comportamiento adecuados al rol pedagógico asumido.
- g) Deberán asumir su compromiso de formación docente con responsabilidad, honestidad, respeto y entrega.

CAPÍTULO III DE LA ASISTENCIA Y COMPROMISOS

Artículo 18. Se debe tener presente la puntualidad en el horario de llegada al Centro de Práctica e igualmente el cumplimiento con los compromisos contraídos. Los atrasos y falta de responsabilidad perjudicarán significativamente la evaluación de la práctica pudiendo en algunos casos ser causante de reprobación de ésta.

Artículo 19. La asistencia a la Práctica Docente y su Observación así como a la Práctica Docente I y II deberá ser del 100% en las instituciones educativas asignadas.

Artículo 20. La única justificación para no asistir a la Práctica Docente y su Observación y a la Práctica Docente I y II, corresponderá a la presentación oportuna de un certificado médico o razones de fuerza mayor comprobables. Esto no excluye el aviso inmediato por parte del alumno a su Centro de Práctica y a los profesores Guía y Supervisor. Las inasistencias al Centro de Práctica, sin aviso previo, serán causales de reprobación de la Práctica Docente y su Observación y a la Práctica Docente I y II.

Artículo 21. No obstante lo anterior, en la Práctica Docente y su Observación y a la Práctica Docente I y II, los alumnos podrán recuperar hasta un máximo de ocho horas de inasistencias debidamente justificadas, presentando una solicitud al Supervisor de Práctica. Si las inasistencias sobrepasan las ocho horas, deberá cumplirlas en una jornada igual al número de horas faltantes en un período extraordinario; es decir, en un período inmediato a la culminación de las semanas la Práctica Docente y su Observación y a la Práctica Docente I y II.

Artículo 22. En caso de ausencia, el alumno deberá:

- a) Avisar telefónicamente al Supervisor de Práctica
- b) Recuperar la ausencia acordándola con el Supervisor en los cinco días posteriores a su inasistencia.
- c) La no recuperación implica reprobación de la Práctica.

Artículo 23. Los alumnos deberán presentarse media hora antes de la hora de entrada y cubrir el horario establecido en la institución educativa asignada.

Artículo 24. En caso de que las estudiantes se presenten **10 minutos** después de la hora de entrada, la práctica de ese día se anulará y la alumna no tendrá derecho de permanecer en la Institución, y se le aplicará lo estipulado en el artículo 21 del presente Reglamento.

Artículo 25. Los estudiantes no podrán permanecer más tiempo del establecido. De ser necesario deberán estar acompañados del docente titular de la escuela con previa autorización del Director o Directora.

Artículo 26. La asistencia deberá registrarse en las hojas para control de firmas que presentarán las estudiantes; esta deberá ser avalada al final de la semana con la firma del Director o Directora y el sello correspondiente.

Artículo 27. Durante el período de práctica los alumnos deberán conocer, adaptarse y respetar los reglamentos internos del Centro de Práctica al cual concurren y colaborar en situaciones demandadas por la Institución, tales como asistencia a reuniones de padres, de docentes , actividades escolares extras, preparación de material, entre otras.

CAPÍTULO IV DE LA PLANEACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Artículo 28. La academia de Práctica Docente y su Observación, tomará acuerdos para el formato de planeación diaria que llevarán los alumnos durante su jornada de prácticas.

Artículo 29. Los alumnos, para realizar su práctica docente y observación, deberán presentar la planeación diaria al(a) maestro(a) titular, una vez que ha sido aprobado por el docente; éste deberá encontrarse limpio, completo y escrito en computadora. Es decir, los alumnos deberán presentar en forma previa a las clases, las planificaciones correspondientes. Están deben ser entregadas al Profesor Guía, Profesor Supervisor y a la maestra titular.

Artículo 30. Los alumnos deberán de asistir a la Práctica Docente y su Observación y a la Práctica Docente I y II, con los materiales y recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Artículo 31. Al finalizar la práctica docente y su observación, se le solicitará a los maestros titulares que evalúen el trabajo realizado por los alumnos, anotando las fortalezas y áreas de oportunidad de los practicantes, esta evaluación deberá estar firmada por los maestros titulares, con el sello de la institución y con la firma de los directores.

Artículo 32. En caso de identificar necesidades y áreas de oportunidad importantes en las estudiantes, es necesario que los maestros titulares y/o tutores comuniquen la situación de forma inmediata, realice los reportes correspondientes de seguimiento de forma verbal y escrita con los docentes supervisor, con la

finalidad de establecer acuerdos y compromisos con la estudiante y darle el seguimiento a tiempo. Es importante ser conscientes de la corresponsabilidad que tenemos ante la conclusión del proceso de formación docente, por lo que esto permitirá contar con las evidencias necesarias para determinar la suspensión del proceso si así fuera el caso.

Artículo 33. En caso de que los estudiantes no cumplan con lo establecido en este reglamento o muestre conductas inadecuadas, dentro o fuera de la institución asignada, será acreedora a una sanción bajo el Reglamento Institucional, situación que deberá ser reportada de forma inmediata a la UPN.

Artículo 34. Cualquier anomalía podrá ser reportada por vía telefónica a la UPN o de forma personal, directamente con los docentes asignados para la supervisión de la Práctica Docente y su Observación así como de la Práctica Docente I y II.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y SU OBSERVACIÓN, PRÁCTICA DOCENTE I Y II

Artículo 35. La evaluación de los distintos niveles de la Práctica Docente y su Observación, así como la Práctica Docente I y II se regirá conforme a las modalidades, instrumentos y ponderaciones que se establezcan en los instructivos y reglamentos correspondientes que conforman el plan de estudios de ambas licenciaturas.

Artículo 36. Una vez finalizados cada uno de los cursos de la Práctica Docente y su Observación, así como la Práctica Docente I y II, el estudiante deberá presentar un Informe, de acuerdo con las pautas definidas para este propósito por los docentes responsables de la actividad; dicho informe se podrá dar a conocer en Coloquios definidos por la UPN y CRESO.

Artículo 37. La nota mínima de aprobación para la Práctica Docente y su Observación, así como la Práctica Docente I y II será 6 (seis) y esta calificación debe corresponder tanto al Supervisor de Práctica como al Profesor Guía, si alguno evalúa la Práctica Docente y su Observación, así como la Práctica Docente I y II con una calificación inferior, aunque la evaluación final sea igual o superior a 6 (seis), la Práctica Docente y su Observación, así como la Práctica Docente I y II se considerarán reprobadas.

Artículo 38. El proceso de práctica docente por sus particulares características e implicancias no contempla, en ninguna de sus etapas, la modalidad de prueba recuperativa, ni examen de repetición.

Artículo 39. Serán causales de reprobación de la Práctica Profesional:

- a) Falta reiterada de dominio de contenidos, según conste en los registros del supervisor.

- b)** Maltrato verbal, físico y/o psicológico hacia los niños, docentes y demás personales de la institución, debidamente comprobados.
- c)** Tránsito reiterada de las disposiciones y normas de los Centros de Práctica.
- d)** Situación comprobada que afecte a la ética profesional.
- e)** Copia o plagio de documentación relativa a la práctica (trabajos, registro de asistencia, informes).
- f)** No presentarse, sin aviso, a la práctica o cuando después de haberla comenzado, se haga abandono de ella.
- g)** Las inasistencias de acuerdo a lo establecido en este reglamento
- h)** El no cumplimiento de la documentación solicitada por el profesor supervisor, por ejemplo ausencia de planificación de clases.

DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO 40 Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas por el Subdirector Académico de la Unidad Académica de UPN previo informe del Supervisor de Práctica o Profesor Guía y dará por escrito la resolución a quien corresponda.

PERFIL

DE INGRESO

Las competencias que definen el perfil de ingreso se retoman de aquellas que han de articular y dar identidad a la Educación Media Superior como parte de la Reforma Educativa; mismas que permiten a los estudiantes desarrollarse como personas y desenvolverse exitosamente en la sociedad y el mundo que les toca vivir; de manera tal que es recomendable que el estudiante que aspira a ingresar cuente con las siguientes características.

- I. Tiene sentido de pertenencia y amor a México.
- II. Favorece la convivencia y el diálogo.
- III. Se preocupa y actúa por el medio ambiente, encuentra soluciones sostenibles, tiene pensamiento global.
- IV. Valora el arte y la cultura como medio de comunicación, sentido de identidad y desarrollo integral de las personas.
- V. Colabora de manera constructiva, trabaja en equipo y ejerce liderazgo participativo.
- VI. Se comunica con eficacia; expresa sus ideas utilizando medios, recursos y estrategias diferentes; desarrolla el hábito de lectura.
- VII. Usa sus habilidades digitales y las TIC para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas.
- VIII. Busca entender su entorno a través de la obtención, registro y sistematización de información y el establecimiento de la interrelación de ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente.
- IX. Piensa de manera crítica, lógica matemática y científica para analizar fenómenos.
- X. Razona y aplica conceptos numéricos a situaciones reales, hipotéticas o formales que requieran la utilización de pensamiento matemático.
- XI. Conoce y entiende conceptos financieros básicos manejando sus recursos de forma inteligente y responsable.
- XII. Regula sus emociones y cuida su salud para construir un proyecto de vida y alcanzar sus metas.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias que definen el perfil de egreso se desprenden del eje metodológico, formación psicopedagógica, formación académica, y por último, el de ejercicio profesional. Además del trabajo realizado con cuatro cursos optativos y el estudio, en seis cursos, del idioma inglés como segunda lengua. Los rasgos deseables del perfil de egreso del alumno de la Licenciatura en Formación Docente en Primaria, presentan una relación intrínseca entre los 56 cursos, correspondientes a la totalidad de la malla curricular. Cada eje aporta de manera integral a su formación: conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos para un óptimo desempeño en la profesión docente, a partir de las demandas actuales para los alumnos del siglo XXI.

1. Conocimientos disciplinares

- Conoce a cabalidad los enfoques, propósitos y contenidos de las asignaturas que componen el mapa curricular de Educación Primaria, así como las competencias que promueve el nivel educativo correspondiente, contribuyendo a su logro como una parte esencial del mismo.
- Posee un dominio disciplinar de las diferentes asignaturas que comprenden los seis grados, así como la secuencia, progresión e intención didáctica. Reconociendo el tratamiento específico que conlleva según el nivel de maduración cognitiva del alumno.
- Reconoce y comprende los propósitos de educación preescolar, como punto de partida, así como la importancia de que el alumno se apropie de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores establecidos en el plan y programas de estudio en educación primaria.
- Comprende el nivel de desarrollo de sus alumnos y lleva a cabo actividades diferenciadas, si así lo requiere, con los contenidos pertenecientes a los seis grados, no olvidando la naturaleza y grado de complejidad correspondiente.

2. Pensamiento crítico y reflexivo

- Posee una relevante capacidad de entendimiento para relacionar la práctica profesional con diferentes materiales escritos, manifestando interés hacia el mundo de la lectura a través de procesos reflexivos y juicios valorativos permanentes acerca de la realidad en donde interactúa.
- Expone sus argumentos al momento de fundamentar ideas de manera oral y escrita, mostrando fluidez para describir procesos, narrar acontecimientos y explicar situaciones problemáticas a los alumnos, adaptándose a las diferentes regiones y ubicaciones geográficas donde labora.
- Posee la capacidad para orientar a sus alumnos en diferentes desafíos intelectuales a través de la resolución de situaciones problemáticas, partiendo de sus conocimientos y experiencias. Fomentando así el trabajo

colaborativo y la generación de diferentes soluciones a procesos, contenidos, actividades y temáticas correspondientes.

- Fomenta en cada momento interés y curiosidad en los alumnos con la intención de que construyan su propio aprendizaje, partiendo del conocimiento científico para contribuir en la generación de cuestionamientos críticos acerca de diferentes situaciones del entorno social inmediato en donde interactúa.
- Comprende y lleva a cabo la búsqueda y selección de diversos materiales impresos, digitales y audiovisuales para retroalimentar su práctica profesional.

3. Desarrollo de innovación didáctica

- Aplica y diseña estrategias didácticas específicas, según los intereses, necesidades y capacidades cognitivas de los alumnos, con la finalidad de contribuir al desarrollo de sus conocimientos, habilidades del pensamiento, así como actitudes hacia el estudio y valores que fomentan la sana convivencia.
- Genera ambientes de aprendizaje que propician la participación y el trabajo colaborativo, identificando sus capacidades y el reconocimiento de sus diferencias como una fortaleza para favorecer a los alumnos.
- Comprende y aplica diferentes técnicas y estrategias de evaluación como un proceso formativo e integral, partiendo del desarrollo de competencias mediante el aprendizaje y los contenidos de los planes y programas de estudio estipulados en educación primaria, teniendo la capacidad de fortalecer sus procesos o modificarlos según las características que presenten los alumnos.
- Conoce y comprende la progresión, relación y dificultad de los planes y programas de estudio, utilizando de manera creativa los materiales y recursos didácticos de los diferentes grados que componen la educación primaria, teniendo conocimiento de la temporalidad de los contenidos, propósitos y sus finalidades.
- Reconoce y brinda un tratamiento específico a los procesos de desarrollo infantil del alumno en la edad de seis a doce años, comprendiendo su individualidad y fomentando su crecimiento integral mediante la aplicación de técnicas y estrategias de estudio.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta para complementar el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Selecciona y utiliza contenidos digitales, programas y aplicaciones para desarrollar el interés y la creatividad de los alumnos en los diferentes grados de educación primaria.

4. Desarrollo ético profesional

- Reconoce y valora la importancia del trabajo que desempeña con los alumnos, madres y padres de familia y colectivo docente. Comprometiéndose en la contribución del desarrollo de alumnos con respeto y aprecio a la dignidad humana, la tolerancia, honestidad, libertad y una conciencia democrática.
- Es consciente del entorno complejo de la educación básica y reconoce las problemáticas, deficiencias y necesidades existentes en su centro de trabajo, entidad y sistema educativo mexicano.
- Promueve y valora el trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje que contribuyan a la formación y actualización docente; fomentando el mejoramiento académico-profesional entre los colegas del centro de trabajo escolar.
- Reconoce la contribución e importancia de su profesión con la niñez y la sociedad mexicana.
- Posee una firme convicción sobre las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, así como la importancia de promover el carácter nacional y el amor a México, mediante una educación laica, gratuita, obligatoria y de calidad.

5. Equidad e inclusión

- Identifica las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) que pueden presentar algunos de los alumnos, las atiende, si es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe dónde obtener orientación y apoyo para hacerlo.
- Respeta las condiciones, características, necesidades, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. Asegurándose de que todos y cada uno de los estudiantes tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad.
- Fomenta ambientes de aprendizaje en grupos regulares con estudiantes con discapacidad, deficiencias severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes bajo un clima de trabajo colaborativo y de respeto mutuo.
- Lleva a cabo ajustes razonables con los alumnos que así lo requieran con la finalidad de brindar una igualdad de condiciones en donde se respeten todos sus derechos humanos y libertades fundamentales.

6. Trabajo y participación en el contexto de los centros escolares

- Muestra una actitud de tolerancia y respeto a la diversidad étnica, lingüística, cultural y social presente en los diferentes contextos del entorno escolar de los alumnos para promover el desarrollo y construcción del aprendizaje a partir del trabajo colaborativo.

- Reconoce las problemáticas que enfrenta la comunidad donde labora y contribuye desde su campo de acción, sin olvidar ni dejar de lado las actividades académicas con los alumnos.
- Promueve la reciprocidad y solidaridad de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta las fortalezas, áreas de oportunidad, limitaciones y recursos con los que trabajan los alumnos.
- Valora y promueve la importancia de la familia, orientando a madres y padres de familia sobre la relevancia del proceso educativo de los alumnos, así como el punto de inflexión que representa el que se inmiscuya en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Asume y promueve una postura con los alumnos sobre la importancia del cuidado del cuerpo humano y salud, así como del medio ambiente y sus recursos naturales. Fomentando una cultura de respeto y preservación hacia el medio que lo rodea.

MAPA CURRICULAR

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

El mapa curricular de la Licenciatura en Educación Primaria se encuentra formado por seis ejes, a saber; eje metodológico, eje psicopedagógico, eje académico, eje profesional, eje de inglés y eje de optativas; cuidando siempre la transversalidad en el currículum, conectando los saberes de los distintos sectores de aprendizaje.

EJE - METODOLÓGICO	EJE - FORMACIÓN ACADÉMICA
EJE - EJERCICIO PROFESIONAL	EJE - INGLÉS
EJE - FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	EJE - OPTATIVAS

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
Técnicas y recursos documentales	Investigación educativa	Análisis de la observación de la práctica docente	Diagnóstico socioeducativo	Diagnóstico psicopedagógico	Estrategias de intervención didáctica en el aula	Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación I	Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación II
Clave 1857 4h/5c	Clave 1865 6h/9c	Clave 1872 6h/9c	Clave 1879 6h/9c	Clave 1886 6h/9c	Clave 1894 6h/9c		
Bases legales y normativas de la educación primaria	Políticas públicas y sistema educativo nacional	Compromiso y ética profesional	Formación docente	Gestión para la calidad educativa	La intervención educativa en primaria		
Clave 1858 4h/5c	Clave 1866 4h/5c	Clave 1873 4h/5c	Clave 1880 4h/5c	Clave 1887 4h/5c	Clave 1895 4h/5c		
Lenguaje y comunicación oral y escrita	Conocimiento y didáctica del desarrollo físico y salud	Conocimiento y didáctica de las ciencias naturales	Trabajo colaborativo y atención diferenciada	Conocimiento regional I	Conocimiento regional II	Clave 1901 6h/9c	Clave 1903 6h/9c
Clave 1859 4h/6c	Clave 1867 4h/6c	Clave 1874 4h/5c	Clave 1881 4h/6c	Clave 1888 4h/5c	Clave 1896 4h/6c		
Pensamiento lógico matemático	Conocimiento y didáctica de la geografía	La educación artística en primaria	Conocimiento y didáctica de la historia	Organización del trabajo docente	Evaluación de desempeño docente		
Clave 1860 4h/5c	Clave 1868 4h/5c	Clave 1875 4h/6c	Clave 1882 4h/5c	Clave 1889 4h/5c	Clave 1897 4h/5c	Clave 1901 6h/9c	Clave 1903 6h/9c
Procesos de aprendizaje y desarrollo del niño de seis a doce años	Evaluación educativa	Materiales, medios y ambientes de aprendizaje	Innovación y tecnología en la educación	Técnicas de procesamiento de información y análisis de texto	Optativa	Práctica docente I	Práctica docente II
Clave 1861 6h/7c	Clave 1869 4h/5c	Clave 1876 4h/6c	Clave 1883 4h/6c	Clave 1890 4h/6c	Clave SN 2h/3c		
Análisis del plan y programas de educación primaria	Planeación educativa en primaria	Optativa	Optativa	Inclusión educativa en primaria	Escuelas multigrado		
Clave 1862 6h/7c	Clave 1870 6h/9c	Clave SN 2h/3c	Clave SN 2h/3c	Clave 1891 4h/5c	Clave 1898 4h/5c		
La familia y comunidad como agentes educativos	Optativa	Práctica docente en primaria y su observación I	Práctica docente en primaria y su observación II	Práctica docente en primaria y su observación III	Práctica docente en primaria y su observación IV	Clave 1902 25h/9c	Clave 1904 25h/9c
Clave 1863 4h/6c	Clave SN 2h/3c	Clave 1877 6h/9c	Clave 1884 6h/9c	Clave 1892 6h/9c	Clave 1899 6h/9c		
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Inglés V	Inglés VI		
Clave 1864 4h/6c	Clave 1871 4h/6c	Clave 1878 4h/6c	Clave 1885 4h/6c	Clave 1893 4h/6c	Clave 1900 4h/6c	Clave 1902 25h/9c	Clave 1904 25h/9c
36 Horas 47 Créditos	34 Horas 48 Créditos	34 Horas 49 Créditos	34 Horas 49 Créditos	36 Horas 50 Créditos	34 Horas 48 Créditos	31 Horas 18 Créditos	31 Horas 18 Créditos

Los cursos optativos para la Licenciatura en Educación Preescolar son:

1. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
2. Multiculturalidad en México
3. Educación y desarrollo sustentable
4. Educación comparada
5. Convivencia y seguridad escolar
6. Enseñanza de la lengua indígena
7. Derechos humanos en educación básica
8. Educación prelúdica

EJE

PROFESIONAL

El presente eje está conformado por catorce cursos: Bases Legales y Normativas de la Educación Primaria, Políticas Públicas y Sistema Educativo Nacional, Compromiso y Ética Profesional, Formación Docente, Gestión para la Calidad Educativa, La intervención Educativa en Primaria; Práctica Docente en Primaria y su Observación I, II, III, y IV; Práctica Reflexiva en Primaria y Proceso de Titulación I y II; Práctica Docente y su observación I y II; los cuales en su conjunto tienen como propósito desarrollar las habilidades, actitudes y conocimientos acerca de la docencia, requeridas para el ejercicio profesional de calidad.

Es decir, los primeros seis cursos sientan las bases teóricas que le permiten al estudiante, reflexionar acerca del papel que juega el docente, sus funciones dentro de la institución, las diversas acciones y toma de decisiones acertadas que deberá tomar ante problemáticas educativas, conociendo todo el sistema educativo principalmente el del nivel preescolar. Estos cursos sentarán los conocimientos previos para que al cursar las cuatro prácticas docentes y su observación el estudiante reflexione, analice y proponga alternativas de solución eficaces ya que tendrá la oportunidad de participar de manera activa y directa en una realidad y contexto educativo específico, aplicando los diversos instrumentos de la observación durante las semanas de estancia en una institución de preescolar, para que cuando llegue al séptimo y octavo semestres cuente con las herramientas y habilidades docentes requeridas para su práctica profesional. Es decir, los primeros seis cursos formarán al estudiante con los conocimientos analíticos sobre las normas, políticas y gestión escolar y las composturas que debe guardar el docente en su relación con el alumno y con todo el escolar, mientras que los cuatro siguientes cursos formarán al estudiante en el desarrollo de las competencias docentes, obteniendo como producto de la observación de la práctica docente y ayudantías diversos insumos que empleará para conformar el documento recepcional con el cual se titulará. Esto significa que desde el tercero hasta el sexto semestre obtendrá experiencias que enriquecerán su práctica profesional cuando ya

ejerza y, que además, irá definiendo las temáticas que tratará para su proceso de titulación, con lo cual se asegura que el estudiante al culminar el octavo semestre podrá titularse de manera inmediata, puesto que durante seis semestres consecutivos obtuvo los insumos necesarios para tal efecto aunado con el hecho de que en el séptimo semestre se le asignará un director de titulación quien coordinará, dirigirá y lo apoyará hasta que obtenga el título.

EJE

METODOLÓGICO

El presente eje está conformado por seis cursos: Técnicas y recursos documentales, investigación educativa, análisis de la observación de la práctica docente, diagnóstico socioeducativo, diagnóstico psicopedagógico, estrategias de intervención didáctica en el aula. Cada uno de los cursos tiene la finalidad de brindar los insumos metodológicos que permitirán a los alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria, desarrollar las habilidades para el análisis y reflexión de la práctica docente y su observación a través de la recogida de información mediante el uso de técnicas e instrumentos que permitan contextualizar el campo de estudio de la práctica docente de la Educación Básica, a través de la observación y la entrevista y el uso del diario del docente y registros para el análisis de datos que favorezcan la reflexión de la práctica docente a partir de la intervención y su desempeño. Para ello se propone también el curso de investigación educativa con el propósito de orientar la intervención docente desde esta óptica, ya que permitirá a los futuros docentes establecer diversos paradigmas de intervención para su estudio y la mejora de la práctica docente a partir de las necesidades e intereses de sus alumnos. Lo cual favorecerá el desarrollo de las habilidades del pensamiento de los alumnos al movilizar lo que saben y pueden y hacer a través de la observación de la práctica docente, al realizar diversos tipos de diagnóstico que contribuyan a la generación de estrategias de intervención didáctica en el aula, donde los alumnos movilicen estrategias didácticas desde la perspectiva didáctica de algunos autores, enfoques, disciplinas y posturas en relación a las estrategias de aprendizaje que el alumno genera en la medida que se construyen aprendizajes significativos centrados en el ejercicio profesional de la calidad.

EJE

PSICOPEDAGÓGICO

La presente línea de formación está conformado por ocho cursos: En la Licenciatura de Educación Primaria inicia con el curso de Lenguaje y comunicación oral y escrita lo cual le permitirá desarrollar habilidades comunicativas centradas en el habla y la escucha, para potencializar la narración, la descripción, el dialogo, la conversación, la explicación y la argumentación. En el lenguaje escrito se potencializará el nivel de alfabetización inicial del alumno en relación a la ubicación del periodo o estadio de conceptualización que propone "Emilia Ferreiro"" Miriam Neverosky", "Margarita Gómez Palacios", etc. El otro curso es de Pensamiento lógico-matemático este curso pretende desarrollar las habilidades del pensamiento lógico matemático en el niño a partir de los principios de conteo, la abstracción y razonamiento numérico en la resolución de problemas matemáticos, con el uso de materiales didácticos. En el segundo semestre se ofrecen el curso de Conocimiento y didáctica del desarrollo físico y salud, en este semestre se pretende que los alumnos identifiquen los conocimientos relacionados con el cuidado corporal y salud a partir de las características del desarrollo infantil. El otro curso es el conocimiento y didáctica de la geografía. En este curso se pretende que el docente identifique las características geográficas del entorno que les rodea, sus ventajas y desventajas, de acuerdo a la propuesta curricular del plan y programa de estudio. En el tercer semestre se proponen dos cursos el conocimiento y didáctica de las ciencias naturales en donde los docentes ubicarán las actitudes científicas relacionadas con el contexto natural y social en el que se desenvuelve el sujeto cognoscente. El otro curso es la Educación artística en primaria con la finalidad de que el docente adquiera las habilidades y las destrezas a partir del pensamiento creativo. En el cuarto semestre se propone el curso de trabajo colaborativo y atención diferenciada y el curso de conocimiento y didáctica de la historia, en el primer curso se trabajarán aspectos centrados en la colaboración en el aula, a partir de una perspectiva inclusiva en relación a lo que cada alumno sabe y puede hacer de acuerdo a sus intereses y necesidades, atendiendo los principios de equidad e igualdad. En el caso del conocimiento de la historia lo importante es ubicar los hechos y acontecimientos históricos a partir del tiempo, para potencializar el pensamiento crítico y reflexivo.

Es importante mencionar que la línea de formación psicopedagógica nos brinda las aportaciones fundamentales acerca del sujeto cognoscente de como aprende el sujeto desde el desarrollo y el aprendizaje, en cada uno de los campos de formación académica que se proponen el modelo curricular de la Educación Básica.

EJE

ACADÉMICO

La presente línea de formación académica está conformado por trece cursos: En la Licenciatura de Educación Primaria inicia con tres cursos uno denominado Familia, escuela y comunidad en donde el alumno identificará el contexto escolar, el contexto familiar, el contexto sociocultural y social, a partir de la intervención de la práctica docente. El otro curso es el análisis curricular de la educación preescolar, aquí se revisa el plan y programa de estudio del nivel, su estructura los campos de formación académica que sustentan el programa. Otro relacionado con los procesos de desarrollo y aprendizaje del niño de 6 a 12 años, en donde se describen las características del desarrollo infantil a partir de las teorías evolutivas. En el segundo semestre se propone el curso de evaluación educativa el cual pretende revisar la importancia de la evaluación desde sus agentes evaluadores y la mejora a partir de la calidad educativa. En el curso de planeación educativa en educación primaria, la intervención del docente se centra en la planeación didáctica del proceso de aprendizaje de los alumnos, a partir de la propuesta curricular del programa de estudio. En el tercer semestre se propone el curso de materiales, medios y ambientes de aprendizaje, en este curso se revisan los recursos didácticos, los materiales, espacios y tiempos que rodean el quehacer de la práctica docente, un aspecto fundamental en la creación de ambientes de aprendizaje a partir de la democracia, la colaboración y la afectividad. En el cuarto semestre es de tecnología en la educación, en este curso se espera que los docentes identifiquen las habilidades en el uso de las estrategias tecnológicas para incorporarlas en sus planes de clase para el trabajo el aula. En el quinto semestre se propone el curso es la asignatura regional I. En donde se pretende que el docente ubique las características generales del entorno del estado, desde sus costumbres, tradiciones, cultura, etc. Otro curso es el de organización para el trabajo docente en donde los docentes identificarán los insumos sobre el funcionamiento de la escuela y del aula para la intervención docente, el curso de análisis de textos discursivos y análisis de datos, proporciona los insumos necesarios para la elaboración del informe y cada uno de los productos solicitados en cada uno de los cursos. En el curso de inclusión educativa se analizaran los enfoques de la educación donde se revisen los postulados, leyes y bases de la educación inclusiva desde lo que cada alumno sabe y puede hacer contextualizando el desarrollo de las habilidades a través de su aprendizaje y las oportunidades de integración en la mejora de los aprendizajes de los alumnos, desde un campo disciplinario. En el sexto semestre en el curso de asignatura regional II. se trabajará con el reconocimiento de las diferentes etnias y los grupos indígenas que existen en el Estado, realizará un trabajo de campo en donde ubique cada una de los estilos de vida de los grupos identificados en el sur y norte del Estado. A la vez que integrará los conocimientos e información de la

asignatura I, para conformar un informe y un análisis de cómo estos conocimientos inciden en la práctica del docente de Educación básica. En el curso de evaluación del desempeño docente se revisarán los procesos e instrumentos de evaluación, aquí se revisan la propuesta de evaluación del desempeño docente, el análisis de cada dimensión, sus parámetros e instrumentos de evaluación a partir del proyecto de enseñanza y cada uno de sus momentos. Por último se propone el curso sobre las escuelas multigrado en México, en donde se analizarán las características y necesidades contextuales del funcionamiento de las escuelas multigrado en México y en el Estado, para lograr los propósitos educativos del plan y programa de estudio de acuerdo a los aprendizajes esperados del curriculum escolar.

EJE

INGLÉS

El eje de inglés está compuesto por seis cursos y tienen como objetivo primordial otorgar dominio disciplinar a los estudiantes, basados en la importancia del aprendizaje de una segunda lengua que les permita ampliar su campo laboral, aspirar a posgrados de calidad y fortalecer la movilidad estudiantil para el intercambio de experiencias y conocimientos con otras Instituciones de Educación Superior. Dichos cursos les permitirán desarrollar habilidades para comunicarse en ámbitos personales y sociales, así como establecer relaciones y resolver situaciones cotidianas; de igual manera abonan a la competencia requerida para el aula, puesto que con mayor frecuencia se emplea el inglés en actividades de enseñanza aprendizaje. Durante los primeros dos cursos el estudiante aprenderá a intercambiar información personal con otros, interactuar en restaurantes o centros comerciales, aprender sobre la comunidad que le rodea, identificar partes del cuerpo, estados de salud y ocupaciones cotidianas. En los cursos tres y cuatro; planeará rutinas diarias, conocerá más a fondo aspectos nutricionales, prácticas saludables, planeación de proyectos laborales y análisis de presupuestos para tomar decisiones financieras. Por último en los cursos cinco y seis, interpretará información, podrá comparar métodos y revisar gráficas, utilizando formas gramaticales avanzadas, adjetivos, pronombres posesivos y diferentes tiempos verbales; todo lo anterior a través de ejercicios en clase, participación oral, ejercicios de comprensión de lectura, ejercicios de gramática, exámenes de vocabulario, entrevistas, entre otros.

EJE

OPTATIVAS

El presente eje optativo está conformado por cuatro cursos. Los cursos que se ofertan para el eje optativo para la Licenciatura en Educación Primaria son: Habilidades socioemocionales y proyecto de vida, en este curso se propone trabajar con los docentes el desarrollo de las emociones, a partir de las teorías del desarrollo infantil en el área socioemocional: emociones, impulso, temperamento, empatía, liderazgo, manejo de grupos, etc. En el Multiculturalidad en México, se pretende que los docentes identifiquen las características de la interculturalidad y multiculturalidad, y la función del docente dentro del curriculum escolar, en el curso de Educación y desarrollo sustentable, se pretende fortalecer idea básica de satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer la estabilidad del futuro, es decir, mantener un equilibrio “Sustentable” entre las personas a fin de desarrollar estrategias en **pro del bienestar del mundo**. Por lo que se habla de sostenible cuando los recursos utilizados para mantener una estructura **no se acabaran nunca**, por lo que es seguro invertir, vivir, crear, desarrollar, explorar y más en ese campo. En el curso de artes visuales y apreciación artística, se pretende desarrollar el pensamiento creativo y la expresión y apreciación artística a partir de la literatura, el teatro, la música, etc. En el curso de Convivencia y seguridad escolar, en este curso se pretende socializar los manuales de seguridad escolar y sus protocolos para la Educación Básica. En el curso de Enseñanza de la lengua indígena, se pretende situar la diversidad cultural de los pueblos indígenas existentes en el Estado, sus usos y costumbres, así como las lenguas que prevalecen. En el curso de Derechos humanos en educación básica, se pretende que los docentes tengan claridad de los derechos de los alumnos, las responsabilidades que se generan en la escuela a partir de la Ley de los niños, las niñas y los adolescentes, la Ley de inclusión y los protocolos de protección civil. En el curso de Educación prelúdica, se pretende potencializar del desarrollo infantil el aprendizaje a partir del juego en relación a las características de los alumnos. En el curso de Escuelas para padres, se propone trabajar las formas de participación de los padres en el sistema escolar, en cada una de las acciones que promueve la escuela, a partir de la Participación Social.

Es importante mencionar que los cursos optativos son una propuesta que les brindará a los alumnos información relevante acerca del funcionamiento y organización de las escuelas de Educación Básica.

CRÉDITOS

SISTEMA DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

El plan de estudios para la Licenciatura en Educación Preescolar utiliza el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), aprobado en la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) el 30 de Octubre de 2007.

De acuerdo con SATCA, el crédito académico es una unidad de medida del trabajo que realiza el estudiante y cuantifica las actividades de aprendizaje consideradas en los planes de estudio. Así mismo, representa un valor para realizar intercambios con otras Instituciones de Educación Superior. Se relaciona también con el enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante ya que, a diferencia de otros sistemas de créditos, otorga valor a la actividad que éste realiza, tanto en aula como en otros espacios educativos. El SATCA contempla diversas actividades de aprendizaje a las cuales otorga un valor distinto, de acuerdo a los siguientes criterios:

TIPO DE ACTIVIDAD	CRITERIO SATCA
Actividades de tipo docencia, instrucción frente a grupo, de tipo teórico, práctico, a distancia o mixto (clases, laboratorios, seminarios, talleres, cursos vía Internet, entre otros).	16 horas = 1 crédito
Trabajo de campo profesional supervisado (estancias, ayudantías, prácticas profesionales, servicio social, internado, estancias de aprendizaje, etc.).	50 horas = 1 crédito
Actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría (tesis, proyectos de investigación, trabajos de titulación, exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesoría, vinculación, ponencias, conferencias, congresos, visitas, etc.).	20 horas = 1 crédito

Fuente: ANUIES 2007

Para calcular los créditos, desglosamos información en columnas a partir del tipo de curso que se imparte; considerando tres tipos; aquellos en donde el contenido del mismo es **teórico** y la instrucción es frente a grupo de modo tal que las horas contempladas semanales son las consideradas como totales invertidas; por otra parte, aquellos donde además del contenido teórico, el curso requiere la elaboración de proyectos, exposiciones y en general actividades de aprendizaje individual, a los cuales denominamos **teórico-prácticos**, y en donde se adiciona un treinta por ciento de tiempo para el cálculo del crédito; a su vez, se encuentran los

cursos de **práctica**, en donde el trabajo es propiamente de campo. De lo anterior se desprende la siguiente explicación de las columnas en tabla.

COLUMNAS EN TABLA

Horas semanales (HS). Es el tiempo destinado dentro del aula a desarrollar los contenidos del curso. **Horas totales (HT).** Son horas totales al semestre en las que se distribuyen los bloques del curso, considerando 18 semanas de actividad. **Horas prácticas (HP).** Es el treinta por ciento de las horas totales, destinadas a actividades de aprendizaje individual, cuando el curso es de tipo teórico-práctico. Cuando el curso es de tipo práctico, son las horas totales destinadas al semestre. **Cálculo.** Se considera de las horas totales 1 crédito por cada 16 horas; de las horas práctica 1 crédito por cada 20 horas en el caso de los curso tipo teórico-práctico, y 1 crédito por cada 50 horas para el caso de los cursos tipo práctico. **Créditos.** Se toma el cálculo y se redondea al inmediato superior para los créditos totales.

TABLA DE CRÉDITOS

CLAVES DE LOS CURSOS Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA								
Clave	Curso	Semestre	Tipo	HS	HT	HP	Cálculo	Créditos
1857	Técnicas y recursos documentales	Primer semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1858	Bases legales y normativas de la educación primaria	Primer semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1859	Lenguaje y comunicación oral y escrita	Primer semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1860	Pensamiento lógico matemático	Primer semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1861	Procesos de aprendizaje y desarrollo del niño de seis a doce años	Primer semestre	Teórica	6	108	0	6.75	7
1862	Análisis del plan y programas de educación primaria	Primer semestre	Teórica	6	108	0	6.75	7
1863	La familia y comunidad como agentes de cambio	Primer semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1864	Inglés I	Primer semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1865	Investigación educativa	Segundo semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1866	Políticas públicas y sistema educativo nacional	Segundo semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1867	Conocimiento y didáctica del desarrollo físico y la salud	Segundo semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1868	Conocimiento y didáctica de la geografía	Segundo semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1869	Evaluación educativa	Segundo semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1870	Planeación educativa en primaria	Segundo semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1871	Inglés II	Segundo semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1872	Análisis de la observación de la práctica docente	Tercer semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1873	Compromiso y ética profesional	Tercer semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1874	Conocimiento y didáctica de las ciencias naturales	Tercer semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1875	La educación artística en primaria	Tercer semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1876	Materiales, medios y ambientes de aprendizaje	Tercer semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1877	Práctica docente en primaria y su observación I	Tercer semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1878	Inglés III	Tercer semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1879	Diagnóstico socioeducativo	Cuarto semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1880	Formación docente	Cuarto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1881	Trabajo colaborativo y atención diferenciada	Cuarto semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1882	Conocimiento y didáctica de la historia	Cuarto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1883	Innovación y tecnología en la educación	Cuarto semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1884	Práctica docente en primaria y su observación II	Cuarto semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1885	Inglés IV	Cuarto semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1886	Diagnóstico psicopedagógico	Quinto semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1887	Gestión para la calidad educativa	Quinto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1888	Conocimiento regional I	Quinto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1889	Organización del trabajo docente	Quinto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1890	Técnicas de procesamiento de información y análisis de texto	Quinto semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1891	Inclusión educativa en primaria	Quinto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1892	Práctica docente en primaria y su observación III	Quinto semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1893	Inglés V	Quinto semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1894	Estrategias de intervención didáctica en el aula	Sexto semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1895	La intervención educativa en primaria	Sexto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1896	Conocimiento regional II	Sexto semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1897	Evaluación de desempeño docente	Sexto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1898	Escuelas multigrado	Sexto semestre	Teórica	4	72	0	4.5	5
1899	Práctica docente en primaria y su observación IV	Sexto semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1900	Inglés VI	Sexto semestre	Teórica/Práctica	4	72	22	5.58	6
1901	Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación I	Séptimo semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1902	Práctica docente I	Séptimo semestre	Práctica	25	0	450	9	9
1903	Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación II	Octavo semestre	Teórica/Práctica	6	108	32	8.37	9
1904	Práctica docente II	Octavo semestre	Práctica	25	0	450	9	9
1905	Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3
1906	Multiculturalidad en México	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3
1907	Educación y desarrollo sustentable	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3
1908	Educación comparada	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3
1909	Convivencia y seguridad escolar	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3
1910	Enseñanza de la lengua indígena	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3
1911	Derechos humanos en educación básica	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3
1912	Educación preláudica	Optativa	Teórica	2	36	0	2.25	3

Los cursos suman 339 créditos de los cuales el estudiante deberá acreditar 327 debido a que el mapa curricular solamente incluye cuatro de los ocho cursos optativos posibles.



PERFILES

PROFESIONALES DOCENTES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PLAN DE ESTUDIOS 2018

EDUCAR PARA TRANSFORMAR



TÉCNICAS

Y RECURSOS DOCUMENTALES

CLAVE: 1857

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Ciencias Sociales
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Psicología Social
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines. (certificado de estudios)
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior

BASES LEGALES Y

NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

CLAVE: 1858

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Políticas Públicas
Licenciatura en Administración Pública
Licenciatura en Derecho
Licenciatura en Ciencias Políticas
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Políticas Públicas, Acción Pública, Administración Educativa, Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de las políticas públicas, o en espacio laboral público.

Requisitos deseables

Certificado por la UPN, el SPD y/o el INEE como tutores.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior

LENGUAJE

Y COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

CLAVE: 1859

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Comunicación
Licenciatura en Filosofía y Letras
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Secundaria: especialidad en español
Licenciatura en Literatura
Licenciatura en Lingüística
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PENSAMIENTO

LÓGICO MATEMÁTICO

CLAVE: 1860

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Matemáticas
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Ingeniero Industrial (Mecánica, Mecatrónica, Electrónica, Eléctrica)
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Educativa

Requisitos necesarios

Maestría en Educación con campo en Formación Docente, Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Pedagogía o afines.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PROCESOS DE APRENDIZAJE

Y DESARROLLO DEL NIÑO DE SEIS A DOCE AÑOS
CLAVE: 1861

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

ANÁLISIS DEL PLAN

Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CLAVE: 1862

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Administración Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

LA FAMILIA Y COMUNIDAD

COMO AGENTES EDUCATIVOS

CLAVE: 1863

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Psicología Educativa
Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Sociología Educativa
Licenciatura en Psicopedagogía
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

INGLÉS I

CLAVE: 1864

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Enseñanza el Idioma Inglés
Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe
Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe
Licenciatura en Educación Secundaria: especialidad inglés.
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificación TOEFL, CAE, CENNI, TKT, Cambridge.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

INVESTIGACIÓN

EDUCATIVA

CLAVE: 1865

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Ciencias Sociales
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Psicología Social
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines. (certificado de estudios)
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Y SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CLAVE: 1866

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Políticas Públicas
Licenciatura en Administración Pública
Licenciatura en Derecho
Licenciatura en Ciencias Políticas
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Políticas Públicas, Acción Pública, Administración Educativa, Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de las políticas públicas, o en espacio laboral público.

Requisitos deseables

Certificado por la UPN, el SPD y/o el INEE como tutores.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DEL DESARROLLO FÍSICO Y SALUD

CLAVE: 1867

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Educación Física
Licenciatura en Cultura Física y Deportiva
Licenciatura en Nutrición o Ciencias Nutricionales
Licenciatura en Medicina
Licenciatura en Enfermería

Requisitos necesarios

Maestría en Educación con campo en Formación Docente, Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Pedagogía o afines.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

CLAVE: 1868

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Educación Secundaria: especialidad geografía.
Licenciatura en Ciencias Sociales
Licenciatura en Historia
Licenciatura en Educación Primaria
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

EVALUACIÓN

EDUCATIVA

CLAVE: 1869

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Administración Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificado por el INEE o los CIEES, o cualquier otra Institución como evaluadores, o haber participado en procesos de evaluación docente.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PLANEACIÓN

EDUCATIVA EN PRIMARIA

CLAVE: 1870

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Administración Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior

INGLÉS II

CLAVE: 1871

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés
Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe
Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe
Licenciatura en Educación Secundaria: especialidad inglés.
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificación TOEFL, CAE, CENNI, TKT, Cambridge.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

ANÁLISIS

DE LA OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CLAVE: 1872

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Ciencias Sociales
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines. (certificado de estudios)
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

COMPROMISO Y

ÉTICA PROFESIONAL

CLAVE: 1873

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Filosofía

Licenciatura en Filosofía y Letras

Licenciatura en Ciencias Sociales

Licenciatura en Pedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Administración Educativa, Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Filosofía, Maestría en Humanidades o afines.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES

CLAVE: 1874

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Ciencias Sociales

Licenciatura en Educación Infantil

Licenciatura en Antropología Social

Licenciatura en Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Primaria

Licenciatura en Secundaria: especialidad en Ciencias Sociales.

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Sociología

Licenciatura en Psicología Social

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

LA EDUCACIÓN

ARTÍSTICA EN PRIMARIA

CLAVE: 1875

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Educación Artística

Licenciatura en Artes: especialidad artes plásticas, música, teatro y danza.

Licenciatura en Artes Visuales.

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

MATERIALES, MEDIOS

Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

CLAVE: 1876

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Educación Artística

Licenciatura en Artes: especialidad artes plásticas, música, teatro y danza.

Licenciatura en Artes Visuales.

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN I

CLAVE: 1877

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Psicología Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

INGLÉS III

CLAVE: 1878

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Enseñanza el Idioma Inglés
Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe
Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe
Licenciatura en Educación Secundaria: especialidad inglés.
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificación TOEFL, CAE, CENNI, TKT, Cambrige.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

DIAGNÓSTICO

SOCIOEDUCATIVO

CLAVE: 1879

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Desarrollo Social
Licenciado en Sociología
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Maestría en Sociología Educativa
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

FORMACIÓN

DOCENTE

CLAVE: 1880

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

TRABAJO COLABORATIVO

Y ATENCIÓN DIFERENCIADA

CLAVE: 1881

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa

Licenciatura en Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Primaria

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación

Dos años de experiencia docente en educación superior

y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA

CLAVE: 1882

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Ciencias Sociales

Licenciatura en Historia

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Psicopedagogía

Licenciatura en Antropología Social

Requisitos necesarios

Maestría en Educación

Maestría en Sociología Educativa

Maestría en Historia Educativa

Dos años de experiencia docente en educación superior

y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

INNOVACIÓN

Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

CLAVE: 1883

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Sistemas Computacionales

Licenciatura en Informática

Licenciatura en el desarrollo de la tecnología de la información

Licenciatura en Diseño gráfico y Multimedia

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en sistemas o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN II

CLAVE: 1884

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa

Licenciatura en Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Primaria

Licenciatura en Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Psicología Social

Licenciatura en Psicología Educativa

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

INGLÉS IV

CLAVE: 1885

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés
Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe
Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe
Licenciatura en Educación Secundaria: especialidad inglés.
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificación TOEFL, CAE, CENNI, TKT, Cambridge.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

DIAGNÓSTICO

PSICOPEDAGÓGICO

CLAVE: 1886

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Maestría en Psicología Educativa
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

GESTIÓN

PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

CLAVE: 1887

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa

Licenciatura en Educación Preescolar (personal con funciones en dirección)

Licenciatura en Educación Primaria (personal con funciones en dirección)

Licenciatura en Ciencias de la Educación

Licenciatura en Gestión Educativa

Licenciatura en Planeación Educativa

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación

Maestría en Gestión Educativa.

Maestría en el Desarrollo de habilidades directivas o área afín.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

CONOCIMIENTO

REGIONAL I

CLAVE: 1888

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Ciencias Sociales

Licenciatura en Antropología Social

Licenciatura en Sociología

Licenciatura en Historia

Licenciatura en Desarrollo Social

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines. (certificado de estudios)

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo social.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior

ORGANIZACIÓN

DEL TRABAJO DOCENTE

CLAVE: 1889

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Gestión Educativa
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO

DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTO

CLAVE: 1890

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Letras
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Periodismo
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

INCLUSIÓN EDUCATIVA

EN PRIMARIA

CLAVE: 1891

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Desarrollo Social
Licenciado en Sociología
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Maestría en Psicopedagogía
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN III

CLAVE: 1892

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Psicología Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

INGLÉS V

CLAVE: 1893

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés
Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe
Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe
Licenciatura en Educación Secundaria: especialidad inglés.
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificación TOEFL, CAE, CENNI, TKT, Cambridge.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

ESTRATEGIAS

DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA

CLAVE: 1894

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Psicopedagogía
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior

LA INTERVENCIÓN

EDUCATIVA EN PRIMARIA

CLAVE: 1895

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Docencia Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior

CONOCIMIENTO

REGIONAL II

CLAVE: 1896

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Desarrollo Social
Licenciado en Sociología
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Historia
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Maestría en Historia
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

EVALUACIÓN

DEL DESEMPEÑO DOCENTE

CLAVE: 1897

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa

Licenciatura en Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Primaria

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Psicopedagogía

Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificado por el INEE o los CIEES, o cualquier otra Institución como evaluadores, o haber participado en procesos de evaluación docente.

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

ESCUELAS

MULTIGRADO EN MÉXICO

CLAVE: 1898

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Desarrollo Social

Licenciado en Sociología

Licenciatura en Antropología Social

Licenciatura en Historia

Licenciatura en Telesecundaria

Licenciatura en Intervención Educativa

Licenciatura en Educación Primaria

Requisitos necesarios

Maestría en Educación

Maestría en Historia

Dos años de experiencia docente en educación superior

y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN IV

CLAVE: 1899

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Psicología Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

INGLÉS VI

CLAVE: 1900

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés
Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe
Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe
Licenciatura en Educación Secundaria: especialidad inglés.
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la evaluación.

Requisitos deseables

Certificación TOEFL, CAE, CENNI, TKT, Cambridge.
Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PRÁCTICA REFLEXIVA

EN PRIMARIA Y PROCESO DE TITULACIÓN I

CLAVE: 1901

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Psicología Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PRÁCTICA

DOCENTE I

CLAVE: 1902

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Psicología Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.
Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PRÁCTICA REFLEXIVA

EN PRIMARIA Y PROCESO DE TITULACIÓN II

CLAVE: 1903

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Psicología Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

PRÁCTICA

DOCENTE II

CLAVE: 1904

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicología Social
Licenciatura en Psicología Educativa
Carreras afines a las anteriores

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o áreas afines.

Experiencia comprobable en la impartición de contenidos en el campo de la educación.

Requisitos deseables

Tres años de experiencia docente en Educación Superior.

HABILIDADES

SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA

CLAVE: 1905

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Educación
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

MULTICULTURALIDAD

EN MÉXICO

CLAVE: 1906

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Desarrollo Social
Licenciado en Sociología
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Historia
Licenciatura en Telesecundaria
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Primaria

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Maestría en Historia
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

EDUCACIÓN

DESARROLLO SUSTENTABLE

CLAVE: 1907

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Desarrollo Social

Licenciado en Ciencias Naturales

Licenciado en Biología

Ingeniero Agrónomo

Ingeniero en Energía y Desarrollo Sustentable

Ingeniero Ambiental

Ingeniero en energías renovables

Licenciatura en Intervención Educativa

Licenciatura en Educación Primaria

Requisitos necesarios

Maestría en Educación o en Desarrollo Sustentable

Dos años de experiencia docente en educación superior

y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

EDUCACIÓN

COMPARADA

CLAVE: 1908

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Educación

Licenciatura en Intervención Educativa

Licenciatura en Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Primaria

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación

Dos años de experiencia docente en educación superior

y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

CONVIVENCIA

Y SEGURIDAD ESCOLAR

CLAVE: 1909

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Educación
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

ENSEÑANZA

DE LA LENGUA INDÍGENA

CLAVE: 1910

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Educación Indígena
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Educación Preescolar indígena
Licenciatura en Educación Primaria indígena

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

DERECHOS HUMANOS

EN EDUCACIÓN BÁSICA

CLAVE: 1911

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Derecho Humanos
Licenciatura en Gestión de la Paz
Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Educación
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

EDUCACIÓN

PRELÚDICA

CLAVE: 1912

Licenciatura necesaria

Licenciatura en Educación
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Psicopedagogía

Requisitos necesarios

Maestría en Educación
Dos años de experiencia docente en educación superior
y/o tres años de experiencia en educación básica

Requisitos deseables

Cursos de formación continua

RESEÑAS

COLABORADORES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PLAN DE ESTUDIOS 2018

EDUCAR PARA TRANSFORMAR



RESEÑAS

DESARROLLADORES

Por estricto orden alfabético

ALTAMIRANO CORONADO ZULEYKA

Es Licenciada en Psicología por la Universidad de Sonora. Maestra en gestión educativa por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora. Ha cursado diplomados en identidad directiva y coaching en desarrollo profesional en el Centro Regional de Formación Profesional Docente del estado de Sonora. Diplomado en el desarrollo de competencias para la atención a la diversidad en y desde la escuela impartido por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. Diplomado en línea en competencias lectoras como un enfoque para la vida y el aula en el Tecnológico de Monterrey. Curso el taller Staff and Pupil Personnel Administration como parte de un programa de intercambio educativo en línea en la universidad de Texas. Se ha desempeñado como Asesor Preventivo escolar en el área de Salud Escolar de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. Ha sido asesor de curso en las Licenciaturas en Intervención educativa línea Inicial y la Licenciatura en Educación preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 261 de Hermosillo, Sonora. Colaboradora del Centro Regional de Formación Profesional Docente del estado de Sonora en diplomados y talleres. Se ha desempeñado como docente especialista frente a grupo en el área de educación especial en la modalidad de Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular donde ha otorgado asesoría técnico pedagógica a docentes frente a grupo de educación regular para atender a la diversidad.

AVILÉS LARA LUIS DANIEL

Licenciado en Educación Primaria por la Escuela Normal Rural Plutarco Elías Calles, "El Quinto". Estudió Maestría en Educación: Campo formación docente en la Universidad Pedagógica Nacional, plantel Cd. Obregón. Doctor en Administración Educativa por el Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora A.C; Actualmente es director de la Escuela Primaria "Francisco Zarco" en Ciudad Obregón, docente en la Universidad Pedagógica Nacional y en Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, ambos en Cd. Obregón.

BARRERA BARRIOS SUSANA ELENA

Trabaja en el área de investigación de la Dirección de Posgrado e Investigación del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON). Estudió la Licenciatura en Literaturas Hispánicas en la Universidad de Sonora, Maestría en Humanidades y es pasante del Doctorado en Humanidades des esta misma Institución. Ha cursado diplomados de "Desarrollo de competencias docentes" y "Gestión Pública con Perspectiva de Género", y participado como instructora en el diplomado "Formación de lectores" en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora. Ha impartido clases de "Taller de Lectura y Redacción (1 y 2)" y "Literatura (1 y 2)" en la Preparatoria de la Universidad del Valle de México, Campus: Hermosillo. En 2017 obtuvo la idoneidad como docente de Literatura. Ha participado en producciones editoriales como correctora de estilo, también en diseño de "Cuadernillo e instrumento de evaluación Pre-

Domina” en el área de Literatura y Estructura de la Lengua para la Prepa UVM (Campus Hermosillo), y los cuadernillos para las jornadas de Formación, Asesoría y Acompañamiento para el CRESO.

CONTRERAS LÓPEZ MARICELA

Es profesora de inglés por la Universidad de Sonora, Licenciatura en Enseñanza del Inglés, con especialidad en enseñanza del inglés con fines específicos. Testimonio de desempeño satisfactorio obtenido en el Examen General de Conocimientos y Habilidades para la Acreditación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés por El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Estudiante de la Maestría en Educación Especial en la Escuela Normal Superior de Hermosillo. Cuenta con la certificación *Teaching Knowledge Test* de Cambridge acreditando el nivel más alto, Banda 4 en sus tres módulos: *Language and background to language learning and teaching, Lesson planning and use of resources for language teaching, y Managing the teaching and learning process*. Certificación BULATS de Cambridge, acreditando un nivel C1 del Marco Común de Referencia Europea (MCER), el cual demuestra su nivel de dominio sobre las herramientas de valoración, formación y evaluación comparativa de competencias lingüísticas en el lugar de trabajo. Certificación TOEFL ITP, con un puntaje de 640 puntos, el cual refleja un dominio C1 (MCER) sobre el inglés académico y Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) nivel 15. Certificación de Inglés Avanzado por *Cambridge English Language Assessment* con un puntaje de 196, nivel C1 (MCER). Ponente en el V Foro Internacional de Especialistas en Enseñanza de Lenguas “Gregorio Torres Quintero” con la propuesta de un Curso de Inglés con Fines Académicos en la Universidad de Sonora en 2012. Ponente en MEXTESOL, Sonora Norte Chapter con el tema “*Are We Making a Difference in Our Students’ Lives?*” en 2016. Expositor del taller “*How to Engage Students in the Classroom*” en el marco de la IX Feria del Conocimiento en la Escuela Normal Superior de Hermosillo en 2018. Tallerista en la Academia de Inglés del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora en 2018, con el tema “*Motivation, Feedback, and Assessment*”. Actualmente ejerce como docente de inglés de tiempo completo en la Escuela Normal Superior de Hermosillo y colabora en el macroproyecto de investigación sobre la enseñanza y la evaluación del inglés en las escuelas secundarias públicas de Sonora.

CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

Es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Kino. Estudiante de la Maestría en Educación Especial en la Escuela Normal Superior de Hermosillo. Cuenta con la certificación *Teaching Knowledge Test* de la Universidad de Cambridge en sus tres módulos: *Language and background to language learning and teaching, Lesson planning and use of resources for language teaching, y Managing the teaching and learning process*. Certificación de Inglés Avanzado por *Cambridge English Language Assessment* con un puntaje de 191, nivel C1 (MCER). Expositor del taller “*How to Engage Students in the Classroom*” en el marco de la IX Feria del Conocimiento en la Escuela Normal Superior de Hermosillo en 2018. Actualmente ejerce como docente de inglés de tiempo completo en la Escuela Normal Superior de Hermosillo y colabora en el macroproyecto de investigación sobre la enseñanza y la evaluación del inglés en las escuelas secundarias públicas de Sonora.

CORRAL BALDENE BRO SELENE IVETTE

Egresada de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. Pasante de Doctorado en Docencia del Instituto del Desierto de Santa Ana. Diplomado en Competencias Genéricas por el Instituto Tecnológico de Sonora. Avalada por IFODES como Tutora Grupal para las Escuelas Normales y Sedes de la Universidad Pedagógica Nacional. Publicación de artículos educativos a nivel internacional CIIFOD y Congreso Costa Rica con el Tema "Factores familiares que apoyan en la formación profesional de los estudiantes universitarios". Ponente en el Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, tema "Seguimiento de Egresados. Panelista en el Foro de egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Región Noroeste. Tallerista con el tema "Yo no abandono" a los docentes de Educación Media Superior. Ha participado en Conferencias con temáticas de Prevención a estudiantes de Secundaria. Educadora de Preescolar y Docente de Educación Primaria. Maestra del Centro de Estudios de Bachillerato "Gregorio Torres Quintero". Asistente Académico Administrativo en el Instituto Tecnológico de Sonora. Docente, lector y sinodal de tesis en ITSON y UPN. Coordinadora de Prácticas Profesionales y Servicio Social en UPN. Docente del Instituto del Desierto de Santa Ana. Monitorea y facilita, dentro de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior.

CORTEZ FIGUEROA ANA JESÚS

Profesora normalista de educación primaria egresada por la Escuela Normal del Estado de Sonora, hoy BYCENES. Inició la maestría en Educación: campo Formación Docente en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Guaymas. Ha sido maestra de grupo y Asesor técnico Pedagógico (ATP) de educación Primaria en Zona Escolar y en Jefatura de Sector del mismo nivel educativo, en donde se dedicó a elaborar "talleres breves" para docentes y directivos. Participó como coordinadora regional en los programas de Programa de Escuela de Calidad (PEC), Programa nacional de Lectura (PNL) y Reforma Integral de Educación Básica (RIEB 2011). Ha participado como Asesor de asignatura en la Universidad Pedagógica Nacional en los Programas Licenciatura en Educación (LE 94), licenciatura en Intervención Educativa (LIE) y actualmente en Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar (LEPYP). Participó como coordinadora de Prácticas profesionales y Servicio Social de UPN subsede Guaymas. Ha sido colaboradora en el diseño instruccional de programas indicativos de materias para la LEPYP, en el caso de Convivencia y Seguridad Escolar y Multiculturalidad en México. Ha participado como facilitadora en cursos de actualización y capacitación emitidos por CEPES, IFODES y la SEC, de igual manera colaboró con el Centro Regional de Formación Docente en la impartición de Diplomados como Estrategias para la enseñanza efectiva de las Matemáticas, RIEB en todos los grados, de la misma manera cursó y facilitó los diplomados virtuales de Elaboración y fortalecimiento de la Planeación Estratégica del Centro escolar, Diseño instruccional en entornos virtuales de aprendizaje por CREFAL. Culminó el diplomado Programa de Alfabetización Inicial por CRESO el cual se llevó a la práctica por primera vez a alumnos de preescolar y primaria de la UPN subsede Guaymas. Está Certificada en el programa de Certificación de actores educativos. Promoción en la lectura ECO120.

FÉLIX SÁNCHEZ JOSÉ ÁNGEL

Es Ingeniero Agrónomo y Maestro en Ingeniería en Administración de Recursos Hidráulicos por el Instituto Tecnológico de Sonora. Ha cursado diplomados en Evaluación de Proyectos en la Universidad de Sonora y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Formación de Tutores en Administración Pública en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; ha recibido varios cursos de formación como instructor y, a su vez, ha elaborado e impartido una gran cantidad de cursos técnicos relativos al sector hidráulico y temas relativos a Metodología de la Investigación. Ha sido revisor y asesor de tesis profesionales en el Instituto Tecnológico de Sonora y en el Colegio de Sonora y Maestro Auxiliar en el Instituto Tecnológico de Sonora. Desarrolló durante 34 años una amplia experiencia en la Comisión Nacional del Agua, en operación y planeación hidroagrícola, capacitación, desarrollo rural y evaluación de proyectos, mediante los cargos de Subcoordinador de la Unidad Regional de Capacitación en Apoyo a la transferencia y Modernización de los Distritos de Riego, Jefe de Proyecto de Operación de Distritos de Riego y Director de Infraestructura Hidroagrícola. Ha participado en diversos congresos con temas de investigación hidroagrícola, sustentabilidad, subsidios y rentabilidad de la agricultura, entre otros y ha elaborado una gran cantidad de materiales para capacitación y divulgación dirigido a Ingenieros, directivos y productores agrícolas. Actualmente es consultor independiente y coordina la Componente de Riego por Gravedad Tecnificado en Sonora, como parte de un proyecto de desarrollo que impulsa la Comisión Nacional del Agua y los productores agrícolas.

GARCÍA MEDINA MARCELA CECILIA

Doctora en Ciencias Sociales, Maestra en Innovación Educativa y Psicóloga con especialidad en Educación por la Universidad de Sonora. Miembro de la Red de Investigación y Gestión Educativa, así como de la Academia de Comunicación y Educación. Por su logro académico, fue distinguida con el premio a la Juventud Sonorense 2013, y como estudiante distinguida de posgrado 2014. Sus trabajos de investigación se centran en procesos, actores y escenarios educativos, formación del profesorado y modelos educativos innovadores, líneas de investigación que ha desarrollado a nivel local, estatal y nacional. Se ha desempeñado como coordinadora de tutorías, como responsable de vinculación en el Programa de Fortalecimiento Educativo y de las prácticas profesionales en la Escuela Normal Superior de Hermosillo. Se ha desempeñado como catedrática en la Escuela Normal Superior de Hermosillo en área de formación común, en la Universidad del Desarrollo Profesional en clase escolarizada y on-line campus Hermosillo, además de participar en programas de formación nivel licenciatura en CEUNO universidad. Y como profesora investigadora en el Centro Regional de Formación Docente e investigación educativa del estado de sonora (CRESO), actualmente CRESO donde en donde impartió asignaturas en los programas de posgrado (Maestría en gestión educativa y doctorado en educación). Ha trabajado como diseñadora de diferentes programas de estudio de licenciatura y posgrado en UNIDEP y centro regional de formación docente como CRFDIES Y CRESO. Actualmente profesora de la Universidad de Sonora, departamento de psicología y ciencias de la comunicación, con énfasis en el área de educación.

GONZÁLEZ ALMADA EDISA GEORGINA

Es Licenciada en Educación Primaria por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro" (ByCENES). Maestra en Gestión Educativa por parte del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON). Ha cursado la capacitación en el Taller de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del Desempeño Docente, siendo formadora en distintas ocasiones en Jornadas Estatales de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del Desempeño Docente de diversos niveles de Educación Básica. Maestra de Educación Primaria Federal, así como asesora de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) y Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar (LEPyP) por parte de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 261. Formadora de Directores y Asesores Técnicos Pedagógicos de Educación Básica con un año de inducción, por medio del Diplomado Formación de Líderes en Coaching Desarrollador y Ontológico en el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora. Formadora en el curso: "Proyectar la enseñanza" para el personal Docente al término de sus segundo año de inducción; así como en el Taller de "Formación para el Desarrollo de Liderazgo y Gestión Escolar", dirigido al personal con funciones de Dirección, Coordinación Académica y Asesoría Técnica Pedagógica en distintos niveles de Educación Básica. Además, formadora de formadores en el Curso "Capacitación de la Jornada Estatal de Acompañamiento Docente para la Evaluación del Desempeño". Finalmente, participó como formadora en la Jornada de Habilitación a Docentes y Directivos de las Escuelas Normales del Estado de Sonora, en el curso "Introducción al Nuevo Modelo Educativo de Educación Básica" en Hermosillo, Sonora.

GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

Es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Baja California, Maestra en Investigación y Desarrollo de la Educación por la Universidad Iberoamericana y Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Sinaloa en el CISE-UAS. Tiene la especialidad en Competencias Docentes por la UPN 261. Ha cursado Diplomados en el ejercicio de la docencia para el logro de las competencias académicas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y el Uso de las TIC's en la educación por la Universidad Pedagógica Nacional 261. Ha participado en diversos talleres, entre ellos: el Taller: PISA para docentes: elaboración de reactivos en colaboración con la SEC-COBACH así como en el taller de inducción a la docencia del Programa Regional en Desarrollo Educativo con énfasis en formación de profesores en colaboración con la SEC – IFODES. Trabajó en la Universidad Kino como Coordinadora de Ciencias de la Educación y de la Licenciatura en Periodismo. Trabajó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora en el área de Dirección Académica como Jefa del Departamento de Operación Académica, Jefa del Departamento de Evaluación Educativa y como Coordinadora de Vinculación y como Coordinadora del Sistema de Bachillerato en Línea, ha sido docente impartiendo diversos diplomados, especialidades y maestrías en instituciones de educación superior: Universidad de Sonora, Universidad Kino, Universidad del Valle de México y UPN261 así como ha sido asesora de Tesis de posgrado y de licenciatura en las diversas carreras de educación que ofertan dichas instituciones. Ha participado en el diseño de planes y programas de licenciatura y maestrías en educación. Formó parte del equipo de Revisión de contenidos de la licenciatura en Intervención Educativa en UPN Ajusco, actualmente forma parte del equipo de diseño del plan de estudios de las licenciaturas en

preescolar y primaria de CRESON y es docente de tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional 261 en Hermosillo, Sonora.

GOYZUETA SANDOVAL YAHAIRA ALICIA

Licenciada en Intervención Educativa con especialidad en Gestión Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 261, Maestría es Gestión Educativa por el Centro Regional de Formación Profesional Docente del Estado de Sonora, actualmente estudiante del Doctorado en Educación del Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE. Ha cursado diplomados en liderazgo educativo para la construcción de comunidades escolares de aprendizaje, diplomado en alfabetización inicial, diplomado en pensamiento matemático para educación básica, certificación de competencias laborales por CONOCER, publicaciones en libro trayectoria y configuración de la didáctica universitaria así como varias contribuciones aceptadas en diferentes congresos con temas de tecnología y gestión institucional. Ha sido profesora en los tres niveles de educación básica; preescolar, primaria y secundaria, Coordinadora Académica del área de Educación Especial Estatal y Subdirectora Académica de la Dirección General de Educación Elemental en la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. Actualmente es profesora de tiempo completo en UPN unidad Hermosillo con materias de planeación estratégica, asesoría y trabajo con grupos, planeación educativa entre otras además de coordinar el área de vinculación y difusión de la misma institución.

LEÓN ORTÍZ MARÍA AZUCENA

Es Licenciada en Educación Especial con especialidad en el Área Auditiva y de Lenguaje, egresada de la Escuela Normal Estatal de Especialización (ENEE) del Plan de Estudios 2004. Cuenta con una maestría en Docencia por el Instituto del Desierto de Santa Ana (IDESA) subsede obregón, así como con estudios de doctorado. Inició su labor docente como maestra de apoyo en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) 221 para posteriormente desarrollarse como maestra de comunicación en la USAER 245 en Nogales; en la 201 en Hermosillo y la 258 en Guaymas, sonora. Actualmente funge como catedrática de la ENEE.

LÓPEZ LARA ULRRICH ISRAEL

Es profesor normalista en Educación Primaria por la Escuela Normal Rural Plutarco Elías Calles, "El Quinto". Licenciado en Educación Primaria. Estudió Maestría en Educación: Campo formación docente en la Universidad Pedagógica Nacional, plantel Cd. Obregón. Estudia la Maestría en Historia en la Universidad a Distancia de México (UNADM). Doctorante en Administración Educativa en el Instituto Pedagógico de Posgrado del Estado de Sonora, en el municipio de Hermosillo. Trabajó como docente frente a grupo en Educación Primaria en el municipio de Hermosillo, Cd. Obregón, Cananea y Agua Prieta. Trabajó como catedrático en la Escuela Normal Superior de Cd. Obregón, en la especialidad de Español (ENSHO). Fue catedrático en la Universidad Durango Santander, plantel Cd. Obregón, en la licenciatura en Psicopedagogía. También fue catedrático y asesor de tesis en la Universidad Pedagógica Nacional en Cd. Obregón, en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE). Colaborador y asesor de cursos de capacitación y actualización docente para el Centro Regional de Formación Profesional Docente del Estado de Sonora CRESON. Diseñador y asesor de

cursos para la Evaluación de la permanencia en Educación Básica. Miembro del Comité Nacional de elaboración de reactivos para CENEVAL. Actualmente es director en Educación Primaria y catedrático en la Universidad Pedagógica Nacional en el municipio de Agua Prieta.

MIRANDA ROMERO MARCELA

Es licenciada en Educación Especial de área de problemas de aprendizaje por la Escuela Normal Estatal de Especialización. Estudio la maestría en Educación Especial en el Centro Universitario Tijuana. Ha cursado diplomados de terapéutica y atención del autismo y trastornos generalizados del desarrollo, así como de integración educativa del TEA, el modelo Denver en la intervención temprana, impartidos por el Dr. Carlos Marcin de la Clínica Mexicana de Autismo. Tiene cuatro cursos del Método Montessori en las áreas de sensorial, lecto-escritura, matemáticas y diseño de instrumentos. Cursos de capacitación con temas relacionados con la licenciatura en educación especial en lecto escritura inicial, bilingüismo, curso básico de LSM, capacitación de tutorías, inclusión en el nivel universitario. Ha laborado en profesora en diferentes servicios de educación especial USAER y CAM, además de colaborar con el Centro de Atención Integral IAP que atienden a alumnos con discapacidad y ser miembro del patronato. Imparte cursos referidos a los trastornos del espectro autista y experiencia de vida con el TEA. Actualmente labora en la Escuela Normal Estatal de Especialización impartiendo las asignaturas en 7° y 8° semestre, además es parte del equipo de investigación de dicho centro.

MONTIEL DE LA ROSA LETICIA

Es profesora normalista en Educación Primaria por la escuela de Educación Normal del Estado de Sonora, Licenciatura en Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica Nacional PLAN 94 en la línea de Gestión Educativa. Maestra en Educación, Campo: Formación Docente por la Universidad Pedagógica Nacional unidad 261. Ha cursado diplomados en ambientes de aprendizaje enriquecidos: aula extendida, técnicas de aprendizaje basado en problemas, el liderazgo del director en la transformación del centro educativo, Diplomado en el Diseño Instruccional en educación a distancia para personas jóvenes y adultas, por el Centro de cooperación regional para la educación de adultos de América Latina CREFAL. Talleres de innovación en el aula con el uso de recursos educativos abiertos, cursos taller de alfabetización inicial y curso taller de fortalecimiento docente. Académica de la Universidad Pedagógica Nacional en Hermosillo Unidad 261, en las Licenciatura de Intervención Educativa, Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria. Colaborador del Centro Regional de Formación Docente en cursos de fortalecimientos docente. Ha sido profesora, directora en educación básica preescolar y primaria. Profesora y Coordinadora de la Licenciatura en Intervención Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional de Hermosillo. Ha participado como ponente en el Foro Nacional de educación y nuevas tecnologías, en el primer simposio de investigación educativa y participación en el Congreso Nacional de investigación educativa en el Consejo Mexicano de Investigación Educativa COMIE. Publicaciones Libro de investigación docente 2011, del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, Libro Investigación y Profesión Docente 2012, Libro Experiencias Docente apoyadas en el uso de la tecnología 2015 del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA

Es profesora normalista en Educación Preescolar por el Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda", Licenciatura en Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica Nacional. Maestra en Educación, Campo: Formación Docente por la Universidad Pedagógica Nacional. Estudiante del Doctorado en Educación del Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE. Ha cursado diplomados en Innovación Educativa, en la Universidad del Valle de México, en desarrollo de Habilidades Tecnológicas y Competencias Directivas con el Tecnológico de Monterrey. Curso de diseño Instruccional en educación a distancia para personas jóvenes y adultas, por el CREFAL. Académica de la Universidad del Valle de México, Campus: Hermosillo y Licenciaturas Ejecutivas en Educación y Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Pedagogía-Ciencias de la Educación (EGEL-EDU) de Ceneval. Así como de la Universidad Pedagógica Nacional en Hermosillo, en la Licenciatura de Intervención Educativa. Colaborador del Centro Regional de Formación Docente en diplomados y tutor de práctica. Ha sido profesora, directora y asesor técnico pedagógico de educación preescolar. Profesora y Coordinadora de la Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional de Hermosillo. Coordinadora de la Reforma Curricular de Educación Preescolar en el Estado. Ha participado como facilitadora en cursos de actualización y capacitación emitidos por la Secretaría de Educación y Cultura. Investigador en el Proyecto Internacional de Directores Exitosos de Escuelas de Nivel Secundaria SEP/SEB-CONACYT 2009 al 2011 (ISSPP) "Un estudio de caso: del perfil y práctica de Directores Exitosos de Secundaria en Hermosillo, Sonora. Ha sido parte del equipo de diseño de los cuadernillos para la evaluación del desempeño docente para Educación Básica desde el 2015 al 2018 y en Educación Media Superior del 2017-2018.

PADILLA RAMOS RAQUEL

Doctora en Estudios Mesoamericanos, Facultad de Humanidades de la Universidad de Hamburgo (Alemania), fecha de examen: 15 de octubre de 2009. Título de la tesis: "Los partes fragmentados. Narrativas de la guerra y la deportación yaquis". Maestría en Ciencias Antropológicas, opción Etnohistoria, Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, fecha de examen: febrero de 2002. Título de la tesis: "Progreso y Libertad. Los yaquis en la víspera de la repatriación". Licenciada en Ciencias Antropológicas en la especialidad de Historia (1987-1991). Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, titulada con la tesis "Yucatán, fin del sueño yaqui", presentada en febrero de 1993. North Hall High School. Gainesville, Georgia, E.U.A. Último año de bachillerato, graduada con honores (1986-1987). Miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados RCEA Área Humanidades y de la Conducta. Entre sus trabajos destacan publicaciones científicas y de divulgación, jurado de tesis con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, conferencias magistrales en otros estados de la República y publicación de 15 libros, el más reciente "Misiones del Noroeste de México, origen y destino 2015", Forca, Hermosillo 2017.

RAMÍREZ LEAL ROBERTO

Tiene el título de Biólogo obtenido en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León; La Maestría en Ciencias con Especialidad en Salud Pública, por parte de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Doctorado en Ciencias y Tecnología Ambiental del Centro de Investigaciones en Materiales Avanzados S. C.. Es coordinador del Cuerpo Académico de Ingeniería Ambiental de la Universidad Estatal de Sonora; es Profesor Investigador de la Universidad Estatal de Sonora de la Carrera de Ingeniería Ambiental; Responsable de Investigación de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Estatal de Sonora; presenta el Perfil PRODEP y es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1, del CONACYT. Es revisor de Revistas Nacionales e Internacionales del Área de Ciencias de la Tierra y ha participado como Instructor de Diplomados en Normatividad Ambiental. Laboró dos años en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (Secretaría de Salud).

RAMOS CÓRDOVA ALBA LETICIA

Tiene estudios de Normal Básica en Educación Preescolar por Normal Preescolar del Noroeste, Licenciatura en Educación Preescolar por Universidad Pedagógica Nacional Unidad 26, Maestría en Administración Educativa de Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora, Candidato a Doctorado en Instituto del Desierto de Santa Ana (IDESA). Cursó la especialidad en Proyectos de Innovación educativa Universidad Pedagógica Nacional, Diplomado en Gestión Educativa en universidad Pedagógica Nacional (2005-2006), Diplomado en Orientación Familiar en EDUCACE, Diplomado en Liderazgo Educativo en Tecnológico de Monterrey, Certificación en Gestión Educativa (TGA) de Secretaría de Educación Pública. Formó parte del equipo multidisciplinario de pilotaje del Dr. Robert G. Myers, en investigación sobre Bienestar Infantil para la UNESCO, Participó como asistente en el Foro de Liderazgo organizado por Fundación Banorte e Cd. de México. Fue jurado de exámenes de titulación en la escuela Normal Preescolar del Noroeste. Laboró como docente frente a grupo en Educación Preescolar por ocho años, como Asesor Técnico Pedagógico por 14 años consecutivos, Estuvo a cargo del seguimiento de Jardines de Niños Piloto en la Reforma de Educación Preescolar 2004, fue Asesor del Programa Escuelas de Calidad del ciclo escolar 2004 a 2007, fue Directora de Jardín de Niños por ocho años, actualmente se desempeña como Supervisora de Jardines de Niños (de 2015 a la fecha).

VALLES QUIROZ IDALIA PATRICIA

Es profesora normalista en Educación Primaria y estudió una Nivelación para docentes de Educación Preescolar por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", Licenciatura en Educación Preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional. Estudió una Especialización en Diseños de Proyectos de Innovación Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional. Maestra en Educación, por el Instituto Tecnológico del Estado de Sonora. Doctorado en Administración Educativa por el Instituto Pedagógico de Postgrado en Sonora. Ha cursado diplomados de Innovación Educativa y Competencias Directivas con el Tecnológico de Monterrey, Diplomado de Formación Cívica y Ética por la Universidad Nacional Autónoma de México, Diplomado de Función Directiva para la supervisión por el Centro de Maestros Norte, Participación interactiva en el evento Pedagógico y técnico Académico del Diplomado "Ética actual,

normatividad y transparencia en la Dirección, Docencia y gestión para la Calidad Educativa”, Diplomado “El desarrollo de Competencias para la Atención a la Diversidad en y desde la Escuela” del Programa Estatal de Formación Continua 2012-2013, Diplomado “Estrategias para la enseñanza efectiva de las Matemáticas” del Programa Estatal de Formación Continua 2013-2014. Tutora, Asesora y Académica de la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado “Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro”, así como de la Universidad Pedagógica Nacional en Hermosillo, en la Licenciatura en Intervención Educativa y de la Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar. Colaboradora del Centro Regional de Formación Docente como asesor y tutor de tesis. Ha sido profesora, directora y asesor técnico pedagógico de educación preescolar, así mismo, ha fungido como Supervisora comisionada de dos zonas escolares de educación preescolar. Ha participado como diseñadora y facilitadora en cursos de actualización y capacitación emitidos por la Secretaría de Educación y Cultura. Participación como autora del cuadernillo “Taller de Formación, Acompañamiento y Tutoría para la Evaluación del Desempeño del personal con funciones de Director”, es coautora del libro “Investigación y Profesión Docente”, ha participado con 2 Artículos en la revista Educare de la ByCENES y en diversas ponencias y artículos sobre diferentes temáticas para la formación de los docentes de educación preescolar y de educación primaria y participa como diseñadora de programas indicativos de algunos cursos o asignaturas de la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria ofertada en la Universidad Pedagógica Nacional.

VILLEGAS JORGE ALBERTO

Profesor de educación primaria por el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio “Gómez Palacio” de Gómez Palacio, Durango. Licenciado en Historia por la Normal Superior de Nayarit; así mismo, Licenciado en Matemáticas y Maestría en Pedagogía por la misma institución. Pasante del Doctorado en Administración Educativa por el IPPSON (Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora), Profesor en la Universidad Pedagógica Nacional desde 1989, actualmente colabora en la Licenciatura de Intervención Educativa, Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria.

ZALLAS ESQUER LIDIA AMALIA

Doctora en Educación, por la Universidad de Tijuana. Maestría en Administración y Licenciatura en Sociología por la Universidad de Sonora, con Especialización en Planeación Desarrollo y Evaluación de la Práctica Docente en UPN. Acreditada en el programa SEPA Inglés, Monitora de cursos en Línea para docentes de Educación Media Superior ofrecidos por UPN Ajusco. Perfil PROMEP 2008 a 2017 por UPN Unidad Navojoa. Ha tenido diferentes reconocimientos en su formación profesional, Mención Especial en el examen de Licenciatura en Sociología. Universidad de Sonora, Mención honorífica en el examen Profesional de Maestra en Administración, Universidad de Sonora, Reconocimiento por obtener el 3er. Lugar en el programa de doctorado en la Universidad de Tijuana y Felicitación en el examen Profesional de Doctorado en Educación, Universidad de Tijuana. Directora de UPN, Unidad Navojoa, Coordinadora de la Licenciatura en Intervención Educativa en UPN, Unidad Navojoa, Coordinadora de Servicio Social y Prácticas Profesionales en la UPN, Unidad Navojoa. Maestra de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, en el departamento de Ciencias Sociales, responsable del programa

de Tutorías y Secretaria de la Comisión de Sustentabilidad de la Unidad Regional Sur de la UNISON, Ha recibido e impartido cursos y Diplomados, miembro del Banco de Jurado en la UPN Unidad Navjoa, Universidad de Sonora, en Licenciatura y Posgrado, con Direcciones de Tesis, Lectora y Sínodo. Colaboradora del Cuerpo Académico Desarrollo regional y competitividad de la USON, miembro de la Red de colaboración Academic Transdisciplinary Network (ATN) y de la RED Líderes en innovación, competitividad, y estrategias organizacionales (LIICEO). Pertenece al Comité Editorial de la Revista de Investigación Académica sin Frontera de la Universidad de Sonora. Ha participado en distintos Proyectos de Investigación. Ha tenido participación en diversas publicaciones y capítulos de libros, por la Editorial PEARSON, Editorial GASCA, Editorial Qartuppi, Ha participado como ponente en diferentes eventos académicos nacionales e internacionales.



PROGRAMAS

INDICATIVOS

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PLAN DE ESTUDIOS 2018

EDUCAR PARA TRANSFORMAR



TÉCNICAS

Y RECURSOS DOCUMENTALES

CLAVE: 1857

DISEÑADOR: VILLEGAS JORGE ALBERTO

FECHA: AGOSTO 2018

El curso Técnicas y recursos documentales forma parte del eje metodológico y se ubica en el primer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales y le corresponden 5 Créditos, el propósito es que los alumnos de la licenciatura conozcan, analicen y utilicen los recursos de investigación documental y les sirvan de apoyo en la construcción de las competencias en todos los cursos que integran el mapa curricular.

El curso contiene una relación transversal con todos aquellos del eje metodológico y del primer semestre como: Bases legales y normativas de la educación primaria, lenguaje y comunicación oral y escrita, pensamiento lógico matemático, procesos de aprendizaje y desarrollo del niño de seis a doce años, análisis del plan y programas de educación primaria, la familia y comunidad como agentes educativos; además, mantiene estrecha relación con los cursos de todos los semestres y ejes del mapa.

Competencia: Se apropia de las técnicas y recursos de investigación documental para sistematizar los conocimientos de la realidad educativa en los diversos contextos en los que interviene para ser un agente de cambio.	Tipo de competencia: Conceptual Procedimental.
	Campo de saber: Saber- Saber Saber-Hacer

Estructura

El curso está organizado en tres bloques: El primer bloque se denomina técnicas de investigación documental, en el cual se conocen, analizan y se ejercitan en diferentes actividades académicas, para su apropiación y uso; en el segundo bloque se trabaja con los recursos documentales que ofrecen información y el tercer bloque se trabaja con las herramientas de apoyo didáctico.

BLOQUE I. Técnicas y recursos de investigación documental

En este bloque se trabaja con todas las técnicas de investigación documental tradicionales, sus elementos y ámbitos de utilización, como medio de acercamiento al conocimiento de la realidad educativa y los beneficios que estas aportan al trabajo del docente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DE LA DGESPE
Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Distribución del Bloque I

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
40	La investigación documental	En un escrito libre; define, analiza y concluye lo que se entiende por investigación documental.
	Tipos de investigación documental	Mediante el uso de diapositivas, presenta cada una de las técnicas de investigación documental, distingue las diferencias entre: <ul style="list-style-type: none">• Argumentativa (exploratoria)• Informativa (expositiva)• Técnica de aproximación• Técnica de lectura• Técnica exploratoria
	Técnicas de investigación documental	<ul style="list-style-type: none">• Técnica de procesamiento• Consulta de fuentes informativas alternas• Técnicas de recuperación• Técnica de interpretación hermenéutica

Referencias Bibliográficas

- Cea d'Ancona Ángeles, Métodos y Técnicas de Investigación cuantitativa", Editorial Síntesis Madrid 1997
- Festinger y Katz. "Los Métodos de Investigación en Ciencias Sociales". Piados 1992
- Flórez Ochoa Rafael y Alonso Tobón Restrepo. Investigación Educativa y Pedagógica. Bogotá: McGraw Hill. 2001
- Grawitz M. "Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales I-II." Editorial Mexicana 1984, México
- Hernández, Fernández Baptista. "Metodología de la Investigación". McGraw Hill 1994. Colombia.

BLOQUE II. Recursos documentales

Se identifican cada uno de los recursos documentales de los cuales se valen las técnicas de investigación, para el rescate de información que fortalezcan la producción del conocimiento y saberes de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria.

El alumno realizará un estudio detallado de los recursos de investigación documental para poder identificar la fuente bibliográfica más adecuada y pertinente para poder conocer, realizar el registro y sistematizar la información que obtenga de la realidad educativa en la que interviene como sujeto social

COMPETENCIAS GENÉRICAS DE LA DGESE

Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.

Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.

Distribución del Bloque II

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
28	<p>Fuentes Bibliográficas Impresas</p> <ul style="list-style-type: none">• Bibliotecas públicas y particulares• Hemerotecas <p>Fuentes bibliográficas Virtuales</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestores bibliográficos• Buscadores académicos• Bibliotecas digitales• Repositorios	<p>Registra mediante el uso de las fichas bibliográficas y de trabajo, la bibliografía necesaria para la investigación documental.</p> <p>Investiga y usa los recursos en exposiciones individuales y de equipo.</p> <p>Elabora un catálogo de bibliotecas digitales.</p>

Referencias Bibliográficas

- Ávila Garay Héctor Luis, Introducción a la metodología de la investigación, Instituto Tecnológico, Cd. Cuauhtémoc
- González Reyna Susana, Manual de redacción e investigación documental, Trillas.
- Parraguez Carrasco Sonia, El estudio y la investigación documental: estrategias metodológicas y herramientas TIC, Chiclayo, Perú, 2017.
- Tena Suck Antonio, Manual de investigación documental, uia.

Bloque III. Herramientas de apoyo didáctico

El alumno, después de realizar un estudio y análisis de las diferentes fuentes documentales se apropiará como poder utilizarlas como herramientas de apoyo y tener la posibilidad de identificar los conocimientos que la realidad educativa le proporciona en sus diversas manifestaciones.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DE LA DGESPE

Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
 Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.
 Promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.
 Emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje.
 Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.

Distribución del Bloque III

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
40	<p>Medios de apoyo didáctico no proyectables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Rotafolio • Periódico mural • Materiales impresos (folleto, cartel, historieta etc.) <p>Medios de apoyo didáctico proyectables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de acetatos • Proyector de diapositivas • Presentaciones virtuales (PowerPoint, PREZI, Powtoon) • La música como recurso didáctico • La televisión como recurso didáctico • Las redes sociales y los blogs como recurso didáctico. 	<p>Elabora la planeación de un tema investigado, utilizando cada uno de las herramientas de apoyo no proyectables, la sube a la plataforma.</p> <p>Expone ante el grupo su planeación.</p> <p>Elabora la planeación de un tema investigado, utilizando algunas de las herramientas de apoyo proyectables, la sube a la plataforma.</p> <p>Expone ante el grupo su planeación.</p> <p>Trabajo de cierre del curso.</p> <p>Elaborará un documento de tipo ensayo, soportado en las técnicas y recursos de investigación documental, aportando así la parte teórica al documento final que se estará elaborando de manera conjunta con las otras materias del semestre.</p>

Referencias Bibliográficas

- Valles, Miguel: Técnicas Cualitativas de Investigación social. Cap.IV
- Gómez ferri, Grau Muñoz y otros. Técnicas cualitativas de Investigación Social, Departamento de Sociología y Antropología. Universidad de valencia.
- Rojas, crotte Ignacio R.: Elementos para el diseño de técnicas: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. Tiempo de Educar. Redalyc. Universidad América Latina: Metodología de la Investigación.

Metodología

El alumno realizará un análisis detallado y profundo de las técnicas y recursos de investigación documental, partiendo de lecturas apropiadas y la asignatura se llevará a cabo mediante la modalidad de seminario –taller, con la intención de generar mayores conocimientos que se plasmen en la elaboración de un producto académico, en el que privilegian las manifestaciones del mundo natural y social y sus interacciones con la ciencia, la tecnología y la educación, complementando con los aportes de todos los participantes.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades individuales y grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	20%
Entrega de productos de cada bloque propuestos puntualmente	30%
Entrega de Trabajos finales por bloque puntualmente	40%
Asistencia y puntualidad en clase	10%

BASES LEGALES Y

NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

CLAVE: 1857

DISEÑADOR: MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA

FECHA: DICIEMBRE 2017

Este curso pertenece al área común de todos los niveles educativos durante el 1er. Semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales y 5 créditos, y presenta una relación vertical con los cursos de: Políticas públicas y Sistemas educativos nacional y con el Servicio Profesional Docente. A la vez guarda relación común con los cursos de la Práctica Docente que implica relacionar teórica-práctica in situ. La articulación entre los materiales de apoyo para el desarrollo del curso tiene relación con el perfil, parámetros e indicadores que se definen en el documento que expresa las características, aptitudes y conocimientos deseables de docentes y técnicos docentes de educación básica para el desempeño de sus funciones y, fundamentalmente, para asegurar el máximo logro educativo del alumnado. Por lo que uno de los aspectos que fortalece el conocimiento y análisis de los de la acción educativa es el dominio de los fundamentos legales y marcos normativos, establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General de Servicio Profesional Docente, las leyes reglamentarias de los Servicios educativos que regula la SEP. Además de que actualmente se hace necesario el conocimiento de las políticas y normas que establecen los diversos organismos multilaterales internacionales que delinear criterios y realizan sugerencias y recomendaciones en materia educativa a las naciones, con el fin de que sigan el camino establecido por ellos: entre los que destacan la UNESCO, la OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros. Esta necesidad es comprensible si atendemos los procesos de globalización e interdependencia de las naciones y los avances vertiginosos en los ámbitos del conocimiento científico y tecnológico, fenómeno denominado "sociedad del conocimiento", que impactan el quehacer de las instituciones educativas. Asimismo, son un referente para el estudio personal, la autoformación, la formación continua, el diseño de programas de desarrollo profesional.

En ese sentido, este curso pretende aportar elementos para conocer y analizar los marcos normativos de la acción educativa que definen las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para la mejora de la intervención docente.

1. Definición de la competencia

Conoce y analiza los marcos normativos de la acción educativa que definen las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para la mejora de la intervención docente.

2. Campo de saberes

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
<p>Identificar el Marco normativo que rigen a la educación en la actualidad.</p> <p>Conocer las implicaciones que se generan a partir de la puesta en marcha de cada una de las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión.</p> <p>Señalar las bases para el desarrollo de la calidad educativa a partir del marco normativo de la educación.</p> <p>Abordar el análisis del Marco normativo para crear ambientes de inclusión y equidad, a partir de la intervención educativa y el aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>Capacidad de diálogo y negociación para detectar las necesidades de la administración a partir de conocimiento de los marcos normativos de la educación.</p> <p>Establecer canales de participación social en la operación de programas educativos, que permitan la inserción social de cada una de las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión, a través de la empatía, el diálogo, la congruencia entre el equilibrio personal y normativo.</p> <p>Creatividad en el manejo de la información, a partir de ambientes de inclusión y equidad, mediante una convivencia sana y pacífica.</p>	<p>Desarrollar la capacidad de colaboración y de respeto con una actitud emprendedora y de diálogo que estimule el trabajo institucional e individual de la intervención educativa y el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Promover la inclusión y equidad de las necesidades sociales, a partir del liderazgo social, la iniciativa personal y social y la cultura democrática centrada en el respeto, la tolerancia, la diversidad, y la voluntad política.</p>

4.- Estructura

El curso está organizado en tres bloques, y parte del perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes que deseen garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, como parte de su formación en Educación Básica. Por lo tanto cada bloque pretende establecer un clima escolar y de aula que favorezca la equidad, la inclusión, el respeto y la empatía entre los integrantes de la comunidad escolar a través del conocimiento y análisis del marco normativo que rigen los servicios educativos en la actualidad, a partir de su puesta en práctica.

Bloque 1. Fundamentos legales, principios filosóficos y finalidades de la educación pública mexicana.

En este bloque reconoce que la función docente debe ser ejercida con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana, a partir de la revisión de cada uno de los documentos normativos que legislan la política educativa de la intervención docente en México y su puesta en práctica, por ello, este curso pretende valorar los principios filosóficos de la educación en México, la organización del sistema educativo mexicano, el trabajo cotidiano del aula y de la escuela, el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad y los principios de la función docente el respeto a los derechos humanos y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Bloque 2. Ambiente de inclusión y equidad

En este bloque se determinan las acciones para establecer un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender. Por lo tanto el alumno deberá ser competente para procesar críticamente diversos elementos incluidos en su área de formación, por ello, será necesario revisar las Implicaciones de la responsabilidad ética y profesional en la práctica educativa, así mismo analizará las características de la intervención docente a partir de las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos en relación al aprendizaje, a la vez aprenderá a identificar las normas para una sana convivencia y vida en sociedad, con la finalidad de promover acciones que favorezcan la inclusión y la equidad, desde los marcos normativos de la educación en nuestro país en la actualidad.

Bloque 3. Intervención educativa y el aprendizaje de los alumnos

En este bloque se reconoce la importancia de tener altas expectativas sobre el aprendizaje de todos los alumnos en la práctica y el sentido de la intervención para asegurar la integridad de cada uno de ellos en el aula y en la escuela, y un trato adecuado a su edad. Por lo tanto será fundamental identificar el rol del docente en el aprendizaje de los alumnos y sus resultados, así como el respeto a los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes. Con el propósito de fomentar altas expectativas de aprendizaje en los alumnos, con la finalidad de generar ambientes de aprendizaje a partir de la participación de los padres de familia. Por lo que será importante que durante el desarrollo de este bloque se identifiquen los procesos centrales de la intervención educativa y el aprendizaje de los alumnos, en el contexto la laboral de la práctica educativa a partir de la política educativa actual.

3. Contenido

Bloque 1. Fundamentos legales, principios filosóficos y finalidades de la educación pública mexicana.

Reconoce que la función docente debe ser ejercida con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.

Tema 1. Los principios filosóficos de la educación en México

Tema 2. La organización del sistema educativo mexicano

Tema 3. El trabajo cotidiano del aula y de la escuela, el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad.

Tema 4. Los principios de la función docente el respeto a los derechos humanos y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Bibliografía

1. ACUERDO número 535 por el que se emiten los Lineamientos generales para la operación de los Consejos Escolares de Participación Social. Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública. **DOF: 08/06/2010**

2. ACUERDO número 10/10/14 por el que se reforma y adiciona el diverso número 716 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación.
3. ACUERDO número 705 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura.**DOF: 28/12/2013**
4. ACUERDO número 711 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.**DOF: 28/12/2013**
5. ACUERDO número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar.**DOF: 07/03/2014**
6. ANTÚNEZ, Serafín (2004), "Hacia una gestión participativa y democrática", en: Organización escolar y acción directiva, México, SEP, pp. 167-184, Biblioteca para la actualización del maestro
7. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Artículo Tercero Constitucional
8. LEY General de Educación, Capítulos I, II, III, IV, VII y VIII, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014, México.
9. LEY General de Educación. Artículos: 2°, 4°, 6°, 7° y 8°, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2015.
https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
10. LEY General del Servicio Profesional Docente (LGSPD)
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSPD.pdf>
11. SEP (2011), Plan de estudios 2011. Educación Básica, México, SEP, 93 pp.
12. SEP (2014), Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar. Educación Básica. Consejos Técnicos Escolares, fase intensiva ciclo escolar 2014-2015, México, SEP, 20 pp.
13. — (2013), Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. México, SEP.

14. — (2013), El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la Escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica. Preescolar, Primaria, Secundaria. México, SEP.
15. Planes Nacionales de Desarrollo 2012-2018. Presidencia de la República

Bloque 2. Ambiente de inclusión y equidad

Determina acciones para establecer un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender.

Tema 1. Implicaciones de la responsabilidad ética y profesional

Tema 2. Características de la intervención docente a partir de las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos.

Tema 3. Identifica las normas para una sana convivencia y vida en sociedad

Tema 4. Establece acciones para favorecer la inclusión y la equidad

Bibliografía

16. ACUERDO número 705 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura.**DOF: 28/12/2013**
17. ACUERDO número 711 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.**DOF: 28/12/2013**
18. BORJA Pérez, Araceli et al. (2013), Guía para la Detección y Seguimiento de Casos de Violencia y Abuso Infantil, México, pp. 2-25.
19. Declaración de los derechos del niño. Disponible en:
[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386\(XIV\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386(XIV))
20. Educación inclusiva: el camino hacia el futuro. (2011). UNESCO. Programas de estudio. Organización de las Naciones Unidas. (1959).
21. SEP (2011), Plan de estudios 2011. Educación Básica, México, SEP, 93 pp.

22. SEP (2006), Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial, pp. 19-57.
23. SEP (2014), "¿Qué es PACE?" y "Marco conceptual", en: Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE), México, SEP.
24. — (2015), Marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública, México, SEP, 31 pp.
25. __ (2009). García Cedillo, et. Al. La Integración Educativa en el aula regular. Principios, Finalidades y Estrategias.
26. UNESCO (2008), La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva. Aportes a las discusiones de los talleres. UNESCO.

Bloque 3. Intervención educativa y el aprendizaje de los alumnos

Reconoce la importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos y el sentido de la intervención para asegurar la integridad de los alumnos en el aula y en la escuela, y un trato adecuado a su edad.

Tema 1. Rol del docente en el aprendizaje de los alumnos y sus resultados

Tema 2. Respeto a los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.

Tema 3. La necesidad de fomentar altas expectativas de aprendizaje en los alumnos

Tema 4. Generar ambientes de aprendizaje a partir de la Participación de los padres de familia.

Bibliografía

27. ACUERDO número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación. **DOF: 07/03/2014**
28. ACUERDO número 10/10/14 por el que se reforma y adiciona el diverso número 716 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación.

29. Documentos del Banco Mundial, FMI, UNESCO, OCDE. Edit. Alianza. España. 2012.
30. LEY General de los derechos de niñas, niños y adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014, México.
31. RED por los derechos de la infancia en México (s. f.), Ficha de asesoría sobre violencia en las escuelas, Red por los derechos de la infancia en México.
32. SEP (2011), Plan de estudios 2011. Educación Básica, México, SEP, 93 pp.

4. Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en el aprendizaje de los conceptos asociados con los marcos normativos de la educación a partir de la reforma educativa del 2013 y las modificaciones significativas en la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación en relación a la Ley General de Servicio Profesional Docente y los Acuerdos que se derivan de la Leyes Reglamentarias expedidas por la Federación. A partir de aquí se analiza la puesta en práctica de la intervención docente en relación cada uno de los marcos normativos que definen las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión de los docentes idóneos.

Posteriormente se trabajará en las implicaciones de esta en la práctica de la intervención docente en relación a las problemáticas reales desde una perspectiva teórica y práctica que revise la simulación de ejercicios que se relacionarán con la revisión bibliográfica. Esto posibilitará la participación activa de los alumnos, mientras que el maestro asesor fungirá únicamente como propiciador de los procesos del aprendizaje, coordinador y facilitador de la construcción del conocimiento. Para este propósito se propone que el grupo se organice de forma tal que rompa con las metodologías frontales y se propicien diversas formas de participación, con la finalidad de analizar y debatir los argumentos provistos por las lecturas realizadas. Los participantes constantemente elaborarán evidencias de realización de sus lecturas, (controles de lectura, mapas conceptuales, cuadros de análisis comparativo, fichas de trabajo, ensayos, etcétera), lo anterior les servirá para apoyar y fundamentar racionalmente sus participaciones en el curso. La propuesta de trabajo pretende promover nuevas formas de pensar en procesos colectivos y cooperativos que van más allá de la revisión y transcripción literal como única forma de rescate de

contenidos. Para ello será importante enfatizar en los siguientes aspectos, propuestos en las guías de estudio para acceder a los concursos de oposición de nuevo ingreso en la Educación Básica, insumos que le abonan a la formación y el conocimiento a los estudiantes de esta licenciatura:

Leer para comprender. Con base en su programación lea gradualmente los materiales de estudio, para ello realice ejercicios de predicción a partir de títulos y subtítulos de libros y capítulos; fije el objetivo de cada lectura, por ejemplo, identificar los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo infantil, explicar la influencia del entorno familiar y sociocultural en el aprendizaje de los alumnos, etcétera; subraye las ideas principales y secundarias del texto; relacione las ideas principales de modo que pueda construir un texto coherente con continuidad lógica; realice ejercicios para expresar con pocas palabras lo sustancial del texto; identifique y defina conceptos clave. Es importante que siempre realice este tipo de actividades con el propósito de comprender el contenido de los textos.

Conocimientos previos. Cuando estudie utilice sus conocimientos previos, relacione la información nueva con lo que ya sabe. Esto facilitará la adquisición, asimilación y comprensión de nuevos conocimientos.

Esquemas organizadores de texto. Elabore esquemas (cuadros sinópticos, mapas mentales y conceptuales, cuadros comparativos, etcétera) sobre el contenido de los materiales de lectura. Esta técnica permite organizar la información y expresarla sintéticamente de forma clara y sencilla, además hace posible el repaso rápido de los temas de estudio.

Preguntas y respuestas. Escriba preguntas y respuestas que ayuden a mejorar la comprensión del texto, o escriba preguntas para las que no tiene respuestas y búsquelas releendo los textos.

Estudio en grupo. Esta modalidad de estudio tiene la ventaja de trabajar en colaboración, lo cual resulta muy formativo: se comparten materiales, se despejan dudas mediante el análisis y la discusión colectiva, se resuelven problemas y realizan ejercicios en común. La comparación de diferentes puntos de vista estimula la actividad meta cognitiva de las personas, lo cual repercute en la mejora de sus conocimientos.

5. Evaluación

La estrategia de evaluación del curso se sustenta en el enfoque formativo, por lo que es necesario considerar los siguientes aspectos, como lo señala (2012), la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública:

- Que en la práctica se tiende a confundir con cierta facilidad los conceptos como medición, calificación, estimación, acreditación. Sin embargo, existen diferencias epistemológicas o de origen y metodológicas que es importante atender para clarificar su uso dentro del proceso de la evaluación.
- Que la evaluación, al ser un proceso que busca información para tomar decisiones, que demandan el uso de técnicas e instrumentos para recolectar información de corte cualitativo y cuantitativo con objeto de obtener evidencias dar seguimiento a los aprendizajes de los alumnos a lo largo de su formación en la Educación Básica.

La evaluación desde el enfoque formativo además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula el proceso de enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de los alumnos.

Desde este enfoque, la evaluación favorece el seguimiento al desarrollo del aprendizaje de los alumnos como resultado de la experiencia, la enseñanza o la observación. Por tanto, la evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente (Díaz Barriga y Hernández, 2002). De ahí que sea importante entender qué ocurre en el proceso e identificar la necesidad de nuevas oportunidades de aprendizaje. De esta manera, el proceso es más importante que el resultado y éste se convierte en un elemento de reflexión para la mejora. Por lo tanto la observación y registro de las competencias alcanzadas a partir de una lista de indicadores, serán una herramienta indispensable en el proceso de la evaluación que se propone fortalecer en este curso, a través del asesor para ser revisado y acordado en el grupo con los alumnos, por ejemplo:

- Identifica los marcos normativos que rigen actualmente la intervención de la práctica educativa.
- Distingue las implicaciones de la puesta en práctica en el contexto laboral de los marcos normativos.
- Conoce y ubica la política educativa que desarrolla la institución, a partir de la intervención docente.

- Elabora diseños de intervención y su fundamento legal
- Conoce los reglamentos del nivel donde interviene, etc.

Autoevaluación: Corresponde a la autopercepción de las competencias individuales y grupales logrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Productos solicitados: (controles de lectura; fichas, resúmenes, síntesis, resolución documentada de situaciones problemáticas planteadas, mapas conceptuales, interrogantes, escritos académicos, estudios, demostración y transferencia de competencias a otros ámbitos, etc.

Trabajo final: Ensayo donde se planteen las discusiones dadas en el grupo, análisis, discusión y reflexión acerca de los contenidos de estudio y temas abordados.[Que contendrán aproximadamente 50% de contenidos textuales, con las citas pertinentes y aproximadamente 50% de aporte personal].

Para la acreditación, los participantes deberán cumplir los requisitos administrativos del 80% de asistencias; La calificación se determinará de la siguiente manera:

1. Competencias logradas a criterio del asesor, grupo e interesado: 40%.
2. Autoevaluación: 10%.
3. Participación y entrega de productos del proceso: 30%.
4. Ensayo. Sus componentes serán: i). Introducción, ii). Desarrollo, iii) Conclusiones, iv) Referencias bibliográficas consultadas. Se evaluará tanto la estructura formal como su contenido; la coherencia lógica y conceptual; la claridad en la ilación de las ideas, conceptos, proposiciones, enunciaciones, párrafos, temáticas, secciones, capítulos, apartados, etc. Y, lo que es muy importante, la posición del autor y su análisis crítico sobre su objeto de estudio y su reflexión personal original sobre la temática abordada 20%.

LENGUAJE

Y COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

CLAVE: 1858

DISEÑADOR: MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA, VALLES QUIROZ IDALIA PATRICIA

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso de Lenguaje y Comunicación Oral y Escrita en la Licenciatura Educación Primaria forma parte del eje metodológico de formación psicopedagógica, se encuentra en el primer semestre y le corresponden 4 horas y 6 créditos, pretende analizar el desarrollo, a temprana edad desde una perspectiva psicopedagógica donde se identifiquen la importancia del lenguaje en el nivel y se valoren las prácticas sociales que el lenguaje tiene en la vida cotidiana del niño, para ello se analiza la importancia que tienen la interacción con textos orales y escritos; la comprensión y el análisis de diferentes tipos de textos y los intercambios orales. También considerarán la metodología y el enfoque propuestos en el plan y programas de estudio de los aprendizajes claves a favorecer en la Educación Primaria de la educación básica. A partir del análisis conocerán, aplicarán y evaluarán las propuestas didácticas que fortalezcan el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas. Además, identificarán y valorarán las prácticas sociales del lenguaje de sus alumnos.

Los diferentes usos del lenguaje permiten al hablante la comunicación oral; la representación, interpretación y comprensión de la realidad; la construcción y el intercambio de los conocimientos; la organización y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Uno de los propósitos centrales el desarrollo de las habilidades comunicativas a partir de la intervención docente y la posibilidades que desde la escuela tiene el aula de interactuar con las diversas prácticas sociales del lenguaje a partir de los textos, con la finalidad que el estudiante exprese sus pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dialogar y resolver conflictos; formarse un juicio crítico; generar ideas y estructurar el conocimiento; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar del uso estético del lenguaje; y desarrollar la autoestima y la confianza en sí mismo.

Es necesario hacer énfasis que los futuros docentes considerarán los elementos básicos de la planeación (asignatura, competencias, aprendizajes esperados, secuencia didáctica, recursos, tiempo y evaluación), así como las técnicas (debate, ensayos, mapas mentales, portafolio, diario, técnica de la pregunta, proyectos, método de casos y solución de problemas) y las herramientas (rúbricas, portafolio, guías de observación, escalas estimativas y listas de cotejo) para la evaluación de las competencias.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none">• Reconoce las prácticas sociales del lenguaje para diseñar propuestas didácticas que fortalezcan el desarrollo de los alumnos.• Conocer la secuencia y gradualidad de contenidos de acuerdo	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal

<p>al programa de estudio vigente en la educación preescolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las competencias lingüísticas y comunicativas de los niños para crear y favorecer contextos en que se facilite el aprendizaje de los alumnos 	<p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir
---	--

1. Estructura

El curso está organizado en tres bloques, y parte del perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes que deseen garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, como parte de su formación en Educación Básica. Por lo tanto en cada bloque se pretende desarrollar las capacidades del habla y escucha del lenguaje oral a partir de las prácticas sociales que tiene el lenguaje, por lo que en el primer bloque se trabajará el proceso de comunicación y las funciones del lenguaje desde una perspectiva sustentada en el enfoque y la relación entre pensamiento y lenguaje desde el desarrollo del pensamiento y lenguaje, en los primeros años de la escolaridad, en el segundo bloque se analiza el por qué, qué y cómo promover la lengua oral en la educación primaria como una práctica social del lenguaje, a partir del programa de primaria propuesto en el programa vigente y en el tercer bloque se promoverá el diseño de estrategias de enseñanza para promover la Lengua oral en Educación Infantil.

Bloque 1. La Lengua oral y sus enfoques en los primeros años de la escolaridad: Pensamiento y lenguaje

En este bloque se identifican los fundamentos epistemológicos y psicológicos que indican en el desarrollo infantil, desde el análisis de las teorías evolutivas de la Educación Infantil, que se localizan en la práctica docente de la Educación Primaria. Para ello se revisan las teorías conductistas y cognitivas a partir de Piaget, como impulsor de la teoría cognitiva, la teoría y enfoque sociocultural en relación al conocimiento matemático infantil, con la finalidad de reconocer lo que los niños “saben y pueden hacer” a partir de las herramientas mentales que poseen y que movilizan en la medida que tienen oportunidades de ponerlas en juego.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Se expresa y se comunica</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. • Maneja las tecnologías de la información y la

comunicación para obtener información y expresar ideas.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
24	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques y Perspectivas de Piaget, Vygotski, Chomsky, Bruner, Skinner, y Steven Pinker : <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relaciones entre el pensamiento, la cultura y el lenguaje. ✓ Los componentes del lenguaje. • El desarrollo de la función simbólica de lenguaje - Construcción de conceptos, desarrollo de la memoria y solución de problemas. - Periodo sensoriomotor, preoperacional operaciones concretas, operaciones formales • Tipos de pensamiento y sus manifestaciones en las prácticas sociales del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc. • Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Realización de carteles, mapas conceptuales, mentales, cartografías, esquemas, etc. • Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración <p>Trabajo final del bloque: Elaboración de Ensayo donde el alumno argumente críticamente algunas de las tendencias psicopedagógicas que sustentan el desarrollo del lenguaje oral durante la Educación Infantil, como una práctica social.</p>

Referencias por bloque

1. Area, M. (2005) La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales. Barcelona: Octaedro EUB.
2. Castorina, J.A. et al. (1996). *Piaget-Vigotsky. Contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires: Paidós.
3. Chomsky, N. (1992). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor
4. Serra M., E. Serrat, R. Solé, A. Bel y M. Aparicio. (2000). *La adquisición del lenguaje*. Barcelona: Ariel Psicología.
5. Meece, J. (2000). Algunos principios básicos del desarrollo lingüístico. En *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores* (pp. 204-207). México: McGraw-Hill/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).
6. Meece, J. (2000). Factores culturales del desarrollo lingüístico. En *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores* (pp. 249-256). México: McGraw-Hill/ SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).

Bloque 2. Por qué, qué y cómo promover la lengua oral en la educación primaria, como una práctica social del lenguaje.

En este bloque se analizará a partir de los siguientes cuestionamientos ¿Por qué es importante promover el lenguaje oral en la educación primaria? ¿Qué debe lograrse en la educación primaria? ¿Qué aspectos del lenguaje oral hay que promover? ¿Cómo promover la lengua oral en el nivel primaria?, el ambiente de aprendizaje y las estrategias de intervención a partir de la organización de la clase, a partir de las prácticas del lenguaje y los factores que influyen en la adquisición del lenguaje.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE	
Se expresa y se comunica	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
<ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. • Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
24	✓ Las prácticas sociales del lenguaje como un enfoque de la enseñanza a partir de la : <ul style="list-style-type: none"> • Interacción social y práctica del lenguaje. • Enseñanza y aprendizaje basados en competencias comunicativas. • Programas de estudio del español en la escuela primaria: los ámbitos y sus propósitos. • Factores que influyen en la adquisición del lenguaje: 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc. • Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Realización de carteles, mapas conceptuales, mentales, cartografías, esquemas, etc. • Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración <p>Trabajo final del bloque: Exposición en Power Point donde el alumno explique de manera argumentada a través de un mapa conceptual o</p>

	<p>Madurez neurológica, fisiológica, perceptiva; observación, imitación, interacción, juego.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase prelingüística. • Fase lingüística: nivel fonológico, semántico, sintáctico y pragmático. • Mecanismos de adquisición e incremento de vocabulario. • Trastornos del lenguaje: causas y consecuencias. 	<p>mental, etc. algunas de las competencias genéricas a partir de los contenidos revisados en este bloque.</p>
--	--	--

Referencias por bloque

1. **Albelda, M., Briz, A., Fernández, M. J., Hidalgo, A., Pinilla, R. y Pons, S.** (2008). *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
2. **Ávila, R.** (2007). *La lengua y los hablantes* (4a ed.). México: Trillas.
3. **Sánchez Lobato, J.** (coord.) (2006). *Saber escribir*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
4. **Báez Pinal, G. E.** (2000). Errores de acentuación gráfica más frecuentes en escolares de 6o de primaria del D. F. En *Lingüística mexicana*, vol. I, núm. 1, pp. 127-142.
5. **Ferreiro, E.** (comp.) (2002). *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.
6. **Grijelmo, A.** (2011). *Defensa apasionada del idioma español*. México: Taurus.
7. **López Morales, H.** (2012). *La andadura del español por el mundo*. México: Taurus.
8. **Parodi, G.** (coord.) (2010). *Saber leer*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
9. **Real Academia Española** (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
10. **Pérez Esteve, P.** (2008). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.

Bloque 3. . Estrategias de enseñanza para promover la Lengua oral en Educación Infantil, a partir del programa de Educación Primaria vigente.

En este bloque se diseñarán algunas estrategias de enseñanza para promover el lenguaje oral como una práctica social, ya que para algunos autores revisados con anterioridad el lenguaje es la más alta prioridad en la Educación Primaria, porque el niño moviliza su capacidad de habla y escucha a través de la narración, la descripción, el dialogo, la conversación, la explicación y la argumentación, al expresar sus puntos de vistas en la medida que tiene diversas oportunidades de participar en actos comunicativos desarrolla habilidades que le permiten expresarse correctamente y entablar relaciones interpersonales con otros, a parte que desarrolla habilidades para el proceso de la lecto escritura.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Se expresa y se comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
24	<p>✓ Estrategias didácticas para favorecer las prácticas sociales del lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función mediadora de los textos en el desarrollo lingüístico-cognitivo. • Herramientas didácticas para desarrollar la comprensión y la producción oral. • Los géneros discursivos en el aula. • Funciones de los medios de comunicación masiva. • Evaluación del aprendizaje a partir de las prácticas sociales del lenguaje. <p>Nota: Se anexan estos contenidos complementarios para que el asesor del curso considere aquellas temáticas que pueden enriquecer el trabajo o el producto final del curso.</p> <p>Fases del desarrollo de las competencias comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje receptivo: percepción y discriminación auditiva de palabras, frases y oraciones; memoria auditiva; ejecución de órdenes e instrucciones. • Lenguaje expresivo: vocabulario adecuado y 	<p>Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Presentar la planeación de la secuencia didáctica del proyecto de enseñanza y las evidencias de desempeño en su portafolio.</p>

	<p>preciso, combinación de palabras en frases y oraciones, construcción gramatical de oraciones, ordenamiento lógico y secuencial del mensaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje articulado: pronunciación normal de fonemas, capacidad articuladora, unión de fonemas en palabras, frases u oraciones. • Desarrollo de la competencia comunicativa: lingüístico, paralingüístico, kinésico, proxémico, pragmático, estilístico, textual (cognitivo, semántico). 	
--	--	--

Referencias por bloque

1. **Sofía A. Vernon y Mónica Alvarado. (2016).** Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de escolaridad. INEE, México.
2. **SEP (2017).** El nuevo modelo educativo. México.
3. **Cassany, D., Sanz, G. y Luna M. (2000).** *Enseñar lengua.* Barcelona: Graó.
4. **Kaufman, A. M. (2007).** *Leer y escribir: el día a día en las aulas.* Buenos Aires: Aique.
5. **Lerner, D. (2001).** Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario. México: sep/fce.
6. **Lomas, C. y Osorio, A. (comps.) (2002).** El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.
7. **Fons Esteve, M. (2004).** Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela. Barcelona: Graó.

6. Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en las aportaciones de algunas teorías o enfoques relacionadas con el desarrollo del lenguaje oral, a partir de las capacidades centradas en el habla y la escucha en la Educación Infantil, los cuales nos proporcionaran insumos para el análisis curricular del programa de estudio y su intervención docente en el reconocimiento de las capacidades y habilidades de los alumnos al narrar, describir, dialogar, conversar, explicar y argumentar, es importante aclarar que los alumnos como lo señala Vygotsky llegan a la escuela con herramientas de la mente que requieren de ser reconocidas por los docentes y potencializadas en la práctica diría a través de estrategias didácticas que les permitan relacionarse con los objetos, situaciones, sucesos y acontecimiento de la vida diaria del mundo de la oralidad. Para ello se propone la elaboración de un plan de clase a través de una secuencia didáctica que vendrá a conformar un proyecto de enseñanza el cual se articula con el curso del Eje Metodológico: Análisis de la observación de la práctica docente en el análisis de las técnicas e instrumentos de recolección de datos centrados en la observación y

la entrevista, los cuales pondrá en práctica en el curso de la Práctica docente y su observación l. mismos que podrá relacionar con el curso de procesos e instrumentos de Evaluación docente, que refieren a las estrategias de evaluación del desempeño de los docentes como el proyecto de enseñanza, el cual tendrá la oportunidad de trabajar en este curso en función al desarrollo del lenguaje oral en la Educación Preescolar. Es importante mencionar que de manera transversal es un curso que se relaciona con planeación y las bases para el trabajo docente, la exploración del mundo natural y social por el niño, el desarrollo corporal y salud, debido a que el estudiante movilizará en cada uno de los cursos sus propias habilidades comunicativas donde obtendrá insumos para articular su práctica docente a partir de la intervención.

7. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p><i>Bloque 1. La Lengua oral y sus enfoques en los primeros años de la escolaridad: Pensamiento y lenguaje</i></p> <p>Elaboración de Ensayo donde el alumno argumente críticamente algunas de las tendencias psicopedagógicas que sustentan el desarrollo del lenguaje oral durante la Educación Infantil, como una práctica social.</p>	20%
<p><i>Bloque 2. Por qué, qué y cómo promover la lengua oral en la educación primaria, como una práctica social del lenguaje.</i></p> <p>Exposición en Power Point donde el alumno explique de manera argumentada a través de un mapa conceptual o mental, etc. algunas de las competencias genéricas a partir de los contenidos revisados en este bloque.</p>	10%
<p><i>Bloque 3. Estrategias de enseñanza para promover la Lengua oral en Educación Infantil, a partir del programa de Educación Primaria vigente.</i></p> <p>Presentar la planeación de la secuencia didáctica del proyecto de enseñanza y las evidencias de desempeño en su portafolio. Apegarse a las tareas evaluativa de la evaluación del desempeño: De acuerdo con el diagnóstico que presentó del grupo, elabore la planeación de la situación de aprendizaje de 3 a 5 clases a partir de un aprendizaje esperado.</p> <p>En la planeación de la situación de aprendizaje incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos curriculares. Campo formativo, enfoque del campo formativo, aspecto, competencia, aprendizaje esperado, propósito. • Actividades de aprendizaje para el desarrollo del contenido y cumplimiento del aprendizaje esperado, organizadas en momentos: inicio, desarrollo y cierre. • Organización de los recursos didácticos, tiempo y espacio disponibles en su 	30%

<p>contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de los alumnos. Individual, en pares, equipos o grupal. • Estrategia de evaluación del aprendizaje: acciones, técnicas e instrumentos* que permiten valorar el nivel de logro del aprendizaje esperado (evaluación diagnóstica, formativa o sumativa). 	
<p>Presente el texto argumentativo, justificando a través del diseño de la secuencia didáctica de su proyecto de enseñanza cada una de las partes que la conforman a partir del análisis curricular del programa realizado:</p> <p>Propósito, enfoque didáctico, aprendizaje claves a desarrollar, estrategia de intervención, recursos didácticos, estrategias de evaluación desde un enfoque formativo, las técnicas e instrumentos a utilizar, etc.</p>	<p>40%</p>

PENSAMIENTO

LÓGICO MATEMÁTICO

CLAVE: 1860

DISEÑADOR: MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA,
AVILES LARA LUIS DANIEL, LÓPEZ LARA ULRRICH ISRAEL

FECHA: DICIEMBRE 2017

Este curso tiene como su principal objetivo que el estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria conozca los fundamentos teóricos relacionados con la adquisición de nociones matemáticas de los niños y niñas que cursan la educación básica, con la finalidad de conocer los procedimientos que siguen para resolver los problemas matemáticos valiéndose de sus recursos cognitivos.

Forma parte del eje de formación psicopedagógica, se encuentra en el primer semestre y le corresponden 4 horas semanales y 5 créditos.

Un futuro docente debe de conocer los procedimientos por los cuáles sus estudiantes logran adquirir un determinado conocimiento, y en un eje con tanta presencia en la carga académica de los estudiantes como el de pensamiento matemático dicha importancia se magnifica, he ahí la relevancia de que se dominen las teorías y fundamentos teóricos.

En este curso, los primeros temas que se abordan están enfocados a que los futuros docentes conozcan precisamente las teorías y fundamentos que justifican los métodos de enseñanza actuales, los cuales se abordan en el segundo bloque, para finalizar en el tercero con el diseño de una intervención docente que cumpla tanto con la cuestión teórica, abordada en el primer bloque, como con los enfoques didácticos vigentes que se estudian en el segundo.

Como resultado final, al concluir el estudio de este curso, se espera que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria conozcan cómo aprenden sus alumnos las diferentes nociones matemáticas que se abordan en el plan de estudios de la educación básica, además de las estrategias que más lo favorecen y lo puedan poner en práctica por medio de una intervención docente adecuada y pertinente con un grupo en específico.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Conocer los fundamentos y procedimientos para resolver problemas matemáticos; para aplicarlos en diferentes contextos,	Tipo de competencia:

<p>además de comprender la importancia de la intervención docente para favorecer que los estudiantes empleen el pensamiento lógico matemático para formular y resolver problemas cotidianos y complejos aplicando diversas estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir
---	---

Estructura

El curso está organizado en tres bloques, y parte del perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes que deseen garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, como parte de su formación en Educación Básica. Por lo tanto, en el primer bloque se analizarán los fundamentos epistemológicos y psicológicos que sustentan el desarrollo infantil desde las teorías y enfoques evolutivos de la Educación Básica centrada en el proceso de construcción del pensamiento matemático, en el segundo bloque se revisarán los contenidos del programa de estudio vigente que favorecen los aprendizajes claves del proceso de adquisición del pensamiento matemático en los estudiantes y en el tercer bloque se desarrollarán estrategias de enseñanza para potencializarlo por medio de la intervención didáctica del docente.

Bloque 1. Fundamentos epistemológicos y psicológicos sobre la Enseñanza-aprendizaje de las matemáticas en Educación Básica

En este bloque se identifican los fundamentos epistemológicos y psicológicos que indican en el desarrollo infantil, desde el análisis de las teorías evolutivas de la Educación Infantil, que se presentan en la práctica docente de la Educación Primaria. Para ello, se revisan las teorías conductistas y cognitivas a partir de Piaget, como impulsor de la teoría cognitiva, la teoría y enfoque sociocultural en relación al conocimiento matemático infantil, con la finalidad de reconocer lo que los niños “saben y pueden hacer” a partir de las herramientas mentales que poseen y que movilizan en la medida que tienen oportunidades de ponerlas en juego.

<p align="center">COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE</p> <p>Aprende de forma autónoma 7.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
--

- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
24	1. Teorías conductistas y cognitivas Piaget, impulsor de la teoría cognitiva 2. El enfoque sociocultural 3. Otras sobre el conocimiento matemático infantil: A. Número B. Espacio C. Forma D. Medida	Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, entre otros. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración. Trabajo final del bloque: Elaborará un texto argumentativo en donde explique la aportación de cada una de las teorías del desarrollo infantil relacionadas con el proceso de la construcción del pensamiento lógico matemático en la Educación Primaria.

Referencias por bloque

1. Meece J. (2001). Desarrollo del Niño y del adolescente. Compendio para Educadores, SEP. México. Pp.408
2. Dolores, C. (2007) Matemática Educativa. Algunos aspectos de la socioepistemología y la visualización en el aula. En http://books.google.com.mx/books?id=MchVDSfPwsAC&printsec=frontcover&dq=matematica+educativa&source=bl&ots=88GO7u9Q9s&sig=jLrtsV5ui9WpKof_idzkZ2mWsi8&hl=es&sa=X&ei=908sUL3FGYWDyWHOmIEg&ved=0CDMQ6wEwAA#v=onepage&q=matematica%20educativa&f=false, 265-267.
3. Baroody, Arthur J. (1997), "Técnicas para contar", "Desarrollo del número" y "Aritmética informal", en *El pensamiento matemático de los niños. Un marco evolutivo para maestros de preescolar, ciclo inicial y educación especial*, Genís Sánchez Barberán (trad.), 3ª.ed., Madrid, Visor (Aprendizaje, 42).
4. Godino, J; Batanero, C; y Font, V. (2003). Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en *Matemáticas y su didáctica para maestros*. España, Universidad de Granada.

Bloque 2. Contenidos matemáticos en el currículo de Educación Básica

En este bloque se analizarán los contenidos del currículo vigente del programa de estudio de la Educación Primaria, a partir de los enfoques y teorías del aprendizaje analizados. Posteriormente, se revisará la propuesta pedagógica que se propone a partir del plan y programa de estudio centrado en competencias de aprendizajes claves.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

Se expresa y se comunica 4.

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil de egreso de la educación obligatoria 2. Organización y programa de estudio vigente 3. Campo de Formación Académica. Programa de estudio Pensamiento Matemático. 	<p>Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, entre otros.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Presentación en power point la organización y estructura del campo de formación académica de la programa de estudio de Pensamiento Matemático en Educación Primaria.</p>

Referencias por bloque

1. SEP (2017). Plan y Programa de Estudio para la Educación Básica. Apartado V. El currículo de la Educación Básica. Perfil de egreso de la educación obligatoria pp. 20- 22, Organización y estructura del programa de estudio pp.144. , Campo de formación académica. Programa de Estudio del Pensamiento Matemático. 295-315, 317-321, 325.
2. Perrenoud, Philippe (2004). Diez nuevas competencias docentes. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Edit. Graó. México.
3. Barriga Díaz Frida (2002), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. Trillas México.
4. Godino, J; Batanero, C; y Font, V. (2003). Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en *Matemáticas y su didáctica para maestros*. España, Universidad de Granada.

Bloque 3. Estrategias de enseñanza de las Matemáticas en Educación Básica

En este bloque se diseñará una secuencia de situaciones didácticas que conformarán un proyecto de enseñanzas para favorecer el pensamiento matemático en los estudiantes de Educación Primaria, a partir del currículo vigente revisado con anterioridad. Para ello, los alumnos retomarán insumos del curso del Eje Metodológico: Análisis de la observación de la práctica y práctica docente y observación 1. Para elaborar un diagnóstico del contexto escolar a partir de la características del grupo de acuerdo a su estilo y ritmo de aprendizaje de los alumnos, con la finalidad de rescatar las capacidades y habilidades que movilizan al interactuar con los objetos o diversas situaciones de aprendizaje a partir de la resolución de problemas matemáticos en relación a los principios de conteo, la ubicación del espacio, forma y medida.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Aprende de forma autónoma 7.

- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	1. Elaboración de una secuencia didáctica para conformar un proyecto de enseñanza para favorecer a través de estrategias didácticas el desarrollo del pensamiento matemático en los estudiantes de primaria. <ol style="list-style-type: none"> Descripción del diagnóstico del contexto escolar del grupo Diseño de un plan de clase Definición de las evidencias de desempeño relacionadas con el desarrollo del pensamiento matemático a partir del programa de estudios en la Educación Primaria 	Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, entre otros. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración Trabajo final del bloque: Presentar la planeación de la secuencia didáctica del proyecto de enseñanza y las evidencias de desempeño en su portafolio.

Referencias por bloque

- SEC (2017). Taller de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del desempeño. Etapa 2017. Secretaría de Educación y Cultura. Sonora.
- SEC (2017). Guía académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente Tercer Grupo 2017 Educación Primaria. Educación Básica. México. CNSPD.
- ITESM (2016) La estrategias didácticas. Disponible en <http://micampus.csf.itesm.mx/rzmcm/index.php/tutorials/2012-09-12-14-41-19>
- SEP (2013). Técnicas, sus instrumentos y los aprendizajes que pueden evaluarse con ellos. Disponibles en <http://basica.sep.gob.mx/C4%20HERRAMIENTAS-ESTRATEGIAS-WEB.pdf>
- SEP (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/permanencia/parámetros_indicadores/PPI_DESEMPEÑO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf

6. Godino, J; Batanero, C; y Font, V. (2003). Currículo matemático para la educación primaria en *Matemáticas y su didáctica para maestros*. España, Universidad de Granada.
7. UNESCO (2016). La enseñanza y la evaluación de la matemática y Propuestas de prácticas pedagógicas para abordar los principales problemas de aprendizaje detectados en *Aportes para la enseñanza de la matemática*. Chile, UNESCO.

8. Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en las aportaciones de algunas teorías o enfoques relacionadas con el desarrollo del pensamiento matemático en la Educación Básica, los cuales nos proporcionarán insumos para el análisis curricular del programa de estudio y su intervención docente en el reconocimiento de las capacidades y habilidades de los alumnos en el desarrollo del pensamiento matemático, es importante aclarar que los alumnos, como lo señala Vygotsky, llegan a la escuela con herramientas de la mente que requieren ser reconocidas por los docentes y potencializadas en la práctica diría a través de estrategias didácticas que les permitan relacionarse con los objetos, situaciones, sucesos y acontecimiento de la vida diaria del mundo matemático. Para ello, se propone la elaboración de un plan de clase a través de una secuencia didáctica que vendrá a conformar un proyecto de enseñanza el cual se articula con el curso del Eje Metodológico: Análisis de la observación de la práctica docente en el análisis de las técnicas e instrumentos de recolección de datos centrados en la observación y la entrevista, los cuales pondrá en práctica en el curso de la Práctica docente y su observación I, mismos que podrá relacionar con el curso de procesos e instrumentos de Evaluación docente, que refieren a las estrategias de evaluación del desempeño de los docentes como el proyecto de enseñanza, el cual tendrá la oportunidad de trabajar en este curso en función al Pensamiento Lógico Matemático.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p>Bloque 1. Fundamentos epistemológicos y psicológicos sobre la Enseñanza-aprendizaje de las matemáticas en Educación Básica</p> <p>Elaborará un texto argumentativo en donde explique la aportación de cada una de las teorías del desarrollo infantil relacionadas con el proceso de la construcción del pensamiento lógico matemático en la Educación Preescolar.</p>	20%
<p>Bloque 2. Contenidos matemáticos en el currículo de Educación Básica</p>	

<p>Presentación en power point la organización y estructura del campo de formación académica del programa de estudio de Pensamiento Matemático en Educación Preescolar. Es necesario que revise los aspectos que una presentación en power point debe de cumplir desde el contenido y la forma.</p>	<p>10%</p>
<p>Bloque 3. Estrategias de enseñanza de las Matemáticas en Educación Básica</p> <p>Presentar la planeación de la secuencia didáctica del proyecto de enseñanza y las evidencias de desempeño en su portafolio. Apegarse a las tareas de la evaluación del desempeño: De acuerdo con el diagnóstico que presentó del grupo, elabore la planeación de la situación de aprendizaje de 3 a 5 clases a partir de un aprendizaje esperado.</p> <p>En la planeación de la situación de aprendizaje incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos curriculares. Campo formativo, enfoque del campo formativo, aspecto, competencia, aprendizaje esperado, propósito. • Actividades de aprendizaje para el desarrollo del contenido y cumplimiento del aprendizaje esperado, organizadas en momentos: inicio, desarrollo y cierre. • Organización de los recursos didácticos, tiempo y espacio disponibles en su contexto. • Organización de los alumnos. Individual, en pares, equipos o grupal. • Estrategia de evaluación del aprendizaje: acciones, técnicas e instrumentos* que permiten valorar el nivel de logro del aprendizaje esperado (evaluación diagnóstica, formativa o sumativa). 	<p>30%</p>
<p>Presente el texto argumentativo, justificando a través del diseño de la secuencia didáctica de su proyecto de enseñanza cada una de las partes que la conforman a partir del análisis curricular del programa realizado:</p> <p>Propósito, enfoque didáctico, aprendizaje claves a desarrollar, estrategia de intervención, recursos didácticos, estrategias de evaluación desde un enfoque formativo, las técnicas e instrumentos a utilizar, etc.</p>	<p>40%</p>

PROCESOS DE APRENDIZAJE

Y DESARROLLO DEL NIÑO DE SEIS A DOCE AÑOS

CLAVE: 1861

DISEÑADOR: ALTAMIRANO CORONADO ZULEYKA

FECHA: AGOSTO 2018

Este curso corresponde a la carga académica del primer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria; la cual se impartirá como parte del eje de formación académica de la malla curricular vigente; le corresponden 6 horas semanales y 7 créditos.

Tiene como finalidad que el profesional en formación logre identificar a partir de los fundamentos proporcionados por teóricos del desarrollo y del aprendizaje los procesos evolutivos y cognoscitivos por los que pasa el menor de los 6 a los 12 años de edad, y cómo estos pueden influir en sus procesos de aprendizaje y por ende en su rendimiento académico en general.

Ello con el fin de generar una práctica profesional asertiva, centrada en los intereses y necesidades de los alumnos de educación primaria, por lo que el curso no solo estará orientada a proporcionar la adquisición de conocimiento de dichos procesos de aprendizaje sino también a contribuir en habilitar al profesional en formación de herramientas que le permitan distinguir, construir y/o diseñar actividades y situaciones didácticas que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del trayecto formativo de educación primaria y en concordancia con el planteamiento curricular del nuevo modelo educativo 2018.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Analizar y comprender los procesos de aprendizaje que ocurren durante la infancia media a través de desarrollar habilidades de análisis y manejo de la información a partir de la revisión teórica tomando en cuenta los interés y nivel evolutivo de los estudiantes para planear situaciones didácticas pertinentes y acorde al modelo pedagógico que caracteriza el currículo escolar.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

1. Estructura

El curso consta de tres bloques, el primero comprende la reflexión y análisis de los principales componentes del desarrollo integral de un alumno que se encuentra en periodo de niñez intermedia, periodo que se encuentra vinculado al proceso educativo de

formación primaria. El segundo atiende la necesidad de que el alumno reconozca y vincule los procesos del desarrollo humano con los procesos de aprendizaje del niño de seis a doce años con el fin de que el profesional docente cuente con los insumos necesarios que le permitan conocer a sus alumnos, saber cómo aprenden y lo que deben de aprender. Por último, constara de un tercer boque donde el profesional en formación deberá integrar de manera coherente, eficaz, funcional y de manera significativa los insumos teóricos adquiridos durante los dos anteriores bloques con la práctica y el quehacer docente a través de la principal herramienta o guía de trabajo pedagógico; la planificación didáctica centrada en el alumno y acorde al plan y programa indicativo vigente.

Bloque I. Desarrollo del niño durante la infancia intermedia; de los 6 a los 12 años.

Durante el primer bloque se contextualizará al profesional en formación en el proceso de desarrollo humano por el cual atraviesa el infante intermedio, a fin de que identifique los cambios evolutivos y las características que presenta la población estudiantil hacia la cual dirigirán su intervención profesional al egresar de la institución. Poniendo en relevancia los fundamentos que indican algunas de las principales posturas educativas y del desarrollo humano, acerca de los procesos físicos, cognitivos y psicosociales por los cuales atraviesan durante este periodo de vida.

Para ello se revisarán las aportaciones realizadas principalmente por Piaget, Vigotsky y Erikson, los cuales son algunos de los precursores de las teorías de aprendizaje que se abordarán más adelante, destacando con ello la importancia de conocer e integrar nuevos conocimientos que le permitan ampliar su acervo y perspectiva profesional acerca de su quehacer docente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DESGPE

Piensa crítica y reflexivamente

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	1) Desarrollo físico del niño de 6 a 12 años. <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento • Desarrollo psicomotor. • Nutrición. 2) Desarrollo cognitivo del niño de 6 a 12 años. <ul style="list-style-type: none"> • Teoría del desarrollo evolutivo (Piaget). • Teoría sociocultural (Vygotsky). • Teoría Psicosocial (Erikson) • Desarrollo, lenguaje y neurociencia. 3) Desarrollo psicosocial del niño de 6 a 12 años. <ul style="list-style-type: none"> • El niño. • El niño en la familia. • El niño en el grupo de pares. 	Diseño de productos escritos; ensayos, investigaciones a partir de preguntas detonantes, mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, presentaciones en power point, entre otros. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración. Trabajo final del bloque: Elaborar un mapa mental a partir de las principales aportaciones teóricas revisadas en clase acerca del periodo del desarrollo humano por el cual atraviesan los niños en infancia intermedia destacando sus características físicas, cognitivas y psico sociales.

Referencias por bloque

- 1) Papalia, D. (2005) Desarrollo Humano. México. Ed. McGraw-Hill
- 2) Meece J. (2001). Desarrollo del Niño y del adolescente. Compendio para Educadores, SEP. México. Pp.408
- 3) Mussen, P., Conger, J., et al. (1985) Desarrollo de la personalidad en el niño. México. Ed. Trillas.
- 4) Cantero. M. Psicología del desarrollo. España. Ed. Editorial Club Universitario.
- 5) Matthew. Nutrición y educación. Recuperado de http://www.unscn.org/layout/modules/resources/files/Brief2_SP.pdf
- 6) Bundy, D. et al. (2009) Reconsiderando la alimentación escolar. España: Ed. Gondo, S.A.

Bloque II. Teorías del aprendizaje y sus implicaciones pedagógicas en niños de seis a doce años.

Durante el segundo bloque los alumnos analizarán los enfoques, aportaciones y fundamentos que las teorías del aprendizaje proporcionan, los cuales relacionados de manera reflexiva y directa con los conocimientos adquiridos en el bloque anterior les permita tener una visión integral del proceso psicopedagógico que los infantes de educación primaria tienen a lo largo de su paso por las aulas, y con ello lograr identificar estrategias pertinentes de intervención que optimicen los procesos de enseñanza aprendizaje dentro de los centros escolares en concordancia con las necesidades de los educandos y los planteamientos pedagógicos del modelo educativo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE	
Piensa crítica y reflexivamente	
Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
<ul style="list-style-type: none"> • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	1) Teorías del aprendizaje y estrategias de enseñanza. <ul style="list-style-type: none"> • Conductismo y aprendizaje. • Constructivismo y aprendizaje. • Aprendizaje Cognoscitivo. • Teoría del 	Diseño de productos escritos; ensayos, investigaciones a partir de preguntas detonantes, mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, presentaciones en power point, entre otros. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.

	<p>procesamiento de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Neurociencias del aprendizaje. 	<p>Elaborar argumentos verbales en base a preguntas detonantes, en un intercambio de opiniones e ideas. Participación activa en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>Elaborar un texto argumentativo donde explique sus puntos de vista acerca del desarrollo del niño y los procesos de aprendizaje durante la infancia intermedia, la aportación de los autores abordados en clase respecto del desarrollo del niño durante la infancia intermedia y sus procesos de construcción del aprendizaje.</p>
--	--	--

Referencias por bloque

- 1) Papalia, D. (2005) Desarrollo Humano. México. Ed. McGraw-Hill
- 2) Meece J. (2001). Desarrollo del Niño y del adolescente. Compendio para Educadores, SEP. México. Pp.408
- 3) Dale, S. (2012) Teorías del aprendizaje; una perspectiva educativa. México: Ed. Pearson

Bloque III. Planificación didáctica centrada en el alumno.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE
<p>Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje. • Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes. • Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos. • Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.

- Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	Planificación didáctica centrada en el alumno de educación primaria.	<p>Diseño de una planificación didáctica que considere las características evolutivas y procesos de aprendizaje por los que atraviesa el alumno durante la infancia intermedia, a partir del diagnóstico áulico desarrollado con los insumos obtenidos por medio de la observación del contexto.</p> <p>Trabajo final del bloque: Exposición final de la planificación didáctica evaluada por una rúbrica que contemple la explicación específica de la selección y metodología para organizar las secuencias de aprendizaje en concordancia a las necesidades y características del infante intermedio.</p>

Referencias por bloque

- 1) SEP (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Disponible en:
http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPENO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf
- 2) SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Disponible en:
http://media.educacioncampeche.gob.mx/file/file_a36334cd9aebe41e1197b4a403da9741.pdf
- 3) Pimienta, J. (2012). Estrategias de enseñanza para el aprendizaje. Ed. Pearson. México.
- 4) Monereo C. (1999). Estrategias de enseñanza y aprendizaje Formación del profesorado y aplicación en la escuela.6TA. ed. Barcelona.
- 5) Frola, P. (2011). Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica. México.
- 6) Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias docentes. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Edit. Grao. México.
- 7) Barriga, F. (2010), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. Trillas México.

2. Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar fundamentalmente bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en las aportaciones de algunas teorías o enfoques relacionadas con el desarrollo evolutivo y cognoscitivo del infante en edad media, para posteriormente vincularlo con los aportes obtenidos de las teorías del aprendizaje en un proceso reflexivo y de análisis que permita el desarrollo de argumentos y opiniones propias que fortalezcan sus competencias docentes.

Se culminará con el aprendizaje basado en proyectos; con el acompañamiento y tutoría por el asesor del curso a fin de que se logre integrar todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso de manera práctica y significativa dado que estará vinculado directamente con el quehacer profesional docente.

3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participa en actividades individuales como elaboración de notas de clase y exposiciones.	10%
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques abordados (20% en cada bloque)	60%

ANÁLISIS DEL PLAN

Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CLAVE: 1862

DISEÑADOR: GONZÁLEZ ALMADA EDISA GEORGINA

FECHA: JUNIO 2018

El curso de Análisis del plan y programas de educación primaria, pertenece al primer semestre del área de formación académica de la Licenciatura en Educación Primaria; cuenta con un valor de 7 créditos y le corresponden 6 horas semanales. A su vez, este lleva como objetivo general que el estudiante conozca, interprete y explique las características principales de un currículo educativo, tomando como referentes primordiales los antecedentes que se tienen en materia de educación en nuestro país, haciendo un viaje reflexivo a través del tiempo en el cual organice, diferencie y relacione los elementos que los integran. Así mismo, es indispensable que el alumno analice a profundidad el currículo vigente en Educación Básica, con la intención de que determine los principales elementos que lo integran, como el perfil de egreso, finalidad, aprendizajes clave, entre otros aspectos relevantes. Por otra parte, es importante que el estudiante asocie y discrimine los diferentes enfoques de las asignaturas, así como sus particularidades según los distintos grados de Educación Primaria, para que reflexione acerca de su evolución e interprete logros y dificultades a lo largo de los años.

Durante el trabajo de este curso se llevarán a cabo estrategias didácticas tanto de enseñanza como de aprendizaje, desarrollando las actividades de manera individual y grupal, priorizando un enfoque apegado al constructivismo, donde los alumnos serán guiados por el docente y sus pares, propiciando un aprendizaje colaborativo. Todo ello se realizará mediante un ambiente flexible y un clima que privilegie la reflexión, el análisis y la argumentación de los propios estudiantes.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Investiga y analiza a profundidad la estructura y principales aspectos que integran el currículo educativo vigente en México, haciendo una reflexión sobre la influencia de los currículos implementados en los últimos años en nuestro país, comparando entonces las similitudes y discrepancias entre los elementos que los	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber

integran. Analiza los elementos curriculares que se deben tomar en cuenta para la construcción de las planificaciones didácticas para lograr los aprendizajes esperados de Educación Primaria.	
--	--

Metodología

En este curso se tiene destinado adentrar a los alumnos en los conceptos básicos generales que dan un sustento al Modelo Educativo vigente. Con el fin de generar conocimiento significativo en los alumnos, para ello es necesario llevar a cabo estrategias de enseñanza en las cuales se generen situaciones didácticas que brinden herramientas para propiciarlo, tomando en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje grupales e individuales. Además, incorporar estrategias de aprendizaje donde se movilicen los procesos cognitivos mentales para incorporar información nueva, relacionándola con su conocimiento previo para darle la relevancia que requiere.

El trabajo se debe realizar sin perder el objetivo primordial de cada bloque, el cual es comprender, analizar y reflexionar sobre la organización e importancia del Plan y programas de estudio vigente de Educación Primaria, orientando la formulación reflexiva y toma de conciencia, a partir de las decisiones que faciliten su aprendizaje en colaboración de diferentes producciones.

Estructura

El curso está dividido en tres bloques, dirigidos por una competencia general que describe claramente el objetivo que se quiere cumplir con los alumnos. A su vez, se presentan las diferentes temáticas a abordar, siendo estas una guía para que el docente las desarrolle tomando en cuenta las particularidades del grupo. En cada bloque se pretende establecer un clima escolar y áulico favorable, beneficiando la participación y el aprendizaje colaborativo entre los alumnos.

Bloque 1. Reconociendo un currículo educativo. Un viaje a través del tiempo

En este primer bloque se identifica el concepto de un currículo educativo, así como las particularidades fundamentales que deben de integrarlo: objetivo, finalidad, estructura. En ese sentido, se hace un análisis de los antecedentes de forma general de los currículos implementados en los últimos años en nuestro país, como lo son la Reforma de 1993 y la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) en 2009 y 2011. Lo anterior tiene la finalidad de reconocer el enfoque pedagógico y didáctico a través del

tiempo, sus antecedentes, propósitos, posturas educativas y las principales características en el logro de los objetivos educativos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
26	<p>I. Características del Currículo educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definición -Bases -Fundamentos -Estructura - Metodología - Evaluación <p>II. Antecedentes de las reformas educativas en México durante los últimos años.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reforma Educativa de 1993 -Reforma Educativa 2009 - Reforma Educativa 2011 	<p>Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase. Socialización y reflexiones grupales. Análisis y contrastaciones sobre los textos abordados.</p> <p>Trabajo final del bloque: El estudiante redacta 10 ideas clave sobre aprendizajes adquiridos durante el bloque, incluyendo una justificación para cada una de ellas donde argumente con ideas propias la reflexión y el análisis a partir de la teoría.</p> <p>Ejemplo:</p> <p><u>Idea clave.</u> El Sistema Educativo mexicano ha ido evolucionando a través de los años.</p> <p><u>Justificación.</u> Con cada una de las reformas educativas que hemos tenido como país, se han obtenido logros importantes que denotan mejoras en el aprendizaje de nuestros niños de educación primaria, por ejemplo, la articulación de los aprendizajes esperados desde preescolar hasta secundaria, puesta en práctica a partir de la RIEB 2011.</p>

Referencias por bloque

7. Arnaz, J. (1990). *La Planeación Curricular*. México: Trillas.
8. Casarini, M. (2013). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
9. Casanova, M. (2009). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla, S. A.
10. SEP (1993). *Plan y programas de estudios 1993. Educación Básica. Primaria*. México: Autor. Disponible en: <https://diarioeducacion.com/plan-y-programas-de-estudio-para-la-educacion-basica/>
11. SEP (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México: Autor. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf
12. SEP (2011). *Programa de estudios 2011. Educación Primaria. Guía para el Maestro, 1° a 6°*. México: Autor. Disponible en: http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/5/d1/p2/1%20PRIM_1ro2011.pdf

Bloque 2. Análisis del plan y programas de estudio 2018

Durante el segundo bloque del curso se pretende realizar un estudio sobre los elementos que integran el currículo educativo vigente en nuestro país, determinando características principales, estructura, naturaleza y organización del documento; así como la temporalidad de su implementación, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Además, promover la reflexión sobre la pertinencia de estos elementos para poder alcanzar los fines educativos de la Educación Primaria y el perfil de egreso de los alumnos en este nivel educativo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
46	<p>I. Los fines de la educación en el siglo XXI.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Perfil de egreso de la educación obligatoria -Fundamentos de los fines de la educación -Medios para alcanzar los fines educativos -Nivel de Educación Primaria <p>II. El currículo de la Educación Básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Razones principales para modificar el currículo -Once rasgos del perfil de egreso -Diseño curricular -Contenidos <p>III. Elementos del Nuevo Modelo Educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Principios pedagógicos -Aprendizajes clave (campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social, ámbitos de la autonomía curricular, aprendizajes esperados) -Planeación y evaluación de los aprendizajes -Mapa curricular 	<p>Los estudiantes elaborarán juicios encaminados a un mejor entendimiento de la temática en cuestión. Facilitarán este proceso la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>Un ensayo donde argumente la pertinencia del nuevo modelo educativo vigente, haciendo reflexión sobre la relación entre los elementos que lo integran y el cumplimiento del perfil de egreso para este nivel educativo, así como los medios para alcanzarlo.</p>

Referencias por bloque

1. SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral: Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Educación primaria. De 1° a 6°. México: Autor. Disponible en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-descargas-biblioteca-listado.html>
2. SEP (2017). Los fines de la educación en el siglo XXI. México: Autor. Disponible en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/>
3. SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria: Educar para la libertad y la creatividad. México: Autor. Disponible en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/>
4. SEP (2017). Ruta para la implementación del modelo educativo. México: Autor. Disponible en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-descargas-biblioteca-listado.html>

Bloque 3. Enfoques de las asignaturas en Educación Primaria.

En este último bloque del curso, es necesario hacer un análisis sobre los campos de formación académica, las áreas de desarrollo y las distintas asignaturas que integran los seis grados de Educación Primaria. Los alumnos deben apropiarse de los conceptos y definiciones que los integran, tales como: propósitos por nivel y generales, enfoque pedagógico, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas, dosificación de los aprendizajes esperados, aprendizajes esperados por grado, entre otro.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
36	<p>I. Campo de formación académica. Lenguaje y Comunicación. -Lengua Materna. Español</p> <p>II. Campo de formación académica. Pensamiento Matemático. -Matemáticas</p> <p>III. Campo de formación académica. Exploración y comprensión del mundo natural y social. -Conocimiento del medio -Historias, paisajes y convivencia en mi localidad -Ciencias naturales y tecnología. -Historia -Geografía -Formación cívica y ética</p> <p>IV. Áreas de desarrollo personal y social. -Artes -Educación socioemocional -Educación física</p>	<p>Los estudiantes elaborarán juicios encaminados a un mejor entendimiento de la temática en cuestión. Facilitarán este proceso la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos: exposiciones y plan de clase. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque: Elaboración de un plan de clase que integre elementos curriculares, así como una situación didáctica para una asignatura en específico.</p> <p>*Nota: Solamente se hace el diseño de una situación de aprendizaje, fortaleciendo los aprendizajes clave a partir de aprendizajes esperados.</p>

Referencias por bloque

1. SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral: Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Educación primaria. De 1° a 6°. México: Autor. Disponible en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-descargas-biblioteca-listado.html>

2. SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral: Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Educación Física. Educación Básica. México: Autor. Disponible en:
<https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-descargas-biblioteca-listado.html>

Propuesta de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Asistencia (Puntualidad y Actitud: respeto, tolerancia, disciplina).	10%
Participación (fundamentada y con razón de causa).	10%
Trabajo individual (tareas y trabajo en clase, lectura de textos, exposiciones, ensayos, ideas clave, mapas conceptuales, plan de clase).	30%
Trabajos en equipo (investigación, disposición, participación en la elaboración de productos).	20%
Elaboración de ideas clave/ensayo/exposición/plan de clase.	30%

LA FAMILIA Y COMUNIDAD

COMO AGENTES EDUCATIVOS

CLAVE: 1863

DISEÑADOR: GOYZUETA SANDOVAL YAHAIRA ALICIA

FECHA: JULIO 2018

Este curso corresponde al primer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, se imparte al mismo tiempo que la las materias técnicas y recursos documentales, bases legales y normativas para la educación primaria, lenguaje y comunicación oral y escrita, pensamiento lógico matemático, procesos de aprendizaje del desarrollo del niño de seis a doce años, análisis del plan y programa de educación primaria. Para este curso están consideradas 4 horas de trabajo presencial y 2 horas de trabajo extra clase, con un valor de 6 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Analizar las principales definiciones, implicaciones y estructura de las familias como parte del proceso educativo de los alumnos de educación primaria a fin de poder plantear estrategias que permitan hacer del contexto familiar una fortaleza del ámbito educativo.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

Estructura

El curso consta de tres bloques, el primero comprende conceptos generales de familia, el segundo trata de la relación que existe entre la familia y comunidad como agentes educativos. El tercero tiene que ver con el diseño de una estrategia que permita integrar a los padres de familia en los procesos escolares.

Bloque 1. Principales concepciones de familia

Durante este bloque se analizan los principales conceptos de familia, tomando en cuenta en primera instancia la bibliografía recomendada para este fin pero también haciendo uso de los nuevos conocimientos de los alumnos respecto a investigación

documental ellos buscarán conceptos que junto con los que se sugieren dentro de la bibliografía establecida permitan establecer diferencias en la evolución del concepto, las implicaciones que tienen en cada caso y sobre todo la elaboración de conclusiones que permitan un análisis integral del tema.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Concepto de familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según diferentes autores • Según organismos internacionales • Según la legislación vigente <p>Evolución de la estructura familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia en la historia • La familia moderna <p>Desarrollo de habilidades desde la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de apoyo • Influencia familiar • Estimulación del lenguaje • Estilos de interacción <p>Análisis del contexto familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión afectiva • Dimensión de los aprendizajes • Dimensión de organización y estabilidad 	<p>Diseño de productos como mapas mentales y cuadros comparativos con las diferentes definiciones de familia y sus implicaciones.</p> <p>Participación en un foro en línea respecto a la evolución de la estructura familiar.</p> <p>Diseñar un cuadernillo de actividades permanentes en casa que refuercen habilidades y actitudes esperadas en el alumno de primaria.</p> <p>Escribir un breve ensayo respecto a la importancia de la familia en el contexto educativo.</p> <p>Trabajo final del bloque: Debate grupal sobre las implicaciones que tienen las diferentes concepciones de familia y su evolución a lo largo del tiempo, la importancia de desarrollar habilidades y actitudes en los alumnos desde casa y destacar cómo cada dimensión del contexto familiar forma mejores ciudadanos.</p>

Referencias por bloque

Carbonell, M. (2006). Familia, constitución y derechos fundamentales. *Panorama internacional de Derecho de Familia. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, 1, 81.

Gallego Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.

Muñoz Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social

Pérez Herrero, P. (1991). Evolución demográfica y estructura familiar en México (1730-1850). *Familias novohispanas. Siglos XVI-XIX, México, COLMEX*, 345-371.

Reyna, J. M., Salcido, M. R. E., & Arredondo, A. P. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en psicología*, 17(28), 73-91.

Rodrigo, M. J., & González, J. P. (2014). *Familia y desarrollo humano*. Alianza editorial.

Bloque 2. Establecimiento de la relación entre familia y comunidad como agentes educativos

A partir de haber analizados los conceptos e implicaciones de la familia actual, la evolución de la familia, el desarrollo de habilidades desde la familia y en análisis del contexto familiar se trabajará con el establecimiento de la relación que tiene la familia en el individuo como parte de un sistema educativo y cómo a su vez desde la familia o desde la escuela se influye en la comunidad.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Relación entre familia y comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicaciones para a familia • Implicaciones para la escuela • Participación de padres en la escuela <p>Implicaciones para la comunidad de la participación de los individuos.</p> <p>Sociabilidad como aporte antropológico</p>	<p>Notas de clase, uso y manejo de la información en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Recopilación y puesta en común de ejemplos positivos de cuando la familia, la escuela y la comunidad trabajan de manera coordinada propiciando la reflexión de ¿Quién representa a cada parte? ¿Quién representa a la familia, quién a la escuela y quién a la comunidad?</p>

Referencias por bloque

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339(1), 119-146.

Cano González, R., & Casado González, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-28.

Comellas, M. J., Missio, M., Sánchez, L., Garcia, B., Bodner, N., Casals, I., & Lojo, M. (2013). *Familia, escuela y comunidad: un encuentro necesario* (No. 362.82). Ediciones Octaedro, SL.

Domínguez, R. L., & García, D. R. (2017). 2.15. La familia como grupo psicosocial y su vínculo con la escuela. *Comité Editorial*, 10(1), 354.

Torío López, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula Abierta*, 83.

Bloque 3. Participación de los padres de familia en el centro educativo

En este tercer bloque el alumno reflexiona respecto a la importancia de la participación de los padres de familia en la escuela, identifica cuáles son los momentos oficiales y no oficiales de su participación, en qué consiste cada uno, se analizan temas de formación de identidad familiar, se esbozan los principales problemas que se viven al interior de la familia y a partir de estos se diseña una estrategia de intervención que permita mejorar la calidad de la convivencia a fin de que repercuta de manera positiva en los alumnos que conformen el grupo.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Participación de los padres de familia en el contexto escolar</p> <ul style="list-style-type: none">• Consejos escolares de participación social• Sociedades de padres de familia	<p>Elaboración de un cuadro sinóptico que incluya las características de cada tipo de participación.</p> <p>Resumen de las lecturas de identidad familiar y reflexión en clase sobre la importancia de esta en el desarrollo de los alumnos.</p> <p>Diseño de mapa conceptual que establezca los principales problemas que se viven al interior</p>

	<p>Formación de la identidad a partir del contexto familiar</p> <p>Principales problemas al interior de una familia</p> <p>Promoción de la participación familiar en el centro educativo.</p>	<p>de la familia para tener una visión general de los factores que pueden estar afectando a los alumnos.</p> <p>Diseñar una estrategia de participación familiar que atienda a uno o varios de los problemas vistos en clase, entendiendo que esta actividad quedará como un posible recurso de aplicación que se utilizará dependiendo del diagnóstico que realice el grupo. (Página web, cuadernillo, taller, etc.)</p>
--	--	---

Referencias por bloque

Bernal Martínez de Soria, A. (2016). La identidad de la familia: un reto educativo. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 55 (1), 114-128.

Pérez Lo Presti, A., & Reinoza Dugarte, M. (2011). El educador y la familia disfuncional. *Educere*, 15 (52), 629-634.

Rodrigo, M. J., & González, J. P. (2014). *Familia y desarrollo humano*. Alianza editorial.

Silveira, H. (2016). La participación de las familias en los centros educativos. Un derecho en construcción. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (1), 17-29.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.

- Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en

equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Metodología

El trabajo a desarrollar en esta asignatura será desde la metodología de aprendizaje basado en proyectos guiados por el asesor del curso. Esta metodología permite que la integración entre el aprendizaje escolar y la realidad (Bottoms, 2008) lo que permitirá que los contenidos sean más significativos para el alumno. Para ello, es necesario que el asesor cuente con un conjunto de habilidades y destrezas metodológicas que permitan que los alumnos desarrollen las competencias a lograr.

En el marco de la Licenciatura en Educación Primaria se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de Familia, escuela y comunidad se espera que se desarrolle trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participa en actividades individuales como elaboración de notas de clase, mapas mentales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, mapas conceptuales y exposiciones.	40%
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques abordados (10% en cada bloque)	30%

INGLÉS I

CLAVE: 1864

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE 2018

Este curso forma parte del primer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales y 6 créditos.

Con la finalidad de unificar objetivos, el presente programa está basado en “La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales” (2017) diseñada por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

Este programa tiene tres propósitos:

- 1) Desarrollar la habilidad de uso del inglés para comunicarse en ámbitos personales y sociales, establecer relaciones, llevar a cabo transacciones y resolver situaciones cotidianas.
- 2) Aumentar su participación en actividades culturales e interculturales en inglés a fin de desarrollar una mejor comprensión de la cultura propia, así como de las culturas del mundo.
- 3) Desarrollar la competencia docente en las aulas donde el inglés juegue un papel primordial debido a su enfoque educativo, ya que se espera que las instituciones empleen con mayor frecuencia el inglés en las actividades de enseñanza y aprendizaje, por tanto, los profesores en formación requieren de un uso satisfactorio del inglés en estos contextos.

Competencia General:

El programa de Inglés de las Universidades Pedagógicas Nacionales tiene como finalidad desarrollar las habilidades de los alumnos para comunicarse efectivamente en el idioma Inglés en diversos contextos importantes para ellos.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

Competencias Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autoregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias Profesionales

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas

Competencias específicas a desarrollar en el curso:

- Describe estilos de vida de diferentes culturas para apreciar la diversidad.
- Emplea la lengua para establecer relaciones responsables y en armonía al ejercer la ciudadanía.
- Reflexiona sobre su aprendizaje y actúa de manera consciente en intercambios de comunicación.
- Comprende y produce textos para participar en una variedad de situaciones cotidianas concretas.
- Comunica información básica sobre experiencias personales y profesionales.
- Reconoce diferencias culturales al comunicarse de manera breve sobre temas generales.

2. Estructura

Este curso está dividido en cuatro bloques de cinco lecciones cada uno, basados en el libro *Stand Out 1*, unidades 1-4. En cada una de las lecciones se desarrollan habilidades para el uso cotidiano de la lengua inglesa, las cuales se encuentran contextualizadas y se trabajan de forma integral.

Cada lección está basada en una competencia, las cuales han sido seleccionadas para asegurar que la evaluación sea adecuada para cada nivel.

Bloque 1. Conversando con Otros

En este bloque el alumno intercambiará información personal y familiar con sus compañeros utilizando adjetivos y el presente simple. También elaborará un calendario de actividades y expresará sus preferencias.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> ¿De dónde eres?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, entrevista, escribir enunciados.
4	<u>Lección 2.</u> ¿Cuál es su apariencia? <u>Lección 3.</u> La familia de Roberto	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, gráficas, cuadro de información de sus compañeros, licencia de manejo inventada, descripción de relaciones familiares, árbol genealógico y su presentación.
4	<u>Lección 4</u> Me gustan los deportes y la música.	Ejercicio en clase, participación oral, ejercicios en línea, escrito sobre sus gustos utilizando correctamente <i>like</i> , diagrama de Venn.
4	<u>Lección 5.</u> ¿Cuándo estudias?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, calendario de actividades, preguntas y enunciados del horario de un compañero.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.29-32 Proyecto del bloque: crear un perfil de estudiante para un integrante del equipo. Guía del proyecto en la página 33.</p>		

Lectura de comprensión. P. 34-35
Examen de la unidad

Bloque 2. Vamos de compras

En este bloque el alumno obtendrá las habilidades necesarias para realizar compras, describir artículos en venta, y leer recibos, utilizando adjetivos posesivos, sustantivos en singular y plural, y el presente simple.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> Compras	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, presentación sobre tiendas, gráficas.
4	<u>Lección 2.</u> Las compras de Van <u>Lección 3.</u> Comprando ropa nueva	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, descripción de recibos, enunciados sobre compras y descripciones, clasificación de ropa y precios, dramatización de compras con 100 dólares.
4	<u>Lección 4</u> ¿Qué color es tu ropa?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, descripción de ropa con adjetivos posesivos, cuadro de ropa por colores, enunciados sobre la ropa de sus compañeros.
4	<u>Lección 5.</u> ¿Una televisión grande o chico?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbrica y diálogos de conversación, escrito utilizando tamaños.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifskills</i> y repaso págs.53-56 Proyecto del bloque: Planear una tienda departamental. Guía del proyecto en la página 57</p>		

Lectura de comprensión. Págs. 58-59
Examen de la unidad

Bloque 3. Comida

En este bloque el alumno identificará diferentes comidas, interpretará publicidad y menús, comparará precios convirtiéndose en un consumidor informado; utilizando presente simple y adjetivos comparativos.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> ¿Qué hay de comer?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escritos sobre comida favorita, clasificación de comidas y horarios de comida, lectura de comprensión.
4	<u>Lección 2.</u> Está en el periódico <u>Lección 3.</u> ¿Qué necesitamos?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, poster promocionando comidas, lectura de etiquetas, lista de compras, lectura de comprensión, cuadro con tipos de contenedores para cada comida, enunciados con presente simple.
4	<u>Lección 4</u> ¿Cuál es más barato?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, cuadro de comparación de precios, gráfica de barras, elaboración de preguntas y respuestas para comparar precios.
4	<u>Lección 5.</u> Comprando comida	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, clasificación de comidas, diálogos para ordenar comidas, lectura de comprensión.
Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.77-80		

Proyecto del bloque: Crear un menú para un restaurante nuevo. Guía del proyecto en la página 81.

Lectura de comprensión. Págs. 82-83

Examen de la unidad

Bloque 4. Vivienda

En este bloque el alumno identificará diferentes tipos de viviendas y sus componentes, leerá anuncios clasificados y pondrá citas para revisar casas en venta, utilizarán presente simple y progresivo, y preposiciones de lugar.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> ¿Casa o departamento?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escrito describiendo su casa, clasificación de tipos de vivienda y componentes, gráfica de pastel.
4	<u>Lección 2.</u> ¿Cuenta con patio? <u>Lección 3.</u> Buscar en el periódico	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, grafica de pastel, escrito sobre actividades en partes de la casa, entrevista a un compañero sobre su vivienda, diagrama de Venn, analizar anuncios clasificados.
4	<u>Lección 4</u> ¿Cuándo lo puedo ver?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escribir los pasos para buscar un hogar, entrevista, enunciados con presente progresivo.
4	<u>Lección 5.</u> ¿Dónde quiere el sofá?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escribir un anuncio clasificado, clasificación de los muebles de la casa, escrito describiendo el salón de clases usando preposiciones.

Cierre de bloque:

Lifskills y repaso págs.101-104

Proyecto del bloque: Planear la casa de sus sueños. Guía del proyecto en la página 105

Lectura de comprensión. Págs. 106-107

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. METODOLOGÍA

Este programa tiene como base un enfoque comunicativo para el aprendizaje de las lenguas, y el enfoque de enseñanza debe ser coherente con el mismo, por ello se consideraron algunos principios centrados en el alumno y en la actividad. En este sentido, son cinco principios clave a seguir en la enseñanza de este programa:

1. Enfocarse en una comunicación significativa.
2. Enseñar inglés en contextos reales.
3. Aprender haciendo.
4. Aprendizaje activo y estimulante.
5. Diferenciación de la enseñanza de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada grupo.

Estos principios están relacionados con la forma de enseñar este curso.

1. Enfoque en una comunicación significativa

El propósito de una lengua es transmitir significado, por tanto, su dominio implica la comunicación y negociación del mismo a través de ella. Un enfoque centrado en el significado es también más estimulante para los estudiantes y ayuda a mantener su participación en el aprendizaje. En la práctica, quiere decir que la mayoría de las actividades deben diseñarse para usar el inglés con la finalidad de

transmitir el significado.

- El lenguaje (vocabulario, expresiones y estructuras) que se enseñe o practique debe ser parte de una conversación o un texto significativo.
- Los estudiantes deben recibir retroalimentación (positiva o correctiva) sobre la eficacia con la que transmitieron el significado, antes de recibir comentarios sobre la forma utilizada.
- A medida que las actividades de práctica pasan de la práctica controlada a la libre, deben incluir oportunidades para transmitir información o ideas que el oyente o el lector aún no conocen; por ejemplo, en actividades de vacío de información.
- Los docentes deben crear oportunidades frecuentes para que los alumnos aporten sus propias experiencias e ideas reales del aula, a través de lo que dicen o escriben.

Los docentes deben aún enfocarse explícitamente en los cursos, observando el uso correcto de las estructuras, el vocabulario, la pronunciación, la ortografía y las características del discurso. Pero esto deberá estar subordinado a la trasmisión del significado (Littlewood, 19 81; Thornbury, 2016)

2. Enseñar inglés auténtico

Los estudiantes deben estar preparados para una comunicación auténtica en el mundo real. Aunque es necesario controlar el nivel de idioma en cada etapa del curso, también es importante que los estudiantes estén expuestos a ejemplos auténticos de inglés

hablado y escrito.

La autenticidad también incluye el lenguaje de enseñanza que los estudiantes probablemente usarán, en el sentido de reflejar sus intereses y circunstancias. Por esta razón, el plan de estudios suele ser de composición abierta con los ejemplos de lenguaje (vocabulario y expresión) enumerados en el documento. Los profesores deben adaptar la elección del vocabulario de acuerdo con las áreas de interés de sus estudiantes y lo que probablemente sea una auténtica situación comunicativa para ellos. Por ejemplo, cuando el plan de estudios proporciona una lista de pasatiempos para que los estudiantes hablen, esto se puede adaptar a cada grupo de estudiantes. Sin embargo, al proporcionar esta flexibilidad, los maestros deben tener cuidado de no tomar el lenguaje fuera del nivel de dominio apropiado, agregando demasiadas palabras o expresiones nuevas.

3. Los estudiantes aprenden de manera más efectiva al hacer

Aprender un idioma implica una gama de procesos cognitivos y sociales que no pueden desarrollarse simplemente a través de la explicación y el conocimiento. La integración de diferentes elementos del lenguaje requiere práctica frecuente, particularmente para usar un lenguaje con suficiente fluidez en tiempo real. Aprender "haciendo" refuerza el aprendizaje a través del impacto emocional de la actividad real y de los micro ensayos en la práctica real (Ellis, 2000).

La metodología adecuada para aprender "haciendo" tiene varias características:

- El maestro proporciona a los alumnos muchas oportunidades para practicar el idioma meta de diferentes maneras (por ejemplo, al escuchar, leer, hablar y escribir).
- El maestro establece actividades de trabajo en grupo y en pareja para aumentar la cantidad de práctica.
- El profesor limita sus explicaciones a lo que es esencial para que los alumnos comprendan el idioma de destino.

Un aspecto importante de este enfoque es que el docente genere una atmósfera en la que los alumnos no se sientan incómodos al cometer errores cuando hablan y escriben en inglés. El temor a cometer errores inhibe a los estudiantes de hablar y escribir y reduce la cantidad de práctica. Hay varias maneras en que el maestro puede crear esta atmósfera:

- Incluir comentarios positivos después de que los estudiantes hablen o escriban en inglés.
- Limitar la retroalimentación correctiva a los puntos clave y esenciales de la lengua.
- Retroalimentar correctivamente después de las actividades, en vez de identificar a los estudiantes que cometieron el error.
- Alentar a los estudiantes a evaluarse a sí mismos o a sus compañeros cuando realicen una actividad.

Para leer sobre la importancia de la retroalimentación sobre el aprendizaje, ver Hattie 2012.

Un rasgo de aprender "haciendo" es que alienta a los estudiantes a

descubrir aspectos de la lengua, en lugar de presentarlos directamente a los estudiantes. La investigación muestra que los estudiantes retienen mejor la información nueva si se involucran con ella. Si un maestro da una explicación de un punto gramatical puede retenerlo hasta cierto punto, pero si ayuda al alumno a resolverlo a partir de algunos ejemplos, es mucho más probable que lo retenga durante más tiempo. Este enfoque requiere una mayor inversión de tiempo por parte del docente pues para empezar a los estudiantes les toma más tiempo discernir aspectos gramaticales a partir de ejemplos, que escuchar una explicación del docente. Sin embargo, a largo plazo, este enfoque ha demostrado ser más efectivo. Por supuesto, habrá muchas situaciones en las que una explicación simple de un aspecto de la lengua sea la acción más apropiada, pero los profesores deben de incluir oportunidades para descubrir la lengua cuando sea posible (Ellis, 2015).

4. Los estudiantes aprenden mejor cuando están motivados y comprometidos

La motivación y el compromiso tienen gran impacto en el aprendizaje en diferentes formas (Ormrod, 2008), las cuales incluyen:

- Aumenta el esfuerzo y la energía.
- Aumenta la persistencia en las actividades de aprendizaje.
- Afecta los procesos cognitivos, por ejemplo: a través de dirigir la atención.
- La motivación y el compromiso se crean a través de varios medios: variedad, personalización, retroalimentación positiva, percepción del progreso.

Una buena práctica docente ocurre, por lo general, cuando los maestros llevan a los estudiantes -a través de una serie de etapas-, desde el descubrimiento o presentación del lenguaje hasta la práctica estructurada, la

práctica libre y la evaluación. Sin embargo, los profesores deben buscar variedad en la forma en que estructuran sus lecciones, ya que una estructura de lección predecible será menos atractiva para los estudiantes. Los buenos maestros utilizarán una variedad de enfoques para introducir un nuevo idioma, desde escuchar textos, leer artículos, buscar en línea o mirar un video clip. También usarán diferentes actividades de práctica para mantener a los alumnos interesados.

La motivación y el compromiso de los alumnos se ven fuertemente afectados por la propia percepción de progreso. Los maestros deben proporcionarles a los estudiantes comentarios frecuentes sobre su aprendizaje. Además de los comentarios rápidos después de las tareas y actividades, los maestros también deberán utilizar pruebas informales y cuestionarios regulares. También puede incluir más actividades auto reflexivas donde los estudiantes ponderen cómo van desarrollando sus habilidades, dónde están mejorando y sobre qué aspectos necesitan trabajar en el futuro.

Para obtener más ideas sobre la motivación en el aprendizaje de idiomas, vea Lamb 2017 y Ushioda 2008.

5. Diferenciar la enseñanza según los intereses y necesidades de cada grupo de estudiantes

Hay una gran variedad de estudiantes en cada grupo. Dicha variedad puede relacionarse con varias y diferentes dimensiones:

- Nivel de inglés.
- Primera lengua (ya sea español u otra).
- Experiencia previa de aprendizaje de inglés.
- Preferencias de aprendizaje, ya sea analizando el idioma, experimentándolo; si prefieren leer y escribir, o escuchar y hablar, etc.
- Intereses y objetivos.

Los docentes deben conocer el perfil de sus diferentes alumnos y adaptar su enseñanza de acuerdo con ellos. En la práctica, los profesores deben abordar esto de varias maneras:

- Hacer uso de una variedad de actividades en cualquier clase para asegurarse de que se aborden las diferentes preferencias de aprendizaje.
- Monitorear qué tan bien los diferentes estudiantes dominan el idioma meta - a través de controles regulares, cuestionarios y pruebas, para posteriormente hacer ajustes.
- Proporcionar apoyo adicional a los estudiantes con dificultades, y actividades adicionales de práctica para quienes han dominado el idioma meta más rápidamente.

Además de estos cinco principios, hay otros puntos que los maestros deben tener en cuenta al enseñar este curso.

Balance de habilidades

Los profesores deberán reforzar la habilidad oral, ya que se considera la más importante a desarrollar; sin embargo, también la más difícil. Por esta razón, los maestros deberán estar especialmente enfocados en brindar al estudiantado la oportunidad de practicarla, trabajando en parejas y grupos. Sin embargo, también es importante que las otras tres habilidades: leer, escribir y escuchar, reciban suficiente atención y cada lección cubra la práctica de alguna de las cuatro.

Autonomía de aprendizaje

Las horas de clase no suelen ser suficientes para que los alumnos logren el nivel requerido de inglés. Necesitan invertir su propio tiempo fuera del aula, en el hogar o en un centro/sala de autoaprendizaje. Sin embargo, la efectividad de este

autoaprendizaje depende en parte de la capacidad del alumno para gestionarlo. Los maestros necesitan desarrollar sus habilidades introduciendo tareas de autoaprendizaje de forma graduada y proporcionar mucha orientación a los estudiantes sobre cómo completar tareas de autoaprendizaje (Murray, Gao y Lamb 2011). Esto puede requerir instrucciones explícitas sobre técnicas de autoaprendizaje, tales como: usar diccionarios, crear listas de revisión de vocabulario, tener listas de verificación para evaluar su propia escritura antes de completarla, etc.

Trabajando en parejas y grupos

Se recomienda a los docentes que usen el trabajo en parejas y en grupo con frecuencia, ya que brinda mayores oportunidades para la práctica. Asimismo, brindar a los alumnos más tiempo para compartir y desarrollar su comprensión del idioma. Los profesores deben probar diferentes formas de agrupar a los estudiantes, en parte para introducir variedad, pero también porque los diferentes grupos funcionan mejor al realizar diferentes tareas (Dbrnyei y Murphey, 2003).

4. Evaluación

Los profesores de inglés necesitan evaluar el aprendizaje de sus alumnos de forma regular y de diversas maneras. El diseño e implementación de cualquier evaluación debe considerarse cuidadosamente ya que "lo que se evalúa se convierte en el centro de atención para la comunidad escolar" (SEP, 2017, p. 277). Por lo tanto, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y la metodología del curso en su conjunto.

Qué evaluar

La evaluación del lenguaje debe reflejar los objetivos del curso. Como la prioridad es desarrollar la expresión oral, la evaluación debe ser la parte más importante. Sin embargo, las otras habilidades comunicativas, así

como aspectos formales del inglés (la gramática, el vocabulario y la pronunciación) deben evaluarse regularmente.

Rasgos de la evaluación

Los docentes deben evaluar diferentes aspectos durante el curso.

- Evaluación inmediata de los estudiantes durante actividades de práctica y realización de tareas, para proporcionar comentarios útiles sobre el aprendizaje de ese momento.
- Controles informales de los propósitos de aprendizaje en puntos frecuentes del curso. Esto incluirá cuestionarios y otros controles informales, donde el maestro puede verificar el aprendizaje de cada alumno como parte del proceso formativo.
- Pruebas formales de aprendizaje en momentos clave, por ejemplo: a la mitad y al final de un semestre, con el fin de proporcionar retroalimentación más formal sobre su progreso. Los resultados se deben registrar como parte del seguimiento del progreso de cada alumno, e incluir en los informes cuando sea necesario. **El** momento exacto de estas evaluaciones debe ser coherente con la política de evaluación de la escuela formadora. En algunos casos, puede ser requerida una evaluación cada mes, sin embargo, recomendamos que las evaluaciones formales se lleven a cabo -en este caso- a la mitad y final de cada semestre. Esto es para evitar que se pierda demasiado tiempo de clase en actividades para la evaluación formal.

Instrumentos de evaluación y valor cuantitativo

¿Cómo deben evaluarse los estudiantes?

La forma de evaluación dependerá del propósito y enfoque. Para la evaluación informal (que no se registra, pero se utiliza para proporcionar a los estudiantes retroalimentación sobre su aprendizaje), el profesor puede hacer uso de tareas de aprendizaje y práctica del idioma. Para una evaluación más formal (registrar calificaciones de la evaluación de los estudiantes al final del semestre), se sugiere lo siguiente:

I. Criterios de desempeño con listas de cotejo o rúbricas para la expresión oral.

Las escalas de calificación son descriptores del desempeño del estudiante en la habilidad oral en los diferentes niveles. El docente utiliza dicha escala para seleccionar aquella descripción más cercana al desempeño individual del alumno y lo utiliza para asignarle una calificación.

Los docentes pueden usar escalas descriptivas del Marco Común Europeo de Referencia, o bien otras escalas como los exámenes ESOL de la Universidad de Cambridge o los del Consejo Británico. Los maestros pueden adaptarlos a su propio contexto, estudiantes y enfoque. Por ejemplo, si el propósito es dar instrucciones, la escala puede incluir características, tales como: "da instrucciones claras y precisas según sea el caso".

Los criterios para la expresión oral pueden incluir una o más de las siguientes características generales del habla: precisión, rango de vocabulario y estructuras, pronunciación (de sonidos individuales o en el discurso) y fluidez.

Siempre que sea posible, la evaluación de la expresión oral debe involucrar a dos personas que realizan la tarea juntas (puede ser el maestro y un asistente, por ejemplo), donde una persona guía o hace las preguntas durante la actividad

oral y la otra observa y evalúa al alumno con la escala. Sin embargo, cuando esto no es posible, el maestro deberá realizar ambas tareas: entrevistar y evaluar al alumno al mismo tiempo.

La expresión escrita.

Para la producción escrita se puede utilizar un enfoque similar, usando escalas de calificación para describir diferentes niveles de desempeño. Se pueden enlistar diferentes aspectos de la escritura en diferentes tareas de evaluación, por ejemplo, uno o más de los siguientes: precisión en el uso del vocabulario y estructuras utilizadas, rango de vocabulario y estructuras utilizadas, uso del lenguaje para crear coherencia en todo el texto (por ejemplo, palabras de enlace), organización de información e ideas, comunicación efectiva del propósito del texto (por ejemplo, para persuadir, informar o explicar), etc.

Las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

Los profesores deben usar textos escritos u orales (grabaciones) apropiados, que coincidan con el nivel y los temas del contenido del curso. Dichas tareas de comprensión deben cubrir diferentes aspectos, como: entender la idea principal, detalles específicos, la intención y propósito del escritor /hablante, los significados implícitos en el texto o en la grabación.

Evaluación, calificación y retroalimentación.

Cuando la escuela requiera de la asignación de una calificación, los profesores deberán informar al alumno de los criterios de evaluación.

No obstante, si se evalúa de manera informal, sin calificación, se proporcionará al alumno retroalimentación y asesoría sobre lo que ha hecho bien y lo que necesita trabajar más para poder obtener una evaluación o calificación.

La sugerencia para la evaluación semestral es la siguiente:

- Expresión oral: 30%
- Expresión escrita: 20%
- Comprensión auditiva: 20%
- Comprensión lectora: 10%
- Gramática y vocabulario: 20%

INGLÉS I

CLAVE: 1864

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE 2018

With the purpose of standarizing objectives, the following course is based on *La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales* which was designed on 2017 by *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)*.

This course has three main aims:

1. Develop students' ability to use English in personal and social communications, to develop relationships, complete transactions and meet everyday needs.
2. Increase students' engagement with cultural and intercultural activities in English, in order to develop a better understanding of their own culture as well as other cultures around the world.
3. Develop students' ability to teach in a school environment where English is an important aspect of the school's approach. Schools are expected to use English increasingly for various teaching and learning activities, and future teachers need to be confident in using English in the school environment.

General Competence: The main objective of the English program from the *Universidades Pedagógicas Nacionales* is to develop the students' language skills to communicate effectively in English in the diverse contexts that are important for them.

Competences of the Graduation Profile Developed by the Course

Generic Competences:

- Use critical and creative thought for solving problems and taking decisions.

- Learn in an autonomous way and demonstrate initiative for self-regulation and strengthen her/his personal development.
- Cooperate to bring out about innovative projects having a social impact.
- Use the information and communication technologies critically.
- Apply his/her linguistic and communicative skills in different contexts.

Professional Competences

- Detect the learning processes of their students to support their cognitive and social-emotional development.
- Apply the plan and study programs to achieve the educational purposes and contribute to the full development of their students capacities.
- Design plans applying their curricular, psychopedagogical, disciplinary, didactic and technological knowledge to foster inclusive learning spaces that respond to the needs of all students within the framework of the plan and study programs.
- Use the evaluation to influence in different areas and moments of the educational task to improve the learning of their students.
- Use resources of educational research to enrich their professional teaching practice, expressing their interest in knowledge, science and education improvement.
- Acts ethically before the diversity of situations that arise in the professional teaching practice.
- Work with the school community, parents, authorities and teachers, in decision- making and in the development of alternative solutions to socio-educational problems.

Subject-Specific Competences

- Describe ways of living from different cultures to appreciate their diversity.
- Use language to establish harmonious and responsible relationships when exercising citizenship.
- Reflect on one's own learning process to act consciously in communicative exchanges.

- Understand and produce texts to participate in a variety of everyday and concrete situations.
- Exchange basic information about personal and professional experiences.
- Recognize cultural differences when participating in brief and common exchanges.

2. COURSE GENERAL STRUCTURE

This course is divided into four units with five lessons each, and it is based on the Stand Out 2 book from National Geographic, units 5-8. Each course is designed to ensure a specific level of the language. In each lesson, you can see the four integrated skills of the language which make an effective communication possible. These lessons are contextualized to promote evidence-based learning for college and career readiness and they target a specific set of competences.

Unit 1: Talking with others

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Where are you from?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, survey, write sentences
4hrs	<u>Lesson 2:</u> What does he look like? <u>Lesson 3:</u> Roberto's family	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, classification chart, driving license, family tree and its description.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> I like sports and music	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, write about likes, Venn diagram.

4hrs	<u>Lesson 5:</u> When do you study?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, schedule, Q&A of a classmate's schedule.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 29-32. Team project: Create a student profile. p. 33 Reading Challenge pgs.34-35. Unit Exam		

In this unit, students will learn how to introduce themselves and how to give out information to people they meet for the first time. They will also learn how to describe people around them and members of their families, as well as express their preferences.

Unit 2: Let's go shopping

In this unit, students will learn the necessary skills for identifying and making purchases when shopping for good. They will also learn how to interpret proof of their purchases.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Shopping	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, exposition about different stores, bar graphs.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Van's purchases <u>Lesson 3:</u> Buying new clothes	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, write checks, classify clothing prices, role play shopping with \$100
4hrs	<u>Lesson 4:</u> What color is your shirt?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, describe clothing, clothing chart, write about your classmate's clothes.

4hrs	<u>Lesson 5:</u> A large TV or a small TV?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, dialogues in a store.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 53-56. Team project: Plan a department store. p. 57 Reading Challenge pgs.58-59. Unit Exam		

Unit 3: Food

In this unit students will learn how to identify various foods and interpret advertisements and menus. They will also learn how to compare prices and to become informed consumers.

Timetable	Topics	Performance evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> What's for lunch?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, write what they like to eat, food schedule chart.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> It's in the newspaper <u>Lesson 3:</u> What do we need?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, food poster, shopping list, quantities and containers chart, simple present sentences.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> What's cheaper?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, prices chart, bar graph, Q&A to compare prices.

4hrs	<u>Lesson 5:</u> Buying lunch	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, place an order, Q&A.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 77-80. Team project: Create a menu for a new restaurant. p.81. Reading Challenge pgs. 82 and 83. Unit Exam		

Unit 4: Housing

In this unit, students will learn how to identify different types of housing and different parts of a house. They will also learn how to research homes, look at classified ads, and make appointments for viewing homes.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> A house or an apartment?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, write a paragraph describing your house, pie chart, housing chart.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Does it have a yard? <u>Lesson 3:</u> Look in the newspaper	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, oral presentation, pie chart, Q&A, Venn diagram, interpret classified ads.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> When can I see it?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, steps to finding a home, poll.

4hrs	<u>Lesson 5:</u> Where do you want the sof�a?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, write a classified ad, match furniture and rooms, describe your classroom.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 101-104. Team project: Plan a dream home. p. 105 Reading Challenge pgs. 106 and 107. Unit Exam		

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. METHODOLOGY

This curriculum is based on the communicative approach to language learning, and the approach to teaching should be consistent with this, adopting learner-centered and activity-based principles. Four key principles to follow in the teaching of this program are:

1. Focus on meaningful communication
2. Teach authentic English
3. Students learn most effectively through doing
4. Students learn best when motivated and engaged
5. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

These principles have implications for the way English should be taught in each course.

1. Focus on meaningful communication

The purpose of a language is to convey meaning and therefore mastery of the language involves mastery of communicating meaning through that language. A focus on meaning is also more motivating to learners and helps

maintain student engagement in learning. In practice, this means most activities should be designed to use English to convey meaning.

- Language (vocabulary, expressions and structures) that are taught or practiced should be taught as part of a meaningful conversation or text.
- Students should receive feedback (positive or corrective) on how successfully they conveyed meaning, before receiving feedback on the form of language used.
- As practice activities move from controlled practice to *free* practice, they should include opportunities for conveying information or ideas that the listener or reader does not already know, *e.g.* in information-gap activities.
- Teachers should create frequent opportunities for students to bring in their own real experiences and ideas into the classroom - through what they say or write.

Teachers still need to focus on form explicitly in the courses - looking at correct use of structures, vocabulary, pronunciation, spelling and discourse features. But this should be secondary to conveying meaning. (Littlewood 1981; Thornbury 2016)

2. Teach authentic English

Students need to be prepared for authentic communication in the real world. While it is necessary to control the level of language at each stage of the course, it is important that students should be exposed to authentic examples of English -spoken and written.

Authenticity also includes teaching language that students are likely to use, in the sense of reflecting their interests and circumstances. For this reason, the curriculum is often open-ended with the examples of language (vocabulary and expression) listed in the document. Teachers should adapt the choice of vocabulary according to their students' areas of interest and what is likely to be an authentic communicative situation for them. For example, when the

curriculum provides a list of pastimes for students to talk about, this can be adapted for each group of students. However, in providing this flexibility, teachers need to be careful not to take the language outside the appropriate level for that semester by adding too many new words or expressions.

Students learn most effectively through doing

Learning a language involves a range of cognitive and social processes that cannot be developed simply through explanation and knowledge. The integration of different elements of language requires frequent practice, particularly to use language with sufficient fluency in real time. Learning through doing is also known to reinforce learning through the emotional impact of real activity and the micro-rehearsals involved in real practice. (Ellis 2000)

Suitable methodology for learning through doing has a number of characteristics:

- The teacher provides students with many opportunities to practice the target language in different ways (e.g. listening, reading, speaking and writing).
- The teacher sets up pair-work and group-work activities to increase the amount of practice.
- The teacher limits their explanations to what is essential for students to understand the target language.

An important aspect of this approach is that the teacher creates an atmosphere where the students feel comfortable to make mistakes when they speak and write English. Fear of making mistakes inhibits the students from speaking and writing and reduces the amount of practice they do. There are a number of ways in which the teacher can create this atmosphere:

- Include positive feedback after students speak or write in English.

- Limit corrective feedback to essential target points.
- Provide general corrective feedback after activities, rather than identifying individual students who made the mistake.
- Encourage students to evaluate themselves or their peers when they carry out an activity.

To read about the importance of feedback on learning, see Hattie 2012.

One aspect of learning through doing is encouraging students to discover language points, rather than presenting them directly to the students. Research shows that learners retain new information better the more they engage with it. If a teacher gives an explanation of a language point, they may retain that to some extent. But if the teacher helps the student to work out the language point from some examples, they are far more likely to retain it for longer. This approach requires a greater investment of time from the teacher to begin with - it takes longer for students to work out language points from examples than to listen to an explanation from the teacher. But in the long term this approach has been shown to be more effective. Of course, there will be many situations where a simple explanation of a language point is the most appropriate action, but teachers should aim to include opportunities to discover new language points where possible. (Ellis, 2015).

3. Students learn best when motivated and engaged

Motivation and engagement have a powerful impact on learning in a number of ways (Ormrod, 2008) including:

- It increases effort and energy.
- It increases persistence in learning activities.

- It affects cognitive processes - *e.g.* through directing attention.

Motivation and engagement are created through a number of means: variety, personalization, positive feedback, perception of progress.

Good teaching practice usually involves teachers taking students through a number of stages - from language discovery or presentation, to structured practice, to *free* practice, to evaluation. However, teachers should aim for variety in the way they structure their lessons, as a predictable lesson structure will be less engaging for students. Good teachers will use a variety of approaches to introduce new language - from listening texts, to reading articles, to searching online, or watching a video clip. They will also use different practice activities, to keep the students engaged.

The motivation and engagement of learners is strongly affected by their own perception of their progress. Teachers need to provide students with frequent feedback on their learning. Apart from quick feedback after tasks and activities, teachers will also use

Regular informal tests and quizzes. It can also include more self-reflective activities where students consider how their skills are developing, where they are improving and what they need to work on next.

For more ideas on motivation in language learning, see Lamb 2017 and Ushioda 2008.

2. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

In each class, there is a wide variety of students. This variety may relate to a number of different dimensions:

- Level of English
- Their first language (whether it is Spanish or not)
- Previous experience of learning English
- Learning preferences - whether they prefer to learn more by analyzing the language or by experiencing it, whether they prefer

to read and write, or listen and speak, etc.

- Their interests and objectives.

Teachers need to be aware of the profile of their different students and adapt their teaching accordingly. In practice, teachers should approach this in a number of ways:

- using a variety of activities in any class - to make sure different learning preferences are addressed
- monitor how well different students are mastering the target language - through regular checks, quizzes and tests, and adjusting accordingly
- providing additional support for students who are struggling and additional 'stretch' activities for students who have mastered the core target language more quickly.

In addition to these five principles, there are a number of other points that teachers should bear in mind when teaching this course.

Balance of skills

Considering the balance of skills **in** the program, teachers should note that speaking is considered the most important skill to develop and yet it is also the most difficult one. For this reason, teachers should be particularly focused on giving students opportunities

To practice spoken English. It is essential that students frequently work in pairs and groups to have sufficient opportunities for practice.

However, it is also important for the other three skills - reading, writing and listening - are also given sufficient attention, and each lesson should aim to have a certain element of all four skills in it.

Learning autonomy

The hours of class time are not usually sufficient for students to master the required level of English. They need to invest their own time outside the classroom - at home or in a self-study centre/room. However, the effectiveness of this self-study depends partly on the student's ability to manage their own learning. Teachers need to build up their skills by introducing self-study tasks in a graded way, and to provide plenty of guidance to students on how they complete self-study tasks (Murray, Gao and Lamb 2011). This may require explicit instruction on self-study techniques such as using dictionaries, creating vocabulary revision lists, having checklists to evaluate their own writing before completing it, etc.

Working in pairs and groups

Teachers are strongly encouraged to use pairwork and groupwork frequently, as it provides greater opportunities for practice, as well as given students more time to share and develop their understanding of the language. Teachers should try different ways of grouping the students - partly to introduce variety but also because different groups work better for different tasks. (Diirnyei and Murphey 2003).

Learning evidences

English language teachers need to evaluate their students' learning regularly and in a variety of ways. The design and implementation of any assessment needs to be considered carefully as "what is evaluated becomes the center of attention for the school community" (SEP 2017: 2 77). Assessment should therefore be consistent with the aims and methodology of the course as a whole.

What is assessed

Assessment of language needs to reflect the course objectives. As the priority for the course is developing speaking skills, evaluation of speaking skills should be the most important part of the assessment. However, the other skills, as well as formal aspects of English (the grammar, vocabulary and pronunciation) all need to be assessed regularly.

Different assessment purposes

Teachers need to carry out evaluations for different purposes during the course.

- Immediate evaluations of students during learning and practice activities and tasks, to provide useful feedback on their learning at that point.
- Informal checks of learning objectives at frequent points in the course. This will include quizzes and other informal checks, where the teacher can check each student's learning as part of the formative process.
- Formal tests of learning at key points - e.g. in the middle and end of a semester
 - In order to provide more formal feedback on their progress. The results of these tests should be recorded as part of the tracking of each student's progress, and included in reports where required. The exact timing of these recorded assessments needs to be consistent with assessment policy across the school. In some cases, these may be required monthly. However, in the case of English language courses, we recommend that formal recorded assessments are only carried out at the middle and end of each semester. This is to avoid too much class time being spent on formal assessment activities.

Assessment instruments and quantitative values

How should students be assessed?

The method of assessment will depend partly on the purpose of the assessment, as well as the focus of the assessment. For informal assessment (which is not recorded but is used to provide students with feedback on their learning), the teacher can make use of the tasks being used for learning and practice the language. For more formal assessment (which is used to record scores or grades for students at the end of the semester), the following suggestions are given:

I. For speaking skills, use performance criteria in checklists or rating scales.

Rating scales are descriptions of a student's performance in that skill at different levels. The teacher uses the scale to choose the description which is closest to the individual student's performance, and uses that to give a score or grade.

Teachers can use descriptor scales from the Common European Framework of Reference, or other scales such as those used by Cambridge Assessment or the British Council. Teachers can adapt these to their own context, students and focus. For example, if the focus of the task is giving directions, the scale can include features such as 'gives clear and accurate directions as required'.

The focus of the speaking may include one or more of the following general features of speaking: accuracy, range of vocabulary and structures, pronunciation (of individual sounds and prosody) and fluency.

Where possible, the assessment of speaking should be involved two people carrying out the task together (this may be the teacher and an assistant for example), where one person conducts the speaking activity, and the other observes and evaluates the student against the scale. However, where this is not possible, the teacher needs to conduct the task and evaluate the student at the same time.

Assessing writing skills

For writing skills, a similar approach can be taken, using rating scales to describe different levels of performance.

Different aspects of writing may be focused on in different assessment tasks - for example, the focus might include one or more of the following: accuracy of vocabulary and structures used, range of vocabulary and structures used, use of language to create coherence across the text (e.g. linking words), organization of information and ideas, effective communication of purpose of the text (e.g. to persuade, inform or explain).

Assessing reading and listening skills

Teachers should use appropriate texts or recordings, which match the level and topics of the content covered in the course that semester. Comprehension tasks should cover different aspects of understanding a text or recording, *e.g.* understanding the main point, understanding specific details, understanding the intention and purpose of the writer/speaker, understanding implied meanings in the text or recording.

Marking, grading and feedback

Where the school requires scores or grades to be recorded for students, teachers will need to provide that information in line with requirements. However, for most informal evaluation given by teachers in a non-recorded manner, it is more effective to provide feedback and guidance on what the student has done well and what they need to work more on than to give scores or grades.

The recommended balance of assessment for English for each semester is:

30%

Speaking:

Writing: 20%

Listening: 20%

Reading: 10%

Grammar and vocabulary: 20%

INVESTIGACIÓN

EDUCATIVA

CLAVE: 1865

DISEÑADOR: CARRILLO ROSAS ADRIANA IRENE

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso de investigación educativa se desarrolla en el segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, forma parte del eje metodológico y le corresponden 6 horas y 9 créditos. La investigación en el ámbito educativo se ha convertido en una de las principales herramientas para coadyuvar en la resolución de los principales problemas sociales y académicos a los que se enfrenta la sociedad actual (Waldegg, 2002). En este sentido la investigación permite al académico profundizar en el conocimiento de su entorno y brindar herramientas eficaces a los alumnos para enfrentarse a la sociedad actual. La investigación educativa no necesariamente tiene que llevarse a cabo en un laboratorio, sino que es de mayor utilidad cuando un profesor investiga sobre su propia práctica, brindándole elementos para la renovación de sus estrategias y la propagación de buenas prácticas (Comisión Europea, 2010).

Es así que la asignatura de investigación educativa busca dotar de herramientas técnico-metodológicas, a los alumnos de la LPDRI, que serán de apoyo en su trayecto formativo y en su labor docente.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Analizar y aplicar los diversos paradigmas, enfoque y métodos de la investigación educativa que permita detectar y dar respuesta a las problemáticas que se presentan en la realidad académica.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer

Estructura

El curso está diseñado en tres bloques, que permitirán al alumno tener conocimientos básicos de los principales paradigmas, enfoques y métodos de la investigación educativa. Es por ello, que está organizado de la siguiente manera:

Bloque 1. Introducción a la investigación educativa

En este bloque la investigación es definida como uno de los pilares en el proceso de mejora continua en la educación, es así que se analiza el papel del profesor en la investigación educativa, los principales paradigmas que representan cómo se concibe a la realidad de la sociedad actual. Así mismo se diferencia entre las dimensiones que conforman a los diversos paradigmas y se distingue entre los dos principales enfoques, el cualitativo y el cuantitativo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE	
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis. • Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable. • Aprende de manera permanente. • Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes. • Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes. • Se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua. • Usa de manera crítica y segura las tecnologías de información y comunicación. 	

Bloque I. Introducción a la investigación educativa

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
40	<ol style="list-style-type: none"> 1. La investigación en la educación. 2. El papel del profesor en la investigación. 3. Paradigmas de la investigación educativa (I.E.). 4. Dimensiones 	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Ensayo que explique los beneficios de la investigación en la educación</p>

	<p>epistemológicas, ontológicas y metodológicas de los paradigmas de la I.E.</p> <p>5. Enfoques y métodos de la I.E.</p> <p>6. El objeto de estudio en la I.E.</p>	<p>y que retome los paradigmas, dimensiones, enfoque y métodos correspondientes.</p>
--	--	--

Referencias por bloque

- Bertely Busquets, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas, un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. *Colección Maestros y enseñanzas*. México: Paidós.
- Cacho, M. (2012). *Enfoques metodológicos de la investigación educativa*. México: Consejo Interinstitucional Educativa en el Estado de Guanajuato.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción*. España: Grao.
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2009). *Investigación educativa*. España: Pearson-Addison Wesley.
- Pérez Serrano, G. (2000) *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. España: Narcea.
- Rockwell, E. (1980). La relación entre etnografía y teoría de la investigación educativa. México: CINVESTAV.
- Rodríguez, J. (2013). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación educativa*, 17(2).
- Valenzuela, R. y Flores, M. (2012). *Fundamentos de investigación educativa*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.
- Wallen, N. y Fraenkel, J. (2009). *Educational research: A guide to process*. USA: Routledge.

Bloque II. Enfoques cualitativos y cuantitativos

En este bloque se analizan los enfoques cualitativo y cuantitativo de investigación, es así que se diferencia entre los diversos métodos y técnicas de ambos enfoques, así como el diseño y aplicación de instrumentos. Estos contenidos permiten a investigación es definida como uno de los pilares en el proceso de mejora continua en la educación, es así que se analiza el papel del profesor en la investigación educativa, los principales paradigmas que representan cómo se concibe a la realidad de la sociedad actual. Así mismo se diferencia

entre las dimensiones que conforman a los diversos paradigmas y se distingue entre los dos principales enfoques, el cualitativo y el cuantitativo.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	1. Investigación cualitativa. 2. Métodos y técnicas cualitativas. 3. Diseño de instrumentos cualitativos. 4. Investigación cuantitativa. 5. Método experimental y ex post facto. 6. Técnicas e instrumentos para la recogida de datos cuantitativos.	Diseño de productos, ensayos, investigación de tópicos, trabajos escritos, etc. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración Trabajo final del bloque: Diseño y aplicación de por lo menos un instrumento cualitativo y un cuantitativo.

Referencias por bloque

- Bertely Busquets, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas, un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. *Colección Maestros y enseñanzas*. México: Paidós.
- Ferreres, V. (2002). *Ámbito metodológico*. En: Diseño y dinámica de la investigación. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción*. España: Grao.
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2009). Investigación educativa. España: Pearson-Addison Wesley.
- Pérez Serrano, G. (2000) *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. España: Narcea.
- Rockwell, E. (1980). La relación entre etnografía y teoría de la investigación educativa. México: CINVESTAV.
- Rodríguez, J. (2013). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación educativa*, 17(2).
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de caso*. España: Morata.
- Valenzuela, R. y Flores, M. (2012). *Fundamentos de investigación educativa*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.
- Vogt, W.P. (2007). *Quantitative research methods*. USA: Pearson/Allyn and Bacon.
- Wallen, N. y Fraenkel, J. (2009). *Educational research: A guide to process*. USA: Routledge.

Bloque III. Enfoques cualitativos y cuantitativos

Este bloque es el articulador de los trabajos realizados, se analiza la estructura del protocolo de investigación y se diseña el informe de investigación, para ello se analizarán los datos cualitativos y cuantitativos recabados, a su vez, se interpretarán para la construcción del trabajo final.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
38	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de un protocolo de investigación. 2. Análisis de datos cualitativos y cuantitativos. 3. Interpretación de datos cualitativos y cuantitativos. 4. El informe de investigación. 	<p>Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Desarrolla el informe de investigación según las especificaciones que marca Schmelkes (2006).</p>

Referencias por bloque

- Becerra, R. y Moya, A. (2013). Investigación-acción participativa, crítica y transformadora Un proceso permanente de Construcción. *Integra Educativa*, 3(2). 133-156.
- Bertely Busquets, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas, un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. *Colección Maestros y enseñanzas*. México: Paidós.
- Cacho, M. (2012). *Enfoques metodológicos de la investigación educativa*. México: Consejo Interinstitucional Educativa en el Estado de Guanajuato.
- Connolly, P. (2007). *Quantitative Data Analysis in Education*. USA: Routledge.
- Ferreres, V. (2002). *Ámbito metodológico*. En: Diseño y dinámica de la investigación. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Friese, S. (2012). *Qualitative Data Analysis with Atlas.ti*. USA: Sage.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción*. España: Grao.
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2009). *Investigación educativa*. España: Pearson-Addison Wesley.
- Pérez Serrano, G. (2000) *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. España: Narcea.
- Rockwell, E. (1980). La relación entre etnografía y teoría de la investigación educativa. México: CINVESTAV.

- Rodríguez, J. (2013). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación educativa*, 17(2).
- Schmelkes, C. (2006). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. México: Oxford.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de caso*. España: Morata.
- Valenzuela, R. y Flores, M. (2012). *Fundamentos de investigación educativa*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.
- Vogt, W.P. (2007). *Quantitative research methods*. USA: Pearson/Allyn and Bacon.
- Wallen, N. y Fraenkel, J. (2009). *Educational research: A guide to process*. USA: Routledge.

9. Metodología

El trabajo a desarrollar en este curso será desde la metodología de aprendizaje basado en proyectos guiados por el asesor del curso. Esta metodología posibilita la integración entre el aprendizaje escolar y la realidad (Bottoms, 2008), lo que permitirá que los contenidos sean más significativos para el alumno. Para ello, es necesario que el asesor cuente con un conjunto de habilidades y destrezas metodológicas que permitan que los alumnos desarrollen las competencias a lograr.

En el marco de las Licenciaturas de Educación Preescolar y Primaria se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de Investigación educativa se espera que se desarrolle trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales.

10. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Realización y entrega de las actividades autónomas y virtuales.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques.	30%
TOTAL	100%

POLÍTICAS PÚBLICAS

Y SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CLAVE: 1866

DISEÑADOR: LÓPEZ LARA ULRRICH ISRAEL, AVILES LARA LUIS DANIEL

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso de Políticas Públicas y Sistema Educativo Nacional pertenece al segundo semestre del área de ejercicio profesional de la Licenciatura en Educación Primaria; con un valor de 5 créditos y le corresponden 4 horas semanales; tiene como objetivo general que el estudiante conozca, comprenda y analice aquellas decisiones y acciones educativas gubernamentales e internacionales que han fomentado la creación de espacios, mecanismos, estructuras y políticas para construir procesos abiertos y sistemáticos de deliberación para consensuar los problemas que se han de enfrentar; para definir las políticas públicas a desarrollar. Además de que el estudiante comprenda que en la labor educativa se necesita la acción conjunta de gobernantes y gobernados, teniendo una mentalidad crítica y reflexiva hacia el futuro desarrollo de una ciudadanía informada, activa y participativa como un componente distintivo de las políticas públicas, las cuales deben contemplar mecanismos de participación en condiciones de igualdad para determinar las problemáticas a atender, la definición y el diseño de las políticas a emprender, conocer su implementación y, finalmente, evaluar los resultados.

La interacción en el trabajo de este curso se llevará a cabo de manera individual y grupal, teniendo como punto medular un enfoque apegado al constructivismo y el humanismo, donde cada alumno será guiado, apoyado y acompañado por el docente, enfatizando un aprendizaje bidireccional; teniendo en cuenta que, el trabajo grupal se desarrollará bajo un ambiente flexible que privilegie la construcción del aprendizaje, la reflexión y concientización del futuro Licenciado en Educación Primaria.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Reconoce, analiza e identifica el panorama general que da sustento a las principales políticas públicas en materia educativa, tales como: periodos sexenales, acuerdos, procesos, personajes ilustres, entre otros. Reflexionando acerca de los conceptos básicos que establecieron las bases en materia de educación, estado, gobierno y políticas públicas. Elaborando juicios sobre la importancia e impacto en la organización y estructura del sistema educativo nacional en Educación Primaria.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser

Estructura del Curso

El curso está dividido en tres bloques, con una competencia que describe claramente el objetivo que se pretende obtener en cada bloque, según corresponda. Además de diferentes temáticas que necesitarán de un tratamiento específico por parte de los actores del proceso, en este caso alumnos, maestros, el entorno educativo y/o contexto a estudiar. Por otro lado, las producciones por parte de los alumnos serán tomadas como evidencias de trabajo anexas al desempeño del estudiante dentro y fuera de aula, en un pleno ejercicio de una evaluación holística de acuerdo a las necesidades que una educación integral demanda.

Metodología

En este curso se tiene destinado adentrar a los alumnos en los conceptos básicos generales que dan un sustento conceptual sobre políticas públicas, educación, gobierno y estado. Por lo tanto, se debe brindar énfasis en el aprendizaje teórico-práctico que cada bloque requiere sin hacer un uso excesivo de referentes literarios; ante esto el docente será un facilitador y coordinador consciente que ayudará a brindarle el dinamismo requerido al bloque en cuestión, presentando debates, discusiones, situaciones reflexivas, analogías, comparaciones gráficas, textos claros y objetivos, entre otros. Que ayudarán al estudiante a comprender que las políticas públicas son acciones gubernamentales orientadas al desarrollo de proyectos a favor de la población, así como un discernimiento oportuno para distinguir cuando estas últimas no cumplieron con los objetivos para las que fueron diseñadas.

El docente y sus estudiantes deberán trabajar de la mano y no perder el objetivo primordial de cada bloque, el cual es comprender, analizar e identificar el origen y los objetivos de las políticas públicas en materia educativa, orientado a la formulación reflexiva y toma de conciencia, a partir de la toma de decisiones que faciliten su aprendizaje en colaboración de diferentes producciones que ayudarán a hacer cada vez más perfectible su camino en la presente licenciatura.

Introducción del Bloque

Este bloque tiene como objetivo que el alumno identifique, analice, comprenda y exprese con claridad los conceptos teóricos más relevantes que brindan un aprendizaje cognitivo, en materia teórico-conceptual. Además de elaborar juicios y tomar posturas para

argumentar y reflexionar acerca del panorama actual por el que ha sido sujeta la educación y el sistema educativo mexicano a través del tiempo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

Bloque I. Política Públicas y Educación

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>1.1 El hombre, animal político.</p> <p>1.2 ¿Qué son las políticas públicas? Conceptos básicos.</p> <p>1.2.1 Las políticas públicas como un paso natural de la acción gubernamental hacia una sociedad plural.</p> <p>1.3 Política y Educación: ¿hacia un trabajo en conjunto?</p> <p>1.3.1 La educación como medida de transmisión de Cultura e Ideología.</p> <p>1.4 Políticas internacionales y su relación con la Política Educativa Mexicana.</p>	<p>Los alumnos se apropiarán de conceptos básicos para posteriormente elaborar juicios encaminados a un mejor entendimiento de la temática en cuestión. Facilitarán este proceso la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros conceptuales, ensayos, reportes de lectura, repositorios bibliográficos, entre otros. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque: Elabore, realice y/o diseñe un foro/plataforma/examen escrito/examen oral donde argumente la importancia de las Políticas Públicas en el devenir histórico del Sistema Educativo Mexicano.</p>

	<p>1.4.1 La OCDE y la Educación Mexicana.</p> <p>1.4.2 Avances y retrocesos en la educación a partir de la globalización.</p>	
--	---	--

Referencias del bloque

1. Introducción a las Políticas Públicas

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uPFHlyxNCSgJ:https://ecaths1.s3.amazonaws.com/politicapublica/435499296.Lahera-Parada-Intrducci%25C3%25B3n-a-las-pol%25C3%25ADticas-p%25C3%25BAblicas.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

2. El hombre como animal político

Exposición: http://prezi.com/bgn6qs_vhjf7/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

3. Políticas Públicas: Conceptos básicos

Exposición: http://prezi.com/7zh2l1dtuwt4/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

4. Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis

https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=wQb8AAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT9&dq=políticas+públicas&ots=Rq9YDRPsHW&sig=6J-tbdXFdfk58Z_gD6iFth_t98A#v=onepage&q=pol%3%ADticas%20p%3%BAblicas&f=false

Historia de las políticas públicas en la conformación de la Educación básica

Exposición: http://prezi.com/gvgxpv2gj-ng/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

5. La educación como medida de transmisión de Cultura e Ideología.

Exposición: http://prezi.com/7_02cegvpgag/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

6. Política y políticas públicas

<https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=bIVfvD68o3AC&oi=fnd&pg=PA5&dq=pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas&ots=dvOVzNqAUG&sig=pzhmzFHAY6L26PSJS7E2Agi0b4Q#v=onepage&q=pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas&f=false>

7. Avances y retrocesos en la educación a partir de la globalización

Exposición: http://prezi.com/hsgceb_unjkz/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

8. La OCDE y la educación mexicana

<https://www.oecd.org/edu/school/46216786.pdf>

Introducción del bloque

El presente bloque tiene como objetivo que el alumno identifique los principales procesos, enfoques y características que a través de los periodos sexenales modificaron el concepto y la manera de impartir educación en el territorio nacional. Además, comprende y reflexiona sobre el entorno sociopolítico que originó dichos procesos; analizando sus ventajas y desventajas, así como su impacto en el devenir educativo de México en la actualidad.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

Bloque II. Políticas Educativas a través del tiempo

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	2.1 Estado, Iglesia y Educación. Juárez y la secularización de la enseñanza en México.	Los alumnos analizarán diferentes instancias, personajes y políticas públicas que le permitirán comprender periodos de tiempo específicos. Facilitando este proceso la elaboración de: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de líneas del tiempo, cuadros comparativos,

	<p>2.2 La Educación elemental en el Porfiriato.</p> <p>2.2.1 Justo Sierra Méndez y la Educación en el Porfiriato.</p> <p>2.3 Creación de la Secretaría de Educación Pública: proyecto de Nación.</p> <p>2.4 José Vanconcelos Apóstol de la educación.</p> <p>2.5 La obra educativa de Jaime Torres Bodet.</p> <p>2.5.1 Plan de Once Años y la Creación de la CONALITEG</p> <p>2.6 Los enfoques de enseñanza a través de las Reformas Educativas</p>	<p>mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros conceptuales, ensayos, reportes de lectura, repositorios bibliográficos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque: Elabore, realice y/o diseñe una exposición/plataforma/foro/examen escrito/examen oral donde argumente las instancias, personajes relevantes, poniendo especial énfasis en los principales procesos, enfoques y características que a través de los periodos sexenales modificaron el concepto y la manera de impartir educación en el territorio nacional.</p>
--	---	---

Referencias del bloque

1. Estado, Iglesia y Educación. Juárez y la secularización de la enseñanza en México

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2950/7.pdf>

2. La educación en el Porfiriato

<http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/30052/1/22-088-1973-0514.pdf>

3. Justo Sierra Méndez y la educación en el Porfiriato

Exposición: http://prezi.com/jgjqvrdbzugt/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

4. José Vasconcelos. Apóstol de la educación

[http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/25 iv nov 2009/casa del tiempo eIV n um25 11 14.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/25_iv_nov_2009/casa_del_tiempo_eIV_num25_11_14.pdf)

5. La obra educativa de Jaime Torres Bodet

http://www.cee.edu.mx/revista/r1991_2000/r_texto/t_1992_3_02.pdf

6. Plan de once años

https://edhm1.files.wordpress.com/2008/10/edhm2_bloque3_lectura3.pdf

7. La creación de la Comisión Nacional de Libro de Texto Gratuitos

<http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v18/n059/pdf/59007.pdf>

8. La historia de los libros de texto gratuitos en los primeros 50 años de la CONALITEG

http://cie.uach.mx/cd/docs/area_03/a3p6.pdf

Introducción del bloque

El alumno comprende el origen de la creación del sistema educativo mexicano; así como sus características, propósitos, organización y estructuras que conforman el Sistema Educativo Nacional Mexicano, así como sus elementos y problemáticas más sobresalientes en comparación con las políticas educativas establecidas en otras naciones que han decantado en la conformación de sistemas educativos conscientes y con visión de cambio que privilegia el proceso enseñanza-aprendizaje.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente

y sintética.

Bloque III. Los Sistemas Educativos y el Sistema Educativo Nacional

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>3.1 Antecedentes: Historia de los Sistemas de Educación en el Mundo</p> <p>3.2 Sistema Educativo Nacional: Obligatoriedad, laicidad y gratuidad</p> <p>3.2 Problemáticas del Sistema Educativo Nacional</p> <p>3.3 Descentralización de la Educación</p> <p>3.4 Análisis de diferentes Sistemas Educativos y su comparación con México:</p> <p>3.4.1 Evolución del sistema educativo canadiense</p> <p>3.4.2 Singapur y su obsesión por la Educación</p> <p>3.4.3 El éxito de la educación en Finlandia</p> <p>3.4.5 La globalización y su impacto en el mundo Educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros conceptuales, ensayos, reportes de lectura, entre otros. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque: Elabore, realice y/o diseñe un Blog/Recreación de un experimento/Elaboración de un curso didáctico/Examen escrito/Examen Oral donde argumente la importancia de las ciencias naturales en el devenir histórico de la humanidad, rescatando los elementos de mayor relevancia.</p>

Referencias del bloque

1. Problemáticas del sistema educativo Nacional

<http://132.248.192.201/seccion/perfiles/2012/nea2012/mx.peredu.2012.ne.p16-28.pdf>

2. Descentralización de la Educación en México

<https://www.oecd.org/mexico/44906363.pdf>

3. Evolución del sistema educativo canadiense

www.oei.es/historico/eduytrabajo2/Fleming.pdf

4. Singapur: obsesión por la educación

<http://www.eduardoandere.net/en-el-mundo/singapur.pdf>

5. Historia de los Sistemas de Educación en el Mundo

<http://educaalternativa.galeon.com/historia.htm>

6. La Educación en Finlandia

Exposición: http://prezi.com/gilx7jn6joso/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

http://www.oph.fi/download/151278_education_in_finland_spanish_2013.pdf

7. Los maestros y la Reforma Educativa en México

<https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre307/re3070900495.pdf?documentId=0901e72b81272e99>

Propuesta de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Asistencia (Puntualidad y Actitud: respeto, tolerancia, disciplina)	10%
Participación (acertada, interesante, fundamentada y con razón de causa.)	15%
Trabajo individual (incluye tareas y trabajo en clase, exposiciones, ensayos, paráfrasis, cuadros comparativos, mapas)	25%

conceptuales, entre otros.)	
Trabajos en equipo (orden, disposición, participación dentro del mismo.)	20%
Elaboración de un Blog/Recreación de un experimento/ Elaboración de un material didáctico/Examen escrito/Examen Oral	30%

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DEL DESARROLLO FÍSICO Y SALUD

CLAVE: 1867

DISEÑADOR: CORRAL BALDENEBRO SELENE IVETH

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso Conocimiento y Didáctica del Desarrollo Físico y la Salud, pertenece al segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria; con un valor de 6 créditos y un total de 104 horas al semestre. Las temáticas presentadas dotarán al estudiante de recursos teóricos y prácticos, dirigidos a la intervención.

Su propósito fundamental es que el futuro docente de primaria contribuya al desarrollo integral del infante promoviendo estilos de vida saludables, mediante el análisis de las estrategias didácticas que se requieren emplear para que los niños y niñas resuelvan retos y desafíos con base al uso creativo de sus habilidades corporales, y de esta manera adopten conductas de higiene y correctos hábitos alimenticios. Se estudiarán diversas acciones que fomenten en los centros escolares la convivencia a través del uso de situaciones lúdicas y de actividades físicas, tal como lo marca la SEP en el perfil de egreso para nivel primaria en relación al ámbito de Atención al cuerpo y a la salud.

Este curso está diseñado con base a los planes y programas de la educación básica, y cuenta con los contenidos necesarios para que el estudiante adquiera las competencias que lo lleven a cubrir las necesidades de movimiento del infante, y a favorecer aprendizajes y experiencias significativas, formando así niños y niñas críticos, reflexivos y autónomos capaces de desenvolverse en su entorno inmediato de una manera sana y segura. En el trayecto se presentarán diversas instituciones que destacan datos impactantes sobre la mortalidad infantil, por falta de cuidados de salud, así mismo se conocerá la importancia de que los niños y niñas estudien en entornos seguros y libres de accidentes, impulsando su seguridad, salud y bienestar con un equipo de maestros altamente competentes.

Según el artículo 24 de la Convención sobre los derechos del niño de la UNICEF, la salud es un derecho con el que todo infante debe contar, por lo anterior es necesario que los docentes en colaboración con los padres de familia y la comunidad apliquen proyectos para su promoción. La OMS menciona que los niños que tienen mayor probabilidad de morir son los que habitan en zonas rurales u hogares pobres o si sus madres carecen de la educación básica, así mismo destaca que más de la mitad de las muertes en la infancia se deben a enfermedades prevenibles y que muchas de ellas se pueden atacar mediante la vacunación. Por otro lado los accidentes y la mal nutrición forman parte de las

principales problemáticas que se viven en relación al tema.

La Secretaría de Educación Pública señala que en las escuelas los docentes tienen que enfrentar a diario una realidad, niños obesos, desnutridos y con un pobre desarrollo motor, por lo tanto el practicar acciones para combatir estas problemáticas es un compromiso que todo profesor debe asumir.

El estudiante tomará como punto de partida la información presentada en los bloques y será capaz de crear propuestas para intervenir en contextos reales en colaboración con los agentes educativos, ofreciendo un servicio integral a los niños y niñas de México mediante el desarrollo de estilos de vida saludables.

Competencias del curso:	Tipo de competencia
<p>Adquiere conocimientos teóricos y prácticos del desarrollo físico y la salud, para contribuir a promover estilos de vida saludables en los niños y niñas de nivel primaria.</p> <p>Diseña estrategias didácticas para aplicarlas en contextos reales, bajo un enfoque inclusivo y lúdico, atendiendo la seguridad del infante.</p>	<p>Conceptual Procedimental Actitudinal</p> <p>Campo de saber Saber Saber hacer Saber ser y convivir</p>

Estructura
<p>El curso está constituido por 3 bloques:</p> <p>Bloque 1. Campo disciplinar del desarrollo físico y salud Según los Perfiles, Parámetros e Indicadores de la Educación Primaria, para que un docente que imparte clases en este nivel ofrezca un servicio de calidad, es necesario que tenga dominio y conocimientos sólidos de su profesión. En este bloque el alumno adquirirá los conocimientos básicos del área físico y salud para implementarlos en su práctica docente. Se analizarán los propósitos de la educación física en nivel primaria; conocerán los contenidos de los libros de texto y se realizarán estudios detallados de su estructura curricular así como las condiciones reales que se presentan en las escuelas de educación básica en relación a la seguridad escolar y espacios recreativos.</p>

Bloque 2.

La intervención docente y el enfoque didáctico de la Educación Física en Primaria

El docente de educación primaria debe estar capacitado para ofrecer ambientes de aprendizajes significativos que contribuyan a favorecer entornos saludables y seguros para el bienestar del infante, brindando así una educación de calidad. En este bloque se presentan los aprendizajes y las competencias que se espera que los niños y niñas cumplan al egresar de la educación primaria con base al área de físico-salud. Posteriormente se estudiará el enfoque didáctico, los ejes pedagógicos y los ámbitos de intervención por medio de los cuales el docente se guía para su actuar diario.

Bloque 3. Promoción de estilos de vida saludables en centros escolares

La enseñanza de la educación física y la promoción de los estilos de vida saludable se deben organizar optimizando el tiempo, planificando con actividades lúdicas, promoviendo el trabajo cooperativo, y haciendo énfasis en el cuidado y seguridad del alumnado. En esta unidad el estudiante diseñará estrategias didácticas bajo un enfoque inclusivo para aplicarlas en contextos reales.

Bloque 1	Temas
Campo disciplinar del desarrollo Físico y Salud	<ul style="list-style-type: none">- Situación de la infancia en México-Terminología del desarrollo físico y la salud-Génesis de la motricidad-Cuidado de la salud y medidas de higiene-La malnutrición y su prevención- Hábitos alimenticios saludables- Ficha de violencia escolar- Seguridad y convivencia en la escuela- Primeros auxilios y prevención de accidentes-Propósitos de la educación física en Primaria-Programa de educación física "Motriz de Integración dinámica"
Evidencias de desempeño	<ul style="list-style-type: none">• Análisis del documento "Situación de la infancia en México" en relación a los índices de mortalidad infantil y los cuidados de seguridad, y bienestar en los centros escolares.• Exposición de ponencias y entrega de ensayos y resúmenes.• Investigación y presentación de casos reales sobre instalaciones, espacios recreativos y entornos educativos

	<p>actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que plasme la reflexión de una observación docente: <p>Se visitará un centro escolar y se construirá una reflexión de la observación con base a los contenidos analizados en el bloque I.</p> <p>Los elementos a observar deben estar relacionados a la seguridad, salud y bienestar de los niños y niñas del lugar seleccionado, además de analizar las manifestaciones motrices del infante, su expresión corporal, los espacios recreativos, las prácticas del maestro frente al grupo, la organización de su trabajo y el uso de los recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sugerencias para el registro de la observación: <p>Ficha de anecdotario Diario de campo Listas de cotejo</p>
<p>Trabajo Final</p>	
<p>Presentación de artículos en mesas de trabajo por medio de diálogos argumentativos, tomando como punto de partida los propósitos de la educación física en primaria y los resultados de sus observaciones.</p>	

<p>COMPETENCIAS GENÉRICAS Y PROFESIONALES RETOMADAS DE LA DGESPE</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aprende de manera permanente. • Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar. • Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de educación básica. • Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, G. (2008). *La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad*. Revista Universitaria de Investigación, vol. (9), 93-107. Caracas, Venezuela.
- Benjumea, M. (2010). *La motricidad como dimensión humana. Un abordaje transdisciplinar*. Léeme: España.
- Convención de los Derechos de los Niños. Consultado en julio de 2016 en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_textocdn.pdf
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. Guía de educación física y psicomotricidad en la educación primaria.
- Dirección General de Salud Pública y Alimentación. (2007). *Guía para la prevención de accidentes en centros escolares*. Salud Madrid.
- Gil, P., Contreras, O., y Gómez I. (2008). *Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 47. 71-76.
- Lámina UNICEF. (s/f). Vamos Jugar.
- Macías, A., Gordillo, L., y Camacho, E. (2012). *Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud*. Rev Chil Nutr, vol. (39), N°3. México.
- Meece, Judith (2000), "El estudio del desarrollo del niño", "Desarrollo Físico", "Factores genéticos y ambientales de la inteligencia", en: Desarrollo del niño y del adolescente — (2014), "¿Qué es PACE?" y "Marco conceptual", en: Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE), México, SEP
- Red por los derechos de la infancia en México (s. f.), Ficha de asesoría sobre violencia en las escuelas, Red por los derechos de la infancia en México, México.
- Red por los Derechos de la Infancia en México. (2016). *La infancia cuenta en México 2015*. Sistemas municipales de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. México.
- SEP. (2011). *Manual de seguridad escolar*. México.
- SEP. (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México
- SEP. (2016). *Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica*.
- SEP. (2011). *Programa de educación física. Motriz de Integración dinámica*. México
- SEP. *Programa de estudio 2011. Educación Básica*. México
- UNICEF. (2005). *Convención sobre los derechos del niño*. Nuevo Siglo.
- UNICEF. (2005). *Los hábitos de higiene*. Ministerio de educación y deportes: Venezuela.

Bloque 2	Temas
<p>La intervención docente y el enfoque didáctico de la Educación Física en Primaria</p>	<p>Competencias de la Educación Física en Primaria Enfoque didáctico: -Enfoque global de la motricidad Ejes pedagógicos: La corporeidad El papel de la motricidad y la acción motriz La educación física y el deporte escolar El tacto pedagógico y el profesional reflexivo Valores Ámbitos de intervención: -Ludo y sociomotricidad -Promoción de la salud -Competencia motriz</p>

<p>Evidencias de desempeño</p>	<ul style="list-style-type: none">• Organizadores gráficos que describan las competencias de la educación física en primaria• Entrega de la secuencia didáctica de sus exposiciones, las cuales serán mediante las técnicas de grupo focal, debate y rol playing.• Resúmenes y diarios de clase de los temas vistos en la unidad.
---------------------------------------	---

	<p style="text-align: center;">Trabajo final</p> <p>Realizar la segunda observación en el centro escolar para analizar los ámbitos de la intervención y el enfoque didáctico empleados por los docentes de educación física o maestros frente a grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la autorización del centro educativo para intervenir con la aplicación de un juego motor enfocado a los propósitos de la educación física. • Los resultados de la observación y la experiencia de su práctica se plasmarán en un documento guiado por su asesor.
--	---

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y PROFESIONALES RETOMADAS DE LA DGESPE
<ul style="list-style-type: none"> • Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. • Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica. • Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores. • Adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y el grupo. • Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Referencias bibliográficas

Brooker, L., y Woodhead, M. (2013). *El derecho al juego*. The Open University: Reino Unido.

Giraldo, A., Toro, M., Macías, A., Valencia, C., & Palacios, S. (2010). La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables. *Revista hacia la promoción de la salud*. (15) 1, 127-143.

SEP. *Programa de estudio 2011. Educación Básica*. México

SEP. (2016). *Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)*. México

UNICEF. (2007). *Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Panamá

UNICEF. (2003). *Deporte para el desarrollo y la paz*. Madrid.

Zamora, J. & Flores, R. (2009). La educación física y el deporte como medios para adquirir y desarrollar valores en el nivel de primaria. *Revista educación*. (1), 33.

Bloque 3	Temas
<p>Promoción de estilos de vida saludables en centros escolares</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Educación física de calidad -Aprendizajes esperados de la Educación física -Las sesiones de educación física, con enfoque inclusivo - El juego en el niño -Actividades para el fomento de estilos de vida saludables Promoción y cuidado de la salud Disfrute del tiempo libre Actividades escolares y extraescolares Actividades con padres de familia y miembros de la comunidad -Diseño de estrategias didácticas para el aprendizaje significativo del área físico y salud

<p>Evidencias de desempeño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de lecturas, relatorías, simulación de procesos. • Elaborar programas para talleres y actividades deportivas que promuevan las relaciones sanas, entornos seguros y estilos de vida saludables. <p>Sugerencia: Convivencia escolar, valores, promoción de la salud, prevención de la obesidad infantil, hábitos de higiene, seguridad escolar, globoflexia, papiroflexia, teatro guiñol, ciclos de cine infantil, representaciones teatrales, mini juegos olímpicos, juegos autóctonos y torneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategias didácticas para promover estilos de vida saludable y entornos escolares seguros <p>Proyección de un video argumentado la selección de sus estrategias didácticas, sustentarlo en las investigaciones y en los planes y programas de estudio de la educación básica. (Utilizar los formatos oficiales de planeación para nivel primaria)</p>
---------------------------------------	---

Trabajo final
Implementación de la planeación didáctica en un centro escolar.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y PROFESIONALES RETOMADAS DE LA DGESPE
<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social. • Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica. • Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje. • Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes. • Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un

conocimiento integrado en los alumnos.

- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Referencias bibliográficas

Corona, Y., y Gülgönen, T. El derecho de los niños y niñas al juego en México. *Revista Iberoamericana*. 103-111.

Díaz Barriga Arceo, Frida (2002), "Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos", "Estrategias para el aprendizaje significativo: fundamentos, adquisición y modelos de intervención" en: Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, México, Mc. Graw Hill, pp.137-230; 231-270; 271-348.

Montesinos, R. (2014). *Cómo promover hábitos saludables y el desarrollo socioeducativo en niños y niñas a través del ocio y el tiempo libre*. Madrid: CEAPA.

Saco, M., Acedo, E., y Vicente, C. (2001). Los juegos populares y tradicionales. México: Junta de extremadura.

SEP. (2010). *Guía de Activación Física Educación Primaria*. México.

SEP. *Programa de estudio 2011. Educación Básica*. México.

SEP. *Programa Nacional de Activación Física Escolar*. México.

SEP. (2014). *Serie: Educación Física en la Educación Primaria. Orientaciones para el docente*. México.

UNESCO (2015). *Educación física de calidad*. Paris, Francia.

UNESCO (2008). La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva. Aportes a las discusiones de los talleres.

UNICEF (2016). *El derecho al tiempo libre en la infancia y adolescencia*. Santiago de Chile.

Metodología

El curso se trabajará mediante las estrategias didácticas basada en problemas y análisis de casos, así como la técnica expositiva, grupo focal, debate, mesa redonda y diálogos argumentativos, en donde el estudiante tendrá la oportunidad de externar y plasmar sus opiniones en documentos formales como son la ponencia, ensayo, resúmenes, entre otros, siempre sustentado sus textos con investigaciones y el contenido de los planes y programas de la educación básica.

Se busca que el futuro docente de Primaria tenga un acercamiento con los centros

escolares y ponga en práctica los contenidos analizados en clase, además crear propuestas de intervención y aplicarlas en contexto reales bajo un enfoque inclusivo.

Actitudes y valores

- 1.-Actitud proactiva
- 2.-Puntualidad en sesiones
- 3.- Entrega oportuna de asignaciones y trabajos finales
- 4.- Participación activa en clase
- 5.- Trabajar de manera colaborativa
- 6.- Comportamiento ético al visitar y practicar en los centros escolares

Evaluación

Criterio	Ponderación sugerida
Bloque 1. Campo disciplinar del desarrollo físico y salud	30%
Bloque 2. La intervención docente y el enfoque didáctico de la Educación Física en Primaria	30%
Bloque 3. Promoción de estilos de vida saludables en centros escolares	40%

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

CLAVE: 1868

DISEÑADOR: VILLEGAS JORGE ALBERTO

FECHA: DICIEMBRE 2017

El futuro profesor de educación primaria, dentro de la educación básica, requiere de una formación humanística; por lo tanto inclusiva, que investigue, conozca el origen político y social de los pueblos del mundo, sus características, usos, costumbres, tradiciones, en el uso de su espacio físico, la diversidad étnica y cultural; así como, la necesidad de convivir en el marco de globalidad, conocer la diversidad de la naturaleza que conforma los diferentes ambientes y su influencia sobre la vida de sus habitantes.

Es necesario que el profesional docente de educación primaria: conozca, investigue, practique las diferentes modalidades didácticas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Geografía, para motivar en los grupos escolares el trabajo individual y colectivo.

El curso de Conocimiento y Didáctica de la Geografía, se ubica en el segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, se desarrolla en 4 horas por semana y cuenta dentro de la malla curricular con un valor de 5 créditos.

Los estudiantes de la licenciatura conocerán los aprendizajes clave del Modelo Educativo y los propósitos que se marcan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía para educación básica, como:

1. Desarrollar habilidades para el manejo de información geográfica en diversas fuentes y recursos, que les permitan ampliar el conocimiento del mundo en diferentes escalas e incidir en problemas y situaciones relacionadas con el espacio en el que viven.

2. Adquirir conciencia de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico, para desenvolverse con sentido de responsabilidad personal y colectiva en el contexto local, nacional y mundial.

3. Participar de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde habitan, como ciudadanos comprometidos con un modo de vida sustentable

Y conscientes del efecto que tienen sus acciones en el bienestar común.

Propósitos del nivel para licenciatura.

Obtener, representar, interpretar y analizar información geográfica de diversas fuentes y recursos tecnológicos, para estudiar espacialmente las interacciones sociedad-naturaleza, en las escalas: local, nacional y mundial.

Reconocer, analizar y Explicar la diversidad natural y cultural del espacio geográfico, para su identidad local, nacional y mundial, y conducirse con respeto ante las diferentes formas de vida y culturas.

Reconocer, analizar y Explicar relaciones entre las actividades humanas y la naturaleza en México y en diferentes regiones del mundo, para desenvolverse con un sentido de responsabilidad respecto al cuidado de los recursos naturales.

Reconocer, analizar y Explicar cómo se manifiestan espacialmente las relaciones entre los componentes del espacio geográfico para entender la diversidad natural y social con sus dinámicas poblacionales, económicas y políticas que influyen en la organización de los territorios.

Comprender, asumir y fomentar la importancia de actuar de manera informada y responsable en el espacio en que se desenvuelven, ante los retos presentes y futuros en el contexto local, nacional y mundial, además de: las formas de vivir como ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad, la prevención de desastres y la convivencia intercultural, conscientes del efecto de sus acciones en el mundo en el que viven.

1. Competencia del curso.

Conoce, analiza, contrasta los diferentes modelos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Geografía en la educación básica y principalmente en la educación primaria, para diseñar estrategias que motiven el logro de las competencias de los futuros alumnos.

2. Campo de saberes.

A) Conocimientos

- a. Conocer e identificar las diferentes ciencias que se entrelazan con la Geografía y su importancia dentro de la convivencia del individuo en el marco local y global.
- b. Identificar los diferentes modelos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía, aplicación y resultados.
- c. Abordar desde las nuevas perspectivas teóricas, las ventajas y/o desventajas de aplicar el modelo de investigación en la escuela a través del uso de las TIC, para abordar el conocimiento geográfico.
- d. Señalar la importancia de la participación social de los grupos humanos en la formación de las divisiones geográficas a través de la historia.
- e. Conocer las implicaciones del desarrollo económico en los diferentes ecosistemas del mundo y las medidas tomadas a nivel local y global, para minorar el cambio climático y sus consecuencias en la vida animal y vegetal.

B. Habilidades.

- a. Capacidad para investigar, crear mapas conceptuales, mentales, ubicar en espacio y tiempo los diversos modelos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía.
- b. Creatividad en el manejo de competencias didácticas, para motivar individual y en equipo el trabajo reflexivo en el conocimiento geográfico y las relaciones que guardan las diferentes ciencias sociales con el mismo.
- c. Establecer conductos de participación social, para provocar la conciencia social en la preservación de los sistemas ecológicos y la vida humana.

C. Actitudes.

- a. Creatividad para el trabajo y colectivo.

- b. Empatía e inclusivo.
- c. Respeto, tolerancia a la diversidad.

4. Estructura.

El curso está organizado en tres bloques, y parte del perfil, parámetros e indicadores para docentes de educación primaria que deseen garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, como parte de su formación en Educación Básica. Por lo tanto cada bloque pretende establecer un clima escolar y de aula que favorezca la equidad, la inclusión, el respeto y la empatía entre los integrantes de la comunidad local y global a través del conocimiento y análisis del conocimiento y didáctica de la geografía.

Bloque I. Conocimiento geográfico para la enseñanza.

Competencia del bloque.

Comprende, analiza e informa sobre los diversos enfoques para abordar la geografía como ciencia natural, como ciencia social, integrada a la educación ambiental, como competencia espacial y como objeto de enseñanza e identificará el planteamiento actual de la geografía en la educación básica.

Contenidos.

En la asignatura de Geografía se presentan tres ejes temáticos que favorecen la organización y vinculación de los Aprendizajes esperados en educación primaria y secundaria: el análisis espacial y el desarrollo de habilidades cartográficas, el análisis de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, y la formación ciudadana.

BLOQUE I.				
Conocimiento geográfico y los modelos didácticos para la enseñanza				
Hora s	Ejes	Temas		Evidencia de desempeño

	A N A L I S I S Y C A R T O G R A F Í A	Espacio geográfico	Reconoce la extensión territorial de México y las entidades federativas que lo integran. Distingue la distribución y las características geográficas representativas de los continentes. Reconoce el espacio geográfico como resultado de las relaciones entre sus componentes. Explica las relaciones entre la comunidad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características del espacio geográfico.	
		Representaciones del espacio geográfico	Reconoce la utilidad de los mapas para obtener y conocer información acerca del territorio nacional. Utiliza representaciones cartográficas y recursos tecnológicos, para localizar lugares de interés en el mundo, Emplea coordenadas geográficas para localizar lugares del mundo en mapas. Interpreta representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios.	
		Recursos tecnológicos para el análisis geográfico	Aprecia la diversidad en el paisaje de México. Explica las características de los paisajes que integran las regiones de Norteamérica y Latinoamérica. Reconoce diferentes escalas de representación de información geográfica con el uso de mapas. Emplea recursos tecnológicos para obtener y representar información geográfica en las escalas local, nacional y mundial.	

BLOQUE I.				
Conocimiento geográfico y los modelos didácticos para la enseñanza				
Horas	Ejes	Temas	Aprendizajes esperados	Evidencia de desempeño

	N A T U R A L E Z A Y S O C I E D A D	Procesos naturales y biodiversidad	<p>Caracteriza las formas de relieve presentes en el territorio nacional y su distribución espacial.</p> <p>Analiza la distribución del agua en el territorio nacional y la importancia de su cuidado.</p> <p>Relaciona la distribución de los climas con la diversidad de vegetación y fauna en el territorio nacional.</p> <p>Analiza la distribución del relieve y las zonas sísmicas y volcánicas en el continente americano.</p> <p>Caracteriza las regiones naturales del continente americano y valora su diversidad.</p> <p>Distingue características de países megadiversos en América y la importancia de su conservación.</p> <p>Reconoce el espacio geográfico como resultado de las relaciones entre sus componentes.</p> <p>Explica las relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características Del espacio geográfico.</p>	
		Riesgos en la superficie terrestre	<p>Reconoce que acciones seguir ante diferentes tipos de riesgos locales y nacionales.</p> <p>Reconoce la importancia de acciones de prevención de desastres en relación con los principales riesgos en América.</p> <p>Distingue los factores que inciden en las situaciones de riesgo para la población en diferentes países del mundo.</p> <p>Analiza los riesgos de desastre con los procesos naturales y la vulnerabilidad de la población en lugares específicos.</p>	
		Dinámica de la población y sus implicaciones	<p>Analiza la información acerca de la distribución y las características de la población en México.</p> <p>Distingue características y relaciones entre los espacios rurales y urbanos en México.</p> <p>Reconoce problemas y desafíos que afronta la población de Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica.</p> <p>Reconoce las características de la migración en México y en otros países de América.</p> <p>Analizan los principales los principales flujos de migración en el mundo.</p> <p>Argumenta implicaciones ambientales, sociales y económicas del crecimiento,</p>	

			la composición y la distribución de la población en el mundo. Explica las causas y consecuencias de la migración en casos específicos en el mundo.	
--	--	--	---	--

BLOQUE I.				
Conocimiento geográfico y los modelos didácticos para la enseñanza				
Horas	Ejes	Temas	Aprendizajes esperados	Evidencia de desempeño
	N A T U R A L E Z A Y S O C I E D A D	Diversidad cultural e interculturalidad	Valora la diversidad cultural en el territorio nacional. Aprecia las características y la importancia del patrimonio de América. Valora la diversidad de grupos étnicos, lenguas, religiones y patrimonio cultural en el mundo. Asume la actitud de respeto y empatía hacia la diversidad cultural local, nacional y mundial para contribuir a la convivencia intercultural.	
		Conflictos Territoriales	Analiza las causas de los conflictos territoriales actuales y sus consecuencias ambientales, sociales, culturales, políticas y económicas.	
		Recursos naturales y espacios económicos	Explica la distribución e importancia de los recursos naturales de México. Distingue los principales espacios económicos de México y su importancia en la población. Reconoce la utilidad de los transportes, las comunicaciones y el turismo para la población en México. Reconoce las características de los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en América. Analiza los efectos positivos y negativos de diferentes tipos de turismo en países de América. Reconoce la importancia de la producción de alimentos y materias primas en el mundo. Distingue los tipos de industrias y empresas transnacionales. Reconoce los beneficios de los diferentes tipos de servicios en distintos lugares del mundo. Compara la producción agrícola,	

			<p>ganadera, forestal y minera en diferentes regiones del mundo.</p> <p>Analiza la relevancia económica de la minería, la producción de energía y la industria en el mundo.</p> <p>Analiza los efectos de las actividades turísticas en relación con los lugares donde se desarrollan en el mundo.</p>	
		Interdependencia económica global	<p>Examina la función del comercio y las redes comunicacionales y transportes en la interdependencia económica entre países.</p>	

BLOQUE I.				
Conocimiento geográfico y los modelos didácticos para la enseñanza				
Horas	Ejes	Temas	Aprendizajes esperados	Evidencia de desempeño
	E S P A C I	Calidad de vida	<p>Reconoce los factores que inciden en la calidad de vida de la población en México.</p> <p>Compara la calidad de vida de la población en diferentes países de América.</p> <p>Analiza las causas de las diferencias en la calidad de vida de la población en países del mundo.</p> <p>Compara condiciones económicas de vida en distintos territorios del mundo, mediante la interpretación del Índice de Desarrollo Humano (IDH)</p>	

<p style="text-align: center;">O G E O G R Á F I C O Y C I U D A D A N Í A</p>		<p style="text-align: center;">Medioambiente y sustentabilidad</p>	<p>Asume su responsabilidad en la prevención y mitigación de problemas ambientales en el contexto local y nacional.</p> <p>Valora la importancia de las áreas naturales protegidas para la conservación de la biodiversidad en el territorio nacional.</p> <p>Analiza los retos ambientales de América y acciones que llevan a cabo los países para reducir y prevenir el deterioro ambiental.</p> <p>Compara experiencias del consumo responsable en el contexto local, nacional y continental.</p> <p>Analiza los efectos de los problemas globales en el medioambiente.</p> <p>Compara diferentes experiencias de sustentabilidad en el mundo y retoma aquellas que puede ajustar a su contexto.</p> <p>Analiza la relación entre el deterioro del medioambiente y la calidad de vida de la población en diferentes países.</p> <p>Argumenta la importancia del consumo responsable, el uso de tecnologías limpias y servicios ambientales para contribuir a la sustentabilidad.</p>	
		<p style="text-align: center;">Retos locales</p>	<p>Comprende y explica la información acerca de casos o situaciones geográficas relevantes.</p> <p>Analiza y sintetiza información geográfica para tomar decisiones informadas.</p> <p>Propone alternativas de mejora ante los retos locales, considerando la importancia de la participación individual y colectiva.</p> <p>Explica múltiples perspectivas de un caso o situación relevante a partir de la búsqueda, el análisis y la integración de información geográfica.</p>	

Bibliografía del bloque I.

Aprendizajes clave para la educación integral. Planes y programas de estudio para la educación básica. SEP. México, 2017.

Bloque II. Los modelos y estrategias didácticas en la enseñanza de la geografía.

Competencia del bloque.

Investiga, conoce, contrasta y define cada uno de los modelos pedagógicos, las corrientes pedagógicas, métodos didácticos para la enseñanza y evaluación de la Geografía en la educación básica, y ubica los más idóneos para implementar en educación primaria.

Contenidos.

Bloque II. De la pedagogía, modelos y métodos didácticos			
Horas	Temas	Aprendizajes esperados	Evidencia de desempeño
	Modelos pedagógicos A. Tradicional B. Romántico C. Conductista D. Cognitivo E. Socialista	Conoce los diferentes modelos pedagógicos y marca las diferencias entre ellos. Distingue entre cada uno de ellos el papel del docente y el alumno. Ubica método utilizado en cada modelo.	
	Corrientes pedagógicas: A. Escuela nueva B. Constructivismo C. Tecnología educativa D. Autogestionaria	Investiga los contenidos, fundamentos pedagógicos, los conceptos básicos, el método y la forma de evaluación de cada corriente.	
	Métodos didácticos: A. Método de investigación B. Método de organización C. Métodos de enseñanza a. Deductivo b. Inductivo c. Método analógico o Comparativo. D. Métodos de evaluación a. Cuantitativo b. Cualitativo	Argumenta y explica sus contenidos. Analiza y sintetiza información. Toma decisiones sobre qué método aplicar en ejemplos prácticos.	

Bibliografía bloque II.

AGUDELO, María, REDONDO, Alberto y TORRES, Ginger. Texto 7 Tecnologías de la Información y Comunicación aplicada a la información. Universidad del Atlántico. Barranquilla 2000.

AMAYA, Graciela. La formación de los Educadores en Colombia. En: Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Santafé de Bogotá: IDEP, 1997.

BROCK FIELD, Stephen D. Qué significa pensar críticamente? En: Formando pensadores críticos: Desafiando a los adultos a explorar alternativas formas de pensar y actuar. EE-UU: JOSSEY-BASS, 1989.

BUSTOS CUBOS, Félix. El computador como mediador, logros y procesos psicológicos. Unidad didáctica número 1. Serie Construye tu PEI. Santa fe de Bogotá, 1997.

BUXO, María Jesús y De MIGUEL, Jesús M. De la investigación Audiovisual. Fotografía, cine, video, televisión. España: Proyecto A, 1999.

CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen. Teoría Crítica De La Enseñanza. Barcelona: Martinez Roca, 1988.

CEBRIAN, Juan Luis. La Red. España: Taurus, 1998.

COMISIÓN REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA- CORPES COSTA ATLANTICA- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA- UNIVERSIDAD DEL NORTE. Ciencia y tecnología para el Caribe Colombiano. Plan de Desarrollo regional 1996-2001. Santafé de Bogotá, 1997.

CONGRESO INTERNACIONAL: EDUCACIÓN – TECNOLOGÍA Y CAMBIO. (Memorias). Santiago de Cali, Junio 11,12,13 y 14 de 1999. Organizado por el grupo de investigación AVISPA de la Universidad Javeriana, seccional de Cali y el CENTRO DE SISTEMAS FRAY LUIS AMIGO.

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá: Emfasar, 1992.

DE MAURA CASTRO, Claudio. La educación en la era de la informática. Banco interamericano de desarrollo. Washington,1998.

DECRETO 1860, Reglamentario de la Ley 115 del 94. MEN. Agosto 4 de 1994.

FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y GORDON L. Dahnke. La Comunicación humana ciencia social. México: Mc Graw Hill, 1998.

FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento .Mcgrawhill. Santa fe de Bogota, 1999.

GIROUX, Henry. Los Profesores Como Intelectuales. Barcelona: Paidós, 1990.

HABERMAS, Jürgen. Conocimiento E Interés. Buenos Aires: Taurus, 1990.

LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994.

LIITO, Fredric M. Repensando la educación en función de cambios sociales y tecnológicos con el advenimiento de nuevas formas de comunicación. En: Memorias del Tercer Congreso Iberoamericano de Informática Educativa. Barranquilla, julio de 1996. RIBIE, 1996.

MALDONADO GRANADOS, Luis Facundo. Metacongnición y Razonamiento Espacial en Juegos de Computador. Universidad Pedagógica Nacional: Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico. Santafé de Bogotá, 1999.

MALDONADO Miguel Angel. Las Competencias una opción de vida. Ecoe Ediciones. Santafé de Bogotá 2002.

MARTIN – BARBERO, Jesús y otros. Cultura y región. Ces Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales. Bogotá 2000.

MAYA, Arnobio. El Taller Educativo. Santafé de Bogotá: Nueva Gente, 1991.

McLUHAM, Marshall. Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano. Barcelona: Paidós, 1996. La Galaxia Gutenberg: Génesis del "Homo Typographycus ". Madrid: Aguilar, 1972.

MEJIA, Maria Emma. Educación en tecnología: propuesta para la educación básica. Serie Documentos de trabajo. MEN. Pág. 7

MISION DE CIENCIA, EDUCACION Y DESARROLLO. Colombia Al Filo De La Oportunidad. Colección Mesa Redonda N°22. Santafé de Bogotá: Presencia, 1995.

MISIÓN- CIENCIA – EDUCACIÓN Y DESARROLLO. La formación de los Educadores en Colombia (Complilación). Santafé de Bogotá: IDEP, 1997.

NIÑO DIEZ, Jaime. Hacia una nueva educación. Santafé de Bogotá: UNESCO, 1998.

PADRON GUILLÉN, José: "PARADIGMAS" DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, Un enfoque curricular. Papel de Trabajo, Postgrado, USR. Caracas, mayo de 1992.

SALINAS, J. Nuevos ambientes de Aprendizaje para una Sociedad de la Información. En: Revista, Pensamiento Educativo. No.20, 1997.

STENHOUSE, Lawrence. La Investigación Como Base De La Enseñanza. Madrid: Morata, 1993.

VASCO, Eloisa. Maestro, Estudiantes y Saberes. Investigación y Docencia en el Aula. Magisterio. Colección Mesa Redonda. Santafé de Bogotá.

VÁSQUEZ A., Tomás Antonio. Educación y Comunicación: Un nuevo campo de formación. En: Pedagogía y Saberes: La educación de finales de milenio. No. 13, 1999; página 23

VILLARINI, Angel. Manual para la enseñanza de destrezas de pensamiento. Puerto Rico: Biblioteca del pensamiento crítico, 1993.

VILLEGAS, Olga. Escuela y Lengua Escrita. Colección Mesa Redonda N° 45. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1996.

YVGOSTKY, Lev S. Acción, Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: LAUTARO, 1964.

YVGOSTKY, Lev S. El Desarrollo De Los Procesos Sicológicos Superiores. Barcelona: Crítica, 1989.

WADSWORTH, Barry. Teoría De Piaget Del Desarrollo Cognoscitivo Y Afectivo. México: Viana, 1991.

Bloque III. Conocimiento, diseño y aplicación de estrategias.

Competencia del bloque.

Conoce, diseña y aplica estrategias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con alumnos de educación primaria.

Contenidos.

Bloque III. Conocimiento, diseño y aplicación de estrategias			
Horas	Temas	Aprendizajes esperados	Evidencia de desempeño
	Las estrategias didácticas	Define lo que es una estrategia didáctica. Conoce los elementos de una estrategia.	
	Estrategias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía.	Investiga, conoce y analiza algunas estrategias didácticas utilizadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Geografía.	
	Aplicación de estrategias didácticas en el proceso de enseñanza– aprendizaje de la Geografía.	Diseña, elaboración y aplica estrategias didácticas para el proceso de enseñanza aprendizaje de la geografía en educación primaria.	

Bibliografía bloque III.

- Barraqué, G. (1991). *Metodología de la enseñanza de la Geografía*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
- Delgado, O. (2000). *La importancia de la enseñanza de la Geografía*. Colombia. Universidad Pedagógica Nacional.
- González, R. (2015). *Guía docente de didáctica y tareas docentes*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Landa, I. (2012). *Importancia de la enseñanza de la Geografía en la escuela primaria*.
- Martín, G (2012). *Tareas docentes para el desarrollo de la independencia cognoscitiva en la asignatura de ciencias naturales en los estudiantes de 7mo grado*. Tesis de maestría. Universidad de Ciencia Pedagógicas. Sancti Spíritus
- Pérez, C y otros. (). *Selección de temas. Didáctica de la Geografía*.
- Ramírez, R. (2016). *La Geografía en la escuela primaria*. Buenas tareas.com.
- Rodríguez, E. (2006). *Enseñar geografía para los nuevos tiempos*. Paradigma Vol. 27 No. 2 Maracay, diciembre 2006.
- Santiago, J. (s/a). *Enseñar Geografía para desarrollar el pensamiento creativo y crítico hacia la explicación del mundo global*. Universidad de los Andes- Táchira.
- Silvestre, M y J. Zilberstein. (2000) *Hacia una didáctica desarrolladora*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Subsecretaría de Educación Pública. (2012). *Aprendizaje y enseñanza de la Geografía*. México.
- Torres, I. (2015). *El aprendizaje de la Geografía en la escuela primaria*. México. Colectivo palabra.com/no/51
- Revista Club Ensayos. (2011). *"La importancia de las ciencias naturales y la Geografía en la escuela primaria"* ClubEnsayos.com.

EVALUACIÓN

EDUCATIVA

CLAVE: 1869

DISEÑADOR: AVILÉS LARA LUIS DANIEL

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso Evaluación Educativa se imparte en el segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria y es parte del componente de formación académica, la cual guarda una relación directa con las asignaturas del componente de formación psicopedagógica, pero en particular durante el segundo semestre con conocimiento y didáctica del desarrollo físico y salud, conocimiento y didáctica de la geografía. Le corresponden 4 horas semanales y 5 créditos.

La evaluación es parte fundamental dentro del trabajo docente, desafortunadamente en algunas ocasiones es vista como un instrumento para emitir un veredicto final, por eso la importancia de la asignatura Evaluación Educativa con la cual se preparará a los futuros docentes para que sean capaces de utilizar diferentes técnicas de evaluación que les permitan tener un panorama integral del desempeño del estudiante combinando aspectos cuantitativos y cualitativos para utilizar los resultados tanto para asignar una calificación final como para ser utilizados como punto de partida para la planeación de su trabajo. Cerrando el curso con la aplicación de todo lo anterior en la tarea de evaluación en una escuela primaria, acorde a los principios pedagógicos, normatividad vigente y disposiciones de cada una de las asignaturas.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
El futuro docente conoce las bases teóricas de la evaluación que le permiten seleccionar los instrumentos más adecuados para realizar dicha labor de una manera integral con sus estudiantes incluyendo aspectos cuantitativos y cualitativos.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

Estructura

Metodología:

En este curso se trabajará con un enfoque teórico-práctico, ya que en el primer bloque se analizarán las bases teóricas sobre la evaluación así como los tipos existentes, en el bloque siguiente se abordarán los diferentes instrumentos que se pueden aplicar para realizar una evaluación para cerrar en el tercer y último apartado de esta asignatura con la comparación de las teorías e instrumentos con la normatividad vigente en las escuelas primarias y su aplicación.

Bloque 1. Bases teóricas de la evaluación

En el primer bloque el estudiante conocerá las nociones teóricas que respaldan la tarea docente de la evaluación, sentando las bases para el trabajo con los diferentes instrumentos que existen para ello.

Competencias genéricas tomadas de la DGESPE	
Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
<ul style="list-style-type: none">– Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.– Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.– Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.– Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	
Temas	Evidencia de desempeño
<ol style="list-style-type: none">1. Concepto de evaluación.2. Antecedentes de la evaluación.3. Tipología de la evaluación.<ol style="list-style-type: none">a. Según su diseñob. Según su aplicaciónc. Según sus resultados4. Enfoques de la evaluación.<ol style="list-style-type: none">a. Cuantitativob. Cualitativoc. Formativo	<p>Reportes de lectura, ensayos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, actitudes favorables hacia la investigación y el estudio autónomo, participación activa durante la clase.</p> <p>Evidencia final: Elaborar una infografía sobre la evaluación donde se incluyan los temas analizados durante el bloque.</p>

Referencias

Airasian, P. (2002). *La evaluación educativa en el salón de clases*. México. McGraw-Hill Interamericana.

Alcaraz, N. (2015). Aproximación histórica a la evaluación educativa: de la generación de la medición a la generación eclética. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8 (1), pp. 11-25. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5134142.pdf>

Mora Vargas, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4 (2). Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>

Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. España. SEP-Cooperación Española.

SEP. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación*. México. SEP. Disponible en <http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/PRIMARIA/6-DOCUMENTOSDEAPOYO/LIBROSDEEVALUACION2013/1-ELENOQUEFORMATIVODELAEVALUACION.pdf>

Bloque 2. Técnicas e instrumentos de evaluación

En este bloque se hará un análisis de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para que los alumnos los conozcan y sepan utilizarlos de manera apropiada dependiendo de la situación en la que se van a implementar.

Temas	Evidencia de desempeño
<ol style="list-style-type: none">1. Técnicas de evaluación<ol style="list-style-type: none">a. Observaciónb. Desempeñoc. Interrogatorio2. Instrumentos de evaluación<ol style="list-style-type: none">a. Estandarizadosb. Desempeñoc. Sumativosd. Formativos3. Análisis de los instrumentos de evaluación<ol style="list-style-type: none">a. Validezb. Confiabilidad	<p>Durante la duración del bloque los estudiantes realizarán diversos ejercicios en los que tendrán que elaborar cada uno de los instrumentos analizados.</p> <p>Trabajo final del bloque: Monografía que incluya todos los instrumentos y técnicas de evaluación estudiadas durante el bloque, además de ejemplos y recomendaciones para su aplicación.</p>

Referencias

Airasian, P. (2002). *La evaluación educativa en el salón de clases*. México. McGraw-Hill Interamericana.

Díaz-Barriga, F. (2002), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México. Trillas.

Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. España. SEP-Cooperación Española.

SEP. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación*. México. SEP. Disponible en <http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/PRIMARIA/6-DOCUMENTOSDEAPOYO/LIBROSDEEVALUACION2013/1-ELENOQUEFORMATIVODELAEVALUACION.pdf>

SEP. (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México. SEP. Disponible en https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf

Bloque 3. La evaluación en la educación primaria

El objetivo para este bloque es que los estudiantes relacionen las teorías e instrumentos de evaluación con la normatividad vigente para el desarrollo de ésta actividad en las escuelas primarias.

Temas	Evidencia de desempeño
<ol style="list-style-type: none">1. Normatividad vigente<ol style="list-style-type: none">a. Acuerdos2. Principios pedagógicos3. Evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela<ol style="list-style-type: none">a. Características de la evaluación por asignatura4. Informe de la evaluación	<p>Productos de lectura y ejercicios de evaluación con base en aprendizajes esperados de cada asignatura.</p> <p>Trabajo final del bloque: De manera colegiada con las asignaturas de <i>conocimiento y didáctica del desarrollo físico y salud, conocimiento y didáctica de la geografía</i>, diseñar las estrategias de evaluación para los planes de clase a implementar.</p>

Referencias por bloque

Airasian, P. (2002). *La evaluación educativa en el salón de clases*. México. McGraw-Hill Interamericana.

Díaz-Barriga, F. (2002), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México. Trillas.

Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. España. SEP-Cooperación Española.

SEP. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación*. México. SEP. Disponible en <http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/PRIMARIA/6-DOCUMENTOSDEAPOYO/LIBROSDEEVALUACION2013/1-ELENFOQUEFORMATIVODELAEVALUACION.pdf>

SEP. (2012). *La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo*. México. SEP.

SEP. (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México. SEP. Disponible en https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf

SEP. (2012). *La evaluación durante el ciclo escolar*. México. SEP.

PLANEACIÓN

EDUCATIVA EN PRIMARIA

CLAVE: 1870

DISEÑADOR: GOYZUETA SANDOVAL YAHAIRA ALICIA

FECHA: DICIEMBRE 2017

Este curso corresponde al segundo semestre de la licenciatura en educación primaria, se imparte al mismo tiempo con las materias: Políticas públicas y sistema educativo nacional, Conocimiento y didáctica del desarrollo físico y salud, Conocimiento y didáctica de la geografía, Evaluación educativa, Optativa I, Inglés II y tiene como eje metodológico la materia de Investigación Educativa. Para este curso están consideradas 6 horas de trabajo presencial y con valor de 9 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Planificar el proceso educativo y formas de intervención para atender las necesidades educativas de sus alumnos garantizando aprendizajes de calidad a partir del conjunto de estrategias y recursos didácticos para el diseño y desarrollo de sus clases.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

Estructura

El curso consta de tres bloques, el primero comprende conceptos generales de planeación educativa y la elaboración de un diagnóstico de grupo. El segundo tiene que ver con la elaboración de la planeación de una secuencia didáctica. El tercer bloque presenta la implementación y el análisis de los resultados de la intervención.

Bloque 1. Principales consideraciones de la Planeación Educativa y Diagnóstico de grupo

Durante este bloque se promueve en el alumno la reflexión respecto a la importancia de la planificación didáctica, se destaca su importancia por el valor mismo del aprendizaje y

también se refuerza con la normativa que tiene que ver con el proceso académico del profesor frente a grupo, en un segundo momento se establecen las condiciones que deben existir para que el proceso de planeación inicie, se desarrolla la idea de la importancia del diagnóstico de grupo, los elementos que debe considerar y su elaboración.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Principales consideraciones de la Planeación Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de los alumnos • Normativa que lo establece • Aspectos vinculantes <p>Diagnóstico de grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación • Aspectos del contexto <ul style="list-style-type: none"> ○ Contexto escolar ○ Contexto familiar ○ Contexto sociocultural • Características de desarrollo y aprendizaje 	<p>Diseño de productos como mapas mentales con las principales interpretaciones de planeación educativa y aquellos que lleven a la reflexión de ¿Es importante planear? ¿Qué se logra con este proceso? ¿Qué debemos de considerar al momento de planear? ¿Qué otras consideraciones pueden existir en el proceso de planeación?</p> <p>Trabajo final del bloque: Presenta el diagnóstico de un grupo del nivel de primaria en el que trabajará la planeación didáctica.</p>

Referencias por bloque

SEC (2017). Taller de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del desempeño. Etapa 2017. Secretaría de Educación y Cultura. Sonora.

SEP (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPENO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf

SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Disponible en: http://media.educacioncampeche.gob.mx/file/file_a36334cd9aeb41e1197b4a403da9741.pdf

SEP (2017). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del Proceso de Evaluación del Desempeño docente. Disponible en:
http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/2017/ba/EAMI/EAMI_DOCENTES_EB_2017.pdf

Bloque 2. Elaboración de la planeación en Primaria

El bloque dos hará en recuento en lo general y lo particular de cada uno de los criterios que se incluyen en una planeación didáctica y su orden en el tiempo, es decir; además de definir y hacer referencia de cuáles son los elementos curriculares, cuáles son las formas de organización de los alumnos y cuáles son las estrategias de evaluación que existen los alumnos comprenderán cómo se aplica cada uno de los aspectos y lo más importante como funcionan entre sí. Se trabajará en la planeación propia del diagnóstico grupal que se elaboró pero también harán otros ejercicios de planeación con diagnósticos alternativos para que puedan ir identificando estrategias de trabajado específicas por cada tipo de grupo.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Planeación Educativa en Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos curriculares • Actividades de aprendizaje organizadas en momentos • Organización de los recursos • Organización de los alumnos • Atención a la diversidad • Estrategia de evaluación 	<p>Notas de clase, uso y manejo de la información en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Presentación de una planeación didáctica centrada en el diagnóstico que se realizó del grupo y que contemple todos los elementos propuestos y que atiendas los aprendizajes esperados en la materia de su elección.</p>

Referencias por bloque

Barriga Díaz Frida (2002), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. Trillas México. Capítulo 5 y 6

SEC (2017). Taller de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del desempeño. Etapa 2017. Secretaría de Educación y Cultura. Sonora.

ITESM (2016) La estrategias didácticas. Disponible en <http://micampus.csf.itesm.mx/rzmcm/index.php/tuto-rials/2012-09-12-14-41-19>

SEP (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPENO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf

SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Disponible en: http://media.educacioncampeche.gob.mx/file/file_a36334cd9aebe41e1197b4a403da9741.pdf

SEP (2017). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del Proceso de Evaluación del Desempeño docente. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/2017/ba/EAMI/EAMI_DOCENTES_EB_2017.pdf

Bloque 3. Implementación y análisis de los resultados de intervención

En este tercer bloque el alumno regresa al grupo en el que realizó el diagnóstico presentado en los primeros dos meses, toma en cuenta los avances que hasta este momento pudieron haber tenido los alumnos y aplica la planeación que preparó cuidando las características específicas de estos alumnos, una vez realizado este ejercicio procede a elaborar un ensayo que describa el proceso vivido durante el semestre dando énfasis en el análisis de los resultados de su implementación.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	Implementación de la planeación. Análisis de resultados	Presenta evidencia que da cuenta de la organización del tiempo y del espacio, del desarrollo de las actividades y de la estrategia de la evaluación. Trabajo final del bloque: Redacta un ensayo en donde explica los resultados de la intervención a partir del nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos.

Referencias por bloque

SEC (2017). Taller de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del desempeño. Etapa 2017. Secretaría de Educación y Cultura. Sonora.

SEP (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Disponible en:http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPEÑO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf

SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Disponible en:
http://media.educacioncampeche.gob.mx/file/file_a36334cd9aeb41e1197b4a403da9741.pdf

SEP (2017). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del Proceso de Evaluación del Desempeño docente. Disponible en:
http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/2017/ba/EAMI/EAMI_DOCENTES_EB_2017.pdf

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.

- Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.
- Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.
- Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.
- Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.
- Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

Metodología

El trabajo a desarrollar en esta asignatura será desde la metodología de aprendizaje basado en proyectos guiados por el asesor del curso. Esta metodología permite que la integración entre el aprendizaje escolar y la realidad (Bottoms, 2008) lo que permitirá que los contenidos sean más significativos para el alumno. Para ello, es necesario que el asesor

cuenta con un conjunto de habilidades y destrezas metodológicas que permitan que los alumnos desarrollen las competencias a lograr.

En el marco de las Licenciaturas de Educación Preescolar y Primaria se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de Investigación educativa se espera que se desarrolle trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participa en actividades individuales como elaboración de notas de clase y exposiciones.	25%
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	15%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques abordados (20% en cada bloque)	60%

La planeación debe de ser flexible y adecuada a las condiciones de cada escuela para facilitar la implementación de los acuerdos establecidos, darles seguimiento, evaluar sus resultados, hacer los ajustes necesarios y rendir cuentas a la comunidad escolar.

INGLÉS II

CLAVE: 1871

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE 2018

Este curso se imparte en el segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 6 créditos.

Con la finalidad de unificar objetivos, el presente programa está basado en "La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales" (2017) diseñada por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)

Este programa tiene tres propósitos:

- 4) Desarrollar la habilidad de uso del inglés para comunicarse en ámbitos personales y sociales, establecer relaciones, llevar a cabo transacciones y resolver situaciones cotidianas.
- 5) Aumentar su participación en actividades culturales e interculturales en inglés a fin de desarrollar una mejor comprensión de la cultura propia, así como de las culturas del mundo.
- 6) Desarrollar la competencia docente en las aulas donde el inglés juegue un papel primordial debido a su enfoque educativo, ya que se espera que las instituciones empleen con mayor frecuencia el inglés en las actividades de enseñanza y aprendizaje, por tanto, los profesores en formación requieren de un uso satisfactorio del inglés en estos contextos.

Competencia General: EL programa de Inglés de las Universidades Pedagógicas Nacionales tiene como finalidad desarrollar las habilidades de los alumnos para

comunicarse efectivamente en el idioma Inglés en diversos contextos importantes para ellos.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

Competencias Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autoregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias Profesionales

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la

ciencia y la mejora de la educación.

- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas

Competencias específicas a desarrollar en el curso:

- Describe estilos de vida de diferentes culturas para apreciar la diversidad.
- Emplea la lengua para establecer relaciones responsables y en armonía al ejercer la ciudadanía.
- Reflexiona sobre su aprendizaje y actúa de manera consciente en intercambios de comunicación.
- Comprende y produce textos para participar en una variedad de situaciones cotidianas concretas.
- Comunica información básica sobre experiencias personales y profesionales.
- Reconoce diferencias culturales al comunicarse de manera breve sobre temas generales.

2. Estructura

Este curso está dividido en cuatro bloques de cinco lecciones cada uno, basados en el libro *Stand Out 1*, unidades 5-8. En cada una de las lecciones se desarrollan habilidades para el uso cotidiano de la lengua inglesa, las cuales se encuentran contextualizadas y se trabajan de forma integral.

Cada lección está basada en una competencia, las cuales han sido seleccionadas para asegurar que la evaluación sea adecuada para cada nivel.

Bloque 1. Nuestra Comunidad

En este bloque el alumno identificará lugares de su comunidad, así como formas de dar direcciones e indicaciones para llegar a un lugar. Identificará servicios comunitarios, y escribirá emails para pedir servicios. Utilizará imperativos, preposiciones, adverbios de frecuencia, presente simple y presente continuo.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> Lugares y servicios	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, grafica de barras.
4	<u>Lección 2.</u> ¿Dónde esta el ayuntamiento? <u>Lección 3.</u> ¡Vamos al centro comercial!	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, croquis con indicaciones de cómo llegar a un lugar, directorio del centro comercial.
4	<u>Lección 4</u> Llama por favor	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista, encuesta, mensaje de voz, rubrica.
4	<u>Lección 5.</u> Querida madre	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, correo electrónico, rúbrica, escrito con adverbios usando presente simple y presente continuo.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.129-132 Proyecto del bloque: Hacer un panfleto de una ciudad nueva. Guía del proyecto en la página 133 Lectura de comprensión. P. 134-135 Examen de la unidad</p>		

Bloque 2. Salud y Estado Atlético

En este bloque el alumno identificará las partes del cuerpo y sus enfermedades, brindará consejos de salud y elaborará rutinas de ejercicio, utilizando infinitivos, preposiciones, y el verbo modal: *should*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> Partes del cuerpo	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, dramatización de visita al doctor, rúbrica, partes del cuerpo.
4	<u>Lección 2.</u> ¿Cuál es el problema? <u>Lección 3.</u> ¿Qué debo hacer?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista, relación de enfermedades y sus síntomas, diagrama de Venn, escrito dando consejos, rúbrica.
4	<u>Lección 4</u> ¡Hay una emergencia!	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, actuación sobre pedir información en un hospital, rúbrica.
4	<u>Lección 5.</u> Manteniéndonos saludables	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, preguntas con <i>who, what, where</i> , escrito sobre ser saludable, gráfica de barras, escrito sobre lo que se quiere lograr.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.153-156 Proyecto del bloque: Dramatización sobre una emergencia. Guía del proyecto en la página 157 Lectura de comprensión. Págs. 158-159</p>		

Bloque 3. Trabajando en Ello

En este bloque el alumno conocerá sobre ocupaciones comunes, como conseguirlas y mantenerlas, así como habilidades importantes para el trabajo, entre ellas recolectar y organizar información, toma de decisiones, solución de problemas, etc. Para ello utilizarán adverbios de frecuencia, pasado y presente simple, y el verbo modal: *can*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> ¿Cuál es tu trabajo?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, descripción de trabajos, cuadro con el lugar de trabajo y que trabajo se realiza.
4	<u>Lección 2.</u> Búsqueda de trabajo <u>Lección 3.</u> ¿Cuál era tu trabajo anterior?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, entrevista a un compañero, cuadro de relación con habilidades y horarios para elegir trabajo, escribir un anuncio clasificado, historial de trabajos de un compañero y personal.
4	<u>Lección 4</u> Entrevista de trabajo	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, dramatización de entrevista de trabajo, lista de preguntas de una entrevista de trabajo.
4	<u>Lección 5.</u> Él es un buen empleado	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista de habilidades para el trabajo, evaluación con formato a un compañero.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.177-180 Proyecto del bloque: Obtener un trabajo nuevo. Guía del proyecto en la página 181.</p>		

Lectura de comprensión. Págs. 182-183

Examen de la unidad

Bloque 4. Aprendizaje a Largo Plazo

En este bloque el alumno hará un repaso de lo aprendido a lo largo de dos semestres, también establecerán metas, académicas y de trabajo, a futuro. Utilizarán verbos en infinitivo y tiempos pasado y futuro.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> ¿Cómo son tus hábitos de estudio?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, evaluación de hábitos de estudio, lista de actividades fuera de la escuela.
4	<u>Lección 2.</u> Manteniéndose organizado <u>Lección 3.</u> Escuelas en los Estados Unidos	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista de habilidades, escrito en un diario, organizador de estudio, lista de oportunidades de aprendizaje, lista de consejos, lista de planes a futuro.
4	<u>Lección 4</u> Eligiendo el trabajo correcto	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escrito sobre preferencias de trabajos, predicción de trabajos, inventario personal.
4	<u>Lección 5.</u> Creando metas	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escrito con metas personales y exposición.
Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.201-204 Proyecto del bloque: Alcanza tus metas. Guía del proyecto en la página 205		

Lectura de comprensión. Págs. 206-207

Video challenge. Págs. 208-211

Examen de la unidad

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. Metodología

Este programa tiene como base un enfoque comunicativo para el aprendizaje de las lenguas, y el enfoque de enseñanza debe ser coherente con el mismo, por ello se consideraron algunos principios centrados en el alumno y en la actividad. En este sentido, son cinco principios clave a seguir en la enseñanza de este programa:

5. Enfocarse en una comunicación significativa.
6. Enseñar inglés en contextos reales.
7. Aprender haciendo.
8. Aprendizaje activo y estimulante.
9. Diferenciación de la enseñanza de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada grupo.

Estos principios están relacionados con la forma de enseñar este curso.

Enfoque en una comunicación significativa

El propósito de una lengua es transmitir significado, por tanto, su dominio implica la comunicación y negociación del mismo a través de ella. Un enfoque

centrado en el significado es también más estimulante para los estudiantes y ayuda a mantener su participación en el aprendizaje. En la práctica, quiere decir que la mayoría de las actividades deben diseñarse para usar el inglés con la finalidad de transmitir el significado.

- El lenguaje (vocabulario, expresiones y estructuras) que se enseñe o practique debe ser parte de una conversación o un texto significativo.
- Los estudiantes deben recibir retroalimentación (positiva o correctiva) sobre la eficacia con la que transmitieron el significado, antes de recibir comentarios sobre la forma utilizada.
- A medida que las actividades de práctica pasan de la práctica controlada a la libre, deben incluir oportunidades para transmitir información o ideas que el oyente o el lector aún no conocen; por ejemplo, en actividades de vacío de información.
- Los docentes deben crear oportunidades frecuentes para que los alumnos aporten sus propias experiencias e ideas reales del aula, a través de lo que dicen o escriben.

Los docentes deben aún enfocarse explícitamente en los cursos, observando el uso correcto de las estructuras, el vocabulario, la pronunciación, la ortografía y las características del discurso. Pero esto deberá estar subordinado a la trasmisión del significado (Littlewood, 19 81; Thornbury, 2016)

Enseñar inglés auténtico

Los estudiantes deben estar preparados para una comunicación auténtica en el mundo real. Aunque es necesario controlar el nivel de idioma en cada

etapa del curso, también es importante que los estudiantes estén expuestos a ejemplos auténticos de inglés hablado y escrito.

La autenticidad también incluye el lenguaje de enseñanza que los estudiantes probablemente usarán, en el sentido de reflejar sus intereses y circunstancias. Por esta razón, el plan de estudios suele ser de composición abierta con los ejemplos de lenguaje (vocabulario y expresión) enumerados en el documento. Los profesores deben adaptar la elección del vocabulario de acuerdo con las áreas de interés de sus estudiantes y lo que probablemente sea una auténtica situación comunicativa para ellos. Por ejemplo, cuando el plan de estudios proporciona una lista de pasatiempos para que los estudiantes hablen, esto se puede adaptar a cada grupo de estudiantes. Sin embargo, al proporcionar esta flexibilidad, los maestros deben tener cuidado de no tomar el lenguaje fuera del nivel de dominio apropiado, agregando demasiadas palabras o expresiones nuevas.

Los estudiantes aprenden de manera más efectiva al hacer

Aprender un idioma implica una gama de procesos cognitivos y sociales que no pueden desarrollarse simplemente a través de la explicación y el conocimiento. La integración de diferentes elementos del lenguaje requiere práctica frecuente, particularmente para usar un lenguaje con suficiente fluidez en tiempo real. Aprender "haciendo" refuerza el aprendizaje a través del impacto emocional de la actividad real y de los micro ensayos en la práctica real (Ellis, 2000).

La metodología adecuada para aprender "haciendo" tiene varias características:

- El maestro proporciona a los alumnos muchas oportunidades para practicar el idioma meta de diferentes maneras (por ejemplo, al

escuchar, leer, hablar y escribir).

- El maestro establece actividades de trabajo en grupo y en pareja para aumentar la cantidad de práctica.
- El profesor limita sus explicaciones a lo que es esencial para que los alumnos comprendan el idioma de destino.

Un aspecto importante de este enfoque es que el docente genere una atmósfera en la que los alumnos no se sientan incómodos al cometer errores cuando hablan y escriben en inglés. El temor a cometer errores inhibe a los estudiantes de hablar y escribir y reduce la cantidad de práctica. Hay varias maneras en que el maestro puede crear esta atmósfera:

- Incluir comentarios positivos después de que los estudiantes hablen o escriban en inglés.
- Limitar la retroalimentación correctiva a los puntos clave y esenciales de la lengua.
- Retroalimentar correctivamente después de las actividades, en vez de identificar a los estudiantes que cometieron el error.
- Alentar a los estudiantes a evaluarse a sí mismos o a sus compañeros cuando realicen una actividad.

Para leer sobre la importancia de la retroalimentación sobre el aprendizaje, ver Hattie 2012.

Un rasgo de aprender "haciendo" es que alienta a los estudiantes a descubrir aspectos de la lengua, en lugar de presentarlos directamente a los estudiantes. La investigación muestra que los estudiantes retienen mejor la información nueva si se involucran con ella. Si un maestro da una explicación de un punto gramatical puede retenerlo hasta cierto punto, pero si ayuda al alumno a resolverlo a partir de algunos ejemplos, es mucho más probable que lo retenga durante más tiempo. Este enfoque requiere una mayor

inversión de tiempo por parte del docente pues para empezar a los estudiantes les toma más tiempo discernir aspectos gramaticales a partir de ejemplos, que escuchar una explicación del docente. Sin embargo, a largo plazo, este enfoque ha demostrado ser más efectivo. Por supuesto, habrá muchas situaciones en las que una explicación simple de un aspecto de la lengua sea la acción más apropiada, pero los profesores deben de incluir oportunidades para descubrir la lengua cuando sea posible (Ellis, 2015).

Los estudiantes aprenden mejor cuando están motivados y comprometidos

La motivación y el compromiso tienen gran impacto en el aprendizaje en diferentes formas (Ormrod, 2008), las cuales incluyen:

- Aumenta el esfuerzo y la energía.
- Aumenta la persistencia en las actividades de aprendizaje.
- Afecta los procesos cognitivos, por ejemplo: a través de dirigir la atención.
- La motivación y el compromiso se crean a través de varios medios: variedad, personalización, retroalimentación positiva, percepción del progreso.

Una buena práctica docente ocurre, por lo general, cuando los maestros llevan a los estudiantes -a través de una serie de etapas-, desde el descubrimiento o presentación del lenguaje hasta la práctica estructurada, la práctica libre y la evaluación. Sin embargo, los profesores deben buscar variedad en la forma en que estructuran sus lecciones, ya que una estructura de lección predecible será menos atractiva para los estudiantes. Los buenos maestros utilizarán una variedad de enfoques para introducir un nuevo idioma, desde escuchar textos, leer artículos, buscar en línea o mirar un video clip. También usarán diferentes actividades de práctica para mantener a los alumnos interesados.

La motivación y el compromiso de los alumnos se ven fuertemente afectados por la propia percepción de progreso. Los maestros deben proporcionarles a los estudiantes comentarios frecuentes sobre su aprendizaje. Además de los comentarios rápidos después de las tareas y actividades, los maestros también deberán utilizar pruebas informales y cuestionarios regulares. También puede incluir más actividades auto reflexivas donde los estudiantes ponderen cómo van desarrollando sus habilidades, dónde están mejorando y sobre qué aspectos necesitan trabajar en el futuro.

Para obtener más ideas sobre la motivación en el aprendizaje de idiomas, vea Lamb 2017 y Ushioda 2008.

Diferenciar la enseñanza según los intereses y necesidades de cada grupo de estudiantes

Hay una gran variedad de estudiantes en cada grupo. Dicha variedad puede relacionarse con varias y diferentes dimensiones:

- Nivel de inglés.
- Primera lengua (ya sea español u otra).
- Experiencia previa de aprendizaje de inglés.
- Preferencias de aprendizaje, ya sea analizando el idioma, experimentándolo; si prefieren leer y escribir, o escuchar y hablar, etc.
- Intereses y objetivos.

Los docentes deben conocer el perfil de sus diferentes alumnos y adaptar su enseñanza de acuerdo con ellos. En la práctica, los profesores deben abordar esto de varias maneras:

- Hacer uso de una variedad de actividades en cualquier clase para asegurarse de que se aborden las diferentes preferencias de

aprendizaje.

- Monitorear qué tan bien los diferentes estudiantes dominan el idioma meta - a través de controles regulares, cuestionarios y pruebas, para posteriormente hacer ajustes.
- Proporcionar apoyo adicional a los estudiantes con dificultades, y actividades adicionales de práctica para quienes han dominado el idioma meta más rápidamente.

Además de estos cinco principios, hay otros puntos que los maestros deben tener en cuenta al enseñar este curso.

Balance de habilidades

Los profesores deberán reforzar la habilidad oral, ya que se considera la más importante a desarrollar; sin embargo, también la más difícil. Por esta razón, los maestros deberán estar especialmente enfocados en brindar al estudiantado la oportunidad de practicarla, trabajando en parejas y grupos. Sin embargo, también es importante que las otras tres habilidades: leer, escribir y escuchar, reciban suficiente atención y cada lección cubra la práctica de alguna de las cuatro.

Autonomía de aprendizaje

Las horas de clase no suelen ser suficientes para que los alumnos logren el nivel requerido de inglés. Necesitan invertir su propio tiempo fuera del aula, en el hogar o en un centro/sala de autoaprendizaje. Sin embargo, la efectividad de este autoaprendizaje depende en parte de la capacidad del alumno para gestionarlo. Los maestros necesitan desarrollar sus habilidades introduciendo tareas de autoaprendizaje de forma graduada y proporcionar mucha orientación a los estudiantes sobre cómo completar tareas de autoaprendizaje (Murray, Gao y Lamb 2011). Esto puede requerir

instrucciones explícitas sobre técnicas de autoaprendizaje, tales como: usar diccionarios, crear listas de revisión de vocabulario, tener listas de verificación para evaluar su propia escritura antes de completarla, etc.

Trabajando en parejas y grupos

Se recomienda a los docentes que usen el trabajo en parejas y en grupo con frecuencia, ya que brinda mayores oportunidades para la práctica. Asimismo, brindar a los alumnos más tiempo para compartir y desarrollar su comprensión del idioma. Los profesores deben probar diferentes formas de agrupar a los estudiantes, en parte para introducir variedad, pero también porque los diferentes grupos funcionan mejor al realizar diferentes tareas (Dbrnyei y Murphey, 2003).

4. Evaluación

Los profesores de inglés necesitan evaluar el aprendizaje de sus alumnos de forma regular y de diversas maneras. El diseño e implementación de cualquier evaluación debe considerarse cuidadosamente ya que "lo que se evalúa se convierte en el centro de atención para la comunidad escolar" (SEP, 2017, p. 277). Por lo tanto, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y la metodología del curso en su conjunto.

Qué evaluar

La evaluación del lenguaje debe reflejar los objetivos del curso. Como la prioridad es desarrollar la expresión oral, la evaluación debe ser la parte más importante. Sin embargo, las otras habilidades comunicativas, así como aspectos formales del inglés (la gramática, el vocabulario y la pronunciación) deben evaluarse regularmente.

Rasgos de la evaluación

Los docentes deben evaluar diferentes aspectos durante el curso.

- Evaluación inmediata de los estudiantes durante actividades de práctica y realización de tareas, para proporcionar comentarios útiles sobre el aprendizaje de ese momento.
- Controles informales de los propósitos de aprendizaje en puntos frecuentes del curso. Esto incluirá cuestionarios y otros controles informales, donde el maestro puede verificar el aprendizaje de cada alumno como parte del proceso formativo.
- Pruebas formales de aprendizaje en momentos clave, por ejemplo: a la mitad y al final de un semestre, con el fin de proporcionar retroalimentación más formal sobre su progreso. Los resultados se deben registrar como parte del seguimiento del progreso de cada alumno, e incluir en los informes cuando sea necesario. El momento exacto de estas evaluaciones debe ser coherente con la política de evaluación de la escuela formadora. En algunos casos, puede ser requerida una evaluación cada mes, sin embargo, recomendamos que las evaluaciones formales se lleven a cabo -en este caso- a la mitad y final de cada semestre. Esto es para evitar que se pierda demasiado tiempo de clase en actividades para la evaluación formal.

Instrumentos de evaluación y valor cuantitativo

¿Cómo deben evaluarse los estudiantes?

La forma de evaluación dependerá del propósito y enfoque. Para la evaluación informal (que no se registra, pero se utiliza para proporcionar a los estudiantes retroalimentación sobre su aprendizaje), el profesor puede hacer uso de tareas de aprendizaje y práctica del idioma. Para una

evaluación más formal (registrar calificaciones de la evaluación de los estudiantes al final del semestre), se sugiere lo siguiente:

I. Criterios de desempeño con listas de cotejo o rúbricas para la expresión oral.

Las escalas de calificación son descriptores del desempeño del estudiante en la habilidad oral en los diferentes niveles. El docente utiliza dicha escala para seleccionar aquella descripción más cercana al desempeño individual del alumno y lo utiliza para asignarle una calificación.

Los docentes pueden usar escalas descriptivas del Marco Común Europeo de Referencia, o bien otras escalas como los exámenes ESOL de la Universidad de Cambridge o los del Consejo Británico. Los maestros pueden adaptarlos a su propio contexto, estudiantes y enfoque. Por ejemplo, si el propósito es dar instrucciones, la escala puede incluir características, tales como: "da instrucciones claras y precisas según sea el caso".

Los criterios para la expresión oral pueden incluir una o más de las siguientes características generales del habla: precisión, rango de vocabulario y estructuras, pronunciación (de sonidos individuales o en el discurso) y fluidez.

Siempre que sea posible, la evaluación de la expresión oral debe involucrar a dos personas que realizan la tarea juntas (puede ser el maestro y un asistente, por ejemplo), donde una persona guía o hace las preguntas durante la actividad oral y la otra observa y evalúa al alumno con la escala. Sin embargo, cuando esto no es posible, el maestro deberá realizar ambas tareas: entrevistar y evaluar al alumno al mismo tiempo.

La expresión escrita.

Para la producción escrita se puede utilizar un enfoque similar, usando escalas de calificación para describir diferentes niveles de desempeño. Se pueden enlistar

diferentes aspectos de la escritura en diferentes tareas de evaluación, por ejemplo, uno o más de los siguientes: precisión en el uso del vocabulario y estructuras utilizadas, rango de vocabulario y estructuras utilizadas, uso del lenguaje para crear coherencia en todo el texto (por ejemplo, palabras de enlace), organización de información e ideas, comunicación efectiva del propósito del texto (por ejemplo, para persuadir, informar o explicar), etc.

Las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

Los profesores deben usar textos escritos u orales (grabaciones) apropiados, que coincidan con el nivel y los temas del contenido del curso. Dichas tareas de comprensión deben cubrir diferentes aspectos, como: entender la idea principal, detalles específicos, la intención y propósito del escritor /hablante, los significados implícitos en el texto o en la grabación.

Evaluación, calificación y retroalimentación.

Cuando la escuela requiera de la asignación de una calificación, los profesores deberán informar al alumno de los criterios de evaluación. No obstante, si se evalúa de manera informal, sin calificación, se proporcionará al alumno retroalimentación y asesoría sobre lo que ha hecho bien y lo que necesita trabajar más para poder obtener una evaluación o calificación.

La sugerencia para la evaluación semestral es la siguiente:

- Expresión oral: 30%
- Expresión escrita: 20%
- Comprensión auditiva: 20%
- Comprensión lectora: 10%
- Gramática y vocabulario: 20%

INGLÉS II

CLAVE: 1871

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE 2018

With the purpose of standarizing objectives, the following course is based on *La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales* which was designed on 2017 by *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)*.

This course has three main aims:

4. Develop students' ability to use English in personal and social communications, to develop relationships, complete transactions and meet everyday needs.
5. Increase students' engagement with cultural and intercultural activities in English, in order to develop a better understanding of their own culture as well as other cultures around the world.
6. Develop students' ability to teach in a school environment where English is an important aspect of the school's approach. Schools are expected to use English increasingly for various teaching and learning activities, and future teachers need to be confident in using English in the school environment.

General Competence: The main objective of the English program from the *Universidades Pedagógicas Nacionales* is to develop the students' language skills to communicate effectively in English in the diverse contexts that are important for them.

Competences of the Graduation Profile Developed by the Course

Generic Competences:

- Use critical and creative thought for solving problems and taking decisions.
- Learn in an autonomous way and demonstrate initiative for self-regulation and strengthen her/his personal development.
- Cooperate to bring out about innovative projects having a social impact.
- Use the information and communication technologies critically.
- Apply his/her linguistic and communicative skills in different contexts.

Professional Competences

- Detect the learning processes of their students to support their cognitive and social-emotional development.
- Apply the plan and study programs to achieve the educational purposes and contribute to the full development of their students capacities.
- Design plans applying their curricular, psychopedagogical, disciplinary, didactic and technological knowledge to foster inclusive learning spaces that respond to the needs of all students within the framework of the plan and study programs.
- Use the evaluation to influence in different areas and moments of the educational task to improve the learning of their students.
- Use resources of educational research to enrich their professional teaching practice, expressing their interest in knowledge, science and education improvement.
- Acts ethically before the diversity of situations that arise in the professional teaching practice.
- Work with the school community, parents, authorities and teachers, in decision- making and in the development of alternative solutions to socio-educational problems.

Subject-Specific Competences

- Describe ways of living from different cultures to appreciate their diversity.
- Use language to establish harmonious and responsible relationships when

exercising citizenship.

- Reflect on one's own learning process to act consciously in communicative exchanges.
- Understand and produce texts to participate in a variety of everyday and concrete situations.
- Exchange basic information about personal and professional experiences.
- Recognize cultural differences when participating in brief and common exchanges.

2. COURSE GENERAL STRUCTURE

This course is divided into four units with five lessons each, and it is based on the Stand Out 2 book from National Geographic, units 5-8. Each course is designed to ensure a specific level of the language. In each lesson, you can see the four integrated skills of the language which make an effective communication possible. These lessons are contextualized to promote evidence-based learning for college and career readiness and they target a specific set of competences.

Unit 1: Our community

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Places and services	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, bar graph.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Where is City Hall? <u>Lesson 3:</u> Let's go to the mall!	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, map and directions, mall directory and floor plan.

4hrs	<u>Lesson 4:</u> Please call	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, class poll, list of favorite stores, voice message.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Dear Mom	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, e-mail using adverbs of frequency.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 129-132. Team project: Make a brochure of a new city. p. 133 Reading Challenge pgs.134-135. Unit Exam		

In this unit, students will learn how to identify places in their community as well as find their way and express how to get around these places. Students will also learn how to inquire about services through different communication methods.

Unit 2: Health and fitness

In this unit, students will learn how to identify body parts and explain ailments related to them. They will also learn how to give health advice and develop exercise plans.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Parts of the body	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, role play a visit to the doctor, body parts.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> What's the problem? <u>Lesson 3:</u> What should I do?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, Venn diagram, list of ailments, describe symptoms, give advice.

4hrs	<u>Lesson 4:</u> There's an emergency!	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, role play ask for information at a hospital.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Staying healthy	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, questions using <i>who, what, where</i> , describe healthy practices, make goals with <i>want to</i> .
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 153-156. Team project: Create a role-play about an emergency p. 157 Reading Challenge pgs.158-159. Unit Exam		

Unit 3: Working on it

In this unit students will learn about common occupations. They will also learn what the occupations entail and the steps involved in acquiring them as well as keeping them.

Timetable	Topics	Performance evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> What's your job?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, jobs and occupations chart.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Job hunting <u>Lesson 3:</u> What was your job before?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, interview a partner, skills and schedule chart, write a classified ad, job history form.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> A job interview	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, role-play of a job interview, make an appointment, list of interview questions.

4hrs	<u>Lesson 5:</u> He's a good worker	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, list of job skills, evaluation form.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 177-180. Team project: Get a new job. p.181. Reading Challenge pgs. 182 and 183. Unit Exam		

Unit 4: Lifelong learning and review

In this unit, students will review what students have learned throughout *standout 1*. They will also learn how to develop future goals pertaining to academia and the workplace.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> How are your study habits?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, list of outside of school activities, evaluate study habits.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Staying organized <u>Lesson 3:</u> Schools in the United States	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, organize a notebook, write in a journal, list of study skills, list of learning opportunities, list of advices, list of future plans.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Choosing the right job	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, write about work preferences, predict jobs, personal inventory survey.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Making goals	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, write about personal goals.

Unit Wrap-up:

Lifeskills and review pages 201-204.

Team project: Meet your goals. p. 205

Reading Challenge pgs. 206 and 207.

Video challenge. p. 208-211

Unit Exam

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. METHODOLOGY

This curriculum is based on the communicative approach to language learning, and the approach to teaching should be consistent with this, adopting learner-centered and activity-based principles. Four key principles to follow in the teaching of this program are:

1. Focus on meaningful communication
6. Teach authentic English
7. Students learn most effectively through doing
8. Students learn best when motivated and engaged
9. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

These principles have implications for the way English should be taught in each course.

Focus on meaningful communication

The purpose of a language is to convey meaning and therefore mastery of the language involves mastery of communicating meaning through that language. A focus on meaning is also more motivating to learners and helps

maintain student engagement in learning. In practice, this means most activities should be designed to use English to convey meaning.

- Language (vocabulary, expressions and structures) that are taught or practiced should be taught as part of a meaningful conversation or text.
- Students should receive feedback (positive or corrective) on how successfully they conveyed meaning, before receiving feedback on the form of language used.
- As practice activities move from controlled practice to *free* practice, they should include opportunities for conveying information or ideas that the listener or reader does not already know, *e.g.* in information-gap activities.
- Teachers should create frequent opportunities for students to bring in their own real experiences and ideas into the classroom - through what they say or write.

Teachers still need to focus on form explicitly in the courses - looking at correct use of structures, vocabulary, pronunciation, spelling and discourse features. But this should be secondary to conveying meaning. (Littlewood 1981; Thornbury 2016)

4. Teach authentic English

Students need to be prepared for authentic communication in the real world. While it is necessary to control the level of language at each stage of the course, it is important that students should be exposed to authentic examples of English -spoken and written.

Authenticity also includes teaching language that students are likely to use, in the sense of reflecting their interests and circumstances. For this reason, the curriculum is often open-ended with the examples of language (vocabulary and expression) listed in the document. Teachers should adapt the choice of vocabulary according to their students' areas of interest and what is likely to be an authentic communicative situation for them. For example, when the

curriculum provides a list of pastimes for students to talk about, this can be adapted for each group of students. However, in providing this flexibility, teachers need to be careful not to take the language outside the appropriate level for that semester by adding too many new words or expressions.

Students learn most effectively through doing

Learning a language involves a range of cognitive and social processes that cannot be developed simply through explanation and knowledge. The integration of different elements of language requires frequent practice, particularly to use language with sufficient fluency in real time. Learning through doing is also known to reinforce learning through the emotional impact of real activity and the micro-rehearsals involved in real practice. (Ellis 2000)

Suitable methodology for learning through doing has a number of characteristics:

- The teacher provides students with many opportunities to practice the target language in different ways (e.g. listening, reading, speaking and writing).
- The teacher sets up pair-work and group-work activities to increase the amount of practice.
- The teacher limits their explanations to what is essential for students to understand the target language.

An important aspect of this approach is that the teacher creates an atmosphere where the students feel comfortable to make mistakes when they speak and write English. Fear of making mistakes inhibits the students from speaking and writing and reduces the amount of practice they do. There are a number of ways in which the teacher can create this atmosphere:

- Include positive feedback after students speak or write in English.
- Limit corrective feedback to essential target points.
- Provide general corrective feedback after activities, rather than identifying individual students who made the mistake.

- Encourage students to evaluate themselves or their peers when they carry out an activity.

To read about the importance of feedback on learning, see Hattie 2012.

One aspect of learning through doing is encouraging students to discover language points, rather than presenting them directly to the students. Research shows that learners retain new information better the more they engage with it. If a teacher gives an explanation of a language point, they may retain that to some extent. But if the teacher helps the student to work out the language point from some examples, they are far more likely to retain it for longer. This approach requires a greater investment of time from the teacher to begin with - it takes longer for students to work out language points from examples than to listen to an explanation from the teacher. But in the long term this approach has been shown to be more effective. Of course, there will be many situations where a simple explanation of a language point is the most appropriate action, but teachers should aim to include opportunities to discover new language points where possible. (Ellis, 2015).

5. Students learn best when motivated and engaged

Motivation and engagement have a powerful impact on learning in a number of ways (Ormrod, 2008) including:

- It increases effort and energy.
- It increases persistence in learning activities.
- It affects cognitive processes - *e.g.* through directing attention.

Motivation and engagement are created through a number of means: variety, personalization, positive feedback, perception of progress.

Good teaching practice usually involves teachers taking students through a number of stages - from language discovery or presentation, to structured

practice, to *free* practice, to evaluation. However, teachers should aim for variety in the way they structure their lessons, as a predictable lesson structure will be less engaging for students. Good teachers will use a variety of approaches to introduce new language - from listening texts, to reading articles, to searching online, or watching a video clip. They will also use different practice activities, to keep the students engaged.

The motivation and engagement of learners is strongly affected by their own perception of their progress. Teachers need to provide students with frequent feedback on their learning. Apart from quick feedback after tasks and activities, teachers will also use

Regular informal tests and quizzes. It can also include more self-reflective activities where students consider how their skills are developing, where they are improving and what they need to work on next.

For more ideas on motivation in language learning, see Lamb 2017 and Ushioda 2008.

3. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

In each class, there is a wide variety of students. This variety may relate to a number of different dimensions:

- Level of English
- Their first language (whether it is Spanish or not)
- Previous experience of learning English
- Learning preferences - whether they prefer to learn more by analyzing the language or by experiencing it, whether they prefer to read and write, or listen and speak, etc.
- Their interests and objectives.

Teachers need to be aware of the profile of their different students and adapt their teaching accordingly. In practice, teachers should approach this in a

number of ways:

- using a variety of activities in any class - to make sure different learning preferences are addressed
- monitor how well different students are mastering the target language - through regular checks, quizzes and tests, and adjusting accordingly
- providing additional support for students who are struggling and additional 'stretch' activities for students who have mastered the core target language more quickly.

In addition to these five principles, there are a number of other points that teachers should bear in mind when teaching this course.

Balance of skills

Considering the balance of skills **in** the program, teachers should note that speaking is considered the most important skill to develop and yet it is also the most difficult one. For this reason, teachers should be particularly focused on giving students opportunities to practice spoken English. It is essential that students frequently work in pairs and groups to have sufficient opportunities for practice.

However, it is also important for the other three skills - reading, writing and listening - are also given sufficient attention, and each lesson should aim to have a certain element of all four skills in it.

Learning autonomy

The hours of class time are not usually sufficient for students to master the required level of English. They need to invest their own time outside the classroom - at home or in a self-study centre/room. However, the effectiveness of this self-study depends partly on the student's ability to manage their own learning. Teachers need to build up their skills by introducing self-study tasks in a graded way, and to provide plenty of guidance to students on how they complete self-study tasks (Murray, Gao

and Lamb 2011). This may require explicit instruction on self-study techniques such as using dictionaries, creating vocabulary revision lists, having checklists to evaluate their own writing before completing it, etc.

Working in pairs and groups

Teachers are strongly encouraged to use pairwork and groupwork frequently, as it provides greater opportunities for practice, as well as given students more time to share and develop their understanding of the language. Teachers should try different ways of grouping the students - partly to introduce variety but also because different groups work better for different tasks. (Di:irnyei and Murphey 2003).

Learning evidences

English language teachers need to evaluate their students' learning regularly and in a variety of ways. The design and implementation of any assessment needs to be considered carefully as "what is evaluated becomes the center of attention for the school community" (SEP 2017: 2 77). Assessment should therefore be consistent with the aims and methodology of the course as a whole.

What is assessed

Assessment of language needs to reflect the course objectives. As the priority for the course is developing speaking skills, evaluation of speaking skills should be the most important part of the assessment. However, the other skills, as well as formal aspects of English (the grammar, vocabulary and pronunciation) all need to assessed regularly.

Different assessment purposes

Teachers need to carry out evaluations for different purposes during the course.

- Immediate evaluations of students during learning and practice

activities and tasks, to provide useful feedback on their learning at that point.

- Informal checks of learning objectives at frequent points in the course. This will include quizzes and other informal checks, where the teacher can check each student's learning as part of the formative process.
- Formal tests of learning at key points - e.g. in the middle and end of a semester
 - In order to provide more formal feedback on their progress. The results of these tests should be recorded as part of the tracking of each student's progress, and included in reports where required. The exact timing of these recorded assessments needs to be consistent with assessment policy across the school. In some cases, these may be required monthly. However, in the case of English language courses, we recommend that formal recorded assessments are only carried out at the middle and end of each semester. This is to avoid too much class time being spent on formal assessment activities.

Assessment instruments and quantitative values

How should students be assessed?

The method of assessment will depend partly on the purpose of the assessment, as well as the focus of the assessment. For informal assessment (which is not recorded but is used to provide students with feedback on their learning), the teacher can make use of the tasks being used for learning and practice the language. For more formal assessment (which is used to record scores or grades for students at the end of the semester), the following suggestions are given:

I. For speaking skills, use performance criteria in checklists or rating scales.

Rating scales are descriptions of a student's performance in that skill at different levels. The teacher uses the scale to choose the description which is closest to the individual student's performance, and uses that to give a score or grade.

Teachers can use descriptor scales from the Common European Framework of Reference, or other scales such as those used by Cambridge Assessment or the British Council. Teachers can adapt these to their own context, students and focus. For example, if the focus of the task is giving directions, the scale can include features such as 'gives clear and accurate directions as required'.

The focus of the speaking may include one or more of the following general features of speaking: accuracy, range of vocabulary and structures, pronunciation (of individual sounds and prosody) and fluency.

Where possible, the assessment of speaking should be involved two people carrying out the task together (this may be the teacher and an assistant for example), where one person conducts the speaking activity, and the other observes and evaluates the student against the scale. However, where this is not possible, the teacher needs to conduct the task and evaluate the student at the same time.

Assessing writing skills

For writing skills, a similar approach can be taken, using rating scales to describe different levels of performance.

Different aspects of writing may be focused on in different assessment tasks - for example, the focus might include one or more of the following: accuracy of vocabulary and structures used, range of vocabulary and structures used, use of language to create coherence across the text (e.g. linking words), organization of information and ideas, effective communication of purpose of the text (e.g. to persuade, inform or explain).

Assessing reading and listening skills

Teachers should use appropriate texts or recordings, which match the level and topics of the content covered in the course that semester. Comprehension tasks should cover different aspects of understanding a text or recording, *e.g.* understanding the main point, understanding specific details, understanding the intention and purpose of the writer/speaker, understanding implied meanings in the text or recording.

Marking, grading and feedback

Where the school requires scores or grades to be recorded for students, teachers will need to provide that information in line with requirements. However, for most informal evaluation given by teachers in a non-recorded manner, it is more effective to provide feedback and guidance on what the student has done well and what they need to work more on than to give scores or grades.

The recommended balance of assessment for English for each semester is:

Speaking: 30%

Writing: 20%

Listening: 20%

Reading: 10%

Grammar and vocabulary: 20%

ANÁLISIS

DE LA OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CLAVE: 1872

DISEÑADOR: MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso de análisis de la observación de la práctica docente, se encuentra en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria y pretende desarrollar en el alumno habilidades centradas en las técnicas de observación y uso de la entrevista para el análisis y reflexión de la realidad ontológica a la que se enfrenta el docente cuando esta está en la práctica, por ello se han desarrollado tres bloques que conforman el presente curso, en el primer bloque lo que se pretende es que desde un campo disciplinar el alumno indague nuevamente en los aspectos teórico – metodológicos de la investigación educativa, a partir de las técnicas de recolección de la información desde un paradigma cualitativo, en donde pueda interpretar de manera constructiva la realidad que dinámicamente va evolucionando en la medida que el alumno va concretando la intervención de su práctica docente. En el segundo bloque ese pretende que el alumno reconozca cada una de las dimensiones de la práctica docente, que están presentes en su intervención a partir del contexto y los ambientes educativos que prevalecen en las escuelas. Para que en el tercer bloque observe y analice en la intervención realizada, y valore a partir de diversos juicios relacionado con afirmaciones y declaraciones los aprendizajes obtenidos que contribuyen a la mejora de su práctica docente de una manera crítica y reflexiva. Con la finalidad de reconstruir categóricamente la realidad estudiada a partir de su intervención y su desempeño. Este curso forma parte del eje metodológico y le corresponden 6 horas semanales y 9 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none">• Emplea las técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa para el análisis de la observación de la práctica docente para profundizar en el conocimiento de la intervención en relación a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que inciden en su trabajo docente.• Observa y reflexiona a profundidad en las diferentes dimensiones sociales que se articulan con el contexto y la práctica docente y cada uno de los agentes educativos que confluyen en ella.	<ul style="list-style-type: none">• Procedimental• Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none">• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

Estructura

El curso está organizado en tres bloques, y parte del perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes que deseen garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, como parte de su formación en Educación Básica. Por lo tanto cada bloque brinda insumos del eje metodológico que pretenden favorecer el análisis de la observación de la práctica docente, en un primer bloque se dan a conocer las bases teórico metodológicas de las técnicas de observación y la entrevista desde la investigación educativa, el segundo bloque refiere a la intervención de la práctica docente a partir de la implementación de las técnicas para su observación y análisis y el tercer bloque rescata los aprendizajes cognoscitivos que puedes retomar para su contextualización y una mejor intervención.

Bloque 1. Bases teórico metodológico de las técnicas de observación y entrevista para analizar la práctica educativa

En este bloque se trabajaran las bases teórico metodológicas a través de las técnicas de observación y entrevista para el análisis de la práctica educativa, para ello se revisaran las características de la observación en contextos educativos, la práctica de observación, registro y análisis de la información. Otro aspecto son las características de la entrevista, práctica y transcripción, así como el procesamiento, interpretación y análisis de la información.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGPE
<p>Piensa crítica y reflexivamente</p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.• Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.• Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
36	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la observación en contextos educativos. 2. Práctica de observación, registro y análisis de la información. 3. Características de la entrevista, práctica y transcripción. 4. Procesamiento, interpretación y análisis de la información. 	<p>Elaboración de un guión o registro de observación y entrevista, para su implementación.</p> <p>Portafolio de evidencias de observación y entrevista.</p> <p>Ensayos, trabajos escritos, reportes de lectura, etc</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p>

Referencias por bloque

1. **Álvarez-Gayou, J. L.** (2004). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós, pp. 103-158.
2. **Bertely, M.** (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós.
3. **Imbernón, F.** (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. España: Graó.
4. **Sverdlick, I. et al.** (2007). *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Argentina: Noveduc.
5. **Colmenares, Flor.** (2008). Retos actuales de la investigación educativa. Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Vol. 8 Núm. 3. P. 1-18. Costa Rica.
6. **Raymundo (2010)**. Pasado y presente de la investigación educativa. Revista Digital Universitaria. Vol. 11 Núm. 02. P.1-7. México.

Bloque 2. Intervención de la práctica docente en la implementación de las técnicas de observación y entrevista.

En este bloque se reconoce la función docente desde la intervención educativa a partir de la implementación de las técnicas de observación y entrevista como una herramienta metodológica que recupera el quehacer del docente en diversos contextos educativos, y que a la vez permite la reflexión y análisis de la intervención docente, ya que construye hipótesis, retoma evidencias que favorecen la definición de categorías en el uso y manejo de la información al interpretar el análisis realizado de la práctica docente a partir de la observación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESE	
Piensa crítica y reflexivamente	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. • Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
48	1. Reconoce, observa y analiza las dimensiones de la práctica docente que se relacionan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella.	Elaboración de un guión o registro de observación y entrevista, para su implementación. Portafolio de evidencias de

	<p>2. Construcción de instrumentos de observación y registro para analizar las dimensiones: personal, institucional, interpersonal, social, didáctica y valoral.</p> <p>3. Reflexión y análisis de las prácticas educativas, a partir de la intervención docente.</p>	<p>observación y entrevista. Ensayos, trabajos escritos, reportes de lectura, etc Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración Análisis de un caso o situación.</p> <p>Trabajo final del bloque: Diseño e implementación de un guión o registro de observación y entrevista. Portafolio de evidencias de observación y entrevista, a partir de las dimensiones de la práctica docente.</p>
--	---	--

Referencias por bloque

1. **Bertely, M.** (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar.* México: Paidós.
2. **Imbernón, F.** (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado.* España: Graó.
3. **Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L** (1999). Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción. México: Paidós. Capítulos 1 y 2.
4. **Contreras, (2003).** La naturaleza social de la educación y el papel del maestro, según Vygotski”.
5. **Mena, Bugueño y Valdés (2008).** Vínculo Pedagógico Positivo: Principios para su desarrollo.
6. **Elliot (2000).** Reflexión pedagógica, Ed. Morata. México.
7. **Elliot (2005).** El cambio educativo desde la investigación acción. Ed. Morata. México.

Bloque 3. Valoración de los aprendizajes a partir de las técnicas de observación y entrevista para analizar la práctica educativa

En este bloque se rescata la valoración de los aprendizajes a partir de la implementación que el alumno realiza en la práctica docente de las técnicas de observación e entrevista mediante el análisis de los instrumentos aplicados y de la información documentada, en relación a la intervención llevada a cabo en la práctica docente a partir de las dimensiones propuestas en el bloque anterior; es decir reflexiona en los aprendizajes obtenidos al contextualizar su práctica e intervención de una manera detallada y profunda.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE	
Piensa crítica y reflexivamente	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
<ul style="list-style-type: none"> • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
24	1. Estudio de un caso donde identifique la influencia de los diversas dimensiones de la práctica docente mediante el análisis de los datos obtenidos a través de la observación y la entrevista.	Portafolio de evidencias de observación y entrevista. Ensayos, trabajos escritos, reportes de lectura, etc. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.

	<p>2. Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión, en la construcción de aprendizajes significativos.</p>	<p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración Análisis de un caso o situación.</p> <p>Trabajo final del bloque: Reporte del Estudio de un caso a partir de una de las dimensiones de la práctica docente y sus análisis de pensamiento, interacción y reflexión.</p>
--	---	---

Referencias por bloque

1. García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. Consultado el día de mes de año, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html>
2. **Augustowsky, G.** (2007). El registro fotográfico en la investigación educativa. En Sverdlick, I. et. al., *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Argentina: Noveduc, pp. 147-176.
11. **Suárez, D. H.** (2007). Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares. En Sverdlick, I. et. al., *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Argentina: Noveduc, pp. 71-110.

Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en el aprendizaje de los conceptos asociados primero al campo disciplinario de la investigación educativa a partir de un paradigma cualitativo de orden ontológico y epistemológico, tomando como base el eje metodológico que sustentan este curso dentro de la malla curricular de la licenciatura en Educación Preescolar y/o Primaria, donde el alumno diseñará a partir de la revisión de las técnicas de recolección de datos de observación y entrevista, instrumentos que le permitan intervenir en la práctica docente en el segundo bloque después del análisis de las diversas dimensiones que rodean al quehacer del docente, el alumno llevará a cabo estrategias de intervención para observar la práctica y obtener insumos que le permitan realizar un análisis

reflexivo de los aprendizajes obtenidos, tomando como referencia un análisis de un caso, como parte de su portafolio de evidencia de desempeño documentadas.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p>Bloque 1. Piensa crítica y reflexivamente Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluye la elaboración del guión, su consistencia y estructura. Recupera las recomendaciones técnicas y metodológicas, así como los conceptos y categorías propuestos en la unidad de aprendizaje. Sistematiza e incorpora los productos generados a partir de los ejercicios de observación y entrevista. 	20%
<p>Bloque 2. Piensa crítica y reflexivamente Diseño e implementación de un guión o registro de observación y entrevista. Portafolio de evidencias de observación y entrevista, a partir de las dimensiones de la práctica docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos serán consistentes y se apegarán a las recomendaciones técnicas y metodológicas que sugiere la literatura en este rubro, además, recuperará los conceptos y categorías básicas de las dimensiones de la práctica educativa tratadas en esta unidad de aprendizaje. 	20%
<p>Bloque 3. Piensa crítica y reflexivamente Reporte del Estudio de un caso a partir de una de las dimensiones de la práctica docente y sus análisis de pensamiento, interacción y reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> El análisis permitirá identificar la influencia de los diferentes dimensiones en la práctica docente, para ello se sugiere recuperar la información recabada y analizada a través de la observación y la entrevista. El análisis de caso o situación considerará los aspectos técnicos y metodológicos que permitan apreciar con claridad el uso del referente conceptual, el dato empírico, así como las categorías con las cuales se profundiza acerca de las dimensiones. 	20%

<ul style="list-style-type: none"> • La presentación puede ser escrita o visual. 	
<p>EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO:</p> <p>Informe donde describa y contextualice el análisis de la observación de la práctica docente realizada a partir de un registro de observación en la práctica docente y la entrevista, de cada una de las dimensiones de la práctica docente.</p>	<p>40%</p>

COMPROMISO Y

ÉTICA PROFESIONAL

CLAVE: 1873

DISEÑADOR: LUÈVANOS RAYMUNDO JUAN ANTONIO, NORIEGA MARTÍN RODOLFO

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso Compromiso y Ética Profesional se imparte en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, dentro del eje metodológico de ejercicio profesional, le corresponden 4 horas semanales y 5 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Conoce y valora las bases morales que lo guían, motivan y justifican en su actuar como persona, como profesional y como ciudadano. Conoce sus derechos, obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional. Tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas. Reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.	<ul style="list-style-type: none">- Saber,- Saber ser,- Saber hacer.

1. Estructura

Bloque 1. Introducción a la Ética y la Moral

Descripción del Bloque 1: El presente Bloque aborda los elementos esenciales-etimológicos a ética y moral, distingue los principios constitutivos a ambos campos del conocimiento. Diferencia la ética de la confusión perenne con costumbres, con normas jurídicas, con la religión y con la moral específicamente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<ul style="list-style-type: none">• Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para una mejor convivencia.• Respeto la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.• Participa en los procesos sociales de manera democrática.

- Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.
- Contribuye a la preservación del medio ambiente.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>I.1 NOCIONES DE ÉTICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la ética. 2. Definiciones de ética. 3. Necesidad de la ética. <p>Referencias:</p> <p>RODRÍGUEZ DULPÁ Leonardo, (2006) <i>Ética</i>, BAC, Madrid.</p> <p>ARANGUREN José Luis. (2011), <i>Principio etimológico de ética y moral</i>, Quinto Sol, Naucalpan Edo. de México.</p> <p>I.2 LA MORALIDAD.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las fuentes de moralidad. 2. La ley natural moral. <ol style="list-style-type: none"> a) Actos humanos y actos de hombre. b) La recta razón. c) La ley natural moral. <p>Recursos bibliográficos:</p> <p>ORTS CORTINA Adela, (2005) <i>Conferencia con USEM-México impartida el jueves 10 de julio</i>. www.usem.org.mx</p> <p>LIPOVETTSKY Gilles, (2002) <i>El Crepúsculo del Deber</i>, Enagrama, Barcelona.</p> <p>NEWELL, Susan, (2009). <i>Creando organizaciones: bienestar, diversidad y</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo de ética y moral. Que contenga distinciones tales como: ¿Qué es ética?, ¿qué es moral? y ¿qué son los valores morales? • La educación y los valores a los niños. • Los valores en el hogar y el papel del maestro en la enseñanza de los valores. • El valor de la diferencia y la diferencia en los valores: ¿Por qué es necesario el respeto a la diversidad? • El conflicto: los motivos, su manejo y su resolución. • Andamio cognitivo: Propuesta de solución al conflicto. • Panel de discusión, • Estudios de caso, • Debate guiado, • Mapas conceptuales, • Diagramas de flujo, • Exposiciones • Demás estrategias de apoyo didáctico.

<p>etica en el trabajo. Ed. International Thomson. Madrid.</p> <p>ISLA DE LA, Carlos, (2000) Ética y Empresa, Ed. ITAM, USEM y Fondo de Cultura Económica, México.</p> <p>FREDERICK, Robert E. (2008) La Ética en los Negocios, Aplicaciones a problemas específicos en las organizaciones de negocios, Ed. Oxford University Press, México; 2008.</p> <p>VELÁSQUEZ, Manuel G. (2007) Ética en los Negocios. Conceptos y casos, Pearson Educación, México.</p> <p>FAGOTHEY, Austin, (2002). Right and reason, ethics in theory and practice, AD2000; Australia..</p>	
--	--

Bloque 2. La Ética Profesional o Aplicada

Bloque 2: En este bloque se busca aplicar los fundamentos normativos, filosóficos, antropológicos y morales de la buena conducta y la civilidad, como fundamento indiscutible del actuar profesional para el desempeño honesto y correcto de las competencias actitudinales que todo profesor académicamente debe poseer. Es menester, por tanto, desarrollar un pensamiento crítico acerca de las implicancias éticas del quehacer educativo frente a los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes, analizar la importancia de los Códigos de Ética profesional para el abordaje de los dilemas éticos de toda práctica profesional del profesor. Así como, identificar la importancia del rol pedagógico actual, la ampliación del rol a otros ámbitos laborales y su resignificación ante los otros (sociedad, organizaciones, otras disciplinas).

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Establece relaciones entre los principios, conceptos y contenidos teóricos de las disciplinas sociales y humanísticas con los de la asignatura de Formación cívica y ética para fundamentar y asegurar la coherencia de su actividad docente a lo largo de la educación primaria.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
	<p>III.1 LA PERSONA HUMANA.</p> <p>a. Metafísica de la persona.</p> <p>b. Antropología de la persona.</p> <p>c. Libertad y voluntad.</p> <p>Referencias:</p> <p>LIPOVETTSKY Gilles, (2002) El Crepúsculo del Deber, Enagrama, Barcelona.</p> <p>DEVINE, George. (2003) ¿Puede haber ética en los negocios?: 101 preguntas y respuestas, Panorama, México.</p> <p>Kant, E. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Madrid. Espasa Calpe.</p> <p>II.2 ETICA ESPECIAL.</p> <p>II. La persona humana y sus bienes.</p> <p>III. Deberes respecto a las personas.</p> <p>Bibliografía</p> <p>ARENDT, Hannat. (1996). La condición humana. Barcelona. Paidós.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de lecturas,... • Cuadro sinóptico de los derechos humanos y de los niños. (<i>Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York el 20 de noviembre de 1989</i>). • Material didáctico para la enseñanza de la relevancia de los derechos de los niños • Prepara el debate guiado desde una tarea: un cuestionario con preguntas directas a fin de poner en común y debatir sobre las respuestas de manera grupal. • Cuadro de Recuperación colaborativa. Los estudiantes analizan en equipos el texto de Orozco Henríquez (2002). Los derechos humanos de los mexicanos. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el propósito de identificar los derechos humanos, su tipología y contextualizar los derechos de los niños y la necesidad de su abordaje en la educación primaria. • Panel de discusión, • Estudios de caso, • Debate guiado, • Mapas conceptuales, • Diagramas de flujo, • Exposiciones • Y demás estrategias de apoyo.

	JONAS, Hans. (1994). El principio de la responsabilidad. Barcelona. Herder.	
--	---	--

Bloque 3. Ética Profesional Docente Frente a su Desarrollo Personal y Profesional.

Descripción del Bloque 3: Con el fin de potencializar una alta calidad humana del profesor en su desempeño laboral, el presente Bloque se encamina a valorar los principios de la acción ética en el servicio responsable del profesor. Prescribe la opción justificada de los criterios de decisión adecuados al servicio de los niños, las niñas y los púberes. Organiza acciones para ordenar la práctica de su profesión según la moral, el continuo desarrollo de sus potencialidades y la solución de las necesidades escolares, familiares y sociales.

COMPETENCIAS GENERICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Actúa oportunamente para prevenir y resolver situaciones de conflicto en la escuela utilizando herramientas de diálogo y negociación, favoreciendo la observación de las normas y un clima de respeto y empatía.</p> <p>Diseña ambientes de aprendizaje basados en diversas formas de interrelación que favorezcan la puesta en práctica de actitudes de convivencia con otros, ayuda entre compañeros y de organización y participación para alcanzar un fin común, de acuerdo con la edad y grado de los alumnos de la escuela primaria.</p> <p>Aplica experiencias de aprendizaje situado orientadas a desarrollar en los niños de primaria el sentido de pertenencia a su comunidad y a la nación, reconociendo la importancia de su participación en su mejoramiento.</p>

Horas	Tema	Evidencias de desempeño
	III.1 NORMATIVIDAD DE LA CONDUCTA. 1. Normatividad ético-cívica. 2. Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de lecturas, - Panel de discusión, - Estudios de caso, - Debate guiado, - Mapas conceptuales,

	<p>ética-integral. 3. Normatividad moral-religiosa. 4. El principio del mal menor. 5. La cooperación al mal.</p> <p>Paz E. Paola Andrea. (2005). Códigos de ética profesional, una visión filosófica. Universidad de Cauca.</p> <p>Polo S. Miguel Ángel. (2013). Ética profesional. UNSMS, revista de investigación de la facultad de ciencias administrativas.</p> <p>FIERRO S. y CONTRERAS J. (2001). La práctica docente y sus dimensiones.</p> <p>Rojas A. Carlos. (2011). Ética profesional al docente: un compromiso pedagógico docente. Escuela de estudios generales de la universidad de Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagramas de flujo, - Exposiciones - Ensayo: "¿Por qué mi función como docente, debe ser congruente con mi situación personal?" - Y demás estrategias que el maestro diseñe
--	---	--

Metodología:

Desde el primer día de clases, el maestro hace el encuadre de la materia en el que presenta la organización de los contenidos, el objetivo general y específico de cada uno de los bloques, también presenta las competencias a alcanzar y con ella pondera los criterios de evaluación junto con sus alumnos. Los contenidos del tema serán analizados y discutidos secuencialmente a través de la exposición del profesor, discusiones grupales dentro del marco axiológico. Los alumnos harán lecturas, realizarán productos puntuales y formales

por cada uno de los temas abordados conceptualmente, como son: panel de discusión, estudios de caso, debate guiado, mapas conceptuales, diagramas de flujo, exposiciones y demás estrategias que el maestro diseñe para el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores de los alumnos.

Evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en sesiones presenciales	10%
Participación en trabajos individuales y/o escritos	15%
Entrega de productos terminales en cada uno de los campos temáticos abordados.	10%
Participación en foros y debates	15%
Exposiciones en grupo	15%
Elaboración de ensayos	15%
Producto final: (por definir con relación a la materia del eje)	30%

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES

CLAVE: 1874

DISEÑADOR: LÓPEZ LARA ULRRICH ISRAEL

FECHA: DICIEMBRE 2017

En el curso de Conocimiento y Didáctica de las Ciencias Naturales se imparte en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, en el eje de formación psicopedagógica, le corresponden 4 horas y 5 créditos, tiene como objetivo que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, identifiquen y comprendan la importancia de las ciencias naturales, así como la importancia de diseñar y aplicar estrategias bajo la premisa de que ya no solo se debe transmitir información, sino enseñar a utilizarla en un proceso continuo de construcción, reconstrucción, organización y reorganización de ideas y experiencias. El enfoque tradicional de transmitir información y encasillar a los estudiantes a la memorización de datos, conceptos, fórmulas, situaciones controladas y experimentaciones lejanas a la práctica, queda atrás para dar paso al desarrollo del pensamiento crítico y creativo donde el futuro docente fomente en sus estudiantes la predicción de eventos, situaciones, fundamentos y puntos de vista, así como la búsqueda de explicaciones, semejanzas y diferencias con la intención de resolver, entender, experimentar y analizar los diversos fenómenos naturales, sustentado en prácticas educativas que fomenten el conocimiento científico y cotidiano de los alumnos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Comprenda, identifique y analice los conceptos básicos que brindan justificación a la enseñanza de las Ciencias Naturales, fomentando un enfoque constructivista alejado de las prácticas tradicionales y sistemáticas. Promoviendo la construcción, búsqueda, diseño y aplicación de estrategias didácticas de aprendizaje con sus futuros alumnos, propiciando en todo momento una actitud propositiva y un clima de trabajo colaborativo que contribuya al pensamiento crítico y reflexivo de los educandos.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo del saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber ser• Saber hacer

Estructura del Curso

El curso de "Conocimiento y didáctica de las Ciencias Naturales" está estructurado en tres bloques, comenzando con la "Introducción a las Ciencias Naturales", partiendo de la premisa de que esta ciencia tiene antecedentes y justificaciones de vital importancia que el estudiante debe comprender para que conozca y comprenda el porqué de su enseñanza. Posteriormente, se inicia en los trabajos correspondientes al enfoque didáctico de la asignatura en el bloque II: "La didáctica de las Ciencias Naturales", mostrándose el arte de enseñar esta rama de la ciencia, abordando temáticas que brinden un panorama sobre la manera en la que se ha impartido y cómo se debe de impartir esta asignatura en educación primaria, partiendo del enfoque tradicional al enfoque constructivista de enseñanza.

Por último, el bloque III: "La enseñanza de las Ciencias Naturales y el entorno áulico", tiene como objetivo mostrar la manera en la que se debe trabajar la asignatura bajo la encomienda de que los estudiantes deben construir su aprendizaje, fomentando el interés, descubrimiento y trabajo colaborativo que diversifique el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria.

Metodología

En el presente curso se tiene como objetivo adentrar a los alumnos en los conceptos básicos generales que dan un sustento conceptual al curso "Conocimiento y Didáctica de las Ciencias Naturales". Por lo tanto, se debe brindar énfasis en el aprendizaje teórico-conceptual del primer y segundo bloque para que el alumno comprenda la importancia de conocer y comprender la justificación y relevancia de abordar los antecedentes, historia y metodología de esta rama del saber. Así bien, los trabajos abordados en los anteriores bloques serán de vital importancia para relacionar y comprender el último bloque, donde se muestra al futuro licenciado en educación como la parte teórica-conceptual contribuye a comprender, posteriormente elaborar y diseñar con ese conocimiento: actividades, técnicas, estrategias, entre otros.

Todo esto, bajo un enfoque constructivista y apegado al humanismo donde el docente facilite el trabajo colaborativo, participativo y reflexivo; construyendo su aprendizaje bajo un ambiente que propicie el trabajo grupal de una manera bidireccional y no solo como espectadores receptivos. Por lo tanto, el docente debe coordinar las actividades y estar consciente de que los actores principales son los alumnos, permaneciendo con una

mentalidad abierta a cualquier comentario o sugerencia que pueda ayudar a la puesta en escena de las actividades a realizar.

Introducción del Bloque

Este bloque tiene por nombre “Introducción a las Ciencias Naturales”, en este espacio de tiempo se adentrará al alumno en la panorámica teórico-conceptual que justifica el trabajo de esta ciencia en la actualidad, teniendo como base sus antecedentes, características, elementos, personajes notables, entre otros. Con el objetivo de que el futuro docente comprenda e identifique la importancia del estudio de las ciencias naturales bajo un enfoque participante y no solo expectante y receptivo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Bloque I. Introducción a las Ciencias Naturales

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	1.1 Conceptos básicos de las ciencias naturales. 1.2 Historia y epistemología de las ciencias. 1.3 Las ciencias naturales y las ciencias sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros conceptuales, ensayos, reportes de lectura, entre otros. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque: Elabore, realice y/o</p>

	<p>1.4 La enseñanza tradicional de las ciencias versus las nuevas tendencias educativas.</p> <p>1.5 ¿Qué estudia las ciencias naturales?</p> <p>1.6 Los primeros transformistas</p> <p>1.6.1 Juan B. Lamarck</p> <p>1.6.2 Carlos Darwin. Un viaje por el mundo</p> <p>1.6.3 Darwin y Wallace</p>	<p>diseñe un Blog/Recreación de un experimento/Elaboración de un material didáctico/Examen escrito/Examen Oral donde argumente la importancia de las ciencias naturales en el devenir histórico de la humanidad, rescatando los elementos de mayor relevancia.</p>
--	--	--

Referencias del bloque

13. Conceptos básicos de las ciencias naturales
http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/cbc/formacion_docente/naturales.pdf
14. Investigación y desarrollo en la enseñanza de las ciencias naturales (1991). Ma. Antonia Candela M.
https://rmf.smf.mx/pdf/rmf/37/3/37_3_512.pdf
15. La enseñanza tradicional de las ciencias versus las nuevas tendencias educativas
<http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419012.pdf>
16. La Historia y epistemología de las ciencias
www.raco.cat/index.php/Ensenanza/article/download/21204/93254
17. Investigación y desarrollo en la enseñanza de las ciencias naturales
https://rmf.smf.mx/pdf/rmf/37/3/37_3_512.pdf
18. El origen de las especies

Introducción del bloque

El presente bloque muestra la panorámica de la metodología didáctica que se debe de promover en el proceso enseñanza-aprendizaje en el entorno áulico, partiendo de los modelos tradicionales hasta los modelos constructivistas que contribuyen a al enriquecimiento y construcción del aprendizaje de los estudiantes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

Bloque II. La didáctica de las Ciencias Naturales

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>2.1 La nueva didáctica de las ciencias naturales.</p> <p>2.2 Modelos didácticos para la enseñanza de la Ciencias naturales.</p> <p style="padding-left: 20px;">2.2.1. Modelo de enseñanza por transmisión-recepción</p> <p style="padding-left: 20px;">2.2.2. Modelos de enseñanza por descubrimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros conceptuales, ensayos, reportes de lectura, entre otros. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque: Elabore, realice y/o diseñe un Blog/Recreación de un experimento/Elaboración de un material didáctico/Examen escrito/Examen Oral donde</p>

	<p>2.2.3. Modelo recepción significativa</p> <p>2.2.4. Cambio conceptual</p> <p>2.2.5. El modelo por investigación</p> <p>2.2.6. Los mini proyectos</p> <p>2.3 Investigación y desarrollo de las ciencias naturales</p> <p>2.3.1 Hacia una nueva propuesta en la enseñanza de la ciencia: el constructivismo</p> <p>2.3.2 Del constructivismo individualista al constructivismo social</p>	<p>argumente la importancia de las ciencias naturales en el devenir histórico de la humanidad, rescatando los elementos de mayor relevancia.</p>
--	--	--

Referencias del bloque

1. La nueva didáctica de las Ciencias naturales

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4168424.pdf>

2. Modelos didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134112600004>

3. Investigación y desarrollo de las ciencias naturales

https://rmf.smf.mx/pdf/rmf/37/3/37_3_512.pdf

4. Las ciencias naturales en la escuela

http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/14/R14_2.pdf

5. Naturaleza e historia de la ciencia

Introducción del bloque

En este bloque se trabajará en el conocimiento y comprensión de cómo aprenden los alumnos y las ideas que poseen acerca de las Ciencias Naturales en educación primaria. Brindando un panorama teórico-práctico al futuro docente sobre qué es necesario realizar y fomentar para llevar a cabo prácticas adecuadas, innovadoras y apegadas a los intereses de los alumnos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

- Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

Bloque III. La enseñanza de las Ciencias Naturales y el entorno áulico

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	3.1 Las ciencias naturales en educación básica 3.2 Las ciencias naturales en la escuela 3.2.1 Las ideas de los niños y las ciencias 3.2.2 El estudio de los fenómenos naturales 3.2.3 Cómo se aprende y se puede enseñar ciencias	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros conceptuales, ensayos, reportes de lectura, entre otros. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque: Elabore, realice y/o diseñe un Blog/Recreación de un experimento/Elaboración de un material didáctico/Examen escrito/Examen Oral donde argumente la importancia de las ciencias naturales en el devenir histórico de la humanidad, rescatando los elementos de mayor relevancia.</p>

	naturales 3.3 Recursos didácticos en las ciencias naturales	
--	--	--

Referencias del bloque

1. La enseñanza de las ciencias naturales en la educación básica

<https://educra.cl/wp-content/uploads/2016/07/DOC1-ensenanza-de-las-ciencias.pdf>

2. Las ciencias naturales en la escuela

http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/14/R14_2.pdf

3. Cómo se aprende y se puede enseñar ciencias naturales

<https://fcajuliocesar.files.wordpress.com/2013/08/canensenarciencias.doc>

4. Recursos didácticos en Ciencias Naturales

<http://historia.bio.ucm.es/rsehn/cont/publis/boletines/98.pdf>

Propuesta de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Asistencia (Puntualidad y Actitud: respeto, tolerancia, disciplina)	10%
Participación acertada, interesante, fundamentada y con razón de causa.	15%
Trabajo individual (incluye tareas y trabajo en clase, exposiciones, ensayos, paráfrasis, cuadros comparativos, mapas conceptuales, entre otros.)	25%
Trabajos en equipo (orden, disposición, participación dentro del mismo.)	20%
Elaboración de un Blog/Recreación de un experimento/Elaboración de un material didáctico/Examen escrito/Examen Oral	30%

LA EDUCACIÓN

ARTÍSTICA EN PRIMARIA

CLAVE: 1875

DISEÑADOR: VERDUGO MILLANES ROSENDA ISABEL

FECHA: ENERO 2018

El curso La Educación Artística en primaria, pertenece al tercer semestre del área de formación psicopedagógica de la Licenciatura en Educación Primaria; cuenta con un valor de 6 créditos. A su vez, este lleva como objetivo general que el alumno conozca, interprete y explique la finalidad de la educación artística en primaria, así como el papel del docente dentro de la misma. En ese sentido, es necesario que reconozca la importancia de la educación artística en el desarrollo de la creatividad en los niños, tomando en cuenta las diferentes formas de comunicarse: artes visuales, danza, música y teatro. Por lo tanto, es indispensable que el alumno examine a profundidad las formas de expresión por medio de los movimientos, espacio, tiempo, sonido, formas. Además, hacer un análisis reflexivo sobre la relevancia de la promoción de un pensamiento artístico que permita integrar la sensibilidad estética. Finalmente, que el alumno aprenda a concretar la presentación de proyectos artísticos a partir de los elementos que retoma el área de desarrollo personal y social sobre las artes en el modelo educativo vigente, a partir de los ejes: elementos básicos de las artes, apreciación artística y creatividad, práctica artística, las artes y su entorno.

Se deben llevar a cabo estrategias didácticas tanto de enseñanza como de aprendizaje, implementando actividades de manera individual y grupal, priorizando un enfoque apegado al constructivismo, donde los alumnos serán guiados por el docente y sus pares, propiciando un aprendizaje colaborativo. Todo ello mediante un ambiente flexible y un clima que privilegie la reflexión, el análisis y la argumentación de los propios estudiantes.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Analiza la finalidad de la expresión y apreciación artística en Educación Preescolar, haciendo una reflexión sobre la influencia y el papel del docente en el desarrollo del pensamiento artístico que les permita integrar sensibilidad estética, expresión, distintas formas de comunicación y creatividad de los niños de 6 a 11 años de edad, construyendo así juicios sobre el impacto de las artes en el perfil de egreso de este nivel educativo.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber hacer

Metodología

En este curso se tiene destinado adentrar a los alumnos en el análisis sobre la importancia de la expresión y apreciación artística en Educación Primaria, así como lograr que construyan proyectos artísticos que puedan desarrollarse en este nivel educativo tomando en cuenta los elementos que retoma el área de desarrollo personal y social sobre las artes dentro del modelo educativo vigente. Con el fin de generar conocimiento significativo en los alumnos, es necesario llevar a cabo estrategias de enseñanza en las cuales se generen situaciones didácticas que brinden herramientas para propiciarlo, tomando en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje grupales e individuales. Además, incorporar estrategias de aprendizaje donde se movilicen los procesos cognitivos mentales para incorporar información nueva, relacionándola con su conocimiento previo para darle la relevancia que requiere.

El trabajo se debe realizar sin perder el objetivo primordial de cada bloque, el cual es comprender, analizar y reflexionar sobre la relevancia de la expresión y apreciación artística para el desarrollo del pensamiento artístico en los niños de Educación Preescolar, orientando la toma de conciencia, a partir de las decisiones que faciliten su aprendizaje en colaboración de diferentes producciones.

Estructura

El curso está dividido en tres bloques, dirigidos por una competencia general que describe claramente el objetivo que se quiere cumplir con los alumnos. A su vez, se presentan las diferentes temáticas a abordar, siendo estas una guía para que el docente las desarrolle tomando en cuenta las particularidades del grupo. En cada bloque se pretende establecer un clima escolar y áulico favorable, beneficiando la participación y el aprendizaje colaborativo entre los alumnos.

Bloque 1. Elementos básicos de las artes

En este primer bloque se identifica el eje de elementos básicos de las artes, iniciando con el concepto de la educación artística como aspecto relevante para la expresión y comunicación entre los niños de seis a once años de edad. Así como la finalidad que tiene su enseñanza, los tipos de manifestaciones artísticas que se manejan en educación preescolar según el modelo educativo vigente y el papel que juega el docente para su enseñanza, promoviendo un pensamiento artístico en sus alumnos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

- Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<p>I. Educación Artística como medio de expresión y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definición -Finalidad -Manifestaciones artísticas <p>II. Las artes como parte del área de desarrollo personal y social en Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Propósito -Enfoque pedagógico -Papel del docente 	<p>Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase. Socialización y reflexiones grupales. Análisis y contrastaciones sobre los textos abordados.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>Un ensayo en el que el alumno argumente los elementos básicos de las artes, incluyendo la relevancia de su enseñanza en Educación Primaria y el papel que juega el docente en la misma.</p>

Referencias por bloque

5. Acaso, A. (2006). La educación artística no son manualidades. España: Catarata.
6. Eisner, W. E. (1995). Educar la visión artística. España: Ediciones Paidós Ibérica S. A.
7. Fontes, M. (1999). Psicología del arte/L. S. Vigotsky. Brasil: Lida.
8. SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación Preescolar Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: Autor.
9. Vigotsky, L. (1986). La imaginación y el arte en la infancia. España: Madrid.

Bloque 2. La práctica artística como elemento para el desarrollo de la creatividad y la apreciación de la misma

Durante el segundo bloque del curso se pretende realizar un estudio sobre el papel que tiene la educación artística en el desarrollo de la creatividad de los niños. Además, reflexionar acerca de la experimentación que debe tener el niño con sus movimientos, espacio, tiempo, sonidos y formas para desarrollar apreciación por las artes. Para realizarlo, es necesario que investigue, revise y analice las manifestaciones artísticas que presenta el currículo vigente, propiciando vivencias sobre la práctica artística para darle sentido y relevancia a la misma.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

- Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
40	<p>I. El papel de la educación artística en el desarrollo de la creatividad de los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Creatividad -Pensar creativamente -Movimientos del pensamiento creativo -Características del pensamiento creativo <p>II. Experimentación a través de la educación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Experimentaciones con movimientos corporales -Experimentaciones en diversos espacios -Experimentaciones auditivas -Experimentaciones con distintas 	<p>Los estudiantes elaborarán juicios encaminados a un mejor entendimiento de la temática en cuestión. Facilitarán este proceso la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposición sobre una de las manifestaciones artísticas para desarrollar el pensamiento en educación preescolar.

	<p>formas</p> <p>III. Práctica de las artes para lograr un desarrollo del pensamiento artístico.</p> <p>-Pensamiento artístico en la infancia y sensibilidad estética.</p> <p>-Artes visuales</p> <p>-Danza</p> <p>-Música</p> <p>-Teatro</p>	
--	---	--

Referencias por bloque

1. Sático, A. (2009). Pensar creativamente. España: Octaedro.
2. Seefeldt, C. & Wasik, B. (2005). Preescolar: los pequeños van a la escuela. México: SEP.
3. SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación Preescolar Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: Autor.
4. Tatarkiewicz, W. (2015). El arte: historia de un concepto. En Historia de seis ideas. Arte, Belleza, Forma, Creatividad, Mímesis, Experiencia estética. España: Tecnos.

Bloque 3. Construcción de un proyecto artístico.

En este último bloque del curso, es necesario que una vez que se hayan analizado las manifestaciones artísticas y los aprendizajes clave a partir de los aprendizajes esperados del área de desarrollo personal y social con respecto a las artes que retoma el currículo de Educación Preescolar vigente, se revisen ahora las orientaciones didácticas que se proponen en cada uno de los ejes del modelo educativo. Todo ello con el fin de que el alumno construya un proyecto artístico enfocado en el trabajo con niños de este nivel educativo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

- Participa en prácticas relacionadas con el arte.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
34	<p>I. Orientaciones didácticas para la educación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exploración y experimentación con materiales y herramientas de artes -Uso de obras maestras del arte -Juego simbólico -Representación de situaciones con recursos de las artes -Recursos de apoyo al aprendizaje <p>II. Aprendizajes esperados para Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de los aprendizajes esperados del área de Artes en primaria. <p>III. Proyecto artístico para Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elección de un aprendizaje esperado del modelo educativo vigente -Construcción de un proyecto artístico tomando como base el aprendizaje esperado seleccionado -Presentación de proyectos 	<p>Los estudiantes elaborarán juicios encaminados a un mejor entendimiento de la temática en cuestión. Facilitarán este proceso la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos: exposiciones y plan de clase. • Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase. • Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>Elaboración y presentación de un proyecto artístico tomando como base un aprendizaje esperado del Plan y programas de estudio vigente para Educación Primaria, enfocado a niños de este nivel educativo.</p>

Referencias por bloque

1. SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: Autor.

12. Propuesta de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Asistencia (Puntualidad y Actitud: respeto, tolerancia, disciplina).	10%
Participación (fundamentada y con razón de causa).	10%
Trabajo individual (tareas y trabajo en clase, lectura de textos, exposiciones, ensayos, ideas clave, mapas conceptuales, entre otros).	30%
Trabajos en equipo (investigación, disposición, participación en la elaboración de productos).	20%
Elaboración de ensayo/exposición/proyecto artístico.	30%

MATERIALES, MEDIOS

Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

CLAVE: 1876

DISEÑADOR: CARRILLO ROSAS ADRIANA IRENE

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso Materiales, Medios y Ambientes de Aprendizaje, se imparte en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, dentro del eje metodológico de formación académica, le corresponden 4 horas semanales y tiene valor de 6 créditos.

Para que los alumnos desarrollen las competencias que marcan los Planes y Programas de Educación Básica existe un proceso de mediación que debe llevar a cabo el docente, para ello es necesario que existan diversas interacciones dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es en este punto donde los materiales didácticos se convierten en un aliado del profesor para despertar el interés y guiar a los estudiantes a través de los diversos contenidos.

En la actualidad, los procesos educativos se pueden llevar a cabo en diversos ambientes de aprendizaje, desde los presenciales, donde se destaca la socialización e interacción cara a cara entre los involucrados en los procesos educativos hasta en una modalidad virtual, que no restringe geográfica o espacialmente los momentos educativos. Es así que los docentes deben estar preparados y a la vanguardia en el diseño e implementación de materiales didácticos y de ambientes de aprendizaje que coadyuven al logro del perfil de egreso.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Diseña e implementa medios, recursos y materiales didácticos para la generación de ambientes de aprendizaje que propicien el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer

Estructura

El curso está organizado en tres bloques que permitirán al alumno conceptualizar a los materiales didácticos como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, diseñarlos e

implementarlos en ambientes presenciales, mixtos y virtuales. Es por ello que los bloques están estructurados de la siguiente manera:

Bloque 1. Materiales didácticos

En este bloque se conceptualiza y diferencia entre material, medio y recurso didáctico, lo cual propiciara la discusión sobre el papel que juegan en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde las perspectivas de la psicopedagogía, de la comunicación y de los Planes y Programas de Educación Básica vigentes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. • Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales, medios y recursos didácticos. • Fundamentos psicopedagógicos del uso de materiales, medios y recursos didácticos. • Fundamentos comunicativos del uso de materiales, medios y recursos didácticos. • Perspectiva de los planes y programas de Educación Básica sobre el uso de materiales, medios y recursos didácticos. 	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Juego didáctico sobre los medios, recursos y materiales didácticos.</p>

Referencias Bloque 1:

- Diaz, F., Rigo, M. y Hernández, G. (2015). *Experiencias de aprendizaje. Pautas para docentes y diseñadores educativos*. México: Newton.
- Fullan, M. (2013). *Stratosphere*. USA: Pearson.
- Glasserman, L. y Carrillo, A. (2015). *Experiencias docentes apoyadas en el uso de la tecnología*. México: CRFDIES.
- Heredia, B. (2012). *Manual para la elaboración de material didáctico*. México: Trillas.
- Islas, N. (2010). *Didáctica práctica*. México: Trillas.
- Land, S. y Jonassen, D. (2012). *Theoretical foundations of learning*. USA: Routledge.
- Morales, P. (2012). *Elaboración de material didáctico*. México: Red Tercer Milenio.
- Ogalde, I. y Bardavid, E. (2008). *Los materiales didácticos*. México: Trillas.
- Ruiz-Velasco, E. (2012). *Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa*. México: Díaz de Santos Ediciones.
- Secretaría de Educación Pública (1998). *Didáctica de los medios de comunicación*. México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México: Autor.
- Torres, H. y Girón, D. (2009). *Didáctica general*. Costa Rica: CECC/SICA.

Bloque 2. Diseño de materiales didácticos

El bloque dos permite al estudiante seleccionar y diseñar materiales didácticos convencionales, audiovisuales y digitales, para ello deberá comprender la función que tienen y su aplicación en diversas situaciones didácticas. A su vez, diferenciar los materiales didácticos según la plataforma tecnológica que sustentan su diseño.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
<ul style="list-style-type: none">• Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.• Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.• Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de selección y evaluación de materiales, medios y recursos didácticos. • Función, tipología y diseño de materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Convencionales. • Audiovisuales. • Digitales. 	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Diseño de un material didáctico que siga los criterios de selección y evaluación de materiales didácticos. La tipología se deberá definir tomando en cuenta el contexto para el que se diseñó.</p>

Referencias Bloque 2:

Díaz, F., Rigo, M. y Hernández, G. (2015). *Experiencias de aprendizaje. Pautas para docentes y diseñadores educativos*. México: Newton.

Glasserman, L. y Carrillo, A. (2015). *Experiencias docentes apoyadas en el uso de la tecnología*. México: CRFDIES.

Heredia, B. (2012). *Manual para la elaboración de material didáctico*. México: Trillas.

Islas, N. (2010). *Didáctica práctica*. México: Trillas.

Marquez, P. (2011). *Los medios didácticos*. España: UAB.

Morales, P. (2012). *Elaboración de material didáctico*. México: Red Tercer Milenio.

Ogalde, I. y Bardavid, E. (2008). *Los materiales didácticos*. México: Trillas.

Ruiz-Velasco, E. (2012). *Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa*. México: Díaz de Santos Ediciones.

Secretaría de Educación Pública (1998). *Didáctica de los medios de comunicación*. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México: Autor.

Torres, H. y Girón, D. (2009). *Didáctica general*. Costa Rica: CECC/SICA.

Bloque 3. Ambientes de aprendizaje

El bloque tres abarca los elementos que deben componer a los ambientes de aprendizaje, las diversas modalidades que existen e integra los conocimientos desarrollados en los dos bloques anteriores, ya que permitirá a través de materiales convencionales, audiovisuales o digitales diseñar e implementar ambientes presenciales, mixtos o virtuales.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable. • Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa. • Diseña estrategias basadas en medios, materiales y recursos didácticos de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Los ambientes de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Los ambientes de aprendizaje contemporáneos. - Elementos de los ambientes de aprendizaje. • Diseño e implementación de ambientes de 	<p>✓ Recuperar, en un documento escrito, las aportaciones a través de ejemplos pertinentes sobre la creación de ambientes de aprendizaje para una situación en específico.</p> <p>Trabajo final del bloque: Integración de un ambiente de aprendizaje que contenga todos los elementos de los ambientes de aprendizaje según la modalidad para el que se diseñó.</p>

	aprendizaje: - Presencial - Virtual - Mixta	
--	--	--

Referencias Bloque 3:

Area, M. (2006). *Los medios y el curriculum escolar*. España: Universidad de la Laguna.

Barros, C. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. *Universidad y sociedad*, 3 (7).

Chickering, M. (2007). *Growing up together*. USA: Harvard.

Heredia, B. (2014). *Manual para la elaboración de material didáctico*. México: Trillas.

Land, S. y Jonassen, D. (2012). *Theoretical foundations of learning*. USA: Routledge.

McLuhan, M. (2011). *Comprender los medios de comunicación*. Argentina: Paidós.

Salinas, J., Cabero, J. y Aguaded, J. (2004). *Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. España: Alianza editorial.

Vai, M. y Sosulski, K. (2016). *Essentials of Online Course Design*. UK: Routledge.

Metodología

Para el trabajo de este curso se plantea desde el aprendizaje por descubrimiento guiado por el facilitador de la asignatura. Esto, con la finalidad de impulsar el aprendizaje activo del alumno a través del desarrollo de destrezas y evitando las dinámicas discursivas. Los modelos a utilizarse son el enactivo y el simbólico, los cuales se prestan, especialmente, en el diseño de materiales didácticos.

En el marco de las Licenciaturas de Educación Preescolar y Primaria se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de materiales, medios y ambientes de aprendizaje se espera que se desarrolle trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales.

Los productos de los tres bloques que integran la asignatura deben estar integrados en un portafolio digital, que permita a los alumnos retomar los trabajos realizados en este programa.

Evaluación

Para la evaluación de cada uno de los bloques se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Realización y entrega de las actividades autónomas y virtuales.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques.	30%

Para la ponderación que se dará a cada uno de los bloques se sugieren los siguientes valores:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<i>Bloque 1. Materiales didácticos</i>	25 %
<i>Bloque 2. Diseño de materiales didácticos</i>	25 %
Bloque 3. Ambientes de aprendizaje	50 %

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN I

CLAVE: 1877

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: DICIEMBRE 2017

El curso Práctica Docente en Primaria y su Observación I, introduce a los alumnos y alumnas del tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, en la reflexión del saber docente y a valorar su función académica como actores principales en la escuela y en el aula, lo que le permite percibir el cambio y la innovación para que lleguen a ser verdaderos profesionales de la docencia al terminar la licenciatura; es decir, es el primer espacio para acercar al futuro docente a los contextos socioculturales y a las instituciones de educación primaria, cumpliendo la función de orientar las actividades que se consideran como punto de referencia para el desarrollo del aprendizaje en relación con los aspectos para la indagación, reflexión e innovación de la práctica cotidiana de los alumnos y alumnas. A partir del hecho de que los alumnos y alumnas tienen claro cómo operan los procesos de interacción dentro del aula de clase, en cuanto a los roles y posiciones que cada uno ocupa dentro de ésta y en la escuela, comprende las relaciones de autoridad, de poder y subordinación, ha hecho clasificaciones de los docentes y sus estilos de trabajo, sabe de las relaciones de la institución con la comunidad, de cómo las cuestiones socioeconómicas y culturales influyen en su relación con la escuela, con su permanencia o exclusión, tiene una idea sobre la evaluación, así como los mecanismos que el docente utiliza para el aprendizaje, entre otras cosas aunado con sus experiencias vivenciales, lo cual permitirá dar un giro importante al devenir tradicional en estos espacios formativos; ya que la noción de práctica docente en primaria se verá enriquecida al contener elementos teóricos y orientaciones prácticas que sirven de base para efectuar la revisión del trabajo cotidiano del docente, recuperando las herramientas y los productos generados en el Eje Metodológico para describir las dificultades a las que se enfrenta, definir la relevancia en su labor docente y propiciar la reflexión y el análisis de la forma como el docente está involucrado en ellas, desde una perspectiva propositiva

De manera progresiva, aunque no lineal, los estudiantes articularán los conocimientos disciplinarios, didácticos, científicos y tecnológicos con los que viven y experimentan cotidianamente en las escuelas y en los contextos en donde están insertos. Esto permite considerar que la práctica puede convertirse en un lugar para la generación y aplicación innovadora de conocimientos acerca de la docencia. Por lo que este curso ofrece las herramientas teórico-metodológicas para analizar las dimensiones de la práctica educativa; el propósito es que los alumnos y las alumnas reconozcan a la educación como una actividad compleja que trasciende el plano del aula y de la institución escolar, por lo que

mantiene una relación con la cultura, la sociedad, la economía, la administración, la evaluación, entre otras; de la misma forma propiciará el primer acercamiento de los mismos con lo educativo, con el fin de observar y analizar la manera en que estas dimensiones se hacen presentes en la escuela y en las relaciones que ésta tiene con la comunidad y los sujetos que a ella asisten y con los cuales se vincula.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el valor de sus saberes docentes como punto de partida para rescatarlos, incrementarlos e innovar su trabajo cotidiano a partir de la reflexión en su experiencia profesional de técnicas de observación. • Observa y analiza con rigurosidad las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella. 	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir

Estructura

El curso está organizado en tres bloques: La primera de ellas sienta las bases metodológicas y técnicas de la observación, así como de la entrevista; las potencia como herramientas para sistematizar información de la práctica educativa. Ensayo en el diseño y elaboración de instrumentos a partir de los cuales los estudiantes puedan concentrar información para posteriormente transitar a su análisis utilizando conceptos y categorías teóricas propuestas en este curso o bien en otros como: El sujeto y su formación profesional como docente y Panorama de la educación básica en México.

Una de las premisas de las que parte esta unidad de aprendizaje es que el estudiante requiere apropiarse de estos métodos y técnicas de acopio, y con ello desarrollar su capacidad de observar en contexto y cruzar información con la entrevista u otro tipo de referentes, reportes, datos oficiales, etcétera; sólo de esa manera podrá establecer relaciones entre las dimensiones sociales y la práctica educativa.

La segunda unidad permite que el estudiante, a través de la observación y entrevista, analice la manera en que las dimensiones sociales, culturales, ideológicas, económicas, políticas, entre otras, se hacen presentes en las tramas educativas. Esto posibilita potenciar los conceptos y categorías teóricas para mirarlas en situaciones específicas, al mismo tiempo contribuye al diseño de instrumentos de observación, así como a guiones de entrevistas más precisos y focalizados. Aprender a analizar supone ejercicios consistentes de sistematización de información, de ahí que lo que está en el centro de esta unidad de aprendizaje sea que el estudiante desarrolle sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan apreciar las diferencias sustantivas de los contextos considerando dichas dimensiones.

La tercera unidad de este curso contribuye a desarrollar en el estudiante su capacidad para explicar y comprender las tramas educativas y su relación con las distintas dimensiones. Se coloca desde el espacio escolar con la finalidad de mirar la relación socioeducativa desde la escuela, particularmente por el tipo de implicación que tienen los contextos en la conformación de la matrícula escolar, en las formas de organización y relación con la comunidad, en las expectativas educativas, en el rendimiento y evaluación, así como en la gestión, entre otras cosas más. Como unidad de aprendizaje de cierre se constituye a la vez en un lugar para la articulación y la síntesis del uso de las categorías, las técnicas y los procedimientos de análisis que permiten arribar a nuevas formas de explicar y comprender lo que es la práctica educativa.

Bloque 1. La práctica docente como práctica social propia

En este bloque se aborda el estudio de las interacciones que a partir de la perspectiva social realizan algunos autores. La revisión de sus planteamientos le proporcionarán a los alumnos y a las alumnas, elementos de reflexión y de innovación que le permitirán acceder a un reconocimiento y a un análisis de la práctica docente desde esta perspectiva. Se incluye además la reflexión para revalorar la función académica como actor principal en la escuela y en el aula, lo que permitirá que los alumnos y alumnas vislumbren el cambio y la innovación para que lleguen a ser verdaderos profesionales de la docencia al terminar la licenciatura.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Identifica en la práctica docente y desde sus propios saberes, algunos elementos factibles de preservar así como de innovar, con la perspectiva de introducirse en

la comprensión y transformación de la labor cotidiana del ser docente.

- Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor y su interacción con el <ul style="list-style-type: none"> - Alumno - Colectivo escolar - Currículo. • El trabajo cotidiano del profesor <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Implicaciones educativas del trabajo cotidiano del profesor. • Reconocimiento de su labor docente y la importancia de ésta en la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir de las lecturas recomendadas identificar, en un cuadro de doble entrada, los conceptos centrales que le permitan entender de manera más completa las relaciones del ser docente con el grupo de alumnos que atiende así como la del colectivo escolar y las autoridades. ✓ Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. ✓ Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración <p>Trabajo final del bloque: Elaborará un texto argumentativo en donde explique la práctica docente, considerando aquellos elementos factibles de preservar e innovar con la perspectiva de introducirse en la comprensión y transformación de la labor cotidiana del ser docente.</p>

Referencias Bloque 1:

1. Coll, C. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento.(1991). Barcelona: Paidós.
2. Fuertes Camacho, M. Teresa. Revista de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. En la Revista de Docencia Universitaria. Vol. 9 (3), Octubre – Diciembre 2011, 237 – 258.
3. López Noguero, F. y León, L. (2005). La investigación cualitativa. Nuevas formas de investigación en el ámbito universitario. Colombia: Universidad Autónoma Latinoamericana.

4. Sacristán, J. G. (). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata.
5. Sverdlick, I. et al. (2007). La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Argentina: Noveduc.

Bloque 2. Acercamiento a contextos socioculturales y educativos

El Bloque dos permite que los alumnos y alumnas, a través de la observación y entrevista, analicen la manera en que las dimensiones sociales, culturales, ideológicas, económicas, políticas, entre otras, se hacen presentes en las tramas educativas. Esto posibilita potenciar los conceptos y categorías teóricas para mirarlas en situaciones específicas, al mismo tiempo contribuye a la implementación de instrumentos de la observación y de los guiones de entrevistas más precisos y focalizados. Aprender a analizar supone ejercicios consistentes de sistematización de información, de ahí que lo que está en el centro de esta unidad de aprendizaje sea que el estudiante desarrolle sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan apreciar las diferencias sustantivas de los contextos considerando dichas dimensiones durante la observación de la práctica docente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Observa y analiza con rigurosidad las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las dimensiones de la práctica educativa. • Práctica de observación, registro y análisis de la información. • Práctica de entrevista y transcripción y análisis e interpretación de la información. 	<p>✓ Fichas de registro producto de la aplicación de los instrumentos elaborados en el curso de Análisis de la Observación de la Práctica Docente, las cuales deberán ser consistentes y se apegarán a las recomendaciones técnicas y metodológicas que sugiere la literatura en este rubro, además, recuperará los conceptos y categorías básicas de las dimensiones de la práctica educativa tratadas en el bloque.</p> <p>Trabajo final del bloque: A partir de la práctica de la observación rescatar los aspectos explicativos de las dimensiones de la práctica educativa, a través del portafolio con evidencias del proceso de observación de la práctica docente.</p>

Referencias Bloque 2:

1. Carr, W. y Stephen K. (1988). El saber de los maestros en Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
2. Sitio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa: www.comie.org.mx
3. Sitio de la Revista Iberoamericana de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.rieoei.org/.

Bloque III: Reflexión en la acción de la práctica docente: una actividad compleja

El bloque tres contribuye a desarrollar en los alumnos y alumnas su capacidad para explicar y comprender las tramas educativas y su relación con las distintas dimensiones. Se coloca desde el espacio escolar con la finalidad de mirar la relación socioeducativa desde la escuela, particularmente por el tipo de implicación que tienen los contextos en la conformación de la matrícula escolar, en las formas de organización y relación con la comunidad, en las expectativas educativas, en el rendimiento y evaluación, así como en la gestión, entre otras cosas más. Como unidad de aprendizaje de cierre se constituye a la vez para la articulación y la síntesis del uso de las categorías, las técnicas y los procedimientos de análisis que permiten arribar a nuevas formas de explicar y comprender lo que es la práctica docente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Observa y analiza con rigurosidad las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • La influencia de los contextos socioculturales y escolares en la práctica educativa. • Los actores en el contexto escolar y sus relaciones. • Reflexión en la acción de la práctica docente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperar, en un documento escrito, la información recabada y analizada a través de la observación y la entrevista. El análisis permitirá identificar la influencia de los diversos contextos socioculturales en la práctica educativa. ✓ Realizar el análisis de caso o situación, la cual considerará los aspectos técnicos y metodológicos que permitan apreciar con claridad el uso del referente conceptual, el dato empírico, así como las categorías con las cuales se profundiza acerca de las

		dimensiones. Trabajo final del bloque: Presentación en Power Point de la información recabada analizando un caso o situación, debidamente sistematizada y analizada a partir de la aplicación de diversas técnicas expositivas.
--	--	---

Referencias Bloque 3:

1. Augustowsky, G. (2007). El registro fotográfico en la investigación educativa. En Sverdlick, I. et. al., La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Argentina: Noveduc, pp. 147-176.
2. Giruox, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía del aprendizaje. Barcelona: Paidós.
3. Suárez, D. H.(2007). Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares. En Sverdlick, I. et. al., La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Argentina: Noveduc, pp. 71-110.

Metodología

En virtud de la naturaleza del curso y las características de las unidades de aprendizaje que lo integran, la modalidad de trabajo que se propone es seminario-taller. Eso implica diálogo y discusión conceptual que se deriva de la reflexión teórica, individual y colectiva que proviene de las experiencias situadas y que se enriquece con los aportes de la investigación educativa; ello contribuye a desarrollar mayores niveles de comprensión-explicación de lo que el estudiante observa en la práctica educativa. De este modo, se apuntalan competencias para observar y entrevistar con la finalidad de recuperar información de contextos socioculturales específicos donde están insertos los sujetos. Además, promueve el diseño, utilización y diferenciación de las técnicas de acopio que se requieren para la obtención de datos. En este sentido, la sistematización de información permitirá procesar, analizar e interpretar algunas de las dimensiones de la práctica educativa, finalmente, esta modalidad contribuirá a potenciar conocimientos, experiencias, destrezas, habilidades y actitudes de los estudiantes normalistas.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p>Bloque 1. La práctica docente como práctica social propia Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.</p>	05%
Presentación de un ensayo, donde argumente y explique la práctica docente desde su perspectiva como futuro Licenciado en Primaria.	05%
<p>Bloque 2. Acercamiento a contextos socioculturales y educativos Construcción de un cuadro o un gráfico donde ubiquen las distintas dimensiones socioculturales, ideológicas e institucionales y sus relaciones con la educación y la escuela.</p>	05%
Sistematización y organización de la información recabada, utilizando conceptos y categorías para analizarla, además de recurrir a otro tipo de experiencias de investigación para contrastar y comparar sus primeros ejercicios analíticos.	10%
Registro minucioso de las acciones que se efectúan en el aula, la descripción de las conversaciones, intercambios y procesos sociales en el grupo y todo lo que se refiera a la realidad escolar.	30%
<p>Bloque 3. Estrategias de enseñanza de las Matemáticas en Educación Infantil Conformación de un portafolio de evidencias de la práctica que sirva de insumo para los semestres subsecuentes</p>	10%
Informe sistematizado y organizado derivado de sus experiencias de la práctica docente observada poniendo énfasis en las relaciones de la comunidad con la escuela; a través del cual se analice la influencia de los contextos socioculturales y educativos en la práctica educativa.	15%
Socialización del informe rescatando los conocimientos teóricos – metodológicos vistos en clase.	20%

INGLÉS III

CLAVE: 1878

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE 2018

El curso Inglés 3 se imparte en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 5 créditos.

Con la finalidad de unificar objetivos, el presente programa está basado en "La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales" (2017) diseñada por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)

Este programa tiene tres propósitos:

- 7) Desarrollar la habilidad de uso del inglés para comunicarse en ámbitos personales y sociales, establecer relaciones, llevar a cabo transacciones y resolver situaciones cotidianas.
- 8) Aumentar su participación en actividades culturales e interculturales en inglés a fin de desarrollar una mejor comprensión de la cultura propia, así como de las culturas del mundo.
- 9) Desarrollar la competencia docente en las aulas donde el inglés juegue un papel primordial debido a su enfoque educativo, ya que se espera que las instituciones empleen con mayor frecuencia el inglés en las actividades de enseñanza y aprendizaje, por tanto, los profesores en formación requieren de un uso satisfactorio del inglés en estos contextos.

Competencia General: EL programa de Inglés de las Universidades Pedagógicas Nacionales tiene como finalidad desarrollar las habilidades de los alumnos para comunicarse efectivamente en el idioma Inglés en diversos contextos importantes para ellos.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

Competencias Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autoregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias Profesionales

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas

Competencias específicas a desarrollar en el curso:

- Describe estilos de vida de diferentes culturas para apreciar la diversidad.
- Emplea la lengua para establecer relaciones responsables y en armonía al ejercer la ciudadanía.
- Reflexiona sobre su aprendizaje y actúa de manera consciente en intercambios de comunicación.
- Comprende y produce textos para participar en una variedad de situaciones cotidianas concretas.
- Comunica información básica sobre experiencias personales y profesionales.
- Reconoce diferencias culturales al comunicarse de manera breve sobre temas generales.

2. Estructura

Este curso está dividido en cuatro bloques de cinco lecciones cada uno, basados en el libro *Stand Out 1*, unidades 5-8. En cada una de las lecciones se desarrollan habilidades para el uso cotidiano de la lengua inglesa, las cuales se encuentran contextualizadas y se trabajan de forma integral.

Cada lección está basada en una competencia, las cuales han sido seleccionadas para asegurar que la evaluación sea adecuada para cada nivel.

Bloque 1. Nuestra Comunidad

En este bloque el alumno describirá personas, hablará sobre su familia, y planeará la rutina diaria. Utilizará presente simple, comparativos y superlativos, y adverbios de frecuencia.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> ¿De dónde eres?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, dramatización de saludos, rúbrica de expresión oral.
4	<u>Lección 2.</u> La familia de Kenji <u>Lección 3.</u> La clase de Kenji	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, gráfica sobre la familia, enunciados con la información de la gráfica, lectura de comprensión sobre familia, entrevista a un compañero, árbol genealógico, párrafo de descripción de la familia usando comparativos y superlativos, gráfica de barras de descripción de sus compañeros de clase.
4	<u>Lección 4</u> Mi horario	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, crear un calendario de actividades, gráfica de barras y analizarla usando adverbios de frecuencia.
4	<u>Lección 5.</u> ¿Cómo está el clima hoy?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, dramatización reportando el estado del tiempo, clasificación del estado del tiempo en diferentes ciudades.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs. 29-32 Proyecto del bloque: Describe a un estudiante. Guía del proyecto en la página 33 Lectura de comprensión. P. 34-35 Examen de la unidad</p>		

Bloque 2. Vamos de compras!

En este bloque el alumno desarrollará habilidades para las compras, analizando sus necesidades respecto a la ropa y basados en publicidad. Utilizarán presente simple, adjetivos comparativos y superlativos.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> Comprando ropa	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, clasificación de ropa de acuerdo a la estación del año, párrafo sobre que ponerte para ir a la escuela.
4	<u>Lección 2.</u> ¿Cuánto es? <u>Lección 3.</u> ¿Qué traes puesto?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista de ropa y sus precios, cuadro de comparación de precios, análisis de recibos, dramatización de conversaciones, párrafo describiendo a un compañero.
4	<u>Lección 4</u> Publicidad	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, párrafo describiendo un recibo, gráfica de barras comprando precios, hacer un anuncio publicitario de ropa.
4	<u>Lección 5.</u> ¿Cuál quieres?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, dramatización para regresar un artículo a una tienda, lectura de comprensión.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifskills</i> y repaso págs.53-56 Proyecto del bloque: Diseñar una tienda de ropa. Guía del proyecto en la página 57 Lectura de comprensión. Págs. 58-59 Examen de la unidad</p>		

Bloque 3. Comida y nutrición

En este bloque el alumno reconocerá hábitos saludables de alimentación, identificará comidas comunes, analizará menús y recetas, creará la lista del súper e localizará los alimentos en el supermercado. Utilizará sustantivos contables e incontables, presente simple, e imperativos.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> El restaurante de Augustin	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista de comidas, dramatización de ordenar en un restaurante, hacer un menú.
4	<u>Lección 2.</u> ¿Necesitamos zanahorias? <u>Lección 3.</u> En el supermercado	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista de compras con cantidades, preguntas utilizando <i>many/much</i> , encuesta, dramatización en el supermercado, rúbrica de expresión oral, mapa mental.
4	<u>Lección 4</u> Una dieta saludable	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, clasificación de grupos alimenticios, diagrama de Venn, clasificación de comidas por horario.
4	<u>Lección 5.</u> Siguiendo instrucciones	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, diagrama de Venn, recetas.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.77-80 Proyecto del bloque: Planear un menú. Guía del proyecto en la página 81. Lectura de comprensión. Págs. 82-83 Examen de la unidad</p>		

Bloque 4. Vivienda

En este bloque el alumno planeará la compra o renta de vivienda, identificará diferentes tipos de viviendas, analizará presupuestos y anuncios de vivienda, llenará formatos. Utilizará preposiciones de lugar y verbos modales: *may/might*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1.</u> Buscando donde vivir	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, mapa mental, preguntas sobre anuncios, encuesta y gráfica de pastel.
4	<u>Lección 2.</u> Encontrando un hogar <u>Lección 3.</u> En la agencia de rentas	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escribir un anuncio clasificado, cuadro de análisis, hablar sobre necesidades y deseos, rúbrica de expresión oral, formato de renta.
4	<u>Lección 4</u> Necesitamos muebles	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, anuncio clasificado, descripción del hogar, factura.
4	<u>Lección 5.</u> Presupuesto familiar	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, presupuesto personal.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs.101-104 Proyecto del bloque: Planea la mudanza. Guía del proyecto en la página 105 Lectura de comprensión. Págs. 106-107 Video challenge. Págs. 108-111 Examen de la unidad</p>		

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. Metodología

Este programa tiene como base un enfoque comunicativo para el aprendizaje de las lenguas, y el enfoque de enseñanza debe ser coherente con el mismo, por ello se consideraron algunos principios centrados en el alumno y en la actividad. En este sentido, son cinco principios clave a seguir en la enseñanza de este programa:

10. Enfocarse en una comunicación significativa.
11. Enseñar inglés en contextos reales.
12. Aprender haciendo.
13. Aprendizaje activo y estimulante.
14. Diferenciación de la enseñanza de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada grupo.

Estos principios están relacionados con la forma de enseñar este curso.

2. Enfoque en una comunicación significativa

El propósito de una lengua es transmitir significado, por tanto, su dominio implica la comunicación y negociación del mismo a través de ella. Un enfoque centrado en el significado es también más estimulante para los estudiantes y ayuda a mantener su participación en el aprendizaje. En la práctica, quiere decir que la mayoría de las actividades deben diseñarse para usar el inglés con la finalidad de transmitir el significado.

- El lenguaje (vocabulario, expresiones y estructuras) que se enseñe o practique debe ser parte de una conversación o un texto significativo.
- Los estudiantes deben recibir retroalimentación (positiva o correctiva) sobre la eficacia con la que transmitieron el

significado, antes de recibir comentarios sobre la forma utilizada.

- A medida que las actividades de práctica pasan de la práctica controlada a la libre, deben incluir oportunidades para transmitir información o ideas que el oyente o el lector aún no conocen; por ejemplo, en actividades de vacío de información.
- Los docentes deben crear oportunidades frecuentes para que los alumnos aporten sus propias experiencias e ideas reales del aula, a través de lo que dicen o escriben.

Los docentes deben aún enfocarse explícitamente en los cursos, observando el uso correcto de las estructuras, el vocabulario, la pronunciación, la ortografía y las características del discurso. Pero esto deberá estar subordinado a la trasmisión del significado (Littlewood, 19 81; Thornbury, 2016)

Enseñar inglés auténtico

Los estudiantes deben estar preparados para una comunicación auténtica en el mundo real. Aunque es necesario controlar el nivel de idioma en cada etapa del curso, también es importante que los estudiantes estén expuestos a ejemplos auténticos de inglés hablado y escrito.

La autenticidad también incluye el lenguaje de enseñanza que los estudiantes probablemente usarán, en el sentido de reflejar sus intereses y circunstancias. Por esta razón, el plan de estudios suele ser de composición abierta con los ejemplos de lenguaje (vocabulario y expresión) enumerados en el documento. Los profesores deben adaptar la elección del vocabulario de acuerdo con las áreas de interés de sus estudiantes y lo que probablemente sea una auténtica situación comunicativa para ellos. Por ejemplo, cuando el

plan de estudios proporciona una lista de pasatiempos para que los estudiantes hablen, esto se puede adaptar a cada grupo de estudiantes. Sin embargo, al proporcionar esta flexibilidad, los maestros deben tener cuidado de no tomar el lenguaje fuera del nivel de dominio apropiado, agregando demasiadas palabras o expresiones nuevas.

Los estudiantes aprenden de manera más efectiva al hacer

Aprender un idioma implica una gama de procesos cognitivos y sociales que no pueden desarrollarse simplemente a través de la explicación y el conocimiento. La integración de diferentes elementos del lenguaje requiere práctica frecuente, particularmente para usar un lenguaje con suficiente fluidez en tiempo real. Aprender "haciendo" refuerza el aprendizaje a través del impacto emocional de la actividad real y de los micro ensayos en la práctica real (Ellis, 2000).

La metodología adecuada para aprender "haciendo" tiene varias características:

- El maestro proporciona a los alumnos muchas oportunidades para practicar el idioma de diferentes maneras (por ejemplo, al escuchar, leer, hablar y escribir).
- El maestro establece actividades de trabajo en grupo y en pareja para aumentar la cantidad de práctica.
- El profesor limita sus explicaciones a lo que es esencial para que los alumnos comprendan el idioma de destino.

Un aspecto importante de este enfoque es que el docente genere una atmósfera en la que los alumnos no se sientan incómodos al cometer errores cuando hablan y escriben en inglés. El temor a cometer errores inhibe a los estudiantes de hablar y escribir y reduce la cantidad de práctica. Hay varias maneras en que el maestro puede crear esta atmósfera:

- Incluir comentarios positivos después de que los estudiantes hablen o escriban en inglés.
- Limitar la retroalimentación correctiva a los puntos clave y esenciales de la lengua.
- Retroalimentar correctivamente después de las actividades, en vez de identificar a los estudiantes que cometieron el error.
- Alentar a los estudiantes a evaluarse a sí mismos o a sus compañeros cuando realicen una actividad.

Para leer sobre la importancia de la retroalimentación sobre el aprendizaje, ver Hattie 2012.

Un rasgo de aprender "haciendo" es que alienta a los estudiantes a descubrir aspectos de la lengua, en lugar de presentarlos directamente a los estudiantes. La investigación muestra que los estudiantes retienen mejor la información nueva si se involucran con ella. Si un maestro da una explicación de un punto gramatical puede retenerlo hasta cierto punto, pero si ayuda al alumno a resolverlo a partir de algunos ejemplos, es mucho más probable que lo retenga durante más tiempo. Este enfoque requiere una mayor inversión de tiempo por parte del docente pues para empezar a los estudiantes les toma más tiempo discernir aspectos gramaticales a partir de ejemplos, que escuchar una explicación del docente. Sin embargo, a largo plazo, este enfoque ha demostrado ser más efectivo. Por supuesto, habrá muchas situaciones en las que una explicación simple de un aspecto de la lengua sea la acción más apropiada, pero los profesores deben de incluir oportunidades para descubrir la lengua cuando sea posible (Ellis, 2015).

Los estudiantes aprenden mejor cuando están motivados y comprometidos

La motivación y el compromiso tienen gran impacto en el aprendizaje en diferentes formas (Ormrod, 2008), las cuales incluyen:

- Aumenta el esfuerzo y la energía.
- Aumenta la persistencia en las actividades de aprendizaje.
- Afecta los procesos cognitivos, por ejemplo: a través de dirigir la atención.
- La motivación y el compromiso se crean a través de varios medios: variedad, personalización, retroalimentación positiva, percepción del progreso.

Una buena práctica docente ocurre, por lo general, cuando los maestros llevan a los estudiantes -a través de una serie de etapas-, desde el descubrimiento o presentación del lenguaje hasta la práctica estructurada, la práctica libre y la evaluación. Sin embargo, los profesores deben buscar variedad en la forma en que estructuran sus lecciones, ya que una estructura de lección predecible será menos atractiva para los estudiantes. Los buenos maestros utilizarán una variedad de enfoques para introducir un nuevo idioma, desde escuchar textos, leer artículos, buscar en línea o mirar un video clip. También usarán diferentes actividades de práctica para mantener a los alumnos interesados.

La motivación y el compromiso de los alumnos se ven fuertemente afectados por la propia percepción de progreso. Los maestros deben proporcionarles a los estudiantes comentarios frecuentes sobre su aprendizaje. Además de los comentarios rápidos después de las tareas y actividades, los maestros también deberán utilizar pruebas informales y cuestionarios regulares. También puede incluir más actividades auto reflexivas donde los estudiantes ponderen cómo van desarrollando sus habilidades, dónde están mejorando y sobre qué aspectos necesitan trabajar en el futuro.

Para obtener más ideas sobre la motivación en el aprendizaje de idiomas, vea Lamb 2017 y Ushioda 2008.

Diferenciar la enseñanza según los intereses y necesidades de cada grupo de estudiantes

Hay una gran variedad de estudiantes en cada grupo. Dicha variedad puede relacionarse con varias y diferentes dimensiones:

- Nivel de inglés.
- Primera lengua (ya sea español u otra).
- Experiencia previa de aprendizaje de inglés.
- Preferencias de aprendizaje, ya sea analizando el idioma, experimentándolo; si prefieren leer y escribir, o escuchar y hablar, etc.
- Intereses y objetivos.

Los docentes deben conocer el perfil de sus diferentes alumnos y adaptar su enseñanza de acuerdo con ellos. En la práctica, los profesores deben abordar esto de varias maneras:

- Hacer uso de una variedad de actividades en cualquier clase para asegurarse de que se aborden las diferentes preferencias de aprendizaje.
- Monitorear qué tan bien los diferentes estudiantes dominan el idioma meta - a través de controles regulares, cuestionarios y pruebas, para posteriormente hacer ajustes.
- Proporcionar apoyo adicional a los estudiantes con dificultades, y actividades adicionales de práctica para quienes han dominado el idioma meta más rápidamente.

Además de estos cinco principios, hay otros puntos que los maestros deben tener en cuenta al enseñar este curso.

Balance de habilidades

Los profesores deberán reforzar la habilidad oral, ya que se considera la más importante a desarrollar; sin embargo, también la más difícil. Por esta razón, los maestros deberán estar especialmente enfocados en brindar al estudiantado la oportunidad de practicarla, trabajando en parejas y grupos. Sin embargo, también es importante que las otras tres habilidades: leer, escribir y escuchar, reciban suficiente atención y cada lección cubra la práctica de alguna de las cuatro.

Autonomía de aprendizaje

Las horas de clase no suelen ser suficientes para que los alumnos logren el nivel requerido de inglés. Necesitan invertir su propio tiempo fuera del aula, en el hogar o en un centro/sala de autoaprendizaje. Sin embargo, la efectividad de este autoaprendizaje depende en parte de la capacidad del alumno para gestionarlo. Los maestros necesitan desarrollar sus habilidades introduciendo tareas de autoaprendizaje de forma graduada y proporcionar mucha orientación a los estudiantes sobre cómo completar tareas de autoaprendizaje (Murray, Gao y Lamb 2011). Esto puede requerir instrucciones explícitas sobre técnicas de autoaprendizaje, tales como: usar diccionarios, crear listas de revisión de vocabulario, tener listas de verificación para evaluar su propia escritura antes de completarla, etc.

Trabajando en parejas y grupos

Se recomienda a los docentes que usen el trabajo en parejas y en grupo con frecuencia, ya que brinda mayores oportunidades para la práctica. Asimismo,

brindar a los alumnos más tiempo para compartir y desarrollar su comprensión del idioma. Los profesores deben probar diferentes formas de agrupar a los estudiantes, en parte para introducir variedad, pero también porque los diferentes grupos funcionan mejor al realizar diferentes tareas (Dbrnyei y Murphey, 2003).

4. Evaluación

Los profesores de inglés necesitan evaluar el aprendizaje de sus alumnos de forma regular y de diversas maneras. El diseño e implementación de cualquier evaluación debe considerarse cuidadosamente ya que "lo que se evalúa se convierte en el centro de atención para la comunidad escolar" (SEP, 2017, p. 277). Por lo tanto, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y la metodología del curso en su conjunto.

Qué evaluar

La evaluación del lenguaje debe reflejar los objetivos del curso. Como la prioridad es desarrollar la expresión oral, la evaluación debe ser la parte más importante. Sin embargo, las otras habilidades comunicativas, así como aspectos formales del inglés (la gramática, el vocabulario y la pronunciación) deben evaluarse regularmente.

Rasgos de la evaluación

Los docentes deben evaluar diferentes aspectos durante el curso.

- Evaluación inmediata de los estudiantes durante actividades de práctica y realización de tareas, para proporcionar comentarios útiles sobre el aprendizaje de ese momento.
- Controles informales de los propósitos de aprendizaje en puntos frecuentes del curso. Esto incluirá cuestionarios y otros controles informales, donde el maestro puede verificar el aprendizaje de

cada alumno como parte del proceso formativo.

- Pruebas formales de aprendizaje en momentos clave, por ejemplo: a la mitad y al final de un semestre, con el fin de proporcionar retroalimentación más formal sobre su progreso. Los resultados se deben registrar como parte del seguimiento del progreso de cada alumno, e incluir en los informes cuando sea necesario. El momento exacto de estas evaluaciones debe ser coherente con la política de evaluación de la escuela formadora. En algunos casos, puede ser requerida una evaluación cada mes, sin embargo, recomendamos que las evaluaciones formales se lleven a cabo -en este caso- a la mitad y final de cada semestre. Esto es para evitar que se pierda demasiado tiempo de clase en actividades para la evaluación formal.

Instrumentos de evaluación y valor cuantitativo

¿Cómo deben evaluarse los estudiantes?

La forma de evaluación dependerá del propósito y enfoque. Para la evaluación informal (que no se registra, pero se utiliza para proporcionar a los estudiantes retroalimentación sobre su aprendizaje), el profesor puede hacer uso de tareas de aprendizaje y práctica del idioma. Para una evaluación más formal (registrar calificaciones de la evaluación de los estudiantes al final del semestre), se sugiere lo siguiente:

I. Criterios de desempeño con listas de cotejo o rúbricas para la expresión oral.

Las escalas de calificación son descriptores del desempeño del estudiante en la habilidad oral en los diferentes niveles. El docente utiliza dicha escala para seleccionar aquella descripción más cercana al desempeño individual del alumno y lo utiliza para asignarle una calificación.

Los docentes pueden usar escalas descriptivas del Marco Común Europeo de Referencia, o bien otras escalas como los exámenes ESOL de la Universidad de Cambridge o los del Consejo Británico. Los maestros pueden adaptarlos a su propio contexto, estudiantes y enfoque. Por ejemplo, si el propósito es dar instrucciones, la escala puede incluir características, tales como: "da instrucciones claras y precisas según sea el caso".

Los criterios para la expresión oral pueden incluir una o más de las siguientes características generales del habla: precisión, rango de vocabulario y estructuras, pronunciación (de sonidos individuales o en el discurso) y fluidez.

Siempre que sea posible, la evaluación de la expresión oral debe involucrar a dos personas que realizan la tarea juntas (puede ser el maestro y un asistente, por ejemplo), donde una persona guía o hace las preguntas durante la actividad oral y la otra observa y evalúa al alumno con la escala. Sin embargo, cuando esto no es posible, el maestro deberá realizar ambas tareas: entrevistar y evaluar al alumno al mismo tiempo.

La expresión escrita.

Para la producción escrita se puede utilizar un enfoque similar, usando escalas de calificación para describir diferentes niveles de desempeño. Se pueden enlistar diferentes aspectos de la escritura en diferentes tareas de evaluación, por ejemplo, uno o más de los siguientes: precisión en el uso del vocabulario y estructuras utilizadas, rango de vocabulario y estructuras utilizadas, uso del lenguaje para crear coherencia en todo el texto (por ejemplo, palabras de enlace), organización de información e ideas, comunicación efectiva del propósito del texto (por ejemplo, para persuadir, informar o explicar), etc.

Las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

Los profesores deben usar textos escritos u orales (grabaciones) apropiados, que coincidan con el nivel y los temas del contenido del curso. Dichas tareas de comprensión deben cubrir diferentes aspectos, como: entender la idea principal, detalles específicos, la intención y propósito del escritor /hablante, los significados implícitos en el texto o en la grabación.

Evaluación, calificación y retroalimentación.

Cuando la escuela requiera de la asignación de una calificación, los profesores deberán informar al alumno de los criterios de evaluación. No obstante, si se evalúa de manera informal, sin calificación, se proporcionará al alumno retroalimentación y asesoría sobre lo que ha hecho bien y lo que necesita trabajar más para poder obtener una evaluación o calificación.

La sugerencia para la evaluación semestral es la siguiente:

- Expresión oral: 30%
- Expresión escrita: 20%
- Comprensión auditiva: 20%
- Comprensión lectora: 10%
- Gramática y vocabulario: 20%

INGLÉS III

CLAVE: 1878

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE 2018

With the purpose of standarizing objectives, the following course is based on *La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales* which was designed on 2017 by *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)*.

This course has three main aims:

7. Develop students' ability to use English in personal and social communications, to develop relationships, complete transactions and meet everyday needs.
8. Increase students' engagement with cultural and intercultural activities in English, in order to develop a better understanding of their own culture as well as other cultures around the world.
9. Develop students' ability to teach in a school environment where English is an important aspect of the school's approach. Schools are expected to use English increasingly for various teaching and learning activities, and future teachers need to be confident in using English in the school environment.

General Competence: The main objective of the English program from the *Universidades Pedagógicas Nacionales* is to develop the students' language skills to communicate effectively in English in the diverse contexts that are important for them.

Competences of the Graduation Profile Developed by the Course

Generic Competences:

- Use critical and creative thought for solving problems and taking decisions.
- Learn in an autonomous way and demonstrate initiative for self-regulation and strengthen her/his personal development.
- Cooperate to bring out about innovative projects having a social impact.
- Use the information and communication technologies critically.
- Apply his/her linguistic and communicative skills in different contexts.

Professional Competences

- Detect the learning processes of their students to support their cognitive and social-emotional development.
- Apply the plan and study programs to achieve the educational purposes and contribute to the full development of their students capacities.
- Design plans applying their curricular, psychopedagogical, disciplinary, didactic and technological knowledge to foster inclusive learning spaces that respond to the needs of all students within the framework of the plan and study programs.
- Use the evaluation to influence in different areas and moments of the educational task to improve the learning of their students.
- Use resources of educational research to enrich their professional teaching practice, expressing their interest in knowledge, science and education improvement.
- Acts ethically before the diversity of situations that arise in the professional teaching practice.
- Work with the school community, parents, authorities and teachers, in decision- making and in the development of alternative solutions to socio-educational problems.

Subject-Specific Competences

- Describe ways of living from different cultures to appreciate their diversity.

- Use language to establish harmonious and responsible relationships when exercising citizenship.
- Reflect on one's own learning process to act consciously in communicative exchanges.
- Understand and produce texts to participate in a variety of everyday and concrete situations.
- Exchange basic information about personal and professional experiences.
- Recognize cultural differences when participating in brief and common exchanges.

2. COURSE GENERAL STRUCTURE

This course is divided into four units with five lessons each, and it is based on the Stand Out 2 book from National Geographic, units 5-8. Each course is designed to ensure a specific level of the language. In each lesson, you can see the four integrated skills of the language which make an effective communication possible. These lessons are contextualized to promote evidence-based learning for college and career readiness and they target a specific set of competences.

Unit 1: Everyday life

In this unit, students will learn basic personal communications task including describing people, talking about family, and planning their daily routines.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Where are you from?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, role-play of greetings.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Kenji's family <u>Lesson 3:</u> Kenji's class	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, make sentences about family and make a graph, reading comprehension, make a family tree, bar graph.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> My schedule	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, bar graphs, write a schedule.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> How is the weather today?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, role-play weather report.

Unit Wrap-up:
Lifeskills and review pages 29-32.
Team project: Describe a student. p. 33
Reading Challenge pgs.34-35.
Unit Exam

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Where are you from?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, role-play of greetings.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Kenji's family <u>Lesson 3:</u> Kenji's class	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, make sentences about family and make a graph, reading comprehension, make a family tree, bar graph.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> My schedule	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, bar graphs, write a

4hrs	<u>Lesson 5:</u> How is the weather today?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, role-play weather report.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 29-32. Team project: Describe a student. p. 33 Reading Challenge pgs.34-35. Unit Exam		

Unit 2: Let's go shopping!

In this unit, students will develop communication skills to make purchases and discuss clothing needs. They will also learn to make purchases based on advertisements.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Shopping for clothes	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, clothes/weather chart, write about what to wear for school.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> How much is it? <u>Lesson 3:</u> What are they wearing?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, compare prices, interpret the receipts, describe people, role-play conversations, write a paragraph describing a classmate.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Advertisements	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, describe what you are wearing, read receipts, graphs about prices, clothing ads.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Which one do you want?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension, role-play how to make a return in a store.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 53-56. Team project: Design a clothing store p. 57		

Reading Challenge pgs.58-59.

Unit Exam

Unit 3: Food and Nutrition

In this unit students will learn about healthy eating habits. They will also learn how to identify common foods by reading menus and recipes, as well by making shopping lists and locating food items in a supermarket.

Timetable	Topics	Performance evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Augustin's restaurant	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, list of foods, role-play how to read a menu and give/take an order, make a menu
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Do we need carrots? <u>Lesson 3:</u> At the supermarket	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, make a shopping list, questions using many/much, class poll, role-play in a supermarket, cluster activity.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> A healthy diet	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, food chart, Venn diagram, food schedule.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Following instructions	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, Venn diagrams, write recipes.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 77-80. Team project: Plan a menu. p.81. Reading Challenge pgs. 82 and 83. Unit Exam		

Unit 4: Housing

In this unit, students will learn how to make preparations for buying and renting a home by identifying different types of housing, completing budgets, reading classified ads, and completing application forms.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Looking for a place to live	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, Q&A with advertisements, survey and pie chart.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Finding a home <u>Lesson 3:</u> At the rental agency	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, write a classified ad, housing chart, talk about needs and wants, rental application.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> We need furniture!	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, make a classified ad, describing rooms in a house, complete an invoice.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Family budget	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, make a budget.
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 101-104. Team project: Plan a move. p. 105 Reading Challenge pgs. 106 and 107. Video challenge. p. 108-111 Unit Exam		

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. METHODOLOGY

This curriculum is based on the communicative approach to language learning, and the approach to teaching should be consistent with this, adopting learner-centered and activity-based principles. Four key principles to follow in the teaching of this program are:

- I. Focus on meaningful communication
10. Teach authentic English
11. Students learn most effectively through doing
12. Students learn best when motivated and engaged
13. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

These principles have implications for the way English should be taught in each course.

Focus on meaningful communication

The purpose of a language is to convey meaning and therefore mastery of the language involves mastery of communicating meaning through that language. A focus on meaning is also more motivating to learners and helps maintain student engagement in learning. In practice, this means most activities should be designed to use English to convey meaning.

- Language (vocabulary, expressions and structures) that are taught or practiced should be taught as part of a meaningful conversation or text.
- Students should receive feedback (positive or corrective) on how successfully they conveyed meaning, before receiving feedback on the form of language used.
- As practice activities move from controlled practice to *free* practice, they should include opportunities for conveying information or ideas that the listener or reader does not already

know, *e.g.* in information-gap activities.

- Teachers should create frequent opportunities for students to bring in their own real experiences and ideas into the classroom - through what they say or write.

Teachers still need to focus on form explicitly in the courses - looking at correct use of structures, vocabulary, pronunciation, spelling and discourse features. But this should be secondary to conveying meaning. (Littlewood 19 81; Thornbury 2016)

Teach authentic English

Students need to be prepared for authentic communication in the real world. While it is necessary to control the level of language at each stage of the course, it is important that students should be exposed to authentic examples of English -spoken and written.

Authenticity also includes teaching language that students are likely to use, in the sense of reflecting their interests and circumstances. For this reason, the curriculum is often open-ended with the examples of language (vocabulary and expression) listed in the document. Teachers should adapt the choice of vocabulary according to their students' areas of interest and what is likely to be an authentic communicative situation for them. For example, when the curriculum provides a list of pastimes for students to talk about, this can be adapted for each group of students. However, in providing this flexibility, teachers need to be careful not to take the language outside the appropriate level for that semester by adding too many new words or expressions.

Students learn most effectively through doing

Learning a language involves a range of cognitive and social processes that cannot be developed simply through explanation and knowledge. The integration of different elements of language requires frequent practice, particularly to use language with sufficient fluency in real time. Learning through doing is also known to reinforce

learning through the emotional impact of real activity and the micro-rehearsals involved in real practice. (Ellis 2000)

Suitable methodology for learning through doing has a number of characteristics:

- The teacher provides students with many opportunities to practice the target language in different ways (e.g. listening, reading, speaking and writing).
- The teacher sets up pair-work and group-work activities to increase the amount of practice.
- The teacher limits their explanations to what is essential for students to understand the target language.

An important aspect of this approach is that the teacher creates an atmosphere where the students feel comfortable to make mistakes when they speak and write English. Fear of making mistakes inhibits the students from speaking and writing and reduces the amount of practice they do. There are a number of ways in which the teacher can create this atmosphere:

- Include positive feedback after students speak or write in English.
- Limit corrective feedback to essential target points.
- Provide general corrective feedback after activities, rather than identifying individual students who made the mistake.
- Encourage students to evaluate themselves or their peers when they carry out an activity.

To read about the importance of feedback on learning, see Hattie 2012.

One aspect of learning through doing is encouraging students to discover language points, rather than presenting them directly to the students. Research shows that learners retain new information better the more they engage with it. If a teacher gives an explanation of a language point, they may retain that to some extent. But if the teacher helps the student to work out the language point from some examples, they are far more likely to retain it for longer. This approach requires a greater investment of time from the

teacher to begin with - it takes longer for students to work out language points from examples than to listen to an explanation from the teacher. But in the long term this approach has been shown to be more effective. Of course, there will be many situations where a simple explanation of a language point is the most appropriate action, but teachers should aim to include opportunities to discover new language points where possible. (Ellis, 2015).

Students learn best when motivated and engaged

Motivation and engagement have a powerful impact on learning in a number of ways (Ormrod, 2008) including:

- It increases effort and energy.
- It increases persistence in learning activities.
- It affects cognitive processes - *e.g.* through directing attention.

Motivation and engagement are created through a number of means: variety, personalization, positive feedback, perception of progress.

Good teaching practice usually involves teachers taking students through a number of stages - from language discovery or presentation, to structured practice, to *free* practice, to evaluation. However, teachers should aim for variety in the way they structure their lessons, as a predictable lesson structure will be less engaging for students. Good teachers will use a variety of approaches to introduce new language - from listening texts, to reading articles, to searching online, or watching a video clip. They will also use different practice activities, to keep the students engaged.

The motivation and engagement of learners is strongly affected by their own perception of their progress. Teachers need to provide students with frequent feedback on their learning. Apart from quick feedback after tasks and activities, teachers will also use regular informal tests and quizzes. It can also include more self-reflective activities where students consider how their skills are developing, where they are improving and what they need to work on next.

For more ideas on motivation in language learning, see Lamb 2017 and Ushioda 2008.

Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

In each class, there is a wide variety of students. This variety may relate to a number of different dimensions:

- Level of English
- Their first language (whether it is Spanish or not)
- Previous experience of learning English
- Learning preferences - whether they prefer to learn more by analyzing the language or by experiencing it, whether they prefer to read and write, or listen and speak, etc.
- Their interests and objectives.

Teachers need to be aware of the profile of their different students and adapt their teaching accordingly. In practice, teachers should approach this in a number of ways:

- using a variety of activities in any class - to make sure different learning preferences are addressed
- monitor how well different students are mastering the target language - through regular checks, quizzes and tests, and adjusting accordingly
- providing additional support for students who are struggling and additional 'stretch' activities for students who have mastered the core target language more quickly.

In addition to these five principles, there are a number of other points that teachers should bear in mind when teaching this course.

Balance of skills

Considering the balance of skills **in** the program, teachers should note that speaking is considered the most important skill to develop and yet it is also the most difficult one. For this reason, teachers should be particularly

focused on giving students opportunities to practice spoken English. It is essential that students frequently work in pairs and groups to have sufficient opportunities for practice.

However, it is also important for the other three skills - reading, writing and listening - are also given sufficient attention, and each lesson should aim to have a certain element of all four skills in it.

Learning autonomy

The hours of class time are not usually sufficient for students to master the required level of English. They need to invest their own time outside the classroom - at home or in a self-study centre/room. However, the effectiveness of this self-study depends partly on the student's ability to manage their own learning. Teachers need to build up their skills by introducing self-study tasks in a graded way, and to provide plenty of guidance to students on how they complete self-study tasks (Murray, Gao and Lamb 2011). This may require explicit instruction on self-study techniques such as using dictionaries, creating vocabulary revision lists, having checklists to evaluate their own writing before completing it, etc.

Working in pairs and groups

Teachers are strongly encouraged to use pairwork and groupwork frequently, as it provides greater opportunities for practice, as well as given students more time to share and develop their understanding of the language. Teachers should try different ways of grouping the students - partly to introduce variety but also because different groups work better for different tasks. (Di:irnyei and Murphey 2003).

Learning evidences

English language teachers need to evaluate their students' learning regularly and in a variety of ways. The design and implementation of any assessment needs to be considered carefully as "what is evaluated becomes the center of attention for the school community" (SEP 2017: 2 77). Assessment should therefore be consistent with the aims and methodology of the course as a whole.

What is assessed

Assessment of language needs to reflect the course objectives. As the priority for the course is developing speaking skills, evaluation of speaking skills should be the most important part of the assessment. However, the other skills, as well as formal aspects of English (the grammar, vocabulary and pronunciation) all need to be assessed regularly.

Different assessment purposes

Teachers need to carry out evaluations for different purposes during the course.

- Immediate evaluations of students during learning and practice activities and tasks, to provide useful feedback on their learning at that point.
- Informal checks of learning objectives at frequent points in the course. This will include quizzes and other informal checks, where the teacher can check each student's learning as part of the formative process.
- Formal tests of learning at key points - e.g. in the middle and end of a semester
 - In order to provide more formal feedback on their progress. The results of these tests should be recorded as part of the tracking of each student's progress, and included in reports where required. The exact timing of these recorded assessments needs to be consistent

with assessment policy across the school. In some cases, these may be required monthly. However, in the case of English language courses, we recommend that formal recorded assessments are only carried out at the middle and end of each semester. This is to avoid too much class time being spent on formal assessment activities.

Assessment instruments and quantitative values

How should students be assessed?

The method of assessment will depend partly on the purpose of the assessment, as well as the focus of the assessment. For informal assessment (which is not recorded but is used to provide students with feedback on their learning), the teacher can make use of the tasks being used for learning and practice the language. For more formal assessment (which is used to record scores or grades for students at the end of the semester), the following suggestions are given:

I. For speaking skills, use performance criteria in checklists or rating scales.

Rating scales are descriptions of a student's performance in that skill at different levels. The teacher uses the scale to choose the description which is closest to the individual student's performance, and uses that to give a score or grade.

Teachers can use descriptor scales from the Common European Framework of Reference, or other scales such as those used by Cambridge Assessment or the British Council. Teachers can adapt these to their own context, students and focus. For example, if the focus of the task is giving directions, the scale can include features such as 'gives clear and accurate directions as required'.

The focus of the speaking may include one or more of the following general features of speaking: accuracy, range of vocabulary and structures, pronunciation (of individual sounds and prosody) and fluency.

Where possible, the assessment of speaking should be involved two people carrying out the task together (this may be the teacher and an assistant for example), where one person conducts the speaking activity, and the other observes and evaluates the student against the scale. However, where this is not possible, the teacher needs to conduct the task and evaluate the student

at the same time.

Assessing writing skills

For writing skills, a similar approach can be taken, using rating scales to describe different levels of performance.

Different aspects of writing may be focused on in different assessment tasks - for example, the focus might include one or more of the following: accuracy of vocabulary and structures used, range of vocabulary and structures used, use of language to create coherence across the text (e.g. linking words), organization of information and ideas, effective communication of purpose of the text (e.g. to persuade, inform or explain).

Assessing reading and listening skills

Teachers should use appropriate texts or recordings, which match the level and topics of the content covered in the course that semester. Comprehension tasks should cover different aspects of understanding a text or recording, *e.g.* understanding the main point, understanding specific details, understanding the intention and purpose of the writer/speaker, understanding implied meanings in the text or recording.

Marking, grading and feedback

Where the school requires scores or grades to be recorded for students, teachers will need to provide that information in line with requirements. However, for most informal evaluation given by teachers in a non-recorded manner, it is more effective to provide feedback and guidance on what the student has done well and what they need to work more on than to give scores or grades.

The recommended balance of assessment for English for each semester is:

Speaking: 30%

Writing: 20%

Listening: 20%

Reading: 10%

Grammar and vocabulary: 20%

DIAGNÓSTICO

SOCIOEDUCATIVO

CLAVE: 1879

DISEÑADOR: VILLEGAS JORGE ALBERTO

FECHA: AGOSTO 2018

El curso Diagnóstico Socioeducativo se imparte en el cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, forma parte del eje metodológico, le corresponden 6 horas semanales con un valor de 9 créditos.

La realidad como constructo social tiene innumerables situaciones de analizar, donde se hace necesario conocer las causas y efectos de dichas situaciones; regularmente se habla de problemas. Para conocer un problema se requiere del diagnóstico.

Se entiende como diagnóstico *" el proceso mediante el cual se especifican las características del contexto, las interacciones de los actores sociales y la existencia de problemas o situaciones susceptibles de modificación"* cuyo resultado facilita la toma de decisiones para intervenir.

Existen diversos tipos de diagnóstico según su técnica, propósito y campo donde se realiza, ejemplo: diagnóstico participativo, institucional, de expertos, clínico, (médico y psicológico) y exploratorio, cuya aplicación puede darse en los ámbitos: comunitario, organizacional y educativo.

El contexto y el ser humano están en continua evolución, se requiere de un docente con las competencias investigativas, para cambiar la realidad social y educativa a las exigencias actuales, para hacerlo requiere del conocimiento y manejo de las técnicas investigativas de corte cuantitativo y cualitativo.

El curso es teórico – práctico, donde se adaptan y diseñan instrumentos para constatar la existencia y magnitud de problemas que prevalecen en su entorno y que son susceptibles de intervención educativa, como: contaminación (visual, por desechos industriales, acústica), deficiencias en el transporte público, desabasto de satisfactores, uso del suelo, servicios asistenciales y educativos (cobertura, calidad), poblaciones en riesgo, instalaciones deportivas, etc.

Entre las evidencias de los logros de las y los estudiantes: define desde diferentes concepciones teóricas el concepto de diagnóstico; define y utiliza diferentes técnicas para reconocer las situaciones en el desarrollo de los individuos y del hecho social como realidad inmediata y reconoce la evolución de la sociedad a través de los antecedentes históricos.

Identifica y compara las fases del diagnóstico de diferentes tipos y reconoce la utilidad del mismo., integrarán un informe donde se presenten los datos obtenidos así como el análisis de sus causas y posibles soluciones.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<p>Construcción de un diagnóstico socioeducativo sobre los problemas identificados y caracterizados conforme a un contexto específico, en el campo educativo, con la finalidad de proponer estrategias para la posible solución de lo detectado, aplicando las técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Hacer • Ser

1. Estructura

El curso está dividido en tres bloques, cada uno con su competencia, contenidos temáticos y evidencias:

Bloque 1. El diagnóstico como herramienta de comprensión de la realidad social.

En este bloque se explicará cómo es que el diagnóstico entendido como una fase del proceso de intervención en la práctica docente en Educación básica, lo cual nos permitirá conocer y comprender la esencia del ámbito de la realidad en el que se va a llevar a cabo una mejora, tomando la realidad en un momento y espacio determinado, con ciertas situaciones complejas, a una realidad armónica y en equilibrio para todos los actores que coexisten en ella y que desempeñan una labor específica o que cumplen con un rol que les ha sido asignado.

La práctica docente desde una intervención en lo social representa crear un escenario para conocer, saber, y generar contextos donde los agentes sean sujetos de conocimiento a

través de descripciones, informes, observaciones y fundamentalmente desde la relación que se establece con quien lleva adelante la intervención. Se trata de establecer proyectos de mejoras a partir del trabajo colaborativo en caminado a reconstruir realidades para el colectivo escolar.

La realidad debe ser entendida como el contexto en el que vivimos, llámese social o educativo, este contexto se caracteriza por poseer cualidades tales como lugar y tiempo, es decir, el trabajo de un investigador se va a realizar en un tiempo y lugar determinado puede ser una comunidad, una escuela o alguna institución.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis. • Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos. • Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones. • Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.

Distribución del bloque

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las implicaciones del análisis de la realidad. <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de realidad y realidad social. - Identificación de los diversos contextos en el ámbito social. - Participación de los Sujetos que inciden y que intervienen. 	<p>Diseño de productos escritos; ensayos, investigaciones a partir de preguntas detonantes, mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, presentaciones en power point, entre otros.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • El diagnóstico, a partir del análisis de la realidad social: <ul style="list-style-type: none"> - Que es el diagnóstico - Tipos de diagnósticos para estudiar la realidad social: <ol style="list-style-type: none"> a. Diagnóstico Comunitario b. Diagnóstico Situacional c. Diagnóstico Participativo d. Diagnóstico Psicopedagógico e. Diagnóstico institucional - Pasos para su elaboración - Utilidad de los diagnósticos para la intervención. - ¿qué me interesa investigar y por qué? - ¿cuáles serían los planteamientos principales de la realidad a estudiar? - Análisis del tipo de diagnóstico a realizar. 	<p>Elaborar una cartografía en donde explique la importancia del diagnóstico como herramienta de comprensión de la realidad social.</p>
--	---	---

Referencias bibliográficas

Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. 2. El método del desarrollo de la comunidad. Edit. Lumen Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

Arteaga, Basurto y Monserrat González (1987). El Diagnóstico.

Bassedas, Eulalia (1993). Intervención Educativa y Diagnostico Psicopedagógico. Edit. Paidós. Barcelona, España.

Bausela Herreras, Esperanza. La Docencia a través de la Investigación Acción.

Berger, Peter y Thomas Luckmann (1968). La Construcción Social de la Realidad. Amorrourtu editores. Buenos Aires.

Bloque 2. Las técnicas de la investigación social como herramientas para la recogida de datos.

En este bloque se socializan las técnicas de recogida de datos y de información de las que dispone un investigador; a quien se aplica estas técnicas; y en dónde y cómo se coloca el investigador en ese escenario. Se analizará la descripción y características de las técnicas más conocidas o utilizadas, sin embargo, desde ahora es necesario aclarar que el hecho de considerar alguna de ellas no significa que con su solo uso obtengamos toda la información que se requiere para llevar a cabo una intervención exitosa.

Las técnicas de recogida de datos implican seguir una serie de pasos o vías distintas de aprehender la realidad que el investigador desconoce y que requiere desenmascarar los pormenores de lo que acontece en ese escenario. Conocer las funciones y papel que desempeña cada individuo en esa realidad, en ese contexto. Al conocer todos estos factores que se involucran directamente en el adecuado funcionamiento del sistema social que requiere ayuda. La recogida de datos como lo definen Ketele y Roegiers (1993) *"es un proceso organizado que se efectúa para obtener información a partir de fuentes múltiples, con el propósito de pasar de un nivel de conocimiento o de representación de una situación dada a otro nivel de conocimiento o representación de la misma situación, en el marco de una acción deliberada, cuyos objetivos han sido claramente definidos y que proporciona garantías suficientes de validez"*.

Todos los escenarios son intrínsecamente interesantes y suscitan importantes cuestiones teóricas. Los investigadores cualitativos definen típicamente su muestra sobre una base que evoluciona a medida que el estudio progresa. El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el investigador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Para obtener esta información el investigador tiene diferentes vías de acceso y puede usar infinidad de instrumentos y técnicas que le permitan recabar todo este cúmulo de información indispensable para llevar a cabo su trabajo.

El objetivo de estas técnicas es el mismo, pues al ponerlas en práctica se está cuestionando a la propia realidad, ya que si bien no podemos hacer cuestionamientos a

los factores naturales si podemos conocer cómo es que influyen en las condiciones del contexto y adentrarnos en la historia de tal espacio por medio de sus actores, de aquellos sujetos que han formado parte de ese contexto y que son testigo de la influencia que tienen sobre su presente.

El uso de las técnicas de recogida de datos y de información debe estar encuadrado en el marco del método general y del método científico, pues solo así tendrán significado para el investigador. De esta forma el investigador podrá adaptar las técnicas o hacer uso de ellas en el momento más pertinente o en la situación que sea más adecuada o que requiera el uso de alguna de ellas para ser comprendida. Existen muchas técnicas y procedimientos que pueden ser útiles para obtener la información y datos. Cada una de ellas tiene sus características específicas, pero el objetivo de todas es lograr un conocimiento preciso, confiable y de calidad de la realidad por medio de la obtención e interpretación de la información que proporcionan. Sin embargo, a pesar de ser de gran utilidad y brindar muchas ventajas de acceso al investigador, éstas técnicas también tienen sus contras por lo que Ander Egg (2003) pone énfasis en que en la medida de lo posible se lleve a cabo la triangulación de datos y métodos, ya que esto es insustituible y brinda seriedad y veracidad a la investigación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Piensa crítica y reflexivamente: *Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.*

–Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.

–Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

–Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

–Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Distribución del bloque

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Técnicas para recolectar información para el diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudio documental • El sondeo • La encuesta • La entrevista • La observación • La Sociometría 	<p>Diseño de productos escritos; ensayos, investigaciones a partir de preguntas detonantes, mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, presentaciones en power point, entre otros.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Trabajo final del bloque: Diseñar las técnicas e instrumentos de recolección de información, validados por el asesor del curso y el asesor del curso de prácticas de observación, para posteriormente realizar el trabajo de campo y presentar evidencias de la aplicación.</p>

Referencias bibliográficas

ANDER Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 2. El método del desarrollo de la comunidad. Cap. 7 Pautas y orientaciones para elaborar un diagnóstico comunitario.

DE SHUTTER, Anthon. El método de la encuesta en investigación participativa; una opción metodológica para la educación de adultos. Pp 110-199 y 209-218.

CÍMBRANOS, Montesinos y Bustelo. Lo animación sociocultural. Una propuesta metodológica. El análisis de la realidad 23-52

FESTINGER L. y D. Katz. Los métodos de investigación en las ciencias sociales. La encuesta. 31-64. los estudios de campo 67-107. 7.- el uso de documentos, registros e índices. 288-309.

HAYMAN, John L. Investigación. La encuesta 105-125.

PADÙA, Jorge. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. IV. El cuestionario. 86-121. VII. E l trabajo de campo. 231-237

VAN DALEN, D.B. y J. Meyer. Manual de técnica de la investigación educacional. Los instrumentos e la investigación. 322-358.

Bloque 3. Las técnicas para el análisis de la información y el informe del diagnóstico

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE	
Participa con responsabilidad en la sociedad: <i>Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</i>	
–Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	
–Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	
–Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	
–Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	
–Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	
–Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	

Distribución del bloque

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	1. Técnicas para la sistematización y procesamientos de los datos: <ul style="list-style-type: none"> • El análisis • Las referencias 	Diseño de productos escritos; ensayos, investigaciones a partir de preguntas detonantes, mapas metales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, presentaciones en power point, entre

	<ul style="list-style-type: none"> • El reporte o informe • Elementos conceptuales • Elementos formales <p>2. Análisis de los ámbitos de intervención y líneas específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización detectada (síntomas, causas y consecuencias). • Jerarquización de necesidades. • Propuestas de solución. 	<p>otros.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>Presentar el informe de análisis de datos y concretar la problemática detectada de manera argumentada con posibles propuestas de solución. Por escrito y socializarlo en un Foro, Coloquio, a partir del curso de Prácticas y su observación de manera articulada con los cursos que realizó durante el semestre.</p>
--	--	--

Referencias bibliográficas

ÁVILA Aldrete, Ma. Margarita. La elaboración de informe. (mecanograma).

FESTINGER L. y D. Katz. Los métodos de investigación en las ciencias sociales. 7.- el uso de documentos, registros e índices. 288-309.

GOODE, William J. Métodos de investigación social. Investigación demográfica 362381. Análisis de datos. 416-436.

GUTIÉRREZ Sáenz y J. Solache. Metodología del trabajo intelectual. Los elementos de un trabajo o reporte científico. Pp. 142-178.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto y otros. Metodología de la investigación. 28 ed. Mc Graw Hill. México. 1998.

VAN DALEN, D.B. y JU. Mayer. Manual de técnica de la investigación educacional.

2. Metodología

Se trabaja con las transversalidad horizontal y vertical, se introduce a los alumnos a través de la aplicación de un instrumento diagnóstico, para conocer los conocimientos previos que poseen y determinar las formas de trabajo con los que el docente conducirá los trabajos.

Para el desarrollo de este programa es necesario recuperar algunos aprendizajes de otros cursos, que aportarán elementos metodológicos como: Técnicas y Recursos Documentales y Etnografía de la educación.

Es importante que el profesor del curso funja como facilitador para que el alumno se haga responsable en mayor proporción de su propia formación. Es recomendable, también, promover el trabajo en equipo en torno al estudio de casos o problemas.

Algunas formas de inmersión en la realidad contextual son: lectura de diarios locales, regionales y nacionales. Noticieros televisivos, observación directa en los escenarios sociales, la asistencia a foros municipales, el análisis de documentos oficiales (censos, informes, diagnósticos, etc). Para este curso se considera importante la realización de visitas guiadas, observaciones por equipos, filmación de videos, entrevistas con informantes claves, etc.

Es necesario que se retomen algunas herramientas de estadística por lo menos las medidas de tendencia central. Las medidas de tendencia central son medidas estadísticas que pretenden resumir en un solo valor a un conjunto de valores. Representan un centro en torno al cual se encuentra ubicado el conjunto de los datos. Las medidas de tendencia central más utilizadas son: media, mediana y moda.

En este curso será necesario hacer una evaluación diagnóstica de los saberes y competencias alcanzados. Además de la asistencia a clases, cada equipo establecerá con el asesor un calendario de presentación de avances. Los estudiantes presentan y socializan su estudio diagnóstico, la problematización, antecedentes, el esbozo teórico y metodológico, además de sus conclusiones.

Evaluación

Para la evaluación de cada uno de los bloques se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Realización y entrega de las actividades autónomas y virtuales.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques.	30%

Para la ponderación que se dará a cada uno de los bloques se sugieren los siguientes valores:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Bloque 1. El diagnóstico como herramienta de comprensión de la realidad social.	20 %
Bloque 2. Las técnicas de la investigación social como herramientas para la recogida de datos.	35 %
Bloque 3. Las técnicas para el análisis de la información y el informe del diagnóstico	45 %

FORMACIÓN

DOCENTE

CLAVE: 1880

DISEÑADOR: VALLES QUIROZ IDALIA PATRICIA, CARRILLO ROSAS ADRIANA IRENE

FECHA: JUNIO 2018

La formación docente se imparte en el cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, forma parte del eje de ejercicio profesional, le corresponden 4 horas semanales y 5 créditos, y es parte fundamental del éxito de un sistema educativo, ya que la calidad de los maestros que egresan de ella impacta directamente en el desempeño de los estudiantes, y es ahí donde radica la importancia de conocer las características de los modelos de formación docente actuales, los que se utilizan en otros países y los que actualmente se llevan a cabo en el país.

Tiene como principal propósito que el estudiante conozca la evolución que ha sufrido la formación docente en México, y como eso tiene relación con lo que se vive actualmente en las escuelas encargadas para eso, ya sean públicas y privadas, y así como se comparan los resultados educativos, analizar también lo que se hace en otros países para preparar a sus maestros.

El alumno realiza un análisis detallado de la formación docente, iniciando con trabajos de investigación bibliográfica, partiendo de la historia de dicho tema en el país para compararla con lo que se hace en otros países y lo que actualmente se está haciendo en México.

Lo cual se complementa con una investigación de campo donde extraen directamente de los docentes en servicio las necesidades que tienen sobre formación docente, para plasmar todo lo anterior en una propuesta de modelo de formación docente.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
El alumno identifica con claridad los elementos de un modelo de formación docente, destacando los que se usan en México actualmente, reconociendo que el proceso de formación inicial y continua son indispensables para mejorar su práctica docente considerando al estudio y aprendizaje profesional como medios para ello.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Procedimental Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Conocer

Estructura

El curso está diseñado en tres bloques, que permitirán al alumno tener conocimientos básicos de los antecedentes de la formación docente, los modelos de formación y el estado de la formación docente en México. Es por ello, que está organizado de la siguiente manera:

Bloque 1. Antecedentes de la Formación Docente

El primer bloque *Antecedentes de la Formación Docente* brinda a los estudiantes la posibilidad de conocer la historia de la formación docente en México, los tipos y modelos que en la actualidad son utilizados y realizar un análisis comparativo de los modelos educativo extranjeros más sobresalientes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESE

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estructura del bloque I. Elementos básicos de Gestión Educativa

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	1.1 Historia de la formación docente en México	Diseño de productos, investigación de tópicos, mapas mentales, trabajos escritos, líneas del tiempo, etc.
	1.2 Tipos de formación docente	Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.
	1.2.1 Inicial	Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración
	1.2.2 Continua	
	1.2.2.1 Cursos, talleres y diplomados	

	<p>1.2.2.2 Posgrados</p> <p>1.3 Modalidades de la formación docente</p> <p>1.3.1 Presencial</p> <p>1.3.2 A distancia</p> <p>1.3.3 Mixtos</p> <p>2 Análisis de modelos de formación docente extranjeros.</p>	<p>Trabajo final del bloque: Periódico mural que presente las principales diferencias y similitudes de los modelos de formación nacional y extranjeros.</p>
--	---	--

Referencias por bloque

- IEESA. (n.d.). *La formación docente en México, 1822-2012*. México: SNTE. Consultado en www.snte.org.mx/assets/LaFormaciondocenteenMexico18222012.pdf
- Imbernon, F. (2000). Un nuevo profesorado para una nueva universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 38, 37-46.
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente ¿cómo se aprende a enseñar?* Madrid, España: Narcea Ediciones.
- UNESCO/ORELAC (2002). *Formación docente: un aporte a la discusión*. Chile: Autor.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2007). *La formación docente: perspectivas teóricas y metodológicas*. México: Autor.
- Velez, C. y Vaillant, D. (2014). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Madrid: OEI/Fundación Santillana.

Bloque II. Modelos de formación docente

El segundo bloque *Modelos de formación docente* permite al estudiante identificar los principales modelos de formación docente que se aplican en la actualidad, a su vez, le permitirá una mayor comprensión del impacto que tienen en la vida escolar.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>2.1 Enfocados en el maestro</p> <p>2.1.1 Práctica reflexiva.</p> <p>2.2 Enfocados en el alumno</p> <p>2.2.1 Desarrollo de</p>	<p>Diseño de productos, ensayos, investigación de tópicos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en</p>

	competencias.	<p>sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Diseño y desarrollo de una monografía sobre los diferentes modelos de formación docente.</p>
--	---------------	--

Referencias por bloque

Davini, M. (2015). La formación en la práctica docente. Argentina: Paidós.

IEESA. (n.d.). *La formación docente en México, 1822-2012*. México: SNTE. Consultado en www.snte.org.mx/assets/LaFormaciondocenteenMexico18222012.pdf

Imbernon, F. (2000). Un nuevo profesorado para una nueva universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 38, 37-46.

Manzano-Soto, N. Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015). *El ABC y D de la formación docente*. Madrid: Editorial

Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente ¿cómo se aprende a enseñar?* Madrid, España: Narcea Ediciones.

Poggi, M. (2013). Políticas docentes: formación, trabajo y desarrollo profesional. Buenos Aires : Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPÉ-Unesco

Schön, D. (1998). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós.

Secretaría de Educación Pública. (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. México: Autor.

UNESCO/ORELAC (2002). Formación docente: un aporte a la discusión. Chile: Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2007). La formación docente: perspectivas teóricas y metodológicas. México: Autor.

Velez, C. y Vaillant, D. (2014). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Madrid: OEI/Fundación Santillana.

Bloque III. La formación del docente en México

El tercer bloque denominado La formación del docente en México presenta al estudiante las competencias que el perfil de educación primaria debe tener para cumplir con el perfil que requiere la profesión, a su vez, permite conceptualizar la formación docente en el contexto que se vive en la realidad actual.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	3.1 Competencias docentes 3.1.1 Conceptualización de las competencias docentes 3.1.1 Perfil del profesor de Educación Primaria 3.2 La formación del docente en el contexto actual 3.3 Servicio Profesional Docente	Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración Trabajo final del bloque: Análisis del modelo de formación docente mexicano, en el cual se presenten, a manera de ensayo, las fortalezas y áreas de oportunidad del SEN, además de que se indiquen propuestas para la mejora.

Referencias por bloque

- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (2006). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción*. México: Paidós.
- IEESA. (n.d.). *La formación docente en México, 1822-2012*. México: SNTE. Consultado en www.snte.org.mx/assets/LaFormaciondocenteenMexico18222012.pdf
- Imbernon, F. (2000). Un nuevo profesorado para una nueva universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 38, 37-46.
- Manzano-Soto, N. Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015). *El ABC y D de la formación docente*. Madrid: Editorial
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente ¿cómo se aprende a enseñar?* Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de

competencia profesional docente. *REIFOP*, 14 (1), 67-80.

UNESCO/ORELAC (2002). Formación docente: un aporte a la discusión. Chile: Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2007). La formación docente: perspectivas teóricas y metodológicas. México: Autor.

Velez, C. y Vaillant, D. (2014). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Madrid: OEI/Fundación Santillana.

Metodología

El trabajo a desarrollar en esta asignatura será desde la metodología de aprendizaje basado en proyectos guiados por el asesor del curso. Esta metodología posibilita la integración entre el aprendizaje escolar y la realidad (Bottoms, 2008), lo que permitirá que los contenidos sean más significativos para el alumno. Para ello, es necesario que el asesor cuente con un conjunto de habilidades y destrezas metodológicas que permitan que los alumnos desarrollen las competencias a lograr.

En el marco de la Licenciatura de Educación Primaria se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de Investigación educativa se espera que se desarrolle trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Realización y entrega de las actividades autónomas y virtuales.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques.	30%

TRABAJO COLABORATIVO

Y ATENCIÓN DIFERENCIADA

CLAVE: 1881

DISEÑADOR: ALTAMIRANO CORONADO ZULEYKA, GOYZUETA SANDOVAL YAHAIRA ALICIA

FECHA: JUNIO 2017

Esta asignatura corresponde a la malla curricular del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, la cual se impartirá como parte del eje de formación psicopedagógica junto con el curso de conocimiento y didáctica de la historia, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 6 créditos.

Tiene como finalidad lograr que el profesional en formación reconozca la importancia e impacto que tiene en su práctica pedagógica la presencia de diversidad áulica, así como los elementos básicos que implica el llevar a cabo una atención diferenciada asertiva acorde a las necesidades de sus educandos y el modelo educativo vigente a través del trabajo colaborativo dentro del aula.

Así mismo, que a través del análisis y la reflexión de la práctica sea capaz de identificar las habilidades docentes que serán necesario desarrollar para optimizar el quehacer docente dentro del aula.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Identifica los elementos de la atención diferenciada en el aula, sus características básicas y los fundamentos legales que la sustentan para llevar a cabo una práctica pedagógica incluyente en el aula.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">● Conceptual● Procedimental● Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">● Saber● Saber Hacer● Saber Ser y Convivir

Estructura

El curso consta de tres bloques, el primero comprende los conceptos e implicaciones básicas del trabajo pedagógico en el grupo a través del trabajo colaborativo, el segundo atiende la necesidad de que el alumno reconozca y aprecie la diversidad áulica, así como la necesidad de generar una atención diferenciada con el fin de potencializar los procesos de enseñanza-aprendizaje de todos sus alumnos, y en el tercer, y último bloque se abordará desde la reflexión de la práctica las habilidades que como futuros docentes deben desarrollar para poder diseñar situaciones de aprendizaje incluyentes que favorezcan el desarrollo integral de los educandos.

Bloque 1. Conceptos e implicaciones básicas del trabajo pedagógico a través del trabajo colaborativo en el grupo.

Durante este bloque el profesional en formación reflexionara acerca de los fundamentos básicos del trabajo colaborativo y su uso práctico como herramienta del docente dentro del aula escolar, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>El trabajo colaborativo; elementos básicos.</p> <ul style="list-style-type: none">● Concepto● Características● El trabajo colaborativo como herramienta del docente.	<p>Representación en un mapa mental de los conceptos y características del trabajo colaborativo socializando con el resto del grupo.</p> <p>Realizar una infografía con el tema de trabajo colaborativo como herramienta del docente. La rúbrica contempla: redacción y ortografía, exposición de ideas centrales, organización de la información, uso de imágenes y colores y presentación oral y visual.</p>

Referencias por bloque

- 1) Collazos, C; Guerreo, L y Vergara, A. Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor. Disponible en <http://www.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC01.pdf>
- 2) Glinz, P . Un acercamiento al trabajo colaborativo. En Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/820Glinz.PDF>

- 3) Zañartu, L (2003) Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal en red. En Contexto Educativo, Revista digital de Educación y nuevas Tecnologías. Disponible en <http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota02.htm>
- 4) Walls, M. El Trabajo Colaborativo como herramienta de los docentes y para los docentes. Recuperado en: http://sitios.itesm.mx/va/boletininnovacioneducativa/26/docs/El_TC_herramienta_para_docentes.pdf

Bloque 2. Atención diferenciada en el aula

Durante el segundo bloque los alumnos analizarán los enfoques, aportaciones y fundamentos pedagógicos y legales de la atención diferenciada en el aula, su relación directa con el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y las implicaciones técnico pedagógica que ello implica dentro del quehacer docente diario dentro del contexto áulico.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para

- producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Atención Diferenciada en el aula; conceptos básicos, principios filosóficos y fundamentos legales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Principios filosóficos; equidad e igualdad. ● Fundamentación legal. ● Concepto e implicaciones pedagógicas de la integración educativa. ● Concepto e implicaciones pedagógicas de la inclusión educativa. ● Barreras para el aprendizaje y la participación social. ● Alumnos en contextos vulnerables ● Adecuaciones Curriculares <p>Atención diferenciada para alumnos con discapacidades y aptitudes sobresalientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de discapacidad ● Tipos de discapacidad presentes dentro de la diversidad áulica. ● El alumno con aptitudes sobresalientes. ● Detección de barreras para el aprendizaje y la participación social. ● Diseño de adecuaciones curriculares. 	<p>Participación individual y grupal documentada para la definición de discapacidad, tipos de discapacidad y aptitudes sobresalientes.</p> <p>Breve ensayo del análisis de los instrumentos revisados para la detección de barreras para el aprendizaje.</p> <p>Plenaria para la socialización del diseño de adecuaciones curriculares generadas a partir del diagnóstico elaborado el tercer semestre. Discusión guiada.</p>

Referencias por bloque

- 1) Secretaria de Educación Pública. (2006) *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. México. Ed. SEP
- 2) Secretaria de Educación Pública. (2000) *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. México. Ed. SEP
- 3) Tomlison, C. (2003) *El aula diversificada*. México. Ed. SEP
- 4) Secretaria de Educación Pública. (2012) *Educación inclusiva. Recursos para la enseñanza*. México. Ed. SEP
- 5) Secretaria de Educación Pública. (2011) *Atención educativa a alumnas con aptitudes sobresalientes*. México. Ed. SEP
- 6) Blanco, R. (2011) Educación inclusiva en América latina y el caribe. *Revista de participación educativa* No. 18. Todos iguales, todos diferentes. Pp. 46-59
- 7) Blanco, R. (2008) Marco conceptual sobre la educación inclusiva. En *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Aportes a las discusiones de los talleres de la conferencia internacional de educación. Oficina internacional de educación. UNESCO, 25-28, Ginebra Suiza.
- 8) Plancarte, P. (2010) *El índice de inclusión como herramienta para la mejora escolar*. *Revista Iberoamericana de educación*. No. 54, p. 145-166.
- 9) Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Diario Oficial de la Federación, Hermosillo, México, 4 de Diciembre del 2014.
- 10) Echeita, Gerardo (2007) *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. España: Ed. Nercea.

Bloque 3. Diseño de planificación didáctica diferenciada

En el tercer bloque los alumnos en formación desarrollaran a partir de los insumos obtenidos mediante los procesos de reflexión y análisis llevados a cabo en los bloques anteriores una planificación didáctica con un enfoque incluyente que favorezca la atención diferenciada por parte del docente tomando en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos así como sus propias habilidades y herramientas docentes para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo al programa indicativo de grado vigente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.

- Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.
- Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.
- Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.
- Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.
- Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	Planificación didáctica diferenciada. Organización de situaciones de aprendizaje e implementación de estrategias didácticas diferenciadas.	Realizar una planificación didáctica a partir de un proyecto de enseñanza, implementar algunas secuencias didácticas y valorar sus resultados a partir de un reporte escrito.

Referencias por bloque

8. Pimienta Prieto. Julio (2012). Estrategias de enseñanza para el aprendizaje. Ed. Pearson. México.

9. Monereo C. (1999). Estrategias de enseñanza y aprendizaje Formación del profesorado y aplicación en la escuela. 6TA. ed. Barcelona.
10. Frola Patricia. (2011). Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica. México.
11. Perrenoud, Philippe (2004). Diez nuevas competencias docentes. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Edit. Grao. México.

1. Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar fundamentalmente bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en las aportaciones de algunas teorías o enfoques relacionadas con el trabajo colaborativo y el enfoque educativo incluyente a través de la atención diferenciada.

Se culminará con el aprendizaje basado en proyectos; con el acompañamiento y tutoría por el asesor del curso a fin de que se logre integrar todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Esta metodología permite que la integración entre el aprendizaje escolar y la realidad (Bottoms, 2008) lo que permitirá que los contenidos significativos y funcionales para el alumno. Por lo que será necesario que el asesor cuente con un conjunto de habilidades y destrezas metodológicas que permitan que los alumnos desarrollen y fortalezcan sus conocimientos, habilidades y herramientas docentes para una práctica asertiva y pertinente de campo.

En el marco de las Licenciaturas de Educación Preescolar y Primaria se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de Trabajo Colaborativo y Atención Diferenciada se espera que se desarrolle parte del trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales en caso de que no cuenten con esta formación específica en su cuarto semestre.

2. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participa en actividades individuales como elaboración de notas de clase y exposiciones.	25%
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de	15%

trabajo grupal.	
Entrega de productos terminados en cada uno de los bloques abordados (20% en cada bloque)	60%

CONOCIMIENTO

Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA

CLAVE: 1882

DISEÑADOR: AVILÉS LARA LUIS DANIEL

FECHA: AGOSTO 2018

La asignatura *Conocimiento y didáctica de la Historia* se imparte en el cuarto semestre de la licenciatura en Educación Primaria y corresponde al componente de la formación psicopedagógica, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 5 créditos, además, sin ser seriada guarda una relación con la asignatura de *Exploración del mundo natural y social*.

La historia es una asignatura que sufre de la falta de interés por la mayoría de los estudiantes debido a que la forma en que se ha trabajado desde hace muchos años la convierte en una clase repetitiva, monótona y sin sentido para los estudiantes, por eso, la importancia del objetivo de la asignatura *Conocimiento y didáctica de la Historia* ya que permitirá a los futuros docentes conocer sobre las teorías vigentes con relación al estudio de la historia como ciencia y la didáctica necesaria para abordarla como una materia de estudio, de esta manera, los futuros docentes tendrán las nociones de esta disciplina y sabrán diseñar situaciones didácticas que le permitan a sus estudiantes aprender y comprender sobre los eventos históricos de México, relacionándolos con su presente y las repercusiones que puede tener en el futuro.

Competencia General:

El futuro docente conoce los elementos básicos que hacen a la historia una disciplina científica, reconociéndolos en los planes y programas de la historia como asignatura escolar y diseña situaciones didácticas que los incluyan.

Tipo de

competencia:

Procedimental

Campo de
saber:

Conocer

Estructura:

Metodología

La metodología de trabajo en esta asignatura tendrá su base en la teoría, por lo menos en los dos primeros bloques, donde el estudiante abordará los elementos básicos para comprender a la historia como disciplina científica y como asignatura escolar, para posteriormente por medio de un trabajo práctico diseñar una unidad de construcción de aprendizaje para implantarse en un proyecto didáctico en un grupo de primaria.

Bloque I:

En el primer bloque el estudiante conocerá las características de la historia como disciplina de estudio, lo cual le permitirá realizar la adaptación de esta ciencia a las aulas para que los niños aprendan historia con las bases científicas correctas.

Competencias genéricas tomadas de la DGESE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

BLOQUE I	Temas
La historia como campo de estudio	<ol style="list-style-type: none"> 1. La historia como disciplina científica 2. Carácter dinámico del conocimiento histórico 3. Estudio de la historia para entender el presente 4. El hecho histórico 5. Microhistoria 6. Relación causal de la historia 7. Perspectivas para el estudio de la historia

Bibliografía básica sugerida del bloque I:

Grajales Guerra, T. (2002). La metodología de la investigación histórica: una crisis compartida, por Tevni Grajales Guerra. *Enfoques*, XIV (1), 5-21. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/259/25914104.pdf>

Lombardi, A. (2000). La enseñanza de la historia consideraciones generales. *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*. (005), pp. 9-23. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/652/65200502.pdf>

Ocampo López, J. (2007). LA MICROHISTORIA EN LA HISTORIOGRAFÍA GENERAL. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 3 (1), 9-26. Disponible en <http://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/1341/134112603002/1>

Sánchez Jaramillo, L. (2005). LA HISTORIA COMO CIENCIA. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 1 (1), 54-82. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116845005>

Evidencias del bloque I

Reportes de lectura, ensayos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, actitudes favorables hacia la investigación y el estudio autónomo, participación activa durante la clase.

Evidencia final: Elaborar una exposición por equipos, donde de manera concreta se relacionen todos los temas analizados durante el bloque para argumentar las características de la historia como disciplina de estudio.

Bloque II:

La historia como asignatura escolar tiene características particulares que el estudiante de la licenciatura en educación primaria conocerá durante el estudio del segundo bloque, analizando el plan de estudios vigente y los antecedentes de éste.

Competencias genéricas tomadas de la DGESE

Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

BLOQUE II	Requerimientos de información
La historia como asignatura escolar	1. Características de la historia como asignatura en la educación primaria 2. Antecedentes 2.1.1 Plan de estudios 1993 2.1.2 Plan de estudios 2011 3. Modelo educativo 2018 3.1 Enfoque de la enseñanza de la historia 3.2 Contenidos vigentes 3.2.1 Dosificación curricular 3.3 Sugerencias didácticas 3.4 Evaluación

Bibliografía básica sugerida:

Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Ciudad De México, México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2011). PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011 GUÍA PARA EL MAESTRO Educación Básica Primaria Sexto grado. Distrito Federal: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Recuperado de http://siplandi.seducoahuila.gob.mx/SIPLANDI_NIVELES_2015/4PRIMARIAS/PLANES_Y_PROGRAMAS/PROGRAMAS/PROGRAMA_ESTUDIOS6.pdf

Evidencias del bloque II
<p>Cuadro comparativo entre los planes de estudios anteriores y el actual, carteles con los elementos más relevantes del Modelo Educativo, actitudes favorables hacia la investigación y el estudio autónomo, participación activa durante la clase.</p> <p>Evidencia final: Infografía donde se incluyan los elementos de la Historia como asignatura en el Modelo Educativo.</p>

Bloque III:

En el último bloque, los estudiantes realizarán un proyecto educativo que rescate las bases de la historia como disciplina científica y retome las características de ella misma como asignatura escolar, creando así una forma de enseñanza integral basada en unidades de construcción del aprendizaje.

Competencias genéricas tomadas de la DGESE
<p>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none">– Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.– Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.– Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.– Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.– Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

BLOQUE III	Requerimientos de información
Didáctica de la historia en la Educación Primaria	<ol style="list-style-type: none">1. Problematicación en el aprendizaje de la historia2. Unidad de construcción del aprendizaje3. Uso de la tecnología en la enseñanza de la historia4. Diseño e implementación de proyectos de enseñanza

Bibliografía básica sugerida:

Elaskar, M. (2013). El uso de las TICs para resignificar la enseñanza de la historia en las aulas. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Disponible en <http://cdsa.aacademica.org/000-010/1171.pdf>

Gómez Carrasco, C., & Rodríguez Pérez, R., & Miralles Martínez, P. (2015). La enseñanza de la Historia en educación primaria y la construcción de una narrativa nacional. Un estudio sobre exámenes y libros de texto en España. *Perfiles Educativos*, XXXVII (150), 20-38. Disponible en <http://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/132/13242743002/6>

Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Ciudad De México, México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacio_n_Obligatoria.pdf

Evidencias del bloque III
<p>Ensayo sobre la importancia de la problematización en el aprendizaje de la historia, análisis de las unidades de construcción del aprendizaje y ejemplos del uso de la tecnología en la enseñanza de la historia.</p> <p>Evidencia final: Proyecto de enseñanza para desarrollarse en un grupo de educación primaria</p>

ASPECTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Evidencias de conocimiento	Evidencias de desempeño
Ensayo	Exposiciones
Cuadro comparativo	Ejemplos de uso de la tecnología
Infografía	Proyecto final de enseñanza

INNOVACIÓN

Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

CLAVE: 1883

DISEÑADOR: CARRILLO ROSAS ADRIANA IRENE

FECHA: AGOSTO 2018

La tecnología se ha convertido en uno de los principales pilares del desarrollo de la sociedad, Area (2012) sostiene que la aparición de los equipos de cómputo ha cambiado profundamente la estructura social y la forma en que los seres humanos nos comunicamos. A su vez, la UNESCO (2014) señala que el principal acercamiento al concepto de ciudadanía digital lo tendrán los niños y jóvenes, a través de la escuela, es por ello, que este curso tiene como propósito habilitar a los futuros docentes en la integración de diversas herramientas tecnológicas a su práctica cotidiana que impacten en la utilización innovadora y responsable de los dispositivos digitales.

Para esto se tomará en cuenta los principios de ciencia para todos y del movimiento de recursos abiertos como filosofía de trabajo. Así mismo, se espera que a lo largo del cuatrimestre, el futuro profesor construya bases metodológicas que le sirvan a lo largo de su formación como docentes.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Construye e integra herramientas tecnológicas en la enseñanza de los contenidos de aprendizaje. A su vez, implementa los conocimientos adquiridos para el desarrollo de sus habilidades y destrezas pedagógicas.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer

Estructura

El curso está organizado en tres bloques que permitirán al alumno un acercamiento a la tecnología, a la tecnología educativa y entrelazar los conceptos de innovación y tecnología. Es por ello que los bloques están estructurados de la siguiente manera:

Bloque 1. Acercamiento a la tecnología

En el primer bloque se conceptualiza a la tecnología y se contrasta con la percepción del alumno mientras que se diferencia del concepto de técnica, a su vez, se analiza el papel que juega en la sociedad y cómo ha impactado en nuestro desarrollo. Así mismo, se establecen las diferencias primordiales entre la ciencia y tecnología.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. • Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción y conceptualización de la tecnología. • Diferencia entre técnica y tecnología. • La tecnología y el desarrollo humano. • Impacto de la tecnología en el siglo XXI. • La relación entre ciencia y tecnología. 	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>A través de Edmodo, de manera individual, el estudiante presenta los trabajos realizados en el bloque.</p> <p>Trabajo final del bloque: Realizan un ensayo corto donde exprese, con sustento, si el impacto de la tecnología y la ciencia en el desarrollo ha perjudicado o mejorado la calidad de vida de la sociedad.</p>

Referencias Bloque 1:

- Acevedo, J. (1998). Análisis de algunos criterios y valores para diferenciar entre ciencia y tecnología. *Enseñanza de las Ciencias*. (16)3, pp. 409-423.
- Area, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En M. Area, A. Gutiérrez y F. Vidal (Ed.). *Alfabetización digital y competencias informacionales*. España: Colección Telefónica.
- Area, M. (2005) *La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales*. Barcelona: OctaedroEUB.
- Bustamante, E. (coord.) (2002). *Comunicación y cultura en la era digital*. Barcelona: Gedisa.
- Castells, M. (2009). *La era de la información*. Madrid: Alianza
- García Palacios, E., González Galbarte, J., López Cerezo, J., Luján, J. y Valdez, C. (2001). *Ciencia, Tecnología y sociedad: una aproximación conceptual*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la Ciencia y la Cultura(OEi).
- Marí, V. (2014). *Globalización, nuevas tecnologías y comunicación*. Madrid: Ediciones de la torre.
- Pérez Tornero, J. (comp) (2000). *Comunicación y educación en lasociedad de la información*. Madrid: Paidós.
- Ruiz-Velasco, E. (2012). *Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa*. México: Díaz de Santos Ediciones.
- Secretaría de Educación Pública (1998). *Didáctica de los medios de comunicación*. México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México: Autor.
- Torres, H. y Girón, D. (2009). *Didáctica general*. Costa Rica: CECC/SICA.

Bloque 2. Acercamiento a la tecnología educativa

El bloque dos permite al estudiante conceptualizar a la tecnología educativa, identificarla como una disciplina pedagógica y conocer los antecedentes de los dispositivos que se han utilizado en el aula como herramientas auxiliares en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este bloque reconocen los elementos que integran un objeto de aprendizaje e inician su construcción.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la tecnología educativa. • El proceso de evolución de la tecnología en la educación. • La tecnología educativa como disciplina pedagógica. • Elementos de los objetos de aprendizaje. • Construcción de objetos de aprendizaje. 	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Identifican, con los datos obtenidos en el curso de Práctica docente en primaria y su observación II, una problemática educativa que les permita diseñar objetos de aprendizaje tradicionales y digitales que coadyuve en la solución del problema.</p>

Referencias Bloque 2:

- Area, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En M. Area, A. Gutiérrez y F. Vidal (Ed.). *Alfabetización digital y competencias informacionales*. España: Colección Telefónica.
- Bautista, G., Borges, F. y Forés, A. (2016). *Didáctica universitaria en Entornos Virtuales*. México: Alfaomega.
- Díaz, F., Rigo, M. y Hernández, G. (2015). *Experiencias de aprendizaje. Pautas para docentes y diseñadores educativos*. México: Newton.
- Glasserman, L. y Carrillo, A. (2015). *Experiencias docentes apoyadas en el uso de la tecnología*. México: CRFDIES.
- Marquez, P. (2011). *Los medios didácticos*. España: UAB.

Ruiz-Velasco, E. (2012). *Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa*. México: Díaz de Santos Ediciones.

Secretaría de Educación Pública (1998). *Didáctica de los medios de comunicación*. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México: Autor.

Torres, H. y Girón, D. (2009). *Didáctica general*. Costa Rica: CECC/SICA.

Bloque 3. Innovación en el uso de la tecnología educativa

En el tercer bloque los alumnos categorizan los conceptos de tecnología educativa e innovación educativa, reconocen la utilización de los recursos educativos abiertos como una práctica innovadora y diseñan estrategias didácticas innovadoras para la solución de áreas de oportunidad.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable. • Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa. • Diseña estrategias basadas en medios, materiales y recursos didácticos de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de innovación educativa. • La tecnología educativa y la innovación. • Los recursos educativos abiertos. • Diseño de estrategias didácticas con apoyo de 	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Integración de una</p>

	recursos educativos abiertos.	estrategia didáctica con el uso de recursos educativos abiertos.
--	-------------------------------	--

Referencias Bloque 3:

- Area, M. (2006). *Los medios y el currículum escolar*. España: Universidad de la Laguna.
- Area, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En M. Area, A. Gutiérrez y F. Vidal (Ed.). *Alfabetización digital y competencias informacionales*. España: Colección Telefónica.
- Barros, C. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. *Universidad y sociedad*, 3 (7).
- Bautista, G., Borges, F. y Forés, A. (2016). *Didáctica universitaria en Entornos Virtuales*. México: Alfaomega.
- Díaz, F., Rigo, M. y Hernández, G. (2015). *Experiencias de aprendizaje. Pautas para docentes y diseñadores educativos*. México: Newton.
- Chickering, M. (2007). *Growing up together*. USA: Harvard.
- Land, S. y Jonassen, D. (2012). *Theoretical foundations of learning*. USA: Routledge.
- Paredes, J., Guitert, M. y Rubia, B. (2015). La innovación y la tecnología educativa como base de la formación inicial del profesorado para la renovación de la enseñanza. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 14(1), 101-114.
- Ruiz-Velasco, E. (2012). *Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa*. México: Díaz de Santos Ediciones.
- Salinas, J., Cabero, J. y Aguaded, J. (2004). *Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. España: Alianza editorial.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México: Autor.
- Vai, M. y Sosulski, K. (2016). *Essentials of Online Course Design*. UK: Routledge.

Metodología

Para el trabajo de este curso se plantea desde el aprendizaje por descubrimiento guiado por el facilitador de la asignatura. Esto, con la finalidad de impulsar el aprendizaje activo del alumno a través del desarrollo de destrezas y evitando las dinámicas discursivas. Los modelos a utilizarse son el enactivo y el simbólico, los cuales se prestan, especialmente, en el diseño de materiales didácticos.

En el marco de la licenciatura se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de materiales, medios y ambientes de aprendizaje se espera que se desarrolle trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales.

Los productos de los tres bloques que integran la asignatura deben estar integrados en un portafolio digital, que permita a los alumnos retomar los trabajos realizados en este programa.

Evaluación

Para la evaluación de cada uno de los bloques se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Realización y entrega de las actividades autónomas y virtuales.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques.	30%

Para la ponderación que se dará a cada uno de los bloques se sugieren los siguientes valores:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<i>Bloque 1. Acercamiento a la tecnología</i>	20 %
<i>Bloque 2. Acercamiento a la tecnología educativa</i>	35 %
<i>Bloque 3. Innovación en el uso de la tecnología educativa</i>	45 %

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN II

CLAVE: 1884

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: JULIO 2018

El curso Práctica Docente en Primaria y su Observación II, conduce a los alumnos y alumnas del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, a identificar las competencias docentes a través del desarrollo de las habilidades que todo docente debe poseer para la impartición de una clase determinada. Este curso le corresponden 6 horas semanales y 9 créditos. Hay que recordar, que estamos frente a la necesidad de que los docentes deben dominar los saberes que serán enseñados, ser capaces de impartir clases, de dirigir un grupo de alumnos, de dirigirlos en su proceso de aprendizaje así como de evaluarlos.

Hoy en día, dedicarse a la docencia requiere más que conocimientos de las materias que se imparte. Implica compromiso con la sociedad, empatía con las peculiaridades de todos los alumnos e inteligencia emocional para comprenderlos y orientarlos. El siglo XXI exige trabajo colegiado, creatividad así como el aprovechar las herramientas para docentes y las oportunidades que ofrece la globalización a través de la tecnología y, sobre todo, una actitud abierta ante los cuestionamientos e ideas de esas mentes jóvenes y frescas que nos enseñan algo nuevo cada día cuando se sientan frente al docente para que les comparta sus conocimientos.

En pleno siglo XXI, en una época de abundancia cognitiva en la que se observa que nuestra sociedad está "conectada" en el uso de las nuevas tecnologías, propone nuevos retos al docente, el cual debe ser consciente de las nuevas habilidades que implica su rol; el docente tiene necesidad de ir mucho más allá de la comprensión superficial o mecánica de las ideas fundamentales de una disciplina.

Debe penetrar en las estructuras profundas del conocimiento y sus relaciones, así como en los métodos para someterlas a prueba, evaluación y ampliación. Precisa habilidades pedagógicas para hacer un uso flexible del conocimiento, pues es así como pueden prestar atención a las ideas que van surgiendo en el curso del proceso de aprendizaje, en un mundo cada vez más diverso y multicultural, es necesario que el docente esté libre de prejuicios y que trate por igual a todos los estudiantes.

Además, que eduque a sus alumnos para la convivencia, de manera que genere acciones con el fin de que aprendan a compartir la vida y sepan resolver situaciones cotidianas en relación con sus compañeros.

El docente es un modelo a seguir por sus alumnos, en tanto que es la figura que posee el conocimiento y por su forma ideal de ver, razonar y reaccionar ante la vida, es quien puede valerse de recursos como películas o cortometrajes para desarrollar la inteligencia emocional (temática actual). Por otro lado, junto con la enseñanza de la teoría y los valores cívicos, al docente le corresponde otra faceta igual de importante: moldear y ajustar en clase el perfil afectivo y emocional de sus alumnos. De forma casi invisible, la práctica docente implica actividades, entre otros, para:

- La estimulación afectiva.
- La expresión regulada de los sentimientos positivos y las emociones negativas.
- La creación de ambientes que desarrollen la solución de conflictos interpersonales.
- La enseñanza de habilidades empáticas para que los alumnos sepan cómo prestar atención, saber escuchar y comprender los puntos de vista de los demás.

De aquí la importancia de desarrollar a los alumnos y alumnas que estudian el cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, aquellas habilidades o herramientas mínimas necesarias para la impartición de una clase a través de la práctica de técnicas de enseñanza, el dominio de ciertos materiales de clase, o la demostración de métodos de enseñanza. Es decir, el presente curso constituye el primer acercamiento de los alumnos y alumnas del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria al desarrollo de competencias para realizar el trabajo docente, a través de la puesta en práctica de las herramientas necesarias para tal efecto; es decir, tendrán la oportunidad de participar directamente en las actividades que se desarrollan en el aula cumpliendo la función principal de la ayudantía al docente titular, esto implica que colabore e intervenga de manera directa o indirecta en todas aquellas actividades cotidianas del trabajo docente; tales como por ejemplo: hacerse cargo de la conducción de un contenido curricular que el docente titular le asigne o bien, podrá colaborar en las actividades colaterales de la docencia tales como: elaborar material didáctico para una clase determinada, revisar las tareas escolares de los alumnos, pasar lista de asistencia, etc.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las acciones educativas derivadas de la misma práctica, utilizando críticamente a la teoría como planteamiento en la posibilidad de resignificarse, al 	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptual

<p>confrontarse con la práctica y de elaborar nuevas explicaciones sobre el acto de educar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valore las estrategias que aplica el docente con el reconocimiento en el aula y en los diversos ambientes de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir
---	---

Estructura

El curso está organizado en tres bloques: el primero de ellos está referido a las habilidades practicables en el desarrollo de competencias docentes en educación básica, en el cual los alumnos tendrán la oportunidad de identificar las competencias docentes que deberán poseer al término de su licenciatura, de acuerdo a la literatura seleccionada, contrastando, analizando y reflexionando sobre el quehacer cotidiano de ser docente. Además de ello, podrá practicar previamente las competencias, por medio de demostraciones simuladas de una clase de cualquier materia y grado escolar a sus compañeros de clase. Desarrollando esta manera, sus habilidades, actitudes y conocimientos para impartir una clase. El segundo bloque está dirigido a la participación directa de los alumnos y alumnas de la Licenciatura en Educación Primaria, en todas las actividades que se desarrollan dentro del aula, a través de la ayudantía, pero también levantando evidencias utilizando los registros de la observación, entrevistas, diario de campo con el propósito de documentar su experiencia y el trabajo que realiza el docente titular, aunado con la identificación de alguna problemática en los niños través de la implementación de un diagnóstico psicopedagógico. El tercer bloque está referido a la elaboración del informe propiamente dicho, con el objetivo de exponer toda información recabada durante su estancia de ayudantía y que analice las situaciones socioeducativas identificadas, reflexione sobre el desarrollo de las competencias docentes y sobre todo sobre el quehacer docente.

Bloque 1. Habilidades practicables en el desarrollo de competencias docentes en educación básica

En este bloque se aborda el estudio para el desarrollo de competencias docentes que todo egresado de la Licenciatura en Educación Primaria deberá poseer, para impartir clases y sobre todo para la solución de problemas en el ámbito educativo, particularmente la mejora en la calidad del trabajo en el aula, por lo que la revisión de teóricos de esta temática son sustanciales y es en estos planteamientos los que les proporcionarán

elementos de reflexión y de innovación que le permitirán acceder a un reconocimiento y a un análisis de la práctica docente desde esta perspectiva. Se incluye además la reflexión para revalorar la función académica como actor principal en la escuela y en el aula, lo que permitirá que los alumnos y alumnas vislumbren el cambio y la innovación para que lleguen a ser verdaderos profesionales de la docencia al terminar la licenciatura.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en la práctica docente y desde sus propios saberes, algunos elementos factibles de preservar así como de innovar, con la perspectiva de introducirse en la comprensión y transformación de la labor cotidiana del ser docente. • Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
42	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes en el S. XXI <ul style="list-style-type: none"> - Características de ser un buen docente - Rasgos para un modelo de docente en la sociedad actual • Competencias docentes • Competencias docentes para enseñar (Philip Perrenout) • Modelo Integral para la formación Profesional y el Desarrollo de Competencias del Maestro en Educación Básica. • Taller: desarrollo de habilidades para ser docente: inducción o motivación, comunicación, uso de los recursos didácticos, variación del estímulo, formulación de preguntas, control de la disciplina, organización lógica, integración. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir de las lecturas recomendadas y del análisis – reflexión, producto de las sesiones presenciales, elaborar un escrito de cinco cuartillas sobre la siguiente recomendación: Mi práctica docente es mejor cuando mis alumnos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hablan más que yo ▪ Se agrupan en forma heterogénea ▪ En riesgo no tienen que ser los receptores del enojo y regaños ▪ Intentan descubrir las conexiones entre las materias que están en los programas ✓ En un cuadro de doble entrada, identificar las semejanzas y diferencias entre ambos modelos de competencias docentes. ✓ Uso y manejo de la información en

		<p>sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>✓ Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Escenificar una clase para un grupo de primaria de cualquier grado y materia, considerando los elementos esenciales para la práctica docente.</p>
--	--	---

Referencias Bloque 1:

6. Cuadrado Gordillo, Isabel. Coordinadora (S/A). Psicología de la instrucción. Fundamentos para la reflexión y práctica docente. Paris, Francia: Ediciones Publibook.
7. Coll, C. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. (1991). Barcelona: Paidós.
8. Becerril Calderón, Sergio C. Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica. (2005). México: Plaza y Valdés, S. A. de C.V.
9. Documento bajado de Internet s/d. Adaptado por YOLANDA CAMPOS para usos didácticos <http://www.camposc.net>. EN QUÉ CONSISTE LA MICROENSEÑANZA (2005). Formadores pedagogía formación ensayo texto ensayos/05microensenanza. Recuperado el 21 de julio de 2018.
10. Perrenoud, Philippe. (2000). Las 10 nuevas competencias docentes para enseñar. Porto Alegre: Editorial Artmed.
11. Paquay, L., Altet, M., Charlier, E. y Perrenoud, P. (coords.) (2005). La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias. México: FCE.
12. Rosario, Muñoz. Víctor Manuel. (2011). Los Saberes Del Profesor Para Transformar Su Práctica Docente por competencias. En https://books.google.com.mx/books?id=OXraeVC47uYC&printsec=frontcover&dq=pr%C3%A1ctica+docente&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewiXv4Pi_rzcAhVCUK0KHTPoDl_oQ6AEIRDAF#v=onepage&q=pr%C3%A1ctica%20docente&f=false
13. Sánchez de Miguel Jaime. (2013) Análisis de las competencias profesionales del maestro de primaria. Escuela Universitaria de Segovia. Universidad de Valladolid Curso 2013-14. En <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4703/1/TFG-B.378.pdf> Recuperado el 21 de julio de 2018.
14. Tardif, M. (2004). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

Bloque 2. Aprendiendo a desarrollar el trabajo docente

El Bloque dos permite que los alumnos y alumnas, a través de la observación, entrevista y ayudantía, analicen y reflexionen sobre la importancia del quehacer docente, retomando los conocimientos adquiridos durante las sesiones presenciales, lo que les permitirá realizar dos actividades importantes:

1. Identifiquen una problemática socioeducativa a través de la implementación de un diagnóstico y,
2. Repasen cómo el desempeño de un docente se expresa a través de sus acciones ante las diversas situaciones auténticas dentro del aula y en contextos socioculturales diferentes.

De esta manera los alumnos y alumnas podrán participar en la tarea y la responsabilidad de seleccionar, movilizar y organizar recursos diversos que les permitan analizar, y enfrentar y solucionar en su caso, problemas específicos en el marco de contexto particular apoyando así al docente titular y, de esta manera desarrolle aquellas competencias requeridas para el desempeño de su labor durante la observación de la práctica docente. Para lograr este nivel de acercamiento al quehacer docente, se propone que los alumnos y alumnas se proponen dos semanas continuas de práctica y observación (50 horas) en una escuela primaria y en cualquier grado y grupo escolar.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
50 horas (dos semanas)	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las competencias docentes. • Práctica de observación, registro y análisis de la información. • Análisis e interpretación de la información. 	<p>✓ Fichas de registro y diario de campo producto de las observaciones y ayudantía, los cuales deberán ser consistentes y se apegarán a las recomendaciones técnicas y metodológicas que sugiere la literatura en este rubro, además, recuperará los conceptos básicos de las competencias docentes y el desarrollo de habilidades de la práctica educativa tratadas en el bloque.</p> <p>Trabajo final del bloque: A partir de la práctica de la observación rescatar los aspectos explicativos de las dimensiones de la práctica educativa, a través del</p>

		portafolio con evidencias del proceso de observación de la práctica docente, para iniciar con la elaboración y presentación del informe final y a su vez, conformar la segunda parte del portafolio.
--	--	--

Referencias Bloque 2:

4. Sitio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa: www.comie.org.mx
5. Sitio de la Revista Iberoamericana de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.rieoei.org/.
6. EL REGISTRO: una herramienta para la sistematización de la práctica y la construcción de Saber Pedagógico. En <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/EIRegistro.pdf>
7. Zavala Vidiella, A. (1998). La práctica educativa. Cómo enseñar (4a ed.). Barcelona: Graó

Bloque III: Reflexión de la práctica docente

El bloque tres contribuye a desarrollar en los alumnos y alumnas su capacidad para explicar y comprender la práctica educativa y la responsabilidad pedagógica que contraerá al momento de egresar de la licenciatura. Es decir, a través de la práctica docente y su observación realizada durante dos semanas continuas les permitirá analizar las interacciones socioeducativas que se gestan en el aula así como el conocer la manera en que cotidianamente se desarrolla cada uno de los aspectos y competencias del quehacer docente, de esta manera, los alumnos y alumnas tendrán la oportunidad de plasmar su reflexión y análisis documentados de la práctica a través de la realización de su segundo informe y composición del portafolio de evidencias, en el cual destacarán la problemática socioeducativa identificada así como los aspectos fundamentales para su formación y desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores indispensables para ejercer la docencia.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Observa y analiza con rigurosidad las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión de la acción docente: 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperar, en un documento escrito, la información recabada y analizada a través de

	<ul style="list-style-type: none"> - Actores en el contexto escolar. - Relaciones socioeducativas. - Problematización: ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿Para qué se enseña? 	<p>la observación y la entrevista. El análisis permitirá identificar la influencia de los diversos contextos socioculturales en la práctica educativa.</p> <p>✓ Realizar el análisis de caso o situación socioeducativa, la cual considerará los aspectos técnicos y metodológicos que permitan apreciar con claridad el uso del referente conceptual, el dato empírico, así como las categorías con las cuales se profundiza acerca de las dimensiones.</p> <p>Trabajo final del bloque: Presentación en Power Point de la información recabada analizando un caso o situación de una problemática socioeducativa, debidamente sistematizada y analizada a partir de la aplicación de las competencias docentes para su quehacer cotidiano.</p>
--	---	---

Referencias Bloque 3:

4. Lozano, I. y Mercado, E. (2011). Cómo investigar la práctica docente. México: ISCEEM y ENSM.
5. Monereo, C. (coord.), Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., Pérez, M. L. (1999). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Barcelona, España: Graó.
6. Perales, R. (coord.) (2006). La significación de la práctica educativa. México: Paidós.
7. Perrenoud, Ph. (2010). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. México: Graó.
8. Zabalza, M. Á. (2011). Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional (3a ed.). Madrid: Narcea.

Metodología

En virtud de la naturaleza del curso y las características de las unidades de aprendizaje que lo integran, la modalidad de trabajo que se propone es seminario-taller, por lo que se desarrollarán dos aspectos fundamentales durante las sesiones presenciales: la discusión grupal de los diversos temas para enriquecer y ampliar la visión que poseen de la docencia

como una práctica profesional. Además, se solicitará a los y las alumnas que sistematicen sus experiencias, recabando información precisa acerca de cómo el docente promueve y gesta ambientes de aprendizaje, cómo organiza la enseñanza y cómo conjuga los aspectos de aprendizaje en la evaluación. Por otra parte, es importante mencionar que es necesario establecer una comunicación directa con los docentes que imparten el curso de Diagnóstico Socioeducativo, para valorar el alcance de los productos que se obtendrán durante la observación y práctica en una escuela primaria.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p>Bloque 1. Habilidades practicables en el desarrollo de competencias docentes en educación básica Realización de las lecturas previas, presentado dos resúmenes: Perrenout y Modelo Educativo.</p>	05% c/u (10% total)
Presentación de una clase, aplicando las diversas competencias docentes. Para ello deberá seleccionar un grado escolar y materia.	20%
<p>Bloque 2. Aprendiendo a desarrollar el trabajo docente Registro minucioso, a través de un diario de trabajo y entrevista, de las acciones que se efectúan en el aula, la descripción de las conversaciones, intercambios y procesos sociales en el grupo y todo lo que se refiera a la realidad escolar identificando una problemática socioeducativa.</p>	20%
Sistematización y organización de la información recabada, utilizando conceptos y categorías para analizarla, además de recurrir a otro tipo de experiencias de investigación para contrastar y comparar sus primeros ejercicios analíticos.	20%
<p>Bloque 3. Reflexión de la práctica docente Conformación de un portafolio de evidencias de la práctica que sirva de insumo para los semestres subsecuentes</p>	10%
Redacción del informe sistematizado y organizado de manera escrita, derivado de sus experiencias de la práctica docente observada destacando el desarrollo de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores en el quehacer cotidiano del docente.	10%
Socialización del informe rescatando los conocimientos teóricos – metodológicos vistos en clase.	10%

Nota: Para que el alumno/alumna obtenga una calificación aprobatoria es necesario que presente el 100% de asistencia y permanencia durante las dos semanas de la observación y práctica, guardando la compostura y reglamento escolar de la UPN así como de la institución en la que realiza la actividad.

INGLÉS IV

CLAVE: 1885

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE DE 2018

El curso Inglés 4 se imparte en el cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 6 créditos.

Con la finalidad de unificar objetivos, el presente programa está basado en “La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales” (2017) diseñada por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

Este programa tiene tres propósitos:

- 10) Desarrollar la habilidad de uso del inglés para comunicarse en ámbitos personales y sociales, establecer relaciones, llevar a cabo transacciones y resolver situaciones cotidianas.
- 11) Aumentar su participación en actividades culturales e interculturales en inglés a fin de desarrollar una mejor comprensión de la cultura propia, así como de las culturas del mundo.
- 12) Desarrollar la competencia docente en las aulas donde el inglés juegue un papel primordial debido a su enfoque educativo, ya que se espera que las instituciones empleen con mayor frecuencia el inglés en las actividades de enseñanza y aprendizaje, por tanto, los profesores en formación requieren de un uso satisfactorio del inglés en estos contextos.

Competencia General: EL programa de Inglés de las Universidades Pedagógicas Nacionales tiene como finalidad desarrollar las habilidades de los alumnos para comunicarse efectivamente en el idioma Inglés en diversos contextos importantes para ellos.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

Competencias Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autoregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias Profesionales

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas

de solución a problemáticas socioeducativas

Competencias específicas a desarrollar en el curso:

- Describe estilos de vida de diferentes culturas para apreciar la diversidad.
- Emplea la lengua para establecer relaciones responsables y en armonía al ejercer la ciudadanía.
- Reflexiona sobre su aprendizaje y actúa de manera consciente en intercambios de comunicación.
- Comprende y produce textos para participar en una variedad de situaciones cotidianas concretas.
- Comunica información básica sobre experiencias personales y profesionales.
- Reconoce diferencias culturales al comunicarse de manera breve sobre temas generales.

2. Estructura

Este curso está dividido en cuatro bloques de cinco lecciones cada uno, basados en el libro *Stand Out 2*, unidades 5-8. En cada una de las lecciones se desarrollan habilidades para el uso cotidiano de la lengua inglesa, las cuales se encuentran contextualizadas y se trabajan de forma integral.

Cada lección está basada en una competencia, las cuales han sido seleccionadas para asegurar que la evaluación sea adecuada para cada nivel.

Bloque 1: Nuestra Comunidad

En este bloque el alumno describirá su comunidad, leerá y escribirá cartas, y dará y seguirá direcciones utilizando preposiciones y los tiempos simples en presente y pasado y el presente continuo.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Conociendo mi comunidad	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, y presentaciones en clase.
4	<u>Lección 2:</u> ¿Cuál es el número? <u>Lección 3:</u>	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, lista de números telefónicos importantes, conversación sobre direcciones, examen sobre preposiciones y escritos sobre la

	Encontrando tu camino	comunidad.
4	<u>Lección 4:</u> Querida Raquel	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, escrito dando direcciones, ejercicios de comprensión lectora, carta, correo electrónico.
4	<u>Lección 5:</u> ¡La ciudad es hermosa!	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicios de comprensión lectora, carta, correo electrónico.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs. 129-132. Proyecto del Bloque: Escribir un párrafo describiendo su comunidad, crear un mapa de su comunidad, y escribir un correo electrónico a un amigo. Guía del proyecto en la página 133ª. Lectura de comprensión p.134. Examen de la Unidad</p>		

Bloque 2: Salud

En este bloque el alumno describirá prácticas saludables, identificará enfermedades, hará una cita médica, leerá etiquetas medicinales e identificará y describirá emergencias utilizando verbos en infinitivo, el presente simple, el pasado simple, el verbo modal: *should*, y adjetivos comparativos.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Una vida saludable	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, encuesta, y entrevista.
4	<u>Lección 2:</u> ¿Qué te sucede?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, examen de vocabulario, presentación oral, rúbrica, dramatización, y reporte médico.

	<u>Lección 3:</u> Poniendo una cita	
4	<u>Lección 4:</u> Toma dos tabletas	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, examen de vocabulario, y dramatización.
4	<u>Lección 5:</u> ¡Es una emergencia!	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicios de comprensión lectora, dramatización, y encuesta.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs. 153-156. Proyecto del Bloque: Hacer un panfleto de salud y presentarlo en clase. Lectura de comprensión p.158.</p>		

Bloque 3: Trabajo, Trabajo, Trabajo

En este bloque el alumno identificará y evaluará las habilidades para el aprendizaje y el trabajo, desarrollará las habilidades necesarias para la búsqueda de un trabajo, y seguirá instrucciones en una oficina utilizando el futuro con *will* y el pasado simple tanto en forma afirmativa como negativa.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Un buen estudiante y trabajador	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, autoevaluación sobre ser un buen estudiante, y rúbricas de expresión oral.
4	<u>Lección 2:</u> ¿Qué puedes hacer? <u>Lección 3:</u>	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, rúbrica de co-evaluación, y aplicación para empleo.

	Búsqueda Laboral	
4	<u>Lección 4:</u> Entrevistas de Trabajo	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, aplicación para empleo, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de comprensión de lectura, examen sobre el pasado simple, y entrevista de trabajo con rúbrica de expresión oral.
4	<u>Lección 5:</u> ¿Cómo funciona?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, entrevista de trabajo, rúbricas de expresión oral, y examen de vocabulario.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifescills</i> y repaso págs. 177-180. Proyecto del Bloque: Diseñar una empresa, crear anuncios de trabajo y entrevistar a los nuevos empleados. Lectura de comprensión p.182 y 183.</p>		

Bloque 4: Metas y Aprendizaje a Largo Plazo

En este bloque el alumno identificará metas, se establecerá retos académicos y retos laborales, describirá nuevas formas de aprendizaje y registrará metas utilizando el futuro con *want to, hope to, plan to, be going to, will, because*, y el pasado con *so*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> ¿Qué es el éxito?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, rúbricas de autoevaluación, y escrito sobre planes a futuro.
4	<u>Lección 2:</u> Educación en los Estados Unidos de América	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, exposición sobre retos laborales y académicos, ejercicio de comprensión auditiva, escrito sobre retos, y rúbricas

	<u>Lección 3:</u> Metas dentro del Área Laboral	de co-evaluación y autoevaluación.
4	<u>Lección 4:</u> Aprendizaje a Largo Plazo	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, exposición sobre empleos y educación, ejercicio de comprensión auditiva, y folleto.
4	<u>Lección 5:</u> Mis metas	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, exposición sobre metas en la vida, rúbricas de expresión oral, párrafo sobre mis metas y rúbrica.
Cierre de bloque: <i>Lifskills</i> y repaso págs. 201-204. Proyecto del Bloque: Diseñar una línea del tiempo sobre mis metas. Lectura de comprensión p.206 y 207.		

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. Metodología

Este programa tiene como base un enfoque comunicativo para el aprendizaje de las lenguas, y el enfoque de enseñanza debe ser coherente con el mismo, por ello se consideraron algunos principios centrados en el alumno y en la actividad. En este sentido, son cinco principios clave a seguir en la enseñanza de este programa:

15. Enfocarse en una comunicación significativa.
16. Enseñar inglés en contextos reales.
17. Aprender haciendo.
18. Aprendizaje activo y estimulante.
5. Diferenciación de la enseñanza de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada grupo.

Estos principios están relacionados con la forma de enseñar este curso.

3. Enfoque en una comunicación significativa

El propósito de una lengua es transmitir significado, por tanto, su dominio implica la comunicación y negociación del mismo a través de ella. Un enfoque centrado en el significado es también más estimulante para los estudiantes y ayuda a mantener su participación en el aprendizaje. En la práctica, quiere decir que la mayoría de las actividades deben diseñarse para usar el inglés con la finalidad de transmitir el significado.

- El lenguaje (vocabulario, expresiones y estructuras) que se enseñe o practique debe ser parte de una conversación o un texto significativo.
- Los estudiantes deben recibir retroalimentación (positiva o correctiva) sobre la eficacia con la que transmitieron el significado, antes de recibir comentarios sobre la forma utilizada.
- A medida que las actividades de práctica pasan de la práctica controlada a la libre, deben incluir oportunidades para transmitir información o ideas que el oyente o el lector aún no conocen; por ejemplo, en actividades de vacío de información.
- Los docentes deben crear oportunidades frecuentes para que

los alumnos aporten sus propias experiencias e ideas reales del aula, a través de lo que dicen o escriben.

Los docentes deben aún enfocarse explícitamente en los cursos, observando el uso correcto de las estructuras, el vocabulario, la pronunciación, la ortografía y las características del discurso. Pero esto deberá estar subordinado a la trasmisión del significado (Littlewood, 19 81; Thornbury, 2016)

Enseñar inglés auténtico

Los estudiantes deben estar preparados para una comunicación auténtica en el mundo real. Aunque es necesario controlar el nivel de idioma en cada etapa del curso, también es importante que los estudiantes estén expuestos a ejemplos auténticos de inglés hablado y escrito.

La autenticidad también incluye el lenguaje de enseñanza que los estudiantes probablemente usarán, en el sentido de reflejar sus intereses y circunstancias. Por esta razón, el plan de estudios suele ser de composición abierta con los ejemplos de lenguaje (vocabulario y expresión) enumerados en el documento. Los profesores deben adaptar la elección del vocabulario de acuerdo con las áreas de interés de sus estudiantes y lo que probablemente sea una auténtica situación comunicativa para ellos. Por ejemplo, cuando el plan de estudios proporciona una lista de pasatiempos para que los estudiantes hablen, esto se puede adaptar a cada grupo de estudiantes. Sin embargo, al proporcionar esta flexibilidad, los maestros deben tener cuidado de no tomar el lenguaje fuera del nivel de dominio apropiado, agregando demasiadas palabras o expresiones nuevas.

Los estudiantes aprenden de manera más efectiva al hacer

Aprender un idioma implica una gama de procesos cognitivos y sociales que no pueden desarrollarse simplemente a través de la explicación y el conocimiento. La integración de diferentes elementos del lenguaje requiere práctica frecuente, particularmente para usar un lenguaje con suficiente fluidez en tiempo real. Aprender "haciendo" refuerza el aprendizaje a través del impacto emocional de la actividad real y de los micro ensayos en la práctica real (Ellis, 2000).

La metodología adecuada para aprender "haciendo" tiene varias características:

- El maestro proporciona a los alumnos muchas oportunidades para practicar el idioma de diferentes maneras (por ejemplo, al escuchar, leer, hablar y escribir).
- El maestro establece actividades de trabajo en grupo y en pareja para aumentar la cantidad de práctica.
- El profesor limita sus explicaciones a lo que es esencial para que los alumnos comprendan el idioma de destino.

Un aspecto importante de este enfoque es que el docente genere una atmósfera en la que los alumnos no se sientan incómodos al cometer errores cuando hablan y escriben en inglés. El temor a cometer errores inhibe a los estudiantes de hablar y escribir y reduce la cantidad de práctica. Hay varias maneras en que el maestro puede crear esta atmósfera:

- Incluir comentarios positivos después de que los estudiantes hablen o escriban en inglés.
- Limitar la retroalimentación correctiva a los puntos clave y esenciales de la lengua.
- Retroalimentar correctivamente después de las actividades, en vez de identificar a los estudiantes que cometieron el error.

- Alentar a los estudiantes a evaluarse a sí mismos o a sus compañeros cuando realicen una actividad.

Para leer sobre la importancia de la retroalimentación sobre el aprendizaje, ver Hattie 2012.

Un rasgo de aprender "haciendo" es que alienta a los estudiantes a descubrir aspectos de la lengua, en lugar de presentarlos directamente a los estudiantes. La investigación muestra que los estudiantes retienen mejor la información nueva si se involucran con ella. Si un maestro da una explicación de un punto gramatical puede retenerlo hasta cierto punto, pero si ayuda al alumno a resolverlo a partir de algunos ejemplos, es mucho más probable que lo retenga durante más tiempo. Este enfoque requiere una mayor inversión de tiempo por parte del docente pues para empezar a los estudiantes les toma más tiempo discernir aspectos gramaticales a partir de ejemplos, que escuchar una explicación del docente. Sin embargo, a largo plazo, este enfoque ha demostrado ser más efectivo. Por supuesto, habrá muchas situaciones en las que una explicación simple de un aspecto de la lengua sea la acción más apropiada, pero los profesores deben de incluir oportunidades para descubrir la lengua cuando sea posible (Ellis, 2015).

Los estudiantes aprenden mejor cuando están motivados y comprometidos

La motivación y el compromiso tienen gran impacto en el aprendizaje en diferentes formas (Ormrod, 2008), las cuales incluyen:

- Aumenta el esfuerzo y la energía.
- Aumenta la persistencia en las actividades de aprendizaje.
- Afecta los procesos cognitivos, por ejemplo: a través de dirigir la atención.

- La motivación y el compromiso se crean a través de varios medios: variedad, personalización, retroalimentación positiva, percepción del progreso.

Una buena práctica docente ocurre, por lo general, cuando los maestros llevan a los estudiantes -a través de una serie de etapas-, desde el descubrimiento o presentación del lenguaje hasta la práctica estructurada, la práctica libre y la evaluación. Sin embargo, los profesores deben buscar variedad en la forma en que estructuran sus lecciones, ya que una estructura de lección predecible será menos atractiva para los estudiantes. Los buenos maestros utilizarán una variedad de enfoques para introducir un nuevo idioma, desde escuchar textos, leer artículos, buscar en línea o mirar un video clip. También usarán diferentes actividades de práctica para mantener a los alumnos interesados.

La motivación y el compromiso de los alumnos se ven fuertemente afectados por la propia percepción de progreso. Los maestros deben proporcionarles a los estudiantes comentarios frecuentes sobre su aprendizaje. Además de los comentarios rápidos después de las tareas y actividades, los maestros también deberán utilizar pruebas informales y cuestionarios regulares. También puede incluir más actividades auto reflexivas donde los estudiantes ponderen cómo van desarrollando sus habilidades, dónde están mejorando y sobre qué aspectos necesitan trabajar en el futuro.

Para obtener más ideas sobre la motivación en el aprendizaje de idiomas, vea Lamb 2017 y Ushioda 2008.

Diferenciar la enseñanza según los intereses y necesidades de cada grupo de estudiantes

Hay una gran variedad de estudiantes en cada grupo. Dicha variedad puede relacionarse con varias y diferentes dimensiones:

- Nivel de inglés.
- Primera lengua (ya sea español u otra).
- Experiencia previa de aprendizaje de inglés.
- Preferencias de aprendizaje, ya sea analizando el idioma, experimentándolo; si prefieren leer y escribir, o escuchar y hablar, etc.
- Intereses y objetivos.

Los docentes deben conocer el perfil de sus diferentes alumnos y adaptar su enseñanza de acuerdo con ellos. En la práctica, los profesores deben abordar esto de varias maneras:

- Hacer uso de una variedad de actividades en cualquier clase para asegurarse de que se aborden las diferentes preferencias de aprendizaje.
- Monitorear qué tan bien los diferentes estudiantes dominan el idioma meta - a través de controles regulares, cuestionarios y pruebas, para posteriormente hacer ajustes.
- Proporcionar apoyo adicional a los estudiantes con dificultades, y actividades adicionales de práctica para quienes han dominado el idioma meta más rápidamente.

Además de estos cinco principios, hay otros puntos que los maestros deben tener en cuenta al enseñar este curso.

Balance de habilidades

Los profesores deberán reforzar la habilidad oral, ya que se considera la más importante a desarrollar; sin embargo, también la más difícil. Por esta razón, los maestros deberán estar especialmente enfocados en brindar al estudiantado la oportunidad de practicarla, trabajando en parejas y grupos. Sin embargo, también es importante que las otras tres habilidades: leer, escribir y escuchar, reciban suficiente atención y cada lección cubra la

práctica de alguna de las cuatro.

Autonomía de aprendizaje

Las horas de clase no suelen ser suficientes para que los alumnos logren el nivel requerido de inglés. Necesitan invertir su propio tiempo fuera del aula, en el hogar o en un centro/sala de autoaprendizaje. Sin embargo, la efectividad de este autoaprendizaje depende en parte de la capacidad del alumno para gestionarlo. Los maestros necesitan desarrollar sus habilidades introduciendo tareas de autoaprendizaje de forma graduada y proporcionar mucha orientación a los estudiantes sobre cómo completar tareas de autoaprendizaje (Murray, Gao y Lamb 2011). Esto puede requerir instrucciones explícitas sobre técnicas de autoaprendizaje, tales como: usar diccionarios, crear listas de revisión de vocabulario, tener listas de verificación para evaluar su propia escritura antes de completarla, etc.

Trabajando en parejas y grupos

Se recomienda a los docentes que usen el trabajo en parejas y en grupo con frecuencia, ya que brinda mayores oportunidades para la práctica. Asimismo, brindar a los alumnos más tiempo para compartir y desarrollar su comprensión del idioma. Los profesores deben probar diferentes formas de agrupar a los estudiantes, en parte para introducir variedad, pero también porque los diferentes grupos funcionan mejor al realizar diferentes tareas (Dbrnyei y Murphey, 2003).

4. Evaluación

Los profesores de inglés necesitan evaluar el aprendizaje de sus alumnos de forma regular y de diversas maneras. El diseño e implementación de cualquier evaluación debe considerarse cuidadosamente ya que "lo que se evalúa se convierte en el centro de atención para la comunidad escolar" (SEP, 2017, p.

277). Por lo tanto, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y la metodología del curso en su conjunto.

Qué evaluar

La evaluación del lenguaje debe reflejar los objetivos del curso. Como la prioridad es desarrollar la expresión oral, la evaluación debe ser la parte más importante. Sin embargo, las otras habilidades comunicativas, así como aspectos formales del inglés (la gramática, el vocabulario y la pronunciación) deben evaluarse regularmente.

Rasgos de la evaluación

Los docentes deben evaluar diferentes aspectos durante el curso.

- Evaluación inmediata de los estudiantes durante actividades de práctica y realización de tareas, para proporcionar comentarios útiles sobre el aprendizaje de ese momento.
- Controles informales de los propósitos de aprendizaje en puntos frecuentes del curso. Esto incluirá cuestionarios y otros controles informales, donde el maestro puede verificar el aprendizaje de cada alumno como parte del proceso formativo.
- Pruebas formales de aprendizaje en momentos clave, por ejemplo: a la mitad y al final de un semestre, con el fin de proporcionar retroalimentación más formal sobre su progreso. Los resultados se deben registrar como parte del seguimiento del progreso de cada alumno, e incluir en los informes cuando sea necesario. El momento exacto de estas evaluaciones debe ser coherente con la política de evaluación de la escuela formadora. En algunos casos, puede ser requerida una evaluación cada mes, sin embargo, recomendamos

que las evaluaciones formales se lleven a cabo -en este caso- a la mitad y final de cada semestre. Esto es para evitar que se pierda demasiado tiempo de clase en actividades para la evaluación formal.

Instrumentos de evaluación y valor cuantitativo

¿Cómo deben evaluarse los estudiantes?

La forma de evaluación dependerá del propósito y enfoque. Para la evaluación informal (que no se registra, pero se utiliza para proporcionar a los estudiantes retroalimentación sobre su aprendizaje), el profesor puede hacer uso de tareas de aprendizaje y práctica del idioma. Para una evaluación más formal (registrar calificaciones de la evaluación de los estudiantes al final del semestre), se sugiere lo siguiente:

I. Criterios de desempeño con listas de cotejo o rúbricas para la expresión oral.

Las escalas de calificación son descriptores del desempeño del estudiante en la habilidad oral en los diferentes niveles. El docente utiliza dicha escala para seleccionar aquella descripción más cercana al desempeño individual del alumno y lo utiliza para asignarle una calificación.

Los docentes pueden usar escalas descriptivas del Marco Común Europeo de Referencia, o bien otras escalas como los exámenes ESOL de la Universidad de Cambridge o los del Consejo Británico. Los maestros pueden adaptarlos a su propio contexto, estudiantes y enfoque. Por ejemplo, si el propósito es dar instrucciones, la escala puede incluir características, tales como: "da instrucciones claras y precisas según sea el caso".

Los criterios para la expresión oral pueden incluir una o más de las siguientes características generales del habla: precisión, rango de vocabulario y estructuras, pronunciación (de sonidos individuales o en el discurso) y fluidez.

Siempre que sea posible, la evaluación de la expresión oral debe involucrar a dos personas que realizan la tarea juntas (puede ser el maestro y un asistente, por ejemplo), donde una persona guía o hace las preguntas durante la actividad oral y la otra observa y evalúa al alumno con la escala. Sin embargo, cuando esto no es posible, el maestro deberá realizar ambas tareas: entrevistar y evaluar al alumno al mismo tiempo.

La expresión escrita.

Para la producción escrita se puede utilizar un enfoque similar, usando escalas de calificación para describir diferentes niveles de desempeño. Se pueden enlistar diferentes aspectos de la escritura en diferentes tareas de evaluación, por ejemplo, uno o más de los siguientes: precisión en el uso del vocabulario y estructuras utilizadas, rango de vocabulario y estructuras utilizadas, uso del lenguaje para crear coherencia en todo el texto (por ejemplo, palabras de enlace), organización de información e ideas, comunicación efectiva del propósito del texto (por ejemplo, para persuadir, informar o explicar), etc.

Las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

Los profesores deben usar textos escritos u orales (grabaciones) apropiados, que coincidan con el nivel y los temas del contenido del curso. Dichas tareas de comprensión deben cubrir diferentes aspectos, como: entender la idea principal, detalles específicos, la intención y propósito del escritor /hablante, los significados implícitos en el texto o en la grabación.

Evaluación, calificación y retroalimentación.

Cuando la escuela requiera de la asignación de una calificación, los profesores deberán informar al alumno de los criterios de evaluación. No obstante, si se

evalúa de manera informal, sin calificación, se proporcionará al alumno retroalimentación y asesoría sobre lo que ha hecho bien y lo que necesita trabajar más para poder obtener una evaluación o calificación.

La sugerencia para la evaluación semestral es la siguiente:

- Expresión oral: 30%
- Expresión escrita: 20%
- Comprensión auditiva: 20%
- Comprensión lectora: 10%
- Gramática y vocabulario: 20%

INGLÉS IV

CLAVE: 1885

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE DE 2018

With the purpose of standarizing objectives, the following course is based on *La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales* which was designed on 2017 by *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)*.

This course has three main aims:

10. Develop students' ability to use English in personal and social communications, to develop relationships, complete transactions and meet everyday needs.
11. Increase students' engagement with cultural and intercultural activities in English, in order to develop a better understanding of their own culture as well as other cultures around the world.
12. Develop students' ability to teach in a school environment where English is an important aspect of the school's approach. Schools are expected to use English increasingly for various teaching and learning activities, and future teachers need to be confident in using English in the school environment.

General Competence: The main objective of the English program from the *Universidades Pedagógicas Nacionales* is to develop the students' language skills to communicate effectively in English in the diverse contexts that are important for them.

Competences of the Graduation Profile Developed by the Course

Generic Competences:

- Use critical and creative thought for solving problems and taking decisions.

- Learn in an autonomous way and demonstrate initiative for self-regulation and strengthen her/his personal development.
- Cooperate to bring out about innovative projects having a social impact.
- Use the information and communication technologies critically.
- Apply his/her linguistic and communicative skills in different contexts.

Professional Competences

- Detect the learning processes of their students to support their cognitive and social-emotional development.
- Apply the plan and study programs to achieve the educational purposes and contribute to the full development of their students capacities.
- Design plans applying their curricular, psychopedagogical, disciplinary, didactic and technological knowledge to foster inclusive learning spaces that respond to the needs of all students within the framework of the plan and study programs.
- Use the evaluation to influence in different areas and moments of the educational task to improve the learning of their students.
- Use resources of educational research to enrich their professional teaching practice, expressing their interest in knowledge, science and education improvement.
- Acts ethically before the diversity of situations that arise in the professional teaching practice.
- Work with the school community, parents, authorities and teachers, in decision- making and in the development of alternative solutions to socio-educational problems.

Subject-Specific Competences

- Describe ways of living from different cultures to appreciate their diversity.
- Use language to establish harmonious and responsible relationships when exercising citizenship.
- Reflect on one's own learning process to act consciously in communicative exchanges.

- Understand and produce texts to participate in a variety of everyday and concrete situations.
- Exchange basic information about personal and professional experiences.
- Recognize cultural differences when participating in brief and common exchanges.

2. COURSE GENERAL STRUCTURE

This course is divided into four units with five lessons each, and it is based on the Stand Out 2 book from National Geographic, units 5-8. Each course is designed to ensure a specific level of the language. In each lesson, you can see the four integrated skills of the language which make an effective communication possible. These lessons are contextualized to promote evidence-based learning for college and career readiness and they target a specific set of competences.

Unit 1: Our Community

In this unit, students will describe their community, scan and internet search page, give and follow directions, read a message and letter, and write and send a letter by using information questions, prepositions of location, imperatives, present continuous, simple present, and simple past forms .

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Getting around town	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics
4hrs	<u>Lesson 2:</u> What's the number? <u>Lesson 3:</u> Finding your way	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, list of important telephone numbers, conversation, quiz on prepositions, and paragraphs describing their community
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Dear Raquel	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, giving directions text, reading comprehension exercises, letter, email

4hrs	<u>Lesson 5:</u> The city is beautiful!	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, letter, email
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 129-132. Team project: Describe your community and write a postcard to a friend. p. 133 Reading Challenge p.134. Unit Exam		

Unit 2: Health

In this unit, students will describe healthy practices, identify illnesses, make a doctor's appointment, read medicine labels, identify and describe emergencies by using infinitives, simple present, comparative and superlative adjectives, modal *should* and the simple past.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> A healthy life	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, poll, and interview
4hrs	<u>Lesson 2:</u> What's the matter? <u>Lesson 3:</u> Calling for an appointment	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, vocabulary quiz, oral presentation, role-play, and a medical report
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Take two tablets	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, vocabulary quiz, and role-play
4hrs	<u>Lesson 5:</u> It's an emergency!	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, role-play and poll

Unit Wrap-up:

Lifeskills and review pages 153-156.

Team project: Design a health pamphlet for the community. The pamphlet will give health tips and explain what medicines to take for common illnesses. p. 157

Reading Challenge p.158.

Unit Exam

Unit 3: Work, work, work

In this unit students will evaluate learning and work skills, identify jobs and job skills, apply for a job, interview for a job, and follow instructions in an office by using the future tense, simple past, and imperatives.

Timetable	Topics	Performance evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> A good student and employee	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, and self-assessment about being a good student
4hrs	<u>Lesson 2:</u> What can you do? <u>Lesson 3:</u> Job hunting	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, peer-assessment rubric, and job application
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Job interviews	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, listening exercise, grammar quiz, and job interview
4hrs	<u>Lesson 5:</u> How does it work?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, job interview, and vocabulary quiz

Unit Wrap-up:

Lifeskills and review pages 177-180.

Team project: Make a new company, write advertisements, and interview new employees.

p.181.
 Reading Challenge pgs. 182 and 183.
 Unit Exam

Unit 4: Goals and Lifelong Learning

In this unit, students will identify goals, set academic goals, set work goals, find ways to learn, and record goals by using the future tense and past with *so*.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> What is success?	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, self-assessment rubric, and writing about future plans
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Education in the United States <u>Lesson 3:</u> Workplace goals	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, oral presentation, listening exercise, writing about challenges, and self and peer assessment rubrics
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Lifelong learning	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, presentation, listening exercise, and brochure.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> My goals	Classwork exercises, oral participation, exercises online, rubrics, reading comprehension exercises, presentation, and writing about my goals

Unit Wrap-up:
 Lifeskills and review pages 201-204.
 Team project: Make a timeline presentation of your goals. p. 205
 Reading Challenge pgs. 206 and 207.
 Unit Exam

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. METHODOLOGY

This curriculum is based on the communicative approach to language learning, and the approach to teaching should be consistent with this, adopting learner-centered and activity-based principles. Four key principles to follow in the teaching of this program are:

- I. Focus on meaningful communication
14. Teach authentic English
15. Students learn most effectively through doing
16. Students learn best when motivated and engaged
17. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

These principles have implications for the way English should be taught in each course.

m. Focus on meaningful communication

The purpose of a language is to convey meaning and therefore mastery of the language involves mastery of communicating meaning through that language. A focus on meaning is also more motivating to learners and helps maintain student engagement in learning. In practice, this means most activities should be designed to use English to convey meaning.

- Language (vocabulary, expressions and structures) that are taught or practiced should be taught as part of a meaningful conversation or text.
- Students should receive feedback (positive or corrective) on how

successfully they conveyed meaning, before receiving feedback on the form of language used.

- As practice activities move from controlled practice to *free* practice, they should include opportunities for conveying information or ideas that the listener or reader does not already know, *e.g.* in information-gap activities.
- Teachers should create frequent opportunities for students to bring in their own real experiences and ideas into the classroom - through what they say or write.

Teachers still need to focus on form explicitly in the courses - looking at correct use of structures, vocabulary, pronunciation, spelling and discourse features. But this should be secondary to conveying meaning. (Littlewood 1981; Thornbury 2016)

Teach authentic English

Students need to be prepared for authentic communication in the real world. While it is necessary to control the level of language at each stage of the course, it is important that students should be exposed to authentic examples of English -spoken and written.

Authenticity also includes teaching language that students are likely to use, in the sense of reflecting their interests and circumstances. For this reason, the curriculum is often open-ended with the examples of language (vocabulary and expression) listed in the document. Teachers should adapt the choice of vocabulary according to their students' areas of interest and what is likely to be an authentic communicative situation for them. For example, when the curriculum provides a list of pastimes for students to talk about, this can be adapted for each group of students. However, in providing this flexibility, teachers need to be careful not to take the language outside the appropriate level for that semester by adding too many new words or expressions.

Students learn most effectively through doing

Learning a language involves a range of cognitive and social processes that cannot be developed simply through explanation and knowledge. The integration of different elements of language requires frequent practice, particularly to use language with sufficient fluency in real time. Learning through doing is also known to reinforce learning through the emotional impact of real activity and the micro-rehearsals involved in real practice. (Ellis 2000)

Suitable methodology for learning through doing has a number of characteristics:

- The teacher provides students with many opportunities to practice the target language in different ways (e.g. listening, reading, speaking and writing).
- The teacher sets up pair-work and group-work activities to increase the amount of practice.
- The teacher limits their explanations to what is essential for students to understand the target language.

An important aspect of this approach is that the teacher creates an atmosphere where the students feel comfortable to make mistakes when they speak and write English. Fear of making mistakes inhibits the students from speaking and writing and reduces the amount of practice they do. There are a number of ways in which the teacher can create this atmosphere:

- Include positive feedback after students speak or write in English.
- Limit corrective feedback to essential target points.
- Provide general corrective feedback after activities, rather than identifying individual students who made the mistake.
- Encourage students to evaluate themselves or their peers when they carry out an activity.

To read about the importance of feedback on learning, see Hattie 2012.

One aspect of learning through doing is encouraging students to discover language points, rather than presenting them directly to the students. Research shows that learners retain new information better the more they engage with it. If a teacher gives an explanation of a language point, they may retain that to some extent. But if the teacher helps the student to work out the language point from some examples, they are far more likely to retain it for longer. This approach requires a greater investment of time from the teacher to begin with - it takes longer for students to work out language points from examples than to listen to an explanation from the teacher. But in the long term this approach has been shown to be more effective. Of course, there will be many situations where a simple explanation of a language point is the most appropriate action, but teachers should aim to include opportunities to discover new language points where possible. (Ellis, 2015).

Students learn best when motivated and engaged

Motivation and engagement have a powerful impact on learning in a number of ways (Ormrod, 2008) including:

- It increases effort and energy.
- It increases persistence in learning activities.
- It affects cognitive processes - *e.g.* through directing attention.

Motivation and engagement are created through a number of means: variety, personalization, positive feedback, perception of progress.

Good teaching practice usually involves teachers taking students through a number of stages - from language discovery or presentation, to structured practice, to *free* practice, to evaluation. However, teachers should aim for variety in the way they structure their lessons, as a predictable lesson structure will be less engaging for students. Good teachers will use a variety of approaches to introduce new language - from listening texts, to reading

articles, to searching online, or watching a video clip. They will also use different practice activities, to keep the students engaged.

The motivation and engagement of learners is strongly affected by their own perception of their progress. Teachers need to provide students with frequent feedback on their learning. Apart from quick feedback after tasks and activities, teachers will also use

regular informal tests and quizzes. It can also include more self-reflective activities where students consider how their skills are developing, where they are improving and what they need to work on next.

For more ideas on motivation in language learning, see Lamb 2017 and Ushioda 2008.

Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

In each class, there is a wide variety of students. This variety may relate to a number of different dimensions:

- Level of English
- Their first language (whether it is Spanish or not)
- Previous experience of learning English
- Learning preferences - whether they prefer to learn more by analyzing the language or by experiencing it, whether they prefer to read and write, or listen and speak, etc.
- Their interests and objectives.

Teachers need to be aware of the profile of their different students and adapt their teaching accordingly. In practice, teachers should approach this in a number of ways:

- using a variety of activities in any class - to make sure different learning preferences are addressed
- monitor how well different students are mastering the target

language - through regular checks, quizzes and tests, and adjusting accordingly

- providing additional support for students who are struggling and additional 'stretch' activities for students who have mastered the core target language more quickly.

In addition to these five principles, there are a number of other points that teachers should bear in mind when teaching this course.

Balance of skills

Considering the balance of skills **in** the program, teachers should note that speaking is considered the most important skill to develop and yet it is also the most difficult one. For this reason, teachers should be particularly focused on giving students opportunities

To practice spoken English. It is essential that students frequently work in pairs and groups to have sufficient opportunities for practice.

However, it is also important for the other three skills - reading, writing and listening - are also given sufficient attention, and each lesson should aim to have a certain element of all four skills in it.

Learning autonomy

The hours of class time are not usually sufficient for students to master the required level of English. They need to invest their own time outside the classroom - at home or in a self-study centre/room. However, the effectiveness of this self-study depends partly on the student's ability to manage their own learning. Teachers need to build up their skills by introducing self-study tasks in a graded way, and to provide plenty of guidance to students on how they complete self-study tasks (Murray, Gao and Lamb 2011). This may require explicit instruction on self-study techniques such as using dictionaries, creating vocabulary revision lists, having checklists to evaluate their own writing before completing it, etc.

Working in pairs and groups

Teachers are strongly encouraged to use pairwork and groupwork frequently, as it provides greater opportunities for practice, as well as given students more time to share and develop their understanding of the language. Teachers should try different ways of grouping the students - partly to introduce variety but also because different groups work better for different tasks. (Di:irnyei and Murphey 2003).

Learning evidences

English language teachers need to evaluate their students' learning regularly and in a variety of ways. The design and implementation of any assessment needs to be considered carefully as "what is evaluated becomes the center of attention for the school community" (SEP 2017: 277). Assessment should therefore be consistent with the aims and methodology of the course as a whole.

What is assessed

Assessment of language needs to reflect the course objectives. As the priority for the course is developing speaking skills, evaluation of speaking skills should be the most important part of the assessment. However, the other skills, as well as formal aspects of English (the grammar, vocabulary and pronunciation) all need to be assessed regularly.

Different assessment purposes

Teachers need to carry out evaluations for different purposes during the course.

- Immediate evaluations of students during learning and practice activities and tasks, to provide useful feedback on their learning at that point.
- Informal checks of learning objectives at frequent points in the course. This will include quizzes and other informal checks, where the teacher can check each student's learning as part of the

formative process.

- Formal tests of learning at key points - e.g. in the middle and end of a semester
 - In order to provide more formal feedback on their progress. The results of these tests should be recorded as part of the tracking of each student's progress, and included in reports where required. The exact timing of these recorded assessments needs to be consistent with assessment policy across the school. In some cases, these may be required monthly. However, in the case of English language courses, we recommend that formal recorded assessments are only carried out at the middle and end of each semester. This is to avoid too much class time being spent on formal assessment activities.

Assessment instruments and quantitative values

How should students be assessed?

The method of assessment will depend partly on the purpose of the assessment, as well as the focus of the assessment. For informal assessment (which is not recorded but is used to provide students with feedback on their learning), the teacher can make use of the tasks being used for learning and practice the language. For more formal assessment (which is used to record scores or grades for students at the end of the semester), the following suggestions are given:

I. For speaking skills, use performance criteria in checklists or rating scales.

Rating scales are descriptions of a student's performance in that skill at different levels. The teacher uses the scale to choose the description which is closest to the individual student's performance, and uses that to give a score or grade.

Teachers can use descriptor scales from the Common European Framework of Reference, or other scales such as those used by Cambridge Assessment or the British Council. Teachers can adapt these to their own context, students and focus. For example, if the focus of the task is giving directions, the scale can include features such as 'gives clear and accurate directions as required'.

The focus of the speaking may include one or more of the following general features of speaking: accuracy, range of vocabulary and structures, pronunciation (of individual sounds and prosody) and fluency.

Where possible, the assessment of speaking should be involved two people carrying out the task together (this may be the teacher and an assistant for example), where one person conducts the speaking activity, and the other observes and evaluates the student against the scale. However, where this is not possible, the teacher needs to conduct the task and evaluate the student at the same time.

Assessing writing skills

For writing skills, a similar approach can be taken, using rating scales to describe different levels of performance.

Different aspects of writing may be focused on in different assessment tasks - for example, the focus might include one or more of the following: accuracy of vocabulary and structures used, range of vocabulary and structures used, use of language to create coherence across the text (e.g. linking words), organization of information and ideas, effective communication of purpose of the text (e.g. to persuade, inform or explain).

Assessing reading and listening skills

Teachers should use appropriate texts or recordings, which match the level and topics of the content covered in the course that semester. Comprehension tasks should cover different aspects of understanding a text or recording, *e.g.* understanding the main point, understanding specific details, understanding the intention and purpose of the writer/speaker, understanding implied meanings in the text or recording.

Marking, grading and feedback

Where the school requires scores or grades to be recorded for students teachers will need to provide that information in line with requirements. However, for most informal evaluation given by teachers in a non-recorded manner, it is more effective to provide feedback and guidance on what the

student has done well and what they need to work more on than to give scores or grades.

The recommended balance of assessment for English for each semester is:

Speaking: 30%

Writing: 20%

Listening: 20%

Reading: 10%

Grammar and vocabulary: 20%

DIAGNÓSTICO

PSICOPEDAGÓGICO

CLAVE: 1886

DISEÑADOR: MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA

FECHA: JUNIO 2018

El curso de Diagnóstico Psicopedagógico pertenece al Eje Metodológico de la Licenciatura en Educación Primaria es un curso del 5to. Semestre y comprende 6 horas semanales con un valor de 9 créditos, el propósito es que los alumnos de ambas licenciaturas realicen diagnósticos psicopedagógicos a partir de evaluaciones *prácticas* y funcionales que apoyen la identificación de las necesidades educativas encuentren su correlato en orientaciones para la práctica y no acaben siendo sólo teoría.

El *Diagnóstico psicopedagógico: conceptos básicos y aplicaciones* trata de salir al paso de estas dos importantes facetas del diagnóstico: (1) la necesidad de hacer hincapié en la extrema precaución que deben tomar los orientadores a la hora de realizar diagnósticos válidos y (2) la conveniencia de llevar a cabo procesos de evaluación y diagnóstico basados en métodos y procedimientos de recogida de datos consistentes, precisos y apropiados a cada situación. Para presentar informes que permitan la toma de decisiones.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<p>Piensa crítica y reflexivamente <i>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</i></p> <p>–Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> <p>–Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</p> <p>–Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</p> <p>–Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.</p>	<p>Saber conocer</p> <p>Saber hacer</p> <p>Saber ser</p>

<p>–Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.</p> <p>–Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p>	
--	--

Estructura

El curso está organizado en tres bloques, el primer bloque denominado el diagnóstico psicopedagógico, el segundo bloque se trabajará el proceso de diagnóstico psicopedagógico, y en el tercer bloque se orientará hacia la Comunicación de los resultados del proceso.

Bloque 1. El diagnóstico psicopedagógico

En este bloque denominado el diagnóstico psicopedagógico se revisará el concepto, sus funciones y tipos, las dimensiones, los ámbitos y áreas de actuación, así como los modelos de diagnóstico: el modelo psicométrico, el modelo evolutivo, el modelo conductual y el modelo cognitivo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESE
<p><i>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</i></p> <p>–Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</p> <p>–Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p> <p>–Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p> <p>–Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p>

Distribución del bloque: Revise el Ejemplo

Horas	Temas	Evidencia de desempeño 10%
	1. Concepto de diagnóstico psicopedagógico	1. Elaboración de un mapa conceptual de manera individual donde defina las características del diagnóstico psicopedagógico y socialice en el grupo.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Funciones y tipos del diagnóstico psicopedagógico 3. Dimensiones, ámbitos y áreas de actuación 4. Modelos de diagnóstico <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Modelo psicométrico 4.2. Modelo evolutivo 4.3. Modelo conductual 4.4. Modelo cognitivo 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Realice un cuadro de tres entradas SQA (qué sé, qué quiero saber y qué aprendí). De manera individual, compártalo en el grupo. 3. Haga un ensayo o un resumen en donde describa y explique la relación entre las dimensiones, ámbitos y las áreas de actuación. 4. Diseñe un cuadro comparativo donde identifique las ventajas y las desventajas de cada uno de los modelos de diagnósticos propuestos, señale su puesta en práctica en el plan y programa de estudio del nivel. <p>Trabajo final del Bloque: 10%</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Realice una presentación en power point y socialícela en el grupo donde conjunte cada una de los aspectos revisados en clase. b. Lleve a cabo un examen a libro abierto donde el alumno identifique la información revisada en clase y puedan conjuntar insumos para dar respuesta a cada uno de los ítems. Recuerde que debe de mencionar, describir, explicar y argumentar.
--	---	---

Referencias por bloque

19. Sarmiento Víctor (2017). Diagnóstico Psicopedagógico. La Paz Bolivia.
20. Cardona, M. C., Chiner, E., & Lattur, A. (2010). Diagnóstico psicopedagógico. Conceptos básicos y aplicaciones. San Vicente (Alicante): ECU. ISBN: 978-84-9948-206-4.
21. Marí, R. (2008). Propuesta de un modelo de diagnóstico en educación. Bordón, 59(4), 611-626. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=188235>
22. Bonals, J., & Sánchez-Cano, M. (Coords.). (2005). La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Editorial Graó. ISBN: 978-84-7827-366-9. Páginas 13-22.
23. Jiménez, F. (1994). La evaluación educativa tradicional. En M. A. Verdugo (Coord.), Evaluación curricular: una guía para la intervención psicopedagógica (pp. 32-37).

Bloque II. El proceso del diagnóstico psicopedagógico

En este bloque se analizará el proceso del diagnóstico psicopedagógico en relación a sus fases del diagnóstico psicopedagógico, a su Detección e identificación del problema, la evaluación formal, y las técnicas e instrumentos de evaluación, como las técnicas psicométricas y proyectivas, las técnicas de observación, las técnicas objetivas, y las pruebas hechas por el profesor para realizar un Plan de intervención y de seguimiento.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p><i>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> –Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. –Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. –Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño 10%
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de diagnóstico psicopedagógico 2. Fases del diagnóstico psicopedagógico <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Detección e identificación del problema 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un cuadro de tres entradas en donde describa y explique de manera argumentada qué veo, qué no veo y qué infiero, de cada una de las fases del diagnóstico psicopedagógico de manera individual y socializarla en el grupo. 2. Realizar una matriz de comparación de

<p>2.2. Evaluación formal 2.3. Plan de intervención 2.4. Seguimiento</p> <p>3. Técnicas e instrumentos de evaluación psicométricas y proyectivas, sus características, clasificación y test psicométricos.</p> <p>4. Técnicas de observación, características, funciones, observación de baja o alta inferencia, tipos de observación, fiabilidad, etc.</p> <p>5. Técnicas objetivas para evaluar procesos cognitivos: atención, percepción, memoria, aprendizaje, etc.</p> <p>6. Técnicas para medir a habilidades motoras: Movimientos oculares, Coordinación motora, medidas de actividad.</p> <p>7. Pruebas hechas por el profesor: su clasificación, la elaboración de pruebas (extensión, redacción, consignas, presentación).</p>	<p>cada una de las técnicas e instrumentos de evaluación que inciden en el diagnóstico psicopedagógico, en equipos de trabajo y socialice en el grupo a partir de una presentación en power point.</p> <p>Trabajo Final: 10 %</p> <p>a. Elabore o retome ejemplos de las diferentes técnicas e instrumentos e implemente por lo menos de tres a cinco técnicas e instrumentos en una escuela de Educación Básica, en un grupo escolar.</p> <p>b. Presente evidencias de su implementación como fotografías y los instrumentos aplicados.</p>
--	---

Referencias por bloque

1. Cardona, M. C., Chiner, E., & Lattur, A. (2010). Diagnóstico psicopedagógico. Conceptos básicos y aplicaciones. San Vicente (Alicante): ECU. ISBN: 978-84-9948-206-4.
2. Bonals, J., & Sánchez-Cano, M. (Coords.). (2005). La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Editorial Graó. ISBN: 978-84-7827-366-9. Páginas 13-22.
3. Jiménez, F. (1994). La evaluación educativa tradicional. En M. A. Verdugo (Coord.), Evaluación curricular: una guía para la intervención psicopedagógica (pp. 32-37).

Madrid: Siglo XXI Editores. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.11-5036/cap2.pdf>

4. Padilla, M. T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: CCS. ISBN: 978-84-8316-496-9. Páginas 263-268
5. Mateo, J., & Martínez F. (2008). Medición y evaluación educativa. Madrid: La Muralla. ISBN: 978-84-7133-775-7. Páginas 126-129
6. Bassedas, E. et al. (1991). Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Madrid: Paidós Ibérica. ISBN: 978-84-7509-689-6. Páginas 131-146

Bloque III. La Comunicación de los resultados del proceso: El informe psicopedagógico

En este bloque la comunicación de los resultados del proceso del informe psicopedagógico, se revisarán las características para presentar un informe, los tipos de informe, la forma de organizar la informar, recomendaciones y algunas consideración básicas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño 10%
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El informe psicopedagógico 2. Características del informe 3. Tipos de informe 4. Organización del informe 5. Recomendaciones 6. Consideraciones básicas sobre el informe psicopedagógico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un cuadro de tres entradas y concretar un PNI (lo positivo, lo negativo y lo interesante) del análisis de cómo revisar y presentar un informe psicopedagógico, así como los tipos. De manera individual y socializarlo en el grupo. 2. Analizar y presentar organizadores gráficos del informe psicopedagógico para armar un trabajo escrito. A partir del procesamiento y análisis de la información de cada técnica e instrumento aplicado. 3. Elabore una presentación en power point y socialícela en el grupo. 4. Revise las consideraciones básicas para realizar su informe psicopedagógico e incorpórelo al trabajo escrito. <p>Trabajo Final: 20%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presente el análisis de las técnicas e instrumento de las evaluaciones aplicadas para su diagnóstico psicopedagógico. 2. Rescate los productos finales de cada bloque y diseñe un esquema o índice para el trabajo escrito a presentar al cierre de este curso. 3. Presente el documento escrito de su INFORME PSICOPEDAGÓGICO IMPLEMENTADO, con sus conclusiones y evidencias de su aplicación.

Referencias por bloque

1. Sánchez-Cano, M., & Bonals, J. (Coords.). (2005). La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Graó. ISBN: 978-84-7827-366-9.

2. García, F. J., & Herrero, J. (Coords.). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación e Innovación Educativa. Páginas 14-23 y 28-36. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/orientacion/atencion/diversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE/1278666685450_07.pdf
3. Blasco, P. (2006). Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria. Casos prácticos resueltos. Valencia: Nau Llibres. ISBN: 84-7642-723-9.
4. Casado, A., Nápoles, M. D., & Pérez, C. A. (2010). Casos prácticos de diagnóstico pedagógico. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha. Colomer, T., Masot, M. J., & Navarro, J. (2001). La evaluación psicopedagógica. Ámbitos de psicopedagogía y orientación, 2, 15-18. Del Campo, M. E., Palomares, L., & Arias, T. (1997). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. Fernández-Ballesteros, R. (1992). Introducción a la evaluación psicológica. Madrid: Pirámide.

Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en el análisis de la información y su puesta en práctica para constatar niveles taxonómicos que le permitan potencializar su capacidad de análisis en el manejo y uso de la información en diferentes contextos del ámbito escolar, a partir de las diversas situaciones que los alumnos presenten para integrarse a cada una de las actividades de acuerdo a sus estilos y ritmos de aprendizaje que los alumnos movilizan en relación a lo que saben y pueden hacer. Cuando hablamos de los niveles taxonómicos estamos identificando un nivel de conocimiento en base a la recogida de la información, un nivel de comprensión centrado en las formas de como el alumno constata la aplicación de la información y por último un nivel que ubica la aplicación como parte de la generalización de los procesos que serán parte de la vida escolar, de la Educación Básica. Cada uno de las estrategias de intervención que el docente implemente en el aula de manera presencial generara estrategias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las innovaciones y soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades individuales y grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	20%
Entrega de productos de cada bloque propuestos puntualmente	30%
Entrega de Trabajos finales por bloque puntualmente	40%
Asistencia y puntualidad en clase	10%

GESTIÓN

PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

CLAVE: 1887

DISEÑADOR: CARRILLO ROSAS ADRIANA IRENE, VALLES QUIROZ IDALIA PATRICIA

FECHA: JUNIO 2018

El curso Gestión para la Calidad Educativa, se imparte en el 5to semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, dentro del eje metodológico ejercicio profesional, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 5 créditos.

La UNESCO (2012) denomina a la gestión educativa como “Un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno” (p.46), lo cual permite que una instituciones educativa funcione de la manera más viable y eficiente.

La gestión educativa es uno de los ámbitos en los que se están considerando y poniendo especial énfasis en los nuevos programas que se han establecido a partir de las nuevas reformas implementadas en aras de una educación que logre los procesos y metas que se han establecido en busca de una mejora en lo que a la educación se refiere.

Es así que el curso de Gestión para la calidad educativa ofrece aquellos elementos que le darán al estudiante, un campo de formación que le permita visualizar todo aquello que favorezca los procesos educativos desde todas sus vertientes.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
El alumno conoce, analiza y reflexiona acerca de los nuevos modelos de gestión educativa, que le permitan llevar a cabo acciones de gestión escolar, para fortalecer los propósitos educativos	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer

Estructura

El curso está diseñado en tres bloques, que permitirán al alumno tener conocimientos básicos de la Gestión Educativa, el marco normativo que lo compone y el diseño de un proyecto de gestión. Es por ello, que está organizado de la siguiente manera:

Bloque 1. Elementos básicos de la Gestión Educativa

El primer bloque *Elementos básicos de la Gestión Educativa* brinda a los estudiantes la posibilidad de conocer, a través del desarrollo del primer tema, la conceptualización y los principios de la Gestión Educativa que permean en la dirección de las instituciones educativas en el marco del Nuevo Modelo Educativo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estructura del bloque I. Elementos básicos de Gestión Educativa

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ol style="list-style-type: none">1. Conceptualización y principios de la Gestión Educativa2. Dimensiones de la Gestión Educativa<ul style="list-style-type: none">• Gestión Institucional.• Gestión Administrativa.• Gestión Pedagógica.• Gestión Comunitaria.3. Ámbitos de la gestión<ul style="list-style-type: none">• En el salón de clases.	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, mapas mentales, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • En la escuela. • Entre maestros. • Con los padres de familia. • Para medir avances. • Asesoría técnica. • Materiales e insumos educativos. 	<p>Trabajo final del bloque: Mapa mental que contemple, con mínimo tres niveles de abstracción, la conceptualización de la gestión educativa, las dimensiones y sus ámbitos.</p>
--	---	---

Referencias por bloque

Amarante, (2000) *Gestión directiva. Módulos de perfeccionamiento docente*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata

Casassus (2000). *Problemas de la gestión en América Latina*. Argentina: UNESCO.

Gairin, J. (2003). *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: Pearson.

Gonzalez, M. (2003).

Rodríguez, D. (2015). *Gestión del conocimiento y mejora de la organización educativa*. Madrid: La Muralla.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Estrategias globales de mejora escolar*. México: Autor.

UNESCO (2011). *Gestión para directores*. Perú: Autor.

Valenzuela, A. (2012). *Administración y gestión de instituciones educativas*. México: Fontamara.

Bloque II. Marcos normativos de los modelos de gestión

El segundo bloque *Marcos normativos de los modelos de gestión* permite al estudiante conocer los siete modelos de gestión que se han implementado en las últimas décadas en el SEN de nuestro país, así mismo, a llevar a cabo un profundo análisis de las características de cada uno de ellos, lo que les permitirá identificar de manera óptima, cada uno de ellos y su incidencia en el ámbito educativo.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	1. Modelos de gestión <ul style="list-style-type: none"> • Normativo. • Prospectivo. 	Diseño de productos, ensayos, investigación de tópicos, trabajos escritos, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> • Estratégico. • Estratégico situacional. • Calidad total. • Reingeniería. • Calidad total. <p>2. Ciclo de Deming.</p>	<p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Desarrollo de un ensayo que integre los diversos modelos de gestión.</p>
--	--	--

Referencias por bloque

- Amarante, F. (2000). *Gestión directiva. Módulos de perfeccionamiento docente*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata
- Anijovich, R. (2016). *La gestión escolar: El desafío de crear contextos para hacer y estar bien*. Argentina: HomoSapiens.
- Casassus (2000). *Problemas de la gestión en América Latina*. Argentina: UNESCO.
- Chacon, M. (2014). Gestión educativa del siglo XXI: bajo el paradigma emergente de la complejidad. *Omnia*, 20(2), 150-161.
- Gairin, J. (2003). *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: Pearson.
- Pozner, P. (2000). *Gestión educativa estratégica*. Argentina: IIEPE.
- Rodríguez, D. (2015). *Gestión del conocimiento y mejora de la organización educativa*. Madrid: La Muralla.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Estrategias globales de mejora escolar*. México: Autor.
- UNESCO (2011). *Gestión para directores*. Perú: Autor.
- Valenzuela, A. (2012). *Administración y gestión de instituciones educativas*. México: Fontamara.

Bloque III. Diseño del proyecto de gestión

Este bloque es el articulador de los trabajos realizados, plantea la transferencia de los conocimientos adquiridos en el diseño de un proyecto de Gestión Estratégica. De esta manera, el estudiante fortalecerá sus competencias del saber, del saber hacer y del ser como un profesional de la educación que podrá incidir, a través de la gestión, en sus diferentes ámbitos de competencia.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	5. Diseño de un proyecto de gestión. <ul style="list-style-type: none"> • El diagnóstico. • Operación desde los ámbitos. • Evaluación y seguimiento. • Incidencia en la ruta de mejora y estrategias globales. 	Diseño de productos, ensayos, trabajos escritos, etc. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración Trabajo final del bloque: Diseño de un proyecto de gestión que incida en la ruta de mejora y las estrategias globales, tomando en cuenta los datos levantados durante las jornadas de observación.

Referencias por bloque

Amarante, (2000) *Gestión directiva. Módulos de perfeccionamiento docente*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata

Casassus (2000). *Problemas de la gestión en América Latina*. Argentina: UNESCO.

Gairin, J. (2003). *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: Pearson.

Rodríguez, D. (2015). *Gestión del conocimiento y mejora de la organización educativa*. Madrid: La Muralla.

Secretaría de Educación Pública. (2009). *Antología de gestión escolar*. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Estrategias globales de mejora escolar*. México: Autor.

UNESCO (2011). *Gestión para directores*. Perú: Autor.

Valenzuela, A. (2012). *Administración y gestión de instituciones educativas*. México: Fontamara.

Metodología

El trabajo a desarrollar en esta asignatura será desde la metodología de aprendizaje basado en proyectos guiados por el asesor del curso. Esta metodología posibilita la integración entre el aprendizaje escolar y la realidad (Bottoms, 2008), lo que permitirá que los contenidos sean más significativos para el alumno. Para ello, es necesario que el asesor

cuenta con un conjunto de habilidades y destrezas metodológicas que permitan que los alumnos desarrollen las competencias a lograr.

En el marco de la Licenciatura de Educación Primaria se señala la incorporación de modelos mixtos de aprendizaje, es por ello, que en el curso de Investigación educativa se espera que se desarrolle trabajo de manera virtual a través de diversas plataformas educativas como lo son Moodle, Edmodo o alguna otra opción, para ello, es necesario que el docente a cargo del grupo prepare a los alumnos para el trabajo en medios digitales.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Realización y entrega de las actividades autónomas y virtuales.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques.	30%

CONOCIMIENTO

REGIONAL I

CLAVE: 1888

DISEÑADOR: FÉLIX SÁNCHEZ JOSÉ ANGEL

FECHA: NOVIEMBRE 2018

El Estado de Sonora es un estado rico y diverso en recursos naturales y humanos que inciden en su productividad a través de su aprovechamiento. Es también, un Estado que posee amplia riqueza histórica y un amplio desarrollo cultural y educativo, acorde al desarrollo moderno, con apertura a la ciencia y a la tecnología.

Sonora, por su ubicación geográfica se localiza a las puertas del mercado más grande del mundo, tanto en importaciones como de exportaciones de productos agrícolas, ganaderos, industriales y de servicios. En el ámbito educativo, esta ubicación le permite a los sonorenses tener acceso a las tecnologías educativas más recientes, lo que favorece un mejor desarrollo de habilidades y competencias.

En razón de lo anterior, es fundamental que las y los estudiantes conozcan e identifiquen el entorno natural y geográfico en que se localiza el Estado de Sonora, en México y en el mundo, para que de esta forma ubiquen el contexto de su desarrollo profesional futuro: conocerán la existencia y dimensión de la división territorial, los recursos hídricos, bosques, fauna, clima y actividades productivas.

Como parte de esta asignatura, se considera de gran importancia la inclusión de los grupos étnicos, en pleno respeto a sus leyes, usos y costumbres y su derecho a ser parte fundamental del desarrollo.

El curso *Conocimiento Regional I*, es una de las ocho materias que conforman el quinto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, se encuentra dentro del eje de Formación Académica (el cual está de manera transversal en los primeros seis semestres de la formación inicial), y tiene una asignación de 4 horas a la semana, con un valor de 5 créditos.

<p>Competencia General</p> <p>Conocer e identificar el entorno natural y geográfico en que se localiza el Estado de Sonora, el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos para propiciar el desarrollo del estado, considerando además en este propósito, la inclusión de los grupos étnicos. Así mismo, inducir y desarrollar en los estudiantes competencias para la investigación documental.</p>	<p>Tipo de Competencia: Conceptual Procedimental Actitudinal</p> <p>Competencia de saber: Saber Saber Hacer Saber Ser Saber Estar</p>
--	--

2. Estructura

La asignatura está dividida en tres bloques: Bloque I, Geografía del Estado de Sonora; Bloque II, Actividades Productivas del Estado de Sonora y el Bloque III, denominado Grupos Étnicos del Estado de Sonora.

El ordenamiento de los bloques es independiente, por tanto el curso se puede impartir de manera inicial en cualquiera de éstos.

Es muy importante explorar el conocimiento previo de los estudiantes, ya que sin duda, por la formación obtenida en educación básica, deben contar con antecedentes muy importantes para propiciar el intercambio de conocimientos y una mayor dinámica en el curso.

Bloque I. Geografía del Estado del Estado de Sonora.

En este primer bloque, el objetivo se centra en que las y los estudiantes conozcan e identifiquen el entorno natural y geográfico en que se localiza el Estado de Sonora, en México y en el mundo, sus municipios y distribución, conozcan e identifiquen las formaciones orográficas, fisiográficas, así como la hidrografía del Estado, el clima, la flora y la fauna, las vías de comunicación, mares, costas y áreas protegidas.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESPE

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estructura del Bloque I.

Horas	Temas	Evidencia
	1.Geografía del Estado de Sonora	Participación individual
	1.1 Ubicación geográfica	Revisión, entre pares a través de la implementación de estrategias de aprendizaje (mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, resúmenes, líneas del tiempo, etc)
	1.2 Municipios	
	1.3 Orografía	
	1.4 Regiones hidrológicas	
	1.5 Hidrografía	
	1.6 Presas principales	
	1.7 Mares y costas	
	1.8 Clima	
	1.9 Flora	Exposición, presentaciones fotográficas y reportes de sitios de interés, reporte final integrador, exámenes de conocimiento.
	1.10 Fauna	
	1.11 Vías de comunicación	
	1.12 Áreas protegidas	

Referencias

COMISIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (2016) Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Rescatado el 24 de noviembre de 2018 de <https://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap>

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (2018) Áreas Naturales protegidas de México. Rescatado el 24 de noviembre de 2018 de <https://www.conanp.gob.mx/regionales/>

ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO. Medio físico de Sonora. <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM26sonora/mediofisico.html>

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO (2013) Sonora a través de los ojos de un normalista. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <https://sonora96.webnode.es/> .

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2017) Anuario estadístico y geográfico de Sonora 2017. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/SON_ANUARIO_PDF.pdf

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2014) Información económica estatal Sonora. Gobierno del Estado de Sonora p. 1-13. Rescatado el 24 de noviembre de 2018 de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47710/Sonora.pdf>

SONORA: Áreas naturales protegidas y turismo de la región sur (2013) <http://sonora-ar.blogspot.com/2013/04/areas-naturales-protegidas-y-turismo-de.html>

ZARAZÚA, M. H. et. al. (2004) Plantas de los matorrales del centro de Sonora. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Libro Técnico No.1, Forrajes y pastizales.

RED DE HERBARIOS DEL NOROESTE DE MÉXICO (2018) Flora de Sonora, México. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <http://herbanwmex.net/portal/projects/index.php?proj=92>

MOLINA, F. E., Van, D.T. (2010) Diversidad biológica de Sonora. Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de

http://web.ecologia.unam.mx/laboratorios/fmolina/images/stories/publicaciones/LibrosCapitulosLibro/diversidad_biolologica_de_sonora_final.pdf

Bloque II. Actividades productivas del Estado de Sonora

El segundo bloque de esta sección tiene por objetivo el conocer, identificar y comprender las actividades productivas que dan sustento a la vida de los sonorenses y que hacen del Estado, uno de los más ricos y variados de México. Las y los estudiantes revisarán conjuntamente con el Maestro los principales aspectos relativos a la agricultura, ganadería, pesca, minería, industria y servicios que distinguen a Sonora en el ámbito nacional.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESE

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Horas	Temas	Evidencia
	1. Actividades Productivas	Participación individual Revisión, entre pares a través de la implementación de estrategias de aprendizaje (mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, resúmenes, líneas del tiempo, etc) Exposición, presentaciones fotográficas y reportes de sitios de interés, reporte final integrador, exámenes de conocimiento.
	2.1 Agricultura	
	2.1.1 Distritos y unidades de riego	
	2.1.2 Superficie de siembra	
	2.1.3 Cultivos principales	
	2.1.4 Producción por cultivo	
	2.1.5 Valor de la producción	
	2.2 Ganadería	
	2.2.1 Ganado bovino	
	2.2.2 Ganado porcino	
	2.2.3 Ganado ovino	
	2.2.4 Ganado caprino	
	2.2.5 Equino	
	2.2.6 Aves	
	2.3 Pesca	

	2.3.1 Especies principales 2.3.2 Volumen y valor de producción	
	2.4 Industria 2.4.1 Manufacturera 2.4.2 Maquiladora 2.4.3 Transformación 2.4.4 Construcción 2.4.5 Eléctrica	

Referencias:

BRACAMONTE, S.A. et. Al. (2007) La nueva agricultura sonorenses: historia reciente de un viejo negocio. Región y Sociedad/Vol. XIX/ Número especial 2007. Rescatado el 24 de noviembre de 2018 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v19nspe/v19nspea4.pdf>

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO (2013) Sonora a través de los ojos de un normalista. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <https://sonora96.webnode.es/>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2017) Anuario estadístico y geográfico de Sonora 2017. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/SON_ANUARIO_PDF.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2018) Información por entidad. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/son/territorio/relieve.aspx?tema=me&e=26>

Bloque III. Grupos Étnicos de Sonora

El tercer bloque tiene como objetivo que las y los estudiantes reconozcan a los diferentes grupos étnicos del Estado, sepan de sus orígenes, ubiquen los territorios donde viven, valoren su cultura y conozcan sus leyes, usos y costumbres; así como sus aportes a la vida económica de Estado, además de su integración a la sociedad mexicana en pleno uso de sus derechos y obligaciones.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESPE

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estructura del Bloque III.

Horas	Temas	Evidencia
	2. Grupos étnicos de Sonora 3.1 Origen histórico 3.2 Ubicación territorial 3.3 Leyes, usos y costumbres 3.4 Actividades económicas 3.5 Actividades culturales y religiosas	Participación individual Revisión, entre pares a través de la implementación de estrategias de aprendizaje (doble entrada, resúmenes, líneas del tiempo, etc) Exposición, presentaciones fotográficas y reportes de sitios de interés, reporte final integrador, exámenes de conocimiento.

Referencias

ALMADA B. I. (2000) Breve Historia de Sonora, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO SONORA (2013) Historia Regional de Sonora, segunda reimpresión 2016.

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO (2013) Sonora a través de los ojos de un normalista. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <https://sonora96.webnode.es/>.

ORDUÑO, G. M.A. (1999) En el País de los Yaquis, Editora la Voz de Sonora, México. Colección Voces del Desierto.

ZÁRATE, V. J.L. (2016) Grupos étnicos de Sonora: territorios y condiciones actuales de vida y rezago, *Región y sociedad* / año xxviii / no. 65. 2016. Rescatado el 24 de noviembre de 2018 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v28n65/1870-3925-regsoc-28-65-00005.pdf>

3. Metodología

El objetivo de la asignatura se centra en que las y los estudiantes conozcan e identifiquen el entorno natural y geográfico en que se localiza el Estado de Sonora, en México y en el mundo; así como sus formaciones geoespaciales y de cómo estos recursos inciden y se deben utilizar de manera sustentable para las actividades productivas del Estado.

En el ámbito antes señalado se encuentran los pobladores originales del Estado, quienes deben ser parte del desarrollo y modernización de la entidad; es por ello, que se plantea su inclusión de manera muy importante en el contenido de esta asignatura, para que las futuras generaciones de docentes lleven en su formación, el conocimiento necesario para interactuar con los grupos indígenas de manera incluyente, procurando en todo momento sus leyes, usos y costumbres.

Además de lo anterior, con la realización de la asignatura se promueve en los estudiantes el hábito de la búsqueda de información y datos, así como la documentación y ordenamiento de los mismos con fines de investigación, elaboración de reportes y elementos para la toma de decisiones.

4. Evaluación

Criterios		Ponderación sugerida
Evaluación continua 70	Asistencia	5%
	Participación	10%
	Actividades individuales	40%
	Actividades en equipo	15%
Evaluación final 30	Examen general	20%
	Reporte final integrador	10%

ORGANIZACIÓN

DEL TRABAJO DOCENTE

CLAVE: 1889

DISEÑADOR: MONTIEL DE LA ROSA LETICIA, VALLES QUIROZ IDALIA PATRICIA

FECHA: DICIEMBRE 2017

La asignatura de Organización para el Trabajo Docente, se ubica en el quinto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, que a su vez se encuentra relacionada con los contenidos de los otros espacios curriculares como diagnóstico psicopedagógico, conocimiento regional I., Técnicas del procesamiento de información y análisis de texto, inclusión educativa, práctica docente y su observación II e Inglés IV. Le corresponden 4 horas semanales con un valor de 5 créditos.

Este curso propone que los estudiantes identifiquen las bases para el trabajo docente, así como los elementos base para realizar una planeación a partir de lo que el alumno sabe y puede hacer.

Las bases para el trabajo docente en primaria son un referente para que el docente reflexione acerca de su práctica y también para la reflexión sobre el sentido que se da, en los hechos, al conjunto de actividades que se realiza en cada Institución, en el conjunto de su acontecer educativo cotidiano.

La organización del trabajo docente es fundamental en la planificación de la intervención educativa para un trabajo docente eficaz, porque permite definir intenciones y las formas organizativas adecuadas, prever recursos didácticos y tener referentes claros para evaluar.

La organización del trabajo docente representa la oportunidad para la revisión, análisis y reflexión para orientar la intervención del aula, es una herramienta fundamental para impulsar un trabajo bien intencionado, organizado y sistemático que contribuya al logro de aprendizajes esperados en los niños; en esta fase del proceso educativo se toman decisiones sobre la orientación de la intervención docente, la selección y organización de los contenidos de aprendizaje, la definición de metodologías de trabajo, la organización de los alumnos, definir espacios y seleccionar recursos didácticos, estrategias de evaluación.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Conoce y analiza la organización para el trabajo docente para llevar a cabo una planeación acorde a las necesidades educativas de los alumnos, que garantice el logro de aprendizajes significativos.	saber hacer y ser

Estructura

El curso de Organización del trabajo docente, propone en tres bloques, y parte del perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes que deseen garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, como parte de su formación en Educación Básica.

Los bloques se abordarán con cuatro horas a la semana y su valor crediticio es de 6 créditos.

Bloque I: Organización para el trabajo en primaria

En este bloque se permitirá conocer y analizar las bases para el trabajo en la educación preescolar: principios pedagógicos.

Reconoce al estudiante como parte esencial y la razón de ser de la práctica docente. Para poner al alumno en el centro de su práctica, el docente ha de promover que se involucre plenamente en su aprendizaje, para que sea un aprendiz activo. Asimismo ha de comprender las maneras en que cada alumno aprende, privilegiando la construcción de saberes valiosos en contraste con los "memorísticos" o "mecánicos".

El docente ha de reconocer que el alumno no llega al aula "en blanco" y que para aprender requiere "conectar" los nuevos aprendizajes con los preexistentes, contruidos a lo largo de su experiencia. La enseñanza ha de anclarse en los conocimientos previos del alumno, reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente ha de promover que el alumno exprese sus conceptos y propuestas, como parte del proceso de aprendizaje; así podrá conocer las habilidades, actitudes y valores de los alumnos y usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.

Bloque II: Elaboración de los elementos curriculares de la planeación en Primaria

La Organización del trabajo docente cumple las funciones de especificar los fines, fijar objetivos y metas y hace una evaluación del proceso educativo. La organización es la base

del trabajo docente, es a partir de esta que se puede definir qué hacer, hacia donde ir y con qué recursos y estrategias se hará la tarea educativa. La planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde el docente o la docente pueden percatarse de las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan el proceso educativo.

Bloque III: Intervención educativa y planificación didáctica, bajo el marco vigente de los planes y programas.

En este bloque el alumno diseña situaciones didácticas significativas y las inserta dentro del plan de trabajo, de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESE	
•	Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
•	Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.
•	Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.
•	Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio vigente de educación básica.
•	Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias.
•	Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.

Distribución del bloque I. Organización para el trabajo en primaria.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	La organización para el trabajo docente: <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos • Los retos • La importancia del juego. • Oportunidades de aprendizaje. • Importancia del primer ciclo. 	Diseño de productos, cuadros de dos y tres entradas. Información en reportes escritos. Socialización de análisis de lecturas. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y

	<ul style="list-style-type: none"> Rasgos del perfil de egreso en Educación Primaria. 	colaboración. Trabajo final del bloque: Elaborará un texto argumentativo en donde explique la aportación de las bases para el trabajo docente de preescolar.
--	--	---

Referencias

SEP (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Secretaría de Educación Pública. (2017).

SEP (2016). Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016. Secretaría de Educación Pública. (2016).

Perrenoud, Philippe (2004). Diez nuevas competencias docentes. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Edit. Graó. México.

Díaz Barriga Frida (2002), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. Trillas México. Capítulo 5 y 6

Aprendizajes clave para la educación integral 2017. Secretaría de Educación Pública (2017).

Distribución del bloque II. Elaboración de los elementos curriculares de la planeación en Primaria.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	Elaboración de planeaciones de situaciones de aprendizaje atendiendo a los principios pedagógicos y los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Elementos curriculares Organización de los recursos didácticos Organización de los alumnos Organización del tiempo Atención diferenciada 	Uso y manejo de la información en sus reportes escritos. Socialización de análisis de lecturas Exposiciones ante el grupo Participación en clase. Actitudes de respeto y colaboración Trabajo final del bloque: Presentación de una planeación didáctica centrada en el diagnóstico que se realizó del grupo y que contemple todos los elementos propuestos y que atienda los aprendizajes esperados.

Distribución del bloque III. Intervención educativa y Planificación Didáctica, bajo el marco vigente de los planes y programas.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Llevar a cabo de forma paralela a la planeación, el diseño de estrategias para la evaluación atendiendo los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizajes de los niños ▪ Intervención docente ▪ Materiales ▪ Participación ▪ Ambientes ▪ Espacios 	<p>Elaborar un mapa conceptual y/o esquemas que les permita el desarrollo de la comprensión lectora. Socialización de análisis de lecturas. Uso y manejo de la información en sus reportes escritos. Exposiciones y participaciones en clase. Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Diseñar planes de trabajo que cumplan con todos los elementos, congruencia, actividades, evaluación,</p>

Referencias

SEP (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Secretaría de Educación Pública. (2017).

SEP (2016). Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016. Secretaría de Educación Pública. (2016).

Perrenoud, Philippe (2004). Diez nuevas competencias docentes. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Edit. Graó. México.

Díaz Barriga Frida (2002), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. Trillas México. Capítulo 5 y 6

Aprendizajes clave para la educación integral 2017. Secretaría de Educación Pública (2017).

Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016. Secretaría de Educación Pública (2016).

Metodología

Se pretende con el trabajo que se desarrollará en este curso, nos lleva a reconocer los saberes y habilidades previos con los que cuenta el alumno. Que trate de resolver preguntas a partir de: la búsqueda de información en distintas fuentes. Partiendo de lo anterior, señalamos que las estrategias de enseñanza se basarán en un aprendizaje significativo.

En palabras de Díaz Barriga, F. Se utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos y, enlazándolo con lo antes dicho, las estrategias de enseñanza son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica. Consideramos que el docente debe poseer un bagaje amplio de estrategias, conociendo qué función tienen y cómo pueden utilizarse o desarrollarse apropiadamente.

Dichas estrategias de enseñanza se complementan con las estrategias o principios motivacionales y de trabajo cooperativo. Además es necesario tener presentes cinco aspectos esenciales para considerar qué tipo de estrategia es la indicada para utilizarse en ciertos momentos de la enseñanza, dentro de una sesión, un episodio o una secuencia instruccional, a saber: 1. Consideración de las características generales de los aprendices (nivel de desarrollo cognitivo, conocimientos previos, factores motivacionales, etcétera). 2. Tipo de dominio del conocimiento en general y del contenido curricular en particular, que se va a abordar. 3. La intencionalidad o meta que se desea lograr y las actividades cognitivas y pedagógicas que debe realizar el alumno para conseguirla. 4. Vigilancia constante del proceso de enseñanza (de las estrategias de enseñanza empleadas previamente, si es el caso), así como del progreso y aprendizaje de los alumnos. 5. Determinación del contexto intersubjetivo (por ejemplo, el conocimiento ya compartido) creado con los alumnos hasta ese momento, si es el caso.

A lo largo del trabajo de los contenidos se pretende que el estudiante fortalezca habilidades como: Identificar ideas centrales de los textos, clasificar ideas, buscar textos complementarios, integrar ideas, reconocer las bases para el trabajo docente y los componentes de la planificación didáctica de los planes y programas vigentes.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo con dominio del tema, manejo de información, uso de herramientas expositoras, socialización de	30%

información grupal y participaciones grupales, organización de dinámicas de trabajo grupal.	
Realización de productos por escrito que se generen en el aula, tareas, productos finales al término de cada bloque de acuerdo a las temáticas abordadas.	40%
Entrega de producto final al cierre del semestre.	30%

TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO

DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTO

CLAVE: 1890

DISEÑADOR: BARRERA BARRIOS SUSANA ELENA

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2018

El curso *Técnicas de procesamientos de información y análisis de textos* es una de las ocho materias que conforman el quinto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, se encuentra dentro del eje de Formación Académica (el cual está de manera transversal en los primeros seis semestres de la formación inicial), y tiene una asignación de 4 horas a la semana con un valor de 6 créditos.

El objetivo general del curso es conocer, identificar, analizar y utilizar técnicas para el procesamiento de información y el análisis de textos que les permita desarrollar habilidades en la tarea de investigación, las cuales ayudarán a fomentar ese interés por conocer y solucionar situaciones que se presenten en su vida laboral a partir de la implementación de un método.

Las temáticas del curso están diseñadas de manera progresiva, la cuales buscan recuperar el conocimiento que cada estudiante ha ido adicionando a su saber a través del eje de Formación Académica.

Competencia General Identifica, domina y redacta los diversos textos discursivos para incorporarla a su práctica docente. Así mismo, identifica y emplea habilidades de análisis de textos que permitan a cada estudiante irse formando en la tarea de investigación.	Tipo de Competencia: Conceptual Procedimental Actitudinal
	Competencia de saber: Saber Saber Hacer Saber Ser Saber Estar

1. Estructura

El curso está dividido en tres bloques, el primero corresponde al “Desarrollo de habilidades para el análisis de textos”, el segundo a la “Preparaciones para la recolección de textos” y, el tercero es “Ejercicios prácticos para el procesamiento de la información”.

La distribución del contenido es lineal, ya que cada Bloque va recuperando lo anterior para una evolución progresiva del conocimiento.

Se recomienda la aplicación de una actividad diagnóstica en la cual se realicen una serie de preguntas a las y los estudiantes con intención de saber si identifican y/o conocen las diferencias generales entre investigación cualitativa y/o cuantitativa, qué es el procesamiento de los textos, entre otras. La información tiene dos objetivos: 1) servir al docente para evaluar el conocimiento previo del estudiante y 2) como punto de partida para el curso.

Bloque I. Desarrollo de habilidades para el análisis de textos

El tercer bloque tiene como objetivo que las y los estudiantes se familiaricen con las herramientas de análisis de textos, pero, teniendo como punto de partida una breve introducción a dos enfoques de investigación: estudios cualitativos y cuantitativos. En este bloque no sólo se verán los aspectos teóricos sino también prácticos, como un primer acercamiento al uso de programas para análisis de textos.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESPE	
•	Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
•	Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
•	Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estructura del Bloque I.

Horas	Temas	Evidencia
	Introducción a los enfoques de la investigación	Participación individual Ejercicios prácticos Revisiones entre pares Actividades en Atlas.Ti y SPSS
	Características de los tipos de investigación (cualitativa y cuantitativa)	
	Etapas y procesos de los enfoques.	
	La recolección de textos	
	Introducción al análisis de textos.	

	Preparación de los textos	
	Herramientas para análisis cualitativo y cuantitativo	
	Introducción al Atlas.Ti	
	Introducción al SPSS	

Referencias

- Álvarez-Gayou, J.L. (2016). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México, D.F.: Ediciones Culturales Paidós.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. España: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U. Recuperado el 05 de septiembre de 2018, en <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>
- Cuevas-Romo, A., Méndez-Valencia, S. y Hernández-Sampieri, R. (2014). *Manual de introducción a ATLAS.ti 7*. Recuperado el 07 de septiembre de 2018, en http://novella.mhhe.com/sites/dl/free/000001251x/1016239/Manual_ATLAS.ti_7.pdf
- González González, J. A. (2009). *Manual Básico SPSS. Manual de introducción SPSS*. Recuperado el 04 de septiembre de 2018, en https://www.fibao.es/media/uploads/manual_basico_spss_universidad_de_talca.pdf
- Monje Álvarez, C. A. (2017). "Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. *Guía didáctica*. *Boletín Informativo. Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa*, núm. 8. Recuperado el 05 de septiembre de 2018, en <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>.
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de la Plata. Recuperado el 05 de septiembre de 2018, en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1

Bloque II. Preparaciones para la recolección de datos

Para iniciar con el procesamiento de los datos, es importante tener como punto de partida todo el proceso previo, desde la selección de la información hasta la toma de muestras. La actividad de procesar datos no ordenados, busca sistematizar de manera objetiva la información para generar resultados.

En este Bloque, los estudiantes trabajarán de manera individual para poder interiorizar el camino previo que se deberá de recorrer al momento de la elaboración, validación y aplicación de instrumentos.

Consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como fin generar resultado (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos de hipótesis de la investigación realizada.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESE
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. • Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. • Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Estructura del Bloque II.

Horas	Temas	Evidencia
	Introducción a los principios básico de la investigación	Participación individual y en equipo Ejercicios prácticos Revisiones entre pares
	Partes del procesamiento de datos	
	Elaboración de hipótesis y preparación de instrumentos	
	Planificación del proceso de datos	
	Creación de instrumentos	
	Validación del instrumento	
	Actividad piloto	

Referencias

Espín, J. V. (2002). "El análisis de contenido: una técnica para explorar y sistematizar la información". *XXI Revista de Educación*, núm. 4. Barcelona: Univesidad de Huelba, pp.

Horas	Temas	Evidencia
	Elaboración de un proyecto de investigación	Participación individual y en equipo Ejercicios prácticos Revisiones entre pares
	Creación y validación del instrumento	
	Aplicación del instrumento	
	Revisión de los datos	
	Elaboración de informe final del proyecto	
	Presentación por equipo de los resultados	

Referencias

- Castañeda, M. B., Cabrera, A. F., Navarro, Y. y De Vries, W. (2010) *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: un libro práctico para investigadores y administrativos educativos*. Porto Alegre: EDIPUCRS. Recuperado el 08 de septiembre de 2018, en <http://www.pucrs.br/edipucrs/spss.pdf>
- Henríquez Fierro, E. y Zepeda González M. I. "Preparación de un proyecto de investigación". *Ciencia y enfermería*, núm. 9 (2), pp. 23-28. Recuperado el 05 de septiembre de 2018, en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532003000200003
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). *Procesamiento de la información*. México: INEGI. Recuperado el 07 de septiembre de 2018, en: http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/doctos_genbasica/procesamiento_informacion.pdf

2. Metodología

El curso tiene por objetivo adentrar a los estudiantes en el procesamiento de la información y en el análisis de datos (cualitativos y cuantitativos). Si bien el procesamiento de la información. En el caso del análisis de datos, la práctica constante se vuelve la mejor herramienta para aprender a utilizar los programas, y el diálogo entre la o el estudiante con su docente, ayudará a ir esclareciendo dudas.

Es importante mencionar que el curso requiere de conocimientos básicos en la elaboración de proyectos de investigación, y que sólo muestra un breve panorama del tema de herramientas para procesamiento de la información (Atlas.Ti y SPSS). Para el dominio de estos contenidos será necesaria una interiorización de los procesos y de la práctica constante, lo cual lleva a considerar que los ejercicios prácticos son una parte fundamental del curso. La oportunidad de trabajar en equipo permite a los estudiantes comprender que la investigación no es sólo una actividad en solitario, por el contrario, el trabajo entre pares o en equipo enriquece el trabajo.

3. Evaluación

Criterios		Ponderación sugerida
Evaluación continua 70	Asistencia	5%
	Participación	10%
	Actividades individuales	40%
	Actividades en equipo	15%
Evaluación final 30	Examen general	20%
	Ensayo	10%

INCLUSIÓN EDUCATIVA

EN PRIMARIA

CLAVE: 1891

DISEÑADOR: LEÓN ORTIZ MARÍA AZUCENA, MIRANDA ROMERO MARCELA

FECHA: OCTUBRE 2018

El presente curso se imparte en el cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria dentro de eje de formación académica, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 6 créditos.

Este curso encuentra organizado en tres bloques, tomando como parte fundamental y elemento referencial el perfil de egreso de la educación especial, el cual da a conocer todas aquellas competencias con las cuales debe contar el alumno en formación al culminar su formación académica señalando así aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su desempeño profesional. Por lo cual cada bloque pretende que el alumno tenga conocimiento general de los términos y conceptos relacionados con la integración educativa así como sus antecedentes.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<p>Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta un enfoque inclusivo centrado en la educación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.2. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.3. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.5. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none">● Conceptual● Procedimental● Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none">● Saber● Hacer● Ser

1. Estructura

Bloque I. Integración educativa y sus antecedentes.

Este bloque abarca de manera general conceptos de educación especial, su misión y visión así como los principios y fundamentos de la integración educativa, del mismo modo se retoman los servicios de educación especial en los que se brinda el apoyo, por ello este curso pretende que el estudiante reconozca el marco conceptual y filosóficos de la educación especial, su funcionamiento y organización dentro del sistema educativo mexicano con las niñas, niños y adolescentes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.

- Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.
- Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.
- Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.

Distribución del bloque

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Educación especial en México</p> <ul style="list-style-type: none">● ¿Qué es la educación especial?● Misión y visión <p>Integración educativa</p> <ul style="list-style-type: none">● Declaración de Salamanca● Principios y fundamentos	<p>Elaboración de una representación gráfica referente a la educación especial a quién va dirigida.</p> <p>Exposición y toma de notas con los temas de la integración educativa.</p> <p>Elaborar un tríptico sobre los servicios de educación especial.</p>

	<p>de la integración educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Artículo 41 ● Conceptos relacionados con la integración educativa. <p>Servicios de educación especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Servicio escolarizado CAM ● Servicio de apoyo USAER ● Servicio de orientación 	<p>Trabajo final del bloque: Participación en un debate considerando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué es la educación especial? ● ¿Qué es la integración educativa y su implicación en la educación? ● Derechos fundamentales de las personas con discapacidad ● Atención de los diferentes servicios a las personas con discapacidad.
--	---	---

Referencias por bloque

1. Sep. (2000). La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y retos. México: SEP.
2. Sep. (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México: SEP.
3. Ley general de educación. Recuperado el día 04 de octubre de 2018, en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
4. Sep. (2011). Modelo de atención en los servicios de educación especial. México: SEP.

BLOQUE II.- Diversidad funcional y necesidades específicas

Durante este bloque se analizan conceptos de discapacidad, tipos y grados en los que se clasifican, además de las necesidades específicas que obstaculizan el desarrollo de las competencias de niños y jóvenes, con ello se pretende que el estudiante amplíe su conocimiento, capacidad de análisis y comprensión para transformar sus prácticas de manera responsable.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Aprende de manera permanente:

- Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>¿Qué es discapacidad?</p> <p>Discapacidad motriz y parálisis cerebral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tipos ● Características <p>Discapacidad sensorial</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Visual ● Auditiva <p>Discapacidad intelectual</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Características ● Tipos <p>Aptitudes sobresalientes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Intelectual ● Creativa ● Socio-afectiva ● Artística 	<p>Notas de clase o reportes escritos, elaborar mapa conceptual donde se establezcan el concepto, los tipos y características de alguna de las discapacidades.</p> <p>Elaborar un breve ensayo respecto acerca de las aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos y su implicación en el ámbito educativo.</p> <p>Elaboración de un comics donde se aborden las principales alteraciones de lenguaje.</p> <p>Trabajo final del bloque: Elegir alguna película o corto sugerido y realizar un reporte de lectura considerando tipos de discapacidad y/o necesidad, sus características y su implicación en el ámbito escolar y social.</p> <p>Yo soy Sam (intelectual)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Psicomotriz <p>Trastornos específicos del aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dislexia ● Discalculia <p>Alteraciones de lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trastorno específico del lenguaje ● Retraso del lenguaje <p>TEA /TDAH</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos ● Características 	<p>El color de las flores (visual)</p> <p>Estrellas en la tierra (problemas de aprendizaje)</p> <p>El circo de las mariposas (Motriz)</p> <p>Cuando los hermanos se encuentran (Rain man)</p> <p>Mi nombre es Khan (Asperger)</p> <p>Mentes que brillan (aptitudes sobresalientes)</p>
--	--	--

Referencias por bloque:

1. Sep. (2010). Discapacidad intelectual. Guía para inclusión en la educación inicial y básica.
2. Sep. (2010). Discapacidad motriz. Guía para inclusión en la educación inicial y básica.
3. Sep. (2010). Discapacidad visual. Guía para inclusión en la educación inicial y básica.
4. Sep. (2010). Discapacidad auditiva. Guía para inclusión en la educación inicial y básica.
5. Sep. (2006). Propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes.
6. DICADE. (2006). Manual de atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula.
7. ASOCIACIÓN TEL GALICIA. (2014). Trastorno específico del lenguaje: guía para la intervención en el ámbito educativo.
8. Instituto Nacional de la Salud Mental. Guía para padres sobre el Trastorno del Espectro Autista. Recuperado el 5 de octubre de 2018, en http://ipsi.uprrp.edu/opp/pdf/materiales/autism_spectrum_di_sorder_espanol.pdf
9. ADANA FUNDACIÓN. (2006). Guía práctica para educadores el alumno con TDAH. Segunda Edición. Mayo. España.

BLOQUE III.- Inclusión educativa

Durante este bloque se pretende que los alumnos conozcan y se apropien de los fundamentos jurídicos de la educación inclusiva, así como los derechos fundamentales. Del mismo modo se busca ampliar y actualizar su vocabulario en relación a los términos que se utilizan actualmente en contraste con la integración educativa. Finalmente se analizan las acciones correspondientes a las características, prácticas y dimensiones de una escuela inclusiva.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Actúa con sentido ético:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respeto la diversidad cultural, ética, lingüística y de género ● Participa en los procesos sociales de manera democrática ● Asume los principios y reglas establecidos por la sociedad para la mejor convivencia.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Fundamentos jurídicos de la educación inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Internacional ● Nacional <p>Definiciones de inclusión educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis comparativo de integración e inclusión educativa. ● Necesidades educativas especiales vs barreras para el 	<p>Elaborar un esquema de los fundamentos jurídicos internacionales y nacionales.</p> <p>Un glosario de términos de inclusión educativa. Cuadros comparativos, exposición del tema prácticas inclusivas y realizar algún organizador gráfico (gaceta, comics, colch, periódico mural) para plasmar las dimensiones de la educación inclusiva.</p> <p>Trabajo final del bloque: Realizar la descripción de un caso donde se lleve a cabo la educación inclusiva considerando:</p>

	<p>aprendizaje y la participación.</p> <p>Características de una escuela inclusiva</p> <p>Prácticas inclusivas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La eliminación de las BAP ● El uso de los apoyos ● El DUA ● Ajuste razonables <p>Dimensiones de la educación inclusiva.</p> <p>1.- Culturas</p> <p>2.- Políticas</p> <p>3.- Prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Descripción general del caso ● Las BAP ● Acciones o estrategias que se implementaron ● Problemáticas presentadas ● Implicación de este caso en tu formación académica
--	--	---

Referencias por bloque:

- 1.SEP. (2018). Aprendizajes clave para la educación integral. Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México: SEP.
- 2.CONAPRED. (2013). Educación Inclusiva. Tomo III. México: Colección educación inclusiva.
- 3.Tony Boot, Mel Ainscow. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Bristol UK:CSIE.
- 4.SEP. (2012). Educación inclusiva y recursos para la enseñanza. Estrategias específicas y diversificadas para a atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad. México: SEP.

5. INAP. (2018). La inclusión y los derechos de las personas con discapacidad y su incidencia en las políticas públicas. México: Revista de administración pública.

2. Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en el aprendizaje de los conceptos asociados a los antecedentes de la educación especial y de la integración educativa, así como de la discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación; incluyendo marcos normativos de la educación especial desde la declaración de Salamanca y las modificaciones significativas en la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación en relación al artículo 41. Además de buscar la actualización de conceptos y términos relacionados con la inclusión educativa y la puesta en marcha del análisis de prácticas inclusivas que se verán reflejadas en la corresponsabilidad de los diferentes actores de una comunidad educativa para la atención a la diversidad.

3. Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, toma de notas, organización de dinámicas de trabajo grupal.	20%
Productos elaborados en clase como: representación gráfica, elaboración de un tríptico, mapas conceptuales, reportes escritos, ensayos, comics, esquemas, glosario de términos, cuadros comparativos, organizador gráfico (gaceta, colach y/o periódico mural).	40%
Entrega de productos terminales en cada uno de los campos temáticos abordados: participación en un debate tomando en cuenta puntos establecidos, reporte escrito de una película abordando una discapacidad o necesidad específica en el ámbito escolar y social. Descripción de un caso atendiendo utilizando los términos analizados durante los tres bloques.	40%

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN III

CLAVE: 1892

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: JULIO DE 2018

El curso Práctica Docente en primaria y su Observación III está diseñado con el objetivo de que los alumnos y alumnas del quinto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, profundicen en las formas de organización y gestión docente dentro y fuera del aula, de las formas de vinculación que sostiene el docente con la comunidad escolar (padres de familia, alumnos, compañeros docentes, directivos y administrativos); además tendrá la oportunidad de analizar la información recabada durante su estancia de ayudantía, sobre los aspectos de las funciones, comisiones, tiempos, recursos, tareas entre los docentes asignadas por ellos o por las autoridades, directivos, autoridades educativas y padres de familia así como analizar los procesos de interacción educativa que se dan dentro del aula identificando aquellas problemáticas psicopedagógicas con la finalidad de documentarlas, y que en su momento, puedan utilizarlas como parte de su trabajo de titulación.

Por otra parte, tendrá la oportunidad identificar y analizar las formas en que el docente titular organiza y planea sus clases, considerando los recursos materiales que emplea, si considera o no los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, la evaluación aplicada, los valores transmitidos y cómo aprovecha las experiencias y vivencias que día a día se dan en el aula y sobre todo cómo el docente se apropia de éstas para la transmisión de los contenidos establecidos en el programa. De ahí que estos elementos van de la mano de los aspectos socioculturales y psicopedagógicos de los actores educativos, por lo cual los alumnos de quinto semestre deberán reconocer que las interacciones y los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrollan en contextos específicos y que además es necesario la observación, el análisis y la reflexión para que comprenda las diferentes formas en las que se materializa el currículo dentro del aula.

A partir de lo anterior, los alumnos de quinto semestre ya han pasado por dos experiencias fundamentales que les han otorgado las herramientas de la observación y el análisis de la práctica escolar, por lo que les será de gran utilidad al cursar este semestre para la comprensión y puesta en práctica de la gestión y administración institucional, de las relaciones entre los docentes y los alumnos, de la planificación de una clase, de la evaluación del aprendizaje que emplea el docente, de cómo se relaciona con los padres de familia, de la toma de decisiones ante situaciones diversas, del trato de los alumnos, teniendo todos estos elementos que le servirán para la comprensión y explicación de la

práctica docente, en otras palabras de la realidad educativa. Este curso le corresponden 6 horas semanales con un valor de 9 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Profundice acerca de las relaciones entre la escuela y la comunidad, la gestión y organización institucional, así como en las interacciones pedagógicas que se desarrollan al interior del aula de clase. • Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de educación básica. 	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir

Estructura

El curso está organizado en tres bloques: el primero de ellos está referido a la identificación de las relaciones que se dan dentro del aula: docente – alumno, estilos de trabajo y de aprendizaje, los saberes del docente, etc., además de la caracterización de las rutinas didácticas, elementos importantes para que el alumno al momento de estar en la experiencia de aprendizaje en la práctica y observación del quehacer docente en una realidad determinada, pueda profundizar en la concepción que ya tiene sobre lo que es la práctica docente, aunado con la oportunidad que tendrá de participar en el taller de escenificación de una clase retomando todos los aspectos didácticos – pedagógicos que se desarrollan en un salón de clases.

El segundo bloque está diseñado para que los alumnos participen activamente en la práctica y observación docente a través de ayudantía durante tres semanas, recopilando información relevante para conformar el diagnóstico psicopedagógico y la gestión e interacción pedagógica que se dieron durante las tres semanas de estadía y ayudantía, para ello el docente titular del curso deberá coordinar, dirigir y supervisar esta actividad.

En el bloque tres las actividades en clase y extra clase serán básicamente dirigidas a que la información obtenida así como las evidencias recuperadas, deberán ser procesadas y sistematizadas conforme a la metodología de la investigación; información que será plasmada en un escrito (informe).

Bloque 1. Procesos de interacción pedagógica en el aula

Este primer bloque está dirigido hacia el análisis y la reflexión de las relaciones maestro – alumno, la distribución de los tiempos en las sesiones de clase presenciales, la utilización de materiales didácticos y de apoyo para identificar cuán idóneos son de acuerdo a los contenidos y saberes a lograr por parte del alumnos así como, cómo el docente titular utiliza los libros de texto, si revisa o no los cuadernos de sus alumnos para el seguimiento de las actividades encomendadas, cuáles son los estilos de trabajo y metodologías a seguir por parte del docente, qué instrumentos de evaluación del aprendizaje utiliza y en general, cuáles son las rutinas que se construyen en el día a día en el aula.

Los alumnos de quinto semestre tendrán la oportunidad de profundizar en la concepción de la práctica docente comprendiendo el proceso por el cual se materializa el currículo dentro del aula, a través de escenificaciones de realidades educativas en el aula de clase y con el apoyo del docente del curso quien lo dirigirá y apoyará en todo momento.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social. • Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
48	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión educativa <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y modelo de gestión: las diferentes formas de negociación, relaciones de poder. - Gestión de los recursos educativos. - Rutinas escolares que impactan a la gestión educativa • Las interacciones pedagógicas en la organización y gestión de la práctica docente en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir de las dos experiencias de su práctica y observación recuperar, en un escrito de dos cuartillas, las evidencias documentadas sobre los relatos de los docentes en relación con su experiencia en la comunidad. En dicho escrito, deberá reconocer la forma en que la comunidad y el contexto influye en la escuela. ✓ En equipos de cuatro alumnos,

	<ul style="list-style-type: none"> - Organización, actividades de enseñanza y aprendizaje, uso del tiempo y espacio, de los recursos y apoyos didácticos, etc. - Procesos de interacción a partir de la práctica docente: los saberes de los alumnos y del maestro, las implicaciones del rol del maestro y los alumnos, la comunicación como mediación entre las interacciones, actitudes y aptitudes de los alumnos y del docente, ambientes de trabajo en el aula, inclusión educativa, entre otros. • Taller: escenificación de una clase, utilizando los elementos analizados y los recursos disponibles para un contexto cultural y educativo propuesto por el docente. 	<p>elaborar el concepto de gestión educativa y diseñar la guía de entrevista y observación, que lleven a registrar cómo son los procesos de gestión educativa y la identificación de una problemática psicopedagógica que se pueda dar en el aula.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A través de la escenificación de una clase para un grupo de cualquier grado y materia, considerando los elementos esenciales para la práctica docente (incluyendo la gestión educativa). ✓ Presentar, de manera individual, la guía para el análisis de la práctica y observación docente en la que se puedan recuperar las interacciones dadas en el aula, las estrategias de enseñanza aprendizaje, el uso de los tiempos y los apoyos – recursos, las formas de evaluación del aprendizaje, las solicitadas y su respectiva revisión, etc.
--	--	---

Referencias Bloque 1:

15. Bazdresh, M. (2000). Vivir la educación, transformar la práctica. México: SEJ.
16. Delval, J. (2001). Aprender en la vida y en la escuela (2a ed.). Madrid: Morata
17. 15 Buenas Prácticas. Experiencias pedagógicas premiadas en el I Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229413s.pdf>, el 31 de julio de 2018
18. Hargreaves, A. (2005). *Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata.
19. Hugueta, T. (2006). Aprender juntos en la escuela. Barcelona: Graó.
20. Mora, M. E. *et al.* (2003). La práctica y las acciones educativas, objeto construido y sus referentes conceptuales nacionales e internacionales. En Piña, J. M., Furlan, A. y Sañudo, L., Acciones, actores y prácticas educativas. México: COMIE

21. Tardif, M. (2009). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid: Narcea.
22. Yábar, S. Imelda (2013). La gestión educativa y su relación con la práctica docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la ciudad de Lima – Cercado. TESIS Para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Gestión Educativa. Lima –Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
23. Zabala, A. (2005). La función social de la enseñanza y la concepción sobre los procesos de aprendizaje. En la práctica educativa. Cómo enseña. Barcelona: Graó.

Bloque 2. Prácticas y escenarios de la gestión educativa e interacción pedagógica en el aula

El Bloque dos permite que los alumnos y alumnas, a través de la observación, entrevista y ayudantía, se concentrará en los procesos y prácticas que se dan durante la gestión educativa así como en la interacción pedagógica docente – alumno, a través del reconocimiento de los elementos o factores que están insertos en el clima institucional, las relaciones interpersonales de poder, de organización, de planeación y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, de las responsabilidades de los docentes al estar frente a grupo, de la identificación de los modelos de gestión educativa que emplea el docente para la solución o satisfacción de necesidades educativas, de la identificación de las problemáticas psicopedagógicas y cuál es el actuar del docente ante estas situaciones, qué propuestas de innovación o de intervención educativa propone para la mejora en la calidad educativa.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Observa y analiza con rigurosidad las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella.
- Profundiza acerca de las relaciones entre la escuela y la comunidad, la gestión y organización institucional, así como en las interacciones pedagógicas que se desarrollan al interior del aula de clase.
- Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
75 horas (tres semanas)	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica y observación de las rutinas escolares • Práctica de observación, registro y análisis de la información. • Análisis e interpretación de la información. 	<p>✓ Fichas de registro y diario de campo producto de las observaciones y ayudantía, los cuales deberán ser consistentes y se apegarán a las recomendaciones técnicas y metodológicas que sugiere la literatura en este rubro, además, recuperará los conceptos básicos de las competencias docentes y el desarrollo de habilidades de la práctica educativa tratadas en el bloque.</p> <p>✓ Registro y documentación de las prácticas describiendo a detalle las situaciones psicopedagógicas encontradas en los diversos escenarios educativos.</p> <p>Trabajo final del bloque: A partir de la práctica de la observación rescatar los elementos más destacados de las rutinas escolares, enfatizando la gestión educativa, los procesos de interacción pedagógica que se dieron en el salón de clases, así como la identificación de la problemática psicopedagógica (estudio de caso); información que deberá quedar plasmada en el portafolio de evidencias del proceso de observación de la práctica docente, para iniciar con la elaboración y presentación del informe final y a su vez, conformar la tercera parte del portafolio.</p>

Referencias Bloque 2:

8. Artavia, J. (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Actualidades Investigativas en Educación. En <http://www.redalyc.org/pdf/447/44750208.pdf>
9. Bazdresh, M. (2000). *Vivir la educación, transformar la práctica*. México: SEJ.
10. Huguet, T. (2006). *Aprender juntos en la escuela*. Barcelona: Graó.
11. Ibañez – Salgado. Nolf. (2011). Aprendizaje-enseñanza: mejora a partir de la interacción de los actores. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile. En <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v14n3/v14n3a02.pdf>
12. Mora, M. E. *et al.* (2003). La práctica y las acciones educativas, objeto construido y sus referentes conceptuales nacionales e internacionales. En Piña, J. M., Furlan, A. y Sañudo, L., *Acciones, actores y prácticas educativas*. México: COMIE.

13. Tardif, M. (2009). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
14. Zabala, A. (2005). La función social de la enseñanza y la concepción sobre los procesos de aprendizaje. En *La práctica educativa. Cómo enseña*. Barcelona: Graó.
15. EL REGISTRO: una herramienta para la sistematización de la práctica y la construcción de Saber Pedagógico. En <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/ElRegistro.pdf>

Bloque III: Comprensión e interpretación de la práctica docente

El bloque tres contribuye a desarrollar en los alumnos y alumnas su capacidad para explicar a través del análisis y reflexión de la práctica y observación educativa, los datos obtenidos y documentados en su portafolio de evidencias para el desarrollo del informe escrito, utilizando lo referentes teóricos de las características de la gestión educativa, de los procesos de interacción pedagógica que se desarrollan dentro y fuera del aula. De esta manera, los alumnos tendrán la oportunidad de elaborar y enriquecer el tercer documento escrito, oportunidad que lo llevará a reflexionar acerca de flexibilizar el desempeño de la labor docente como factor esencial que tiene para interrelacionarse con sus alumnos y pueda conocerlos y comprenderlos y lleve a la creación de un ambiente educativo apto para la convivencia educativa y se logren las competencias establecidas en el programa.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
Observa y analiza con rigurosidad las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, reflexión e interpretación de la práctica docente y su observación. • Tipos de interacciones docente – alumno; alumno – alumno; docente – docente; docente – directivos; docente – administrativos; docente – padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporte explicativo de las acciones que identificó durante la práctica y observación, a través del análisis de las situaciones educativas dentro del aula. Este análisis permitirá identificar la influencia de los procesos de interacción pedagógica y de gestión educativa. ✓ Realizar el análisis de caso o situación psicopedagógica, la cual considerará los aspectos técnicos y metodológicos definidos previamente. <p>Trabajo final del bloque: Escrito reflexivo que explique la interpretación que le da a algún o</p>

		<p>algunos aspectos de la práctica docente observada, distinguiendo aspectos relacionados con la organización del trabajo, el uso del tiempo, la utilización de materiales, estilos docentes, estrategias de enseñanza aprendizaje, enfoques de las asignaturas, dominio de contenidos, evaluación del aprendizaje, interacciones en el salón de clases y en los espacios escolares, etc. Este escrito deberá estar redactado y elaborado de acuerdo a la metodología para tal efecto. Recordando, que este documento conformará parte de su trabajo recepcional.</p>
--	--	---

Referencias Bloque 3:

9. Barrero R. Floralba y Mejía V. Blanca Susana. (2005). La interpretación de la práctica pedagógica de una docente de Matemáticas. Colombia: Universidad de Colombia.
10. García C. Benilde., Loredó E. Javier y Carranza P. Guadalupe. (2008). Análisis de la práctica de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Especial. En <https://redie.uabc.mx/redie/article/download/200/345>
11. Lule G., María de Lourdes. (S/F). Analizar la práctica docente con dimensiones constructivistas: una experiencia de observación. Xalapa, Veracruz, México: Facultad de Psicología-Xalapa Universidad Veracruzana. En <https://www.uv.mx/psicologia/files/2013/06/lulu.pdf>
12. Ruiz C. Edgardo y et. al. (2010). Análisis de la práctica docente en el salón de clase desde la aplicación del instrumento de Estrategias Discursivas. Revista de la Educación Superior Vol. XXXIX (2), No. 154, Abril-Junio de 2010, pp. 7-18. ISSN: 0185-2760.

Metodología

Tomando en cuenta el propósito del curso que es el de recolectar información a través de las herramientas aprendidas en los dos cursos anteriores, por lo que el insumo para esta recolección estarán sustentados en los conceptos, categorías y dimensiones aprendidos, elementos que les permitirá profundizar en las relaciones escuela – comunidad, en las formas de gestión y organización educativa, así como en los procesos de interacción dentro del aula. De aquí que se sugiere que los alumnos utilicen los instrumentos de registro de

observación, entrevistas y todas aquellas herramientas que con el apoyo del docente, sean factibles de aplicar para recabar la información relevante de lo que sucede en la práctica de la labor docente. Es decir, en el primer bloque la participación del docente del curso deberá apoyar al alumno en la elaboración de las guías de observación que conduzcan a recopilar información de los aspectos anteriormente descritos, por lo que en el segundo bloque, los alumnos tendrán la oportunidad de observar y participar de manera activa, durante tres semanas, en una estancia y ayudantía y recabe información de los actores del ámbito escolar: alumnos, docentes, padres de familia, directivos y administrativos, lo cual les permitirá comprender el vínculo entre ellos.

Por otra parte, es importante mencionar que es necesario establecer una comunicación directa con los docentes que imparten el curso de Diagnóstico Psicopedagógico, para valorar el alcance de los productos que se obtendrán durante la observación y práctica en una escuela. Cabe mencionar, que la participación del docente titular del curso es de suma relevancia para el éxito de la sistematización y análisis de la información recuperada por parte del alumno, ya que posteriormente la utilizará para la conformación de su trabajo recepcional.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<i>Bloque 1. Procesos de interacción pedagógica en el aula</i> Realización de las lecturas previas, presentado un escrito (control de lectura).	05%
Elaboración de las guías de entrevista y observación, para aplicar el diagnóstico psicopedagógico y las interrelaciones pedagógicas en el aula y demás factores dados en las situaciones didácticas durante la labor docente.	05%
Presentación de una clase, en donde se conjuguen todos aquellos elementos que están implícitos en la gestión educativa y en la interrelación pedagógica, resaltando la comunicación y la inclusión como elementos que se retoman en el modelo educativo.	20%
<i>Bloque 2. Prácticas y escenarios de la gestión e interacción pedagógica</i> Registro minucioso, a través de un diario de trabajo y entrevista, de las acciones que se efectúan en el aula, la descripción de las conversaciones, intercambios y procesos sociales en el grupo y todo lo que se refiera a la realidad escolar identificando una problemática psicopedagógica.	20%
Registro y sistematización de la información recabada durante la	10%

observación y práctica docente.	
Documentación de los procesos de gestión e interacción pedagógica	10%
Bloque 3. Comprensión e interpretación de la práctica docente	10%
Conformación de un portafolio de evidencias de la práctica que sirva de insumo para los semestres subsecuentes	
Redacción del informe sistematizado y organizado de manera escrita, derivado de sus experiencias de la práctica docente, enfatizado en el análisis de los datos empíricos y aplicando los referentes teóricos del primer bloque para la identificación de los factores que se dan durante las rutinas educativas.	10%
Socialización del informe rescatando los conocimientos teóricos – metodológicos vistos en clase.	10%

Nota: Para que el alumno/alumna obtenga una calificación aprobatoria es necesario que presente el 100% de asistencia y permanencia durante las tres semanas de la observación y práctica, guardando la compostura y reglamento escolar de la UPN así como de la institución en la que realiza la actividad.

INGLÉS V

CLAVE: 1893

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE DE 2018

El curso Inglés 5, se imparte en el quinto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 6 créditos.

Con la finalidad de unificar objetivos, el presente programa está basado en “La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales” (2017) diseñada por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

Este programa tiene tres propósitos:

- 13) Desarrollar la habilidad de uso del inglés para comunicarse en ámbitos personales y sociales, establecer relaciones, llevar a cabo transacciones y resolver situaciones cotidianas.
- 14) Aumentar su participación en actividades culturales e interculturales en inglés a fin de desarrollar una mejor comprensión de la cultura propia, así como de las culturas del mundo.
- 15) Desarrollar la competencia docente en las aulas donde el inglés juegue un papel primordial debido a su enfoque educativo, ya que se espera que las instituciones empleen con mayor frecuencia el inglés en las actividades de enseñanza y aprendizaje, por tanto, los profesores en formación requieren de un uso satisfactorio del inglés en estos contextos.

Competencia General: EL programa de Inglés de las Universidades Pedagógicas Nacionales tiene como finalidad desarrollar las habilidades de los alumnos para comunicarse efectivamente en el idioma Inglés en diversos contextos importantes para ellos.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

Competencias Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autoregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias Profesionales

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la

ciencia y la mejora de la educación.

- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas

Competencias específicas a desarrollar en el curso:

- Describe estilos de vida de diferentes culturas para apreciar la diversidad.
- Emplea la lengua para establecer relaciones responsables y en armonía al ejercer la ciudadanía.
- Reflexiona sobre su aprendizaje y actúa de manera consciente en intercambios de comunicación.
- Comprende y produce textos para participar en una variedad de situaciones cotidianas concretas.

2. Estructura

Este curso está dividido en cuatro bloques de cinco lecciones cada uno, basados en el libro *Stand Out 3*, unidades 1-4. En cada una de las lecciones se desarrollan habilidades para el uso cotidiano de la lengua inglesa, las cuales se encuentran contextualizadas y se trabajan de forma integral.

Cada lección está basada en una competencia, las cuales han sido seleccionadas para asegurar que la evaluación sea adecuada para cada nivel.

Bloque 1: Balanceando Tu Vida

En este bloque el alumno analizará y creará horarios, identificará metas y obstáculos y sugerirá soluciones utilizando adverbios de frecuencia y el futuro con *when*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Vida Diaria	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, encuesta, horario, y rúbricas de expresión oral.
4	<u>Lección 2:</u> Metas, obstáculos y soluciones <u>Lección 3:</u> El Futuro	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de comprensión de lectura, rúbricas de expresión oral, ejercicio de gramática: <i>Future Time Clauses with When</i> , borrador y versión final de párrafo sobre metas.
4	<u>Lección 4:</u> Hábitos de Estudio	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, entrevista, ejercicio sobre comprensión de lectura, examen de vocabulario, y escrito sobre hábitos de estudio.
4	<u>Lección 5:</u> Manejo del Tiempo	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicios de comprensión lectora, ejercicio de comprensión auditiva, presentación sobre "El Manejo de Mi Tiempo", rúbrica de presentación.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifskills</i> y repaso págs. 29-32. Proyecto del Bloque: Diseñar un horario semanal que incluya las clases y tiempos de estudio. Identificar buenos hábitos de estudio y estrategias sobre el manejo del tiempo. Lectura de comprensión páginas 34 y 35. Examen de la Unidad</p>		

Bloque 2: Compras Inteligentes

En este bloque el alumno identificará lugares para comprar mercancía y adquirir servicios, así como interpretar anuncios, comparar productos, identificar y comparar métodos de compra y realizar compras inteligentes, utilizando la forma gramatical de causa *get+ past participle*, adjetivos comparativos, verbos modales *have to* y *must*, y palabras de transición.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Comprando mercancía y adquiriendo servicios	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, ejercicio de gramática, y entrevista.
4	<u>Lección 2:</u> Anuncios <u>Lección 3:</u> Haciendo Comparaciones	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, entrevista, escrito sobre los mejores productos, poster, rúbrica, examen de vocabulario, ejercicio de gramática y escrito.
4	<u>Lección 4:</u> ¿Efectivo o Tarjeta?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbrica de expresión oral, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de gramática y escrito.
4	<u>Lección 5:</u> Piensa antes de Comprar	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicios de comprensión lectora, y escrito utilizando palabras de transición.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs. 53-56. Proyecto del Bloque: Crear anuncios para un producto o servicio, comparar productos o servicios y elegir uno para compra. Diseñar un plan de compra. Lectura de comprensión p.58 y 59.</p>		

Bloque 3: Vivienda

En este bloque el alumno interpretará anuncios clasificados, tomará decisiones sobre la vivienda, arreglará y cancelará servicios, creará un presupuesto y escribirá una carta formal utilizando comparativos, preguntas, y el pasado continuo.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Búsqueda de Vivienda	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, examen de vocabulario, rúbricas de expresión oral, y ejercicio de gramática.
4	<u>Lección 2:</u> Tiempo de Mudarse <u>Lección 3:</u> Pagando las Cuentas	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de comprensión de lectura, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de gramática, entrevista y rúbrica de expresión oral.
4	<u>Lección 4:</u> ¿Cuánto podemos gastar?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, aplicación para empleo, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de comprensión de lectura, exposición, y rúbrica.
4	<u>Lección 5:</u> Derechos de Arrendatario	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de gramática, correo, carta formal, rúbricas.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifskills</i> y repaso págs. 77-80. Proyecto del Bloque: Diseñar un plan de vivienda, un presupuesto, y un anuncio clasificado para el periódico. Lectura de comprensión p.82 y 83.</p>		

Bloque 4: Nuestra Comunidad

En este bloque el alumno pedirá información, interpretará gráficas, comparará información, interpretará mapas, identificará actividades rutinarias y describirá lugares utilizando preguntas de información, imperativos, y cláusulas adverbiales.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Lugares en tu Comunidad	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, ejercicio de comprensión auditiva, y cuadro de actividades.
4	<u>Lección 2:</u> El Banco, la Biblioteca, y el Registro Vehicular <u>Lección 3:</u> Encontrando Lugares	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de comprensión de lectura, folleto, rúbrica, mapa.
4	<u>Lección 4:</u> Logrando que las Cosas Sucedan	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, ejercicio de gramática, ejercicio de comprensión auditiva, y escrito sobre actividades diarias.
4	<u>Lección 5:</u> Mi Ciudad	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, exposición, rúbricas de expresión oral, escrito.

Cierre de bloque:

Lifeskills y repaso págs. 101-104.

Proyecto del Bloque: Crear un folleto sobre tu comunidad para compartir con una familia nueva que acaba de mudarse a tu ciudad.

Lectura de comprensión págs. 106 y 107.

Reto de Video: págs.108-111.

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. Metodología

Este programa tiene como base un enfoque comunicativo para el aprendizaje de las lenguas, y el enfoque de enseñanza debe ser coherente con el mismo, por ello se consideraron algunos principios centrados en el alumno y en la actividad. En este sentido, son cinco principios clave a seguir en la enseñanza de este programa:

19. Enfocarse en una comunicación significativa.
20. Enseñar inglés en contextos reales.
21. Aprender haciendo.
22. Aprendizaje activo y estimulante.
5. Diferenciación de la enseñanza de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada grupo.

Estos principios están relacionados con la forma de enseñar este curso.

4. Enfoque en una comunicación significativa

El propósito de una lengua es transmitir significado, por tanto, su dominio implica la comunicación y negociación del mismo a través de ella. Un enfoque centrado en el significado es también más estimulante para los estudiantes y ayuda a mantener su participación en el aprendizaje. En la práctica, quiere decir

que la mayoría de las actividades deben diseñarse para usar el inglés con la finalidad de transmitir el significado.

- El lenguaje (vocabulario, expresiones y estructuras) que se enseñe o practique debe ser parte de una conversación o un texto significativo.
- Los estudiantes deben recibir retroalimentación (positiva o correctiva) sobre la eficacia con la que transmitieron el significado, antes de recibir comentarios sobre la forma utilizada.
- A medida que las actividades de práctica pasan de la práctica controlada a la libre, deben incluir oportunidades para transmitir información o ideas que el oyente o el lector aún no conocen; por ejemplo, en actividades de vacío de información.
- Los docentes deben crear oportunidades frecuentes para que los alumnos aporten sus propias experiencias e ideas reales del aula, a través de lo que dicen o escriben.

Los docentes deben aún enfocarse explícitamente en los cursos, observando el uso correcto de las estructuras, el vocabulario, la pronunciación, la ortografía y las características del discurso. Pero esto deberá estar subordinado a la trasmisión del significado (Littlewood, 19 81; Thornbury, 2016)

Enseñar inglés auténtico

Los estudiantes deben estar preparados para una comunicación auténtica en el mundo real. Aunque es necesario controlar el nivel de idioma en cada etapa del curso, también es importante que los estudiantes estén expuestos a ejemplos auténticos de inglés hablado y escrito.

La autenticidad también incluye el lenguaje de enseñanza que los estudiantes probablemente usarán, en el sentido de reflejar sus intereses y circunstancias. Por esta razón, el plan de estudios suele ser de composición abierta con los ejemplos de lenguaje (vocabulario y expresión) enumerados en el documento. Los profesores deben adaptar la elección del vocabulario de acuerdo con las áreas de interés de sus estudiantes y lo que probablemente sea una auténtica situación comunicativa para ellos. Por ejemplo, cuando el plan de estudios proporciona una lista de pasatiempos para que los estudiantes hablen, esto se puede adaptar a cada grupo de estudiantes. Sin embargo, al proporcionar esta flexibilidad, los maestros deben tener cuidado de no tomar el lenguaje fuera del nivel de dominio apropiado, agregando demasiadas palabras o expresiones nuevas.

Los estudiantes aprenden de manera más efectiva al hacer

Aprender un idioma implica una gama de procesos cognitivos sociales que no pueden desarrollarse simplemente a través de la explicación y el conocimiento. La integración de diferentes elementos del lenguaje requiere práctica frecuente, particularmente para usar un lenguaje con suficiente fluidez en tiempo real. Aprender "haciendo" refuerza el aprendizaje a través del impacto emocional de la actividad real y de los micro ensayos en la práctica real (Ellis, 2000).

La metodología adecuada para aprender "haciendo" tiene varias características:

- El maestro proporciona a los alumnos muchas oportunidades para practicar el idioma de diferentes maneras (por ejemplo, al escuchar, leer, hablar y escribir).
- El maestro establece actividades de trabajo en grupo y en pareja para aumentar la cantidad de práctica.

- El profesor limita sus explicaciones a lo que es esencial para que los alumnos comprendan el idioma de destino.

Un aspecto importante de este enfoque es que el docente genere una atmósfera en la que los alumnos no se sientan incómodos al cometer errores cuando hablan y escriben en inglés. El temor a cometer errores inhibe a los estudiantes de hablar y escribir y reduce la cantidad de práctica. Hay varias maneras en que el maestro puede crear esta atmósfera:

- Incluir comentarios positivos después de que los estudiantes hablen o escriban en inglés.
- Limitar la retroalimentación correctiva a los puntos clave y esenciales de la lengua.
- Retroalimentar correctivamente después de las actividades, en vez de identificar a los estudiantes que cometieron el error.
- Alentar a los estudiantes a evaluarse a sí mismos o a sus compañeros cuando realicen una actividad.

Para leer sobre la importancia de la retroalimentación sobre el aprendizaje, ver Hattie 2012.

Un rasgo de aprender "haciendo" es que alienta a los estudiantes a descubrir aspectos de la lengua, en lugar de presentarlos directamente a los estudiantes. La investigación muestra que los estudiantes retienen mejor la información nueva si se involucran con ella. Si un maestro da una explicación de un punto gramatical puede retenerlo hasta cierto punto, pero si ayuda al alumno a resolverlo a partir de algunos ejemplos, es mucho más probable que lo retenga durante más tiempo. Este enfoque requiere una mayor inversión de tiempo por parte del docente pues para empezar a los estudiantes les toma más tiempo discernir aspectos gramaticales a partir de ejemplos, que escuchar una explicación del docente. Sin embargo, a largo

plazo, este enfoque ha demostrado ser más efectivo. Por supuesto, habrá muchas situaciones en las que una explicación simple de un aspecto de la lengua sea la acción más apropiada, pero los profesores deben de incluir oportunidades para descubrir la lengua cuando sea posible (Ellis, 2015).

Los estudiantes aprenden mejor cuando están motivados y comprometidos

La motivación y el compromiso tienen gran impacto en el aprendizaje en diferentes formas (Ormrod, 2008), las cuales incluyen:

- Aumenta el esfuerzo y la energía.
- Aumenta la persistencia en las actividades de aprendizaje.
- Afecta los procesos cognitivos, por ejemplo: a través de dirigir la atención.
- La motivación y el compromiso se crean a través de varios medios: variedad, personalización, retroalimentación positiva, percepción del progreso.

Una buena práctica docente ocurre, por lo general, cuando los maestros llevan a los estudiantes -a través de una serie de etapas-, desde el descubrimiento o presentación del lenguaje hasta la práctica estructurada, la práctica libre y la evaluación. Sin embargo, los profesores deben buscar variedad en la forma en que estructuran sus lecciones, ya que una estructura de lección predecible será menos atractiva para los estudiantes. Los buenos maestros utilizarán una variedad de enfoques para introducir un nuevo idioma, desde escuchar textos, leer artículos, buscar en línea o mirar un video clip. También usarán diferentes actividades de práctica para mantener a los alumnos interesados.

La motivación y el compromiso de los alumnos se ven fuertemente afectados por la propia percepción de progreso. Los maestros deben proporcionarles a los estudiantes comentarios frecuentes sobre su aprendizaje. Además de los

comentarios rápidos después de las tareas y actividades, los maestros también deberán utilizar pruebas informales y cuestionarios regulares. También puede incluir más actividades auto reflexivas donde los estudiantes ponderen cómo van desarrollando sus habilidades, dónde están mejorando y sobre qué aspectos necesitan trabajar en el futuro.

Para obtener más ideas sobre la motivación en el aprendizaje de idiomas, vea Lamb 2017 y Ushioda 2008.

Diferenciar la enseñanza según los intereses y necesidades de cada grupo de estudiantes

Hay una gran variedad de estudiantes en cada grupo. Dicha variedad puede relacionarse con varias y diferentes dimensiones:

- Nivel de inglés.
- Primera lengua (ya sea español u otra).
- Experiencia previa de aprendizaje de inglés.
- Preferencias de aprendizaje, ya sea analizando el idioma, experimentándolo; si prefieren leer y escribir, o escuchar y hablar, etc.
- Intereses y objetivos.

Los docentes deben conocer el perfil de sus diferentes alumnos y adaptar su enseñanza de acuerdo con ellos. En la práctica, los profesores deben abordar esto de varias maneras:

- Hacer uso de una variedad de actividades en cualquier clase para asegurarse de que se aborden las diferentes preferencias de aprendizaje.
- Monitorear qué tan bien los diferentes estudiantes dominan el idioma meta - a través de controles regulares, cuestionarios y pruebas, para posteriormente hacer ajustes.

- Proporcionar apoyo adicional a los estudiantes con dificultades, y actividades adicionales de práctica para quienes han dominado el idioma meta más rápidamente.

Además de estos cinco principios, hay otros puntos que los maestros deben tener en cuenta al enseñar este curso.

Balance de habilidades

Los profesores deberán reforzar la habilidad oral, ya que se considera la más importante a desarrollar; sin embargo, también la más difícil. Por esta razón, los maestros deberán estar especialmente enfocados en brindar al estudiantado la oportunidad de practicarla, trabajando en parejas y grupos. Sin embargo, también es importante que las otras tres habilidades: leer, escribir y escuchar, reciban suficiente atención y cada lección cubra la práctica de alguna de las cuatro.

Autonomía de aprendizaje

Las horas de clase no suelen ser suficientes para que los alumnos logren el nivel requerido de inglés. Necesitan invertir su propio tiempo fuera del aula, en el hogar o en un centro/sala de autoaprendizaje. Sin embargo, la efectividad de este autoaprendizaje depende en parte de la capacidad del alumno para gestionarlo. Los maestros necesitan desarrollar sus habilidades introduciendo tareas de autoaprendizaje de forma graduada y proporcionar mucha orientación a los estudiantes sobre cómo completar tareas de autoaprendizaje (Murray, Gao y Lamb 2011). Esto puede requerir instrucciones explícitas sobre técnicas de autoaprendizaje, tales como: usar diccionarios, crear listas de revisión de vocabulario, tener listas de verificación para evaluar su propia escritura antes de completarla, etc.

Trabajando en parejas y grupos

Se recomienda a los docentes que usen el trabajo en parejas y en grupo con frecuencia, ya que brinda mayores oportunidades para la práctica. Asimismo, brindar a los alumnos más tiempo para compartir y desarrollar su comprensión del idioma. Los profesores deben probar diferentes formas de agrupar a los estudiantes, en parte para introducir variedad, pero también porque los diferentes grupos funcionan mejor al realizar diferentes tareas (Dbrnyei y Murphey, 2003).

Evaluación

Los profesores de inglés necesitan evaluar el aprendizaje de sus alumnos de forma regular y de diversas maneras. El diseño e implementación de cualquier evaluación debe considerarse cuidadosamente ya que "lo que se evalúa se convierte en el centro de atención para la comunidad escolar" (SEP, 2017, p. 277). Por lo tanto, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y la metodología del curso en su conjunto.

Qué evaluar

La evaluación del lenguaje debe reflejar los objetivos del curso. Como la prioridad es desarrollar la expresión oral, la evaluación debe ser la parte más importante. Sin embargo, las otras habilidades comunicativas, así como aspectos formales del inglés (la gramática, el vocabulario y la pronunciación) deben evaluarse regularmente.

Rasgos de la evaluación

Los docentes deben evaluar diferentes aspectos durante el curso.

- Evaluación inmediata de los estudiantes durante actividades de práctica y realización de tareas, para proporcionar comentarios útiles sobre el aprendizaje de ese momento.
- Controles informales de los propósitos de aprendizaje en puntos frecuentes del curso. Esto incluirá cuestionarios y otros controles informales, donde el maestro puede verificar el aprendizaje de cada alumno como parte del proceso formativo.
- Pruebas formales de aprendizaje en momentos clave, por ejemplo: a la mitad y al final de un semestre, con el fin de proporcionar retroalimentación más formal sobre su progreso. Los resultados se deben registrar como parte del seguimiento del progreso de cada alumno, e incluir en los informes cuando sea necesario. El momento exacto de estas evaluaciones debe ser coherente con la política de evaluación de la escuela formadora. En algunos casos, puede ser requerida una evaluación cada mes, sin embargo, recomendamos que las evaluaciones formales se lleven a cabo -en este caso- a la mitad y final de cada semestre. Esto es para evitar que se pierda demasiado tiempo de clase en actividades para la evaluación formal.

Instrumentos de evaluación y valor cuantitativo

¿Cómo deben evaluarse los estudiantes?

La forma de evaluación dependerá del propósito y enfoque. Para la evaluación informal (que no se registra, pero se utiliza para proporcionar a los estudiantes retroalimentación sobre su aprendizaje), el profesor puede hacer uso de tareas de aprendizaje y práctica del idioma. Para una evaluación más formal (registrar calificaciones de la evaluación de los estudiantes al final del semestre), se sugiere lo siguiente:

I. Criterios de desempeño con listas de cotejo o rúbricas para la expresión oral.

Las escalas de calificación son descriptores del desempeño del estudiante en la habilidad oral en los diferentes niveles. El docente utiliza dicha escala para seleccionar aquella descripción más cercana al desempeño individual del alumno y lo utiliza para asignarle una calificación.

Los docentes pueden usar escalas descriptivas del Marco Común Europeo de Referencia, o bien otras escalas como los exámenes ESOL de la Universidad de Cambridge o los del Consejo Británico. Los maestros pueden adaptarlos a su propio contexto, estudiantes y enfoque. Por ejemplo, si el propósito es dar instrucciones, la escala puede incluir características, tales como: "da instrucciones claras y precisas según sea el caso".

Los criterios para la expresión oral pueden incluir una o más de las siguientes características generales del habla: precisión, rango de vocabulario y estructuras, pronunciación (de sonidos individuales o en el discurso) y fluidez.

Siempre que sea posible, la evaluación de la expresión oral debe involucrar a dos personas que realizan la tarea juntas (puede ser el maestro y un asistente, por ejemplo), donde una persona guía o hace las preguntas durante la actividad oral y la otra observa y evalúa al alumno con la escala. Sin embargo, cuando esto no es posible, el maestro deberá realizar ambas tareas: entrevistar y evaluar al alumno al mismo tiempo.

La expresión escrita.

Para la producción escrita se puede utilizar un enfoque similar, usando escalas de calificación para describir diferentes niveles de desempeño. Se pueden enlistar diferentes aspectos de la escritura en diferentes tareas de evaluación, por ejemplo, uno o más de los siguientes: precisión en el uso del vocabulario y estructuras utilizadas, rango de vocabulario y estructuras utilizadas, uso del lenguaje para crear coherencia en todo el texto (por ejemplo, palabras de enlace),

organización de información e ideas, comunicación efectiva del propósito del texto (por ejemplo, para persuadir, informar o explicar), etc.

Las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

Los profesores deben usar textos escritos u orales (grabaciones) apropiados, que coincidan con el nivel y los temas del contenido del curso. Dichas tareas de comprensión deben cubrir diferentes aspectos, como: entender la idea principal, detalles específicos, la intención y propósito del escritor /hablante, los significados implícitos en el texto o en la grabación.

Evaluación, calificación y retroalimentación.

Cuando la escuela requiera de la asignación de una calificación, los profesores deberán informar al alumno de los criterios de evaluación. No obstante, si se evalúa de manera informal, sin calificación, se proporcionará al alumno retroalimentación y asesoría sobre lo que ha hecho bien y lo que necesita trabajar más para poder obtener una evaluación o calificación.

La sugerencia para la evaluación semestral es la siguiente:

- Expresión oral: 30%
- Expresión escrita: 20%
- Comprensión auditiva: 20%
- Comprensión lectora: 10%
- Gramática y vocabulario: 20%

INGLÉS V

CLAVE: 1893

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE DE 2018

With the purpose of standarizing objectives, the following course is based on *La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales* which was designed on 2017 by *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)*.

This course has three main aims:

13. Develop students' ability to use English in personal and social communications, to develop relationships, complete transactions and meet everyday needs.
14. Increase students' engagement with cultural and intercultural activities in English, in order to develop a better understanding of their own culture as well as other cultures around the world.
15. Develop students' ability to teach in a school environment where English is an important aspect of the school's approach. Schools are expected to use English increasingly for various teaching and learning activities, and future teachers need to be confident in using English in the school environment.

General Competence: The main objective of the English program from the *Universidades Pedagógicas Nacionales* is to develop the students' language skills to communicate effectively in English in the diverse contexts that are important for them.

Competences of the Graduation Profile Developed by the Course

Generic Competences:

- Use critical and creative thought for solving problems and taking decisions.
- Learn in an autonomous way and demonstrate initiative for self-regulation and strengthen her/his personal development.

- Cooperate to bring out about innovative projects having a social impact.
- Use the information and communication technologies critically.
- Apply his/her linguistic and communicative skills in different contexts.

Professional Competences

- Detect the learning processes of their students to support their cognitive and social-emotional development.
- Apply the plan and study programs to achieve the educational purposes and contribute to the full development of their students capacities.
- Design plans applying their curricular, psychopedagogical, disciplinary, didactic and technological knowledge to foster inclusive learning spaces that respond to the needs of all students within the framework of the plan and study programs.
- Use the evaluation to influence in different areas and moments of the educational task to improve the learning of their students.
- Use resources of educational research to enrich their professional teaching practice, expressing their interest in knowledge, science and education improvement.
- Acts ethically before the diversity of situations that arise in the professional teaching practice.
- Work with the school community, parents, authorities and teachers, in decision- making and in the development of alternative solutions to socio-educational problems.

Subject-Specific Competences

- Describe ways of living from different cultures to appreciate their diversity.
- Use language to establish harmonious and responsible relationships when exercising citizenship.
- Reflect on one's own learning process to act consciously in communicative exchanges.
- Understand and produce texts to participate in a variety of everyday and concrete situations.

- Exchange basic information about personal and professional experiences.
- Recognize cultural differences when participating in brief and common exchanges.

2. COURSE GENERAL STRUCTURE

This course is divided into four units with five lessons each, and it is based on the Stand Out 3 book from National Geographic, units 1-4. Each course is designed to ensure a specific level of the language. In each lesson, you can see the four integrated skills of the language which make an effective communication possible. These lessons are contextualized to promote evidence-based learning for college and career readiness and they target a specific set of competences.

Unit 1: Balancing Your Life

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Everyday Life	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, poll, schedule, and rubrics
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Goals, obstacles, and solutions <u>Lesson 3:</u> The Future	Classwork exercises, oral participation, exercises online, reading comprehension exercise, speaking rubric, grammar exercise, draft and final version of paragraph about goals
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Study Habits	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, interview, reading comprehension exercise, vocabulary exercise, and paragraph about study habits
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Time management	Classwork exercises, oral participation, exercises online, reading comprehension exercises, listening exercise, oral presentation and rubric

Unit Wrap-up:

Lifeskills and review pages 29-32.

Team project: Design a weekly schedule that includes your class and study time.

Identify good study habits and time-management strategies. p. 33

Reading Challenge pgs. 34 and 35.

Unit Exam

In this unit, students will analyze and create schedules, identify goals and obstacles, suggest solutions, write about a personal goal, analyze study habits, and manage time using adverbs of frequency and *when* in the future.

Unit 2: Consumer Smarts

In this unit, students will identify places to purchase goods and services, interpret advertisements, compare products, identify and compare purchasing methods, and make a smart purchase using *get* + past participle (causative), comparative adjectives, superlative adjectives, modals *have to* and *must*, and transition words.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Shopping for goods and services	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, interview, grammar exercise, and interview
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Advertisements <u>Lesson 3:</u> Making comparisons	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, interview, reading comprehension exercise, vocabulary exercise, paragraph about products, poster, and grammar exercise
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Cash or charge?	Classwork exercises, oral participation, rubrics, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, paragraph and grammar exercise

4hrs	<u>Lesson 5:</u> Think before you buy	Classwork exercises, oral participation, exercises online, presentations, rubrics, interview, reading comprehension exercise, and paragraph using transition words
Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 53-56. Team project: Create advertisements for a product or service, compare products, and write up a purchase plan. p. 57 Reading Challenge pgs. 58 and 59. Unit Exam		

Unit 3: Housing

In this unit, students will interpret classified ads, make decisions, arrange and cancel utilities, create a budget, and write a formal letter using comparatives and superlatives, *yes/no* questions and answers, information questions, and the past continuous.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> House hunting	Classwork exercises, oral participation, rubrics, exercises online, vocabulary quiz and grammar exercise
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Time to move <u>Lesson 3:</u> Paying the bills	Classwork exercises, oral participation, rubrics, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, grammar exercise, interview and rubric
4hrs	<u>Lesson 4:</u> How much can we	Classwork exercises, oral participation, rubric, exercises online, reading comprehension exercise,

	spend?	listening exercise, and job application
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Tenants rights	Classwork exercises, oral participation, exercises online, email, formal letter, rubrics, listening exercise, paragraph and grammar exercise
<p>Unit Wrap-up: Lifeskills and review pages 77-80. Team project: Create a housing plan, a budget, and a classified ad of where you will live. p. 81. Reading Challenge pgs. 82 and 83. Unit Exam</p>		

Unit 4: Our Community

In this unit, students will ask for information, interpret charts and compare information, interpret a road map, identify daily activities, and describe a place using information questions, imperatives, adverbial time clauses, and editing.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Places in your community	Classwork exercises, oral participation, rubrics, exercises online, listening exercise, and Schedule.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> The bank, the library, and the DMV <u>Lesson 3:</u> Finding places	Classwork exercises, oral participation, rubrics, exercises online, listening exercise, reading comprehension exercise, brochure, and map.

4hrs	<u>Lesson 4:</u> Getting things done!	Classwork exercises, oral participation, rubrics, exercises online, listening exercise, paragraph about daily activities and grammar exercise
4hrs	<u>Lesson 5:</u> My town	Classwork exercises, oral participation, presentation, rubrics, exercises online, and paragraph.
Unit Wrap-Up: <i>Lifeskills</i> and review pgs. 101-104. Team Project: Create a brochure about your community. p. 105 Reading Challenge pgs.106 y 107. Video Challenge: pgs.108-111.		

Bibliography:

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. METHODOLOGY

This curriculum is based on the communicative approach to language learning, and the approach to teaching should be consistent with this, adopting learner-centered and activity-based principles. Four key principles to follow in the teaching of this program are:

- I. Focus on meaningful communication
- 18. Teach authentic English
- 19. Students learn most effectively through doing
- 20. Students learn best when motivated and engaged
- 21. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

These principles have implications for the way English should be taught in each course.

Focus on meaningful communication

The purpose of a language is to convey meaning and therefore mastery of the language involves mastery of communicating meaning through that language. A focus on meaning is also more motivating to learners and helps maintain student engagement in learning. In practice, this means most activities should be designed to use English to convey meaning.

- Language (vocabulary, expressions and structures) that are taught or practiced should be taught as part of a meaningful conversation or text.
- Students should receive feedback (positive or corrective) on how successfully they conveyed meaning, before receiving feedback on the form of language used.
- As practice activities move from controlled practice to *free* practice, they should include opportunities for conveying information or ideas that the listener or reader does not already know, *e.g.* in information-gap activities.
- Teachers should create frequent opportunities for students to bring in their own real experiences and ideas into the classroom - through what they say or write.

Teachers still need to focus on form explicitly in the courses - looking at correct use of structures, vocabulary, pronunciation, spelling and discourse features. But this should be secondary to conveying meaning. (Littlewood 19 81; Thornbury 2016)

Teach authentic English

Students need to be prepared for authentic communication in the real world. While it is necessary to control the level of language at each stage of the course, it is important that students should be exposed to authentic examples of English -spoken and written.

Authenticity also includes teaching language that students are likely to use,

in the sense of reflecting their interests and circumstances. For this reason, the curriculum is often open-ended with the examples of language (vocabulary and expression) listed in the document. Teachers should adapt the choice of vocabulary according to their students' areas of interest and what is likely to be an authentic communicative situation for them. For example, when the curriculum provides a list of pastimes for students to talk about, this can be adapted for each group of students. However, in providing this flexibility, teachers need to be careful not to take the language outside the appropriate level for that semester by adding too many new words or expressions.

Students learn most effectively through doing

Learning a language involves a range of cognitive and social processes that cannot be developed simply through explanation and knowledge. The integration of different elements of language requires frequent practice, particularly to use language with sufficient fluency in real time. Learning through doing is also known to reinforce learning through the emotional impact of real activity and the micro-rehearsals involved in real practice. (Ellis 2000)

Suitable methodology for learning through doing has a number of characteristics:

- The teacher provides students with many opportunities to practice the target language in different ways (e.g. listening, reading, speaking and writing).
- The teacher sets up pair-work and group-work activities to increase the amount of practice.
- The teacher limits their explanations to what is essential for students to understand the target language.

An important aspect of this approach is that the teacher creates an atmosphere where the students feel comfortable to make mistakes when they speak and write English. Fear of making mistakes inhibits the students from speaking and writing and reduces the amount of practice they do. There are a number of ways in which the teacher can create this atmosphere:

- Include positive feedback after students speak or write in English.
- Limit corrective feedback to essential target points.
- Provide general corrective feedback after activities, rather than identifying individual students who made the mistake.
- Encourage students to evaluate themselves or their peers when they carry out an activity.

To read about the importance of feedback on learning, see Hattie 2012.

One aspect of learning through doing is encouraging students to discover language points, rather than presenting them directly to the students. Research shows that learners retain new information better the more they engage with it. If a teacher gives an explanation of a language point, they may retain that to some extent. But if the teacher helps the student to work out the language point from some examples, they are far more likely to retain it for longer. This approach requires a greater investment of time from the teacher to begin with - it takes longer for students to work out language points from examples than to listen to an explanation from the teacher. But in the long term this approach has been shown to be more effective. Of course, there will be many situations where a simple explanation of a language point is the most appropriate action, but teachers should aim to include opportunities to discover new language points where possible. (Ellis, 2015).

Students learn best when motivated and engaged

Motivation and engagement have a powerful impact on learning in a number of ways (Ormrod, 2008) including:

- It increases effort and energy.
- It increases persistence in learning activities.
- It affects cognitive processes - *e.g.* through directing attention.

Motivation and engagement are created through a number of means: variety, personalization, positive feedback, perception of progress.

Good teaching practice usually involves teachers taking students through a number of stages - from language discovery or presentation, to structured practice, to *free* practice, to evaluation. However, teachers should aim for variety in the way they structure their lessons, as a predictable lesson structure will be less engaging for students. Good teachers will use a variety of approaches to introduce new language - from listening texts, to reading articles, to searching online, or watching a video clip. They will also use different practice activities, to keep the students engaged.

The motivation and engagement of learners is strongly affected by their own perception of their progress. Teachers need to provide students with frequent feedback on their learning. Apart from quick feedback after tasks and activities, teachers will also use

regular informal tests and quizzes. It can also include more self-reflective activities where students consider how their skills are developing, where they are improving and what they need to work on next.

For more ideas on motivation in language learning, see Lamb 2017 and Ushioda 2008.

Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

In each class, there is a wide variety of students. This variety may relate to a number of different dimensions:

- Level of English
- Their first language (whether it is Spanish or not)
- Previous experience of learning English
- Learning preferences - whether they prefer to learn more by analyzing the language or by experiencing it, whether they prefer to read and write, or listen and speak, etc.
- Their interests and objectives.

Teachers need to be aware of the profile of their different students and adapt their teaching accordingly. In practice, teachers should approach this in a number of ways:

- using a variety of activities in any class - to make sure different learning preferences are addressed
- monitor how well different students are mastering the target language - through regular checks, quizzes and tests, and adjusting accordingly
- providing additional support for students who are struggling and additional 'stretch' activities for students who have mastered the core target language more quickly.

In addition to these five principles, there are a number of other points that teachers should bear in mind when teaching this course.

Balance of skills

Considering the balance of skills **in** the program, teachers should note that speaking is considered the most important skill to develop and yet it is also the most difficult one. For this reason, teachers should be particularly focused on giving students opportunities to practice spoken English. It is essential that students frequently work in pairs and groups to have sufficient opportunities for practice.

However, it is also important for the other three skills - reading, writing and listening - are also given sufficient attention, and each lesson should aim to have a certain element of all four skills in it.

Learning autonomy

The hours of class time are not usually sufficient for students to master the required level of English. They need to invest their own time outside the classroom - at home or in a self-study centre/room. However, the effectiveness of this self-study depends partly on the student's ability to manage their own learning. Teachers need to build up their skills by introducing self-study tasks in a graded way, and to provide plenty of

guidance to students on how they complete self-study tasks (Murray, Gao and Lamb 2011). This may require explicit instruction on self-study techniques such as using dictionaries, creating vocabulary revision lists, having checklists to evaluate their own writing before completing it, etc.

Working in pairs and groups

Teachers are strongly encouraged to use pairwork and groupwork frequently, as it provides greater opportunities for practice, as well as given students more time to share and develop their understanding of the language. Teachers should try different ways of grouping the students - partly to introduce variety but also because different groups work better for different tasks. (Di:irnyei and Murphey 2003).

Learning evidences

English language teachers need to evaluate their students' learning regularly and in a variety of ways. The design and implementation of any assessment needs to be considered carefully as "what is evaluated becomes the center of attention for the school community" (SEP 2017: 2 77). Assessment should therefore be consistent with the aims and methodology of the course as a whole.

What is assessed

Assessment of language needs to reflect the course objectives. As the priority for the course is developing speaking skills, evaluation of speaking skills should be the most important part of the assessment. However, the other skills, as well as formal aspects of English (the grammar, vocabulary and pronunciation) all need to assessed regularly.

Different assessment purposes

Teachers need to carry out evaluations for different purposes during the course.

- Immediate evaluations of students during learning and practice activities and tasks, to provide useful feedback on their learning at that point.
- Informal checks of learning objectives at frequent points in the course. This will include quizzes and other informal checks, where the teacher can check each student's learning as part of the formative process.
- Formal tests of learning at key points - e.g. in the middle and end of a semester
 - In order to provide more formal feedback on their progress. The results of these tests should be recorded as part of the tracking of each student's progress, and included in reports where required. The exact timing of these recorded assessments needs to be consistent with assessment policy across the school. In some cases, these may be required monthly. However, in the case of English language courses, we recommend that formal recorded assessments are only carried out at the middle and end of each semester. This is to avoid too much class time being spent on formal assessment activities.

Assessment instruments and quantitative values

How should students be assessed?

The method of assessment will depend partly on the purpose of the assessment, as well as the focus of the assessment. For informal assessment (which is not recorded but is used to provide students with feedback on their learning), the teacher can make use of the tasks being used for learning and practice the language. For more formal assessment (which is used to record scores or grades for students at the end of the semester), the following suggestions are given:

I. For speaking skills, use performance criteria in checklists or rating scales.

Rating scales are descriptions of a student's performance in that skill at different levels. The teacher uses the scale to choose the description which is closest to the individual student's performance, and uses that to give a score or grade.

Teachers can use descriptor scales from the Common European Framework of Reference, or other scales such as those used by Cambridge Assessment or the British Council. Teachers can adapt these to their own context, students and focus. For example, if the focus of the task is giving directions, the scale can include features such as 'gives clear and accurate directions as required'.

The focus of the speaking may include one or more of the following general features of speaking: accuracy, range of vocabulary and structures, pronunciation (of individual sounds and prosody) and fluency.

Where possible, the assessment of speaking should be involved two people carrying out the task together (this may be the teacher and an assistant for example), where one person conducts the speaking activity, and the other observes and evaluates the student against the scale. However, where this is not possible, the teacher needs to conduct the task and evaluate the student at the same time.

Assessing writing skills

For writing skills, a similar approach can be taken, using rating scales to describe different levels of performance.

Different aspects of writing may be focused on in different assessment tasks - for example, the focus might include one or more of the following: accuracy of vocabulary and structures used, range of vocabulary and structures used, use of language to create coherence across the text (e.g. linking words), organization of information and ideas, effective communication of purpose of the text (e.g. to persuade, inform or explain).

Assessing reading and listening skills

Teachers should use appropriate texts or recordings, which match the level and topics of the content covered in the course that semester. Comprehension tasks should cover different aspects of understanding a text or recording, *e.g.* understanding the main point, understanding

specific details, understanding the intention and purpose of the writer/speaker, understanding implied meanings in the text or recording.

Marking, grading and feedback

Where the school requires scores or grades to be recorded for students, teachers will need to provide that information in line with requirements. However, for most informal evaluation given by teachers in a non-recorded manner, it is more effective to provide feedback and guidance on what the student has done well and what they need to work more on than to give scores or grades.

The recommended balance of assessment for English for each semester is:

Speaking: 30%

Writing: 20%

Listening: 20%

Reading: 10%

Grammar and vocabulary: 20%

ESTRATÉGIAS

DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA

CLAVE: 1894

DISEÑADOR: MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA

FECHA: JUNIO 2018

El curso de Estrategia de Intervención Didáctica en el aula pertenece al Eje Metodológico de la Licenciatura en Educación Primaria es un curso del 6to. Semestre y comprende 6 horas semanales con un valor de 9 créditos, el propósito es que los alumnos implementen estrategias de intervención didáctica en el aula en los cursos de Práctica Docente y su Observación, que movilicen el modelo de competencias a partir del diseño de estrategias que promuevan las bases para el análisis curricular de los planes de estudio de cada nivel orientados hacia la planeación didáctica y la evaluación de los procesos formativos de los alumnos de Educación Básica.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<p>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p> <p>–Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.</p> <p>–Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.</p> <p>–Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p>	<p>Saber conocer</p> <p>Saber hacer</p> <p>Saber ser</p>

Estructura

El curso está organizado en tres bloques, el primer bloque en los elementos que inciden en la intervención didáctica, el segundo bloque se trabajará en los niveles de la intervención didáctica a partir de las Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias en el aula, y en el tercer bloque diseño de un plan de clase a partir de las Estrategias didácticas para movilizar conocimientos.

Bloque 1. Los elementos que inciden en la intervención didáctica.

En este bloque se identificarán los elementos del proceso de Enseñanza- Aprendizaje en relación a los objetivos, los contenidos, las actividades, métodos y evaluación que inciden en la planificación curricular.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESE

Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

- Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Distribución del bloque: Revise el Ejemplo

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>1. Los elementos del proceso de Enseñanza- Aprendizaje en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos ¿Por qué enseñar? • Contenidos ¿Qué enseñar? • Actividades del alumno y del profesor, • Métodos (Interacción Didáctica) ¿Cómo enseñar?, y • Evaluación ¿Cómo 	<p>1. Realizar un mapa mental que define los elementos del proceso de Enseñanza- Aprendizaje, presentarlo en una presentación en power point y socializarlo en el grupo.</p> <p>2. Identificar los elementos curriculares del a planeación de acuerdo al plan y programa de estudio vigente, revisado algunos de los semestres de la licenciatura y contrastarlo con la evaluación del desempeño del docente en relación a la intervención didáctica que lleva acabo un docente en el grupo con sus alumnos en la Educación Básica. A través de un cuadro comparativo donde justifique de manera analítica la semejanza y las diferencias en relación a las competencias genéticas a lograr en</p>

	<p>comprobar la enseñanza?</p> <p>2. Elementos curriculares que inciden en la planificación didáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se justifica el enfoque por competencias? • La planeación de situaciones didácticas por competencias • Los niveles operativos en el diseño de situaciones didácticas 	<p>este curso.</p> <p>Trabajo Final: Elaborar un trabajo escrito o un ensayo en donde describa, explique y argumente la intervención didáctica en el aula.</p>
--	--	---

Referencias por bloque

1. Pimienta Julio (2008). *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender*. Pearson Prentice Hall. Profesnet. Recuperado en julio de 2011.
http://www.profes.net/varios/minisites/aprender/contficha.asp?id_contenido=322&cat=T%E9cnicas+de+s%EDntesis&seccion.
2. Díaz Barriga Frida (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. Ed. McGraw-Hill.
3. Peñalosa Castro E. (2012). *Estrategias docentes con la tecnología*. Ed. Pearson Educación. México.
4. Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa. *Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias*. Ed. Trillas. México.
5. De la Torre. (2013). *Estrategias Didácticas Innovadoras*.

Bloque II. Los niveles de la intervención didáctica a partir de las Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias en el aula.

En este bloque se identificarán qué son las estrategias didácticas y qué son las estrategias de aprendizaje en modelos de competencias que inciden en la intervención del docente en el aula en los alumnos de Educación Básica. A la vez seleccionarán los niveles de la intervención didáctica que repercuten en las técnicas de la enseñanza, interacción socio afectiva, y en la interacción organizacional de un plan de clase, considerando los elementos curriculares de una planeación didáctica que movilice los aprendizajes significativos de los alumnos de la Educación Básica a partir de lo que saben y pueden hacer.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p><i>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</i></p> <p>–Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</p> <p>–Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p> <p>–Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p> <p>–Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p>

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>1. Definición de las estrategias didácticas en modelos de</p>	<p>1. Elaborar un análisis y síntesis de la definición de las estrategias y modelos de competencias, contrastándolo con los perfiles de egreso del plan y</p>

	<p>competencias.</p> <p>2. Revisión de las estrategias didácticas en modelos de competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas • Método de casos • El proyecto • El aprendizaje cooperativo <p>3. Revisión de las estrategias de aprendizaje en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensayo • Análisis y Sintetizar • Mapas conceptuales • Resumen • PNI (Lo positivo, lo negativo y lo que me interesa). • SQA (qué se, qué quiero saber y qué aprendí). • Cuadros Sinópticos • Cuadros comparativos • Líneas del tiempo • Portafolio de evidencias • Video o corto metraje • Programa de radio escolar • Debate • Cartel • Periódico o noticiero • Técnicas lúdicas • Etc. 	<p>programa de estudio vigentes de la Educación Básica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Realizar una presentación en power point, a partir de un cuadro comparativo donde identifique la semejanza y las diferencias de cada una de las estrategias didácticas en los modelos de competencias. 3. Diseñe algunos ejemplos de 3 a 5 estrategias didácticas de aprendizaje en el aula de manera individual y comparte en el grupo. <p>Trabajo Final:</p> <p>Presente y entregue un Ensayo donde describa, explique y argumente una postura personal acerca de la importancia de las estrategias de intervención didáctica en el aula, a partir de lo revisado en el 1er. Y 2do. Bloque, que no pase de 5 cuartillas.</p>
--	---	---

Referencias por bloque

1. Frola y Velázquez (2013). Manual operativo para el diseño de situaciones didácticas. México. Ed. Provel Educación.
2. Hernández Forte Virgilio (2007). *Metodología Constructivista. Guía para la planeación docente*. Pearson Prentice Hall.
3. Hernández Forte Virgilio (2007). Mapas conceptuales. La gestión del conocimiento en la didáctica. Alfaomega.
4. Díaz Barriga Frida (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México. Ed. McGraw-Hill.
5. Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias. Ed. Trillas. México.
6. De la Torre. (2013). Estrategias Didácticas Innovadoras.

Bloque III. Diseño de un plan de clase a partir de las Estrategias didácticas para movilizar conocimientos.

En este bloque

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

–Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

–Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

–Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

–Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.

–Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>Diseñar un plan de clase en donde abarque los elementos curriculares de una secuencia didáctica donde se ubique el inicio, desarrollo y cierre en relación a la puesta en práctica de las estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje para la intervención didáctica en el aula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El paso a paso para el diseño de situaciones didácticas por competencias: <ul style="list-style-type: none"> • El proceso metodológico del diseño de situaciones didácticas por competencias. • Elementos que comprende el INICIO de una secuencia didáctica. • Lo que comprende el DESARROLLO de una secuencia didáctica. • Elementos que comprende el CIERRE de una secuencia didáctica. 2. La selección de las estrategias de intervención didáctica, Estrategias didácticas y niveles operativos. 3. Elección del nombre y redacción del propósito del proyecto de intervención didáctica. 4. La redacción de indicadores de evaluación para el seguimiento de las acciones, ¿Cómo y con qué se evalúa?, el indicador. 5. La elaboración de las herramientas de calificación, la lista de cotejo, la escala estimativa y la rúbrica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñe un formato para la realización del plan de clase, donde se identifiquen cada uno de los elementos curriculares a partir de las estrategias didácticas y de aprendizaje. 2. Realice un plan de clase de 3 a 5 secuencias didácticas. 3. Ponga en práctica durante una a dos semanas su plan de clase, enfatizando en las estrategias de intervención didáctica en el aula. <p>Trabajo Final: Presente un trabajo escrito en donde muestre su plan de clase, evidencias de la puesta en práctica y el análisis de la información recolectada en su diario de campo. A partir del uso de algunas técnicas de análisis de datos.</p>

Referencias por bloque

1. Frola y Velázquez (2013). Manual operativo para el diseño de situaciones didácticas. México. Ed. Provel Educación.
2. Hernández Forte Virgilio (2007). *Metodología Constructivista. Guía para la planeación docente*. Pearson Prentice Hall.
3. Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias. Ed. Trillas. México.
4. SEP (2011). Plan y programa de estudio de Educación Primaria y/o Preescolar.
5. SEP (2018). Plan y Programa de Estudio de Educación Primaria y/o Preescolar.

Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en el análisis de la información y su puesta en práctica para constatar niveles taxonómicos que le permitan potencializar su capacidad de análisis en el manejo y uso de la información en diferentes contextos del ámbito escolar, a partir de las diversas situaciones que los alumnos presenten para integrarse a cada una de las actividades de acuerdo a sus estilos y ritmos de aprendizaje que los alumnos movilizan en relación a lo que saben y pueden hacer. Cuando hablamos de los niveles taxonómicos estamos identificando un nivel de conocimiento en base a la recogida de la información, un nivel de comprensión centrado en las formas de como el alumno constata la aplicación de la información y por último un nivel que ubica la aplicación como parte de la generalización de los procesos que serán parte de la vida escolar, de la Educación Básica. Cada uno de las estrategias de intervención que el docente implemente en el aula de manera presencial generara estrategias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las innovaciones y soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades individuales y grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	20%
Entrega de productos de cada bloque propuestos puntualmente	30%
Entrega de Trabajos finales por bloque puntualmente	40%
Asistencia y puntualidad en clase	10%

LA INTERVENCIÓN

EDUCATIVA EN PRIMARIA

CLAVE: 1895

DISEÑADOR: MONTIEL DE LA ROSA LETICIA

FECHA: JULIO 2018

El curso La Intervención Educativa en Primaria, se ubica en el sexto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, que a su vez se encuentra relacionada con los contenidos de los otros espacios curriculares Estrategias de intervención didáctica en el aula, Conocimiento regional II, Evaluación de desempeño docente, Escuela multigrado en México, Práctica docente en primaria y su observación IV, e Inglés VI.

En este curso se propone que los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria identifiquen las bases para una intervención educativa oportuna para el trabajo docente, así como los elementos para las estrategias docentes mediante la creación de ambientes de aprendizaje, trabajando bajo un esquema de trabajo colaborativo y una planeación flexible.

Como docente se debe decidir el tipo de intervención que tendrá durante el desarrollo de las actividades educativas, en ocasiones será como un guía pero en otras es necesario una mayor presencia y dirección de su parte y en otras será adecuado dejar fluir la actividad y mantenerse atenta observando cómo se desarrollen las actividades en las que se involucran los alumnos.

La planificación de la intervención educativa es indispensable para un trabajo docente eficaz, permite definir intenciones y las formas organizativas adecuadas, prever recursos didácticos y tener referentes claros para evaluar.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Conoce y analiza las diversas formas de intervención educativa en educación primaria mediante la conceptualización y reconocimiento de estrategias docentes, ambientes de aprendizaje, trabajo colaborativo y el seguimiento de una planeación flexible, como medidas pertinentes de intervención.	saber hacer y ser

Estructura

La asignatura La intervención educativa en primaria, está organizada en tres bloques, y parte del perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes que deseen garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, como parte de su formación en Educación Básica. Enfocado a la dimensión uno: Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

Los bloques se abordarán con cuatro horas a la semana y su valor crediticio es de 5 créditos.

Bloque I. Estrategias Docentes.

En este bloque se permitirá conocer y analizar las estrategias docentes para el trabajo en la educación primaria.

Según González y Tourón (1996: 40), "las estrategias se basan en principios psicopedagógicos que reflejan las cuestiones que se plantea el profesorado en el proceso educativo". Según los mismos autores, aportan los criterios que justifican la acción didáctica en el aula y en las instituciones; además, inspiran y guían la actividad del docente y del alumno para alcanzar los objetivos previstos.

El docente debe comprender los procesos motivacionales y afectivos subyacentes al aprendizaje de los alumnos, además de disponer de principios efectivos de aplicación de clase. La importancia que tiene el conocimiento de los proceso de las capacidades cognitivas en las diversas etapas.

Así mismo, planificar la intervención educativa en el aula significa ajustar las estrategias docentes a la organización mental y a los esquemas intelectuales del alumnado. Teniendo esto en cuenta, la misma debe contemplar los siguientes aspectos: - El alumnado debe ser animado a conducir su propio aprendizaje, que consiste en pasar de la dependencia a la autonomía. - La experiencia adquirida por el alumnado debe facilitar su aprendizaje (el cambio y la innovación). - Las prácticas de enseñanza-aprendizaje deben ocuparse más de los procedimientos y las competencias que de los conocimientos estrictos.

En la actualidad se parte de una concepción de la enseñanza que coloca en el centro de su atención el proceso de aprendizaje del estudiante. Para lograr es necesario tener en cuenta los diversos factores y un lugar importante lo ocupan las estrategias utilizadas para tal fin. El hecho de que el aprendizaje transcurra en unas condiciones socioculturales concretas

nos señala la importancia de valorar los efectos favorecedores y limitadores del proceso de aprendizaje del estudiante y qué estrategia se debe aplicar para lograr un aprendizaje más efectivo.

El éxito de una estrategia docente depende en gran medida de cómo se haya secuenciado y, por ende, qué y cómo los estudiantes aprenden. Por otra parte, las estrategias son susceptibles a ser modificadas, a partir de las propias transformaciones que se vayan operando en el proceso. Ello implica la permanente valoración de sus resultados, con el fin de establecer las adecuaciones y los cambios requeridos para lograr los objetivos.

Las estrategias docentes pueden estar sustentadas en diferentes modelos de aprendizaje (conductista, cognitivista, humanista, constructivista e histórico-cultural) y tener diversos enfoques (inductivos, deductivos y mixtos).

Los docentes podemos orientar mejor el aprendizaje de cada alumno si conocemos cómo aprende. Es decir, que la selección de nuestras estrategias didácticas y estilo de enseñanza será más efectivo.

Si nuestra meta educativa es lograr que el alumno aprenda a aprender, entonces debemos apostar por ayudarlo a conocer y mejorar sus propios estilos de aprendizaje.

Bloque II. Ambientes de aprendizaje

Ante una sociedad que va evolucionando vertiginosamente, la educación necesita transformarse para cumplir las expectativas de una nueva sociedad, por tanto el proceso enseñanza-aprendizaje igualmente deben de progresar conforme a las exigencias de la sociedad.

Los ambientes de aprendizaje deben proporcionar las condiciones necesarias que permitan problematizar, descubrir, comprender, motivar y asimilar situaciones o contenidos educativos y de la vida diaria, además proporcionar a los estudiantes, elementos esenciales, que propicien una enseñanza que estimule el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida. En los ambientes de aprendizajes, no solo es hablar de la infraestructura, materiales o recursos de apoyo, que de cierto modo son importantes, pero que en sí, la esencia de este dependerá de la iniciativa, creatividad, capacidad e interacción de la persona que esté al frente del proceso enseñanza-aprendizaje que es el facilitador.

El ambiente corresponde a los espacios en los que se van a desarrollar las actividades de aprendizaje, éste puede ser de tres tipos: áulico, real y virtual.

Gimeno y Pérez (2008) aseveran que el ambiente de aprendizaje es un entorno socio-psicológico y material donde los estudiantes y los docentes trabajan juntos. Las relaciones que se establecen en este medio representan una red de variables culturales, psicológicas, institucionales y sociales. El tipo de interacción que se establece en esta red es lo que le da un carácter especial a cada ambiente de aprendizaje.

Bloque III. Planeación Flexible.

En este bloque el alumno determinará que la planificación dentro de la intervención educativa es indispensable para un trabajo eficaz, que permite al agente educativo definir la intención y las formas organizativas más adecuadas, además de prever los recursos didácticos y tener referentes claros en el seguimiento y la evaluación que generará en el proceso educativo de los alumnos.

La planificación es un conjunto de supuestos que el docente considera pertinentes para que los alumnos avancen en su proceso de aprendizaje; debe primeramente considerar que el trabajo con ellos es un proceso vivo.

La planificación educativa determina unas estrategias docentes concretas, cuyos puntos de referencia son los siguientes: 1. Partir de la experiencia del alumnado, es decir, equilibra el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. 2. Introducir la globalización y la interdisciplinariedad. 3. Orientar el aprendizaje hacia la solución de los problemas generales por el contexto del alumnado más que hacia la adquisición estricta de saberes.

Ortiz, destaca como los rasgos esenciales de las estrategias en el ámbito pedagógico presuponen la planificación de acciones a corto, mediano y largo plazo; no son estáticas, son susceptibles al cambio, la modificación y la adecuación de sus alcances por la naturaleza pedagógica de los problemas a resolver; poseen un alto grado de generalidad de acuerdo con los objetivos y los principios pedagógicos que se asuman, así como la posibilidad de ser extrapoladas a diversas situaciones; y permiten lograr la racionalidad de tiempo, recursos y esfuerzos.

Es necesario que la escuela promueva prácticas de trabajo colegiado entre los docentes con la finalidad de enriquecer las prácticas a través de intercambios entre pares para compartir conocimientos, estrategias, problemáticas y propuestas de solución en atención a las necesidades de los estudiantes; discutir sobre temas que favorezcan el aprendizaje, y la acción que como colectivo requerirá la implementación de los programas de estudio.

Es a través del intercambio entre pares en donde los alumnos podrán conocer cómo piensan otras personas, qué reglas de convivencia requieren, cómo expresan sus ideas,

cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones retomar ideas para reconstruir las propias, esto favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo.

El trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y el respeto a la organización escolar.

Es importante para realizar una planeación viable trabajarla en forma colectiva y tomar en cuenta que la planeación puede ser flexible se considera que la dinámica de las escuelas y sus procesos son variables y demandan del equipo de supervisión atención oportuna y eficaz ante dificultades y necesidades, por lo tanto, es un instrumento que no está cerrado ni acabado, sino que se reconstruye durante su ejecución; en consecuencia, debe considerar un margen de acción para que se realicen ajustes a lo programado inicialmente. Además es flexible, ya que posibilita la integración de nuevos materiales producidos al interior de la zona o fuera de ella, revisa su pertinencia y opta por aquellos que aporten al logro de los objetivos trazados en el plan de acción; un insumo para este ejercicio son los resultados del seguimiento y evaluación de lo planeado. Esta práctica permite brindar apoyos y la asistencia académica diferenciada a las escuelas, relacionados con los ritmos y necesidades pedagógicas de alumnos y docentes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

- Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.
- Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.
- Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinares.
- Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.

Distribución del bloque: Bloque I. Estrategias Docentes.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
4 horas a la semana	Conocer y analizar las bases para las estrategias docentes.	Información en reportes escritos sobre

	<p>Conocer el sustento de los diferentes modelos: conductista, cognitivista, humanista, constructivista.</p> <p>Analizar estrategias docentes como asignación de consignas, permitir intercambio de ideas y fomentar la autosuficiencia entre los alumnos.</p> <p>Análisis de los diversos campos de estrategias de aprendizaje, estilos de enseñanza, la motivación, la interacción en el aula.</p> <p>Estrategias afectivo-emotivas.</p> <p>Estrategias de control de contexto.</p>	<p>diversas estrategias docentes.</p> <p>Socialización grupal de análisis de lecturas.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Elaborará un texto argumentativo en donde explique las bases de las estrategias docentes y su importancia dentro del quehacer docente.</p>
--	---	--

Distribución del bloque: Bloque II. Ambientes de aprendizaje

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
4 horas a la semana	<p>Generar como docentes ambientes de aprendizaje para transformar la práctica educativa.</p> <p>El papel del docente como generador de ambientes de aprendizaje.</p> <p>Planeación de ambientes que propicien la mejora de la acción educativa.</p> <p>Generar climas sociales, propiciando sana y asertiva relación entre pares.</p> <p>Establecer vínculos docente-alumno para las condiciones de aprendizaje.</p> <p>Mediante ambientes de aprendizaje potenciar el desarrollo de competencias y habilidades.</p>	<p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos.</p> <p>Socialización de análisis de lecturas sobre ambientes de aprendizaje.</p> <p>Exposiciones ante el grupo sobre la generación de ambientes de aprendizaje.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Presentación de un ambiente de aprendizaje donde se establezca la pertinencia y acción docente.</p>

Distribución del bloque: Bloque III. Planeación Flexible.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
4 horas a la semana	<p>Llevar a cabo una planeación flexible e insertar el trabajo colaborativo.</p> <p>Planeación flexible como programación creciente y progresiva.</p> <p>Tomar decisiones y acciones para mejorar lo prescrito en colectivo.</p> <p>Analiza la posición de los alumnos.</p> <p>Selecciona los contenidos que sean adecuados.</p> <p>Determinar que falta: métodos, estrategias y actividades.</p> <p>Necesidades que surgen en la situación del aula.</p> <p>Modificar, ampliar o quitar actividades.</p>	<p>Socialización de análisis de lecturas.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos</p> <p>Exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Diseñar planes de trabajo que cumplan con los procesos de una planificación flexible, aplicación de estrategias docentes y generación de ambientes de aprendizaje propicios para la obtención de los aprendizajes claves.</p>

Metodología

Se pretende que con el trabajo que se desarrollará en este curso, los lleve a reconocer los saberes y habilidades previos con los que cuenta el alumno.

Reconocer los saberes y habilidades previas, tratar de resolver preguntas eje, realizar la búsqueda de información en distintas fuentes. Consiga ejemplos de estrategias docentes, propuestas pedagógicas que muestren ambientes de aprendizaje, identificar diversas posibilidades de elaborar como docente ambientes de aprendizaje de acuerdo a situaciones dadas y los alumnos que atenderá, identificar las estrategias docente y los lineamientos para llevar a cabo una planeación flexible

Las estrategias de enseñanza se basarán en un aprendizaje significativo.

En palabras de Díaz Barriga, F. Se utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos y, enlazándolo con lo antes dicho, las estrategias de enseñanza son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica. Consideramos que el docente debe poseer un bagaje amplio de estrategias, conociendo qué función tienen y cómo pueden utilizarse o desarrollarse apropiadamente.

Dichas estrategias de enseñanza se complementan con las estrategias o principios motivacionales y de trabajo cooperativo. Además es necesario tener presente aspectos esenciales para considerar qué tipo de estrategia es la indicada para utilizarse en ciertos momentos de la enseñanza, dentro de una sesión, un episodio o una secuencia instruccional, a saber: Consideración de las características generales de los aprendices nivel de desarrollo cognitivo, conocimientos previos, factores complementarios, integrar ideas, reconocer las bases para el trabajo docente y los componentes de la planificación didáctica de los planes y programas vigentes.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo con dominio del tema, manejo de información, uso de herramientas expositoras, socialización de información grupal y participaciones grupales, organización de dinámicas de trabajo grupal.	30%
Realización de productos por escrito que se generen en el aula, tareas, productos finales al término de cada bloque de acuerdo a las temáticas abordadas. Trabajos escritos que reflejen las reflexiones sobre los contenidos abordados.	40%
Entrega de producto final al cierre del semestre.	30%

Referencias

- SEP (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Secretaría de Educación Pública. (2017).
- SEP (2016). Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016. Secretaría de Educación Pública. (2016).

Díaz Barriga Frida (2002), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. Trillas México. Capítulo 5 y 6

Díaz Barriga, A. Frida (2006) Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida, Introducción. México, Mc Graw-Hill Interamericana.

Aprendizajes clave para la educación integral 2017. Secretaría de Educación Pública (2017).

Escamilla González, A. (2009) Las competencias en la programación del aula infantil y primaria, Grao, Barcelona.

Pérez Gómez, A.I. Comprender y transformar la enseñanza, Morata, Madrid.

Barocio, Roberto (comp.). (1996). Ambientes para el aprendizaje activo. Compendio de lecturas. México: Trillas (Preedición).

Coll, César. (1997). "Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos desde siempre la misma la perspectiva epistemológica". En: María José Rodrigo y José Arnay (comps.).

De Pablo Paloma y Beatriz Trueba (2000). Espacio y recursos para ti, para mí para todos. Diseñar ambientes en educación Infantil. España: CISS Praxis, Educación.

Coll, (1993). "Constructivismo en intervención educativa ¿Cómo enseñar lo que se ha de construir?. En: J. Beltrán y col. Intervención psicopedagógica. Madrid: Pirámide.

Beltrán, J. Et al. (2000). Intervención psicopedagógica y currículo escolar. Madrid: Pirámide.

Peñafiel, y González. (2000) Intervención psicopedagógica. Madrid: Ed. Egartorre.

CONOCIMIENTO

REGIONAL II

CLAVE: 1896

DISEÑADOR: FÉLIX SÁNCHEZ JOSÉ ÁNGEL

FECHA: NOVIEMBRE DE 2018

El curso Conocimiento Regional II se imparte en el sexto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, dentro del eje metodológico de formación académica, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 6 créditos.

El objetivo del curso se centra en que las y los estudiantes conozcan e identifiquen los personajes y hechos históricos que propiciaron la construcción social del Estado, así como de atestiguar a través de los recintos existentes, de manera viva su pasado histórico, para conmemorar con pleno conocimiento los acontecimientos que forjaron la historia de Sonora.

Una segunda parte de la asignatura tiene como objetivo el que los estudiantes identifiquen y conozcan las danzas, fiestas tradicionales, comidas, bebidas y exposiciones productivas que distinguen a los sonorenses en México y en el Mundo.

Así mismo, las y los estudiantes sean capaces de identificar y comprender la estructura educativa con que cuenta el Estado de Sonora, tanto a nivel básico como a nivel superior, así como de investigación educativa y científica. Además, deberán conocer aspectos básicos de la Literatura y música Sonorense, mediante el estudio de la vida y obra de los principales autores. Finalmente, deberán identificar y conocer a los deportistas Sonorenses que han destacado a nivel mundial y que son un ejemplo para las futuras generaciones.

Además de lo anterior, con la realización de la asignatura se promueve en los estudiantes el hábito de la búsqueda de información y datos, así como la documentación y ordenamiento de los mismos con fines de investigación, elaboración de reportes y elementos para la toma de decisiones.

<p>Competencia General Conocer e identificar los hechos históricos y personajes que forjaron el desarrollo social, económico y cultural del estado de Sonora y reflexionar sobre algunas componentes sociales de la educación, cultura, el arte y el deporte de la entidad, con el fin de fortalecer la formación de los estudiantes y que estos a su vez puedan emitir juicios relacionados con el entorno de su trabajo y contribuya en su formación para realizar actividades de investigación.</p>	<p>Tipo de Competencia: Conceptual Procedimental Actitudinal</p> <p>Competencia de saber: Saber Saber Hacer Saber Ser Saber Estar</p>
--	--

Estructura

La asignatura está dividida en tres bloques: Bloque I, Historia del Estado de Sonora; Bloque II, Tradiciones y costumbres de los sonorenses y el Bloque III, denominado Educación, cultura y deporte en Sonora.

El ordenamiento de los bloques es independiente, por tanto el curso se puede impartir de manera inicial en cualquiera de éstos.

Es muy importante explorar el conocimiento previo de los estudiantes, ya que sin duda, por la formación obtenida en educación básica, deben contar con antecedentes muy importantes para propiciar el intercambio de conocimientos y una mayor dinámica en el curso.

Bloque I. Historia de Sonora.

En este primer bloque, el objetivo se centra en que las y los estudiantes conozcan y se identifiquen con los personajes y hechos históricos que propiciaron la construcción social del Estado, así como de atestiguar a través de los recintos existentes, de manera viva su pasado histórico, para conmemorar con pleno conocimiento los acontecimientos que forjaron la historia de Sonora.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESPE

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estructura del Bloque I.

Horas	Temas	Evidencia
	<ol style="list-style-type: none">1. Historia de Sonora<ol style="list-style-type: none">1.1 Principales hechos históricos Personajes importantes1.2 Museos principales1.3 Zonas arqueológicas1.4 Fechas conmemorativas	Participación individual Revisión, entre pares a través de la implementación de estrategias de aprendizaje (mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, resúmenes, líneas del tiempo, etc) Exposición, presentaciones fotográficas y reportes de sitios de interés, reporte final integrador, exámenes de conocimiento.

Referencias

ALMADA B. I. (2000) Breve Historia de Sonora, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO SONORA (2013) Historia Regional de Sonora, segunda reimpresión 2016.

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO (2013) Sonora a través de los ojos de un normalista. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <https://sonora96.webnode.es/>.

OROZCO, V.O. (2018) Los Sonorenses más famosos de la historia. Slide Share. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de

<https://es.slideshare.net/ricardo3villa/los-sonorenses-ms-famosos-de-la-historia-octavio-orosco-villegas>

PROYECTO PUENTE (2018) Sonora y sus 27 museos es necesario mejorar los que hay. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <https://proyectorpuente.com.mx/2018/05/18/202498/>

SOBARZO, H. (1981) Episodios Históricos Sonorenses. Editorial Porrúa, México.

Bloque II. Tradiciones y costumbres de los sonorenses.

El segundo bloque de esta sección tiene por objetivo el conocer, identificar y comprender las danzas, fiestas tradicionales, comidas, bebidas y exposiciones productivas que distinguen a los sonorenses en México y en el Mundo.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESPE
<ul style="list-style-type: none">• Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.• Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.• Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Horas	Temas	Evidencia
	<ul style="list-style-type: none">2. Tradiciones y costumbres de los sonorenses<ul style="list-style-type: none">2.1 Danzas2.2 Fiestas tradicionales2.3 Comidas y bebidas típicas2.4 Exposiciones ganaderas y agrícolas	<ul style="list-style-type: none">Participación individualRevisión, entre pares a través de la implementación de estrategias de aprendizaje (mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, resúmenes, líneas del tiempo, etc)Exposición, presentaciones fotográficas y reportes de sitios de interés, reporte final integrador, exámenes de conocimiento.

Referencias:

LIFEDER.COM (2018) Las diez tradiciones y costumbres de Sonora más importantes. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <https://www.lifeder.com/tradiciones-costumbres-de-sonora/>

CANALSONORA.COM (2018) Festivales del Estado de Sonora. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <http://www.canalsonora.com/cultura/festividades.asp>

Bloque III. Educación, cultura y deporte en Sonora

El tercer bloque tiene como objetivo que las y los estudiantes sean capaces de identificar y comprender la estructura educativa con que cuenta el Estado de Sonora, tanto a nivel básico como a nivel superior, así como de investigación educativa y científica. Además, deberán conocer aspectos básicos de la Literatura y música Sonorense, mediante el estudio de la vida y obra de los principales autores. Finalmente, deberán identificar y conocer a los deportistas Sonorenses que han destacado a nivel mundial y que son un ejemplo para las futuras generaciones.

Competencias Genéricas retomadas de la DGESPE

- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Estructura del Bloque III.

Horas	Temas	Evidencia
	3. Educación, cultura y deporte en Sonora 3.1 Educación: 3.1.1 Estructura educativa de nivel básico. 3.1.2 Estructura educativa nivel medio y superior. 3.1.3 Centros de investigación educativa y de ciencias. 3.2 Cultura 3.2.1 Literatura y música 3.2.1.1 Escritores principales y sus obras. 3.2.1.2 Músicos principales y sus obras. 3.2.1.3 Teatros y casas de cultura	Participación individual Revisión, entre pares a través de la implementación de estrategias de aprendizaje (mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, resúmenes, líneas del tiempo, etc) Exposición, presentaciones fotográficas y reportes de sitios de interés, reporte final integrador, exámenes de conocimiento.

	<p>4. Deporte</p> <p>4.1 Deportistas sonorenses de clase mundial.</p>	
--	---	--

Referencias

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2017) Anuario estadístico y geográfico de Sonora 2017. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/SON_ANUARIO_PDF.pdf

ESCRITORES DE SONORA (2018) Anexo: Escritores de Sonora. Wikipedia. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Escritores_de_Sonora

PORTILLO, A. et. al. (2018) Autores de Sonora. Slide Share. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de https://es.slideshare.net/Andres_pq/autores-de-sonora

OROZCO, V.O. (2018) Los Sonorenses más famosos de la historia. Slide Share. Recuperado el 24 de noviembre de 2018 de <https://es.slideshare.net/ricardo3villa/los-sonorenses-ms-famosos-de-la-historia-octavio-orosco-villegas>

Metodología

El objetivo de la asignatura se centra en que las y los estudiantes conozcan la historia de Sonora y los personajes principales que la forjaron en beneficio de las generaciones posteriores, como parte de la misma deberán abundar en el conocimiento de los museos y sitios arqueológicos que documentan de manera tangible actividades importantes de nuestros antepasados.

Se considera de manera importante en la formación de los estudiantes, el conocimiento de las costumbres y formas de vida de los sonorenses como parte de su identidad y finalmente se incluyen los aspectos relativos a la educación, cultura y deporte.

Además de lo anterior, con la realización de la asignatura se promueve en los estudiantes el hábito de la búsqueda de información y datos, así como la documentación y ordenamiento de los mismos con fines de investigación, elaboración de reportes y elementos para la toma de decisiones.

Evaluación

Criterios		Ponderación sugerida
Evaluación continua 70	Asistencia	5%
	Participación	10%
	Actividades individuales	40%
	Actividades en equipo	15%
Evaluación final 30	Examen general	20%
	Informe de trabajo	10%

EVALUACIÓN

DEL DESEMPEÑO DOCENTE

CLAVE: 1897

DISEÑADOR: MURILLO NAVARRETE GUADALUPE CRISTINA

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2017

PRESENTACIÓN

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los aspectos escolares que se caracteriza por su incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto se hace necesario fortalecer las competencias didácticas de los docentes de manera constante, a través del reconocimiento de sus fortalezas y aspectos a mejorar en su quehacer educativo a través de la evaluación docente centrada en la implementación de procesos e instrumentos de evaluación docente.

La cuál tiene como propósito mejorar el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza, a partir de una intervención centrada en los intereses y necesidades de los alumnos en el desarrollo de sus capacidades; además de que aporta insumos importantes que retroalimentan a los docentes en su quehacer profesional.

A partir de la Ley General del Servicio Profesional Docente y los Lineamientos que norman la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica, señalan que corresponde a la Secretaría de Educación Pública (en adelante Secretaría) proponer al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (en los siguientes apartados referido como Instituto) las etapas, aspectos, métodos e instrumentos que comprenderán los procesos de evaluación obligatorios para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en la Educación Básica.

Para atender lo anterior se proponen algunos procesos e instrumentos que el docente debe de conocer y poner en práctica para mejorar su intervención en relación:

- Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.
- Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.

<ul style="list-style-type: none"> • Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad. 	
<p>El curso tiene relación con las asignaturas de Políticas Públicas y Sistema Educativo Nacional, Marcos Normativos de la Educación y el Eje de Vinculación y Vertebración Diagnóstico Socioeducativo.</p>	
COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<p>Conocer los procesos e instrumentos de la Evaluación docente para contribuir a la mejora de la práctica escolar, para el logro de las competencias profesionales de los docentes en Educación Básica.</p>	<p>CAMPO DE SABER:</p> <p>Saber Referencial</p>

METODOLOGÍA
<p>Para la organización de esta asignatura, se sugiere como punto de partida el análisis de los perfiles, parámetros e indicadores del PPI y las Etapas, Métodos e Instrumentos del Servicio profesional docente EAMI, para identificar los aspectos que se evalúan en la práctica de la intervención del docente, además de que nos permite describir los procesos e instrumentos de la evaluación desde la construcción del diagnóstico grupal en relación al contexto sociocultural, escolar y grupal, que serán el punto de partida del proceso de evaluación en la planeación didáctica del docente en relación a la descripción de los elementos curriculares, estrategias didácticas, recursos centrados en el tiempo, espacios y materiales, organización del grupo y estrategias de evaluación. Los cuáles favorecerán la selección de evidencias de desempeño, a partir de un enfoque formativo, estas serán producto del desarrollo de la planeación didáctica, retomando en todo momentos las áreas de mejora plasmadas a partir de la revisión del contexto sociocultural, familiar y escolar que rodea al alumno, para dar paso a la reflexión de la práctica considerando las aportaciones de Perrenoud, Jhon Dewey, Tobón, Díasn Barriga, Zabalza, Antonio Bolivar, etc. En relación a la reflexión de la práctica y el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes, a partir de la intervención del docente en Educación Básica.</p> <p>Por lo que será fundamental que los estudiantes compartan la información y sus análisis Es en exposiciones en clase, en pequeños foros realizados internamente o con el apoyo de las TIC. Lo importante es clarificar los procesos e instrumentos que se emplean en la Evaluación Docente, según el Sistema de Evaluación Educativa en México, a través del Instituto de Evaluación Educativa y la Secretaría de Educación Pública.</p>

Bloque I	Temario
<p>Contextualización: Descripción general del proceso y etapas de la evaluación De ingreso, diagnóstica, promoción, permanencia y desempeño docente en Educación Básica.</p> <p>Competencia:</p> <p>Identificar el propósito de la Evaluación de Docente en Educación Básica, según el servicio profesional docente de cada una de las modalidades propuestas, sus principales características, así como el proceso general de aplicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un primer acercamiento: ¿qué es la evaluación docente? 2. Análisis de los documentos Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del Proceso de Evaluación Docente para Primaria y Preescolar: <ul style="list-style-type: none"> • identifique el propósito, las características, la estructura y el proceso de aplicación de cada Etapa. 3. Análisis del documento Perfil, Parámetros e Indicadores de la Evaluación docente en Educación Preescolar y Primaria. <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las dimensiones, parámetros e indicadores.

Bloque II	Temario
<p>Etapas de la Evaluación docente propuestas en la Educación Básica.</p> <p>Competencia:</p> <p>Conocer y describir el proceso de evaluación de cada una de las etapas a partir del perfil, parámetros e indicadores de Educación Preescolar y Primaria de cada modalidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen de Conocimientos y habilidades para la práctica docente. 2. Examen de Habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales. 3. Examen de Conocimientos y habilidades para la práctica profesional. 4. Examen de Conocimientos didácticos y curriculares. 5. Informe de responsabilidades profesionales 6. Proyecto de enseñanza 7. Examen de conocimientos y habilidades didácticas.

Bloque III	Temario
El Proyecto de Enseñanza en docentes	Momento 1. Diagnóstico de grupo y la

de Educación Básica. Competencia: Describa el proceso de evaluación docente a partir del proyecto de enseñanza de intervención docente en educación básica.	planeación didáctica Momento 2. Intervención docente y la construcción de evidencias de desempeño. Momento 3. Análisis de texto, a partir de tareas evaluativas.
---	--

Bloque IV	Temario
Aprendizaje permanente y la Evaluación docente. Competencia: Análisis de la competencia profesionales a partir de la evaluación docente en Educación Básica, para la mejora continua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje permanente- Formación continua en la Educación Básica en México y en América Latina. 2. Competencias profesionales, reflexión de la práctica docente, intervención docente.

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN
Bloque 1. Contextualización: Descripción general del proceso y etapas de la evaluación De ingreso, diagnóstica, promoción, permanencia y desempeño docente en Educación Básica.	<p>Análisis escrito sobre <i>Lo que se debe saber sobre la evaluación del docente</i>.</p> <p>Esquema del perfil y su articulación con el nivel educativo o asignatura en el que se desempeña el docente</p> <p>Este trabajo puede ser compartido entre sus compañeros.</p>
Bloque 2. Etapas de la Evaluación docente propuestas en la Educación Básica.	Realice un cuadro de cuatro donde identifique los propósitos, características, estructura y procesos de aplicación por etapa.

	Este trabajo puede ser compartido entre sus compañeros.
Bloque 3. El Proyecto de Enseñanza en docentes de Educación Básica.	Diseñar un proyecto de enseñanza como parte de un saber referencial, por equipos de trabajo. Comparta en el grupo.
Bloque 4. Aprendizaje permanente y la Evaluación docente.	Proponga a través de un escrito estrategias para promover el aprendizaje permanente y el desarrollo de competencia profesionales para fortalecer la formación continua. Este trabajo puede ser compartido entre sus compañeros

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Participación en procesos de investigación mediante las TIC: Búsquedas de información especializada, participación en actividades colaborativas, publicación de textos en internet.	40%
Entrega de productos terminales en cada uno de los campos temáticos abordados.	20%

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS BÁSICAS
<i>BANDA Z. Cruz M. (2007). La formación del docente reflexivo (Ensayo). Veracruz</i>
<i>CENEVAL (2011). Guía del Examen General de Conocimientos y Habilidades para la Acreditación de la Licenciatura en Educación Preescolar Acuerdo 286 y 357 de la SEP</i>
<i>Domingo R. A. (1997). Notas de los tres niveles de reflexión docente. Niveles de reflexividad sobre</i>

la práctica docente <http://www.practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2011/05/Niveles-de-reflexividad-1-Cast.pdf>

ITESM (2016) La estrategias didácticas. Disponible en <http://micampus.csf.itesm.mx/rzmcm/index.php/tutoriales/2012-09-12-14-41-19>

SEC (2016). Taller de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del desempeño. Etapa 2016. Secretaría de Educación y Cultura. Sonora.

SEC (2016). Taller de Formación y Acompañamiento para la Evaluación del desempeño. Etapa 2017. Secretaría de Educación y Cultura. Sonora.

SEC (2016). Guía académica del sustentante para la Evaluación del Desempeño del Personal Docente con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica al término de su periodo de inducción 2017. Educación Básica.

SEP (2011). Programa de estudios 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Primaria. Primer grado. México, D. F. Recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/primaria/plan/Prog1Primaria.pdf> Imágenes educativas. (2017). Recuperado en <http://www.imageneseducativas.com/>

SEP (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México D. F.: SEP.

SEP (2012). Programa de estudio 2011. Guía para la educadora. Educación Básica preescolar. México D. F.: SEP. (2012a). La evaluación durante el ciclo escolar. Serie: Herramientas para la evaluación en la Educación Básica, número 2 Págs. 17-21 y 26-43. México: Autor. Recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/C2%20HERRAMIENTAS-EVALUACION-WEB.pdf>

SEP (2012). Programa de Estudio 2011. Guía de la Educadora. Educación Básica Preescolar. México.

SEP (2013) La evaluación desde un enfoque formativo en los distintos momentos de la secuencia didáctica, en: Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación, México, SEP. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica.

SEP (2013). Técnicas, sus instrumentos y los aprendizajes que pueden evaluarse con ellos. Disponibles en <http://basica.sep.gob.mx/C4%20HERRAMIENTAS-ESTRATEGIAS-WEB.pdf>

SEP (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPEÑO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf

SEP (2017). Examen de Conocimientos didácticas y Curriculares para el aprendizaje de los alumnos. Guía de estudio Académica 2017-2018.

http://www.ugr.es/rescate/practicum/intervención_didáctica.htm

OLIVIERA S. W. Taxonomía De Bloom. Universidad César Vallejo. CHILE
<https://santiagowalteraliagaolivera.files.wordpress.com/2012/03/4-taxonomia-de-bloom1.pdf>

ESCUELAS

MULTIGRADO EN MÉXICO

CLAVE: 1898

DISEÑADOR: LÓPEZ LARA ULRRICH ISRAEL

FECHA: AGOSTO 2018

El curso pertenece al sexto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, teniendo como finalidad el análisis de la complejidad y el trabajo docente en las Escuelas Multigrado en México, siendo históricamente un contexto donde diversos factores confluyen y la tarea educativa se convierte en un verdadero reto para los docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad en general. Esta modalidad escolar atiende a la mayor parte de las poblaciones remotas en crecimiento y a las más marginadas en contextos de pobreza, representando más del 40% de las escuelas totales a lo largo y ancho del sistema educativo mexicano, tal solo en educación primaria. Sin embargo, parece pasar inadvertida para las autoridades educativas y por supuesto para el presupuesto gubernamental, lo que conlleva a los docentes a trabajar en las peores condiciones de infraestructura, equipamiento y materiales. Es por eso que es de suma importancia abordar el estudio de esta temática, siendo una realidad fehaciente de nuestro México, como parte de una formación pedagógica básica para el futuro Licenciado en Educación Primaria.

En este curso se analizarán los antecedentes de la escuela multigrado en México: su historia, creación, implementación, fortalezas y debilidades. Para posteriormente, identificar y comprender los retos, alcances y limitaciones de esta modalidad de enseñanza. Por último, se brindará un panorama de cómo es que se sugiere trabajar en un contexto como el que anteriormente se describe, mediante técnicas de estudio, estrategias grupales, organización, enfoques evaluativos, entre otros.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Investiga y analiza los antecedentes que dan origen a las Escuelas Multigrado y su estructura, así como las dificultades culturales, lingüísticas, étnicas, geográficas y escolares que presenta. Además, comprende la mecánica de trabajo: métodos, técnicas y estrategias que propician un clima favorable, así como un trabajo colaborativo, para aplicarlos en pequeños y grandes grupos al egresar como Licenciado en Educación Primaria, según las condiciones a las que se enfrente.	<ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

Metodología

En este curso se tiene destinado adentrar a los futuros Licenciados en Educación Primaria, en el gran trabajo que se encuentra detrás de las miles de escuelas multigrado en donde los maestros llevan a cabo una labor titánica para sacar adelante a estudiantes que presentan carencias económicas significativas, además de altos grados de discriminación, integración y acceso a la educación básica. Lo interesante del curso en cuestión es la manera en la que lleven a cabo juicios valorativos, reflexiones y concientización a través del trabajo colaborativo con los estudiantes, encontrando las características y elementos que determinan las buenas prácticas educativas en escuelas con esta modalidad de trabajo; pudiendo aplicar diferentes técnicas, estrategias y propuestas que detonen el conocimiento y el buen arte de enseñar.

Estructura

El curso pertenece al eje de formación académica, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 5 créditos, y está organizado en tres bloques, comenzando con el bloque: "Historia y antecedentes de las Escuelas Multigrado en México". Teniendo como propósito que el alumno conozca e investigue los orígenes de esta modalidad de trabajo y cómo es que se instituyó en todo el territorio nacional, con sus aciertos y dificultades. El bloque II: "Propuestas y Programas de la Escuela Multigrado", tiene la intención de que conozcan las diferentes propuestas educativas que se han elaborado para complementar y orientar el trabajo concatenado de los estudiantes en situaciones donde conviven con alumnos de otros grados, con temáticas similares, y en ocasiones totalmente diferentes. Por último, el bloque III: "Estrategias de enseñanza en la Escuela Multigrado", tiene como finalidad que el futuro Licencia en Educación Primaria conozca las diferentes alternativas y herramientas que existen, y que pueden diseñarse, para trabajar de una manera adecuada y poder desarrollar las capacidades del estudiante, a partir de sus diferencias, gustos e intereses.

Bloque I. Historia y antecedentes de la Educación Multigrado en México

En este bloque se identifican los antecedentes históricos que dan sustento a la creación de las escuelas multigrado en México, así como el objetivo para el que fueron creadas; teniendo en cuenta los diferentes entornos y las características inherentes de las comunidades en las que están inmersas. El futuro licenciado en educación primaria deberá

realizar un juicio valorativo, así como un balance acerca de las implicaciones que dieron origen a esta modalidad de trabajo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Aprende de forma autónoma 7.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. • Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<p>1. Las escuelas multigrado: 1.1 ¿Qué es la escuela multigrado? Un largo pasado y una actualidad vigente.</p> <p>2. Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente.</p> <p>3. Características y antecedentes de la Escuela Multigrado en México: -Estadísticas nacionales de las Escuela Multigrado en educación básica: -Estadísticas en educación preescolar, primaria y secundaria.</p>	<p>Diseño de productos, ensayos, paráfrasis, síntesis, trabajos escritos, videos cortos, audios reflexivos, foros, entre otros.</p> <p>Uso y manejo de la información sobre investigaciones y publicaciones en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Actitud propositiva hacia el trabajo colectivo e individual, según corresponda. Además de una participación constante que refleje una visión crítica y reflexiva sobre las temáticas a tratar.</p> <p>Trabajo final del bloque: Elaborarán una Carpeta de evaluación donde rescatarán las actividades y trabajos más relevantes que le servirán para observar su nivel de avance, misma que al finalizar el semestre servirá para analizar y reflexionar sobre el trabajo llevado a cabo. Además de un examen escrito con preguntas abiertas donde el estudiante argumentará sobre diferentes temáticas observadas a lo largo del bloque.</p>

	<p>-Políticas y programas federales para escuelas multigrado.</p>	
--	---	--

Referencias por bloque

5. Las escuelas multigrado: 1.1 ¿Qué es la escuela multigrado? Un largo pasado y una actualidad vigente.
<https://www.researchgate.net/publication/39724196> Las escuelas multigrado en el contexto educativo actual desafíos y posibilidades pág. 8
6. Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente
http://www.somehide.org/images/documentos/articulosRevista3/RMHE3_1.pdf
7. Características y antecedentes de la Escuela Multigrado en México
<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/303/P1E303.pdf> pp. 17

Bloque II. Propuestas y Programas de la Escuela Multigrado

En este bloque se analizarán algunos programas y propuestas que plantean un camino de trabajo en las Escuelas Multigrado, teniendo como antecedentes los múltiples factores que inciden en el aprendizaje del alumnado y en las limitaciones que esta modalidad de trabajo trae consigo. Aunado a la dificultad y el reto que representa para los docentes el poder concatenar los diferentes contenidos de los programas de estudio de los diferentes grados que atiende.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y

falacias.

- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
24 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El modelo de escuela rural multigrado ¿es un modelo del que podamos aprender? ¿es transferible a otro tipo de escuela? 2. Propuesta educativa multigrado 2005: -La alfabetización inicial en multigrado. -Planeación multigrado: tema común con actividades diferenciadas. - Evaluación formativa, propósitos e instrumentos. 3. Maestros que transforman su práctica educativa. Hacia una nueva escuela multigrado. -Rupturas epistemológicas. 4. Programa de aprendizaje en Multigrado: una experiencia de mejora educativa en el estado de Puebla. 	<p>Diseño de productos, ensayos, paráfrasis, síntesis, trabajos escritos, videos cortos, audios reflexivos, foros, entre otros.</p> <p>Uso y manejo de la información sobre investigaciones y publicaciones en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Actitud propositiva hacia el trabajo colectivo e individual, según corresponda. Además de una participación constante que refleje una visión crítica y reflexiva sobre las temáticas a tratar.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>Continuará con la construcción de la Carpeta de Evaluación donde rescatarán las actividades y trabajos más relevantes que le servirán para observar su nivel de avance, misma que al finalizar el semestre servirá para analizar y reflexionar sobre el trabajo llevado a cabo. Además de un examen oral mediante una estrategia lúdica que ayude a tratar las diferentes temáticas observadas a lo largo del bloque.</p>

Referencias por bloque

1. El modelo de escuela rural multigrado ¿es un modelo del que podamos aprender? ¿es

transferible a otro tipo de escuela?

www.sc.es/revistas/index.php/ie/article/download/1946/2224

2. Propuesta educativa multigrado 2005 pp. 69, 85 y 101.
3. Maestros que transforman su práctica educativa. Hacia una nueva escuela multigrado pp.213 <http://cee.edu.mx/Nueva%20Escuela%20Multigrado.pdf>
4. Programa de aprendizaje en Multigrado.
<http://www.redalyc.org/pdf/270/27047597005.pdf>

Bloque III. Estrategias de enseñanza en la Escuela Multigrado

En este bloque se adentrará al futuro Licenciado en Educación Primaria en el análisis y comprensión de diferentes técnicas y estrategias didácticas de enseñanza en la Escuela Multigrado, favoreciendo el trabajo con esta modalidad educativa. Además de servir de referencia para el estudiante en cómo tiene que propiciar los diversos contenidos y actividades bajo el objetivo de la construcción del conocimiento mediante un aprendizaje significativo en un ambiente propicio para la interacción de los estudiantes con su propio aprendizaje.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
 - Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
 - Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
24	1. Estrategias didácticas multigrado: -Metodología de las estrategias multigrado. -Comunicación y	Diseño de productos, ensayos, paráfrasis, síntesis, trabajos escritos, videos cortos, audios reflexivos, foros, entre otros. Uso y manejo de la información sobre investigaciones y publicaciones en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase. Actitud propositiva hacia el trabajo colectivo e individual, según corresponda. Además de una participación

horas	lenguaje. -Pensamiento Matemático. -Diversidad e inclusión. 2. Estrategias de enseñanza docente en Escuelas Multigrado.	constante que refleje una visión crítica y reflexiva sobre las temáticas a tratar. Trabajo final del bloque: Concluirá con su Carpeta de Evaluación donde rescatarán las actividades y trabajos más relevantes del semestre, que le servirán para observar su nivel de avance, misma que al finalizar el semestre servirá para analizar y reflexionar sobre el trabajo llevado a cabo. Además, el estudiante presentará una estrategia de trabajo original que pueda servir bajo la modalidad de Escuelas Multigrado. Así bien, podrá realizar un ensayo analítico-explicativo, como variante, donde se aborden las temáticas analizadas a lo largo del bloque en cuestión.
-------	--	---

Referencias por bloque

1. Estrategias didácticas multigrado.
<https://www.snte.org.mx/pdfindigena/Yoltocah2018.pdf>
2. Estrategias de enseñanza docente en Escuelas Multigrado.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20120828112921/estrateg.pdf>

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
<p>Bloque I. Historia y antecedentes de la Educación Multigrado en México</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia 15% (puntualidad, actitud: respeto, tolerancia y disciplina) • Participación clara y objetiva 15% • Trabajos individuales y en equipo25% (Tareas y trabajos en clase, lectura de textos, exposiciones, ensayos, ideas principales, mapas mentales, entre otros). • Carpeta de Evaluación 20% • Examen escrito 25% (preguntas abiertas que propicien la argumentación) 	<p>100%</p>

<p>Bloque II. Propuestas y Programas de la Escuela Multigrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia 15% (puntualidad, actitud: respeto, tolerancia y disciplina) • Participación clara y objetiva 15% • Trabajos individuales y en equipo 25% (tareas y trabajos en clase, lectura de textos, exposiciones, ensayos, ideas principales, mapas mentales, entre otros) • Carpeta de Evaluación 20% • Examen oral 25% (mediante una estrategia lúdica) 	100%
<p>Bloque III. Estrategias de enseñanza en la Escuela Multigrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia 15% (puntualidad, actitud: respeto, tolerancia y disciplina) • Participación clara y objetiva 15% • Trabajos individuales y en equipo 25% (tareas y trabajos en clase, lectura de textos, exposiciones, ensayos, ideas principales, mapas mentales, entre otros). • Carpeta de Evaluación 10% • Diseño de una estrategia de trabajo con grupo multigrado y/o Ensayo analítico explicativo 35% 	100%
<p>Se sugiere el uso de plataforma oficial (en caso de tenerse o alguna otra alternativa) https://classroom.google.com/</p>	

PRÁCTICA DOCENTE

EN PRIMARIA Y SU OBSERVACIÓN IV

CLAVE: 1899

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2018

El curso Práctica docente en primaria y su observación IV, se imparte en la Licenciatura en Educación Primaria, dentro del eje de ejercicio profesional, le corresponden 6 horas semanales con un valor de 9 créditos.

Partiendo que los alumnos ya se encuentran en sexto semestre y que ya han tenido un acercamiento gradual en torno a los contextos socioeconómicos de los alumnos, de las instituciones en las cuales han realizado su práctica docente y observación así como el contacto directo con alumnos dentro del aula; es decir, han tenido la oportunidad de tener experiencias y vivencias reales, mismas que le han dado la oportunidad de sistematizar y analizar la información recabada la cual está relacionada con los procesos de interacción pedagógica que genera el docente con sus alumnos. Por otra parte, durante su estancia tanto en observación como en ayudantía y finalmente como responsable de uno o varios contenidos curriculares de una o más asignaturas del plan de estudios de educación básica para lo cual tuvo a bien tener la oportunidad de diseñar sus primeros materiales didácticos, sus primeros planeaciones de clase, sus primeras estrategias de enseñanza aprendizaje, todas estas actividades supervisadas y evaluadas, antes y después de su aplicación, por los docentes encargados de la Práctica Docente y su Observación durante los tres cursos anteriores. De aquí que esta experiencia se convierte en un detonante para la reflexión, el análisis y la evaluación de la intervención de los alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria en el aula, sin olvidar que para este semestre ya tendrá conformado con bastante información en su carpeta de evidencias misma que será utilizada para su trabajo recepcional.

De esta manera, en el presente curso los alumnos tendrá la oportunidad de sistematizar, analizar y evaluar propuestas didácticas que orienten su práctica docente, por lo que durante el desarrollo se le darán las herramientas para el diseño de estrategias que vinculen los aspectos teóricos, metodológicos, didácticos y técnicos acordes con los enfoques de enseñanza y aprendizaje actuales de la educación básica; es decir, este curso estará enfocado hacia el diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje

potenciado los conocimientos disciplinario – metodológicos revisados en los cursos del eje metodológico por lo cual durante su práctica docente y observación reconocerán las formas de organización y gestión, los procesos de interacción pedagógica en el aula y la materialización del currículum de la educación básica estarán en condiciones de generar propuestas situadas de trabajo docente tomando en cuenta las condiciones sociales, culturales, económicas e institucionales de las escuelas y en particular de los alumnos con los que realiza su práctica docente. Ante ello es de relevancia seguir fortaleciendo el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje de las áreas básicas: Español, Matemáticas, Ciencias e Historia (de acuerdo al currículo).

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes. • Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de educación básica. • Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias o campos formativos. • Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar. • Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes 	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir

Estructura

El curso está organizado en tres bloques: en el primero se tratarán temáticas que giran alrededor del diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje para lo cual los alumnos tendrán la oportunidad de investigar, analizar y reflexionar acerca de las diferencias entre estrategia, técnica y actividad en el aula, así como tendrán que determinar cuáles serán las estrategias didácticas idóneas para su diseño e implementación durante su práctica docente. Por lo anterior, el alumno deberá primeramente realizar simulacros de aplicación de las estrategias diseñadas, para que a través del ensayo y error tenga una

retroalimentación de sus compañeros de clase. Por otra parte, en el segundo bloque tendrá el tiempo necesario para el diseño y aplicación de las estrategias que aplicará de acuerdo al contexto, grado escolar, materias o asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias o bien Historia teniendo sumo cuidado de llevar a cabo la metodología en el curso Estrategias de Intervención Didáctica. En el bloque tres, los alumnos sistematizarán la información recopilada de acuerdo a su experiencia durante la práctica docente, para ello se requiere del análisis y reflexión de las evidencias compiladas para elaborar el informe académico.

Bloque 1. Diseño y focalización de estrategias por área de conocimiento

En este bloque los alumnos participarán activamente al vincular los contenidos teórico – metodológicos del curso de Estrategias de Intervención, con la puesta en práctica a través del diseño de propuestas didácticas en las diversas asignaturas o campos formativos del plan y los programas de estudio de educación básica vigentes. De esta manera se reconoce que cada proceso de intervención requiere de instrumentos precisos de acopio de información que permitan que el estudiante analice, reflexione y evalúe sus estrategias de trabajo docente. Para este bloque se considerarán dos semanas de práctica y observación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE	
<ul style="list-style-type: none"> • Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica. • Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje. • Identifica en la práctica docente y desde sus propios saberes, algunos elementos factibles de preservar así como de innovar, con la perspectiva de introducirse en la comprensión y transformación de la labor cotidiana del ser docente. 	

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<ul style="list-style-type: none"> • Especificidad de las disciplinas - Áreas de conocimiento: la relación entre aprendizaje esperado, contenido y método de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir de las lecturas y en sesión plenaria, el alumno analizará y reflexionará sobre su segunda experiencia de intervención en una Institución de nivel básico (Práctica y Observación III).

	<p>- Análisis de las didácticas especializadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategias • Diferencias entre estrategias, técnicas y actividades. • Tipos y características de las estrategias y técnicas didácticas. • Criterios para la selección de estrategias y técnicas didácticas. • Momentos para la aplicación de una estrategia didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar un escrito de dos cuartillas como máximo, en el que describa aquellas ideas que permitan identificar los alcances y limitaciones de su segunda intervención. ✓ Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración <p>Trabajo final del bloque: Iniciará con el diseño de estrategias didácticas, considerando las siguientes directrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación por áreas de conocimiento (matemáticas, español, ciencias, historia, etc.). • Métodos y enfoques de enseñanza-aprendizaje vigentes en educación básica. • Aprendizaje Basado en Problemas, Proyectos, Casos, entre otros. • Ambientes de aprendizaje.
--	---	---

Referencias Bloque 1:

1. Álvarez, J.M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Segunda edición. Madrid: Morata.
2. Dewey, J. (2004). *Cómo pensamos. La relación entre pensamiento reflexivo y el proceso educativo*. 1ª edición en la colección Transiciones. Paidós: España.
3. Díaz Barriga F. (2006). *Enseñanza Situada*. México: Mc Graw Hill.
4. Klenowski. V. (2007). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. 3ª edición. Madrid: Narcea.
5. Perrenoud, P. (2010). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. 5ª reimpresión. Barcelona: GRAÓ.
6. Pozo, I. et. al (2012). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. 4ª reimpresión. España: GRAÓ.
7. Zabala, A. y L. Arnau. (2008). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. 4ª reimpresión. México: GRAÓ.
8. Zabalza, M. A. (2011). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. 3ª edición. Madrid: Narcea.
9. Sverdlick, I. et al. (2007). *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Argentina: Noveduc.

Bloque 2. Selección, diseño y aplicación de estrategias

El Bloque dos permite que los alumnos, previo a la observación y práctica, analicen, comparen, ejemplifiquen, contrasten, reflexionen e identifiquen los aspectos que tendrán que considerar al momento de elaborar sus diseños de planes de clase, mismos que incluyen el diseño de estrategias didácticas y de aprendizaje, así como el diseño de material didáctico para intervenir en las escuelas de educación preescolar o primaria. De aquí que este bloque está dividido en dos partes esenciales: uno dedicado a la planeación de clase, diseño de estrategias y material didáctico; y un segundo momento dedicado a la puesta en práctica de lo planeado y diseñado. Por ello este bloque se caracteriza por ser meramente un taller de diseño.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.
- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de educación básica.
- Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias o campos formativos.
- Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
74	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y reflexión entre modelos y enfoques de enseñanza aprendizaje. • Planificar de manera diferenciada por área de conocimiento • Diseño de estrategias de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas de registro y diario de campo producto de las observaciones y práctica, los cuales deberán ser consistentes y se apegarán a las recomendaciones técnicas y metodológicas que sugiere la literatura en este rubro. ✓ Presentar la planeación de su práctica, considerando los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Contenido y método de enseñanza-aprendizaje. - Modelo y enfoque vigente en educación básica. - Materiales y recursos. - Formatos para el diseño general y para el plan de clase de la asignatura.

	<p>trabajo docente en contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del diseño al desarrollo de la propuesta de trabajo docente 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para recuperar y documentar la experiencia de la jornada de práctica. - Procesos y procedimientos para el análisis y reflexión de la experiencia docente <p>Trabajo final del bloque: A partir de la práctica de la observación rescatar los aspectos explicativos de las dimensiones de la práctica educativa, a través del portafolio con evidencias del proceso de observación de la práctica docente, para iniciar con la elaboración y presentación del informe final y a su vez, conformar la cuarta parte del portafolio, considerando los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y planificación. • Desarrollo y operación. • Evidencias de la experiencia <p>Además, se considerarán como evidencia sustancial de la participación de los alumnos los planes de clase, los materiales y/o recursos didácticos empleados durante la jornada de prácticas.</p>
--	---	--

Referencias Bloque 2:

1. Álvarez, J.M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Segunda edición. Madrid: Morata.
2. Dewey, J. (2004). *Cómo pensamos. La relación entre pensamiento reflexivo y el proceso educativo*. 1ª edición en la colección Transiciones. Paidós: España.
3. Díaz Barriga F. (2006). *Enseñanza Situada*. México: Mc Graw Hill.
4. Klenowski. V. (2007). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. 3ª edición. Madrid: Narcea.
5. Perrenoud, P. (2010). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. 5ª reimpresión. Barcelona: GRAÓ.
6. Pozo, I. et. al (2012). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. 4ª reimpresión. España: GRAÓ.
7. Zabala, A. y L. Arnau. (2008). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. 4ª reimpresión. México: GRAÓ.
8. Zabalza, M. A. (2011). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. 3ª edición. Madrid: Narcea.
9. Sverdlick, I. et al. (2007). *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Argentina: Noveduc.

Bloque III: Análisis de las experiencias de aplicación de estrategias de trabajo docente

El bloque tres contribuye a desarrollar en los alumnos una concientización de lo que es el trabajo docente dentro del aula, ya que durante las dos semanas de observación en las que tendrá la oportunidad de participar de manera activa, obtendrá toda aquella información relevante que le apoyará para su formación profesional como un futuro docente de educación básica. De aquí que, en este tercer bloque se abocará a la reflexión y análisis de su práctica docente al realizar el seguimiento y evaluación de su propuesta de trabajo a través de la implementación de las estrategias didácticas diseñadas, lo que le llevará a describir en su informe académico la experiencia obtenida desde lo que planificó hasta lo que realizó, obteniendo resultados.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<ul style="list-style-type: none"> • Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar. • Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de aplicación: <ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar y describir la experiencia: entre lo planificado y lo realizado. - De la realización de la propuesta a su seguimiento y evaluación. - Análisis de los resultados del portafolio de evidencia. - Informe académico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperar, en un documento escrito, la información recabada y analizada a través de la observación y la entrevista. El análisis permitirá identificar la influencia de los diversos contextos socioculturales en la práctica educativa. ✓ Elaborar un listado de aspectos para fortalecer la relación entre los enfoques, contenidos, estrategias y evaluación considerando las áreas de conocimiento (español, matemáticas, ciencias, historia, entre otras). <p>Trabajo final del bloque:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación en Power Point de la información recabada analizando un caso o situación de una problemática socioeducativa, debidamente sistematizada y analizada a partir de la aplicación de las competencias docentes para su quehacer cotidiano. ✓ Elabora un escrito en el que analice a profundidad

		<p>los aspectos de la aplicación de estrategias de intervención didáctica en el aula, considerando: la planeación diaria, el diario de trabajo, los instrumentos de registro de la experiencia docente por área de conocimiento, las evidencias de trabajo con los alumnos (notas, cuadernos, evaluación, etc.).</p>
--	--	--

Referencias Bloque 3:

1. Álvarez, J.M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Segunda edición. Madrid: Morata.
2. Dewey, J. (2004). *Cómo pensamos. La relación entre pensamiento reflexivo y el proceso educativo*.
3. 1ª edición en la colección Transiciones. Paidós: España.
4. Díaz Barriga F. (2006). *Enseñanza Situada*. México: Mc Graw Hill.
5. Klenowski. V. (2007). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. 3ª edición.
6. Madrid: Narcea.
7. Perrenoud, P. (2010). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. 5ª reimpresión.
8. Barcelona: GRAÓ
9. Pozo, I. et. al (2012). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. 4ª reimpresión. España: GRAÓ.
10. Zabala, A. y L. Arnau. (2008). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. 4ª reimpresión. México: GRAÓ.

Metodología

En virtud de la naturaleza del curso y las características de las unidades de aprendizaje que lo integran, y al igual que en los tres cursos anteriores, la modalidad de trabajo que se propone es seminario-taller, por lo que se propone considerar: primeramente la comunicación directa con los docentes que imparten el curso de Estrategias de Intervención Didáctica en el Aula, por su vinculación directa al proporcionarle las herramientas teórico – metodológicas en torno al diseño de las estrategias de intervención didáctica en educación básica. En segundo lugar, se tendrá que considerar la posibilidad de entablar una comunicación directa con el docente (tutor) que tuvo a bien aceptar a nuestros alumnos para su observación y práctica docente, para darle las indicaciones

precisas en cuanto a los contenidos y aprendizajes que abordará durante su estancia de práctica. Por otra parte, cabe a bien recordar que durante la práctica, los alumnos tendrán que sistematizar sus experiencias, recabando información precisa acerca de cómo el docente promueve y gesta ambientes de aprendizaje, cómo organiza la enseñanza y cómo conjuga los aspectos de aprendizaje en la evaluación, y sobre todo, cómo aplica las estrategias didácticas.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p><i>Bloque 1. Diseño y focalización de estrategias por área de conocimiento</i></p> <p>Elaboración de un escrito de dos cuartillas como máximo, en el que describa aquellas ideas que permitan identificar los alcances y limitaciones de su segunda intervención.</p>	05%
<p>Elaboración de un resumen en donde se clarifiquen los conceptos, categorías o teorías y se ubique a los autores que hablan sobre las estrategias didácticas.</p>	05%
<p><i>Bloque 2. Selección, diseño y aplicación de estrategias</i></p> <p>Representación de una clase, aplicando las diversas estrategias de intervención didácticas diseñadas, acorde a los contenidos y aprendizajes esperados en una asignatura y grado escolar del plan de estudios vigente de educación básica.</p>	10%
<p>Diseño y aplicación de la planeación diaria, acordes a los lineamientos metodológicos establecidos en los planes de estudio de educación básica vigentes</p>	30%
<p>Registro minucioso, a través de un diario de trabajo e instrumentos varios, de las acciones que se efectúan en el aula, la descripción de las conversaciones, intercambios y procesos sociales en el grupo y todo lo que se refiera a la realidad escolar, en el quehacer cotidiano de la práctica docente.</p>	10%
<p><i>Bloque 3. Análisis de las experiencias de aplicación de estrategias de trabajo docente</i></p> <p>Conformación de un portafolio de evidencias de la práctica que sirva de insumo para los semestres subsecuentes</p>	10%
<p>Sistematización y organización de la información recabada, utilizando conceptos y categorías para analizarla, además de recurrir a otro tipo de experiencias de investigación para contrastar y comparar sus primeros ejercicios analíticos.</p>	10%

Redacción del informe sistematizado y organizado de manera escrita, derivado de sus experiencias de la práctica docente observada destacando el desarrollo de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores en el quehacer cotidiano del docente, utilizando su portafolio de evidencias.	10%
Socialización del informe rescatando los conocimientos teóricos – metodológicos vistos en clase.	10%

Nota: Para que el alumno/alumna obtenga una calificación aprobatoria es necesario que presente el 100% de asistencia y permanencia durante las dos semanas de la observación y práctica, guardando la compostura y reglamento escolar de la UPN así como de la institución en la que realiza la actividad.

INGLÉS VI

CLAVE: 1900

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE DEL 2018

El curso Inglés 6, se imparte en el sexto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 4 horas semanales con un valor de 6 créditos.

Con la finalidad de unificar objetivos, el presente programa está basado en “La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales” (2017) diseñada por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

Este programa tiene tres propósitos:

- 16) Desarrollar la habilidad de uso del inglés para comunicarse en ámbitos personales y sociales, establecer relaciones, llevar a cabo transacciones y resolver situaciones cotidianas.
- 17) Aumentar su participación en actividades culturales e interculturales en inglés a fin de desarrollar una mejor comprensión de la cultura propia, así como de las culturas del mundo.
- 18) Desarrollar la competencia docente en las aulas donde el inglés juegue un papel primordial debido a su enfoque educativo, ya que se espera que las instituciones empleen con mayor frecuencia el inglés en las actividades de enseñanza y aprendizaje, por tanto, los profesores en formación requieren de un uso satisfactorio del inglés en estos contextos.

Competencia General: EL programa de Inglés de las Universidades Pedagógicas Nacionales tiene como finalidad desarrollar las habilidades de los alumnos para

comunicarse efectivamente en el idioma Inglés en diversos contextos importantes para ellos.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

Competencias Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autoregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias Profesionales

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se

presentan en la práctica profesional.

- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas

Competencias específicas a desarrollar en el curso:

- Describe estilos de vida de diferentes culturas para apreciar la diversidad.
- Emplea la lengua para establecer relaciones responsables y en armonía al ejercer la ciudadanía.
- Reflexiona sobre su aprendizaje y actúa de manera consciente en intercambios de comunicación.
- Comprende y produce textos para participar en una variedad de situaciones cotidianas concretas.
- Comunica información básica sobre experiencias personales y profesionales.
- Reconoce diferencias culturales al comunicarse de manera breve sobre temas generales.

2. Estructura

Este curso está dividido en cuatro bloques de cinco lecciones cada uno, basados en el libro *Stand Out 3*, unidades 5-8. En cada una de las lecciones se desarrollan habilidades para el uso cotidiano de la lengua inglesa, las cuales se encuentran contextualizadas y se trabajan de forma integral.

Cada lección está basada en una competencia, las cuales han sido seleccionadas para asegurar que la evaluación sea adecuada para cada nivel.

Bloque 1: Salud

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> El Cuerpo Humano	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, examen de vocabulario, rúbricas de expresión oral, y examen de pronunciación.

4	<u>Lección 2:</u> Enfermedades y Síntomas <u>Lección 3:</u> Hábitos de Salud	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de comprensión de lectura, rúbricas de expresión oral, y ejercicio de gramática.
4	<u>Lección 4:</u> Etiquetas Nutricionales	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, entrevista, ejercicio sobre comprensión de lectura, ejercicio sobre comprensión auditiva y examen de vocabulario.
4	<u>Lección 5:</u> Vida Saludable	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicios de comprensión de lectura, y rúbrica de expresión oral.
Cierre de bloque: <i>Lifskills</i> y repaso págs. 129-132. Proyecto del Bloque: Crear un plan de vida saludable. Lectura de comprensión páginas 134-135. Examen de la Unidad		

En este bloque el alumno identificará partes del cuerpo, comunicará síntomas de alguna enfermedad, identificará y analizará hábitos de salud, analizará información nutricional, e interpretará información sobre aptitudes físicas utilizando el verbo modal *should*, el tiempo presente perfecto, el condicional para futuro e imperativos.

Bloque 2: Ser Contratado

En este bloque el alumno identificará títulos de trabajo y habilidades, rasgos de la personalidad, interpretará anuncios de empleos, llenará una solicitud de empleo, y realizará una entrevista de trabajo utilizando el presente simple, infinitivos, gerundios, y la forma gramatical *would rather*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Empleos y Carreras Profesionales	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, y examen de vocabulario.
4	<u>Lección 2:</u> ¿Qué puedes hacer? <u>Lección 3:</u> Ayuda Necesaria	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, entrevista, ejercicio sobre comprensión de lectura, anuncio, rúbrica de expresión oral, y ejercicio de gramática.
4	<u>Lección 4:</u> Historial de Empleos	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbrica de expresión oral, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de gramática y solicitud de empleo.
4	<u>Lección 5:</u> ¿Por qué desea trabajar aquí?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicios de comprensión lectora, rúbrica de expresión oral y ejercicio de gramática.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs. 153-156. Proyecto del Bloque: Planear los contenidos y el diseño para un portafolio de solicitud de empleo. Lectura de comprensión págs. 158 y 159.</p>		

Bloque 3: En el Trabajo

En este bloque el alumno comparará actitudes y comportamientos de los empleados, interpretará recibos de nómina, analizará información sobre los beneficios de un empedado, identificará un comportamiento seguro de trabajo, y se comunicará en su trabajo utilizando adjetivos y pronombres posesivos, y verbos modales *could* y *might*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Actitudes en el Trabajo	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de comprensión auditiva, examen de vocabulario, rúbrica de expresión oral, y ejercicio de gramática.
4	<u>Lección 2:</u> ¡Es día de pago! <u>Lección 3:</u> ¿Cuáles son los beneficios?	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de comprensión de lectura, examen de vocabulario, ejercicio de comprensión auditiva, y rúbrica de expresión oral.
4	<u>Lección 4:</u> Seguridad en el Área de Trabajo	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, aplicación para empleo, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de comprensión de lectura, ejercicio de gramática, exposición, y rúbrica.
4	<u>Lección 5:</u> ¡Buen trabajo!	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de gramática, ejercicio de comprensión auditiva, y dramatización.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs. 177-180. Proyecto del Bloque: Diseñar un manual de empleados. Lectura de comprensión p.182 y 183.</p>		

Bloque 4: Los Ciudadanos y la Comunidad

En este bloque el alumno identificará lugares geográficos de Estados Unidos de América, comparará y contrastará ideas, interpretará las ramas del gobierno estadounidense,

expresará su opinión y escribirá un discurso utilizando: *but, however, both, and, neither, nor*, y el verbo modal *should*.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
4	<u>Lección 1:</u> Los Estados Unidos de América	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, ejercicio de comprensión auditiva, y examen de geografía de Estados Unidos de América.
4	<u>Lección 2:</u> ¿Cuál fiesta? <u>Lección 3:</u> Gobierno Estadounidense	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, ejercicio de comprensión auditiva, ejercicio de comprensión de lectura, encuesta, cuadro de comparaciones, escrito sobre comparaciones, y escrito.
4	<u>Lección 4:</u> Preocupaciones de la Comunidad	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, rúbricas de expresión oral, ejercicio de gramática, ejercicio de comprensión de lectura,, y exposición.
4	<u>Lección 5:</u> Si Yo Fuera Presidente	Ejercicios en clase, participación oral, ejercicios en línea, ejercicio de gramática, escrito y rúbrica.
<p>Cierre de bloque: <i>Lifeskills</i> y repaso págs. 201-204. Proyecto del Bloque: Crear una lista de problemas en tu comunidad y posibles soluciones. Escribir un discurso. Lectura de comprensión págs.206 y 207. Reto de Video: págs.208-211.</p>		

Referencias

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. Metodología

Este programa tiene como base un enfoque comunicativo para el aprendizaje de las lenguas, y el enfoque de enseñanza debe ser coherente con el mismo, por ello se consideraron algunos principios centrados en el alumno y en la actividad. En este sentido, son cinco principios clave a seguir en la enseñanza de este programa:

23. Enfocarse en una comunicación significativa.
24. Enseñar inglés en contextos reales.
25. Aprender haciendo.
26. Aprendizaje activo y estimulante.
5. Diferenciación de la enseñanza de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes de cada grupo.

Estos principios están relacionados con la forma de enseñar este curso.

5. Enfoque en una comunicación significativa

El propósito de una lengua es transmitir significado, por tanto, su dominio implica la comunicación y negociación del mismo a través de ella. Un enfoque centrado en el significado es también más estimulante para los estudiantes y ayuda a mantener su participación en el aprendizaje. En la práctica, quiere decir que la mayoría de las actividades deben diseñarse para usar el inglés con la finalidad de transmitir el significado.

- El lenguaje (vocabulario, expresiones y estructuras) que se enseñe o practique debe ser parte de una conversación o un

texto significativo.

- Los estudiantes deben recibir retroalimentación (positiva o correctiva) sobre la eficacia con la que transmitieron el significado, antes de recibir comentarios sobre la forma utilizada.
- A medida que las actividades de práctica pasan de la práctica controlada a la libre, deben incluir oportunidades para transmitir información o ideas que el oyente o el lector aún no conocen; por ejemplo, en actividades de vacío de información.
- Los docentes deben crear oportunidades frecuentes para que los alumnos aporten sus propias experiencias e ideas reales del aula, a través de lo que dicen o escriben.

Los docentes deben aún enfocarse explícitamente en los cursos, observando el uso correcto de las estructuras, el vocabulario, la pronunciación, la ortografía y las características del discurso. Pero esto deberá estar subordinado a la trasmisión del significado (Littlewood, 1981; Thornbury, 2016)

Enseñar inglés auténtico

Los estudiantes deben estar preparados para una comunicación auténtica en el mundo real. Aunque es necesario controlar el nivel de idioma en cada etapa del curso, también es importante que los estudiantes estén expuestos a ejemplos auténticos de inglés hablado y escrito.

La autenticidad también incluye el lenguaje de enseñanza que los estudiantes probablemente usarán, en el sentido de reflejar sus intereses y circunstancias. Por esta razón, el plan de estudios suele ser

de composición abierta con los ejemplos de lenguaje (vocabulario y expresión) enumerados en el documento. Los profesores deben adaptar la elección del vocabulario de acuerdo con las áreas de interés de sus estudiantes y lo que probablemente sea una auténtica situación comunicativa para ellos. Por ejemplo, cuando el plan de estudios proporciona una lista de pasatiempos para que los estudiantes hablen, esto se puede adaptar a cada grupo de estudiantes. Sin embargo, al proporcionar esta flexibilidad, los maestros deben tener cuidado de no tomar el lenguaje fuera del nivel de dominio apropiado, agregando demasiadas palabras o expresiones nuevas.

Los estudiantes aprenden de manera más efectiva al hacer

Aprender un idioma implica una gama de procesos cognitivos y sociales que no pueden desarrollarse simplemente a través de la explicación y el conocimiento. La integración de diferentes elementos del lenguaje requiere práctica frecuente, particularmente para usar un lenguaje con suficiente fluidez en tiempo real. Aprender "haciendo" refuerza el aprendizaje a través del impacto emocional de la actividad real y de los micro ensayos en la práctica real (Ellis, 2000).

La metodología adecuada para aprender "haciendo" tiene varias características:

- El maestro proporciona a los alumnos muchas oportunidades para practicar el idioma de diferentes maneras (por ejemplo, al escuchar, leer, hablar y escribir).
- El maestro establece actividades de trabajo en grupo y en pareja para aumentar la cantidad de práctica.
- El profesor limita sus explicaciones a lo que es esencial para que los alumnos comprendan el idioma de destino.

Un aspecto importante de este enfoque es que el docente genere una

atmósfera en la que los alumnos no se sientan incómodos al cometer errores cuando hablan y escriben en inglés. El temor a cometer errores inhibe a los estudiantes de hablar y escribir y reduce la cantidad de práctica. Hay varias maneras en que el maestro puede crear esta atmósfera:

- Incluir comentarios positivos después de que los estudiantes hablen o escriban en inglés.
- Limitar la retroalimentación correctiva a los puntos clave y esenciales de la lengua.
- Retroalimentar correctivamente después de las actividades, en vez de identificar a los estudiantes que cometieron el error.
- Alentar a los estudiantes a evaluarse a sí mismos o a sus compañeros cuando realicen una actividad.

Para leer sobre la importancia de la retroalimentación sobre el aprendizaje, ver Hattie 2012.

Un rasgo de aprender "haciendo" es que alienta a los estudiantes a descubrir aspectos de la lengua, en lugar de presentarlos directamente a los estudiantes. La investigación muestra que los estudiantes retienen mejor la información nueva si se involucran con ella. Si un maestro da una explicación de un punto gramatical puede retenerlo hasta cierto punto, pero si ayuda al alumno a resolverlo a partir de algunos ejemplos, es mucho más probable que lo retenga durante más tiempo. Este enfoque requiere una mayor inversión de tiempo por parte del docente pues para empezar a los estudiantes les toma más tiempo discernir aspectos gramaticales a partir de ejemplos, que escuchar una explicación del docente. Sin embargo, a largo plazo, este enfoque ha demostrado ser más efectivo. Por supuesto, habrá muchas situaciones en las que una explicación simple de un aspecto de la lengua sea la

acción más apropiada, pero los profesores deben de incluir oportunidades para descubrir la lengua cuando sea posible (Ellis, 2015).

Los estudiantes aprenden mejor cuando están motivados y comprometidos

La motivación y el compromiso tienen gran impacto en el aprendizaje en diferentes formas (Ormrod, 2008), las cuales incluyen:

- Aumenta el esfuerzo y la energía.
- Aumenta la persistencia en las actividades de aprendizaje.
- Afecta los procesos cognitivos, por ejemplo: a través de dirigir la atención.
- La motivación y el compromiso se crean a través de varios medios: variedad, personalización, retroalimentación positiva, percepción del progreso.

Una buena práctica docente ocurre, por lo general, cuando los maestros llevan a los estudiantes -a través de una serie de etapas-, desde el descubrimiento o presentación del lenguaje hasta la práctica estructurada, la práctica libre y la evaluación. Sin embargo, los profesores deben buscar variedad en la forma en que estructuran sus lecciones, ya que una estructura de lección predecible será menos atractiva para los estudiantes. Los buenos maestros utilizarán una variedad de enfoques para introducir un nuevo idioma, desde escuchar textos, leer artículos, buscar en línea o mirar un video clip. También usarán diferentes actividades de práctica para mantener a los alumnos interesados.

La motivación y el compromiso de los alumnos se ven fuertemente afectados por la propia percepción de progreso. Los maestros deben proporcionarles a los estudiantes comentarios frecuentes sobre su aprendizaje. Además de los comentarios rápidos después de las tareas y actividades, los maestros también deberán utilizar pruebas informales y cuestionarios regulares. También puede incluir más actividades auto reflexivas donde los estudiantes

ponderen cómo van desarrollando sus habilidades, dónde están mejorando y sobre qué aspectos necesitan trabajar en el futuro.

Para obtener más ideas sobre la motivación en el aprendizaje de idiomas, vea Lamb 2017 y Ushioda 2008.

Diferenciar la enseñanza según los intereses y necesidades de cada grupo de estudiantes

Hay una gran variedad de estudiantes en cada grupo. Dicha variedad puede relacionarse con varias y diferentes dimensiones:

- Nivel de inglés.
- Primera lengua (ya sea español u otra).
- Experiencia previa de aprendizaje de inglés.
- Preferencias de aprendizaje, ya sea analizando el idioma, experimentándolo; si prefieren leer y escribir, o escuchar y hablar, etc.
- Intereses y objetivos.

Los docentes deben conocer el perfil de sus diferentes alumnos y adaptar su enseñanza de acuerdo con ellos. En la práctica, los profesores deben abordar esto de varias maneras:

- Hacer uso de una variedad de actividades en cualquier clase para asegurarse de que se aborden las diferentes preferencias de aprendizaje.
- Monitorear qué tan bien los diferentes estudiantes dominan el idioma meta - a través de controles regulares, cuestionarios y pruebas, para posteriormente hacer ajustes.
- Proporcionar apoyo adicional a los estudiantes con dificultades, y actividades adicionales de práctica para quienes han dominado el idioma meta más rápidamente.

Además de estos cinco principios, hay otros puntos que los maestros deben tener en cuenta al enseñar este curso.

Balance de habilidades

Los profesores deberán reforzar la habilidad oral, ya que se considera la más importante a desarrollar; sin embargo, también la más difícil. Por esta razón, los maestros deberán estar especialmente enfocados en brindar al estudiantado la oportunidad de practicarla, trabajando en parejas y grupos. Sin embargo, también es importante que las otras tres habilidades: leer, escribir y escuchar, reciban suficiente atención y cada lección cubra la práctica de alguna de las cuatro.

Autonomía de aprendizaje

Las horas de clase no suelen ser suficientes para que los alumnos logren el nivel requerido de inglés. Necesitan invertir su propio tiempo fuera del aula, en el hogar o en un centro/sala de autoaprendizaje. Sin embargo, la efectividad de este autoaprendizaje depende en parte de la capacidad del alumno para gestionarlo. Los maestros necesitan desarrollar sus habilidades introduciendo tareas de autoaprendizaje de forma graduada y proporcionar mucha orientación a los estudiantes sobre cómo completar tareas de autoaprendizaje (Murray, Gao y Lamb 2011). Esto puede requerir instrucciones explícitas sobre técnicas de autoaprendizaje, tales como: usar diccionarios, crear listas de revisión de vocabulario, tener listas de verificación para evaluar su propia escritura antes de completarla, etc.

Trabajando en parejas y grupos

Se recomienda a los docentes que usen el trabajo en parejas y en grupo

con frecuencia, ya que brinda mayores oportunidades para la práctica. Asimismo, brindar a los alumnos más tiempo para compartir y desarrollar su comprensión del idioma. Los profesores deben probar diferentes formas de agrupar a los estudiantes, en parte para introducir variedad, pero también porque los diferentes grupos funcionan mejor al realizar diferentes tareas (Dbrnyei y Murphey, 2003).

4. Evaluación

Los profesores de inglés necesitan evaluar el aprendizaje de sus alumnos de forma regular y de diversas maneras. El diseño e implementación de cualquier evaluación debe considerarse cuidadosamente ya que "lo que se evalúa se convierte en el centro de atención para la comunidad escolar" (SEP, 2017, p. 277). Por lo tanto, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y la metodología del curso en su conjunto.

Qué evaluar

La evaluación del lenguaje debe reflejar los objetivos del curso. Como la prioridad es desarrollar la expresión oral, la evaluación debe ser la parte más importante. Sin embargo, las otras habilidades comunicativas, así como aspectos formales del inglés (la gramática, el vocabulario y la pronunciación) deben evaluarse regularmente.

Rasgos de la evaluación

Los docentes deben evaluar diferentes aspectos durante el curso.

- Evaluación inmediata de los estudiantes durante actividades de práctica y realización de tareas, para proporcionar comentarios útiles sobre el aprendizaje de ese momento.
- Controles informales de los propósitos de aprendizaje en puntos

frecuentes del curso. Esto incluirá cuestionarios y otros controles informales, donde el maestro puede verificar el aprendizaje de cada alumno como parte del proceso formativo.

- Pruebas formales de aprendizaje en momentos clave, por ejemplo: a la mitad y al final de un semestre, con el fin de proporcionar retroalimentación más formal sobre su progreso. Los resultados se deben registrar como parte del seguimiento del progreso de cada alumno, e incluir en los informes cuando sea necesario. El momento exacto de estas evaluaciones debe ser coherente con la política de evaluación de la escuela formadora. En algunos casos, puede ser requerida una evaluación cada mes, sin embargo, recomendamos que las evaluaciones formales se lleven a cabo -en este caso- a la mitad y final de cada semestre. Esto es para evitar que se pierda demasiado tiempo de clase en actividades para la evaluación formal.

Instrumentos de evaluación y valor cuantitativo

¿Cómo deben evaluarse los estudiantes?

La forma de evaluación dependerá del propósito y enfoque. Para la evaluación informal (que no se registra, pero se utiliza para proporcionar a los estudiantes retroalimentación sobre su aprendizaje), el profesor puede hacer uso de tareas de aprendizaje y práctica del idioma. Para una evaluación más formal (registrar calificaciones de la evaluación de los estudiantes al final del semestre), se sugiere lo siguiente:

I. Criterios de desempeño con listas de cotejo o rúbricas para la expresión oral.

Las escalas de calificación son descriptores del desempeño del estudiante en la habilidad oral en los diferentes niveles. El docente utiliza dicha escala para seleccionar aquella descripción más cercana al desempeño individual del alumno y lo utiliza para asignarle una calificación.

Los docentes pueden usar escalas descriptivas del Marco Común Europeo de Referencia, o bien otras escalas como los exámenes ESOL de la Universidad de Cambridge o los del Consejo Británico. Los maestros pueden adaptarlos a su propio contexto, estudiantes y enfoque. Por ejemplo, si el propósito es dar instrucciones, la escala puede incluir características, tales como: "da instrucciones claras y precisas según sea el caso".

Los criterios para la expresión oral pueden incluir una o más de las siguientes características generales del habla: precisión, rango de vocabulario y estructuras, pronunciación (de sonidos individuales o en el discurso) y fluidez.

Siempre que sea posible, la evaluación de la expresión oral debe involucrar a dos personas que realizan la tarea juntas (puede ser el maestro y un asistente, por ejemplo), donde una persona guía o hace las preguntas durante la actividad oral y la otra observa y evalúa al alumno con la escala. Sin embargo, cuando esto no es posible, el maestro deberá realizar ambas tareas: entrevistar y evaluar al alumno al mismo tiempo.

La expresión escrita.

Para la producción escrita se puede utilizar un enfoque similar, usando escalas de calificación para describir diferentes niveles de desempeño. Se pueden enlistar diferentes aspectos de la escritura en diferentes tareas de evaluación, por ejemplo, uno o más de los siguientes: precisión en el uso del vocabulario y estructuras utilizadas, rango de vocabulario y estructuras utilizadas, uso del lenguaje para crear coherencia en todo el texto (por ejemplo, palabras de enlace), organización de información e ideas, comunicación efectiva del propósito del texto (por ejemplo, para persuadir, informar o explicar), etc.

Las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

Los profesores deben usar textos escritos u orales (grabaciones)

apropiados, que coincidan con el nivel y los temas del contenido del curso. Dichas tareas de comprensión deben cubrir diferentes aspectos, como: entender la idea principal, detalles específicos, la intención y propósito del escritor /hablante, los significados implícitos en el texto o en la grabación.

Evaluación, calificación y retroalimentación.

Cuando la escuela requiera de la asignación de una calificación, los profesores deberán informar al alumno de los criterios de evaluación. No obstante, si se evalúa de manera informal, sin calificación, se proporcionará al alumno retroalimentación y asesoría sobre lo que ha hecho bien y lo que necesita trabajar más para poder obtener una evaluación o calificación.

La sugerencia para la evaluación semestral es la siguiente:

- Expresión oral: 30%
- Expresión escrita: 20%
- Comprensión auditiva: 20%
- Comprensión lectora: 10%
- Gramática y vocabulario: 20%

INGLÉS VI

CLAVE: 1900

DISEÑADOR: CONTRERAS LÓPEZ MARICELA, CORELLA SANTACRUZ GRACIELLA CRISTINA

FECHA: OCTUBRE DEL 2018

With the purpose of standarizing objectives, the following course is based on *La Estrategia Nacional de Inglés para Escuelas Normales* which was designed on 2017 by *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)*.

This course has three main aims:

1. Develop students' ability to use English in personal and social communications, to develop relationships, complete transactions and meet everyday needs.
2. Increase students' engagement with cultural and intercultural activities in English, in order to develop a better understanding of their own culture as well as other cultures around the world.
3. Develop students' ability to teach in a school environment where English is an important aspect of the school's approach. Schools are expected to use English increasingly for various teaching and learning activities, and future teachers need to be confident in using English in the school environment.

General Competence: The main objective of the English program from the *Universidades Pedagógicas Nacionales* is to develop the students' language skills to communicate effectively in English in the diverse contexts that are important for them.



CRESON
CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE SONORA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL



SONORA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE SONORA

Competences of the Graduation Profile Developed by the Course

Generic Competences:

- Use critical and creative thought for solving problems and taking decisions.
- Learn in an autonomous way and demonstrate initiative for self-regulation and strengthen her/his personal development.
- Cooperate to bring out about innovative projects having a social impact.
- Use the information and communication technologies critically.
- Apply his/her linguistic and communicative skills in different contexts.

Professional Competences

- Detect the learning processes of their students to support their cognitive and social-emotional development.
- Apply the plan and study programs to achieve the educational purposes and contribute to the full development of their students capacities.
- Design plans applying their curricular, psychopedagogical, disciplinary, didactic and technological knowledge to foster inclusive learning spaces that respond to the needs of all students within the framework of the plan and study programs.
- Use the evaluation to influence in different areas and moments of the educational task to improve the learning of their students.
- Use resources of educational research to enrich their professional teaching practice, expressing their interest in knowledge, science and education improvement.
- Acts ethically before the diversity of situations that arise in

the professional teaching practice.

- Work with the school community, parents, authorities and teachers, in decision- making and in the development of alternative solutions to socio-educational problems.

Subject-Specific Competences

- Describe ways of living from different cultures to appreciate their diversity.
- Use language to establish harmonious and responsible relationships when exercising citizenship.
- Reflect on one’s own learning process to act consciously in communicative exchanges.
- Understand and produce texts to participate in a variety of everyday and concrete situations.
- Exchange basic information about personal and professional experiences.
- Recognize cultural differences when participating in brief and common exchanges.

2. COURSE GENERAL STRUCTURE

This course is divided into four units with five lessons each, and it is based on the Stand Out 3 book from National Geographic, units 5-8. Each course is designed to ensure a specific level of the language. In each lesson, you can see the four integrated skills of the language which make an effective communication possible. These lessons are contextualized to promote evidence-based learning for college and career readiness and they target a specific set of competences.

Unit 1: Health

In this unit, the students will identify parts of the body, communicate symptoms, identify and analyze health habits, analyze nutrition information, and interpret fitness information using the modal *should*, the present perfect, future conditional, and imperatives .

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> The human body	Classwork exercises, oral participation, rubric, exercises online, vocabulary quiz, and pronunciation quiz.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Illnesses and symptoms <u>Lesson 3:</u> Health habits	Classwork exercises, oral participation, exercises online, reading comprehension exercise, speaking rubric, and grammar exercise.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Nutrition labels	Classwork exercises, oral participation, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, grammar exercise, and vocabulary quiz.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Healthy living	Classwork exercises, oral participation, exercises online, reading comprehension exercise, and speaking rubric.

Unit 2: Getting Hired

In this unit, students will identify job titles, skills, job skills, and personality traits; interpret job advertisements, complete a job application, and interview

for a job using the simple present, infinitives and gerunds, gerunds and nouns after prepositions, and *would rather*.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Jobs and careers	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, and vocabulary quiz.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> What can you do? <u>Lesson 3:</u> Help wanted	Classwork exercises, oral participation, exercises online, reading comprehension exercise, interview, advertisement, speaking rubric, and grammar exercise.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Employment history	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, grammar exercise, and job application.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Why do you want to work here?	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, and grammar exercise.
Unit Wrap-Up: <i>Lifskills</i> and review pgs. 153-156. Team Project: Create a job application portfolio. p. 157 Reading Challenge: pages 158 and 159. Unit Exam		

Unit 3: On the Job

In this unit, students will compare employee behavior and attitudes, interpret a pay stub, analyze benefit information, identify safe workplace behavior, and communicate at work using possessive adjectives and pronouns, modals *could* and *might*, and polite requests.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> Attitudes at work	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, grammar exercise, and vocabulary quiz.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> It's pay day! <u>Lesson 3:</u> What are the benefits?	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, and listening exercise.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Workplace safety	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, grammar exercise, job application, oral presentation and rubric.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> Good job!	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, grammar exercise, and role play.
Unit Wrap-Up: <i>Lifeskills</i> and review pgs. 177-180. Team Project: Create an employee handbook. p. 181		

Reading Challenge: pages 182 and 183.
Unit Exam

Unit 4: Citizens and Community

In this unit, students will identify U.S. geographical locations, compare and contrast ideas, interpret the branches of U.S. government, express opinions and write a speech using connectors such as: *but, however, both, and, neither, and nor*, modal *should*, and contrary-to-fact conditional statements.

Timetable	Topics	Performance Evidences
4hrs	<u>Lesson 1:</u> The United States	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, and U.S. geography quiz.
4hrs	<u>Lesson 2:</u> Which party? <u>Lesson 3:</u> U.S. government	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, poll, comparative chart, writing about comparisons, and essay.
4hrs	<u>Lesson 4:</u> Community concerns	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, reading comprehension exercise, listening exercise, grammar exercise, oral presentation and rubric.
4hrs	<u>Lesson 5:</u> If I were president	Classwork exercises, oral participation, speaking rubric, exercises online, grammar exercise, essay and rubric.

Unit Wrap-Up:

Lifeskills and review pgs. 201-204.

Team Project: As a team run a mayoral campaign. Write a list of community problems and possible solutions. Create a flyer that will help you gain votes.

Write a speech that you would give if you were elected mayor. p. 205

Reading Challenge: pages 206 and 207.

Unit Exam

Bibliography:

Jenkins, J. Johnson, S. (2017) Stand Out. Boston: National Geographic Learning.

3. METHODOLOGY

This curriculum is based on the communicative approach to language learning, and the approach to teaching should be consistent with this, adopting learner-centered and activity-based principles. Four key principles to follow in the teaching of this program are:

- I. Focus on meaningful communication
22. Teach authentic English
23. Students learn most effectively through doing
24. Students learn best when motivated and engaged
25. Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

These principles have implications for the way English should be taught in each course.

n. Focus on meaningful communication

The purpose of a language is to convey meaning and therefore mastery of the language involves mastery of communicating meaning through that language. A focus on meaning is also more motivating to learners and helps maintain student engagement in learning. In practice, this means most activities should be designed to use English to convey meaning.

- Language (vocabulary, expressions and structures) that are taught or practiced should be taught as part of a meaningful conversation or text.
- Students should receive feedback (positive or corrective) on how successfully they conveyed meaning, before receiving feedback on the form of language used.
- As practice activities move from controlled practice to *free* practice, they should include opportunities for conveying information or ideas that the listener or reader does not already know, *e.g.* in information-gap activities.
- Teachers should create frequent opportunities for students to bring in their own real experiences and ideas into the classroom - through what they say or write.

Teachers still need to focus on form explicitly in the courses - looking at correct use of structures, vocabulary, pronunciation, spelling and discourse features. But this should be secondary to conveying meaning. (Littlewood 19 81; Thornbury 2016)

Teach authentic English

Students need to be prepared for authentic communication in the real world. While it is necessary to control the level of language at each stage of the course, it is important that students should be exposed to authentic examples of English -spoken and written.

Authenticity also includes teaching language that students are likely to use, in the sense of reflecting their interests and circumstances. For this reason, the curriculum is often open-ended with the examples of language (vocabulary and expression) listed in the document. Teachers should adapt the choice of vocabulary according to their students' areas of interest and what is likely to be an authentic communicative situation for them. For example, when the curriculum provides a list of pastimes for students to talk about, this can be adapted for each group of students. However, in providing this flexibility, teachers need to be careful not to take the language outside the appropriate level for that semester by adding too many new words or expressions.

Students learn most effectively through doing

Learning a language involves a range of cognitive and social processes that cannot be developed simply through explanation and knowledge. The integration of different elements of language requires frequent practice, particularly to use language with sufficient fluency in real time. Learning through doing is also known to reinforce learning through the emotional impact of real activity and the micro-rehearsals involved in real practice. (Ellis 2000)

Suitable methodology for learning through doing has a number of characteristics:

- The teacher provides students with many opportunities to practice the target language in different ways (e.g. listening, reading, speaking and writing).
- The teacher sets up pair-work and group-work activities to increase the amount of practice.
- The teacher limits their explanations to what is essential for students to understand the target language.

An important aspect of this approach is that the teacher creates an atmosphere where the students feel comfortable to make mistakes when they speak and write English. Fear of making mistakes inhibits the students from speaking and writing and reduces the amount of practice they do. There are a number of ways in which the teacher can create this atmosphere:

- Include positive feedback after students speak or write in English.
- Limit corrective feedback to essential target points.
- Provide general corrective feedback after activities, rather than identifying individual students who made the mistake.
- Encourage students to evaluate themselves or their peers when they carry out an activity.

To read about the importance of feedback on learning, see Hattie 2012.

One aspect of learning through doing is encouraging students to discover language points, rather than presenting them directly to the students. Research shows that learners retain

new information better the more they engage with it. If a teacher gives an explanation of a language point, they may retain that to some extent. But if the teacher helps the student to work out the language point from some examples, they are far more likely to retain it for longer. This approach requires a greater investment of time from the teacher to begin with - it takes longer for students to work out language points from examples than to listen to an explanation from the teacher. But in the long term this approach has been shown to be more effective. Of course, there will be many situations where a simple explanation of a language point is the most appropriate action, but teachers should aim to include opportunities to discover new language points where possible. (Ellis, 2015).

Students learn best when motivated and engaged

Motivation and engagement have a powerful impact on learning in a number of ways (Ormrod, 2008) including:

- It increases effort and energy.
- It increases persistence in learning activities.
- It affects cognitive processes - *e.g.* through directing attention.

Motivation and engagement are created through a number of means: variety, personalization, positive feedback, perception of progress.

Good teaching practice usually involves teachers taking students through a number of stages - from language discovery or presentation, to structured practice, to *free* practice, to evaluation. However, teachers should aim for variety in the way they structure their lessons, as a predictable lesson structure will be less engaging for students. Good teachers will use a variety of approaches to introduce new language - from listening texts, to reading articles, to searching

online, or watching a video clip. They will also use different practice activities, to keep the students engaged.

The motivation and engagement of learners is strongly affected by their own perception of their progress. Teachers need to provide students with frequent feedback on their learning. Apart from quick feedback after tasks and activities, teachers will also use regular informal tests and quizzes. It can also include more self-reflective activities where students consider how their skills are developing, where they are improving and what they need to work on next.

For more ideas on motivation in language learning, see Lamb 2017 and Ushioda 2008.

Differentiate the teaching according to different interests and needs among each group of students

In each class, there is a wide variety of students. This variety may relate to a number of different dimensions:

- Level of English
- Their first language (whether it is Spanish or not)
- Previous experience of learning English
- Learning preferences - whether they prefer to learn more by analyzing the language or by experiencing it, whether they prefer to read and write, or listen and speak, etc.
- Their interests and objectives.

Teachers need to be aware of the profile of their different students and adapt their teaching accordingly. In practice, teachers should approach this in a number of ways:

- using a variety of activities in any class - to make sure different learning preferences are addressed
- monitor how well different students are mastering the target language - through regular checks, quizzes and tests, and adjusting accordingly

- providing additional support for students who are struggling and additional 'stretch' activities for students who have mastered the core target language more quickly.

In addition to these five principles, there are a number of other points that teachers should bear in mind when teaching this course.

Balance of skills

Considering the balance of skills **in** the program, teachers should note that speaking is considered the most important skill to develop and yet it is also the most difficult one. For this reason, teachers should be particularly focused on giving students opportunities to practice spoken English. It is essential that students frequently work in pairs and groups to have sufficient opportunities for practice.

However, it is also important for the other three skills - reading, writing and listening - are also given sufficient attention, and each lesson should aim to have a certain element of all four skills in it.

Learning autonomy

The hours of class time are not usually sufficient for students to master the required level of English. They need to invest their own time outside the classroom - at home or in a self-study centre/room. However, the effectiveness of this self-study depends partly on the student's ability to manage their own learning. Teachers need to build up their skills by introducing self-study tasks in a graded way, and to provide plenty of guidance to students on how they complete self-study tasks (Murray, Gao and Lamb 2011). This may require explicit

instruction on self-study techniques such as using dictionaries, creating vocabulary revision lists, having checklists to evaluate their own writing before completing it, etc.

Working in pairs and groups

Teachers are strongly encouraged to use pairwork and groupwork frequently, as it provides greater opportunities for practice, as well as given students more time to share and develop their understanding of the language. Teachers should try different ways of grouping the students - partly to introduce variety but also because different groups work better for different tasks. (Di:irnyei and Murphey 2003)

Learning evidences

English language teachers need to evaluate their students' learning regularly and in a variety of ways. The design and implementation of any assessment needs to be considered carefully as "what is evaluated becomes the center of attention for the school community" (SEP 2017: 2 77). Assessment should therefore be consistent with the aims and methodology of the course as a whole.

What is assessed

Assessment of language needs to reflect the course objectives. As the priority for the course is developing speaking skills, evaluation of speaking skills should be the most important part of the assessment. However, the other skills, as well as formal aspects of English (the grammar, vocabulary and pronunciation) all need to be assessed regularly.

Different assessment purposes

Teachers need to carry out evaluations for different purposes during the course.

- Immediate evaluations of students during learning and practice activities and tasks, to provide useful feedback on their learning at that point.
- Informal checks of learning objectives at frequent points in the course. This will include quizzes and other informal checks, where the teacher can check each student's learning as part of the formative process.
- Formal tests of learning at key points - e.g. in the middle and end of a semester
 - In order to provide more formal feedback on their progress. The results of these tests should be recorded as part of the tracking of each student's progress, and included in reports where required. The exact timing of these recorded assessments needs to be consistent with assessment policy across the school. In some cases, these may be required monthly. However, in the case of English language courses, we recommend that formal recorded assessments are only carried out at the middle and end of each semester. This is to avoid too much class time being spent on formal assessment activities.

Assessment instruments and quantitative values

How should students be assessed?

The method of assessment will depend partly on the purpose of the assessment, as well as the focus of the assessment. For informal assessment (which is not recorded but is used to provide students with feedback

on their learning), the teacher can make use of the tasks being used for learning and practice the language. For more formal assessment (which is used to record scores or grades for students at the end of the semester), the following suggestions are given:

I. For speaking skills, use performance criteria in checklists or rating scales.

Rating scales are descriptions of a student's performance in that skill at different levels. The teacher uses the scale to choose the description which is closest to the individual student's performance, and uses that to give a score or grade.

Teachers can use descriptor scales from the Common European Framework of Reference, or other scales such as those used by Cambridge Assessment or the British Council. Teachers can adapt these to their own context, students and focus. For example, if the focus of the task is giving directions, the scale can include features such as 'gives clear and accurate directions as required'.

The focus of the speaking may include one or more of the following general features of speaking: accuracy, range of vocabulary and structures, pronunciation (of individual sounds and prosody) and fluency.

Where possible, the assessment of speaking should be involved two people carrying out the task together (this may be the teacher and an assistant for example), where one person conducts the speaking activity, and the other observes and evaluates the student against the scale. However, where this is not possible, the teacher needs to conduct the task and evaluate the student at the same time.

Assessing writing skills

For writing skills, a similar approach can be taken, using rating scales to describe different levels of performance.

Different aspects of writing may be focused on in different assessment tasks - for example, the focus might include one or more of the following: accuracy of vocabulary and structures used, range of vocabulary and structures used, use of language to create coherence across the text (e.g. linking words), organization of information and ideas, effective communication of purpose of the text (e.g. to persuade, inform or explain).

Assessing reading and listening skills

Teachers should use appropriate texts or recordings, which match the level and topics of the content covered in the course that semester. Comprehension tasks should cover different aspects of understanding a text or recording, *e.g.* understanding the main point, understanding specific details, understanding the intention and purpose of the writer/speaker, understanding implied meanings in the text or recording.

Marking, grading and feedback

Where the school requires scores or grades to be recorded for students, teachers will need to provide that information in line with requirements. However, for most informal evaluation given by teachers in a non-recorded manner, it is more effective to provide feedback and guidance on what the student has done well and what they need to work more on than to give scores or grades.

The recommended balance of assessment for English for each semester is:

Speaking: 30%

Writing: 20%

Listening: 20%

Reading: 10%

Grammar and vocabulary: 20%

PRÁCTICA REFLEXIVA

EN PRIMARIA Y PROCESO DE TITULACIÓN I

CLAVE: 1901

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2018

Es en el séptimo semestre que los alumnos iniciarán su trabajo de titulación, considerando que es un escrito original en el cual el alumno construye, a partir de la información obtenida durante cuatro semestres, recopilando toda evidencia posible para sustentar su trabajo recepcional y obtener así su título profesional como docente. Es decir, en este curso el alumno tendrá la oportunidad de enlazar las distintas vivencias y experiencias, conocimientos, metodologías observadas en la práctica docente así como en los productos obtenidos a lo largo de su proceso de formación profesional, de tal manera que durante este curso el alumno diseñará el protocolo de trabajo de titulación acorde a la opción de titulación seleccionada. Debido a ello, el alumno recurrirá constantemente a su portafolio de evidencias recopilando toda aquella información de relevancia para la elaboración de su trabajo recepcional, de ahí que es importante solicitarle al alumno dicho portafolio de evidencias al iniciar el curso.

Cabe mencionar que el curso de **Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación I** se imparte en el séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, dentro del eje metodológico de ejercicio profesional, le corresponden 6 horas semanales con un valor de 9 créditos, y se sustenta en el Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de La Universidad Pedagógica Nacional.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none">• Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.<ul style="list-style-type: none">- Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.- Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.- Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

<p>decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable. • Aprende de manera permanente. <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes. - Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal. • Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social. <ul style="list-style-type: none"> - Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes. - Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa. - Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes. 	
---	--

Estructura

Por la característica propia del curso, éste está diseñado en tres bloques: en el primero se tratarán los aspectos referidos a la reglamentación del proceso de titulación, marcado en el Reglamento de Titulación de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual es la base para tal proceso. En el segundo bloque se le presentarán las opciones de titulación que tiene el alumno, mismo que será seleccionado considerando el cúmulo de evidencias recopiladas en el folder correspondiente aunado con sus a intereses e inquietudes, mientras que en el tercer bloque el alumno tendrá la oportunidad de realizar un plan de trabajo basado en los elementos requeridos para la presentación de manera formal de su trabajo recepcional, de tal manera que en este último bloque aporte los elementos básicos previos para dar paso al curso Práctica Reflexiva en Primaria y Proceso de Titulación II. Por otra parte, cabe mencionar que es en este primer curso que se asignará a cada alumno un tutor o director del trabajo de titulación, que tendrá la función primordial de apoyar tanto al docente de este curso como al alumno (de manera principal) en el aspecto de asesorarlo y dirigirlo en el contenido teórico, análisis y reflexión

Bloque 1.El proceso de titulación

En este bloque los alumnos se verán inmersos en una actividad de análisis y reflexión del documento “Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional (2018), a fin de conocer las distintas opciones de titulación, perfilando las exigencias y posibilidades de éstas y a su vez le permitan explorar las competencias alcanzadas y estar en condiciones de realizar una elección considerando sus intereses e inquietudes, considerando o retomando las experiencias vividas durante el ejercicio de su práctica y observación en alguna institución educativa. Para ello, tomará en cuenta las evidencias recopiladas durante los cuatro semestres anteriores.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.
- Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<ul style="list-style-type: none"> •Marco normativo para los procesos de titulación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reglamento General para la obtención del título de Licenciatura de la UPN ▪ Lineamientos de operación de la LPDPRI ▪ El proceso de titulación en la UPN y en la LPDPRI ▪ Escenarios del proceso de titulación ▪ Requisitos para la titulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un diagrama de flujo que represente el proceso de titulación de la LPDPRI • Discutir en equipo el análisis del marco normativo para la titulación de a <p>Trabajo final del bloque: Elaboración de un resumen en el que se describan los aspectos más relevantes del marco normativo para la titulación.</p>

Referencias Bloque 1:

1. Universidad Pedagógica Nacional. (2017). Reglamento General para la obtención del título de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional. CDMX, México: UPN.
2. Zapata, A. O. (s.a.). *La aventura de pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México: Editorial Pax.

Bloque 2. Opciones de titulación y primer borrador

En este segundo bloque el alumno tendrá la oportunidad de elegir la opción específica de titulación, a través del análisis reflexivo de cada una de ellas; es decir, se le presentarán las dos opciones: la primera es el Seminario de tesis, el cual se clasifica en Proyecto de Intervención Educativa y Tesis, la segunda es el Informe Profesional, de tal manera que los alumnos hagan un primer acercamiento a aquella que consideren viable de acuerdo al desarrollo de sus competencias, experiencias vividas durante el desarrollo de su práctica docente y por ende de sus intereses.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones de titulación • Competencias profesionales de la LPDPRI • Opción 1: Seminario de Tesis <ul style="list-style-type: none"> a) Proyecto de Intervención Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las competencias profesionales a fortalecer para la selección, diseño y aplicación de su documento de titulación. • Realizar un programa de propuestas y su calendarización para llevarlas a cabo. <p>Trabajo final del bloque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar la estructuración del primer borrador de su plan de trabajo, en

	b) Tesis <ul style="list-style-type: none"> • Opción 2: Informe Profesional • Estructura del primer borrador 	relación a los capítulos y apartados que conforman el documento de titulación seleccionado. <ul style="list-style-type: none"> • Socializar sus avances ante sus compañeros, apoyándose en una presentación en Power Point o Pressi.
--	--	---

Referencias Bloque 2:

1. Ander-Egg, E. (1995). Introducción a las técnicas de investigación social
 - i. (Veinticuatroava ed.). Buenos Aires: Lumen.
2. Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*. México: Lumen Humanitas.
3. Buendía, E. L., Colás, B. P., & Hernández, P. F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid, España: McGraw Hill.
4. De Miguel Díaz, M. (2000). Evaluación Externa de un Programa de Educación Social. En S. G. Pérez, *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Cultural. Aplicaciones prácticas* (pág. 320). España: Narcea.
5. Elliot, J. (2000). *Investigación acción en educación*. México: Morata.
6. Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw Hill.
7. Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (s.a.). *Investigación del comportamiento* (Cuarta ed.). (A. L. Pineda, & M. I. Mora, Trads.) México: McGraw Hill.
8. Martínez, C. V. (1998). *Fundamentos teóricos para el proceso de diseño de protocolo en investigación*. Plaza y Valdéz Editores.
9. Pérez, S. G. (1990). *Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid, España: Dykinson.
10. Pérez, S. G. (2009). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. España: Narcea.
11. Rodríguez, G., Gil, F. E., & García, J. E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
12. Rojas, S. R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales* (Trigésima octava ed.). México: Plaza y Valdéz Editores.
13. Schmelkes, C., & Elizondo, S. N. (2010). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación* (Tercera ed.). México: Oxford University Press.

14. Serafini, M. T. (1994). *Cómo se escribe*. Madrid, España: Paidós
15. Vasilachis, d. G. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
16. Vega, M. M. (2000). Evaluación de la Animación Sociocultural en el ámbito rural, en la comunidad de Madrid. En S. G. Pérez, *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Cultural. Aplicaciones prácticas* (pág. 320). Madrid: Narcea.
17. Zapata, A. O. (s.a.). *La aventura de pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México: Editorial Pax

Bloque 3. Diseño del plan de trabajo de titulación

Este tercer bloque se caracteriza porque el alumno se centrará en el diseño del plan de trabajo de titulación con los elementos indispensables formales, conceptuales y metodológicos, que se convertirán en insumos para el siguiente curso, dicho plan estará avalado por su tutor o director de tesis.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
60	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de la opción <ul style="list-style-type: none"> - Tema - Título - Opción • Protocolo del proyecto de investigación <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Justificación - Objetivos/metas - Marco de 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar de los avances proyectos de titulación en la plantilla de power point, para la presentación del curso. <p>Trabajo final del bloque:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar, en forma individual o en equipo del documento del avance del documento de titulación congruente con el reporte del tutor o director asignado.

	Referencia - Metodología - Plan de trabajo o cronograma - Recursos - Conclusiones - Bibliografía básica	- Registrar el proyecto de titulación.
--	--	--

Referencias Bloque 3:

1. Ander-Egg, E. (1995). Introducción a las técnicas de investigación social
i. (Veinticuatroava ed.). Buenos Aires: Lumen.
2. Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*. México: Lumen Humanitas.
3. Buendía, E. L., Colás, B. P., & Hernández, P. F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid, España: McGraw Hill.
4. De Miguel Díaz, M. (2000). Evaluación Externa de un Programa de Educación Social. En S. G. Pérez, *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Cultural. Aplicaciones prácticas* (pág. 320). España: Narcea.
5. Elliot, J. (2000). *Investigación acción en educación*. México: Morata.
6. Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw Hill.
7. Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (s.a.). *Investigación del comportamiento* (Cuarta ed.). (A. L. Pineda, & M. I. Mora, Trads.) México: McGraw Hill.
8. Martínez, C. V. (1998). *Fundamentos teóricos para el proceso de diseño de protocolo en investigación*. Plaza y Valdés Editores.
9. Pérez, S. G. (1990). *Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid, España: Dykinson.
10. Pérez, S. G. (2009). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. España: Narcea.
11. Rodríguez, G., Gil, F. E., & García, J. E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
12. Rojas, S. R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales* (Trigésima octava ed.). México: Plaza y Valdés Editores.
13. Schmelkes, C., & Elizondo, S. N. (2010). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación* (Tercera ed.). México: Oxford University Press.
14. Serafini, M. T. (1994). *Cómo se escribe*. Madrid, España: Paidós

15. Vasilachis, d. G. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
16. Vega, M. M. (2000). Evaluación de la Animación Sociocultural en el ámbito rural, en la comunidad de Madrid. En S. G. Pérez, *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Cultural. Aplicaciones prácticas* (pág. 320). Madrid: Narcea.
17. Zapata, A. O. (s.a.). *La aventura de pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México: Editorial Pax

Metodología

El curso de **Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación I** tiene la característica primordial de ser un curso – taller con el fin de que cada estudiante, a partir de la reflexión y el análisis colectivo, construya su propio plan de titulación; es decir, durante el curso, el alumno irá construyendo su propio plan de trabajo de acuerdo a la opción de titulación elegida y a su vez presentará los avances logrados.

A partir de lo anterior, se recomienda al docente que los avances solicitados a los alumnos al finalizar el curso pueden ser de la siguiente manera:

Capítulo I: Planteamiento de la problemática, el 100% de avance

Capítulo II: Marco Referencial y/o Marco Teórico, el 50% de avance

Capítulo III: Metodología, el 50% de avance

Capítulo IV: Análisis de resultados, 50% de avance

Capítulo V: Conclusiones, 0% de avance

Para trabajar durante el desarrollo del curso, se sugiere al docente que implemente dinámicas de discusión en equipos y la elaboración de mapas conceptuales, diagramas de flujo, escritos (resúmenes, esquemas, reflexiones, etc.), para conocer y analizar el marco normativo. Además, desarrolle escenarios posibles para cada opción, de tal manera que pueden ser elaborados y expuestos por equipos o individualmente, por lo que se sugiere que interactúe con los alumnos en la identificación de sus competencias y en la evaluación de sus posibilidades para el desarrollo de la opción elegida.

En cuanto a la construcción del plan de trabajo de titulación, se considera importante la elaboración, discusión y modificación continuas hasta lograr una versión completa con los apartados antes mencionados, por lo que se

sugiere que se le asigne el tutor o director de trabajo de titulación un mes después de haber iniciado el curso, ya que de esta manera el alumno irá trabajando a la par con el docente del curso en la parte metodológica de su trabajo recepcional y en la parte teórica – practica con su director o tutor. Para tal efecto, se le entregará a cada alumno la estructura formal del documento de la opción elegida para que realice un Cronograma con su director o tutor en horario extraclasses, en donde puntualice las fechas de entrega de los avances de los capítulos, y/o apartados de su trabajo de titulación.

Aunado a lo anterior, se sugiere el realizar un Foro de Presentación de Avances de titulación al finalizar el semestre, con el objetivo de que el alumno socialice su trabajo de titulación y enriquezca el mismo a través de la retroalimentación que se le pudiera dar durante la presentación de sus ponencias.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<i>Bloque 1. El proceso de titulación</i> Diagrama de flujo que represente el proceso de titulación.	05%
Resumen en el que se describan los aspectos más relevantes del marco normativo para la titulación.	10%
<i>Bloque 2. Opciones de titulación y primer borrador</i> Propuesta y calendarización de actividades de investigación para llevarlas a cabo.	05%
Presentar la estructuración del primer borrador de su plan de trabajo	20%
Presentación de avances en Power Point o Pressi	10%
<i>Bloque 3. Diseño del plan de trabajo de titulación</i> Entregar, en forma individual o en equipo el documento: Avance del documento de titulación.	50%

PRÁCTICA

DOCENTE I

CLAVE: 1902

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2018

A partir del séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, los alumnos tendrán la oportunidad de participar directa y activamente en un salón de clases, ya no como ayudantía o bien como parte de una práctica docente por un lapso de dos semanas; sino que ahora el estudiante participará durante el ciclo escolar con el propósito de que fortalezca y concrete el desarrollo de las competencias profesionales definidas en el plan de estudios (perfil de egreso), lo que permitirá que ponga en práctica la reflexión, el análisis y su autoevaluación en ese participar en el aula, con estos elementos tendrá las bases para fundamentar y replantear el quehacer del docente a través de la pertinencia de los conocimientos teórico – metodológicos – técnicos que ha adquirido durante seis semestres cursados.

Es decir, durante el séptimo semestre, el alumno ya tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes que requiere para ser docente, pues ha tenido la oportunidad de profundizar y dar respuesta a las exigencias de la práctica misma, pues ha puesto en marcha las planeaciones diarias, las estrategias didácticas diseñadas y todos aquellos insumos necesarios para lograr las competencias y aprendizajes esperados en los niños de la educación básica, obteniendo resultados y experiencias favorables para su formación profesional.

De aquí la importancia de que a partir de este semestre su estadía sea más prolongada, ya que ahora su participación será mucho más activa en las tareas cotidianas que se realizan en el aula, siendo referentes para su reflexión, análisis, crítica y autoevaluación para la mejora de su práctica docente una vez que egrese de la universidad. Con el propósito de que a su vez, diseñe y aplique propuestas innovadoras para la mejora y transformación de la docencia a través de la explicación fundamentada de su quehacer docente que desarrolla frente a sus alumnos de acuerdo al grado escolar. Además de lo anterior, es preciso tener presente que el séptimo semestre marca el inicio del final del proceso formativo del profesional de la docencia de educación básica, puesto que el alumno inicia una nueva faceta

en cuanto a la comprensión y apropiación de la profesionalización docente, de sus lenguajes (uso de códigos), del sistema de valores propios del ser docente, de la ética profesional, de las actitudes y toma de decisiones de los docentes ante las diversas situaciones académicas, escolares y administrativas presentadas, etc., por lo que estas prácticas contribuirán a darle sentido y significado a la profesión docente.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. • Aprende de manera permanente. • Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social. • Actúa con sentido ético. • Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos. • Emplea las tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir

Estructura

Este curso forma parte del eje metodológico de ejercicio profesional, le corresponden 25 horas semanales con un valor de 9 créditos.

Por la característica propia del curso, éste está diseñado en dos bloques: uno tratará el diagnóstico de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje así como el diseño y elaboración de las estrategias de intervención didáctica acordes a los resultados del diagnóstico y, otro que tratará en sí de la práctica o puesta en marcha lo planeado, mismos que abarcarán el lapso de tres a cuatro meses de acuerdo a las propias necesidades de aplicación en la región; es decir, el curso está diseñado en el sentido de recordar que la profesión de la docencia requiere del aprendizaje y desarrollo de saberes complejos, además se requiere de la capacidad para la resolución de problemáticas o situaciones educativas diversas dadas durante la práctica, lo cual conduce al fortalecimiento permanente de las competencias profesionales del alumno. De aquí que el alumno tendrá la oportunidad de llevar a cabo durante su estancia de prácticas el desarrollo de las habilidades,

conocimientos y actitudes que lo conducirán a fortalecer su formación docente.

Debido a esta particularidad debemos de reconocer que el nivel de logro de lo anterior es equiparable al de un docente novel y como tal lo debemos tratar, puesto que el aprendizaje que ha adquirido durante los seis semestres anteriores le ha permitido reconocer los alcances y limitaciones de los conceptos, los enfoques, las teorías, los procedimientos de gestión del aprendizaje y las rutinas del quehacer de la práctica docente, por lo que reconoce que la práctica docente esta histórica y culturalmente interdependiente a los aspectos sociales, institucionales y curriculares. A partir de lo anterior, el presente curso está estructurado en un solo bloque, el cual integra diferentes tipos de saber y el seguimiento de los desempeños que el alumno realiza durante su estancia de las prácticas en la escuela de educación básica asignada.

Bloque 1. Diagnosticar y diseñar para fortalecer el trabajo docente

En este bloque los alumnos se verán inmersos en una actividad reflexiva y crítica para el tratamiento de los contenidos y aprendizajes de las diversas asignaturas del plan de estudios de educación básica vigentes, así como para recuperar las experiencias y todas aquellas evidencias a través de su portafolio de evidencias que tuvieron a bien obtener durante los seis semestres anteriores con el propósito de identificar aquellos aspectos de su práctica docente que se requieran mejorar, enfocándolos a las situaciones reales dentro del aula y grado escolar que le será asignado previamente. Es decir, durante el desarrollo de la práctica en su primera parte, el alumno tendrá la oportunidad de diseñar y aplicar un diagnóstico de las necesidades académicas de los alumnos con los cuales practicará durante su estadía; además, estará en la posibilidad de mejorar los enfoques generales y específicos por asignatura y/o campo de conocimiento, así como los ambientes de aprendizaje, la planeación diaria, las estrategias de aprendizaje, los recursos y materiales didácticos, la evaluación en conjunto con sus instrumentos y todas aquellos factores que implicar el ejercicio profesional del ser docente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

- Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.

- Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.
- Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.
- Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<ul style="list-style-type: none"> •Diagnósticos <ul style="list-style-type: none"> - Del diagnóstico al diseño de estrategias de mejora. - Plan de acción. - Diseño de estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar los instrumentos para la aplicación del diagnóstico • Realizar ejercicios de contraste y de comparación utilizando sus planes de clase, los cuadernos de aprendizaje de sus alumnos, con los enfoques de enseñanza, los referentes conceptuales. <p>Trabajo final del bloque: Plan de acción para el ejercicio de su práctica docente, considerando los ambientes de aprendizaje, las estrategias de intervención didáctica así como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenido y método de enseñanza-aprendizaje. - Modelo y enfoque vigente en educación básica. - Materiales y recursos didácticos. - Formatos para el diseño general y para el plan de clase de la asignatura.

Referencias Bloque 1:

1. Álvarez, J. M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
2. Carbonell, J. (2006). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Tercera reimpresión. Madrid: Morata. Zabalza, M. A. (2011). *Diarios de*

clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional. 3ª edición. Madrid: Narcea.

3. Sverdlick, I. et al. (2007). *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción.* Argentina: Noveduc.
4. Marí, R. (2006). *Diagnóstico pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica.* 2ª edición. Barcelona: Ariel.

Bloque 2. Formarse en la práctica: aprendizaje, competencias y perfil profesional de egreso.

Durante el desarrollo del bloque dos los alumnos desarrollarán sus propuestas, elaboradas con anterioridad en las escuelas de educación básicas asignadas, durante el período acordado para la puesta en práctica, la cual puede oscilar entre tres o cuatro meses según sea el caso en particular de nuestra Institución. Es decir, durante este período los alumnos ponen a prueba sus planes de clase, los materiales didácticos diseñados, y todo lo que conlleva su práctica docente dándole seguimiento a su intervención. Para ello debemos tener presente que aquí el alumno aplicará el principio pedagógico de aprendizaje autónomo, por lo que debemos considerar que la propuestas presentadas y diseñadas por ellos son acordes a los contextos, al número de alumnos y a las propias particularidades y características del grupo y de los alumnos, el contenido curricular, los enfoques de enseñanza, los recursos didácticos con los que cuente tanto la escuela como el de ellos, los recursos tecnológicos que pueda utilizar, los tipos de evaluación que pueda aplicar, en fin todas aquellas situaciones contextuales en las que está inmersa la escuela, por lo anterior el alumno argumentará y justificará sus propuestas de planes de clase y su trabajo en la escuela.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos

y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.

- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
450 (6 horas por día durante cuatro meses)	<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza con base en los enfoques, propósitos de la educación básica y el aprendizaje de los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de los aprendizajes para favorecer la calidad. - La gestión para favorecer la mejora en los aprendizajes de los alumnos y de la escuela. - Evaluación de los aprendizajes. - Mejoramiento de la práctica: sistematizar, evaluar e investigar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar de manera pertinente los contenidos tratados y competencias del perfil de egreso. ✓ Desarrollo de sus propuestas en las escuelas de educación básica en el periodo de práctica. <p>Trabajo final del bloque: Evidencias (fotografías, diario de trabajo, etc.), que demuestren la aplicación de: sus planes de clase, sus secuencias didácticas, sus materiales y el seguimiento a su intervención utilizando los instrumentos acordados (Portafolio de evidencias).</p>

Referencias Bloque 2:

10. Alliaud, A. y E. Antelo. (2011). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. AIQUE, Buenos Aires. Álvarez, C. (2013)
11. *Enseñanza y desarrollo profesional docente. Pensar y vivir la educación*. Madrid: La Muralla. (págs. 15-78) Mercado E. (2013). *Acompañar al Otro. Saberes y prácticas de los formadores de docentes*. Díaz de Santos, México.
12. Perrenaud, P. (2010). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. GRAO, México.
13. SEP. (2013). *El consejo técnico escolar; una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela*. SEP. México, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/2ConTecEsDesaProfe.pdf>
14. SEP. (2013). *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares*. SEP. México, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/1LiOrFunConTecEsEducBa.pdf>
15. SEP.(2014).*Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes*. SEP. México, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/perfiles.pdf>
16. Villanueva, G. O. (2010). *De estudiantes a profesores. Transiciones y dilemas en la incorporación profesional*. Porrúa, México.

Metodología

Es de relevancia subrayar que los alumnos, en el séptimo semestre, iniciarán una etapa de suma importancia para su formación profesional ya que estarán interviniendo de manera más directa, responsable y prolongada en las escuelas de educación básica asignadas, al tener la oportunidad de participar en la formación de un ciudadano con calidad educativa. A partir de ello es necesario el alumno aplique un diagnóstico de necesidades educativas a los niños con los que practicará para que a partir de los resultados obtenidos diseñe su plan de acción; además necesitará de recuperar todas las evidencias que le permitan identificar aquellas situaciones o factores que están implícitos en el proceso de aprendizaje y que conlleven a la mejora de las clases en el aula, por lo que se le solicitará el seguir utilizando los diarios de trabajo, los diarios del docente, sus observaciones, las entrevistas a padres de familia, directivos y/o personal

administrativo, el diagnóstico aplicado, el portafolio de evidencias y todo aquello que pueda evidenciar de su trabajo dentro del aula, ya que estos elementos facilitarán la evaluación del nivel de logro de las competencias desarrolladas y su desempeño durante las prácticas. Cabe hacer mención que este curso está íntimamente ligado al de Práctica reflexiva y proceso de titulación I, al igual que de los cursos de Práctica docente en primaria y su observación I, II, III y IV, en el sentido de que a través de éste el alumno estará en condiciones para rescatar todas aquellas evidencias, reflexiones y análisis de la información obtenida durante el transcurso de seis semestres para presentar su examen profesional y obtener su título profesional.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<i>Bloque 1. Diagnosticar y diseñar para fortalecer el trabajo docente</i> Diagnósticos.	15%
Plan de acción.	15%
<i>Bloque 2. Formarse en la práctica: aprendizaje, competencias y perfil profesional de egreso</i> Las evidencias de aprendizaje de los alumnos: cuadernos de tareas y/o trabajo, exámenes, exposiciones, escritos de los alumnos, entre otros.	20%
Informe de las prácticas sistematizado y organizado de manera escrita.	30%
Diario de trabajo y los planes de clase	20%

Nota: Para que el alumno/alumna obtenga una calificación aprobatoria es necesario que presente el 100% de asistencia y permanencia durante la jornada de prácticas, guardando la compostura y reglamento escolar de la UPN así como de la institución en la que realiza la actividad.

PRÁCTICA REFLEXIVA

EN PRIMARIA Y PROCESO DE TITULACIÓN II

CLAVE: 1903

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2018

El presente curso se ubica en el octavo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, teniendo la característica de mantener su relación y secuenciación con el curso de séptimo semestre **Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación I** en el cual los alumnos tuvieron la oportunidad de diseñar un plan de trabajo de titulación acorde a la opción seleccionada además de haber ya presentado un primer borrador de su avance, revisado y avalado por su director o tutor del trabajo recepcional. Cabe mencionar, que en este curso el alumno continuará enlazando toda la gama de experiencias vividas en el desarrollo de su práctica docente, además de trabajar en conjunto con el docente del curso en la parte metodológica y con su director o tutor en la parte teórico – práctico. Este curso, mantiene una importancia dentro de la malla curricular precisamente porque aquí el alumno concluye con todo el proceso de investigación; es decir, el alumno retomará el plan de trabajo diseñado en el curso anterior, retomando las herramientas teóricas – metodológicas que le darán los insumos necesarios para concluir con su documento recepcional. Este curso le corresponden 6 horas semanales con un valor de 9 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none">• Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.<ul style="list-style-type: none">- Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.- Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.- Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.- Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

<ul style="list-style-type: none"> • Aprende de manera permanente. <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes. - Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal. • Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social. <ul style="list-style-type: none"> - Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes. - Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa. - Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes. 	
---	--

Estructura

Por la característica propia del curso, éste está diseñado en tres bloques: en el primero se tratarán los aspectos referidos al seguimiento y evaluación de la sustentación teórica del trabajo recepcional de acuerdo a la opción elegida por el alumno, así como a la adecuación de su plan de trabajo, trabajando a la par con su tutor o director y con su maestro del curso – taller. Mientras que en el bloque II, el alumno participará de manera dinámica en la revisión y depuración de la información obtenida durante la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación seleccionadas de acuerdo al tipo de investigación seleccionada y al tratamiento de la problemática identificada. Por otra parte, y como último bloque el alumno estará ya listo para presentar de manera formal su trabajo ya concluido, revisado y aprobado por su director o tutor del mismo, para ello se presentará en el Foro de presentación de avances de proyectos de titulación.

Bloque 1. Fundamentación teórica y revisión del plan de trabajo

En este bloque los alumnos tendrán la oportunidad de revisar nuevamente su plan de trabajo planteado en el curso anterior, por lo que podrán realizar adecuaciones pertinentes si son necesarios, a su esquema y estructuren

nuevamente los contenidos teóricos en forma lógica. Con este bloque se pretende que el estudiante amplíe las habilidades de búsqueda y revisión de la literatura. Es decir, tendrá la oportunidad de profundizar, argumentar y discutir su postura en contraste con la de los teóricos revisados. Aunado a ello, hay que recordar la importancia de la revisión constante del diario de trabajo así como del portafolio de evidencias, recopilando aquella información relevante de acuerdo a los objetivos de investigación planteados.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.
- Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del plan de trabajo • Revisión del material de apoyo • Estructura del sustento teórico • Sistematización de los productos logrados 	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño del proyecto y plan de trabajo. • Reajustes del trabajo recepcional. <p>Trabajo final del bloque: Construcción de los supuestos conceptuales que sustentan la temática a desarrollar en su opción de titulación.</p>

Referencias Bloque 1:

1. Ander Egg, E. (2011). Aprende a investigar. Editorial Brujas. Argentina. Visto el 29 de noviembre de 2028 en <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>
2. Hernández, S; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGill Hill. México. Visto el 29 de noviembre de 2018 en <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

3. Latorre, A. (2002). *La investigación-acción conocer y cambiar la práctica educativa*. Ed. Graó.
4. Quivy, R. y Carnpenhoudt, L.V. (2005). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Limusa, S.A. de C.V. Visto el 29 de noviembre de 2018 en
<http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/manual-de-investigacion-en-ciencias-sociales-quivy-campenhoudt.pdf>
5. Sánchez, R. (2014). *Enseñar a investigar una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. Ed.IISUE de la UNAM.
6. Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social. "Quipus"*, CIESPAL Ecuador Quito. Visto el 28 en noviembre de 2018 en <http://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55376>

Bloque 2: Análisis e interpretación de resultados

El segundo bloque, estará dedicado hacia la revisión y evaluación de los instrumentos diseñados y aplicados por lo que será necesario que, durante el proceso de ejecución del plan del trabajo de titulación, el alumno registre de forma organizada y lógica la información que se está recogiendo, ya sea de manera descriptiva, reflexiva, narrativa o interpretativa para extraer conclusiones relevantes que le permitan abrir la posibilidad de emitir juicios de valor del trabajo de titulación. En este bloque, deberá comprender que derivado del desarrollo de la tecnología y de *software* de análisis cuantitativo y cualitativo, como SPSS y Atlas Ti, la información puede ser codificada y analizada de manera que se complementen entre ambas. Se sugiere que en este apartado se elabore una tabla donde se pueda visualizar la clase de datos que fueron recopilados a través de los medios, instrumentos o herramientas utilizados. Por lo que el trabajo básico de este bloque es los análisis de la recolección de datos e información recopilados de las técnicas e instrumentos, codificando o categorizando los datos, esto le permitirá al alumno a llevar el registro de la información durante el desarrollo de su trabajo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
30	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación del plan de trabajo• Análisis de datos	<ul style="list-style-type: none">• Rediseño de las técnicas y los instrumentos para el plan de seguimiento y evaluación del diseño del proyecto de titulación a partir de la opción elegida. <p>Trabajo final del bloque:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentar la estructuración del segundo borrador de su plan de trabajo, en relación a los capítulos y apartados que conforman el documento de titulación seleccionado.

Referencias Bloque 2:

18. Ander Egg, E. (2011). *Aprende a investigar*. Editorial Brujas. Argentina. Visto el 29 de noviembre de 2028 en <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>
19. Hernández, S; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGrill Hill. México. Visto el 29 de noviembre de 2018 en <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
20. Latorre, A. (2002). *La investigación-acción conocer y cambiar la práctica educativa*. Ed. Graó.

21. Quivy, R. y Carnpenhoudt, L.V. (2005). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Limusa, S.A. de C.V. Visto el 29 de noviembre de 2018 en <http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/manual-de-investigacion-en-ciencias-sociales-quivy-campenhoudt.pdf>
22. Sánchez, R. (2014). *Enseñar a investigar una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. Ed.IISUE de la UNAM.
23. Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social. "Quipus"*, CIESPAL Ecuador Quito. Visto el 28 en noviembre de 2018 en <http://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55376>
24. Santiago, M. y Rodríguez, M. (2009). *Investigación y evaluación educativa en la sociedad del conocimiento*. Ed. Salamanca.
25. Schmelkes, Corina. (2003). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. Ed. Limusa.

Bloque 3. Sistematización de la información del trabajo de titulación

En este tercer bloque es de suma relevancia para la culminación del trabajo recepcional, es decir, el alumno deberá concluir el proceso de sistematización de la información, con la finalidad de hacer un análisis e interpretación de la información para expresarlos en resultados y conclusiones, que visibilicen el logro y alcance de los objetivos propuestos en el plan del trabajo de titulación, por lo que deberá estar en contacto directo y trabajando exclusivamente en esta tercer parte del curso, revisando constantemente su redacción y ortografía.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE

- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
60	<ul style="list-style-type: none"> Integración del reporte de resultados Exposición de resultados Redacción de conclusiones Ajuste y Formalización del documento de titulación 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los resultados y elaborar de ponencias para el Foro de presentación de proyectos de titulación de las UPN. - Presentar la ponencia de su documento de titulación en el Foro de UPN. <p>Trabajo final del bloque:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y entrega, en forma individual o en equipo del documento de titulación liberado por el asesor de la clase y el asesor asignado

Referencias Bloque 3:

18. Ander Egg, E. (2011). *Aprende a investigar*. Editorial Brujas. Argentina. Visto el 29 de noviembre de 2028 en <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf>
19. Hernández, S; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGrill Hill. México. Visto el 29 de noviembre de 2018 en <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
20. Latorre, A. (2002). *La investigación-acción conocer y cambiar la práctica educativa*. Ed. Graó.
21. Quivy, R. y Carnpenhoudt, L.V. (2005). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Limusa, S.A. de C.V. Visto el 29 de noviembre de 2018 en <http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/manual-de-investigacion-en-ciencias-sociales-quivy-campenhoudt.pdf>
22. Sánchez, R. (2014). *Enseñar a investigar una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. Ed.IISUE de la UNAM.

23. Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social. "Quipus"*, CIESPAL Ecuador Quito. Visto el 28 en noviembre de 2018 en <http://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55376>
24. Santiago, M. y Rodríguez, M. (2009). *Investigación y evaluación educativa en la sociedad del conocimiento*. Ed. Salamanca.
25. Schmelkes, Corina. (2003). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. Ed. Limusa.

Metodología

El curso de **Práctica reflexiva en primaria y proceso de titulación II** tiene la característica primordial de ser un curso – taller con el fin de que cada estudiante, a partir de la reflexión y el análisis colectivo, culmine con el plan de titulación; es decir, durante el curso, el alumno revisará éste y, si es necesario lo reconstruirá de tal manera que estará en una constante revisión y evaluación de los productos obtenidos del análisis y reflexión de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información. Este curso se centrará en los aspectos básicos y esenciales de la culminación del marco teórico y/o referencial, de la revisión de la ortografía y la redacción, teniendo sumo cuidado que el trabajo recepcional contenga todos aquellos elementos descritos en las reglas APA, así como lo establecido en el Reglamento referido para tal efecto emitido en UPN. Por otra parte, se sugiere que el director o tutor del trabajo recepcional trabaje de manera directa con el alumno, sobre todo en la elaboración de la ponencia que presentará en el Foro de Avances de trabajos de titulación. Aunado a ello, se sugiere que el docente y director/tutor trabajen en conjunto en la revisión del documento recepcional para que éste sea entregado en la fecha acordada y sea registrado ya como Tesis, Proyecto de Intervención o Informe Profesional ante la dirección de la Unidad o Subsede de UPN.

Se sugiere que el estudiante realice los avances y presente los productos parciales al terminar cada bloque; concluyendo con la entrega del informe de resultados finales.

Siendo este curso de carácter obligatorio, para tener derecho a la evaluación el alumno deberá contar con el 85% de asistencia, además de realizar los trabajos parciales que el docente indique. Cabe mencionar, que para el logro de la competencia, deberá demostrar los distintos saberes en los trabajos de cada bloque. Este es un curso taller, por lo que, la evaluación dependerá de lo revisado de manera presencial, y también de la información obtenida del trabajo de titulación. El docente es el encargado de establecer los límites y

alcances de cada bloque, es decir, se sugiere hacer énfasis en el tema donde los alumnos requieran mayor estudio o necesite realizar un trabajo en campo más profundo. Se sugiere que se profundice en el bloque III, porque en éste recae la sistematización de la experiencia de la práctica docente.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<i>Bloque 1. Fundamentación teórica y revisión del plan de trabajo</i> Rediseño del proyecto y plan de trabajo.	05%
Construcción del marco teórico	15%
<i>Bloque 2. Análisis e interpretación de resultados</i> Elaboración de los resultados obtenidos y su respectivo análisis.	20%
Diseño de la estructuración del segundo borrador de su plan de trabajo	10%
<i>Bloque 3. Sistematización de la información del trabajo de titulación</i> Elaboración de ponencias para el Foro de presentación de proyectos de titulación de las UPN.	20%
Registro y entrega formal, en forma individual o en equipo del documento de titulación para presentar el examen profesional	30%

PRÁCTICA

DOCENTE II

CLAVE: 1904

DISEÑADOR: GONZÁLEZ RAMÍREZ GUADALUPE

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2018

El octavo semestre representa la culminación de la formación profesional de los alumnos que cursaron la Licenciatura en Educación Primaria, durante los cuales tuvieron a bien desarrollar las competencias mínimas requeridas para su ejercicio, de ahí que se reconoce que el saber y el conocimiento que se adquiere durante la práctica en un salón de clases, enriquece dichas competencias y con ello, los alumnos estarán en posibilidad de proponer y dar opciones de respuesta a las diferentes situaciones y/o problemáticas que preocupan a los docentes durante su ejercicio profesional. Es ya en este semestre que el futuro docente se apropia de las tradiciones de la profesión docente, de sus convenciones, códigos y lenguajes, además del sistema de valores entre otros elementos. Por lo que las actividades que éstos realicen dentro y fuera del aula, contribuirán a darle sentido y significado a su profesión, propiciando con esta práctica que desarrollen la capacidad de reflexionar, analizar y mejorar su práctica a través de la adquisición de una autonomía en cuanto a su aprendizaje e intervención como profesionista de la educación.

De aquí la importancia de que, al igual que en el séptimo semestre, su estadía sea más prolongada, ya que ahora su participación será mucho más activa en las tareas cotidianas que se realizan en el aula, siendo referentes para su reflexión, análisis, crítica y autoevaluación para la mejora de su práctica docente una vez que egrese de la universidad. Con el propósito de que a su vez, diseñe y aplique propuestas innovadoras para la mejora y transformación de la docencia a través de la explicación fundamentada de su quehacer docente que desarrolla frente a sus alumnos de acuerdo al grado escolar. Además de lo anterior, es preciso tener presente que el octavo semestre marca el inicio de una nueva faceta en cuanto a la comprensión y apropiación de la profesionalización docente, de sus lenguajes (uso de códigos), del sistema de valores propios del ser docente, de la ética profesional, de las actitudes y toma de decisiones de los docentes ante las diversas situaciones académicas, escolares y administrativas presentadas, etc., por lo que estas prácticas contribuirán a darle sentido y significado a la profesión docente.

Finalmente, es importante insistir que estos espacios curriculares tienen la finalidad de concretar las competencias que integran el perfil de egreso de este plan de estudios, y por consiguiente tienen una relación directa con todos los cursos que integran la malla curricular.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. • Aprende de manera permanente. • Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social. • Actúa con sentido ético. • Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos. • Emplea las tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal <p>Campo de saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber • Saber Hacer • Saber Ser y Convivir

Estructura

Por la característica propia del curso, éste está diseñado en un solo bloque en el que tratará en sí de la práctica o puesta en marcha lo planeado, y abarcará el lapso de tres a cuatro meses de acuerdo a las propias necesidades de aplicación en la región; es decir, el curso está diseñado en el sentido de recordar que la profesión de la docencia requiere del aprendizaje y desarrollo de saberes complejos, además se requiere de la capacidad para la resolución de problemáticas o situaciones educativas diversas dadas durante la práctica, lo cual conduce al fortalecimiento permanente de las competencias profesionales del alumno. De aquí que el alumno tendrá la oportunidad de llevar a cabo durante su estancia de prácticas el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que lo conducirán a fortalecer su formación docente. Debido a esta particularidad debemos de reconocer que el nivel de logro de lo anterior es equiparable al de un docente novel y como tal lo debemos tratar, puesto que el aprendizaje que ha adquirido durante los siete semestres anteriores le ha permitido reconocer los alcances y limitaciones de los conceptos, los enfoques, las teorías, los procedimientos de gestión del aprendizaje y las rutinas del quehacer de la práctica docente,

por lo que reconoce que la práctica docente esta histórica y culturalmente interdependiente a los aspectos sociales, institucionales y curriculares. A partir de lo anterior, el presente curso está estructurado en un solo bloque, el cual integra diferentes tipos de saber y el seguimiento de los desempeños que el alumno realiza durante su estancia de las prácticas en la escuela de educación básica asignada. Este curso le corresponden 25 horas semanales con un valor de 9 créditos.

Bloque único. Fortalecimiento de las competencias profesionales de

Durante el desarrollo del bloque los alumnos desarrollarán sus propuestas, elaboradas con anterioridad en las escuelas de educación básicas asignadas, durante el período acordado para la puesta en práctica, la cual puede oscilar entre tres o cuatro meses según sea el caso en particular de nuestra Institución. Es decir, durante este período los alumnos ponen a prueba sus planes de clase, los materiales didácticos diseñados, y todo lo que conlleva su práctica docente dándole seguimiento a su intervención. Para ello debemos tener presente que aquí el alumno aplicará el principio pedagógico de aprendizaje autónomo, por lo que debemos considerar que la propuestas presentadas y diseñadas por ellos son acordes a los contextos, al número de alumnos y a las propias particularidades y características del grupo y de los alumnos, el contenido curricular, los enfoques de enseñanza, los recursos didácticos con los que cuente tanto la escuela como el de ellos, los recursos tecnológicos que pueda utilizar, los tipos de evaluación que pueda aplicar, en fin todas aquellas situaciones contextuales en las que está inmersa la escuela, por lo anterior el alumno argumentará y justificará sus propuestas de planes de clase y su trabajo en la escuela.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.

- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
(6 horas por día durante tres o cuatro meses)	<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza con base en los enfoques, propósitos de la educación básica y el aprendizaje de los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de los aprendizajes para favorecer la calidad. - La gestión para favorecer la mejora en los aprendizajes de los alumnos y de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar de manera pertinente los contenidos tratados y competencias del perfil de egreso. ✓ Desarrollo de sus propuestas en las escuelas de educación básica en el periodo de práctica. <p>Trabajo final del bloque: Evidencias (fotografías, diario de trabajo, etc.), que demuestren la aplicación de: sus planes de clase, sus secuencias didácticas, sus materiales y el seguimiento a su intervención utilizando los instrumentos acordados (Portafolio)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los aprendizajes. - Mejoramiento de la práctica: sistematizar, evaluar e investigar. 	de evidencias).
--	---	-----------------

Referencias Bloque único:

17. Alliaud, A. y E. Antelo. (2011). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. AIQUE, Buenos Aires. Álvarez, C. (2013)
18. *Enseñanza y desarrollo profesional docente. Pensar y vivir la educación*. Madrid: La Muralla. (págs. 15-78) Mercado E. (2013). *Acompañar al Otro. Saberes y prácticas de los formadores de docentes*. Díaz de Santos, México.
19. Perrenaud, P. (2010). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. GRAO, México.
20. SEP. (2013). *El consejo técnico escolar; una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela*. SEP. México, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/2ConTecEsDesaProfe.pdf>
21. SEP. (2013). *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares*. SEP. México, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/1LiOrFunConTecEsEducBa.pdf>
22. SEP.(2014).*Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes*. SEP. México, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/perfiles.pdf>
23. Villanueva, G. O. (2010). *De estudiantes a profesores. Transiciones y dilemas en la incorporación profesional*. Porrúa, México.

Metodología

Es de relevancia subrayar que los alumnos, en el octavo semestre, culminarán una etapa de suma importancia para su formación profesional ya que estarán interviniendo de manera más directa, responsable y prolongada en las escuelas de educación básica asignadas, al tener la oportunidad de participar en la formación de un ciudadano con calidad educativa. El alumno necesitará de recuperar todas las evidencias que le permitan identificar aquellas situaciones o factores que están implícitos en el proceso de

aprendizaje y que conlleven a la mejora de las clases en el aula, por lo que se le solicitará el seguir utilizando los diarios de trabajo, los diarios del docente, sus observaciones, las entrevistas a padres de familia, directivos y/o personal administrativo, el portafolio de evidencias, los cuadernos de los niños y todo aquello que pueda evidenciar de su trabajo dentro del aula, ya que estos elementos facilitarán la evaluación del nivel de logro de las competencias desarrolladas y su desempeño durante las prácticas. Además, es de relevancia considerar que requiere del acompañamiento del docente titular del curso con el propósito de darle un seguimiento y evaluación del desempeño demostrado durante la práctica del alumno, asegurando de esta manera que se promoverá el aprendizaje basado en las relaciones de colaboración, reciprocidad y respeto a la diversidad vinculando así el aprendizaje y la experiencia en una sola actividad educativa. De aquí, que el docente deberá dar un seguimiento de manera presencial del trabajo que desarrolla el alumnos durante la práctica en el aula para retroalimentar y fortalecer el desempeño demostrado.

Cabe hacer mención que este curso está íntimamente ligado al de Práctica reflexiva y proceso de titulación I, al igual que de los cursos de Práctica docente en primaria y su observación I, II, III y IV, en el sentido de que a través de éste el alumno estará en condiciones para rescatar todas aquellas evidencias, reflexiones y análisis de la información obtenida durante el transcurso de seis semestres para presentar su examen profesional y obtener su título profesional.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<i>Bloque 2. Formarse en la práctica: aprendizaje, competencias y perfil profesional de egreso</i> Plan de acción (planeación didáctica)	30%
Las evidencias de aprendizaje de los alumnos: cuadernos de tareas y/o trabajo, exámenes, exposiciones, escritos de los alumnos, entre otros.	20%
Informe de las prácticas sistematizado y organizado de manera escrita.	30%
Diario de trabajo y los planes de clase	20%

Nota: Para que el alumno/alumna obtenga una calificación aprobatoria es necesario que presente el 100% de asistencia y permanencia durante la jornada de prácticas, guardando la compostura y reglamento escolar de la UPN así como de la institución en la que realiza la actividad.

HABILIDADES

SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA

CLAVE: 1905

DISEÑADORES: RAMOS CÓRDOVA ALBA LETICIA

FECHA: NOVIEMBRE 2018

Los primeros años de vida del ser humano son fundamentales en la formación de su personalidad, y de ello depende en gran medida el éxito que éste tenga en su vida, es de importancia que en educación básica se promueva un ambiente propicio y diversas acciones que proporcionen las bases para que esto se logre.

En esta materia es importante que el estudiante adquiera conocimiento de la importancia de desarrollar la atención, el autoconocimiento, autoestima, empatía, aprenda a regular emociones, tomar decisiones, alcance metas positivas, e igualmente desarrolle su capacidades, habilidades y destrezas, necesidades, gustos e intereses para desarrollar su identidad personal y colectiva. Que comprenda la importancia del trabajo en colaboración aprendiendo a respetar distintos puntos de vista que contribuyan con la convivencia sana y pacífica

Igualmente es necesario el conocimiento del estudiante sobre teorías de desarrollo emocional ya que la emoción y la cognición son procesos que van unidos y que pueden interrelacionarse entre sí dando lugar al actuar del sujeto. Es de suma importancia el conocimiento sobre estos temas para adecuar la intervención y obtener mejores logros en los aprendizajes de los estudiantes de educación básica.

Por otra parte, es importante resaltar que, los tiempos que actualmente se viven, exigen una educación humanista (SEP, 2017) por lo que los contenidos y la formación que se brinda en las escuelas deben estar permeados de valores humanistas que fundamenten la finalidad de la educación, propicien la igualdad de derechos y la diversidad cultural y social. De acuerdo con investigaciones realizadas recientemente, se confirma el papel principal de las emociones, y la capacidad para gestionar las relaciones socio afectivas en el aprendizaje.

El presente curso, se fundamenta en el conocimiento de la normatividad existente en relación con los cambios actuales en educación, en los fines



CRESON
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
EN CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL



SONORA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE SONORA

de la educación para el siglo XXI, y el enfoque humanista que permea el Nuevo Modelo Educativo 2017, Aprendizajes Clave Planes y Programas de estudio para la educación integral, sobre todo, en el Área Socioemocional; igualmente en teorías que fundamentan la importancia del Desarrollo Socioemocional en los primeros años del ser humano y su importancia de impulsarlo en la educación básica. Asimismo, se toman en cuenta los PPI para el docente de educación básica.

La presente materia optativa forma parte de la Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria. Se llevará a cabo en 2 horas a la semana con un valor de 3 créditos, por un total de 19 semanas por lo que suman 38 horas de clase presencial. Igualmente se complementará el trabajo presencial con tareas de investigación que contribuyan a fortalecer el desarrollo de las competencias del curso.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
<p>Analice teorías relacionadas con el desarrollo socio emocional a la vez que propone y diseña estrategias didácticas que fortalezcan una intervención docente que propicie el desarrollo socio emocional en un ambiente de colaboración y sana convivencia.</p>	<p>Tipo de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptual (Saber) ➤ Procedimental (saber hacer). ➤ Actitudinal (saber ser y convivir).

Estructura

La materia se abordará en tres bloques y como parte de su formación en Educación Básica se basa en el Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnico docentes. En cada bloque se pretende propiciar un clima de sana convivencia que favorezca la inclusión, el respeto, la empatía entre los integrantes de la comunidad escolar. Se tendrán presentes las normas y fundamentos del nuevo modelo educativo 2017, enmarcando al estudiante en los avances actuales, promoviendo su preparación para afrontar los retos de la sociedad de nuestro tiempo.

Los tres bloques se estructuran de la siguiente manera:

Bloque 1. Bases normativas del desarrollo socioemocional desde el programa de estudio vigente en la Educación Básica.

Bloque 2. Estudio de fundamentos teóricos el desarrollo socio emocional.

Bloque 3. Estrategias y propuestas didácticas para la creación de ambientes pedagógicos que fortalezcan el desarrollo emocional de los estudiantes de educación básica.

Bloque 1. Bases normativas del desarrollo socioemocional desde el programa de estudio vigente en la Educación Básica.

El primer bloque consiste en la revisión de la documentación que fundamenta en el programa de estudio vigente en donde se retoma la visión de una educación humanista dentro de la cual se enmarca la necesidad de dar énfasis a fortalecer los valores que fundamentan la finalidad de la educación, en donde tienen un papel fundamental las emociones. Por lo que en el nuevo modelo educativo se incluye un área de Desarrollo Socioemocional, dentro Aprendizajes Clave, planes y programas para la educación integral.

Para iniciar con el curso, se considera importante que el estudiante de la Licenciatura conozca dicha fundamentación, para que fortalezca su conocimiento y la razón de ser de la necesidad de abordar y cuidar el desarrollo socioemocional en la educación básica.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Conoce los documentos normativos actuales que fundamentan el programa de estudio vigente y lo aplica en la práctica educativa.
- Diseña propuestas de solución para problemáticas relacionados con la vinculación de los fundamentos teóricos del nuevo modelo educativo, con la intervención docente.
- Aplica sus conocimientos para transformar su práctica en beneficio de los logros de aprendizaje del estudiante de educación básica.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	Fundamentos de los fines de la educación: <ul style="list-style-type: none"> • La vigencia del humanismo y sus valores. • Los desafíos de la sociedad del conocimiento. • Los avances en el campo de la investigación educativa y el aprendizaje. 	Elaboración de mapas conceptuales, exposiciones, ensayos, participaciones en clase, en técnicas grupales; a partir de la información relacionada con el tema. TRABAJO FINAL: Elaboración de un ensayo en donde se vincule la información revisada con la intervención del docente de Educación básica, en relación con el desarrollo socioemocional.

Referencias del bloque:

Los Fines de la Educación en el Siglo XXI.PDF

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los Fines de la Educación en el Siglo XXI.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF)

Diario oficial de la federación miércoles 28 de junio de 2017.

RECUPERADO EN: DOF /28/06/17

www.dof.gob.mx/index.php?year=2017&month=06&day=28

Secretaría de Educación Pública Educación Preescolar, Aprendizajes Clave. Planes y Programas. 2017, recuperado en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf> paginas (302-327)

Ley General del Servicio Profesional docente.

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_servicio_profesional_docente.pdf

Bloque 2. Estudio de fundamentos teóricos el desarrollo socio emocional.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hace uso de las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. ➤ Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. ➤ En colaboración participa y construye diversas estrategias a partir de la investigación.

HORAS	TEMAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	Teorías de la personalidad del desarrollo emocional y sus implicaciones en la práctica educativa: <ul style="list-style-type: none"> • Estadio impulsivo emocional • Estadio sensoriomotor proyectivo. • Estadio del personalismo. • Estadio del pensamiento categorial. • Estadio de la pubertad y de la adolescencia. 	Exposiciones, ensayos, participaciones en clase, en técnicas grupales; a partir de la información investigada y en relación con la práctica educativa. TRABAJO FINAL: Elaboración de un ensayo en donde se vincule la información revisada con la intervención del docente de Educación básica, en relación con el desarrollo socioemocional.

	Teoría del desarrollo social Teoría del desarrollo moral Teoría del desarrollo afectivo Propuestas de estrategias a partir de las teorías investigadas.	
--	--	--

La educación encierra un tesoro Jacques Delors, recuperado en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Diario oficial de la federación miércoles 28 de junio de 2017.
 RECUPERADO EN: DOF /28/06/17
www.dof.gob.mx/index.php?year=2017&month=06&day=28

Secretaría de Educación Pública Educación Preescolar, Aprendizajes Clave. Planes y Programas. 2017, recuperado en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf> paginas (302-327)

Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B., & Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología*, Vol. 24, No. 2 Diciembre, 284-298.

Papalia, D. (2005) *Desarrollo Humano*. México. Ed. McGraw-Hill.
 Meece J. (2001). *Desarrollo del Niño y del adolescente*. Compendio para Educadores, SEP. México. Pp.408.

Mussen, P., Conger, J., et al. (1985) *Desarrollo de la personalidad en el niño*. México. Ed. Trillas.

Cantero. M. *Psicología del desarrollo*. España. Ed. Editorial Club Universitario.

Milicic, Nn, Alcalay, L., Berger, C., & Torretti, A. (2014). *Aprendizaje socioemocional*. México: Paidós.

UNESCO. (2015). *Replantear la educación.¿ Hacia un bien común mundial?* Francia, Ediciones UNESCO Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/imagen/0023/002326/232697s.pdf>

Dale, S. (2012) Teorías del aprendizaje; una perspectiva educativa.
 México: Ed. Pearson

Bloque 3. Estrategias y propuestas didácticas para la creación de ambientes pedagógicos que fortalezcan el desarrollo emocional de los estudiantes de educación básica.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hace uso de las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. ➤ Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. ➤ En colaboración participa y construye diversas estrategias a partir de la investigación.

HORAS	TEMAS	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión del diseño curricular del programa vigente en relación a: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades socioemocionales ➤ Análisis de aprendizajes clave para la educación integral sobre Área de desarrollo socioemocional: <ul style="list-style-type: none"> • Áreas del desarrollo personal y social en relación a la Educación socioemocional. ➤ Propuestas de intervención para el área de Desarrollo socioemocional. 	<p>Trabajos en colaborativo e individual, elaboración de propuestas que apoyen la intervención docente.</p> <p>TRABAJO FINAL</p> <p>Elaboración de una propuesta de intervención que favorezca el área de desarrollo socioemocional de los estudiantes.</p>

Secretaría de Educación Pública Educación Preescolar, Aprendizajes Clave. Planes y Programas. 2017, recuperado en: <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf> paginas (302-327).

Monereo C. (1999). Estrategias de enseñanza y aprendizaje Formación del profesorado y aplicación en la escuela.6TA. ed. Barcelona.

Frola, P. (2011). Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica. México.

Perrenoud, P.(2004). Diez nuevas competencias docentes. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Edit. Grao. México.

Barriga, F. (2010), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. Trillas México.

Metodología

El trabajo en este curso se desarrollará a partir de la participación activa del estudiante en investigación a través de medios digitales o bibliográficos, para la revisión de literatura que permita ampliar el conocimiento sobre el desarrollo emocional.

Igualmente es importante que el estudiante contraste la investigación teórica con la observación de la práctica educativa y/o a través del estudio de casos.

En las sesiones presenciales se de una participación activa del estudiante donde exponga sus puntos de vista y los contraste con los de sus compañeros a través de actividades por equipo o individuales promovidas por el asesor.

Se propone integrar los productos de cada bloque en un portafolio digital

Evaluación

Se proponen los presentes criterios de evaluación para aplicarse en los tres bloques

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación individual, tareas de investigación, descripción de alguna temática a partir de cuestionamientos.	35%
Participación en procesos de investigación, búsquedas de información especializada, participación en actividades colaborativas, participación en dinámicas de trabajo grupal.	35%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques: ensayos, propuestas de intervención docente.	30%

Se propone la siguiente ponderación para cada bloque

	Ponderación sugerida
Bloque 1	25%
Bloque 2	35%
Bloque 3	40%

MULTICULTURALIDAD

EN MÉXICO

CLAVE: 1906

DISEÑADORES: CORTEZ FIGUEROA ANA JESÚS

FECHA: DICIEMBRE 2017

En este curso el alumno definirá críticamente el concepto de Multiculturalidad y su aceptación, en el entendido de que favorece el clima de las diferentes culturas; en consecuencia promover el respeto, la tolerancia hacia las diferencias y la libertad religiosa, política y cultural. La Multiculturalidad en México no sólo es un hecho sino también una necesidad como práctica en la que los alumnos redefinirán, valorarán, respetarán y aprovecharán la diversidad en función del enriquecimiento del país.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA
El alumno será capaz de analizar críticamente lo que actualmente se entiende por multiculturalidad, pluralismo, diversidad cultural e interculturalidad como parte de un proceso más amplio y profundo de redefinición y reimaginación del Estado – nación y de las relaciones articuladas entre el Estado y la sociedad contemporánea identificándolas dentro de un marco normativo.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

2.- Estructura

El curso Multiculturalidad en México se imparte en la Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 2 horas semanales con un valor de 3 créditos, consta de tres bloques, el primero comprende conceptos principales de multiculturalidad, pluralismo, diversidad cultural, interculturalidad y movimiento social. El segundo tiene que ver con el papel que juega el Estado y las diferencias entre multiculturalismo e interculturalidad como un espacio para entender que existe un gran número de grupos indígenas en México. El tercer bloque presenta el respeto como principio de integración y convivencia en los

contextos local, nacional e internacional. La problemática multicultural en Educación, la interacción entre la interculturalidad como principio y su puesta en práctica en función de la textura de cada centro y entorno social, la atención a la diferencia y a la etnia, la mediación socioeducativa y la intercultural, los métodos y valores de convivencia.

Bloque 1.- La Conceptualización de Multiculturalidad

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<p>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p> <p>Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo</p> <p>Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p>

En este bloque el alumno identificará los conceptos principales tales como multiculturalidad, multiculturalismo, pluralismo, interculturalidad entre otros, para adoptar una perspectiva más integral que nos permita contextualizar dichos términos

Distribución del Bloque

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
	<p>1.-La conceptualización de multiculturalidad</p> <p>1.1- Qué se entiende por multiculturalidad, multiculturalismo pluralismo, transculturización, diversidad cultural, interculturalidad.</p> <p>1.2.- El multiculturalismo como movimiento social</p>	<p>Notas de clase, uso y manejo de la información en sus reportes escritos, exposiciones y participaciones en clase. Glosario</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. Participación y asistencia.</p> <p>Trabajo final de bloque:</p> <p>Elabore, realice y/o diseñe un Blog /Paráfrasis/ Ensayo/Examen escrito/Examen Oral donde</p>

		argumente sobre el multiculturalismo como movimiento social en nuestro país.
--	--	--

Referencias por bloque, esta es sugerida y abierta:

<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/28714/200702P38.pdf;jsessionid=6326420958300D9F0242DEBC6E92C9B7?sequence=1>

http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%F3n_2_Sesi%F3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415

Díaz G. (2003) Multiculturalismo, interculturalidad y educación, una aproximación antropológica. Granada – México:EUG – CUESAS

Todorov, Tzvetan. Las morales de la historia. Ed. Paidos. 1993. Barcelona.

Bloque 2.- Del Multiculturalismo a la Interculturalidad

En este bloque el alumno identificará las diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad la cual reside principalmente en que la interculturalidad va más allá de la multiculturalidad haciendo a los jóvenes más críticos y luchando por una globalización para establecer una relación sólida entre iguales, y en donde el alumno reconocerá el papel que juega el Estado-nación ante esta situación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE	
Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	
Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	
Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad	
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
	2.- Del multiculturalismo a	Diseño de mapas conceptuales,

	<p>la interculturalidad</p> <p>2.1.- Reintegración disciplinaria: la pedagogía y la antropología de lo intercultural</p> <p>2.2.- Pedagogía de identidad</p> <p>2.3.- El Estado – nación ante la diversidad cultural</p> <p>2.4.- Nuevas perspectivas en la función docente: equidad, inclusión y competencias básicas</p>	<p>mapas mentales, cuadros conceptuales, ensayos, reportes de lectura, entre otros.</p> <p>Uso y manejo de la información en exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. Participación y asistencia.</p> <p>Trabajo final de bloque:</p> <p>Elabore, realice y/o diseñe un Blog/Elaboración de un material didáctico/Ensayo/Examen escrito/Examen Oral donde argumente la importancia de la multiculturalidad a la interculturalidad en las nuevas perspectivas en la función docente</p>
--	---	--

Referencias por bloque, esta es sugerida y abierta:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/36057/32765>

<http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n1/v77n1a8.pdf>

Gunther D. (2012) Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: una aproximación antropológica. Fondo de cultura económica. México D.F.

Gunther D, Mateos L (2011) Interculturalidad y educación intercultural en México. SEP

Bloque 3.- Multiculturalidad y Convivencia Educativa

El tercer bloque trata sobre la multiculturalidad y la convivencia educativa y se toma el valor del respeto como principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional, y se reconocen las características multiculturales de México desde el contexto nacional al contexto local.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGSPE
Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional

Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente
 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

Horas	Temas	Evidencias de desempeño
	3.-Multiculturalidad y convivencia educativa 3.1.- Multiculturalidad y valores de convivencia 3.2.- Educación en valores humanos: respeto, paz y tolerancia en la escuela 3.3.- Características de la multiculturalidad en México, Estado, Municipio	Ensayos, anotaciones en cuaderno, glosario, publicación en internet Actitud propositiva, colaborativa y de respeto. Participación y asistencia. Trabajo final de bloque: Presentación de Estand sobre las características de la multiculturalidad en México, Estado o Municipio: tradición, folklore, arte popular, grupos étnicos, comida, entre otros

Referencias por bloque, esta es sugerida y abierta.

<https://lanaveva.wordpress.com/2009/06/10/convivencia-y-tolerancia-entre-culturas-la-interculturalidad/>

Leer y escribir en lengua indígena. (2014) fichero programa de tiempo completo. SEP

SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Disponible en: http://media.educacioncampeche.gob.mx/file/file_a36334cd9aebe41e1197b4a403da9741.pdf

Peiró S.(2008) Multiculturalidad escolar y convivencia educativa. Club Universitario. San Vicente Alicante

Metodología:

Se plantea la importancia del trabajo individual, grupal y colaborativo para el abordaje crítico y reflexivo de los contenidos. Utilizar el empleo de la investigación en comunidades digitales de información. En el desarrollo práctico de la asignatura utilizar la experiencia de aprendizaje: observar, identificar, describir y caracterizar, confiere mayor relevancia para promover la vinculación en los alumnos mediante un carácter teórico-práctico. Contemplar la retroalimentación y realimentación, que permita que los estudiantes no se rezaguen en la acreditación. La evaluación de cada una de las evidencias logro de cada sesión de clase, serán registradas en el portafolio de evidencia de cada alumno.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Asistencia (Puntualidad y Actitud: respeto, tolerancia, disciplina)	10%
Participación acertada, interesante, fundamentada y con razón de causa.	15%
Trabajo individual (incluye tareas y trabajo en clase, exposiciones, ensayos, paráfrasis, ensayos, cuadros comparativos, mapas conceptuales, entre otros.)	25%
Trabajos en equipo (orden, disposición, participación dentro del mismo.)	20%
Entrega de productos terminales en cada uno de los campos temáticos abordados en tiempo y forma	30%

EDUCACIÓN

Y DESARROLLO SUSTENTABLE

CLAVE: 1907

DISEÑADORES: RAMÍREZ LEAL ROBERTO, RAMOS CÓRDOVA ALBA LETICIA

FECHA: DICIEMBRE 2018

Ante un panorama de degradación ambiental poco alentador y con situaciones tales como la escasez del agua, la pérdida de la biodiversidad, de los bosques y las selvas, y la contaminación, entre muchos otros problemas, se hace evidente la necesidad de lograr una ciudadanía que tenga las competencias para enfrentar estos retos y encontrar soluciones.

Para que se pueda transitar por el camino hacia la sustentabilidad es necesaria una estrategia integral de educación y de comunicación que fomente los conocimientos, valores y actitudes de responsabilidad y respeto necesarios para lograr un mejor medio ambiente. Hoy en día es notable el avance del conocimiento científico y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, mismo que permite conocer la situación que prevalece en todo el planeta casi de manera instantánea. Sin embargo, estos avances no han sido suficientemente utilizados para crear una conciencia ambiental ni han logrado solucionar los problemas que amenazan la sobrevivencia del ser humano. Es por esto que se ha hecho cada vez mayor el llamado a los educadores para que estas herramientas se conviertan en su principal aliado y se logre una sinergia de los distintos sectores para impulsar la educación para la sustentabilidad dirigida a los niños, a los jóvenes, a los maestros, a las madres y padres de familia, a los tomadores de decisiones.

Como desarrollo sustentable denominamos al concepto que involucra una serie de medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.

Por lo que, el desarrollo sustentable implica "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".

En este sentido, el desarrollo sustentable es una evolución del antiguo concepto de desarrollo, pues no solo contempla el progreso económico y material, sino que lo plantea en equilibrio con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. De este modo, concilia los tres ejes fundamentales de la sustentabilidad: lo económico, lo ecológico y lo social.

La educación para el desarrollo sustentable tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar actitudes y capacidades, como también adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás, ahora y en el futuro, y a poner en práctica esas decisiones. Debemos pensar en un futuro en el que las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén en equilibrio en la búsqueda del desarrollo y una buena calidad de vida.

La Educación para el Desarrollo Sustentable empodera a las personas para que cambien su manera de pensar y trabajar hacia un futuro sostenible.

La presente materia optativa forma parte de la Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria. Se llevará a cabo en 2 horas a la semana, por un total de 19 semanas por lo que suman 38 horas de clase presencial con un valor de 3 créditos. Igualmente se complementará el trabajo presencial con tareas de investigación que contribuyan a fortalecer el desarrollo de las competencias del curso.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Facilitar las herramientas conceptuales, analíticas y pedagógicas necesarias para que el alumno pueda intervenir activa y propositivamente en el entendimiento de los diferentes problemas ambientales que se presentan a nivel mundial y en su localidad, como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptual (Saber) ➤ Procedimental (saber hacer). ➤ Actitudinal (saber ser y convivir).

Estructura

La materia se abordará en tres bloques y como parte de su formación en Educación Básica se basa en el Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnico docentes. En cada bloque se pretende propiciar un clima de sana convivencia que favorezca la inclusión, el respeto, la empatía entre los integrantes de la comunidad escolar. Se tendrán presentes las normas y fundamentos del nuevo modelo educativo 2017, enmarcando al estudiante en los avances actuales, promoviendo su preparación para afrontar los retos de la sociedad de nuestro tiempo.

Los tres bloques se estructuran de la siguiente manera:

Bloque 1.

Historia y conceptos del Desarrollo Sustentable.

Bloque 2.

Problemática Ambiental, Económica y social.

Bloque 3.

El desarrollo sustentable y el empleo de las tecnologías de información y comunicación.

Bloque 1.

Historia y conceptos del Desarrollo Sustentable.

En este bloque se enfoca al alumno al conocimiento y manejo de los conceptos fundamentales que integran el entendimiento del desarrollo sustentable. Como una estrategia integral que fomente los conocimientos, valores y actitudes de responsabilidad y respeto necesarios para lograr un mejor medio ambiente

Para iniciar con el curso, se considera importante que el estudiante de la Licenciatura conozca dicha fundamentación, para que fortalezca su conocimiento y la razón de ser de la necesidad de abordar el tema sobre el desarrollo sustentable.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Escucha e interpreta mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad y medio ambiente • La escasez de los recursos naturales • Historia del concepto de Desarrollo Sustentable. 	<p>Investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Trabajo escrito sobre los temas tratados y su discusión en forma grupal</p>

Referencias del bloque:

Díaz Coutiño, Reynol.2011. **Desarrollo sustentable.** McGraw-Hill-Interamericana. México, D.F

Schoijet, M. 2009, **Límites del crecimiento y cambio climático.** México: Siglo XXI.

Newman, Peter.2008. **Cities as sustainable ecosystems: principles and practices.** Washington, D.C

Bloque 2. Problemática Ambiental, Económica y social.

En este segundo bloque se reconoce la problemática en su triple dimensión: ambiental, económico y social; que impactan en el desarrollo sustentable. . Como una estrategia integral que fomente los conocimientos, valores y actitudes de responsabilidad y respeto necesarios para lograr un mejor medio ambiente

Para iniciar con el curso, se considera importante que el estudiante de la Licenciatura conozca dicha fundamentación, para que fortalezca su conocimiento y la razón de ser de la necesidad de abordar el tema sobre el desarrollo sustentable.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
<ul style="list-style-type: none">➤ Escucha e interpreta mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.➤ Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.➤ Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.➤ Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.

Referencias del Bloque

Cantú Chapa, R. (comp.) 2010, Los desafíos ambientales y el desarrollo en México. Ecología y desarrollo sustentable, México: IPN-CIEMAD.

Estenssoro, F. (comp.) 2014, *Diálogos europeos-latinoamericanos de ecología política. Proyección del debate sobre medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI.* Santiago: Editorial Usach.

Galán, C., Balvanera, P. y Castellarini, F. 2013, Políticas públicas hacia la sustentabilidad: integrando la visión ecosistémica. México: CONABIO.

HORAS	TEMAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	<ul style="list-style-type: none"> • Problemática Ambiental • Problemática Económica. • Problemática Social 	<p>Investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Iniciativa y las actitudes de respeto y colaboración.</p> <p>Trabajo final del bloque: Trabajo por escrito de la problemática ambiental, económica y social de nuestro medio y su prevención por medio de la formación del alumno en Educación Básica.</p>

Estenssoro, F. (comp.) 2014, *Diálogos europeos-latinoamericanos de ecología política. Proyección del debate sobre medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI*. Santiago: Editorial Usach.

Martínez Alier, J. 2011, *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

Porto Goncalves, C. W. 2006, *El desafío ambiental*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Bloque 3

El desarrollo sustentable y el empleo de las tecnologías de información y comunicación.

En este bloque el alumno empleará los datos que brinda el conocimiento científico, como de la importancia de una eficaz información y comunicación

en la sociedad, para el mejor entendimiento de la relación entre desarrollo y medio ambiente.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escucha e interpreta mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. ➤ Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. ➤ Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. ➤ Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.

HORAS	TEMAS	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El conocimiento científico sobre el desarrollo sustentable. ➤ La información sobre el desarrollo sustentable y su difusión en la comunidad educativa, para desarrollar una cultura de prevención. 	<p>Diseño de productos, investigación de tópicos, ensayos, trabajos escritos, etc.</p> <p>Uso y manejo de la información en sus reportes escritos y exposiciones y participaciones en clase.</p> <p>Exposición oral de propuestas sobre lo que puede hacer la sociedad para contribuir con el desarrollo sustentable.</p> <p>Trabajo final del bloque: Desarrollar la propuesta de un club de autonomía curricular cuyo propósito se enfoque al cuidado del medio ambiente.</p>

Referencias del Bloque

Galán, C., Balvanera, P. y Castellarini, F. 2013, *Políticas públicas hacia la sustentabilidad: integrando la visión ecosistémica*. México: CONABIO.

Porto Goncalves, C. W. 2006, El desafío ambiental. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

DOF: 07/06/2018

ACUERDO número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525413&fecha=07/06/2018

Orientaciones para el diseño de propuestas curriculares.
<http://www.seg.guanajuato.gob.mx/basica/Paginas/Documentos/CLUBDEAUTONOMIADOCUMENTO V1.pdf>

Metodología

El trabajo en este curso se desarrollará a partir de la participación activa del estudiante en investigación a través de medios digitales o bibliográficos, para la revisión de literatura que permita ampliar el conocimiento sobre el desarrollo sustentable.

Igualmente es importante que el estudiante contraste la investigación teórica con la observación de la práctica educativa y/o a través del estudio de casos.

En las sesiones presenciales se de una participación activa del estudiante donde exponga sus puntos de vista y los contraste con los de sus compañeros a través de actividades por equipo o individuales promovidas por el asesor.

Se propone integrar los productos de cada bloque en un portafolio digital

Evaluación

Se proponen los presentes criterios de evaluación para aplicarse en los tres bloques

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: Exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación individual, tareas de investigación, descripción de alguna temática a partir de cuestionamientos.	40%
Participación en procesos de investigación, búsquedas de información especializada, participación en actividades colaborativas, participación en dinámicas de trabajo grupal.	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques: ensayos, propuestas de intervención docente.	30%

Se propone la siguiente ponderación para cada bloque

	Ponderación sugerida
Bloque 1	25%
Bloque 2	35%
Bloque 3	40%

CONVIVENCIA

Y SEGURIDAD ESCOLAR

CLAVE: 1909

DISEÑADORES: MOLINA BARVA MARÍA PATRICIA, CORTEZ FIGUEROA ANA JESÚS

FECHA: JUNIO 2018

El curso se estructura a partir de los fundamentos de la seguridad escolar, los problemas de convivencia en el centro educativo, la educación y seguridad en el entorno escolar, el enfoque inclusivo en las formas para la convivencia sana y pacífica, la revisión del manual de seguridad escolar y del Programa Nacional de Convivencia Escolar. Análisis de los lineamientos normativos, enfoque pedagógico y didáctico propuesto en el 2017.

La asignatura corresponde al tercer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, se imparte al mismo tiempo con las materias: Ética Profesional docente en educación primaria, Pensamiento Lógico Matemático, Lenguaje y Comunicación escrita, Procesos e Instrumentos de Evaluación docente, Práctica docente y su observación I, Inglés III y tiene como eje metodológico la materia Análisis de la Observación de la Práctica Docente. Para este curso están consideradas dos horas de trabajo presencial y dos horas de trabajo extra clase a la semana con un valor de 3 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Promueve la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas que propicien la convivencia sana dentro del marco de la seguridad en el contexto escolar.	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental• Actitudinal Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer• Saber Ser y Convivir

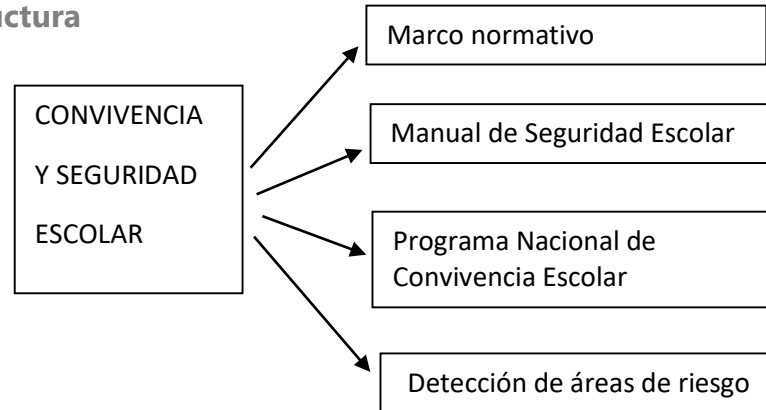
COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE

Favorece las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Participa con una conciencia cívica y ética, en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
- Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente
- Desarrolla habilidades que le permiten, movilizar de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas.
- Activa eficazmente distintos dominios del aprendizaje, involucrando las dimensiones física, cognitiva, afectiva y social.
- Desarrolla una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos, adaptándolos a las circunstancias cada vez más complejas del mundo actual.
- Articula saberes de distintos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

Estructura



El curso consta de tres bloques, el primero comprende el análisis del marco normativo. El segundo consiste en la revisión y análisis del Manual de Seguridad Escolar, así como del Programa Nacional de Convivencia Escolar. El tercero busca que los estudiantes desarrollen habilidades para la detección de riesgos en el medio escolar, formule hipótesis, planee simulacros y los lleve a la práctica.

Bloque 1. Marco normativo

En este bloque se promueve que el estudiante revise, analice y comprenda el marco normativo que regula la seguridad escolar.

Temas	Evidencia de desempeño
<p>I.MARCO NORMATIVO</p> <p>1. Ley General de protección Civil</p> <p>1.1 Marco jurídico y legal</p> <p>1.2 Términos de referencia</p> <p>2. Reglamento de protección civil del municipio de Hermosillo</p>	<p>Revisa literatura especializada sobre el tema y presenta los productos de su análisis.</p> <p>1. Glosario de términos. El alumno integrará un glosario de los conceptos que a través del desarrollo de la asignatura se determine son los términos relacionados con las diferentes materias que conforman la malla curricular, los cuales será capaz de conceptualizar en el contexto escolar.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>1. Realiza la lectura asignada por el docente</p> <p>2. Elabora un ensayo en base a la lectura</p>

<p>3. Ley 5 de junio para el Estado de Sonora.</p> <p>3.1 Reglamento de la Ley 5 de junio</p>	<p>3. El documento a entregar deberá contener las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> Escribir en un documento en Word con letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5 y justificado. Portada Introducción Esquema Conclusión del ejercicio Fuentes consultadas en formato APA. La entrega del trabajo es individual. .
---	---

Referencias bibliográficas por bloque:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2054798&fecha=31/12/1969
(Ley general de protección civil)

http://cgproteccioncivil.edomex.gob.mx/marco_juridico (marco jurídico)

www.proteccioncivil.sonora.gob.mx/index.php/2015-10-12-23-04-17.html
(marco legal)

www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/images/boletinesPdf/2017/.../2017CC2IV.pdf (Términos de referencia TRES-005-UEPC-2017)

<http://www.proteccioncivil.gob.mx/es/ProteccionCivil/Sonora1>

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215790&fecha=24/10/2011

(DECRETO por el que se expide la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. (Ley 5 de junio)

www.congresoson.gob.mx:81/Content/.../Reglamento Ley de Proteccion Civil.pdf (Reglamento de la Ley de Protección Civil)

Bloque 2. Manual de Seguridad Escolar y Programa Nacional de Convivencia Escolar.

En este bloque, el estudiante revisa y analiza el Manual de Seguridad Escolar y el Programa Nacional de Convivencia Escolar y desarrolla estrategias para su aplicación en el contexto escolar.

Temas	Evidencia de desempeño
<p>1. Manual de Seguridad Escolar</p> <p>1.1 Estrategia de seguridad escolar</p> <p>1.2 Orientaciones para la prevención, reacción y atención en situación de crisis de seguridad.</p> <p>1.3 Recomendaciones generales y particulares</p> <p>1.4 Herramientas para el manejo de crisis.</p> <p>2. Programa Nacional para la Convivencia Escolar.</p> <p>2.1 Autoestima. Me conozco y me quiero como soy</p> <p>2.2 Reconozco y manejo mis emociones</p> <p>2.3 Convivo con los demás y los respeto.</p> <p>2.4 Las reglas: acuerdos de convivencia</p> <p>2.5 Manejo y resolución de conflictos.</p> <p>2.6 Todas las familias son importantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisa literatura especializada sobre el tema y presenta los productos de su análisis. - Elabora de forma colaborativa presentaciones PPT, para el desarrollo de sus exposiciones. <p>Trabajo final del bloque:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno lee y comprende las lecturas asignadas por el docente de los temas que integran el bloque. 2. Elabora una presentación donde propone estrategias de implementación en el contexto escolar y lo expone ante el grupo. 3. Elabora un documento para , el cual deberá contener las siguientes características: <ol style="list-style-type: none"> a. Escribir en un documento en Word con letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5 y justificado, donde describa las estrategias propuestas durante su exposición y forma de aplicarlo en el contexto escolar b. Portada c. Introducción (una cuartilla) d. Desarrollo de la estrategia. Caso practico e. Conclusión del ejercicio (una cuartilla) f. Fuentes consultadas en formato APA.

	g. La entrega del trabajo es individual.
--	---

Referencias bibliográficas por bloque:

<http://www.seslp.gob.mx/pdf/Manual%20de%20Seguridad-Web%20290212.pdf> “Manual de Seguridad Escolar” Primera edición 2011 D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2011 Argentina 28, Colonia Centro Histórico, C. P. 06029; México, D. F.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/.../PNCE-DOC-PREESC-BAJA.pdf> “Programa Nacional de Convivencia Escolar” Segunda edición 2017 (Ciclo escolar 2017-2018), © Secretaría de Educación Pública, 2011 Argentina 28, Centro 06020, Cd. De México.

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9621.pdf> “Tipos de Problema que deterioran la convivencia escolar”

<https://www.ericdigests.org/2003-3/la.htm> “Los fundamentos de la seguridad escolar” http://www.alaseht.com/publi_seguridadyauto.htm “Fundamentos de seguridad escolar”

SEG.(2011) Guía de seguridad escolar. Guanajuato

Martínez Valentín (2001) Convivencia escolar, problemas y soluciones. Universidad de Madrid. Revista de educación

Martínez Laura (2016) La convivencia en un centro escolar: análisis para una propuesta de mejora. Universidad de Cantabria

Bloque 3. Detección de áreas de riesgo

En este bloque los estudiantes desarrollaran habilidades para la detección de áreas de riesgo en el medio escolar, formulará hipótesis, planeará simulacros y los llevara a la práctica.

Temas	Evidencia de desempeño
1. Detección de áreas de riesgo	- Los estudiantes generarán sus notas de clase de los diversos temas a desarrollar.
2. Simulacros	- Digitalizaran el glosario integrado durante

<p>2.1 Conceptos</p> <p>2.2 Formulación de hipótesis</p> <p>2.3 Planeación de simulacros</p> <p>2.4 Puesta en practica</p> <p>2.5 Informe de resultados</p>	<p>el desarrollo de los tres bloques que integran la asignatura.</p> <p>- Elaborarán de forma colaborativa presentaciones PPT, para el desarrollo de sus exposiciones.</p> <p>Trabajo final del bloque:</p> <p>El alumnos en base a la asignación hecha por el docente, evaluará y determinará los posibles riesgos en el área asignada, así mismo formulará una hipótesis y planeará un simulacro el cual llevará a la practica en el plantel universitario.</p> <p>Tomando de base las actividades realizadas el alumnos realizará el siguiente informe para su entrega:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un documento para entregar que deberá contener las siguientes características: <ol style="list-style-type: none"> a. Elaborar un informe que contenga los resultados de la detección de riesgos y la evaluación del simulacro b. Portada c. Introducción donde incluya la descripción de la practica realizada d. Desarrollo (donde describa el proceso llevado a cabo Antes y durante y después del simulacro e. Conclusión del ejercicio. f. Fuentes consultadas en formato APA. g. La entrega del trabajo es individual.
---	--

Referencias bibliográficas por bloque:

[http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Reso
urce/60/1/images/gteipipc.pdf](http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Reso%20urce/60/1/images/gteipipc.pdf) "Guía técnica para la elaboración e
instrumentación del programa interno de protección civil"

www.proteccioncivil.sonora.gob.mx/ "Unidad Estatal de Protección Civil del
Estado de Sonora"

informe.fmvz.unam.mx/cls/.../GUIA%20DE%20SIMULACROS_stps.pdf "
Protección Civil, guía de simulacros y evaluación en inmuebles" 3ª edición
abril 2010, Secretaría de Gobernación, México, D.F.

Metodología

El trabajo a desarrollar en esta asignatura será desde la metodología de aprendizaje basado en la integración de revisión de literatura teórica de orden pedagógico, normativo y práctico.

De forma constante el estudiante se acerca a la realidad educativa para valorar la práctica en situaciones de convivencia y seguridad en de la vida escolar objetiva. Por ello, es necesario que el asesor cuente con un conjunto de habilidades y destrezas metodológicas que permitan que los alumnos desarrollen las competencias a lograr.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Entrega de productos en base a las asignaciones del docente	20%
Participación, acertada, interesante, fundamentada y con razón de causa	15%
Exposiciones ante el grupo, participación en procesos de evaluación del curso (examen del bloque y practicas)	30%
Entrega de productos terminales en cada uno de los bloques abordados	35%
Porcentaje total	100%

NOTA ACLARATORIA: Los criterios son aplicables a cada bloque por lo que para la calificación final se promediaran los tres bloques.

ENSEÑANZA

DE LA LENGUA INDÍGENA

CLAVE: 1910

DISEÑADORES: PADILLA RAMOS RAQUEL, TORUA PADILLA RAQUEL

FECHA: JUNIO 2019

Esta es una materia de carácter optativa con una duración de 40 horas, las cuales se dividirán en clases de dos horas a la semana. Este curso versará alrededor de dos ejes principales: el primero, la adquisición de conocimientos básicos de las lenguas indígenas principales del estado de Sonora, así como otros elementos fundamentales para acercarse a la cultura. El segundo es brindar al docente las herramientas y estrategias necesarias para que fortalezca el uso del idioma indígena en el aula, siendo conscientes del papel fundamental que puede desempeñar el profesor para la conservación y protección de las lenguas indígenas en México. El objetivo de esta materia es darle al docente las primeras herramientas para lograr establecer la relación y el diálogo con los alumnos y la comunidad, a partir de este entendimiento general de la cultura y el idioma y su labor de salvaguardar y cultivar la lengua indígena. Es importante señalar que en este curso no se aprenderán lenguas indígenas, sino se brindarán las herramientas necesarias para poder socializar en las comunidades, en reconocimiento de su entorno natural y social.

Antecedentes:

Conocimiento Regional I

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Adquisición de conocimientos básicos de las lenguas indígenas más habladas en el estado de Sonora y manejo de estrategias para reforzar el idioma y acercarse a la cultura de cada pueblo. Aprendizaje de estrategias y herramientas útiles para promover y fortalecer el uso de la lengua indígena en el aula.	Conceptual Actitudinal Procedimental

Estructura

El curso está organizado en tres bloques, los cuales están diseñados para brindarle al docente algunos conocimientos y herramientas necesarios para que logre desempeñar sus labores en la comunidad indígena. La culminación de este curso, además, deberá proporcionar diversos elementos para que el docente se sumerja en una dinámica de enseñanza-aprendizaje en la que se propicie el habla de la lengua indígena.

Bloque 1. Historia y contexto de las lenguas indígenas de Sonora

En este bloque se tendrá el primer acercamiento a las lenguas indígenas del estado de Sonora, haciendo un rápido repaso por su historia hasta llegar al contexto actual y tomando en cuenta también los aspectos culturales de cada pueblo, tocando además temas sociolingüísticos. El objetivo de este bloque es conocer los elementos básicos para familiarizarse con el idioma y la cultura para poder establecer vínculos en el aula y con la comunidad.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
15	<p>Pueblos indígenas de Sonora</p> <ul style="list-style-type: none">- Qué pueblos habitan en el estado- Breve repaso por su historia y cultura- Sus idiomas y características- Los topónimos como fuente de información	<p>Reportes de lectura del material sugerido.</p> <p>Preparación y participación en debate grupal acerca de la importancia del conocimiento del docente acerca la cultura, historia y lengua de una comunidad.</p> <p>Elaboración de mapa conceptual de los temas vistos en el bloque.</p> <p>Trabajo final del bloque: Ensayo breve, de 4 a 5 cuartillas, sobre alguno de los temas vistos, usando la bibliografía proporcionada y otra.</p>

Referencias por bloque y literatura sugerida:

1. Moctezuma Zamarrón, José Luis y Alejandro Aguilar, *Los pueblos indígenas del Noroeste: atlas etnográfico*, INAH/ISC/INALI, México, 2014.
2. Estrada Fernández (et. al), *Diccionario yaqui-español y textos. Obra de preservación lingüística*, Plaza y Valdes Editores, Universidad de Sonora, México, 2004.
3. Castro Silva, Tonatiuh, *Etnias de Sonora*, ISC, Hermosillo, 2011.
4. Moctezuma Zamarrón, José Luis, De Pascolas y Venados. Adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español, Siglo XXI/El Colegio de Sinaloa, México, 2001.
5. Moctezuma Zamarrón, José Luis, *Yaquis, Pueblos indígenas del México contemporáneo*, CDI, México, 2007.
6. *Arte de la lengua cahita por un padre de la Compañía de Jesús*, Publicado por Eustaquio Buelna, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1890.
7. Cifuentes, Bárbara, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, Plaza y Valdes Editores-Conaculta-INAH, México, 2002.
8. Molina, Flavio, *Los nombres indígenas de Sonora y su traducción al español*, s/e, 1972 (en https://es.scribd.com/document/377488844/Molina-Molina-Flavio-Nombres-Indigenas-De-Sonora-Y-Su-Traduccion-Al-Espanol-pdf#from_embed)

Bloque 2. Fenómenos lingüísticos en Sonora

Se adquirirán conocimientos teóricos relacionados a temas sociolingüísticos presentes en la entidad, tales como los escenarios sociolingüísticos, habilidades lingüísticas y fenómenos lingüísticos. Esto es con la intención de tener las herramientas necesarias para la realización de un diagnóstico inicial de la situación del grupo. Se manejarán también diversas actividades y estrategias para llevar a cabo el diagnóstico y saber cómo proceder como docente.

Distribución del bloque:

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
15	Habilidades lingüísticas Escenarios sociolingüísticos Fenómenos lingüísticos Realización de diagnósticos lingüísticos	Realizar un mapa conceptual con lo aprendido sobre las habilidades lingüísticas. Simulación de escenarios sociolingüísticos diversos y resolución de problemas. Salida de campo a comunidad indígena en la ciudad, colonia La Matanza o Punta Chueca. Trabajo final del bloque: Reporte de salida a campo.

Referencias por bloque y literatura sugerida:

1. Santos Cano, Tania, *Estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas en educación básica. Lecciones derivadas de la experiencia*, SEP, México, 2015. (Disponible en línea).
2. Cifuentes, Bárbara, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, Plaza y Valdes Editores-Conaculta-INAH, México, 2002.
3. Gigante, Elba; Díaz Couder, Ernesto; Pellicer, Alejandra; Olarte Tiburcio, Eleuterio, "Libros de texto y diversidad cultural. Los libros en lenguas indígenas". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 6, núm. 12, mayo-agost, 2001 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. (Disponible en línea).
4. Embriz Osario, Arnulo y Óscar Zamora (coords.), *México. Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición. Variantes lingüísticas por grado de riesgo. 2000*, INALI, México, 2012.
5. Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998.

Bloque 3. Incorporación de la lengua indígena en el aula

En ese bloque final se pretende utilizar los conocimientos ya adquiridos hasta este momento para lograr incorporar actividades y estrategias para el fomento de la lengua indígena en el aula. Esto, con la consciencia de dos cosas: 1. De la existencia de los derechos de los pueblos indígenas y sus lenguas y, 2. que todas las lenguas indígenas del país se encuentran amenazadas, y que, con las herramientas adecuadas, los docentes pueden ser parte de la preservación de las mismas, y ligando el idioma con la cultura.

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
10	Derechos de los pueblos indígenas y sus lenguas Estrategias para la incorporación de la lengua indígena en el aula	Investigación sobre alguna ley sobre los derechos de los pueblos indígenas y sus lenguas, en los textos normativos sugeridos. Investigar o imaginar una situación en la que estos derechos puedan ser violentados. Realizar una investigación y reflexión sobre el impacto de la pérdida de la lengua y/o la importancia de la lengua materna. Diseñar tres actividades para educación básica para la incorporación y fomento de la lengua indígena en el aula. Trabajo final del curso: Entrega del diseño

Referencias por bloque y literatura sugerida:

1. Santos Cano, Tania, *Estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas en educación básica. Lecciones derivadas de la experiencia*, SEP, México, 2015. (Disponible en línea).
2. Galdames, Viviana (et. al). *Enseñanza de lengua indígena como lengua materna*, CGEIB-SEP, México, 2006.
3. Jung, Ingrid y L.E López (comps.), *Abriendo la escuela. Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas*, Proeib Andes-Inwent-Ediciones Morata, Madrid, 2003.
3. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
4. Ley General de Educación
5. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
6. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
7. Declaración Universal de Derechos Lingüísticos

COMPETENCIAS GENÉRICAS

1. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
2. Propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
3. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
4. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
5. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
6. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
7. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Metodología

La modalidad del curso será presencial y se abordarán los temas procurando la participación de los alumnos a partir de las actividades preparadas para la clase. Se pretende que el alumno pueda desarrollar un mirada hasta cierto punto antropológica e histórica para poder acceder a las comunidades con más facilidad y empatía. Para ello es necesario que el asesor cuente con ciertas habilidades sociales que le permitan relacionarse más fácilmente con las comunidades.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
Participación en las actividades grupales en sesiones presenciales: exposiciones ante el grupo, discusiones grupales, participación en procesos de evaluación del curso, organización de dinámicas de trabajo grupal.	40%
Trabajos entregados (puntualidad y calidad)	30%
Entrega de producto final del curso (puntualidad y calidad), 1 por cada bloque con valor de 10%	30%

DERECHOS HUMANOS

EN EDUCACIÓN BÁSICA

CLAVE: 1911

DISEÑADORES: VALLES QUIROZ IDALIA PATRICIA, MONTIEL DE LA ROSA LETICIA

FECHA: DICIEMBRE 2017

La adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos del 19 de diciembre de 2011, posibilita a toda la comunidad a visualizar “la importancia de la educación en derechos humanos como proceso que fomenta el conocimiento, las capacidades y las actitudes para promover comportamientos respetuosos con los derechos humanos”.

Desde esta perspectiva, se percibe la educación en derechos humanos como una aportación fundamental a la protección de los derechos humanos y fomenta comunidades y sociedades en las que se valoran y respetan los derechos humanos de todas las personas, lo cual implica fuertes desafíos a la comunidad docente.

Es así, que el presente curso plantea intensificar la enseñanza y el aprendizaje sobre derechos humanos en los niveles de preescolar y de primaria de la educación básica como uno de los componentes decisivos para el logro de una educación inclusiva y de calidad para todos.

El curso Derechos Humanos en Educación Básica se presenta como optativo para las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Licenciatura en Educación Primaria, le corresponden 2 horas semanales con un valor de 3 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Los alumnos conocen y analizan los derechos humanos y sus implicaciones en la vida cotidiana así como en la práctica educativa en las instituciones de educación básica para la formación de los niños y las niñas a través de una	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Actitudinal• Procedimental Campo de saber:

educación inclusiva y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Saber • Ser • Saber Hacer
----------------------------------	---

Estructura

El curso está diseñado en tres bloques, que permitirán al alumno tener conocimientos sobre los derechos humanos, lo que son, qué características tienen y cómo se clasifican, así como de los derechos de los niños, los adolescentes y los jóvenes y su implicación en la vida cotidiana y práctica educativa por su derecho a ejercerlos, es decir, adquirir los conocimientos y herramientas necesarios que permitirán a los futuros docentes llevar a cabo su quehacer educativo basado en los derechos de los niños y de las niñas; dichos bloques se presentan a continuación:

Bloque I. Derechos Humanos en Educación Básica: Niveles Preescolar Y Primaria

En este bloque se analizan los aspectos generales de los derechos humanos como derechos fundamentales de los seres humanos, a partir de su surgimiento, así como de los derechos de los niños y las niñas, de los adolescentes y de los jóvenes porque es la población de estas edades, la que acude a los niveles de educación básica.

Bloque II: Los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud

El segundo bloque plantea el análisis de una educación en derechos humanos (EDH) a través de algunos instrumentos internacionales que incorporan disposiciones relativas a este tipo de educación, en particular en el sistema educativo nacional, entre ellos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza y la Declaración y Programa de Acción de Viena, entre otros.

Bloque III: Los Derechos Humanos en la Práctica Educativa

En este bloque se plantea la formación y la información orientadas a crear una cultura escolar en la esfera de los derechos humanos mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza de técnicas y la formación de

actitudes para fomentar comportamientos dirigidos a fortalecer el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la tolerancia, la igualdad y la paz entre niños y niñas, así como con adultos sean docentes, personal de intendencia o directivos que permee para la educación inclusiva.

Este tipo de educación requiere la adopción de un enfoque de la educación basado en los derechos humanos que no solo promueva los derechos humanos, sino que también asegure que todos los componentes y procesos educativos, incluidos los planes de estudios, los materiales didácticos, los métodos pedagógicos y la capacitación, conduzcan al aprendizaje de los derechos humanos, velando por el respeto de los derechos humanos de todos los miembros de la comunidad escolar y la práctica de éstos dentro del sistema educativo, lo cual implica grandes desafíos para los docentes en nuestro país.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. • Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. • Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

BLOQUE I: DERECHOS HUMANOS EN EDUCACIÓN BÁSICA: NIVELES PREESCOLAR Y PRIMARIA

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	ASPECTOS GENERALES DE LOS DERECHOS HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> • QUÉ SON Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS • CLASIFICACIÓN DE 	1 Lectura y comprensión de textos 2 Diseño de productos 3 Investigación de tópicos 4 Mapas mentales 5 Trabajos escritos, etc. 6 Uso y manejo de la

	<p>LOS DERECHOS HUMANOS: TRES GENERACIONES</p>	<p>información en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes escritos • Exposiciones • Participaciones en clase. <p>7 Iniciativa</p> <p>8 Actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Comprendan y expliquen en un texto, las razones por las cuales existen los derechos humanos, su fundamentación, definición, características y las tres generaciones de los derechos humanos</p>
--	--	--

Referencias por bloque

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) *Aspectos básicos de los Derechos Humanos*. México

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) *Qué son los derechos humanos? y cuáles son los derechos humanos?* en: [www.cndh.org.mx/Derechos Humanos](http://www.cndh.org.mx/Derechos_Humanos) Recuperado el 20 de Junio de 2018

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) *Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes* en: [http://www.cndh.org.mx/Ninos Derechos Humanos](http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos) Recuperado el 20 de Junio de 2018

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos *Concepto y características de los derechos humanos* 2008 Caracas

Rodas, T. (1992). *Cuaderno de educación en y para los Derechos Humanos: La propuesta educativa de los Derechos Humanos*. En: S. Conde, M. Aguilar y L. Landeros. Antología de educación en Derechos Humanos. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Educación Primaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación*. México.

UNESCO (2012) Educación en derechos humanos en la escuela primaria y secundaria: guía de autoevaluación para gobiernos

Bloque II: Los Derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • UNESCO 2008 Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS • CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO • LEY DE LOS NIÑOS, LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Lectura y comprensión de textos 2 Diseño de productos, 3 Investigación de tópicos, 4 Mapas mentales, 5 Trabajos escritos, etc. 6 Uso y manejo de la información en: <ul style="list-style-type: none"> • Reportes escritos • Exposiciones • Participaciones en clase. 7 Iniciativa 8 Actitudes de respeto y colaboración <p>Trabajo final del bloque: Presentar un texto argumentativo del papel de la UNESCO en la promulgación de los derechos de los niños, los adolescentes y los jóvenes, así como un análisis de éstos y su implicación en la práctica docente transfiriéndolos a ejemplos reales argumentados y sustentados</p>

Referencias por bloque

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) *Aspectos básicos de los Derechos Humanos*. México

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) *Qué son los derechos humanos? y cuáles son los derechos humanos?* en: www.cndh.org.mx/Derechos Humanos Recuperado el 20 de Junio de 2018

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) *Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes* en:

[http://www.cndh.org.mx/Ninos Derechos Humanos](http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos) Recuperado el 20 de Junio de 2018

[Convención sobre los Derechos del Niño \(1989\) Unicef](https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf)

[https://www.unicef.org/ecuador/convencion 2.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf) recuperado el 18 de junio del 2018

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos

Concepto y características de los derechos humanos 2008 Caracas

Rodas, T. (1992). *Cuaderno de educación en y para los Derechos Humanos: La propuesta educativa de los Derechos Humanos*. En: S. Conde, M. Aguilar y L. Landeros. Antología de educación en Derechos Humanos. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Educación Primaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación*. México.

Bloque III: Los Derechos Humanos en la Práctica Educativa

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA: UN DESAFÍO PARA LOS DOCENTES • EDUCACIÓN INCLUSIVA 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Lectura y comprensión de textos 2 Diseño de productos, 3 Investigación de tópicos, 4 Mapas mentales, 5 Trabajos escritos, etc. 6 Uso y manejo de la información en: <ul style="list-style-type: none"> • Reportes escritos • Exposiciones • Participaciones en clase. 7 Iniciativa 8 Actitudes de respeto y colaboración <p>Trabajo final del bloque: Ensayo o Proyecto sobre las implicaciones y desafíos la aplicación de los derechos humanos y la implementación de la inclusividad en la práctica educativa</p>

Referencias por bloque

Ancheta Arrabal, Ana y Lázaro Luis Miguel (2013) *El derecho a la educación y atención de la*

primera infancia en América Latina Educación XX1, vol. 16, núm. 1, pp. 105-121

Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España

Caride, J. (Comp.).(2009). *Los derechos humanos en la educación y la cultura.*

Argentina: Autor.

Castañeda Mireya (2012) *El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su recepción nacional.*

México

Chávez, N. (1986). *Ponencia sobre los derechos humanos y la problemática de su docencia.* X Conferencia de

facultades, escuelas e institutos de derecho, México, D.F.

Dfnsor (2015) Educación en Derechos Humanos Revista de la CNDHDF No 10

Año XIII DF

Espinoza, N y Pérez M. (2003) *La Formación Integral del Docente*

Universitario. Venezuela: Mérida

Herreño Marín Arturo (2012) *Educar en derechos humanos: una tarea urgente.* Revista Ciencias

Humanas - Volumen 8, No. 2.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1994) *Educación en derechos humanos: texto autoformativo* Primera Edición San José, Costa Rica

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Educación Primaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación.* México

Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, situado y de proyectos inicialmente centrado en el conocimiento de los aspectos básicos de los Derechos Humanos enfatizando en su definición, surgimiento, características y clasificación entre otros, así como el conocimiento y análisis de los Derechos de los niños, los adolescentes y los jóvenes para poder identificar las implicaciones y desafíos que enfrentan en la actualidad los docentes del Sistema Educativo Mexicano en el propósito de establecer una educación

basada en los Derechos humanos para lograr en nuestras escuelas, la inclusividad.

De esta manera, se plantea el trabajo situado en el análisis de los derechos de los niños y las niñas mexicanos como un derecho fundamental del ser humano a recibir una educación de calidad, que se caracterice por la atención a sus necesidades de aprendizaje, estilos y ritmos de éste, la solidaridad, la justicia y la empatía entre otros, para que permee el principio de inclusividad, lo cual representa para el sistema Educativo Nacional, un gran reto y desafío el poder lograrlo.

El trabajo por proyectos permitirá a los estudiantes, la realización del trabajo entre pares, el cual es una gran estrategia para el aprendizaje, lo cual los posibilitará a fortalecer sus competencias genéricas y específicas.

Este curso fortalece el curso del eje metodológico al brindar a los estudiantes las bases para llevar a cabo una intervención pedagógica basada en los Derechos fundamentales de los seres humanos específicamente en los derechos de los niños y las adolescentes atendiendo a las necesidades de los alumnos y las alumnas del nivel preescolar .

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p>BLOQUE I: DERECHOS HUMANOS EN EDUCACIÓN BÁSICA: NIVELES PREESCOLAR Y PRIMARIA</p> <p>Trabajo final del bloque: Comprendan y expliquen en un texto, las razones por las cuales existen los derechos humanos, su fundamentación, definición, características y las tres generaciones de los derechos humanos.</p>	30%
<p>BLOQUE II: LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD</p> <p>Trabajo final del bloque: Presentar un texto argumentativo del papel de la UNESCO en la promulgación de los derechos de los niños, los adolescentes y los jóvenes, así como un</p>	30%

<p>análisis de éstos y su implicación en la práctica docente transfiriéndolos a ejemplos reales argumentados y sustentados.</p>	
<p>BLOQUE III: LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA</p> <p>Trabajo final del bloque: Ensayo o Proyecto sobre las implicaciones y desafíos la aplicación de los derechos humanos y la implementación de la inclusividad en la práctica educativa en el nivel primaria.</p>	<p>40%</p>

EDUCACIÓN

PRELÚDICA

CLAVE: 1912

DISEÑADORES: VALLES QUIROZ IDALIA PATRICIA

FECHA: JULIO 2018

El presente curso, denominado Educación Prelúdica se presenta como optativo para las Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria y tiene como propósito que los estudiantes conozcan el valor pedagógico que tiene el juego como estrategia para la adquisición de aprendizajes atendiendo al interés lúdico como una de las características del desarrollo de los niños preoperatorios y de las operaciones concretas según algunos teóricos y autores.

Es importante resaltar que durante el desarrollo de las estrategias planteadas en los bloques del curso, los estudiantes identificarán el papel que tiene el juego en la intervención docente, como estrategia para el aprendizaje y la enseñanza. A este curso le corresponden 2 horas semanales con un valor de 3 créditos.

COMPETENCIA GENERAL	TIPO DE COMPETENCIA:
Conoce y analiza los elementos teórico-metodológicos, pedagógicos y didácticos sobre el juego, para valorar su carácter lúdico y su implementación en las instituciones educativas de educación básica	Tipo de competencia: <ul style="list-style-type: none">• Conceptual• Procedimental Campo de saber: <ul style="list-style-type: none">• Saber• Saber Hacer

Estructura

El curso está conformado por tres bloques temáticos, los cuales permiten a los estudiantes el primero de éstos denominado *Teorías del juego como recurso educativo* tiene como propósito, que los estudiantes conozcan y comprendan la naturaleza del juego desde las vertientes psicológicas, sociológicas y pedagógicas, y desde diversos enfoques clásicos y contemporáneos.

En el segundo bloque *El juego en los paradigmas lúdicos* permite a los estudiantes, conocer los paradigmas desde los que se ha relacionado esta actividad con la educación.

El tercer bloque *El juego en las propuestas pedagógicas institucionales* hace referencia a la incorporación del juego como estrategia pedagógica en las instituciones educativas de manera tal, que los planteamientos teóricos y metodológicos ya mencionados, permeen en la incidencia de diversas estrategias didácticas para operacionalizar y potencializar el juego en las aulas de los planteles de educación básica.

COMPETENCIAS GENÉRICAS RETOMADAS DE LA DGESPE
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. • Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. • Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Piensa crítica y reflexivamente

Bloque I. *Teorías del juego como recurso educativo*

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	TEORÍAS DEL JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> • TEORÍAS CLÁSICAS • TEORÍA PSICOGENÉTICA • TEORÍA PSICOANALÍTICA • TEORÍA SOCIOLÓGICA 	9 Lectura y comprensión de textos 10 Diseño de productos 11 Investigación de tópicos 12 Mapas mentales 13 Trabajos escritos, etc. 14 Uso y manejo de la información en: <ul style="list-style-type: none"> • Reportes escritos • Exposiciones • Participaciones en clase. 15 Iniciativa 16 Actitudes de respeto y colaboración Trabajo final del bloque: Comprendan y expliquen en un mapa mental, los planteamientos más importantes de cada una de las teorías del juego

Referencias por bloque

- Chateau, Jean. (1987) "¿Por qué juega el niño?", en: Psicología de los juegos. Buenos Aires, Kapeluz,, pp. 11- 27.
- Delval, Juan. (1994) *El juego*, en: El Desarrollo humano. Madrid, Siglo XXI, pp. 283- 287.
- Delval, Juan. (1994) *Los tipos de juego*, en: El Desarrollo humano. Madrid, Siglo XXI. pp. 291- 293.
- Meneses M. y Monge A. (2001). *El juego en los niños: enfoque teórico*. Revista Educación Volumen 25 número 2 San Pedro Montes de Oca, Costa Rica
- Piaget Jean. *La clasificación de los juegos y su evolución a partir de la aparición de lenguaje*, en: La formación del símbolo en el niño. México, F. C. E. pp. 146-149.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Educación Primaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación*. México
- UNESCO. (1980) *El Niño y el Juego: Planteamientos teóricos y Aplicaciones pedagógicas*. París Francia
- Vygotski, L. S. (1988) *El papel del juego en el desarrollo del niño*, en: El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, Crítica, pp. 141- 158.

Bloque II. *El juego en los paradigmas lúdicos*

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> • PARADIGMAS PEDAGÓGICOS CLÁSICOS • PARADIGMA PSICOGENÉTICO • PARADIGMA PSICOANALÍTICO 	9 Lectura y comprensión de textos 10 Diseño de productos, 11 Investigación de tópicos, 12 Mapas mentales, 13 Trabajos escritos, etc. 14 Uso y manejo de la información en: <ul style="list-style-type: none"> • Reportes escritos • Exposiciones • Participaciones en clase. 15 Iniciativa 16 Actitudes de respeto y colaboración Trabajo final del bloque:

		Texto argumentativo de los paradigmas desde los que se ha relacionado el juego con la educación.
--	--	--

Referencias por bloque

- Freinet Celestin. (1993) *El juego en: El equilibrio mental del niño*. México. Laia, pp. 146- 149 y 156-163.
- González J. del C. (1988) *Las implicaciones educativas*, en: *Cómo educar la inteligencia del preescolar*. Manual de actividades cognoscitivas. México, Trillas, pp. 21-28 y 47-61.
- Kamii C. y R. Devries. (1991) *El juego*, en: *La teoría de Piaget y la educación preescolar*. Madrid, Aprendizaje Visor pp. 20-23, 41-55, 70-75 y 100-113
- Michelet A. (1988) *Los útiles de la infancia*, en: *Los útiles*. Barcelona, Herder, pp. 114-129 y 170-192.
- Moore P. (1977) *Pedagogía y terapia del juego en: El juego en la educación*. Barcelona, Herder, pp. 73-85.
- Perucca A. (1987) *Dimensión lúdica y génesis de la relación*, en: *Génesis y desarrollo de la relación educativa*, Buenos Aires, Nueva Visión pp. 91-14
- Prieto Acevedo Edixon (2013) *Introducción a los Paradigmas Pedagógicos* Secretaría de Educación Pública. (2017). *Educación Primaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación*. México
- Silva Haydee (S/f) *Paradigmas y niveles del juego*. [www.academia.edu/556163/Paradigmas y niveles del juego](http://www.academia.edu/556163/Paradigmas_y_niveles_del_juego) Recuperado el 18 de junio de 2018

Bloque III. *El juego en las propuestas pedagógicas institucionales*

Horas	Temas	Evidencia de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> EL JUEGO Y EL PAPEL QUE DESEMPEÑA EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN BÁSICA TIPOS DE JUEGO Y SU CLASIFICACIÓN SEGÚN LAS CUALIDADES QUE 	9 Lectura y comprensión de textos 10 Diseño de productos, 11 Investigación de tópicos, 12 Mapas mentales, 13 Trabajos escritos, etc. 14 Uso y manejo de la información en:

	<p>DESARROLLA</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS Y JUEGOS PEDAGÓGICOS • APLICACIONES DEL JUEGO EN EL TRABAJO DOCENTE 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes escritos • Exposiciones • Participaciones en clase. <p>15 Iniciativa 16 Actitudes de respeto y colaboración</p> <p>Trabajo final del bloque: Propuesta para abordar un contenido o favorecer un aprendizaje esperado seleccionado (o varios) mediante la estrategia del juego, con base en el diagnóstico del grupo al que fueron a observar, argumentándola y sustentándola en los referentes teórico-metodológicos analizados en el presente curso</p>
--	--	--

Referencias por bloque

- Delval, Juan. (1994) *Los tipos de juego*, en: El Desarrollo humano. Madrid, Siglo XXI. pp. 291- 293.
- Delval, Juan. (1994) *Los tipos de juego*, en: El Desarrollo humano. Madrid, Siglo XXI. pp. 291- 293.
- Piaget Jean. *La clasificación de los juegos y su evolución a partir de la aparición de lenguaje*, en: La formación del símbolo en el niño. México, F. C. E. pp. 146-149.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Educación Primaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación*. México

Metodología

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado y situado, inicialmente centrado en el conocimiento de las teorías y paradigmas que fundamentan al juego como una estrategia pedagógica para lograr aprendizajes significativos en los niños de educación preescolar y de educación primaria, así mismo en el conocimiento del papel que desempeña el juego en los currículas de estos dos niveles educativos, para comprender las diversidad de estrategias lúdicas que se pueden implementar institucionalmente.

La utilización del juego como estrategia para el aprendizaje significativo de los estudiantes en las aulas preescolares y del nivel primaria, atiende a uno de los intereses del desarrollo de los niños de estas edades, que según Jean Piaget, es el interés lúdico, por lo que tiene un alto valor pedagógico y un gran impacto en el trabajo e intervención docente

Este curso fortalece el curso del eje metodológico al brindar a los estudiantes las herramientas para llevar a cabo una intervención pedagógica a través de actividades lúdicas que resultan muy interesantes y atractivas a los niños preoperatorios y de operaciones concretas, lo que les permite resultados en grandes logros de aprendizaje.

Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN SUGERIDA
<p>Bloque I <i>Teorías del juego como recurso educativo</i> Comprendan y expliquen en un mapa mental, los planteamientos más importantes de cada una de las teorías del juego</p>	30%
<p>Bloque II. <i>El juego en los paradigmas lúdicos</i> Texto argumentativo de los paradigmas desde los que se ha relacionado el juego con la educación.</p>	30%
<p>Bloque III. <i>El juego en las propuestas pedagógicas institucionales</i> Propuesta de juego para abordar un contenido o favorecer un aprendizaje esperado seleccionado (o varios) con base en el diagnóstico del grupo al que fueron a observar, argumentándola y sustentándola en los referentes teórico-metodológicos analizados en el presente curso</p>	40%



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora